



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

78
25

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

FUENTES BIBLIOGRAFICAS PARA EL ESTUDIO DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL (1939 - 1989)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)
P R E S E N T A
JOSE LUIS GARCIA MARTINEZ



DIRECTOR Y ASESOR DE TESIS:
PROF. ALBERTO ENRIQUEZ PEREA

MEXICO, D. F.

MARZO DE 1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**FUENTES BIBLIOGRAFICAS PARA EL
ESTUDIO DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL (1939-1989)**

JOSE LUIS GARCIA MARTINEZ

**DIRECTOR Y ASESOR DE TESIS:
PROF. ALBERTO ENRIQUEZ PEREA**

ENERO DE 1995

**FUENTES BIBLIOGRAFICAS PARA EL
ESTUDIO DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL (1939-1989)**

JOSE LUIS GARCIA MARTINEZ

**DIRECTOR Y ASESOR DE TESIS:
PROF. ALBERTO ENRIQUEZ PEREA**

ENERO DE 1995

FUENTES BIBLIOGRAFICAS PARA EL ESTUDIO DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL 1939-1989

INDICE

INTRODUCCION, 1

1 PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION DEL TEMA, 1

2 HIPOTESIS DE INVESTIGACION, 3

3 DESARROLLO DEL PROBLEMA, 4

4 ADVERTENCIA, 16

CAPITULO I MANUEL GOMEZ MORIN, 21
"POR UNA PATRIA HONRADA Y GENEROSA"

CAPITULO II EFRAIN GONZALEZ LUNA, 61
"ORDEN PRIMADO DEL ESPIRITU"

CAPITULO III ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA, 93
"PRIMACIA DE LA POLITICA"

CAPITULO IV MILITANTES Y CONTRIBUCIONES PARTIDISTAS, 130
"EDUCACION CIVICA AL PUEBLO"

CAPITULO V ESTUDIOSOS Y ANALISISTAS DE ACCION NACIONAL, 171
"LEY MORAL SOBRE LEY POSITIVA"

5 CONCLUSIONES, 211

ANEXOS:

ANEXO "A" FUENTES BIBLIOGRAFICAS SOBRE ACCION NACIONAL, 218

ANEXO "B" FICHAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE ACCION NACIONAL, 239

CAPITULO I

MANUEL GOMEZ MORIN

- 1.- ESTADO, NACION Y REGIMEN MEXICANO, 239
- 2.- DEMOCRACIA Y VIA ELECTORAL, 262
- 3.- MEXICO, PAIS SIN DOCTRINA, 280
- 4.- REFORMA, SEGURIDAD SOCIAL Y AGRARISMO, 288

CAPITULO II

EFRAIN GONZALEZ LUNA

- 1.- CATOLICOS Y POLITICA, 303
- 2.- ORDEN PRIMADO DEL ESPIRITU, 315
- 3.- MUNICIPIO MEXICANO, 322
- 4.- PRINCIPIOS DE DOCTRINA, 328

CAPITULO III

ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

- 1.- OPOSICION DEMOCRATICA, 337
- 2.- EDUCACION, MONOPOLIO DEL ESTADO, 350
- 3.- PARTICIPACION PARLAMENTARIA EN MEXICO, 355
- 4.- ACTIVIDAD POLITICA DE LOS CIUDADANOS, 361

CAPITULO IV

MILITANCIA Y CONTRIBUCIONES PARTIDISTAS

- 1.- DOCTRINA E IDEOLOGIA, 366
- 2.- INFLUENCIA DE SUS FUNDADORES, 381
- 3.- APORTACION DEL CATOLICISMO, 389
- 4.- OPOSICION PERMANENTE AL GOBIERNO, 396
- 5.- EDUCACION CIVICA AL PUEBLO, 402

CAPITULO V

ESTUDIOSOS Y ANALISTAS DE ACCION NACIONAL

- 1.- CONCEPTOS DE ESTADO Y POLITICA, 406
- 2.- SOCIEDAD MEXICANA Y EL PAN, 416
- 3.- OPOSICION "LEAL", 424
- 5.- LUCHA POR LA DEMOCRACIA, 431
- 6.- PARTICIPACION EN ELECCIONES, 435

ANEXO "C" FICHAS BIBLIOGRAFICAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION,
442

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS:

A MI PADRE: LUIS GARCIA ROMERO, EL CAMPESINO MEXICANO DE QUIEN VIENE LA IDEA DE HACER UNA CARRERA UNIVERSITARIA, CUANDO AUN ERA NIÑO.

A MI MADRE: HERMINIA MARTINEZ GONZALEZ, QUIEN SIN NINGUNA CONDICION IMPULSO MIS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y HA SIGNIFICADO EL EJE DE NUESTRA FAMILIA.

A MIS HERMANOS: SILVANO, ERMA, ENILIO, LETICIA Y MANUEL; POR EL ESFUERZO CONJUNTO QUE HECHO IMPUESTO A NUESTRAS METAS E IDEALES, POR EL EJEMPLO DE LOS YA TITULADOS Y POR LOS QUE FALTAN; -ADELANTE-

A MI ESPOSA: PROFESORA ROCIO ALCALA HERNANDEZ, POR SU PACIENCIA, COMPRESION Y APOYO EN TODAS MIS ACTIVIDADES; Y PARA QUE CONTINUE ESPECIALIZANDOSE EN SU HUMANA CARRERA.

A MIS HIJOS: YOCELY, LUISIO Y FRIDA ITABDY, POR LA MOTIVACION QUE RECIBO DE ELLOS PARA SUPERARME EN TODOS LOS SENTIDOS.

A MI TIA AMANDA SANCHEZ MARTINEZ; LA DOCTORA QUE ME DIO SU VALIOSO APOYO MORAL Y ECONOMICO CUANDO MAS LO NECESITE.

A MI TIA ELISA MARTINEZ DELGADILLO; POR SU ENORME AYUDA QUE ME OTORGO, AUN SIN RECIBIR NADA A CAMBIO Y POR EL CALOR DE HOGAR QUE RECIBI DE SU FAMILIA.

A TODOS MIS FAMILIARES Y AMIGOS QUE ME AYUDARON DURANTE MI FORMACION PROFESIONAL.

A TODOS MIS MAESTROS; QUE DESDE TODOS LOS NIVELES FORJARON A MI PERSONA COMO ALUMNO Y COMO PROFESIONISTA.

CON ESPECIAL APRECIO A TODOS LOS MAESTROS UNIVERSITARIOS QUE ME HAN DEDICADO TIEMPO Y ATENCION EN MI TRABAJO FINAL.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, INSTITUCION QUE ME HA DADO TODAS LAS OPORTUNIDADES DE ESTUDIAR Y A LA CUAL ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE PERTENERECER.

CIUDAD UNIVERSITARIA, ENERO DE 1995

"Por eso Acción Nacional se ha empeñado y se empeñara ante todo de mover las almas, que quiere decir, iluminar a México con una conciencia nacional e impulsar a los mexicanos al cumplimiento de su deber y al ejercicio de su derecho. De un derecho y un deber que son sagrados como condición y fundamento de los demás deberes y derechos: vivir en justa paz en este México amado y amable, digno y capaz de un destino deslumbrante; formar una familia, asegurarle con decoro "casa, vestido y sustento"; producir con el trabajo honrado, ver el porvenir y sus riesgos sin angustia; designar y cambiar libremente con autoridades y representaciones de todo orden; limitarlas si se exceden, impulsarlas si se atrasan, recibirles cuentas y exigirles responsabilidades; participar libremente en las decisiones colectivas; disfrutar de la verdad de la belleza y el bien, y contribuir con alegre llamado a crearlos o a defenderlos; luchar, que ese es patrimonio del hombre, contra los ataques de los avaros, de los violentos o de los falsarios, y libremente esperar y pedir que al término de la peregrinación, el juicio se cumpla en Riviviridad".

MANUEL GOMEZ MURTO, Piez Águas de México,
Informe readido en Chilpancingo, el 23 de
septiembre de 1945, con motivo del Cuarto
Aniversario de Acción Nacional, p. 175.

En una democracia, la oposición no es simplemente una fuerza negativa, un peso muerto frente a la acción gubernamental. Todo lo contrario: la oposición -se ha dicho- es en las democracias una fuerza que impide a los gobiernos la estrechez de miras a que los lleva fatalmente la dependencia de un solo partido. Cuando un gobierno en sus programas toma en cuenta las exigencias de la oposición para determinar su línea de acción, se abre a las aspiraciones del país, recoge al máximo los elementos de unidad y ensancha los fundamentos de su propia subsistencia".

ADOLFO ENRIQUETA INARRIELA, "La Oposición",
en Las Razones de la Sigaretta, Epeasa,
México, 1987, p. 130

INTRODUCCION

FALLA DE ORIGEN EN SU TOTALIDAD

1.-PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION DEL TEMA

Sabemos que la investigación en nuestro país es poco atractiva para los miembros egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la cual honrosamente pertenezco, esto se puede detectar en cuanto al número de investigadores que en todos los campos de la ciencia existen, en comparación con otras actividades profesionales que desarrollan los universitarios mexicanos. Aunque el problema no es sólo de la UNAM. Podría decirse que el problema es general.

Es frecuente encontrar que las grandes investigaciones sobre nuestra realidad Nacional, la hicieron extranjeros ya sea en forma individual o en colaboración con investigadores nacionales, que con natural vocación e interés descubrieron que existen grandes temas por abordarse sobre nuestra problemática nacional, situación que se presenta en todos los terrenos de la investigación. El campo de la política no es la excepción.

Así, el presente trabajo es un serio intento por contribuir mediante una investigación bibliográfica a mostrar las obras políticas, doctrinarias, ideológicas y de principios que desde los años de su fundación se han publicado sobre el Partido Acción Nacional.

En una primera oportunidad al acercarnos a la memoria histórica del partido Acción Nacional, descubrimos que como resultado de las actividades organizativas, primero, y posteriormente por su práctica política, existen cartas, documentos, telegramas, discursos, panfletos, declaraciones, entrevistas, etc, que aunque no pensamos que sean inéditas; presentadas en forma conjunta, ayuden a entender la naturaleza y realidad del Partido Acción Nacional.

El esfuerzo por dar a conocer todo lo que se ha dicho y publicado por Acción Nacional, es enorme, y seguramente quedará incompleto, pues sólo una labor de equipo, recursos y más tiempo salvaría esta circunstancia. Quede como una tarea seria y ambiciosa la labor que aquí se asume, y si se cumple nuestro cometido, seguramente que a futuras investigaciones servirá de guía. No dudamos que nuestro trabajo es perfectible y su complementación quedará para posteriores tareas de investigación sobre este mismo tema.

El Partido Acción Nacional cumplió en 1989 cincuenta años de vida política en México, (1939-1989). En el cincuentenario de su existencia consideramos de suma importancia estudiar y conocer qué se ha dicho y escrito en torno a uno de los partidos de oposición más importantes de México.

Nos hemos fijado el período de los primeros cincuenta años de la vida de Acción Nacional, porque consideramos que una investigación integral sobre este partido político nos rebasa en tiempo, recursos y equipo de trabajo. Por ello hemos delimitado nuestro trabajo en el lapso mencionado.

Aparte las fechas, la importancia de analizar a Acción Nacional es por sí misma suficiente, pues sin duda su actividad desde la oposición en la vida política de México ha significado, como lo dijera uno de los más grandes ideólogos del PAN, Adolfo Christlieb Ibarrola, una pieza importante en la estabilidad política del Estado Mexicano.

Iniciamos nuestra tarea revisando las producciones de los mismos dirigentes, ideólogos y militantes panistas, por considerar que esas fuentes nos servirían de guía para conocer el total de las obras producidas por y en torno al Partido Acción Nacional.

La caracterización histórica, política e ideológica de Acción Nacional y su incrustación en la estructura política mexicana, es también motivo de interés para abordar el estudio del PAN, que en nuestro caso decidimos hacerlo analizando las fuentes bibliográficas producidas a propósito de este importante partido político.

Bajo estas consideraciones nos hemos dado la tarea de investigar los documentos históricos y bibliográficos existentes en torno a este organismo político, asimismo acotaremos lo más relevante publicado por investigadores extranjeros, pues sabemos que existe gran interés por estudiosos de Norteamérica por estudiar al Partido Acción Nacional.

De esta manera, consignamos en nuestro trabajo las fuentes bibliográficas que han aparecido entre 1939 y 1989. No obstante queremos aclarar que existen documentos importantes que consideramos en nuestro estudio que salen de nuestro marco de referencia; son producciones anteriores de Manuel Gómez Morán, el fundador del PAN, que por obvias razones las consideramos en nuestra investigación.

2.- HIPOTESIS DE INVESTIGACION

Una primera aproximación a los títulos y trabajos bibliográficos que sobre el Partido Acción Nacional se han escrito tanto por sus militantes y dirigentes, como por investigadores y observadores en general, nos lleva a plantear las siguientes interrogantes. (Representa el Partido Acción Nacional realmente un alternativa democrática para México?, (es el Partido Acción Nacional un partido liberal?, (Su oposición política es "leal" al gobierno establecido?, (representa a la reacción mexicana?, (es un partido político para empresarios?, (el PAN es la representación política del catolicismo en México?, (es un partido político identificado con la burguesía?.

Es propósito de nuestra investigación resolver algunas de las interrogantes anteriores, tal vez resulte muy pretencioso querer aclarar el problema de una vez por todas, sabemos que el tema es complejo, pero también estamos seguros que al término de nuestra investigación podremos despejar alguna de las cuestiones planteadas; y en el caso más negativo por lo menos quedará establecida la necesidad de abordar el tema que aquí se presenta.

De la lectura inicial de las obras de los panistas más distinguidos, hemos considerado para los efectos de resolver las interrogantes que nos hemos planteado, el escudriñar en pensamiento y escritos políticos y doctrinarios de tres personajes que consideramos básicos en la historia de Acción Nacional.

Dichas personalidades del PAN, las hemos seleccionado por considerar entre otras razones que son los más importantes tanto al surgimiento como a la consolidación de Acción Nacional en la historia política de México: Manuel Gómez Morán (fundador, artífice, ideólogo, y dirigente destacado), Efraín González Luna (fundador, ideólogo y dirigente destacado) y Adolfo Christlieb Ibarrola (dirigente, ideólogo y artífice de la modernización del PAN). La modernización aquí se entiende como una adecuación de los principios de doctrina del PAN a la práctica política de la década de los sesenta.

En este sentido se dará especial lectura a las obras de estos destacados representantes de la dirigencia panista. No obstante, también abordaremos el pensamiento de otros destacados panistas, naturalmente, por medio de las fuentes bibliográficas que de ellos hemos consignado en nuestro trabajo.

Sin embargo, considero que para resaltar la verdadera importancia de los más prominentes panistas, se requiere un estudio concreto para cada uno de los que analizamos someramente. Deseo que no se pierda de vista que parte importante de nuestro trabajo es lograr una interpretación personal, sobre la naturaleza política de Acción Nacional por medio del análisis de las obras elaboradas sobre el PAN; no sin un esfuerzo importante de investigación bibliográfica, que como ya se dijo, forma parte medular de nuestra investigación.

3.- DESARROLLO DEL PROBLEMA

Estudiar al Partido Acción Nacional desde sus fuentes bibliográficas, fue una idea que surgió bajo la consideración de que sobre Acción Nacional había poco material para realizar una investigación política. Sin embargo, la misma duda motivó un fuerte interés por constatar hasta que punto la primera impresión era correcta. De esta manera nos abocamos a realizar la búsqueda del material, pues, por lo demás el tema resultaba muy interesante, porque justamente en 1989, se cumplían cincuenta años de actividad política del PAN,

Una vez establecido el tema y período del estudio, fijamos nuestro temario, y como ya se ha dicho, determinamos dedicarle buena parte de nuestro trabajo a la obra y pensamiento de tres personajes que consideramos pilares en el surgimiento y consolidación del PAN: Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna y Adolfo Christlieb Ibarrola, asignando a cada uno de estos pensadores un capítulo de nuestra tesis.

De esta manera en el Capítulo I se estudiará la evolución, obra y pensamiento del principal hombre en la historia política de Acción Nacional, Manuel Gómez Morín, personaje que, resumiendo en grandes líneas sus ideas diremos que buscaba para México "Una patria generosa y ordenada y para asegurar a todos los mexicanos una vida mejor y más digna". Estas ideas serían adoptadas por el PAN, significando su lema político oficial: "POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA".

Quedaré establecido que la doctrina de Acción Nacional en sus partes medulares fueron idea del político chihuahuense, que los conceptos del Bien Común y la Dignidad de la Persona Humana, como doctrina fundamental del PAN, realmente representan un proyecto de país, y que su creador

trataría de ponerlos en práctica, creando un partido político con "carácter permanente", idea que ostentaba desde su juventud.

Retomaremos sus primeros escritos para determinar que Manuel Gómez Morin, fue un brillante ideólogo, que aún siendo colaborador del gobierno mexicano en sus primeros años profesionales, realmente siempre pensó que deberían modificarse las estructuras del país, y que pensaba que la Revolución Mexicana había sido traicionada y que el poder político había quedado en manos de un grupo "faccioso", que sólo le interesaba conservar el poder político.

Quedará constatado que Manuel Gómez Morin antes de ser un político excepcional, fue lo que ahora se llamaría un tecnócrata, pues en su momento fue un técnico calificado, que llegó a señalar que la técnica es superior a la ciencia; pero, aclaraba, si ésta es subordinada a un criterio moral o ideal humano, como la llamara el fundador del PAN. En este mismo terreno se verá que fue creador de leyes monetarias y de operaciones de crédito, además de figurar como redactor en las reformas al Código de Comercio, de Irrigación, Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Seguros y en la creación de una institución financiera nacional.

Aunque no por ello se vaya a confundir la verdadera importancia en la actuación de Gómez Morin, pues sin duda su actividad principal fue la de un político brillante, que desde la oposición se significó, como dijera uno de los estudiosos del PAN, como uno de los hombres más ilustres de México, en el presente siglo.

Se verá en nuestro Primer Capítulo que desde sus inicios como hombre político al lado de José Vasconcelos, el ideólogo panista propuso la creación de un partido político con carácter permanente, organizado independientemente del gobierno, que por medio de elecciones podría cambiar las estructuras políticas del país; ya que consideraba que el Estado había perdido el rumbo y se carecía de doctrina y jerarquía.

Asimismo veremos que otro de los grandes objetivos del partido Acción Nacional, es también fijado por Manuel Gómez Morin, el cual sería educar civicamente al pueblo, pues recordaba que por la accidentada historia de México, los mexicanos no hemos tenido tiempo para organizar la democracia.

Por cierto una de las grandes aportaciones de Manuel Gómez Morín, y que habría que destacar, es su preocupación por instaurar la democracia en México, asegurando que esta forma de gobierno sería la única capaz a sacar a nuestro país de la postración. Estas interpretaciones nuestras fueron motivadas en la lectura de sus escritos y discursos políticos, hecho que nosotros nos lleva a afirmar que el Partido Acción Nacional no es un partido reaccionario.

De igual manera se verá, que salvo una duda en sus años de juventud en 1926, Manuel Gómez Morín siempre rechazó la violencia como táctica de lucha y fijó una de las caracterizaciones más importantes y trascendentes en la vida política de Acción Nacional; la vía de las elecciones democráticas, lo cual colocaba al partido opositor como un partido moderno y civilizado, pues como diría su fundador, "siempre pensamos y sostuvimos que se gobierna desde el gobierno o desde enfrente del gobierno también".

También en el Primer Capítulo analizamos los discursos del primer presidente del PAN, para encontrar, entre otras cosas, que la ideología de su fundador se basa fundamentalmente en la idea que en México esta enfrentado el Estado a la Nación, que el Estado carece de orden y jerarquía, que se desprecia los derechos fundamentales de la persona humana y del individuo, y que las libertades religiosas de los mexicanos están amenazadas por un Estado autoritario y persecutor.

Ante esta descripción catastrófica del país, el político chihuahuense se decide a crear el PAN. Organización política que de acuerdo a su fundador, rescataría la dignidad de la persona humana, las libertades básicas del individuo y lograría el restablecimiento de la fe y la esperanza de los mexicanos en el país.

Lo que nos permite afirmar que realmente en Gómez Morín subyace un espíritu liberal, y al observar que el Estado Mexicano emanado de la Revolución Mexicana, ponía en marcha una amplia política de masas, apoyada en la ideología del mismo movimiento social y en la cual no se consideraba al individuo aislado, propone como alternativa la doctrina ideológica de Acción Nacional, que pregonaba justamente lo contrario a la política de los gobiernos posrevolucionarios.

Otra de las consideraciones importantes que tratamos de resaltar en la primera parte de nuestro estudio, es que Gómez Morín fue un hombre católico, pero realmente predominó sobre sus actuaciones su espíritu laico y en ese sentido actuó en consecuencia hacia la organización del PAN, situación que por lo demás le permitió al partido la sobrevivencia y consolidación en el universo político mexicano.

Una última consideración para el Primer Capítulo, es la que observamos en el discurso de Gómez Morín y en el de sus socios fundadores del PAN, en el sentido de que ven en la administración del Presidente Cárdenas, la cúspide de los males de los ciudadanos mexicanos, por lo que, según ellos, la situación ya era intolerante; y como resultado de su preocupación urgen la formación del Partido Acción Nacional.

La finalidad del Capítulo Segundo de nuestro trabajo, será la descripción de la obra y pensamiento de Efraín González Luna, segundo hombre de importancia en la historia de Acción Nacional y la forma como se complementa a proyectos e ideas de Manuel Gómez Morín. En este sentido trataremos de demostrar que este político mexicano representa la idea cristiana del Partido Acción Nacional, misma que significa una de las vertientes más importantes en la conformación de este partido político.

Trataremos de mostrar que la obra de González Luna esta guiada por una práctica católica innegable, sobre la cual el pensador jalisciense construye su doctrina política, que compagina y aún encuentra complementaria en el ejercicio de la religión católica.

En este capítulo observaremos la manifiesta afinidad del ideólogo jalisciense con la religión católica, al grado de entremezclar conceptos políticos con predicamentos religiosos como son la política y los sacramentos de la iglesia católica. También se verá su enorme simpatía por los católicos mexicanos que libraron la lucha cristera de contra el gobierno mexicano de finales de la década de 1920.

De esta manera, veremos que por medio del pensador panista, se incluye en la doctrina de Acción Nacional uno de los aspectos más significativos de este partido político; la concepción moral de todos los aspectos sociales de la realidad mexicana. Así se otorga un carácter moral a la política, a la conducta cívica de los ciudadanos, a la actividad política de los partidos y en general determina una línea conductual del Partido Acción Nacional.

De igual manera encontraremos la explicación del porqué González Luna otorga facultades muy superiores a las cuestiones espirituales, sobre las cuestiones materiales y terrenales de la vida social, pues encuentra el político mexicano que en la espiritualidad y religión católica descansan los verdaderos valores que han de salvar a México, y aún significan el soporte humano del mundo.

De acuerdo con lo anterior y según propia expresión del político panista, hay que rescatar el orden primado del espíritu sobre la materia.

Por otro lado, veremos como González Luna desarrolla los conceptos del Bien Común y Dignidad de la Persona Humana, términos acuñados por Gómez Morin, como conceptos centrales de la doctrina panista, y que fieles a la idea cristiana de salvación, antepone a la política del Estado Mexicano, de quién afirma desprecia lo más sagrado de la tradición nacional: la religión católica.

En nuestro Capítulo Segundo podrá observarse el desarrollo del tema del Municipio Mexicano, bajo la óptica panista y que trabajara González Luna, siguiendo la misma interpretación que el Estado Mexicano había sido relegado a recaudador de impuesto e institución para seguir el control político de la facción en el gobierno. Además por considerar que habiéndose recibido como valiosa herencia española, se haya olvidado en su parte más importante: la práctica del Cabildo Abierto.

Se advertirá como González Luna es más incisivo, radical y vociferante, en comparación de los otros ideólogos panistas, en cuanto le aplica adjetivaciones calificativas extremas al Estado Mexicano, a los gobiernos posrevolucionarios, a la política oficial y en especial denegando cualquier acto positivo a los gobiernos de Calles y Cárdenas. (Calles por la persecución religiosa y Cárdenas por la supuesta inclinación al comunismo y la aplicación de la educación laica).

Si bien es importante mencionar que el dirigente panista mantiene la línea política establecida por Gómez Morin hacia el interior del partido, en cuanto a apartarse de declararse como partido confesional y a favor de hacer política como vía para transformar las estructuras del País.

En este mismo orden de cosas se constatará que las preocupaciones políticas de Gómez Morin, las sigue y aplica González Luna, pues es también manifiesta su preocupación por lograr la democracia en México, opina que las elecciones políticas son benéficas para el país, llama a la participación política de los ciudadanos mexicanos, y a educarse cívicamente; lo que finalmente conduce al PAN como partido político, a caracterizarse como oposición civilizada que no sería fácil eliminar de la vida política de México.

También en el Capítulo II de nuestro trabajo podrá observarse, como desarrolla González Luna los conceptos de Humanismo Político, y Política Orgánica que finalmente son

considerados conceptos fundamentales sobre los que gira la doctrina política de Acción Nacional y que llevan a considerar al político jalisciense como ideólogo del PAN. La actividad política orgánica como la describe su autor, y según él mismo, significa la primera real victoria de Acción Nacional, pues el PAN conduce a la rehabilitación moral de la política.

Por otro lado, se estudiará en el Capítulo Segundo, que aunque González Luna fue un brillante abogado, como político no realizó una buena interpretación del Estado Mexicano; ni del Estado como concepto político en general, (carencia también en el maestro Gómez Morín), pues aunque intentó describirlo González Luna, realmente su teoría política no fue muy acertada, y más bien sus apreciaciones querían explicar lo que deseaba que fuera, y sobre todo denuncia al Estado como corruptor de todo lo que administra, pero realmente el político panista no logra definirlo.

Se encontrará también en nuestro Capítulo II, que en el pensamiento de González Luna se observa una especial aversión a la obra y política de Lázaro Cárdenas, porque pensaba que su gobierno avanzaba hacia el comunismo, (González Luna fue un vehemente anticomunista y contrario a la filosofía marxista). Además por la orientación que dió el político michoacano a la cuestión educativa, se ganó la contrariedad del político de Jalisco, y por supuesto de todos los que posteriormente formarían el PAN.

Finalmente veremos en este capítulo que, González Luna como buen católico y liberal de pensamiento, negaba la lucha de clases como doctrina filosófica, misma que como corriente de pensamiento explicara la realidad social de los diversos países. Por lo demás, el político de Jalisco combatía ferreamente cualquier posibilidad que se implantara un gobierno socialista o marxista, como pensaba equivocadamente que trataba de hacer Lázaro Cárdenas.

Por ello el ideólogo del PAN atacaba constantemente a la administración del General Cárdenas, y como buen católico proponía que ante esta corriente de pensamiento se utilizara LA COMUNION, como símbolo de unidad nacional de todos los mexicanos.

Es importante observar que la línea de pensamiento que mantiene González Luna, consiste en afirmar que el catolicismo de los mexicanos, bien llevado a la práctica significaría la solución y salvación del pueblo de México.

Por lo que se refiere al Capítulo Tercero de nuestro trabajo, se estudiara la aportación político-ideológica de Adolfo Christlieb Ibarrola, seleccionado por nosotros, por considerar que su actividad política hacia el interior del partido como militante y directivo, significó la consolidación del Partido Acción Nacional, en el panorama político nacional. Durante su gestión, Entre otras cosas se abandonó la idea de convertir a Acción Nacional en un partido demócrata cristiano.

Se verá en este apartado como el político capitalino desarrolla brillantemente la cuestión de la oposición democrática, pregonada desde la oposición de Acción Nacional.

Asimismo, de destacará su convocatoria a todos los mexicanos a participar en política; por considerar, que los complejos problemas nacionales serán resueltos si se atiende principalmente los asuntos de índole política; pues aseguraba que una vez solucionados los problemas políticos y sociales, los materiales tendrían pronta respuesta. En este sentido es contrario a González Luna, (recuérdese que para él las cuestiones espirituales debían tener un orden priado)

De esta manera, podrá observarse como, el discurso político de Christlieb Ibarrola es inteligente y moderado, en cuanto quiere que tanto los seguidores del PAN, como los ciudadanos en general, entiendan la función de la oposición política en México, pues entre otras cosas, asegura que una oposición fuerte en México es garantía de estabilidad política de la nación.

Se constatará que con Christlieb Ibarrola se moderniza el Partido Acción Nacional, pues durante su gestión se lleva a cabo la "Proyección de los Principios de Doctrina" de Acción Nacional, sin contravenir el espíritu original de 1939. Y por otro lado inicia el diálogo con el gobierno, sin ceder en programas y propuestas de su partido, obteniendo el respeto como interlocutor por parte del gobierno.

Asimismo se verá como los planteamientos del ideólogo y dirigente panista, sobre la actividad propia del PAN, son contundentes en cuanto a declararse partido no confesional, que finalmente son posiciones que soporta mucho a su partido, pues ayuda a que se entienda su posición secular y sus relaciones que guarda en el diálogo con el poder político en México. Pues además recuerda que desde siempre los fundadores y dirigentes han cuidado que se les relacione con el catolicismo como institución, pues advierte que ello evitaría que el Estado se entrometa en las cuestiones propias de su partido.

Describiremos como Christlieb Ibarrola desarrolla un tema nodal en la doctrina política de Acción Nacional: la cuestión de la política educativa, a la que considera errada, de acuerdo a como la práctica el Estado Mexicano. Y por otro lado, su idea de que los programas educativos debieran estar en manos de los particulares y padres de familia, pues asegura que el Estado mismo, es incapaz de resolver el problema de la educación en México.

Hay que recordar que, la doctrina panista considera al Estado intolerante en cuanto impone como obligatorio el libro de texto gratuito en la instrucción primaria, además combate que la educación nacional que imparte el Estado mantenga un carácter laico. Para esto reclaman que parte de los derechos humanos que se consagra universalmente, se incluya el derecho a la educación, misma que en México se niega tajantemente. Al respecto cabría decir que el tema es brillantemente expuesto, desde su posición, por el pensamiento de Adolfo Christlieb Ibarrola.

También podrá seguirse en este capítulo la forma como entiende el abogado panista la participación parlamentaria en México. El pensador repasa la historia cameral del país para defender la reelección de diputados y senadores en México, pues asegura que si algo se necesita en nuestro país es formar hombres parlamentarios, éstos, tanto como representantes del gobierno como en la oposición.

Como buen político, Adolfo Christlieb Ibarrola, y siguiendo la línea política de Gómez Morin, aborda el tema de la democracia en México, de la que asegura que en nuestro país sólo existe como "democracia dirigida", pero asienta que para lograr una auténtica democracia como forma de gobierno, se requiere que todos acepten que existe responsabilidad para conseguirla, en este sentido están los gobernantes, los partidos políticos, los funcionarios públicos, pero también y en forma destacada los ciudadanos conscientes y demandantes.

Asimismo se verá que Adolfo Christlieb Ibarrola también fue católico, y también defiende los valores espirituales de los individuos como primordiales, esto es, no se aparta de la doctrina ideológica de Acción Nacional, pero destaca sobremanera en su personalidad el hombre político, por sobre el hombre moralista o religioso, como se diera en el caso de González Luna.

De esta manera observaremos como al igual que los ideólogos panistas ya comentados, Christlieb Ibarrola desarrolla plenamente todos los principios y programas del Partido Acción Nacional, habla del Bien Común y la Dignidad

de la Persona Humana, como preceptos básicos de los derechos ciudadanos de los mexicanos y destaca la espiritualidad como valores superiores, pero consideramos que dá más énfasis a las cuestiones políticas de su partido.

De igual manera, se observará siguiendo las fuentes bibliográficas que produjera el destacado político mexicano, como en la práctica política, como diputado en la oposición, Christlieb Ibarrola destaca notablemente pues su capacidad parlamentaria fue sobresaliente. Además podrá compararse que como hombre político, su participación desde el PAN significa un salto cualitativo en relación a la mayoría de los hombres de su generación, pues entre otras cosas, su énfasis en el llamado a los ciudadanos mexicanos a participar en política, es a la fecha actual y válido.

Lo notable en este pensador mexicano es que por la claridad de su pensamiento, en ocasiones hace olvidar que representa al Partido Acción Nacional, por lo que logra convencer a los lectores, entre otras situaciones, que Acción Nacional no representa a la reacción mexicana y él mismo pregunta si en sus planteamientos ideológicos existen elementos retardatarios, que identifiquen a su partido de esta manera. Aunque claro, no con ello cambie la verdadera naturaleza de su partido.

Por otro lado, en el Capítulo IV de nuestro trabajo, se analizarán las aportaciones y contribuciones partidistas de los militantes panistas que nosotros hemos considerado más importantes o significativos en el estudio y conocimiento del Partido Acción Nacional.

En esta razón en la primera parte de éste capítulo se incluye obra y pensamiento de Luis Calderón Vega, Rafael Preciado Hernández José González Torres y Manuel Ulloa Ortiz, todos destacados católicos militantes y fundadores de Acción Nacional, con la excepción de González Torres quien se incorpora al partido posteriormente a su fundación.

En la siguiente oportunidad de este Capítulo Cuarto se presenta la obra y pensamiento de los que consideramos intelectuales de segundo nivel de Acción Nacional, en los que es posible advertir diferentes facetas en la historia y evolución de este partido. De esta manera se presenta la obra y pensamiento de Efraín González Morfin, José Ángel Conchello Dávila, Jesús González Shmall, Manuel J. Clouthier, Ma. Elena Álvarez de Vicencio y finalmente el del controvertido panista Jesús Guiza y Acevedo.

De acuerdo con el orden mencionado, en el Capítulo IV se tratara la obra de Luis Calderón Vega, quien fue miembro fundador de Acción Nacional. Aunque realmente nunca tuvo un puesto destacado en la organización de su partido, fue varias veces candidato a diputado por su partido, logrando su propósito casi al final de su carrera política, resultando elegido diputado de representación proporcional

Se podrá observar como la carrera política de Calderón Vega es precedida de una labor sobresaliente como representante de organizaciones católicas, en el México inmediato anterior al surgimiento de Acción Nacional, y que según se refiere por su condición de líder en organizaciones católicas es invitado a incorporarse al Partido Acción Nacional.

Posteriormente Calderón Vega, y como militante activo del PAN, dedicará buena parte de su tiempo a desarrollar las crónicas del Partido Acción Nacional, significándose sus obras en unas de las fuentes más importantes para estudiar y conocer al Partido Acción Nacional.

Como ya se mencionó también se incluye en este capítulo el pensamiento, (aunque no analizado en su obra completa) del maestro católico, Rafael Preciado Hernández, por considerar que es un personaje importante e ideólogo del Partido Acción Nacional, quien desarrolla muy bien los programas y principios de su partido.

Se incluye igualmente en este capítulo la obra del católico y político mexicano, José González Torres, abogado panista que llega a dirigir a su partido entre 1959 y 1962 y que se significara, al igual que sus compañeros panistas por denunciar que en México se tiene un gobierno antidemocrático, mismo que es posible cambiar si los ciudadanos mexicanos se deciden a participar en política; pues asegura que una vez de alcanzadas las reformas en lo político, las reformas sociales serán más fáciles de lograr.

De igual manera se considera en este capítulo el pensamiento de Manuel Ulloa Ortiz, sobre todo en lo que concierne a sus disertaciones en relación al tema de la educación en México.

En una segunda sección del Capítulo IV del presente trabajo, se incluyen las aportaciones de Efraín González Morfín, personaje que preconiza junto con José Ángel Conchello, una de las discusiones doctrinarias más notables en 1975, situación que conduce a la crisis interna más fuerte que ha vivido Acción Nacional desde su fundación.

Como ya se comentó inicialmente, se comprende en el presente capítulo la opinión de Jesús González Shmall, militante panista y activista católico de los últimos tiempos que muestra un catolicismo muy acendrado, y representante de la segunda generación de panistas que sostienen la doctrina de Acción Nacional.

De igual forma Abordaremos, aunque sea brevemente en este capítulo la participación de Manuel J. Clouthier, como candidato a la Presidencia de la República por el PAN, y se verá que dicho personaje muestra una desviación en los principios y programas de Acción Nacional. Desviación que se iniciara en 1975, la que se muestra en la actuación de Manuel J. Clouthier.

También se verá en el Capítulo Cuarto de nuestra investigación el trabajo y pensamiento de Ma. Elena Alvarez de Vicencio, una distinguida mujer panista que publicara la obra Alternativa Democrática, refiriéndose a que el PAN significaría para México una verdadera alternativa, una opción diferente para México y además porque se anuncia como la mejor obra escrita sobre el PAN.

Finalmente, cerramos el Capítulo IV presentando el análisis del trabajo político-literario de uno de los católicos y panistas más radicales que proviene desde la misma formación de Acción Nacional, Jesús Guiza y Acevedo, quien por su misma posición extrema es expulsado del PAN y termina renegando abiertamente de las posibilidades políticas de Acción Nacional.

Por lo que toca al Capítulo V de nuestra tesis, trataremos a tres investigadores norteamericanos que se dedican al Partido Acción Nacional; ellos son: Donald J. Mabry, Roderic Ai Camp y James W. Wilkie y su esposa Edna Monzon de Wilkie, estudiosos extranjeros que realizan sendos trabajos en torno a Acción Nacional, aunque como fuente bibliográfica propiamente dicha sólo consideraríamos al trabajo de Donald Mabry.

La inclusión en nuestro trabajo de la obra de Roderic Ai Camp, investigador norteamericano que con el paso del tiempo se ha especializado en analizar la realidad sociopolítica de México, es por su incidencia en el estudio de líderes políticos mexicanos y además cuenta el autor con muchos estudios y ensayos sobre México. En nuestro caso, lo consideramos, más que como fuente directa para estudiar al PAN, por los datos interesantes que presenta en cuanto al reclutamiento de los líderes políticos de México, entre los que destaca sobremanera la personalidad de Manuel Gómez Morín.

Por su lado, trataremos de demostrar que el estudio de Donald Mabry es uno de los trabajos más completos que sobre el PAN se hayan realizado.

Por cierto, al igual que en la obra de Mabry, encontramos que en Roderic Ai Camp, su investigación es apoyada en una amplia bibliografía nacional y extranjera.

De igual manera comentamos en nuestro capítulo V la serie de entrevistas que le realizan James W. Wilkie y su esposa Edna Monzón de Wilkie a Manuel Gómez Morín, entre 1965 y 1968, demostrando los interlocutores que con conocimiento de causa, es muy valiosa la prueba oral, que posteriormente es convertida a fuente documental; y gracias a los datos registrados, indudablemente se ha convertido en una de las fuentes más ricas para estudiar y conocer al Partido Acción Nacional.

Es nuestra intención mostrar que el valor de las entrevistas mencionadas, estriba en que después de 25 años de existencia de Acción Nacional, el principal hombre del PAN es llevado inteligentemente por los Wilkie a realizar una evaluación general en el desarrollo y evolución política, tanto de su gestión personal como la del propio partido político. Lo que nos permite conocer algunas consideraciones importantes señaladas por el propio Manuel Gómez Morín.

Finalmente en el Anexo "A", se presenta la bibliografía existente en torno a Acción Nacional, además considere importante consignar en la presente investigación, las fichas de trabajo generadas en la lectura de las fuentes sobre el PAN, las que se incluyen en el anexo "B" y al final se presentan las fichas de trabajo realizadas con el material del Archico General de la Nación, (AGN) las que ilustran la desventajosa lucha que el PAN iniciaba frente al gobierno. Llegando al extremo de la matanza de militantes panistas en León, Guanajuato en el año de 1946. Esta información se puede consultar en el Anexo "C" de nuestro trabajo con que se finaliza nuestra investigación.

4.- ADVERTENCIA

Como ya se ha mencionado, las fuentes bibliográficas para el Estudio del Partido Acción Nacional 1939-1939, es el tema de la presente investigación. El período en el cual se inserta nuestro trabajo de investigación, es el comprendido en el cincuentenario del surgimiento de este partido político, esto es de 1939 a 1989.

De esta manera las fuentes que se presentan como producciones bibliográficas en torno a Acción Nacional, estarán delimitadas por el período señalado para su estudio, por lo que publicaciones posteriores a la fecha escogida quedan fuera de nuestra investigación.

Sin embargo es importante señalar que en el caso del maestro Manuel Gómez Morin, incluimos algunas fuentes que son anteriores a nuestro período de estudio, pero al ser el hombre más importante en la existencia del PAN, consideramos justificada su inclusión, pues además sus escritos son muy importantes, ya que nos permiten seguir el pensamiento ideológico del destacado abogado mexicano.

Además, se encontrará en el cuerpo de nuestro estudio, que se presentan obras que salen del contexto del período de nuestra investigación, esto es se citan algunas publicaciones posteriores al año de 1989; pero esto se debe fundamentalmente a que el Partido Acción Nacional las diera a conocer con bastante retraso. Al respecto habría que advertir que inicialmente los documentos se generaron, en algunos casos desde hace -cuarenta años-. Tal es el caso de los informes de los Presidentes de Acción Nacional posteriores al período de Manuel Gómez Morin, quien terminó su gestión en 1949.

De esta manera es hasta 1990 cuando conocemos los informes de los presidentes de Acción Nacional, en la fuente Hacia Mejores Días, que van de 1949 a 1970, en esta obra se contienen los discursos de Juan Gutiérrez Lascuráin (1949-1956), Alfonso Ituarte Servín (1956-1959), José González Torres (1959-1962), Adolfo Christlieb Ibarrola (1962-1968), quien por enfermedad deja la Presidencia del PAN y su período es terminado por Ignacio Limón Maurer hasta 1969.

En esa misma situación se encuentra la obra Las Bases de la Modernidad, también publicada por EPESSA, organismo editorial de Acción Nacional, la cual integra los informes de los presidentes del PAN de 1970 a 1987, la fuente fue publicada hasta 1991, y en ella se presentan los trabajos de

Manuel González Hinojosa (1969-1972), José Angel Conchello (1972-1975), Efraín González Morfín (1975), período inconcluso dada la crisis interna del partido.

Vuelve a dirigir el partido Manuel González Hinojosa (1975-1978), lo continúa Abel Vicencio Tovar, por dos períodos, de (1978-1984) y finalmente Pablo Emilio Madero (1984-1987). En lo que corresponde a nuestro período de estudio

Es de notar que distan varios años entre las fechas que se generan los informes como fuente documental y la época en que se publican conjuntamente. Lo que significa una desatención, pensamos de los propios responsables de difusión de los textos panistas.

Cabe resaltar que las dos obras recién mencionadas son la continuación de la fuente Diez Años de México, publicada ésta sí originalmente desde 1930. Todos los informes de los presidentes de Acción Nacional fueron subtitulados bajo el nombre de: Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacion. Por cierto los informes de Manuel Gómez Morín aparecieron inicialmente en forma separada, ya sea como discursos o publicaciones conmemorativas de las Convenciones Nacionales del PAN y organizadas en forma conjunta, casi inmediatamente al término de su gestión.

Por otro lado, y también fuera de nuestro período de estudio, están las Señalanzas, pequeños volúmenes sobre personajes importantes del Partido Acción Nacional, que hasta fechas recientes se están publicando por parte del mismo partido, nosotros hemos recurrido a la información que se recaba de vida y obra de Luis Calderon Vega y Adolfo Christlieb Ibarrola en forma parcial. Estas fuentes aparecieron públicamente hasta el año de 1991, y por razones de importancia sustantiva, las incluimos en nuestro trabajo de investigación.

Muy importante es también advertir el recordar que en nuestro trabajo no se incluyen las fuentes hemerográficas que sobre Acción Nacional existen, pues la investigación se abocó a las fuentes bibliográficas que sobre el PAN se han generado.

De esta manera no se incluye en nuestro trabajo de investigación, los análisis realizados por panistas e investigadores publicados por medio de artículos, ponencias y conferencias aparecidas en diarios capitalinos o en diarios pertenecientes a los Estados de la República, que son muchos. Y aún menos de los órganos internos de Acción Nacional.

Aunque conviene aclarar que mucha de la información comentada inicialmente fue publicada en diarios de circulación nacional, o en publicaciones periódicas como La Nación, (órgano oficial del PAN) pero posteriormente recopilase y presentada en forma conjunta como libro documental; tal es el caso de discursos y ponencias de Efraín González Luna y Adolfo Christlieb Ibarrola, por ejemplo.

Por otro lado, nuestro trabajo de investigación sí incluye una revisión de documentos importantes del PAN, localizados en el Archivo General de la Nación, y aunque la investigación no fue exhaustiva, pues faltó revisar los expedientes de los últimos años de la historia de México, en el Anexo "C" del presente trabajo se presenta el resultado de nuestra revisión documental.

Es importante consignar de igual manera que la información que existe sobre el Partido Acción Nacional, en forma de "archivos personales", de los grandes hombres de Acción Nacional, no se incluye en nuestro trabajo, de los que no dudamos, significan una fuente valiosísima para estudiar y conocer al Partido Acción Nacional. Cuando dicha información se encuentre disponible a la investigación de los interesados, seguramente ayudará a complementar el conocimiento que hasta ahora tenemos de este partido político.

También queremos mencionar que para la interpretación de ideas y pensamiento de los ideólogos panistas, y con el fin de apoyar nuestros argumentos, recurrimos a producciones bibliográficas de otras autoridades en el campo de las ciencias sociales. Tales obras, no son fuentes bibliográficas para estudiar y conocer al Partido Acción Nacional, pero por el contexto histórico y social del contenido de sus obras, las hemos consignado en nuestro trabajo, por lo que aparecen citados en la parte que hemos considerado de utilidad al reforzamiento de nuestras ideas.

En el caso anterior se encuentran las producciones bibliográficas del Doctor e investigador Arnaldo Córdova, del investigador Raymond Vernon, del economista Leopoldo Solís, del Catedrático Inglés Ralph Miliband y del pensamiento de Francisco I Madero, de su obra La Sucesión Presidencial, de la que también hacemos referencia en nuestro trabajo. Las fuentes bibliográficas de los pensadores citados han sido de gran utilidad para complementar nuestra investigación.

Asimismo, queremos reconocer que seguramente existen otras fuentes bibliográficas o estudios sobre Acción Nacional, que no son contenidas en nuestra relación documental, los más de los casos serán temas de investigación en instituciones de educación superior realizadas en el interior de la República. No dudamos que existan omisiones en nuestro trabajo. Queremos dejar patente que los alcances de nuestro estudio se limitan a la residencia de la Ciudad de México. Por lo demás, y en caso de existir omisiones en nuestra investigación, aseguramos que éstas son plenamente involuntarias.

Por otro lado vale la pena hacer mención que en nuestro trabajo se incluyen algunas fuentes bibliográficas que están relacionadas con el tema de la iglesia y religión católica en México, ya sea de investigaciones extranjeras o nacionales; estas fuentes no significan fuentes propiamente dichas para estudiar a Acción Nacional.

En relación a estas fuentes bibliográficas, conviene justificar de nuestra parte que dichas obras que se incluyen en el presente estudio, es debido a que tienen alguna relación con la historia de México, y éstas están comprendidas en el lapso histórico de nuestra investigación.

Por lo demás, hay que recordar que en sus orígenes del Partido Acción Nacional la gran mayoría de sus fundadores fueron católicos. Por esta misma situación, se tratara de demostrar que en su gran mayoría los primeros militantes de Acción Nacional estuvieron relacionados con organizaciones católicas. Mostrando, incluso, afinidades con el movimiento sinarquista en México.

Finalmente queremos decir que en los anexos de nuestro trabajo, se incluyen las fichas bibliográficas de trabajo que nos permitieron realizar la presente investigación, para esto hemos determinado separarlas en Anexo "A", "B" y Anexo "C"; en el primer anexo se integraran todas las fuentes bibliográficas que se recabaron a lo largo de la investigación.

En el anexo "B", se presentan las fichas bibliográficas que se generó en la lectura de las mismas fuentes, presentándose por separado las correspondientes a cada capítulo de nuestra tesis.

El anexo "C", se compone de las fichas de trabajo que se generaron en la revisión de los acervos del Archivo General de la Nación. Aunque cabe aclarar que en esta última parte, realmente faltan acervos que revisar, nosotros iniciamos una revisión en el Acervo de Presidentes y

presentamos algunas consideraciones, pero su culminación llevaría más tiempo del que disponemos para finalizar nuestra investigación.

No queremos dejar de mencionar que la investigación que ahora presentamos no ha sido fácil, para poder integrarla recurrimos a las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México siguientes: La Central, la de la Facultad de Derecho, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en la de nuestra propia facultad, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a la propia de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, en sus planteles de Acatlán y Cuautitlán. Del mismo modo, asistimos al Fondo de Reserva Histórico de esta misma institución.

Asimismo recurrimos a la Biblioteca de El Colegio de México, lugar en el que encontramos, casi en su mayoría las fuentes bibliográficas realizadas en el extranjero sobre el Partido Acción Nacional. En este centro conseguimos los trabajos que los propios investigadores de esa institución han publicado sobre nuestro tema de estudio.

Con el afán de no dejar ningún centro de educación superior importante que pudiera tener investigaciones sobre Acción Nacional, acudimos a la Universidad Iberoamericana y la Universidad Metropolitana, (plantel Azcapotzalco).

Reconocemos que nos faltaron algunas universidades por consultar en sus trabajos de investigación, así como aclarar que en la Facultad de Derecho no revisamos los últimos años, de igual forma no visitamos las bibliotecas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y algunos planteles de la ENEP, así como de la Universidad Metropolitana.

Al ser el PAN el sujeto de nuestra investigación, y como era de esperarse, de igual manera, nutrimos nuestro trabajo de investigación en la sede del propio partido Acción Nacional, fundamentalmente del Centro de Documentación e Información sobre el PAN (CEDISPAN).

Finalmente deseo patentizar mi más profundo agradecimiento al profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM, Alberto Enríquez Perea, quien fungió como guía y asesor de la presente investigación. Su apoyo e impulso ha sido ejemplar, sobre todo considerando que somos compañeros de generación, en nuestra universidad, y ahora el es mi director de tesis.

CAPITULO I

MANUEL GOMEZ MORIN

POR UNA PATRIA HONRADA Y GENEROSA

No existe la menor duda que la figura más importante en el surgimiento del Partido Acción Nacional, fue Manuel Gómez Morín, personaje quien le dedicara buena parte de su vida productiva a Acción Nacional, lo que significó la máxima aportación a la vida política de México de parte del político Chihuahuense. Con esta obra, la herencia político-ideológica de hacer una patria ordenada y generosa, que era una de las aspiraciones más buscadas del abogado panista, encuentra lugar y proyección en la doctrina e ideología de Acción Nacional.

Por todos es sabido que Manuel Gómez Morín, fue el principal fundador del PAN, reconocido incluso por otro de los hombres importantes en el surgimiento del partido, Efraín González Luna, quien aseguraba, "Manuel Gómez Morín escuchó la voz, vió el camino, se entregó total e irrevocablemente a la empresa, reclutó el equipo inicial, erigió la estructura doctrinal, movió las almas tras el ideal resucitado o recién nacido, dió vida y dirección a ACCION NACIONAL". [*] (1)

Asimismo, relata Luis Calderón Vega, otro distinguido fundador del partido, que los principios de Doctrina del PAN quedaron concluidos el 20 de junio de 1939, esto es tres meses antes de la constitución formal de Acción Nacional, período en el cual, Gómez Morín fungió como Secretario General del Comité Organizador del partido, en el año de 1939. [**] (2)

[*] Por la importancia del contenido político-ideológico de los discursos de Manuel Gómez Morín, se puede afirmar que una de una de las fuentes más importantes para estudiar al PAN, es Diez Años de México, texto fundamental que reúne parte de la producción más importante del político panista. El documento fue reeditado en 1983, 44 años después de iniciada la vida política del partido, y 11 años posteriores a la muerte del ideólogo principal y fundador de Acción Nacional, Manuel Gómez Morín. El libro comprende todos los informes que el político Chihuahuense presentara como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, desde su fundación en 1939 hasta el año de 1949. Aunque hay que reconocer que parte de este compendio fue publicado separadamente por las Ediciones de Acción Nacional, del mismo partido político, desde 1950.

(1) González Luna, Efraín, En la "Introducción" a Diez Años de México, Colección Informes de los presidentes de Acción Nacional 1939-1949, Ediciones PAN, México, 1983, p. XIV.

Manuel Gomez Morin nació en el antiguo mineral de Batopilas, Chihuahua, (Sierra Tarahumara) el 27 de febrero de 1897, fue hijo único de Manuel Gómez Castillo, originario de Bustablado, perteneciente a la provincia de Santander, España, y de Concepción Morin de Avellano, de Parral, Chihuahua.

Muere el padre de Gómez Morin, cuando aún no cumplía su hijo un año de edad, y entre 1901 y 1902 es llevado a vivir a Parral, Chihuahua, a la casa de su abuela materna, lugar donde tomo sus primeras clases en las escuelas protestantes, "Progreso", y "El Colegio Palmore". En esta última sólo por algunos meses.

Buena parte de los datos biográficos del fundador del PAN fueron proporcionados directamente por Gómez Morin a los esposos Wilkie de Estados Unidos, en una serie de entrevistas realizadas entre 1964 y 1968, datos que fueron publicados con el título México visto en el Siglo XX, Entrevistas con Manuel Gómez Morin, (3) por cierto, el texto contiene información de primera mano para conocer al Partido Acción Nacional, nosotros lo comentaremos más adelante.

En la necesidad de buscar mejores horizontes la señora Concepción Morin se traslada a León, Guanajuato, y ahí su hijo continua su educación primaria en la Escuela de María Inmaculada de evidente orientación católica, dirigida por el Canónigo Eugenio Olaz. Estudia ahí hasta el cuarto año de preparatoria, mismo lugar donde comenzó a estudiar Filosofía de acuerdo al Tratado Elemental de la Universidad de Lovaina del año de 1905, y dirigido por Mercier.

[**] Como fuente bibliográficas para estudiar al Partido Acción Nacional, las obras políticas de Luis Calderon Vega Las memorias del PAN, en sus tres tomos, preparadas específicamente por el político michoacano, son igualmente una fuente de primer orden, gracias a su formato y contenido histórico, los datos que registra la obra hacen que la crónica panista se vuelva muy valiosa. En la obra, la anécdota también tiene un lugar importante. Para conocer y estudiar a Acción Nacional, se vuelve muy recomendable a los interesados en el tema.

(2) Calderón Vega, Luis, Memorias del PAN, Tomo I, Jus, México, 1967. p. 29.

(3) Wilkie W, James y Edna Monzón de Wilkie, México Visto en el Siglo XX, Entrevistas con Manuel Gómez Morin, Jus, México, 1978.

Durante 1913 se vuelven a cambiar madre e hijo a la Ciudad de México, en plena efervescencia revolucionaria, después de la muerte de Francisco I. Madero y siendo gobernante Victoriano Huerta. El Joven Manuel Gómez Morin continúa sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, inscribiéndose en el quinto grado, en pleno corazón de la Ciudad de México, en el antiguo Colegio de San Idelfonso.

En la Escuela Nacional Preparatoria Manuel Gómez Morin, recibe instrucción de los profesores Antonio Caso, Pedro Enrique Ureña y Alfonso Pruneda entre otros distinguidos juristas. Por cuestiones de superación académica se asocia con sus compañeros y crean "La Sociedad de Conferencias y Conciertos", junto con Teófilo Olea y Leyva, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca, quienes fueron conocidos con el mote de "Los Siete Sabios", en sátira referencia a los siete sabios de Grecia.

Durante su época de estudiante entabló Gómez Morin amistad con Narciso Bassols, Luis Enrique Erro, Daniel Cosío Villegas, Juvencio Ibarra, Miguel Palacios Macedo, Enrique González Martínez y Ramón López Velarde; también se relacionó con Saturnino Herrán, José Clemente Orozco, José Vasconcelos, Manuel M. Ponce y los poetas Villaurrutia, Gorostiza, Torres Bodet, Pillicer y Ortiz de Montellano, entre otros distinguidos personajes mexicanos. (4)

Durante 1915 Gómez Morin inició trabajos periodísticos en la corrección de pruebas en el diario El Demócrata, después junto con Vázquez del Mercado realizó "Los viernes Universitarios", en El Universal y posteriormente colaboró en la plana editorial de El Herald de México.

Antes de terminar su carrera de abogado, principia su labor de docencia en la misma Universidad Nacional, impartiendo la cátedra de Derecho Público. Ya después de haberse recibido el 18 de enero de 1918, con la tesis La Escuela Liberal imparte además la materia de Derecho Constitucional. En su experiencia docente habrá que decir que también dió clases de Historia, Teoría General del Derecho, así como también que fue profesor libre de Economía.

Sin representar una especialidad Gómez Morin fue consultor empresarial en finanzas, por ello dió cursos de Moneda y Crédito, y de Organización de Empresas en el Banco

(4) "Nota Biográfica" en Diez Años de México, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional (1939-1949), Ediciones PAN, México, 1983, p. 10

de México y la Escuela Bancaria y Comercial.

En 1918 Gómez Morin fue nombrado Secretario de la Escuela de Jurisprudencia, y en 1923 José Vasconcelos siendo Secretario de Educación Pública, lo nombra Director de la que sería la Facultad de Derecho de la UNAM. Institución de la que sería Rector en 1933, misma que al final de 1934 le confiere el grado de "Doctor Honoris Causa", y en 1935 recibe de la Academia Mexicana de Jurisprudencia el Premio "Peña y Peña".

Manuel Gómez Morin también trabajó en el sector público a partir del año de 1919, como Secretario Particular del Secretario de Hacienda, Salvador Alvarado; posteriormente sería nombrado Oficial Mayor y Subsecretario de la misma dependencia a la edad de 22 años. Para 1921 fue nombrado Agente Financiero de México en Nueva York. Y él mismo refiere que de 1925 a 1929 trabajó en el Consejo del Banco de México y como consejero en la Secretaría de Hacienda, pero sin remuneración y sin puesto público. (5)

De su vida particular deseamos señalar que Manuel Gómez Morin se casó en la Ciudad de México con Lidia Torres Fuentes, el 12 de enero de 1924, con quien procreó cuatro hijos, Juan Manuel, Gabriela, Mauricio y Margarita. El político Chihuahuense realizó su gran obra al impulsar la creación del Partido Acción Nacional. De este organismo político fue elegido Presidente del Comité Ejecutivo Nacional desde su fundación, cargo que tuvo durante diez años. Posteriormente le fue concedido un liderazgo moral en la dirección de el partido, que duró mientras vivió su fundador.

Manuel Gómez Morin murió en la Ciudad de México el 19 de abril de 1972, a los 75 años de edad, y hasta su muerte fue miembro permanente del Consejo Político Nacional de Acción Nacional. Fue un hombre "hacedor de historia", como lo llamara Alfonso escarcega, el autor de su anecdotario, mismo quien preguntara de viva voz a Gómez Morin, durante su campaña para obtener su candidatura a diputado en Chihuahua, (cuál había sido su satisfacción más grande de todas sus actividades?, respondiéndolo el político panista: "La de haber fundado Acción Nacional"). (6)

Durante su militancia política en las elecciones de 1946 y ya actuante el PAN en la política mexicana, Gómez Morin fue postulado para diputado federal por Parral,

(5) Wilkie W. James México Visto en el Siglo XX, Entrevistas con Manuel Gómez Morin, Op. cit., p. 16

(6) Escarcega, Alfonso, Anecdotario Chihuahuense de Manuel Gómez Morin, Jus, México, 1973.

Chihuahua, pero le fue negado el triunfo, anulándose las elecciones en ese Distrito Electoral. Posteriormente en 1958 participó por el XVIII distrito de su residencia en San Angel, en esta ocasión el PAN se retiró completamente del proceso electoral, por protesta por las irregularidades de las elecciones. Por lo que Gómez Morin no pudo acceder a la Cámara de Diputados.

Como técnico experto en finanzas públicas participó en la elaboración de varias leyes, entre otras aportaciones fue destacado ponente de la Comisión Redactora de la Ley de Crédito Agrícola y de la Ley del Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1926, de la Comisión Organizadora del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (1926-1927), y de la Asociación Nacional Hipotecaria (1927-1928). También fue miembro de la Comisión de Estudio para el Seguro Social (1924-1928) y Presidente del Consejo de Administración del Banco de México, cuando éste fue constituido en 1929.

Por lo que se refiere al Gómez Morin político, éste se empieza a perfilar notablemente desde sus años de juventud, pero realmente empieza a destacar cuando participa en la campaña política de José Vasconcelos por conseguir la Presidencia de la República en 1929. En esta ocasión lo acompañan Vazquez del Mercado y Olea y Leyva, quienes en 1939 también le ayudarían en la formación del Partido Acción Nacional.

Desde antes de la experiencia política con Vasconcelos, Gómez Morin concibe la idea de crear una organización permanente que participe en política, (entre 1927 y 1928) que ayude a resolver los problemas políticos de México a fondo, idea que trata de infundir en los propósitos de José Vasconcelos, pero éste no lo escucha. En esa misma época, Vasconcelos escribe su obra Tratado de Metafísica, y Gómez Morin se encargaría de corregir las pruebas y de editar el libro.

Uno de los saldos negativos de la Campaña política de José Vasconcelos fue que tanto el aspirante a la Presidencia de la República en 1929, como Manuel Gómez Morin son desterrados (según sus propias declaraciones) a Estados Unidos. El fundador del PAN realmente sólo estuvo desterrado dos meses, pues en diciembre de 1929 regresó a México y durante 1930 se reintegró a su trabajo de abogado en su despacho particular.

Para 1931 Gómez Morin se reintegraría a sus actividades como consultor financiero en la Secretaría de Hacienda, donde colaboró en la elaboración del programa económico de Calles, posteriormente el político Chihuahuense se dedicaría dos años a la universidad Nacional, entre 1933

y 1934; para posteriormente regresar a sus actividades privadas de abogado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, hasta que en 1938 iniciaría las tareas de organizar el surgimiento del Partido Acción Nacional.

Por lo que se refiere al nacimiento del Partido Acción Nacional, queremos apuntar que no es casualidad que el surgimiento del Partido Acción Nacional (15 y 16 de septiembre de 1939), se diera durante el período del Gobierno del General Lázaro Cárdenas.

Tampoco es casualidad que los hombres que se reunieran en torno a Manuel Gómez Morin fueran católicos reconocidos, además de que en su gran mayoría se identificaran en su forma de pensar, según creemos concordantes con las tesis liberales, según las cuales el Estado debe procurar las condiciones para el desarrollo del individuo, o como dirían los panistas, la persona humana; esto es, el PAN como partido político surge con dos caracterizaciones notables: liberal y católico.

El General Lázaro Cárdenas, por todos es reconocido, preconizó uno de los regímenes que mejor llevaron a cabo el programa de la revolución mexicana, de acuerdo con el profesor Arnaldo Córdova, basado en tres factores esenciales; primero, la formación de una amplia burocracia, segundo, el desarrollo de una política de masas, y tercero, una ideología para todos; lo que quería decir que los problemas nacionales, en adelante estarían por encima de los intereses de grupos o de banderas particulares. (7)

Tal vez esa posición es lo que menos les gustara a ciertos grupos y personas, entre otros, a los formadores del PAN. Esto es, que estuvieran ante un auténtico Estado que estaba orientando a la sociedad hacia una modernidad en todos los sentidos.

De acuerdo a programas, principios y pensamiento de los fundadores del Partido Acción Nacional, nosotros pensamos que el surgimiento de Acción Nacional significa una respuesta al programa político emprendido por el General Lázaro Cárdenas. Dicha respuesta por considerar los formadores panistas que el individuo debe prevalecer sobre las masas corporatizadas, y porque según ellos el Estado mexicano despreciaba los valores fundamentales del individuo y por la tendencia a estatizar la economía nacional.

Volviendo a la cuestión central de nuestra investigación, es conveniente resaltar que uno de los los conceptos primordiales en la construcción ideológica del

(7) Córdova, Arnaldo, La Política de Masas del Cardenismo, ERA, México, 1974.

PAN, entre otros de igual preponderancia, lo constituye La Nación, (8) concepto sustantivo en la conformación de Principios y Doctrina de este partido político.

La importancia concedida al concepto de Nación, en los principios de Doctrina del PAN, es una connotación otorgada por Manuel Gómez Morin, su creador e ideólogo fundamental, partido político de oposición considerado por muchos y para nosotros también, como uno de los partidos de oposición más importante en el sistema político mexicano.

Por lo que se refiere al pensamiento político de Manuel Gómez Morin, desarrolla en sus primeros escritos políticos e ideológicos la idea de que en México la nación está escindida, enfrentada y dividida por el régimen mexicano, el cual está en manos de una "facción" gobernante, infecunda y esterilizante.

Al respecto decía en su Informe a la VII Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 25 de febrero de 1949, que en los últimos 20 años, "El lema mismo [acercarse al pueblo], involuntaria explosión de un complejo, confesión no querida de la separación profunda que se ha abierto entre la nación y el régimen, coloca a éste, a su maquinaria oficial, al gobierno, frente al pueblo, como sujeto de experiencias, como pacientes de explotaciones o, en el mejor de los casos, como extraño por conquistar o como menor o pródigo o incapaz urgido de tutela". (9)

(8) "La Nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división de parcialidades, clases o grupos, y con un claro destino... Cuanto vigorice la unidad nacional, acendre y fortalezca los valores tradicionales que dan forma y sentido a la Nación, y coordine y jerarquice justamente los intereses parciales en el interés nacional, debe tener el apoyo pleno de la colectividad y de sus órganos. Cuanto conspire a romper esa unidad, a deformar su carácter o a desquiciar esos intereses, ha de ser rechazado y combatido por todos". Principios de Doctrina, PAN, Aprobados por la Asamblea Constituyente en sus sesiones del 15 y 16 de septiembre de 1939. EPESSA, México, 1985, P. 5.

(9) Gómez Morin, Manuel, Informe a la VII Convención Nacional de Acción Nacional, en Diez Años de México, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional, 1939-1949, Ediciones PAN, México, 1983, p. 263.

Para Manuel Gómez Morín la idea de la nación sometida, controlada y dividida por el régimen no es nueva para 1939, pues en uno de los primeros libros del político chihuahuense 1915 y otros Ensayos, publicada en 1926, el entonces joven abogado decía, "La posibilidad de encontrar un medio para reunir las buenas voluntades dispersas, los entusiasmos contradictorios, y para definir la insoportable angustia que ahora nos agota; el hecho de que hay una multitud de gentes que podrían trabajar juntas en vez de negarse y combatirse; de que hay una orientación, una razón de ser común en los acontecimientos que en confusión terrible y sin aparente sentido, ocurren en México" (10).

La fuente bibliográfica referida es de las pocas que salen de nuestro período de estudio, pero la obra de Gómez Morín es una importante aportación como antecedente del pensamiento del ideólogo panista, mismo que nos permite asegurar que existe continuidad en la forma de pensar entre la juventud y madurez de este brillante político Mexicano. Por esta razón lo incluimos y recomendamos como fuente importante para estudiar al Partido Acción Nacional.

En cuanto a la filosofía política que nutre a la ideología de Acción Nacional, queremos afirmar que no cabe duda que Gómez Morín fue el principal artífice en la elaboración de los principios de doctrina; por lo que los conceptos de Nación, Persona, Estado, Política, Municipio, Trabajo y Economía, entre otros, como los preconiza Acción Nacional son de la factura de su fundador; y su guía permanece hasta la actualidad, por lo menos en sus documentos doctrinarios.

La problemática advertida por Gómez Morín en cuanto él encuentra una profunda separación entre el pueblo mexicano y los representantes de la nación, ya la anuncia desde 1926, pero tal vez su punto de vista se reafirma a partir de 1928, año en que participó activamente en la campaña por la Presidencia de la República de José Vasconcelos, la que no sólo fracasó sino que orilló que ambos personajes tuvieran que salir del país, aunque fuera temporalmente.

Realmente la idea de que el régimen mexicano es contrario a la nación es posible encontrarla en múltiples ocasiones en la literatura de los ideólogos panistas; no obstante conviene aclarar que la idea más acabada proviene del pensamiento de Gómez Morín, 'quién se propone y consigue trasladar este pensamiento a la ideología del PAN.

(10) Gómez Morín, Manuel "1915 y Otros Ensayos", Jus, México, 1973, p. 37.

La separación entre régimen y Nación que advierte Gómez Morín es una idea personal que se convierte en partidista, pues que es aceptada y seguida por sus correligionarios y amigos de partido, porque en el trasfondo de esta crítica aparece como solución la tesis panista que el Estado debe estar al servicio de la persona humana, arma ideológica principal de Acción Nacional.

Al respecto los puntos 2 y 3 de los Principios de Doctrina de Acción Nacional son muy elocuentes; el punto 2 relativo a la persona señala "Y en la organización política nacional es preciso que las comunidades naturales sean reconocidas, respetadas y en cuanto caigan dentro de la jurisdicción del Estado, ordenadas y jerarquizadas, dándoles el lugar y la participación debidos en la estructura y en el funcionamiento del mismo, a fin de que éste coincida verdaderamente con la realidad nacional y el Gobierno sea siempre una expresión genuina de la Nación".

En esta misma fuente bibliográfica fundamental del Partido Acción Nacional y por lo que se refiere al concepto del Estado, de éste se dice, "Es también reprobable cualquier otra forma del Estado que niegue las prerrogativas esenciales de la persona y de las comunidades naturales y erija sus determinaciones en fuente única de derecho y en definición del bien común." (11)

Por otro lado, es conveniente recordar que la trayectoria pública de Manuel Gómez Morín estuvo ligada al gobierno mexicano en más de una ocasión; de esta manera colaboró en diferentes oportunidades con los regímenes postrevolucionarios de Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, en la elaboración de diversas leyes relacionadas con el sistema financiero, tiempo durante el cual estaba conformando su pensamiento político-ideológico de carácter crítico y opositorista.

A este respecto, algunos analistas políticos creen que Gómez Morín inicialmente estaba fascinado con el programa de la Revolución Mexicana y que después de la experiencia negativa que obtuvo con José Vasconcelos en su campaña por la Presidencia de la República, quedó desencantado.

Tal vez la confirmación de esta interpretación la hiciera el mismo político chihuahuense en una carta enviada a Vasconcelos, en la cual decía: "El ambiente que había en México en 1920 era admirable, un gran movimiento de opinión, expulsó al carrancismo del poder y a pesar de su

(11) Principios de Doctrina, Op. cit. p. 7, y ss.

aparición militar, ese movimiento fue en realidad, una ola de indignación moral en contra de los métodos carrancistas. Pudieron llegar al gobierno personas como usted y durante algún tiempo, al menos, FUE POSIBLE DESARROLLAR EN EL GOBIERNO UNA TAREA LIBRE Y ORIENTADA" (11).

Una cosa sí queda clara; Gómez Morín siempre creyó que su generación, "La generación de 1915" estaba llamada a cambiar al país; creía que la situación política y social no podía seguir como hasta entonces, por ello desde finales de la década de los treinta empieza a trabajar en el desarrollo de su idea de crear una organización permanente, un partido político que luchara civicamente para lograr el cambio en la nación.

Y esta particular forma de pensar de Gómez Morín contrastaba con lo que él observaba de la realidad social; por ello tal vez, el destacado abogado y político mexicano confundía deliberadamente las esferas del Estado, el régimen mexicano y la nación mexicana; por ello solía decir que la nación estaba escindida del Estado. De esta manera para él, el régimen mexicano es infecundo y estirilizante, ajeno, cuando no hostil a lo mejor de México, enfrentada esta situación, desde luego al México verdadero.

Sobre este mismo punto, afirmaba, "He aquí la tesis monstruosa: el Poder y sus recursos son del Estado, del grupo estrecho y cerrado de hombres que se ocultan detrás de esa abstracción y la usufructúan con sus cómplices y aliados. La Nación, el pueblo, somos un estorbo para el quieto y pacífico disfrute. Estorbo lamentablemente ineludible porque es parte esencial del patrimonio a explotar" (12)

Tal vez ahora resulte conveniente recordar que en ninguno de los documentos doctrinarios del PAN, ni por ninguno de los más destacados panistas hemos encontrado definiciones concretas del Estado, o de nación ni se especifica que tipo de gobierno instauraran en caso de llegar al poder.

Continuando con la cuestión sobre la división entre nación y el régimen mexicano, advertida por el fundador del PAN, en otro apartado señalaba, "El capítulo más vitalmente

- (11) Carta de Manuel Gómez Morín a José Vasconcelos, citado por Krauze, Enrique, tesis doctoral en el Colegio de México, p. 534.
- (12) Gómez Morín, Manuel, "Informe a la VII Convención Nacional de Acción Nacional", en Diez Años de México, Op. cit. p. 263.

importante, en consecuencia, en la preocupación de todos los mexicanos, tiene que ser éste de restablecer la vinculación íntima de la autoridad con la sociedad, de la Nación con el Estado, del pueblo con el Gobierno. Sin ello, quedarán siempre vacíos e irrealizables los programas más completos de gobierno y se frustrarán las intenciones más sinceras".
(13)

Desde nuestro particular punto de vista, sobre la realidad mexicana y las argumentaciones de Gómez Morín en cuanto que existía una verdadera división entre el régimen y la nación, creemos que eran inexactas; lo que ocurría es que las fuerzas sociales mexicanas estaban en un período de reacomodo, natural hasta cierto punto, luego de una lucha armada, La Revolución de 1910; y lo que se estaba gestando era un Estado político, basado en una Constitución Política discutida por todas las fuerzas sociales de entonces y con la tendencia a gobernarse institucionalmente.

Pero si Gómez Morín creía que los regímenes postrevolucionarios eran insulsos e ineficaces, con el gobierno de Lázaro Cárdenas le pareció que se llegó al límite de la barbarie; pues de acuerdo a sus apreciaciones el régimen de Cárdenas cayó incluso en "la razón de Estado" y lo hizo anteponiendo sus intereses a la justicia y al interés común, y esa razón de Estado se llamó [la Revolución], la cual fue considerada como una divinidad vaga y confusa.

Por nuestra parte queremos comentar que la obra de los gobiernos posrevolucionarios, sobre todo después de la gestión de Plutarco Elías Calles y fundamentalmente del gobierno de Lázaro Cárdenas, habría que decir que significaron regímenes que practicaron una política pragmática, apoyada decididamente en las masas populares, de las que obtuvieron un apoyo fundamental en sus programas de gobierno. Pero que no fueron concesiones gratuitas, sino que fueron compensadas con un programa de reforma social, que por otro lado estaban orientadas desde el Estado mismo, a impulsar decididamente el desarrollo del capitalismo en México.

Del periodo del Presidente Cárdenas habrá que abundar que su gestión fue la obra más acabada del programa de la Revolución Mexicana. Que además, fue el cumplimiento obligado de la Constitución Política de 1917, y que a partir de entonces en la esfera del Estado Mexicano habrían de

(13) Gómez Morín, Manuel, Informe a la V Convención Nacional de Acción Nacional, en Diez Años de México, Op. cit. p. 218.

dirimirse las pugnas políticas, que de diversos sectores sociales querían darle sentido al destino de México. Esto es, el Estado operaba autónomo e independiente de las fuerzas sociales mexicanas.

Por las razones aludidas es muy sintomático que si a algún régimen posrevolucionario combatió política e ideológicamente el fundador del PAN, fue a la gestión de Lázaro Cárdenas, estas aseveraciones es posible ubicarlas a lo largo de toda la obra de Gómez Morín, quien muestra una línea contraria a la obra del estadista michoacano; tal vez por ello muchos estudiosos del PAN consideran que el surgimiento del partido es en reacción a la obra del General Cárdenas.

Así de su gestión económica opinaba "El resultado económico y social y político fue, por supuesto, un convulso desastre. En lo económico, hostilidad a la producción, a la empresa, al trabajo verdadero, y creación, en cambio, de un paraíso de la especulación, de la holganza y del monopolio; una feria jugosa de aprendices de banquero, de contratistas favoritos, de políticos y "dirigentes" auxiliares y cómplices y pistoleros en decendencia interminable; insuficiente de frutos y productos, carestía de la vida; desvalorización de bienes fijos y del trabajo y <amasamiento de fortunas fabulosas en forma relampagueante>". (14)

Sobre los resultados políticos del período de Lázaro Cárdenas, Gómez Morín afirmaba que prevaleció formalmente el mecanismo democrático, pero subvertidas todas las instituciones y limitadas todas las funciones reales; así las elecciones fueron sin electores, Congreso sin representación, entre otras cosas y la existencia de un solo partido que significa un "ensayo frustrado de otro monopolio, el de la ciudadanía, y encima el Cesar, amo y esclavo a la vez de la maquinaria política social, simultáneamente agitador y árbitro, estadista y líder, permanentemente comprometido así, por el sistema mismo, en el salto mortal entre la demagogia y la autoridad". (15)

Por todos los problemas mencionados, y de acuerdo con el fundador del PAN, Acción Nacional surge como una necesidad de devolver a la nación su dignidad perdida; pues incluso la Nación se había quedado sin voz; y ante la inminencia del desastre total se descubrió que existe una

(14) Gómez Morín, Manuel, "Discurso Pronunciado en la Asamblea de Conmemoración del Segundo Aniversario de Acción Nacional", el 18 de septiembre de 1941, en Diez Años de México, Op, cit. p. 81

(15) Op. cit, p. 82

liga estrecha e irrompible entre la persona y la nación; la ciudad y la comunidad de trabajo, la familia, la cultura y la fe y el hombre.

Por ello, asegura su creador, nació Acción Nacional, "Para construir con la mutiple abundancia de las formas sociales auténticas, la ciudad armoniosa; para reemprender el genuino camino de nuestra historia; para que México, la Nación y los hombres, volvieran a tomar en sus manos su propio camino intrasferible, inexplorable". (16)

Continuando con su planteamiento, insiste Gómez Morín que el régimen de Lázaro Cárdenas fue anárquico y con quebrantamiento moral, sin sentido histórico, sin orientación, de tal suerte afirma el líder panista que "México ha llegado al momento de ahora, (1941) desorganizado, inerte, anémico; olvidado, otra vez, de su historia y de su destino. Por eso y con razón se dice: el más grave problema internacional de México es su problema interno; el de su unidad auténtica, el de su solvencia económica, el de su paz social, el de su propia definición". (17)

Es claro advertir que la crítica del panista no terminó con el fin del período de Cárdenas, para él, el problema subsiste, la nación no está legítimamente representada, puesto que la facción sigue en el poder, y por supuesto que pregona que la acción política de su partido significará la salvación de México.

De esta manera la incursión de Acción Nacional en la vida política de México, logrará: "La paz que todos ansiamos, y que deseamos justa, humana y generosa, habrá de celebrarse para dar comienzo a la inmensa tarea de reconstrucción. Y México seguirá viviendo, con las almas y las manos ocupadas en el empeño de su ser. Pero en este torbellino de ahora o en el mundo en ruinas que lo sucederá, sólo pueden salvarnos la fe en los valores eternos y la esperanza de que los hombres y los pueblos podrán siempre entenderse con lealtad generosa, al amparo de esos claros valores del espíritu. Por esa fe y por esa esperanza, nació y vive ACCION NACIONAL". (18)

Por otro lado, y de acuerdo con las observaciones de

(16) Ibid, p. 87

(17) Ibidem, p. 106

(18) Ibidem, p. 109

Manuel Gómez Morín. uno de los problemas básicos que habría en enfrentar el nuevo partido político era el de instaurar La Democracia en la nación mexicana. Tema que a nuestro parecer representa una de las preocupaciones centrales por resolver por el político chihuahuense.

Curiosamente en la aprobación inicial de los Principios de Doctrina de Acción Nacional, en 1939, no se contempla específicamente que se luchará por lograr un gobierno democrático; aunque sí se intuye, formalmente nunca se establece como meta a lograr.

Es hasta la "Proyección de los Principios de Doctrina", aprobados en 1965 cuando se trata el tema directamente, señalándose: "porque la democracia como sistema de vida y de gobierno se funda en la igualdad esencial de todos los seres humanos, es la forma de legitimación del poder político y el sistema óptimo para respetar la dignidad humana, que en lo material debe sostenerse en la suficiencia económica de todos, y en lo espiritual en la posibilidad real de acceso a los valores de la cultura y en el respeto a la libertad del hombre para responder ante su conciencia y ante Dios, del propio destino y del de sus semejantes". (19)

Una de las constantes e idea principal en el pensamiento de Acción Nacional, y otra vez sugerida por Gómez Morín, es la de que para acceder al poder político en México, la vía más firme, segura y democrática es por la vía de las elecciones, esta idea aclararía el mismo fundador del PAN, la tenía desde 1927 y 1928, cuando actuó al lado de Vasconcelos; a quien no logró convencer de formar un partido político con carácter permanente que educara cívicamente al pueblo, por lo que años más tarde el propio Morín realizaría la obra, creando así al PAN.

Pero la idea de luchar en la vida pública de México por medio del sufragio, esta desde siempre en la mente de Gómez Morín. Aunque conviene resaltar que sólo en una ocasión dudó al respecto, pues habló de en caso de ser necesario recurrir a la violencia.

En esa ocasión señaló "Hasta la violencia, si el propósito lo exige. El camino del bien no es fácil y la lucha es esencia de vida sin ser necesariamente contraria al bien. La violencia, además, como el dolor, redime y salva, sino es torpe ni pequeña". Aunque rectificara de inmediato, haciendo la siguiente recapitación; "En México, sin

(19) "Proyección de los Principios de Doctrina", Op, cit. p. 46

embargo, hemos de huir de la violencia que ha amparado siempre bajas pasiones porque no tenemos <piedad de nuestra propia sangre> y porque nada pesa más gravemente sobre nosotros que la cruel tradición de Huitzolopochtli". (20)

En los pasajes anteriores, y en relación de recurrir a medios extremos como lo es la violencia, creemos que existe influencia en Gómez Morin, por Francisco I. Madero, en su trascendental obra La Sucesión Presidencial, obra que por cierto es guía de muchos pensadores panistas. En el caso que referimos señalaba Madero que Díaz debería abandonar el poder, pero en caso de no hacerlo, se debería luchar contra el mismo Porfirio Díaz si era necesario, pues ante todo era necesario salvar a la Patria.

Democracia y reforma electoral: lucha permanente del PAN

Otro de los grandes temas y preocupaciones a la vez del pensador e ideólogo distinguido del PAN, Manuel Gómez Morin es el problema de la representación auténtica en México, es decir, la referencia al sistema antidemocrático instaurado por los regímenes postrevolucionarios; de esta manera afirma que la facción o grupo que en México detenta el poder, mantiene una oligarquía sin fe en México, porque ignora o niega sus valores; sin fe en el pueblo, porque lo considera radicalmente incapaz de elegir a un alcalde o de poseer y labrar un pedazo de tierra que sea suya; sin fe en su propia maquinaria electoral, pues aunque le permita contar los votos electorales a su gusto, y no hace efectivo el sufragio y todavía dudoso se auto-roba las urnas.

Realmente al problema de la democracia esta ligado al de la reforma electoral que propugna desde sus inicios el PAN, además queda establecido que la lucha de Acción Nacional por derrotar al régimen será por vía de las elecciones, así Gómez Morin decía que el gobierno debía estar subordinado al pueblo y el Estado a la nación, y esta fue una de las causas principales por las que se constituyó su partido político.

Por lo que se refiere a la reforma electoral decía "Acción Nacional ha exigido, y hoy con especial apremio lo demanda, la reforma electoral que no es ciertamente panacea

(20) Gómez Morin, Manuel, 1915 y otros Ensayos, Op. cit., pp. 36 y 37.

(21) Madero, I, Francisco, La Sucesión Presidencial, Librería de la Viuda de CH. BOURET, México, 1911, p. 351

para nuestros males, de la que no pueden depender los más altos valores del hombre ni de la Nación; pero que sí debe hacerse y se hará porque es absolutamente indispensable en la posición de México para iniciar la reforma política, para gestionar con ello, y hacer posible, la honda reforma económica, social y moral que el pueblo de México anhela y tiene justo derecho de exigir". (22)

Sobre esta misma cuestión el fundador del PAN apuntaba que frente a la exigencia del cumplimiento de las instituciones democráticas, el régimen mexicano por cuestiones mezquinas y propósitos negativos ha desvirtuado el tema de la democracia.

Al respecto comentaba: "Esta cuestión (reiterada por la oligarquía que tiene en México el Poder merced al fraude y la violencia y al empleo sin escrúpulo de los mismos recursos del Poder para conservarlo, en monopolio injurioso y dañino para la Nación), es la que afirma la prioridad de lo económico y de lo social y declara, con el corazón alegre, que la democracia como institución política, con todas sus implicaciones, empezando por la elección genuina de sus gobernantes, esta periclitada, es ya cosa obsoleta y secundaria, pues lo importante hoy es la realización de lo que llaman la democracia [económica], [social]". (23)

Refiere el político panista que la democracia en México es "funcional"; pues cuando su partido ha recurrido al Colegio Electoral para denunciar fraudes electorales, a su partido se le descalifica atribuyéndole patrañas que no le corresponden; así presentan una falsa figura de Acción Nacional llamándolo "reaccionario", además "De la responsabilidad del Partido en la conquista, en el entronizamiento de Iturbide y en el Imperio de Maximiliano, como tesis de fondo". (24)

Además, insistía Gómez Morín, la mayoría oficial en el Colegio Electoral descubre que existen dos democracias, "De las cuales una es <explícita> y en ella la representación o el mandato populares derivan de los votos,

(22) Gómez Morín, Manuel, "Informe rendido en Chilpancingo, el 23 de septiembre de 1945, con motivo del Sexto Aniversario de Acción Nacional, en Diez Años de México, Op. cit, p. 174.

(23) Gómez Morín, Manuel, "Democracia en lo Social y en lo Económico" en La democracia en México, Jus, México, 1962, p.91.

(24) Gómez Morín, Manuel, Informe a la VIII Convención Nacional de Acción Nacional, en Diez Años de México, Op. cit, p. 281

como ocurre en los pueblos superiores y otra es <democracia implícita>, <funcional>, propia para los pueblos inferiores como el nuestro, y en la que el mandato y la representación del pueblo no derivan de los votos que son mero <formulismo> sino de la <subsistencia> de las grandes tendencias de las masas organizadas". (25)

Es importante señalar que al igual que para otros panistas, en Gómez Morín la idea de la democracia no implica solamente la libertad, sino también la voluntad y ocasión orgánica de elegir a los representantes y gobernantes, esto es, participar libremente en la decisión y gestión de asuntos comunes.

Señala Gómez Morín que durante varias épocas el régimen mexicano ha querido suplantar a la verdadera democracia, en aras de mantener el poder político, al respecto decía, "El agresivo, y tan frecuente inepto e inorgánico intervencionismo del Estado y su insaciable voracidad de sujeción; la pretensión de su superioridad y de mando de los técnicos; la recurrente aspiración corporativa para hacer del Poder una federación de los múltiples grupos y asociaciones parciales; la ruda afirmación de la dictadura totalitaria, se presentan en nuestro tiempo y ante los datos y circunstancias que hemos examinado, como sustitutos viables y, más que viables, por todos motivos preferibles de la democracia". (26)

Es tan antidemocrático el régimen de la revolución según el fundador del PAN que nunca le ha interesado al gobierno discutir los programas de Acción Nacional, porque realmente no le interesan las soluciones del país, sino que sólo le interesan "las cargadas" y por consiguiente deja pendientes o ignora en gran medida los problemas nacionales de México.

Asimismo piensa que el régimen dice conservar el poder por voluntad de la mayoría y "tiembla ante la posibilidad de un sistema legal y práctico que garantice la expresión libre de la voluntad auténtica de la Nación. No cree en el derecho y se abruma de legislación para garantizar la arbitrariedad. Tiene el poder y podría hacer justicia, pero prefiere la anarquía de la componenda y de la impunidad. Crea fuerzas sociales y en seguida se precipita a corromperlas o a dominarlas subrepticamente, o infla espantajos de fuerza y los sostiene, y luego se atemoriza

(25) Op, cit, p. 282

(26) Gómez Morín, Manuel, "Democracia en lo Social y en lo Económico" en "La democracia en México", Op. cit. p. 101.

ante ellos y luego los subordina. (27)

Es de notarse que Gómez Morín tenía muy claramente definida la ideología de su partido en relación con los problemas sociales de México; su punto de vista y forma de vida que proponía a la nación no deja ningún resquicio a la indefinición, independientemente de estar de acuerdo con sus planteamientos, lo que no puede negárséle es la precisión de sus planteamientos, pues existe una congruencia programática y principios definidos.

Continuando con la cuestión de la democracia en otro apartado de sus muchas obras, el político panista enfatizaba; "Tampoco es cierto que haya abismo o rifta entre la libertad que la democracia implica y la eficacia. Los dos términos en contradicción aparente, sólo se cumplen en el bien común, se resuelven en el bien común. Y el papel, la función propia de las instituciones, de la autoridad, del Estado, del poder público, no es, por cierto, el incremento de la productividad. La labor de la autoridad y el Poder debe ser guiada por la búsqueda y orientada a la realización de ese bien común". (28)

Asimismo establecía Gómez Morín que a pesar de los cambios sociales que se dan en todo el mundo, y de advenimiento de nuevas democracias <sociales> o <económicas> en ningún caso se puede rechazar la democracia y negar la naturaleza y los valores de la persona y la comunidad humanas. Si la democracia real es reemplazada por cualquiera de las supuestas nuevas democracias, o como en el caso de México que existe una democracia criolla y dirigida, porque niegan, suprimen, disimulan y falsifican la representación, la participación libre y racional de los hombres en los asuntos comunes.

Nosotros queremos comentar que un aspecto digno de resaltarse de la vida y obra de Manuel Gómez Morín, es su aspecto de hombre político indiscutible, su visión de hombre crítico que vislumbró la posibilidad de transformar las estructuras sociales del país, por medio de la actividad política de los ciudadanos, y a expresar sus ideas políticas civilmente organizadas, por ello el llamado a luchar desde una institución política como lo es un partido político, que en este caso es el Partido Acción Nacional. La obra política

(27) Gómez Morín, Manuel, Informe rendido en Chilpancingo con motivo del Sexto Aniversario de Acción Nacional, en Diez Años de México, Op. cit, pp. 170 y 171.

(28) Gómez Morín, Manuel, "Democracia en lo Social y en lo Económico" en "La democracia en México", Op. cit, p. 105.

de Gómez Morin dignifica la política como ciencia, pues no hay que olvidar que la Ciencia Política es ante todo analítica, crítica, y propositiva, aspectos que cumplía cabalmente el político chihuahuense.

Nuestro razonamiento anterior viene a colación porque como buen político, Gómez Morin señalaba en su último informe como Presidente de Acción Nacional en 1949, que para resolver los problemas de la nación, la solución de los asuntos políticos es preeminente, pues incluso ninguna obra material es más importante que la reforma política que transite al país a la democracia.

A este respecto afirmaba: "No hay presas, ni caminos, ni edificios públicos, ni obras materiales cualesquiera que ellas sean, que puedan tener primacía sobre esta reforma. (la reforma política) Sin ella, toda la vida pública -desde el planteamiento y la ejecución de las obras materiales hasta los aspectos superiores y más valiosos de la acción de la autoridad-, estará falseada; sus realizaciones serán siempre endebles y fuera de proporción con la necesidad y con las posibilidades de México, cuando no contrarias a esa necesidad y anaquiladoras de esas posibilidades. (29)

Enfatiza su posición el fundador del PAN al afirmar que en México históricamente el aspecto político siempre ha tenido un primer lugar, y no puede ser diferido ni oscurecido con la excusa de atender otros problemas sociales, por ejemplo si no se cumple con la efectividad del sufragio, "No habrá libertad, ni habrá tierras, es decir, no se colmarán las carencias materiales ni se dejarán satisfechos los anhelos espirituales del pueblo de México".

A estas alturas de nuestro trabajo podemos detectar, y como ya se dijo, que una de las grandes preocupaciones del pensamiento de Gómez Morin, era lograr que en México se instaurara la democracia, como forma de gobierno, situación que no podría ser una realidad, aseguraba Gómez Morin, si antes no se llevaba a cabo una reforma política, y al mismo tiempo lograr que existiera una organización electoral autónoma del gobierno.

Sobre esta cuestión el ideólogo panista apuntaba: "El servicio electoral no puede entregarse en su organización y en su funcionamiento, a cuerpos formados por funcionarios o agentes del régimen o del partido oficial, sino que han de ser confiados, también, a organismos que tengan las características ya dichas de autonomía, responsabilidad

(29) Gómez Morin, Manuel, Informe a la VIII Convención Nacional de Acción Nacional, en Diez Años de México, Op. cit. p. 291.

características ya dichas de autonomía, responsabilidad personal e imparcialidad y que este especialmente capacitados para dar a México el beneficio incomparable del servicio electoral que es el primero y más importante de los servicios públicos nacionales". (30)

La preocupación de Gómez Morin en cuanto promover una reforma política no era gratuita, pues él mismo, en el año de 1946 al participar como candidato a diputado por su distrito natal, Parral, Chihuahua, había sido afectado en forma negativa, pues, según los panistas con el propósito de negarle el triunfo, se anularon las elecciones en ese distrito.

En 1946, cuando Gómez Morin participó en elecciones para ser elegido diputado, significaba la primera aplicación de la Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946, el organismo encargado de realizar las elecciones fue la Comisión Federal de Vigilancia Electoral. Comisión que por ley debía estar integrada, además de los puestos oficiales, por dos representantes de los partidos políticos nacionales. En esa ocasión al no existir un acuerdo inicial entre los 4 partidos que existían, se llegó a la determinación que la Comisión quedaría integrada por los representantes del PRI y del Partido Democrático Mexicano, quedando fuera el Partido Acción Nacional.

Por otro lado, es muy común escuchar en México que el Partido Acción Nacional, es un partido reaccionario, de representar a la iglesia católica, de ser un partido político de empresarios, etc; lo cual sería discutible, pero lo que sí se puede afirmar es que su lucha por conseguir la democracia en México es clara y manifiesta, de ahí su lucha por acabar con la "tiranía" del Estado, por que no esta representada genuinamente la sociedad.

Esto es a los panistas les interesa imponer los intereses del bien común y rescatar la dignidad de la persona humana; como principios básicos de la doctrina del PAN. Las ideas provienen de Gómez Morin, en éste término la lucha por conseguir la democracia en México es de primera importancia.

Por lo que a nosotros corresponde, advertimos que en el fondo de la lucha de Gómez Morin, que es llevada hacia principios y programas de Acción Nacional, se perfila la orientación liberal que subyace en el pensamiento panista, pues es evidente que ante la política de masas impulsada por el cardenismo fundamentalmente, la contraparte es organizar

(30) Gómez Morin, Manuel, Informe a la VIII Convención Nacional de Acción Nacional, en Diez Años de México, Op. cit. p. 290.

una política de ciudadanos, para enaltecer y respetar al individuo, premisas básicas de la doctrina de Acción Nacional. Partido que por cierto, aseguramos que no es un partido retardatario, pues su lucha por la democracia la ha realizado desde sus orígenes. Aunque hay que reconocer que sí es un partido de ideología conservadora.

De esta manera, el dirigente panista reconocía que la democracia política fuera tan trascendental en la política mexicana; al respecto decía, "No, no es obsoleta, ni inviable, ni siquiera secundaria, la idea de la democracia política. Es, contra lo proclamado por las dictaduras interesadas en destruirla, la única posibilidad de equilibrado crecimiento de las comunidades humanas para acabar de verdad con la miseria y la ignorancia, con la injusticia, la opresión y la inseguridad".

Asimismo, el ideólogo panista anunciaba que "La tarea central, obligada e inaplazable, del Poder y de los ciudadanos, es ahora como lo fue antes y seguirá siendo cada vez con mayor exigencia, la de instaurar, perfeccionar cada vez y cumplir con iluminada y sincera decisión las instituciones de esa democracia política, raíz y sustento de las demás instituciones colectivas, condición y camino de desarrollo armonioso y equilibrado de la comunidad y fruto y amparo de la persona humana". (31)

Manuel Gómez Morín, según él mismo reconoce, siempre tuvo como político mexicano la idea de reformar las estructuras del país mediante una organización con carácter permanente, además se fijó como método de lucha política la participación en las elecciones; entre otras cosas indicaba en La Asamblea Constitutiva de su organismo político: "Se trata de una organización que no se establece para buscar un éxito inmediato, que no tiene el apetito de un triunfo próximo, que, inclusive, no está preparada ni para las responsabilidades de ese triunfo".

Al respecto es innegable aceptar que durante más de 50 años de lucha electoral el PAN ha sido consecuente con sus principios de acción política y ha significado una oposición política independiente y organizada fuera de las esferas del Estado. Realmente la lucha electoral la han presentado y su organización ha demostrado que tiene presencia nacional. Por lo que toca a nosotros podemos adelantar una primera conclusión, de acuerdo a principios y programas, y al pensamiento de su fundador del PAN, éste no es un partido reaccionario en sentido estricto, es decir no se opone al avance y al desarrollo del país.

(31) Gómez Morín, Manuel, "Democracia en lo Social y en lo Económico" en "La democracia en México", Op. cit. p. 107 y 110.

Por lo que corresponde a la actividad política que propone Acción Nacional que realicen los ciudadanos mexicanos, tal vez, uno de los momentos más decisivos y claros en cuanto lo que significa la participación política del PAN en la vida pública de México, es cuando en la primera asamblea de Acción Nacional, Manuel Gómez Morin decía, "Acción Nacional nace en el momento mismo en que se inicia una etapa electoral, la ocasión legítima de gestionar un cambio personal de gobierno, dado nuestro sistema constitucional, es la ocasión indicada para poner término a un régimen con el que se está en desacuerdo".

Esto es, para Gómez Morin era clara la participación que el PAN debía realizar en la política mexicana, en este sentido apuntaba, "Es urgentemente necesario, en efecto, procurar el cambio de quienes, en el Poder Público, desdefiando el objeto principal para el que toda autoridad es instituida, sacrifican el Bien Común, la justicia y la seguridad, que son la base misma de la vida nacional, a su interés o a su sectarismo personales". (32)

Continuando con esta misma idea afirmaba, "Por eso Acción Nacional se ha empeñado y se empeñara ante todo en mover las almas, que quiere decir, iluminar a México con una conciencia nacional e impulsar a los mexicanos al cumplimiento de su deber y al ejercicio de su derecho. De un derecho y un deber que son sagrados como condición y fundamento de los demás deberes y derechos: vivir en justa paz en este México amado y amable, digno y capaz de un destino deslumbrante".

Asimismo, continúa Gómez Morin, "formar una familia, asegurarle con decoro "casa, vestido y sustento", producir con el trabajo honrado, ver el porvenir y sus riesgos sin angustia; designar y cambiar libremente sus autoridades y representaciones de todo orden; limitarlas si se exceden, impulsarlas si se atrasan, recibirles cuentas y exigirles responsabilidades, participar lealmente en las decisiones colectivas, disfrutar de la verdad, de la belleza y el bien, y contribuir con alegre denuedo a crearlos o a defenderlos; luchar, que es patrimonio del hombre, contra los ataques de los avaros, de los violentos o de los falsarios, y libremente esperar y pedir que al término de la peregrinación, el juicio se cumpla en Misericordia". (33)

(32) Gómez Morin, Manuel, "Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional", en Diez Años de México, Op. cit, pp 10 y 11

(33) Gómez Morin, Manuel, "Informe rendido en Chilpancingo, el 23 de septiembre de 1945, con motivo del Sexto Aniversario de Acción Nacional", en Diez Años de México, Op. cit, p. 175.

Vistos los puntos anteriores serenamente, nosotros queremos opinar que francamente no tienen nada de contrarrevolucionarios; tal vez, lo que se le ha criticado fuertemente al PAN es su similitud o acercamiento con la democracia cristiana o aún su posible relación con algún partido político con esas características; pero es el mismo Gómez Morín el que se encarga de dar la pauta al afirmar que, el PAN no es una organización confesional, ni tampoco han querido ser demócratacristianos, no niega su admiración de personajes como Eduardo Frei o llevar una gran amistad con Rafael Caldera; pero nunca aceptaría que Acción Nacional tomara una posición demócratacristiana. (34) No obstante es importante señalar que para nosotros sí consideramos que el Partido Acción Nacional es un partido conservador.

El PAN por una doctrina verdadera

Otra de las constantes más significativas en la línea de pensamiento de Manuel Gómez Morín, que le viene por cierto desde sus años de juventud y que es piedra angular en la formación de su partido; es el hecho de su consideración que en México hace falta una doctrina verdadera, esto es, para el fundador del PAN la Revolución Mexicana no aporta nada a la formación del país.

Aunque conviene recordar que en la entrevista que le concediera a los Wilkie el fundador del PAN entre 1965 y 1968, terminara aceptando, entre otras cosas, que el programa de gobierno de Lázaro Cárdenas, -para nosotros expresión fiel de la Revolución Mexicana- sí tuviera "aunque primitivo" un programa de reforma social para el país.

Pero otra era la forma de pensar del político chihuaunense en 1926, más de diez años anterior al nacimiento del PAN; al respecto afirmaba: "Cuántos, de buena fe, se gastan y gastan a los demás, resolviéndose y predicando la rebelión contra una tiranía corrompida, sin advertir que necesariamente caerán en otra corrupción y hallarán otro tirano, porque el mal que exige remedio está más allá de la acción política inmediata".

La justificación histórica e ideológica del Partido Acción Nacional la encuentra Gómez Morín, en la explicación que ofrece al señalar que en el México posrevolucionario hacía falta definir el camino del país, a este respecto decía, "Es tiempo de alzar una bandera espiritual; de dar el santo y seña que permita el mutuo reconocimiento. Hace

(34) Gómez Morín, Manuel, México Visto en el Siglo XX, op. cit. p. 105.

falta una definición de tendencia y de actitud; la afirmación de UN VALOR siquiera, en torno al cual se reúnan los esfuerzos dispersos y contradictorios" (35)

En los primeros escritos del entonces ilustre abogado ya se observa claramente la idea que tenía de el México de entonces, (la segunda mitad de la década de los veinte), según la cual se carecía de organizaciones de ciudadanos o partidos políticos que ayudaran a conseguir objetivos políticos, fuera del control oficial, incluso él mismo le auguraba a Vasconcelos un mejor éxito si hubiere creado un partido político.

Por ello es entendible lo que apuntaba Gómez Morin sobre esta cuestión en 1926, "Necesitamos después organizar una ideología que integre y precise los vagos deseos y la indefinida agitación que a todos nos tienen conmovidos hasta el malestar físico. Una ideología de la vida mexicana, de los problemas que agitan a México. Una ideología sin mistificaciones de oratoria, adecuada a propósitos humanos, que resuelvan en la acción y no en la literatura, las graves contradicciones que estamos viviendo". (36)

Asimismo, afirmaba Gómez Morin que para lograr sus cometidos había que buscar un camino propio pues, no servían los conceptos o "grandes palabras" como él las llamaba, como son: Justicia, Libertad, Mejoramiento, porque suenan hueco y cada quien las interpreta según su interés. Además afirmaba que no era posible conformarse con un sola doctrina porque podría desembocar en un nuevo tópico de confusión. Desde esta oportunidad aclara el panista que tampoco servían los conceptos de COLECTIVISMO, INDIVIDUALISMO, O COMUNISMO; por ser conjuntos teóricos de contenido cambiante e impreciso.

Por consiguiente, de acuerdo con Manuel Gómez Morin, la tarea inmediata para esta forma de ver las cosas era; "Encontrar, por tanto, un criterio de verdad, un método y una actitud fundamental, es la tarea del momento". Y si era necesario habría que ser dogmáticos y objetivos, para, mediante la crítica depurar la obra, pero antes que todo se requería tener una afirmación, es decir lograr una guía de acción y de pensamiento.

Siguiendo la trayectoria y pensamiento de Gómez Morin, no extraña que el surgimiento de Acción nacional, se haya dado en una etapa y un gobierno, (el de Cárdenas) que le resultara intolerante a las mentes liberales y católicas

(35) Gómez Morin, Manuel 1915 y otros Ensayos, Op. cit, pp. 28 y 29.

(36) Op. cit., p. 29.

de los fundadores del PAN, según lo cual, surge en México, para dar orden y jerarquía a la nación, porque el país a más de carecer de estructura y doctrina propia la situación política, económica y social ya era imposible soportarla.

Así en la Asamblea Constituyente del partido blanquiazul, su presidente fundador decía; "Nunca como ahora han sido graves los problemas de México, nunca más urgente reemplazar la marcha ciega de la Nación hacia lo desconocido, por una orientación precisa y definida; nunca tampoco más necesario dar congruencia a la organización jurídica y a la acción política, con las realidades y los intereses espirituales y materiales de la Nación; tener en cuenta la tradición y el destino nacionales, afirmar un Estado ordenado y con jerarquía y un gobierno capaz de realizar el Bien Común, obtener que se respete y enaltezca la dignidad de la persona humana y se le aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual" (37)

Manuel Gómez Morin distingue dos tendencias históricas durante el gobierno del general Cárdenas; por un lado y como ya lo hemos señalado, la considera persecutoria, obscurantista, retrógrada y carente de valores morales; es decir el país carecía de rumbo y programa y esta falta de sentido en su gobierno conducían al país a un proceso de "disgregación, de relegación del interés nacional, de mentira insolente y reiterada y de desdén en los valores humanos".

Asimismo, según el abogado panista se pretendía "Encadenar a México a una ambición política que le es extraña y hacer de la Nación un conjunto de masas indiferenciadas sujetas sin defensa a la voluntad del Estado, que será sólo la voluntad del puñado de hombres que usurpan ese nombre" (38). La otra tendencia, la que quiere que en México persista una verdadera tradición, en cumplimiento de su propio destino y ordenadamente en el interior para bien de todos los mexicanos. No es muy difícil establecer que esta segunda opción es la que ofrecía el PAN.

De nueva cuenta habría que recordar que actualmente nadie niega los logros de la administración de Lázaro Cárdenas, y para nosotros es uno de los más grandes estadistas de México, incluso es el mandatario que logró materializar los ideales de la Revolución Mexicana, sobre todo porque aplicó una reforma social apoyado en una

(37) Gómez Morin, Manuel, "Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, rendido el 14 de Septiembre de 1939, en Diez Años de México, Op, cit, p. 5.

(38) Op. cit. p. 6

política de masas; y desde entonces no existe una política caudillista sino de instituciones y el poder del Estado es incomparable, en relación con cualquier otra fuerza o grupo.

No obstante para el político chihuahuense era tan grande el desastre político-social de la nación, durante el régimen cardenista que el surgimiento de una organización política que devolviera a las familias mexicanas lo mejor de sus tradiciones, era impostergable. Cabe recordar que de acuerdo al criterio de Gómez Morín sólo existía mentira y desdén por los valores humanos durante el régimen cardenista.

Sobre la decisión de que tipo de país se quería para México, señala claramente el fundador del PAN que, no nada más significa una diferencia de opinión o de conceptos, sino que "SIGNIFICAN UNA DECISION SOBRE EL DESTINO MISMO DE LA NACIONALIDAD", y no entenderlo así sería practicar una apatía y una inacción que será UN CRIMEN.

La organización social que Acción nacional propone a la nación desde la perspectiva de Gómez Morín, es entonces muy clara, quiere una organización de ciudadanos conscientes, activos, quiere una determinación resuelta que logre romper "la tradición anárquica y estéril de la abstención o de la acción individual, para ordenar y hacer posible la acción colectiva".

De esta manera se propone, y así se lo hace saber el Comité Organizador de la constitución de su partido que discutiría su propuesta de poner "énfasis especial en la importancia de la jerarquía y la disciplina, únicas fuentes capaces de proporcionar estructura, fisonomía, medios reales de acción, a la actividad de grupo; disciplina y jerarquía que son, además, expresión concreta y consecuencia inmediata de nuestra posición doctrinal misma, fundamentalmente opuesta a la consideración de toda colectividad como una masa uniforme". (39)

Que México careció o que carece aún de doctrina social es hechura de Gómez Morín y de sus más fervientes seguidores y militantes panistas, idea que se transmite a los principios de doctrina de su partido y sería arma ideológica que se utilizaría permanentemente; así el fundador del PAN indicaba, "Si existe y se ha mantenido en México un régimen que no representa a la Nación, que constantemente se opone a ella, es precisamente porque la Nación carece de estructura, porque faltan en nuestra sociedad los núcleos positivos de orientación y de defensa que sólo pueden formarse y vivir en torno de posiciones ideales definidas y precisas". (40)

(39) Ibid, p. 10

(40) Ibidem, p. 12

Si habría que dar fisonomía y congruencia a la nación, era importante realizar una reforma social, es decir iniciar los pasos para rescatar al país de la situación en que la mantenía el régimen, de acuerdo con el fundador del PAN, quién en ocasión del Sexto Aniversario de Acción Nacional en 1945, señalaba que una reforma social en el país era verdaderamente urgente de realizar en México.

Al respecto decía, "La reforma social, la ordenación de una economía suficiente, la instauración de un orden justo y pacífico en el interior y la fijación certera de los deberes y las posibilidades de México en la comunidad internacional, requieren inaplazablemente una renovación política. Mientras esa renovación no se cumpla, será imposible resolver esas cuestiones vitales y seguiremos alejándonos cada vez más de nuestro destino y hundiéndonos cada vez más también, en el anecdotario degradante de componendas, peculados, impunidades y especulación" (41)

Por lo demás, el político panista decía que Acción Nacional luchará siempre por que el Estado sea siempre expresión auténtica del bien nacional, porque hasta ahora el pueblo de México ha sido el afectado; y el pueblo de México merece ser salvado porque ha sido fiel a lo mejor de sí mismo, porque ha luchado con generosidad por las causas valiosas, porque ha sabido conservar intacta su esperanza y de su seno mismo ha de seguir la renovación indispensable, de sus convicciones y lealtades.

Los programas y principios del PAN establecen que el Estado como sociedad política, requiere de un gobierno que sea expresión de la sociedad en su conjunto, situación que en México ha sido negada sistemáticamente de acuerdo con los planteamientos de Gómez Morin, de ahí los propósitos que inicialmente propusiera y llamara a seguir a los iniciadores y formadores de su partido, señalando que no hay otro camino, y que la fe que pregonan le diran al país, "éste es nuestro camino, éste es el camino indicado para hacer de México [una patria generosa y ordenada, y para asegurar a todos los mexicanos una vida mejor y más digna]" (42).

Cabe observar que tan determinante eran los consejos

(41) Gómez Morin, Manuel, "Informe rendido en Chilpancingo, el 23 de septiembre de 1945, con motivo del Sexto Aniversario de Acción Nacional, en Diez Años de México, Op. cit, p. 173.

(42) Gómez Morin, Manuel, "Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, rendido el 14 de septiembre de 1939, en Diez Años de México, Op. cit. p. 19.

del político chihuahuense, que aquellas palabras pronunciadas por su presidente cuando nació el partido, que posteriormente fueron adoptadas como el lema oficial de este partido político.

En este mismo sentido el dirigente panista comentaba que su partido lucharía porque el pueblo de México tenga una clara conciencia nacional y una ciudadanía resuelta, preparada y exigente, pues los propósitos del PAN a pesar de que algunos los llamen "románticos", son posibles de llevarlos a la realidad, pues aseguraba que la "fe cerrada a los valores del alma y conocimiento de que el espíritu sólo se nos da encarnado, inserto en la realidad material para modelarla, elevarla y salvarla". Pues diría Gómez Morin, nada de lo que postula el PAN es injusto o es imposible.

Asimismo, decía el fundador del PAN que en su partido no buscan "la herencia de la gobernación", sino el bien de México, y las condiciones para quienquiera que tenga la "gobernación", la tenga por una herencia legítima y por voluntad nacional, y por consiguiente debe estar siempre al servicio de esa voluntad. Este es y será el afán de Acción Nacional. Aquí habría que destacar que no se manifiesta la vocación de poder por parte del ideólogo panista.

El PAN y el problema agrícola de México

Por otro lado, en sus trabajos y actividades por difundir la ideología del Partido Acción Nacional, Manuel Gómez Morin, detectaba un problema de primer orden: el asunto agrícola de la nación, el cual consideraba "el primero y más hondo de los problemas humanos y económicos de México, el problema del campo".

Afirmaba Gómez Morin que en México el problema agrícola en sus principios fue abordado por una etapa de mistificaciones, de opresión y explotación, que siguió al momento inicial de la lucha armada, pero que ha sucedido hoy una nueva era con una nueva exigencia que tampoco podrá ser ya detenida, porque está en el corazón de todos los campesinos, de todos los mexicanos.

Al respecto Gómez Morin decía: "Una nueva etapa que reclama soluciones verdaderas, no expediente; real y quieta vinculación del hombre con la tierra, amplias vías de acceso a los que quieran y sepan trabajarla y hacerla producir; organización libre y fecunda de los campesinos no encadenada a la servidumbre de intereses políticos, crédito suficiente y sin usura, aprovechamiento técnico completo de los recursos del campo, paridades de justicia para los precios agrícolas, extirpación de monopolios y privilegios,

incorporación de los agricultores por tanto tiempo tratados como irresponsables o como delincuentes, a la unidad jurídica y social de México, y, sobretodo, respeto y paz para la vida y el trabajo del campo" (43)

Al respecto en los Principios de Doctrina del PAN se señalaba, en reconocimiento tácito a esta problemática: "El más grave, quizá, de los problemas nacionales, es el del campo, y no será resuelto, antes se verá constantemente agravado, por los métodos insinceros y de mero interés político que hasta ahora se han empleado a su respecto. Es un problema primordial de nuestra economía, pero es, sobre todo, un problema de elevación humana. Reclama el establecimiento y la afirmación de relaciones de justicia y armonía entre todos los que cultivan la tierra" (44)

En uno de sus primeros planteamientos sobre el problema del campo, el ideólogo y dirigente panista afirmaba que; "Por odio y por violencia inútil y verdaderamente contrarrevolucionaria, la acción del Estado nacido de la revolución mexicana, en el problema del campo, ha sido deplorablemente estrecha. La acción agraria, con raras excepciones, pasó de impulso vital a tópico burocrático, cuando no a mera conveniencia política". (45)

Es oportuno consignar que al fundador del PAN siempre consideró al problema del campo de primera importancia, que en su formación profesional adquirió cierta especialidad en problemas agrarios, incluso como técnico al servicio del gobierno de Calles fue redactor de la Ley de Crédito Agrícola y de la Ley del Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1926, esto es, se le reconocía su conocimiento en esta materia.

En sus trabajos relativos a la Ley de Crédito Agrícola, realizados en la segunda década de 1920, afirmaba que no se trataba solamente de repartir las tierras, sino un programa más amplio de "organizar la economía rural y, sobre la base firme de una estructura económica de alzar un nuevo régimen social del campo mexicano, la Ley se extiende a temas que en otras circunstancias o en otros países serían

(43) Gómez Morin, Manuel, "Informe a la VI Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 5 de febrero de 1948", en Diez Años de México, Op. cit, p. 235.

(44) Principios de Doctrina, PAN, Aprobados por la Asamblea Constituyente en sus sesiones del 15 y del 16 de septiembre de 1939, p. 19.

(45) Gómez Morin, Manuel, "El Crédito Agrícola en México", en 1915 y otros Ensayos, Jus, México, 1973, p. 43.

ajenos al estricto concepto de una ley para organizar el crédito" (46)

Decía Manuel Gómez Morin que si la organización que presuponia la nueva Ley de Crédito Agrícola, promulgada el 10 de febrero de 1926, se cumplía, habría de conllevar importantes mejoras en el campo de México, al respecto abundaba:

"Si esta organización logra realizarse, México se pondrá en el umbral de una nueva época de su historia, no sólo para la importancia que si misma tiene la organización en cuanto significa mejora para la población rural y consolidación de la producción agrícola, sino porque introducirá en la vida colectiva mexicana de sojuzgamiento y arrebató, de caudillismo y de revuelta, la claridad de una ordenación libre, el reposo de una fuerza sin violencia, la dúctil eficacia de una jerarquía por competencia y autoridad" (47)

Los planteamientos anteriores del fundador del PAN son bajo la consideración que el Estado aplicara el espíritu de la ley mencionada, y de acuerdo a la opinión de un técnico especializado en asuntos agrícolas de México, no obstante, ya constituido Acción Nacional, y hablando como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en 1946, el ideólogo y líder panista mantenía una opinión crítica y negativa de los asuntos del campo.

Al respecto argumentaba en 1946, "El campo de México, siempre presente en primer término ante nosotros por su importancia humana y nacional, siguió siendo páramo esterilizado por una de las más ciegas e incomprensibles obstinaciones en el error comprobado de una tesis que es ya rutina vacía, cadáver insepulto que corrompe el agro de México. La política agraria, ya sin nexo vital alguno con los principios y las necesidades que le dieron impetu y justicia hace treinta años, y sin relación, tampoco, con los principios y las necesidades que hoy tienen validez y son demanda ineludible, gravita pesadamente sobre el campesino y sobre la tierra de México. Hace esclava la tierra" (48)

Por nuestra parte queremos comentar que Manuel Gómez Morin, desde su posición de crítico al régimen mexicano, negaba cualquier mejora a la situación del campo, como parte

(46) Op. cit. 44.

(47) Ibid, p. 55

(48) Gómez Morin, Manuel, Informe a la IV Convención Nacional de Acción Nacional rendido el 2 de febrero de 1946, en Diez Años de México, Op. cit, p. 184.

del programa de la Revolución Mexicana, sin embargo, nosotros creemos que sus aseveraciones no son del todo exactas, pues sin duda se realizaron acciones que no guardan proporción con los argumentos del ideólogo panista.

En este sentido, el investigador Raymond Vernon en su obra El Dilema del Desarrollo Económico de México, decía. "El régimen de Cárdenas fue el primero que utilizó los programas de reforma agraria como instrumentos para efectuar un cambio revolucionario en las prácticas de tenencia de tierras en México". Asimismo, apuntaba que "el sistema de haciendas estaba condenado a la extinción. En su lugar fue puesta en práctica una variedad de formas de propiedad comunal". (49)

Refiere Vernon que Cárdenas instituyó auténticas granjas colectivas y que para 1940, el programa de Cárdenas había avanzado tanto que las diferentes unidades comunales, (los ejidos) que incluían ya la mitad de la tierra cultivable en México, mientras la actividad de las haciendas había descendido abruptamente. Por otro lado, y en concordancia con nuestro punto de vista, Vernon señalaba que "El programa de reforma agraria de Cárdenas Alteró drásticamente la estructura del poder político de las áreas rurales en 1938".

Sobre las cuestiones de la concentración de la tierra en México, cabe decir que durante la administración de Lázaro Cárdenas, se realizó una redistribución de la tierra nunca antes vista en nuestro país, pues según datos oficiales, en el período de 1915 a 1934 sólo se repartieron 7.7 millones de hectáreas. Mientras que durante la gestión de Cárdenas se entregaron 18 352 275 hectáreas, beneficiando a 1 442 895 jefes de familia, repartidos entre 15,000 ejidos en la República mexicana. (50)

Reforzando estas observaciones, otro investigador connotado, Leopoldo Solís, en su obra La Realidad económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas, decía, "Al convertir a los agricultores en propietarios agrícolas, la Reforma Agraria determinó que el ingreso de los campesinos se igualara al producto medio de su trabajo. Esto no es sino una forma de decir que la redistribución de la tierra constituyó una redistribución de ingresos, ya que la renta de la tierra fue transferida del latifundista al ejidatario, elevándose el ingreso que éste obtenía anteriormente como

(49) Vernon, Raymond, El Dilema del desarrollo Económico de México, Diana, México, 1966. p. 90.

(50) Córdova, Arnaldo, La Política de Masas del Cardenismo, Era, México, 1974. p. 106.

simple jornalero". (51)

Asimismo, señala el Profesor Arnaldo Córdova que Cárdenas fue el mayor reformador agrario de la Revolución, apoyándose en el ejido como eje de la economía agraria, y en esta medida la acción del Estado sería determinante, pues "La reforma agraria renació como un gran proceso de reestructuración económica del campo y, a la vez, como un gigantesco plan de organización de la masa rural desde el punto de vista económico y social. La acción del Estado penetró hasta los más oscuros rincones de la vida campesina, convirtiéndola en la parte de la vida del Estado. Los intereses de los campesinos se transformaron de golpe en intereses del Estado". (52).

Pero Gómez Morin tenía su propia opinión, en la celebración de la IV Convención Nacional del PAN en 1946, decía: "Una ficción paraliza todo esfuerzo de entender oficialmente la verdad agraria en México: es la ficción de la revolución, que traiciona y apuñalea por la espalda a la revolución verdadera. Un interés, el inmediato interés político de la facción que es incapaz de imaginar y más incapaz aún de la generosidad de crear, sostiene es ficción, se adhiere a ella, la esgrime para lo único que puede servir ya, como arma en la lucha política verbal y como instrumento de opresión. México, entre tanto, sigue importando lo esencial para su alimentación pobrísima". (53)

Podemos observar que los planteamientos de Gómez Morin son sistemáticos, cuando quiere atacar un problema, por ello cuando habla de la política agraria de México insiste que ha sido falsificada y sin justificación, al respecto abundaba, "Todo ello sin razón histórica, sin razón técnica, sin razón política. Porque -no nos cansaremos de repetirlo- los principios y los anhelos populares mejores y más justos y la indudable conveniencia nacional, reclaman una nueva política agraria de construcción y estabilidad que haga accedible la tierra a quienes puedan y sepan y quieren hacerla suya, y trabajarla como hombres, que los estimule y los organice libremente y los proteja y los eduque y les de crédito y les abra y asegure mercados renumeradores". (54)

(51) Solís, Leopoldo, La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas, Siglo XXI, México, 1970. p. 153.

(52) Córdova, Arnaldo, La Política de Masas del Cardenismo, Op. cit, p. 104.

(53) Gómez Morin, Manuel, "Informe a la IV Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 2 de febrero de 1946, en Diez Años de México, Op. cit. p. 184.

Quisieramos cerrar el asunto de la cuestión agraria en México, señalando la evidente contraposición de Manuel Gómez Morin a la política de masas, emprendida fundamentalmente por el gobierno de Lázaro Cárdenas, esta situación es entendible, pues la doctrina e ideario del PAN, auspiciada principalmente por su fundador, pregona básicamente respetar a la dignidad de la persona humana (el individuo), y de ahí llegar al bien común, pero apoyado incontrastablemente en el respeto a las cuestiones personales en todos sus aspectos.

Dicha situación, como ya lo hemos mencionado y de acuerdo a nuestras apreciaciones; por considerar que en la política buscada por los panistas, suya un espíritu liberal que concede todas las prerrogativas al individuo antes que a la sociedad en su conjunto, o a la política de masas, que tiene como meta, organizar a la sociedad por el potencial político que esto significa y para lograr el desarrollo capitalista en México. Lo cual en el fondo tendrá que manifestarse por fijarse la meta de conseguir el poder político.

Gomez Morin y la seguridad social

Otro gran problema de la realidad de México, el problema de la seguridad social, es abordado por el político chihuahuense, quién opina que en México son tres los puntos básicos que hay que atender para el bien de la nación: primero, un agrarismo auténtico, segundo, la reforma social, en la que es fundamental la seguridad social y el orden cristiano y finalmente, combatir al Estado por ser el enemigo común y el más temible. Nosotros creemos que en la última parte se esta confundiendo al gobierno con el Estado Mexicano.

La cuestión de la seguridad social, según refiere el mismo Acción Nacional, es considerada por el PAN como fundamental, incluso forma parte del Programa Mínimo de Acción Política aprobado por el partido los días 20 y 21 de abril de 1940, en la Segunda Convención Nacional del Partido Acción Nacional.

En México, asegura Gómez Morin, la idea de la seguridad social se empieza a tomar en cuenta desde el año de 1929, cuando es considerada de utilidad pública y se expide la Ley del Seguro Social, pero desde siempre tuvo una

(54) Ibid, p. 185.

fuerte resistencia por llevarla a la práctica, aún por el mismo gobierno, y cuando surge Acción Nacional y propugnó porque se aplicara cabalmente; por ese motivo fue llamado subversivo y comunista.

Afirma Gómez Morín que siempre ha sido motivo de preocupación de su partido el discutir el tema de la seguridad social en México, que incluso en el año de 1948 los diputados panistas proponen la creación de una comisión de estudios del seguro social.

Asegura el dirigente y fundador del PAN que la Seguridad Social, en su verdadera aplicación puede evitar la miseria y el desamparo a la población, ya que no puede haber libertad ni paz orgánica cuando los miembros de la sociedad carecen de lo indispensable. Asimismo asegura que no es compatible la seguridad social con una vida pública que se base solamente en la propaganda, la miseria y la violencia y además que ignore la posibilidad de disentir y aceptar el diálogo y decisiones razonables en la vida colectiva de la nación.

Continuando con el tema de la reforma social, conviene destacar que si en algo tuvo que reconocer Gómez Morín a la labor de Lázaro Cárdenas fue en materia de reforma social, este reconocimiento lo hizo ante el investigador norteamericano James W. Wilkie en el año de 1965; en las entrevistas ya citadas por nosotros, en la que al ser cuestionado sobre el asunto el líder del PAN dice que el gobierno de Cárdenas, aunque fue primitivo, sí tuvo un programa de reforma social; además de que no fue tan antirreligioso, activo y virulento, pues no gastó tiempo y esfuerzo en luchar contra la iglesia. Es decir no le niega al General Cárdenas su carácter tolerante en el gobierno. (55)

Sobre este reconocimiento, cabría decir que tal vez Gómez Morín, siempre supó del significado de la obra de Lázaro Cárdenas, y que fue ese conocimiento el que lo llevó a crear una organización que enfrentara al amplio programa de reformas sociales de Cárdenas, motivando la creación del PAN. Y que 24 años después de creado el partido, y del estudio del cardenismo en México, ya no le quedaba más que aceptar que la gestión de Cárdenas significó un movimiento modernizador que nada tenía que ver con los calificativos que éste recibiera del fundador del PAN en sus momentos iniciales.

El tema de la seguridad social le apasiona a Gómez

(55) Wilkie W, James y Edna Monzón de Wilkie, México Visto en el Siglo XX, Entrevistas con Manuel Gómez Morín, Op. cit. p. 66.

Morin, recuerda que en 1948, los miembros del PAN que ingresaron la Cámara de Diputados, propusieron la creación de una Ley de Creación de la Comisión de Estudios del Seguro Social, para hacer un análisis financiero, las condiciones de administración del Instituto Mexicano, la aplicación de la Ley y sus reglamentos. Refiere Gómez Morin que la propuesta panista fue desechada, sin siquiera discutirse.

Subraya el fundador del PAN que la Seguridad Social, no es compatible con una economía desordenada o caprichosa, ni debe estar sujeta a programas deliberados y aceptados para el bien común.

Considera que ésta no debe estar controlada por la iniciativa privada ya que para ser operativa debe mantener su carácter social; por ello destaca que la técnica de la seguridad social desborda los cuadros de la iniciativa privada, por lo que tiene que ser concebida como institución social y por su obligatoriedad, debe quedar sujeta al poder tutelar del Estado. Pero con la aclaración que el Estado no debe concebirse como el dueño del sistema del seguro social, ni de las instituciones que lo integran, sino que su labor debe ser la de crear y organizar las instituciones aptas para realizar el propósito de la seguridad social. (56)

Continuando con el problema de la seguridad social, asegura el líder panista que en México, el Seguro Social, como parte de la Seguridad Social, debe incluir aspectos relativos a la salubridad y de alguna manera prevenir la enfermedad y la alta mortalidad entre los ciudadanos. También incluye a la vivienda como un problema que debe resolver el Seguro Social, así como la educación, la cual considera que debe ocupar un primer plano; aunque hace la aclaración que sin una economía ágil y robusta ni el seguro social ni cualquier otra institución podrán cumplirse.

Confirma sus apreciaciones el panista al señalar que el estado no puede centralizar la administración concreta del seguro social, ni mucho menos simular y falsificar con órganos supuestamente representativos, ni someterlo a los riesgos políticos, ni mucho menos hacerlo instrumento de dominación partidista.

Por ello propone Gómez Morin, que el Seguro Social, necesariamente centralizado en sus aspectos normativo y de vigilancia, sea administrado descentralizadamente, en cajas locales o regionales, lo que proveería al Seguro de una razgo de humanización en su funcionamiento, además de mejorar su administración.

(56) Gómez Morin, Manuel, Seguridad Social, Ediciones de Acción Nacional, No. 7, México, 1966. p. 22 y 23.

Asegura Gómez Morin que para la integración de un régimen de Seguridad Social, "no es suficiente la función que el Seguro puede cumplir y se requieren otras instituciones y medidas organizadas en un programa conjunto, tendientes a ese amplio propósito de liberar a la persona humana, a la familia, y a la comunidad entera. de la amenaza del hambre, de la incertidumbre, de la insalubridad, de la ignorancia y del temor"

De acuerdo con el fundador del PAN, no hay razón para no pensar que un servicio de asistencia, coordinado con el Seguro y guiado por los mismos principios de la Seguridad Social, "sea un movimiento comunitario, no estatista, descentralizado, autónomo, con responsabilidad, vinculado con su funcionamiento a la comunidad misma". Haciendo que a su vez que el Estado conserve así mismo, su misión normativa, y las de exigencia y vigilancia que le corresponden. (57)

A propósito de plantear la cuestión del Seguro Social, y hacer eficaz su funcionamiento, el fundador del PAN asegura que México necesita un cambio radical en su economía, y el estado debe desempeñar su función orientando su desempeño de tal manera que la haga suficiente, coordinada y adecuada a las necesidades del crecimiento rápido de la nación; pero contrario a ello predomina en nuestro país una economía desordenada, sin sentido de jerarquía, sin programa y subordinada al capricho irresponsable de la transitoria conveniencia política.

Sobre el mismo tema, el autor confirma que "La seguridad social racionalmente reestructurada, con eficacia técnica, humanizada en su concepción como en su administración, complementada con las instituciones que hagan posible su funcionamiento, liberada del régimen de explotación política", y bajo la vigilancia tutelar de un Estado, que este al servicio de la comunidad por ser genuinamente representativo de ella, sí podrá evitar la miseria y el desamparo y libertad a los hombres y a la comunidad de carencias que hoy obscurecen su vida y la llenan de temos y de amargura". (58)

De acuerdo al destacado panista, y continuando con el mismo tema, señala que la seguridad social es un sistema económico de previsión general que asegura la subsistencia del trabajador; pero por otro lado, recuerda el autor, que el seguro social no promete falsos paraísos económicos, aunque sí es un medio verdadero para suprimir del mundo

(57) Op. cit, p. 25

(58) Ibid, p. 34

actual las peores formas de miseria en cualquier sistema social.

En otro documento relacionado con la seguridad social, aseguraba el ideólogo panista en 1943 que, en México nos encontramos en una situación peculiar, ya que somos de formación y de medúlas cristianas, que siempre ha existido preocupación por la seguridad social, pero como somos un país donde predomina la pobreza y un carácter primitivo en la organización económica, es más urgente alcanzar un nivel mínimo humano de subsistencia, antes que resolver el problema de la seguridad social.

Asimismo dice que por razones puramente políticas se ha dejado de lado el problema social, tal es el caso de los trabajadores industriales, pues se ha desgastado el país en situaciones de interés de mafia, de fraude político y esto no ha traído mejoramiento de ningún tipo; y de paso señala que el sector que más conciencia de la seguridad social tiene es la llamada "clase media". Como es de observarse en este párrafo subsiste la crítica que el panista hace al régimen, pues no reconoce ningún avance en el aspecto social y para él el régimen mexicano sigue en poder de una mafia.

Señala Gómez Morin que la problemática de la seguridad social no debe ser atendida con una teoría clasista, ni puede ser compatible con una política social consistente en la lucha de clases; además es importante que el régimen no olvide que el Seguro Social, como parte de un sistema de seguridad social, "no es invención ni patrimonio de ésta ni de ninguna otra revolución". Todavía Más, insiste el fundador del PAN que, presentar el sistema de seguridad social como fruto de una teoría y de una táctica de lucha de clases, es una solemne tontería". (59)

De acuerdo a estas consideraciones, asegura el ideólogo panista que para que sea efectivo el establecimiento del Seguro Social en México, se requiere que se cumplan con las siguientes medidas: Primero, que exista una conciencia social, pues en México esta reconocida que existe la necesidad, pero falta que se acepte que falta una conciencia aguda de esta necesidad. Por otro lado, a estas medidas, les es inherente una ordenación financiera y una organización humana que tampoco existen en México.

Realiza Gómez Morin una aclaración relacionada con la seguridad social, pues asegura que en México existen leyes con carácter persecutorio, y con esta acción se han destruido muchas empresas de asistencia, por lo que pide que

(59) Ibidem, p. 53

paralelamente a la promulgación de la Ley del Seguro Social, las leyes y la política persecutoria sufran la rectificación correspondiente, realizando las reformas constitucionales correspondientes para hacer posible la constitución de los patrimonios de beneficiencia.

A este respecto conviene aclarar que Gómez Morín se refiere a la política educativa y religiosa del gobierno mexicano, misma que consideran de tipo persecutorio, como así lo reconoce en sus conclusiones relacionadas al Seguro Social, por lo que propone como solución una política de reconciliación y de protección a las instituciones de carácter religioso que fomentan servicios de beneficiencia privada. En esta acción, sugiere el fundador del PAN que sean restituidas los patrimonios que han sido expropiados a instituciones de beneficiencia.

Continuando con la temática de la seguridad social, señala el político chihuahuense que en México se han cometido errores en la adopción del Seguro Social, el más importante es que se ha olvidado un SEGURO UNIVERSAL, el cual para ser verdadero, tiene que ser un seguro que "cubra en general todos los riesgos que agoten o reduzcan la capacidad de trabajo y de ganancia, o aumenten la responsabilidad económica del individuo", incluyendo en ello, la organización de la asistencia, pues en el fondo de lo que se trata es evitar la miseria y el desamparo.

Finalmente y sobre la cuestión de la seguridad social, reconoce el político panista que existe responsabilidad del gobierno de instrumentar y aplicar una política concreta en materia social, aunque también señala que existe responsabilidad de parte de los trabajadores y de los empresarios, ya que consideran que junto con el Estado a todos corresponde cuidar que el patrimonio del seguro social sea asegurado, (60) pues su importancia es indiscutible, aunque advierte que lamentablemente la seguridad social, como realización todavía no es conquista del pueblo mexicano en ningún sector de la actividad humana.

Como planteamiento partidista y relacionado con la reforma social que requiere México, Gómez Morín insiste que para solucionar los males sociales de México se requiere enfrentarles un movimiento nacional de opinión que exija el cumplimiento de las condiciones económicas, políticas y sociales de la reforma social, para de esta manera "acabar con las telarañas de una ideología falaz e interesada que hace del dolor y de la agonía de los hombres escalón de poder y ocasión de lucro".

(60) Ibidem, p. 80

Como conclusión de los planteamientos de Gómez Morín, afirma que las grandes tareas nacionales que demanda la patria requieren que se reafirme los principios y programas de Acción Nacional, que se transmitan ideas, que se propongan soluciones, que se ahonde en indagaciones para establecer instituciones concretas que sirvan de remedio y de ejemplo. "Seguros de nuestra intención, sin doblez, firmes en nuestra fe, alegremente seguiremos unidos en este camino que concluye en la única verdadera victoria: LA SALVACION" (61)

Por lo que a nosotros respecta y en cuanto a los planteamientos del destacado panista, de su constante crítica hacia la obra de los gobiernos de la revolución mexicana, de que el gobierno de Cárdenas dejaba al país desordenado, sin jerarquía, sin programas y al pueblo convertido en una masa sin conciencia social, creemos que su afirmación no es objetiva desde el punto de vista histórico.

De la gestión de Cárdenas, como ya lo hemos mencionado, ya se han estudiado y discutido sus logros y actualmente ya casi nadie niega el alcance del programa de reformas sociales emprendida por el presidente michoacano. Pasando por la transformaciones de los sistemas de propiedad de los sistemas legales, la mejoría que obtuvieron tanto obreros como de campesinos.

Por otro lado, su programa amplio de obras públicas que iniciaron la modernización y señalaban el camino hacia el progreso material; actualización de los medios de producción, donde los empresarios se dedicaron a producir y el Estado a proveerlo de apoyo financiero para que así sucediera, de tal suerte que el desarrollo a un sistema capitalista con distribución de la riqueza más amplio, estaba en marcha.

Por lo anterior, no estamos de acuerdo con el punto de vista del ideólogo y fundador del PAN, porque no fue el gobierno de Cárdenas un régimen oligárquico, cuyo único interés haya sido el empobrecimiento del pueblo, o a utilizar para fines mezquinos el poder y la administración del Estado, y porque la herencia política de Cárdenas dejaba al país la posibilidad de modernizarse en todos los aspectos, incluso en uno de los que más preocupaban a Gómez Morín, el de la organización ciudadana y la modernización de la política, pues a partir de entonces tendríamos un país regido por instituciones que iban a prevalcer sobre los caudillos de la revolución.

(61) Gómez Morín, Manuel, "Informe a la VI Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 5 de febrero de 1948, en Diez Años de México, Op. cit, p. 240.

No por ello podemos dejar de reconocer que la gran obra de Manuel Gómez Morin estaba realizada, la organización de un instituto político con carácter permanente, que por medio de las elecciones y la participación activa de los ciudadanos buscara la transformación de las estructuras de la nación, esto es, la aparición y consolidación del PAN en el panorama político de México.

La fundación del PAN, consideramos que es la mejor obra de todas las que emprendió, más que Gómez Morin rector, más que como consultor de empresas o redactor de leyes sobre cuestiones agrícolas, y si estariamos de acuerdo con él, que considerando los programas y principios de Acción Nacional como lo anuncia su creador, el PAN no sea un partido reaccionario pues presenta aspiraciones democráticas; otra sería la historia del partido sin la influencia de sus fundadores.

Finalmente, estariamos de acuerdo con una de tantas afirmaciones realizadas sobre el político chihuahuense; en el sentido de que el maestro Manuel Gómez Morin es de los hombres más ilustres que tenido México, y que como hombre "hacedor de historia", como le llamara Herrera Rossi, ha dejado una huella imborrable en la nación mexicana, la cual quedó de manifiesto, al haber fundado y ver consolidarse en la vida política de México, el Partido Acción Nacional.

Por lo demás es importante señalar que es cierto que en los postulados de Gómez Morin no es posible localizar argumentaciones en las que manifieste luchar por el poder político, inicialmente le interesaba sobremanera educar cívicamente al pueblo y en alguna ocasión llegó a señalar que su lucha sería "brega de eternidad", pues acceder a la democracia en México es difícil y la brecha es estrecha. Sin embargo en la misma ideología del PAN es posible identificar que la eventual aplicación de sus principios significarían imponer una decisión sobre el destino mismo de la nación, como el mismo Gómez Morin lo afirmara.

Por otro lado, y relacionado con el régimen cardenistas, debemos reconocer que no todas las acciones políticas emprendidas por el cardenismo han sido benéficas para México, pues entre otras cosas, la relación del Estado y el partido dominante en México (del cual él es el primer gobernante sexenal) ha sido pernicioso para el avance democrático en nuestro país.

De igual manera habrá que decir que el control político establecido por el grupo gobernante, (la familia revolucionaria) ha propiciado que se niegen o cierren alternativas políticas diferentes a las de los autodenominados herederos de la revolución. Y en esta forma de integrar el poder político Cárdenas significó la base.

CAPITULO II

EFRAIN GONZALEZ LUNA

"ORDEN PRIMADO DEL ESPIRITU"

Efraín González Luna, ideólogo, pensador y dirigente de Acción Nacional, fue sin duda, el segundo hombre más importante en la fundación del Partido Acción Nacional, no sólo por su actividad en el reclutamiento de militantes en su natal Jalisco, sino en su aportación ideológica a los principios de Doctrina de este instituto político en el año de 1939. Trabajos en los que por cierto fue invitado directamente por Manuel Gómez Morín desde el año de 1938, llamado al que aceptó, según Herrera Rossi, para cumplir con su deber político y además porque quien se lo pedía era un hombre íntegro.

José Herrera Rossi, también militante panista, autor de la semblanza de Efraín González Luna, afirma en su trabajo Efraín González Luna, (semblanza), (62) editado en Jalisco, que el destacado fundador del PAN fue un hombre distinguido, maestro de la dignidad y de la honradez ciudadana, calificándolo además de católico integral.

De acuerdo con el escritor panista, la conducta social de González Luna nos permite tener la explicación de su actividad como padre de familia, abogado, y fundador de Acción Nacional, también de acuerdo con el autor de la semblanza, González Luna estuvo inspirado por la gracia divina y en ello se resume su aportación conjunta de valores cristianos y culturales que puso al servicio de México.

Por lo que se refiere a los trabajos de organización del PAN, cabe destacar que el Comité Organizador para el Estado de Jalisco para la fundación del Acción Nacional, quedó establecido en la Ciudad de Guadalajara, y desde un principio estuvo encabezado por el abogado González Luna, organismo que quedó fundado el 4 de marzo de 1939.

Por lo que corresponde a algunos datos de la biografía de Efraín González Luna, diremos que nació en la población de Autlán, Estado de Jalisco el 18 de octubre de 1898, en el seno de una familia de gran tradición católica. Desde la edad de 12 años radicó en la ciudad de Guadalajara y su educación fue encargada a un colegio de jesuitas, su vocación le indicó estudiar leyes, por lo que en 1920 se graduó como abogado en la Escuela de Jurisprudencia del Estado de Jalisco, ubicada en la misma ciudad de Guadalajara.

Posteriormente se dedicó a la docencia impartiendo clases en la Universidad de Occidente, en la Universidad de Guadalajara y en la Universidad Autónoma de Guadalajara como

(62) Herrera Rossi, José, Efraín González Luna (Semblanza), Centro Jalisciense de Productividad, Guadalajara, s.f.

profesor de Derecho Civil y Privado, Derecho Político de México, Sociología e Historia de la Música, en la ciudad capital de Jalisco. Asimismo se sabe que junto con Manuel Gómez Morín apoyó la creación del Tecnológico de Monterrey.

En sus años de juventud militó en organizaciones católicas, según refieren tanto José Bravo Ugarte, (63) autor que intenta una biografía del panista, José Herrera Rossí que realiza una semblanza del abogado y dirigente panista, pero que reconoce que la biografía del destacado panista esta por hacerse y Donald Joseph, Mabry, (64) investigador norteamericano que realiza quizás la mejor investigación que sobre el PAN se han hecho, ya que las fuentes consultadas son de primer orden y exhaustiva su documentación. En el capítulo V de nuestro trabajo se tratara sobre el investigador más ampliamente.

Como católico militante, en sus primeros años de juventud Efraín González Luna fue miembro de "La Base" y de la "Asociación Católica de la Juventud Mexicana", de la cual fue orador y líder prominente hacia el año de 1921, según señalara Bravo Ugarte, mismo autor que recuerda que su humanismo lo obtuvo de herencia familiar y por vocación propia.

El abogado jalisciense se casó en 1923 con amparo Morfín, con quien procreó ocho hijos, Margarita, Javier, Adalberto, Efraín, Ignacio, Amparo, Luis y Manuel. De sus hijos el que tendría una labor destacada hacia el interior del PAN, fue Efraín González Morfín, conducido creo yo, por su propio padre.

Efraín González Luna fue reconocido como jurista, economista, filósofo, humanista y polígrafo. Realizó varias traducciones, entre otras, las versiones en español de La Anunciación de María y Viacrucis, del francés Paul Claudel, por lo que el gobierno Francés le otorgó el premio "Las Palmas Académicas", con el grado de Oficial de Instrucción Pública.

De su carrera política en el PAN, debe decirse que fue dos veces candidato a Diputado Federal, por su natal Atlán, Jalisco, durante las elecciones de 1943 y de 1946; sin embargo en ninguna de las dos ocasiones pudo llegar a la

(63) Bravo Ugarte, José, Efraín González Luna, Humanista, Político, Católico, Ediciones de Acción Nacional, No. 9, México, 1986.

(64) Mabry, J. Donald, Mexico's Accion Nacional, A Catholic Alternative to Revolution, Syracuse University Press, New York, 1973

Cámara de Diputados. Hacia el interior del PAN, fue miembro del Consejo Nacional, además fue en 1952, el primer candidato del PAN a la Presidencia de la República, a quien se le reconocieron 285,555 votos, lo que significó el 7.82 % de la votación total.

En sus últimos años de actividad política, apoyo las campañas presidenciales de Luis M. Alvarez en 1958 y de José González Torres, en 1964. A causa de una trombosis cerebral, murió Efraín González Luna, en Guadalajara, Jalisco, el 10 de septiembre de 1964. El dirigente jalisciense fue un brillante político mexicano, considerado por sus compañeros y amigos de partido como ideólogo del PAN y uno de sus grandes guías.

Por lo que toca a su profesión católica, refiere el investigador Mabry que tal era su afinidad de González Luna con la religión católica que en el año de 1916 fue invitado por Anacleto González Flores, (destacado líder católico en la guerra cristera) a un encuentro sobre LEON XIII, relativo a las técnicas de la Reverentissimum, como un punto de vista del cristianismo social

Desde fines de la década de 1920 y prácticamente toda la de 1930, el abogado cofundador del PAN gozaba de alto prestigio entre la sociedad jalisciense, una sociedad durante esa época eminentemente católica, pero además se destacó entre los círculos de negocios y comercio de Guadalajara, como jurisperito y consultor de personalidades y empresas destacadas.

Su relación con el PAN la estableció durante el año de 1938, cuando estableció contacto con Manuel Gómez Morin. Y durante las "Jornadas Históricas" en 1939, como las llamara Luis Calderón Vega, fue miembro del Comité Nacional Organizador y su labor principal quedó establecida al formar parte de la Comisión redactora de los Principios de Doctrina de Acción Nacional, junto con otros católicos destacados; Miguel Estrada Iturbide y Rafael Preciado Hernández, además del ing. Agustín Aragón y el Lic. Gustavo Molina Font, éstos dos últimos no identificados con el catolicismo, aunque sí claramente con el panismo.

Siguiendo la trayectoria de González Luna, y según palabras de José Bravo Ugarte, éste señala que el abogado jalisciense recibió de Gómez Morin la siguiente descripción del país, "Vacua palabrería oficial y la conspiración de falso y primario mesianismo en boca entonces, de alzar frente a la confusión, a la inmisericorde explotación política y económica de la colectividad y al derrotismo conformista, los valores superiores y eternos, como

exigencia, inspiración y propósito de un esfuerzo permanente, organizado y responsable y abierto carácter político, en todo lo ancho y noble sentido del concepto". (65)

Asegura José Herrera Rossi, el autor de la semblanza de González Luna, que el abogado panista nunca buscó el reclutamiento de clientes para Acción Nacional, ni pretendió sumar militantes con permanencia o formación de rebaños; aunque por lo contrario Mabry opina que aunque es cierto que González Luna se negará a involucrarse directamente con los activistas católicos, sí aprovecharía su influencia como abogado y líder de los círculos católicos de Guadalajara para, posteriormente ponerlos al servicio del PAN.

En este mismo sentido, opina Donald Mabry que en el surgimiento de Acción Nacional se discutieron como posibles nombres alternativos al del actual PAN los de: Corporación Política Nacional, Democracia Social, Frente Democrático Cristiano, y Sindicalismo y Falange Mexicana, lo que probablemente se debiera al alto porcentaje de católicos intelectuales en la fundación del PAN, entre los que destacaba Efraín González Luna. Además señala el investigador norteamericano que existe similitud entre los conceptos Acción Católica y Acción Nacional, lo que donota la influencia de la organización Acción Católica en la fundación del partido político. (66)

No cabe la menor duda que Efraín González Luna, ejerció fuerte influencia en la formación del PAN, y también es cierto que su pensamiento estuvo marcado por un catolicismo innegable, y que cuando ingresó a los cuadros del PAN combinó su religiosidad con su práctica política.

Incluso González Luna, es de los pocos panistas que escriben una obra en la que se trata la cuestión de la política mexicana y la religión católica en nuestro país, tal texto es, Los Católicos y la Política en México, (67) obra escrita en 1954, y que contiene elementos fundamentales para conocer el pensamiento del abogado panista y por consiguiente una parte importante de Acción Nacional.

Es oportuno comentar por nuestra parte que González Luna tuvo una interpretación particular de la historia de

(65) Bravo Ugarte, José, Efraín González Luna, Humanista, Político, Católico, Op. cit, p. 9

(66) Mabry, J. Donald, Mexico's Accion Nacional, A Catholic Alternative to Revolution, Op. cit, p. 36 y 37.

(67) González Luna, Efraín, Los católicos y la Política en México, Jus, México, 1988

México, él considera que la única etapa de auténtica representación popular en México, fue el breve período que gobernó Francisco I. Madero, tiempo en el cual, señalaba "Los católicos mexicanos se apresuraron a aprovechar este excepcional paréntesis de libertad y comenzaron a organizarse y a actuar con admirable diligencia. Lograron cosecha valiosísima en sólo dos años de labor" (68)

González Luna se siente tan identificado con la suerte del catolicismo en México que refiere que durante la época de Madero, al no existir prohibición legal de los partidos confesionales, hayan prosperado el Centro Católico Alemán y el Partido Católico Belga, además considera que gracias a esta etapa de apertura nació el Partido Católico Nacional. En este sentido lamenta que con la muerte de Madero se haya extirpado el Partido Católico Nacional y se haya negado toda actividad de los católicos en el campo político.

Por lo que se refiere a los fundadores del PAN, cabe recordar que la gran mayoría de sus miembros, desde 1939 estuvieron relacionados con la iglesia católica y han aceptado abiertamente ser católicos. En el caso de Efraín González Luna, para nadie significa un misterio que él fue un católico militante y muy activo. Incluso es un caso excepcional su situación personal, pues a más de no negar su vocación religiosa, y su militancia partidista, llega a la conclusión que tanto el ideario como los programas del Partido Acción Nacional satisfacen plenamente los requerimientos de la doctrina católica.

En la mencionada fuente Los Católicos y la Política en México, plantea el dirigente jalisciense la problemática histórica entre política y religión, al respecto señalaba, "La paradoja de México, el rompecabezas que tan frecuentemente desvía hacia el fracaso los más sinceros esfuerzos de comprensión de investigadores extranjeros, tiene su clave en la inhibición política del pueblo católico". Asimismo acotaba que "En el orden político, de manera semejante, un pueblo inhibido es, en cierto sentido, inexistente". (69)

Por ello, tal vez el abogado panista realiza una defensa de los aspectos hispanos, así asegura que en nuestro país existe un indigenismo beligerante para denigrar los elementos hispánicos -para de esta manera desacreditar los católicos de México-, pero realmente lo que en el fondo se busca es desconocer la unidad genética indivisible que es la familia mexicana, fruto de una de las más extraordinarias

(68) González Luna, Efraín, Los Católicos y la Política en México, Op. cit, p. 62.

(69) Ibid, p. 7.

experiencias del humanismo cristiano, este es, el mestizaje mexicano; en el cual concurren la fusión de las sangres española y mexicana y como resultado se dió la consolidación de la fe y la cultura, que son la bases mismas de de la patria.

Como ya lo hemos dicho, Efraín González Luna es ampliamente reconocido como un ideólogo del PAN, en la etapa de su formación contribuyó con ideario y programas, y entre sus principios creados figuran el de "Humanismo Político", y "La política orgánica", además siempre fue luchador convencido de la necesidad de organizar un partido político con carácter permanente para influir en el rumbo de la nación mexicana, también cree que la persona humana y el bien común son preceptos sociales que identifican plenamente la doctrina de su partido político.

De acuerdo con las tesis anteriores, González Luna afirmaba, "Nos interesa alumbrar las fuentes de la conducta política de los mexicanos, dentro del marco institucional deslindando por tesis y anhelos capitales bien conocidos: la persona humana íntegra, libre y digna, como fin y como beneficiario de la comunidad social; el bien común como misión obligatoria del Estado; la autonomía de las comunidades naturales en su orbe propio y legítimo, dentro de la unidad racional jerárquicamente organizada: el pueblo, es decir, el conjunto de ciudadanos actuando racional y libremente como titular del poder público, por exigencia de la naturaleza humana, que es tanto como decir por la voluntad de Dios". (70)

Los señalamientos anteriores, diría Efraín González Luna, como única fuente de conferir a las autoridades la representación política del pueblo organizado, recibida a través del sufragio libre y respetado, como fuente de legitimidad y eficacia del Estado.

Nosotros creemos que los argumentos del político jalisciense, realmente describe la ideología del PAN, en cuanto le interesa la política de ciudadanos, la cual se contrapone a la política de masas que es impulsada por los gobiernos posrevolucionarios, fundamentalmente por el régimen de Lázaro Cárdenas, y en ella encontramos las dos líneas básicas en el pensamiento de Acción Nacional: La católica y la liberal, mismas que creemos guían la conducta de este partido político.

Por estas razones no es de extrañar que el destacado panista, manifieste su simpatía por la religión católica y

(70) Ibidem, p. 14

por la posibilidad de que existiera una influencia mayor de ésta en la vida pública de México, por ello es que lamenta que en el siglo pasado se perdiera la oportunidad de tener la religión católica, como la religión del estado, al respecto decía: "La época que se cierra en Querétaro con el fusilamiento de Maximiliano y sus principales generales, en 1867, aseguró no sólo un triunfo episódico del "Partido Liberal", sino su predominio absoluto por mucho tiempo la consolidación de la reforma secularizada y anti-religiosa y la imposibilidad del Estado Católico y de la Religión de Estado en México". (71)

Continuando con este tema, aseguraba el ideólogo panista en 1954, en la ya citada fuente Los Católicos y la Política en México, que la iglesia en México nunca ha dejado de ser la fuerza social más importante, pero se encuentra en estado de disminución jurídica y de despojo, además se dá una persecución potencial y se encuentra amenazada por una posible revocación; además indica que la religión católica es profesada por casi la totalidad de la población, pero que las facciones en el poder quieren hacer de los católicos una casta de parias y rechazarles sus derechos políticos.

Por ello, el panista es consecuente al afirmar que, el Artículo 3o Constitucional significa un ataque a la libertad de enseñanza, además de ser un laboratorio gigante de descristianización, pues además la tolerancia en materia escolar es mucho menor que la que se le da al culto; de esta manera la enseñanza católica es ínfima, por tanto la política educativa del estado no deja de ser sectaria y persecutoria, lo que finalmente significa la mutilación de los derechos de los católicos.

Sobre las aseveraciones anteriores del político e ideólogo panista, creemos que realmente no son correctas sus apreciaciones, pues si algo aportó de modernizador la Revolución Mexicana fue el carácter laico de la educación, y además la Constitución Política de 1917, garantizó igualmente la libertad de creencias y de asociación. De esta manera, la aplicación del Artículo 3o Constitucional de ninguna manera puede ser un ataque a la libertad de enseñanza, ni tampoco significó un ataque a los católicos mexicanos.

Dice Efraín González Luna, y continuando con el tema de la religión y sus relaciones con el estado, que la persecución y guerra católica que se dió en México a finales de la década de 1920, más bien significó un asesinato organizado y ejecuciones sin proceso realizados desde la administración misma del Estado.

(71) Ibidem, p. 44

En cuanto a la fundación del Partido Acción Nacional, cabe recordar que en pasajes anteriores hemos señalado que Efraín González Luna fue invitado directamente por Manuel Gómez Morín a integrarse a los trabajos de organización de dicho partido, por consiguiente es lógico pensar que la ideología que mantenían los dos personajes era compartida. Nosotros creemos que en los dos formadores del PAN subyace un espíritu liberal, y de que en ambos existe el interés de presentar una alternativa a la forma como los gobiernos emanados de la revolución estaban dando a la vida pública y social de México.

González Luna, ya como militante panista, es decir, en su práctica política explica su punto de vista del porqué surge Acción Nacional, al respecto decía: "El Partido Acción Nacional (PAN) nació con la certeza de que no habrá en México normalidad, ni reforma social, ni libertad, ni progreso verdadero, mientras la vida pública y la organización del estado no radiquen en la auténtica representación política del pueblo, mientras no tengamos política orgánica, es decir, cumplimiento regular de la función política por órganos específicos, permanentes y aptos". (72)

Pero el abogado panista no abandona la asociación catolicismo-panismo en su militancia política, por ello, el gran pensador panista escribe en el año de 1954 que en el PAN se cumplen los requisitos ideológicos de la doctrina católica, pues tanto su ideario como su programa los satisfacen plenamente. Por cierto advierte que el PAN al pretender ser un partido con carácter nacional, postula como propias las reivindicaciones de los católicos mexicanos, pues además, "en materia social, su posición coincide exactamente con la católica, sin retroceder ante ninguna de sus consecuencias prácticas y propugnando por su plena aplicación (hic et nunc)".

Sin embargo, aclara inmediatamente después, que el PAN no es un partido confesional, y que incluso está abierto a todos los mexicanos que estén dispuestos a defender los principios y programas de Acción Nacional, pues incluso figuran en sus filas militantes que no son católicos y no obstante luchan por la libertad religiosa, en algunas ocasiones más que algunos que sí lo son.

No obstante las afinidades católicas de Efraín González Luna, el hombre político que representaba el abogado jalisciense queda de manifiesto, cuando acota que en el Partido acción Nacional han cuidado deliberadamente que se le atribuya un carácter de partido católico, o de ser un

(72) Ibidem, p. 67

órgano oficioso de acción política del catolicismo en México. Por consiguiente nunca ha implicado en ninguna de sus actividades a la jerarquía, ni en general a la iglesia católica, además que los miembros de su partido tienen libertad de conciencia y disponen de libertad de acción para servir a la nación mexicana.

Sin embargo no deja de ser interesante rastrear el pensamiento de Efraín González Luna, pues la simbiosis de que hablara Herrera Rossi en la vida y obra del destacado fundador del PAN, en cuanto a su práctica católica y sus tareas sociales y civiles, siempre están presentes en sus discursos y actividades; personaje quien por cierto tiene una apreciación muy semejante a la de Manuel Gómez Morín sobre la situación político-social de México al finalizar la década de 1930.

Al respecto la opinión que le merece al abogado de Jalisco, entre otras obras, está contenida en la introducción que hace al libro de Gómez Morín Diez Años de México, obra fundamental para entender la historia y desarrollo de Acción Nacional, en su oportunidad escribía, "En 1939 habíamos llegado al punto más bajo de la depresión política. Parecía incuestionablemente establecida la inutilidad de todo empeño para establecer sobre sus fundamentos naturales y legítimos, es decir, sobre sus bases representativas, las instituciones públicas". (73)

Asimismo recuerda que las experiencias electorales de esos años terminaban invariablemente en bancarrotas fraudulentas, además el pueblo se encontraba desorientado, inorgánico o improvisado, y por su parte la dictadura demagógico-militar (la de Cárdenas) que tipifica a la facción alcanzaba marcas culminantes; además el estado había iniciado un monopolio totalitario que abarcaba a las centrales obreras, campesinas, burocrática e incluso al partido oficial; y para colmo de los males no había una verdadera opinión pública.

Es entonces cuando en México -afirma el catedrático panista-, providencialmente y por voluntad de salvación del hombre, nace Acción Nacional, el cual "Quiso ser, desde el principio, no una mera aventura generosa, ni titular o beneficiario del destino político de México; sino sencillamente el instrumento de su regeneración, en el sentido biológico del término".

De igual manera explica que en Acción Nacional se da

(73) González Luna, Efraín, en la "introducción" a Diez Años de México, Op. cit., p. X.

una recta conducta política, que viene siendo no sólo lícita, sino necesaria y estrictamente obligatoria; por ello mismo rescatarán la actividad de la ciudadanía, que aunque agraviada se niega a morir, buscaremos rescatar el viejo ideal de la representación política auténtica y sobre todo la convicción en el partido; Acción Nacional fue posible y en ello esta su primera gran victoria: la rehabilitación moral de la política (74)

De acuerdo con la visión del cofundador del PAN, los problemas que aquejaban a México hacia finales de la década de 1930, eran tan graves que, Acción Nacional iniciaría con su actuación la salvación de México, esto gracias a que con la actuación de su partido se sembraba la simiente de vida ordenada, limpia, libre, sana y robusta.

Para Efraín González Luna, los objetivos del Partido Acción Nacional, quedarían resumidos en las siguientes líneas: "De aquí arranca un apretado haz de trayectorias solidarias e inseparables, un triple proceso revitalizador: En primer término, lógica y cronológicamente, la reforma personal, la renovación de las conciencias por la revisión de principios, responsabilidades y actitudes prácticas frente a la comunidad".

"En seguida, la Constitución, el desarrollo y la dinámica de la institución en que tiene encarnación social aquella reforma: el Partido. Finalmente, la acción de la levadura de la masa, del Partido sobre el País, acción catalizadora y generadora al mismo tiempo, trabajo cada vez más extenso y decisivo dentro de la evolución nacional" (75)

Conviene reseñar que una de las apreciaciones más atinadas del abogado panista, del hombre político, desde nuestro particular punto de vista, la constituye el hecho de afirmar que en México para 1939, "Todos los problemas de la nación tienen raíces políticas"; de esta manera su solución estaría en la rehabilitación política de México, y es por consiguiente deber y responsabilidad de todos los mexicanos. O se renueva el Estado o destruye a la Nación como un cancer". Es decir, la solución a los problemas de México era de carácter político, con lo cual estamos de acuerdo.

Sin embargo, queremos insistir que el catolicismo es una preocupación constante en el pensamiento de Efraín González Luna, por ello es frecuente encontrar alusiones a este hecho en sus discursos y disertaciones y también es permanente su justificación y defensa que realiza de él como

(74) Op. cit, p. XIII.

(75) Ibid, p. XIII

hecho social; al respecto opina que en México es portentosa la vitalidad del catolicismo, hecho que se ha manifestado en todo el país; por lo que podría decirse que existe una alianza indestructible entre la nación y la fe, alianza que pudiera definirse como <consubstanciación>.

La vida y obra política de González Luna es posible seguirla en sus diversas obras políticas que escribió. Una de ellas, básica por cierto, la constituye el texto denominado Humanismo Político (76), editado por el mismo PAN, en el cual es posible encontrar los primeros debates internos del partido en cuanto a la táctica a seguir en cuestiones políticas partidistas; asimismo y en concordancia con su pensamiento religioso, el dirigente político señalaba que al buscar los cimientos de la unidad nacional que México necesita, no puede dejar de considerar a uno de los más preeminentes: el catolicismo mexicano.

La religión católica, diría el ideólogo panista, significa la piedra angular de la nacionalidad, pues además y a pesar de los ataques que ha recibido sigue siendo la religión nacional de México, pues es la substancia tenaz de sus costumbres y el hilo de oro que salva la unidad de su espíritu y la continuidad de las generaciones; de esta manera esta seguro que el catolicismo es la causa por la que más mexicanos consideraran que vale la pena vivir y morir, mismo que constituye el sufragio determinante y el tesoro esencial del pueblo.

Asegura el líder panista que en México desde la época de la Reforma ha existido un proceso descristianizador, mismo que en el período de la revolución Mexicana llegó al asalto final, pasando por los regímenes bestiales de persecución; y que durante la administración de Lázaro Cárdenas se cambió de método y en lugar de persecución directa se cultivó sistemáticamente el materialismo marxista como sistema viable para la sociedad mexicana.

Para el año de 1950, reconoce el dirigente de Acción Nacional que en México se está dando una tesis falaz, que pretende aparentar una reconciliación nacional del catolicismo con la Revolución Mexicana; pero advierte que los católicos mexicanos no necesitan ese acercamiento, pues los primeros representan la justicia social; y por su parte el régimen mexicano, al ser emanado de la revolución, representa un régimen radicalmente injusto, que entre otras cosas inculca los derechos políticos de los ciudadanos, pero además es fraudulento, corrompido, antinacional y anticristiano.

(76) González Luna, Efraín, Humanismo Político, Ediciones PAN, Volumen primero, México, 1982, p. 103 y 104.

En esta parte del discurso político del abogado jalisciense, encontramos la afinidad de su pensamiento con el de Manuel Gómez Morín. Recuérdese que el principal fundador del PAN negaba cualquier aportación positiva de la revolución mexicana a México. Claro que González Luna, utilizaba más adjetivaciones que el abogado chihuahuense.

Como comentario general del pensamiento religioso de González Luna, nosotros queremos resaltar que llama fuertemente la atención que los planteamientos del dirigente panista, siendo abogado no utilice una lenguaje jurídico, sino un lenguaje más parecido al de un sacerdote, pues sus referencias a las cuestiones espirituales es mucho más incisivo, que las relacionadas a las cuestiones seculares de la vida política de México.

Justamente, y en concordancia con nuestra afirmación anterior, dice el dirigente panista que en México por múltiples cuestiones, entre otras por la acción del Estado sectario, existe en el país un miserable nivel de vida, donde el catolicismo es el único esfuerzo vivificador y reformador de la sociedad mexicana.

Estado, hombre y el Bien Común

Por otro lado, y como buen político, Efraín González Luna diserta sobre la naturaleza del Estado y el hombre, conceptos que considera no son antagónicos, pues son realidades que se necesitan recíprocamente. Define en su obra Humanismo Político, Volumen primero, al Estado como la causa formal de la sociedad; y como figura necesaria para que exista autoridad, es, diría, "tan natural a la sociedad, como la figura a nuestro cuerpo y nuestro modo de ser espiritual a nuestra alma. Si no es más el Estado que la forma de la sociedad y si la sociedad no es más que una forma natural de la vida humana, tan natural y espontánea como la respiración y como el paso y como la vida misma". (77)

Así para el destacado panista el Estado es el "órgano de realización de la justicia en la sociedad y de ninguna manera látigo de tiranos, ni miserable sistema de explotación de un país por voraces lucradores, ni orgía de

(77) Op. cit, p. 103.

trogloditas". En las afirmaciones anteriores es de notarse que que más que una definición política del Estado Mexicano; lo que hace el líder panista es describir a los detentadores del poder y del gobierno en nuestro país. Pero su definición no se apega a la teoría política clásica.

Sin embargo el líder panista aclara oportunamente para su causa, que los conceptos de Estado y hombre, a más de no ser antagónicos, significan un puente entre la vida personal y la vida social; y finalmente lo que los reconcilia y los une orgánicamente es la noción del bien común.

Sobre el mismo asunto diría González Luna que, el Estado auténtico es el que gestiona el bien común, junto con los ciudadanos como deber y responsabilidad, ya que en esta gestión el Estado logra su justificación, esto es. "El Estado, sirviéndolo, haciendo el bien común nacional la esencia, la justificación única de su legitimidad y de su misión, de tal suerte que no servirlo, no conocerlo, no defenderlo, (al bien común) es traicionar la función misma del Estado, y por lo mismo, romper el título y la fuerza de su autoridad". (78)

Pero el pensador panista asegura que el Estado Mexicano es fiel representante de la facción, por lo que Acción Nacional postulara en su lucha por instaurar un Estado nacional, ya que éste si contempla el servicio al bien común; pero para iniciar con la transformación del país se requiere inicialmente realizar una reforma constitucional que elimine de la Ley fundamental las manifestaciones más estridentes y persecutorias.

Precisando su pensamiento González Luna, describe lo faccioso como: "El apetito egoísta determinante de una conducta política subversiva del orden inmutable de los valores humanos", que sacrifica el bien común a la satisfacción de las pasiones propias". De acuerdo con estas observaciones, la facción tendría las siguientes caracterizaciones, inconfundibles en sus cuatro fases igualmente odiosas, la intolerancia, el monopolio, la corrupción y el despotismo, que según el pensador panista se ajustan plenamente al Estado mexicano, (79)

También asegura el líder panista que para lograr un Estado Nacional, se requiere suprimir del partido oficial y realizar una reforma de la legislación electoral, además es

(78) González Luna, Efraín, Humanismo Político, Volumen Segundo, Ediciones PAN, México, 1984, p. 16

(79) Op. cit., p. 17

necesario realizar una auténtica reforma social, tanto en el campo, como en el trabajo, para poder llevar justicia social al campesino y al obreros mexicanos; y finalmente aplicar una política internacional que proteja la soberanía nacional, de acuerdo a la autenticidad del país y de los mexicanos.

De acuerdo con el autor de la doctrina del PAN, resulta lógico que la facción al imponer su verdad, recurra a la mentira, al fraude, a la violencia y por consiguiente crea instrumentos de dominación política y termina con toda clase de intentos de autodeterminación ciudadana, y por su parte la intolerancia y el monopolio del poder, procrean a una hija legítima: LA CORRUPCION. Señala que esta descripción siempre ha sido la historia del Estado mexicano y de la vida pública de México.

Por otro lado, y cómo no podía ser de otra manera, también González Luna hace afirmaciones de lo que significa la política; la cual dice es todo, porque todo desemboca en ella y por consiguiente no puede dejar de hacerse política; sin embargo afirma González Luna que la política no puede dejar de tratarse como materia moral.

En la fuente bibliográfica, Humanismo Político, (Volumen Segundo), del político jalisciense, realiza sus mejores planteamientos de lo que a su juicio debe ser la política, de la cual dice, "La norma primera de la acción política es, pues, la norma moral. Se ha pretendido, y por cierto por espíritus selectos, por inteligencias ilustres, que la política es solamente una técnica y que no tiene más ley que la del éxito. Frase inhumana, cruel. La política, guía, sendero y fuerza propulsora de destinos humanos; la política substancia humana, necesidad de luz y de vida, tiene que ser, probablemente más todavía que la conducta individual, un sujeto de normas éticas". (80)

Asimismo consideraba el ideólogo panista a La actividad política, o la gestión política como la culminación de la conducta humana en la vida social, pues con ella la conducta humana se hace trascendente, con posibilidades y responsabilidades, pues ésta también está impregnada de espíritu.

Por ello, asegura González Luna que la actividad política practicada en Acción Nacional, o por lo menos de todo político honrado. "No es afán egoísta, ni aventura banal, menos es lo que para muchos que todos sabemos:

(80) González Luna, Efraín, Humanismo Político, Volumen Segundo, Ediciones PAN, México, 1984, p. 110

ocasión de saciar instintos bajos con desenfreno bestial. Es actividad noble, actividad empapada de consecuencias graves, actividad dirigida a una realidad viviente que merece respeto y que exige desinterés y generosidad. Si quisiera sintetizar lo que debe ser la política para un político del tipo que Acción Nacional preconiza y esculpe, diría que todas sus actividades, todos sus esfuerzos, todos sus afanes, podrían compendiarse en esta sola palabra: SACRAMENTO" (81) [****]

Como ya lo habíamos señalado, la personalidad de Efraín González Luna mantiene la doble vertiente de hombre político y religioso militante; por ello una afirmación como la anterior no debe extrañarnos, aunque por su puesto no estamos de acuerdo con sus apreciaciones, pues para nosotros la política es, como lo dijera el profesor Arnaldo Córdova; una ciencia moderna que tiene por objeto el estudio del Estado y las relaciones que guarda con la sociedad; que tiene un método perfectamente diferenciado de cualquier otra ciencia y también de las ciencias sociales por supuesto. (82).

Cabe recordar que una de las caracterizaciones fundamentales de la ciencia política la constituye su autonomía que guarda como disciplina en relación con cualquier otra disciplina o técnica; esto es, en el mundo que actualmente vivimos ya no es posible confundir a la política con la ética, la moral, la religión, el derecho, etc; lo cual no quiere decir más que la ciencia política es una ciencia moderna que se explica claramente en sus relaciones con el Estado y la sociedad que la integra.

Sin embargo para Efraín González Luna sus planteamientos siguen en su mismo orden inicial y en cuando habla del Estado dice que, el Estado es la fuerza más vigorosa, la fuerza de orden temporal más decisiva en la

[****] SACRAMENTO: palabra de origen latino que consiste en el acto religioso que tiene por objeto la santificación de una persona: Los sacramentos de la iglesia católica son siete; Bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, extremaunción, orden y matrimonio. Tomado de El Pequeño Larrousse Ilustrado, Evreux, Francia, 1975, p. 919.

(81) *Ibidem*, P. 112

(82) Córdova, Arnaldo, El Método de la Ciencia Política Cuadernos del Seminario de problemas Científicos y Filosóficos, UNAM, México, 1988, p. 9.

vida social, por ello si el Estado se corrompe, cunde el mal a la sociedad entera y por consiguiente se corrompe ella también; pero además advierte que no hay Nación sin Estado; y como en Acción Nacional aspiran a tener un Estado verdadero se requiere que la sociedad cumpla una de sus funciones políticas básicas; la integración y vigilancia del Estado.

Por otro lado, reconoce el destacado panista que la raíz de los males en México se pueden resumir en una fórmula; deserción del deber político de los ciudadanos, pues reconoce la práctica política como el motor que ha de llevar a la transformación de la sociedad; lo cual consideramos un acierto, y más cuando dice que ni en México ni en ningún país dejara de hacerse política, pues en cada lugar y en cada momento se esta haciendo política; por lo que convoca a toda la sociedad mexicana a hacer política.

Tal vez los planteamientos anteriores sean las partes de su pensamiento más avanzado del dirigente panista, puesto que estas afirmaciones desde siempre han sido válidas, independientemente de la ideología que se profese o del partido en que se milita. En este sentido González Luna propugna por que la política que se practique en Acción Nacional sea no con esfuerzos improvisados y dispersos, "sino mediante la definición de un claro e incommovible ideario político, la organización permanente y específicamente política de la ciudadanía, y la acción política constante, orgánicamente constante". (83)

Se ha dicho por propios y extraños que una de las aportaciones que hiciera el panista jalisciense a la doctrina del PAN, es el concepto de política orgánica, (José Bravo Ugarte, por ejemplo) término que identifica como: "Integración, vigilancia y ejercicio de la autoridad, actividad que tiene que realizarse por medio de una acción sistemática, habitual y constante. Actividad que por cierto dice el autor, salvo excepciones brevisimas, la ciudadanía mexicana no la ha practicado; pues entre otras cosas en la historia de México los partidos políticos siempre se han improvisado.

Asimismo González Luna, abunda en el tema al señalar que la función política, no es sólo natural, sino vitalmente indispensable para la sociedad, por consiguiente la política orgánica deberá buscar organos especializados para su aplicación y "tiene que realizarse por medio de una acción sistemática, habitual, constante. Esta es exactamente la noción de la política orgánica".

(83) González Luna, Efraín, Humanismo Político, Volumen Primero, Op. cit, p. 127.

La política orgánica -diría González Luna-, bien aplicada podría salvar a México, pues una ciudadanía organizada y decidida y con un ideario político definido puede cambiar el destino negativo de la Nación; aunque reconoce que en México no ha existido la política orgánica, ya que ésta no significa solamente una aventura, sino por lo contrario es una ciencia difícil, una moral rígida, y una ardua misión; la cual por cierto, bien aplicada podría despertar la conciencia ciudadana tan necesaria para el país.

Los planteamientos anteriores de Efraín González Luna buscan un objetivo, como él diría, es una aspiración a organizar las fuerzas políticas del pueblo de México, para en su conjunto realizar una acción política orgánica y construir un partido político verdadero, el Partido Acción Nacional; aunque aclara el autor que queda por establecer si por fin el pueblo de México es sujeto de derechos políticos, o no. Por lo demás, faltaría saber cuál es el objetivo del Estado; si seguirá como apetito faccioso o por fin será el Bien Común.

Advierte que por esto último lucharán en Acción Nacional, por asegurar a la persona humana "las condiciones sociales que cambien el signo de nuestra vida y hagan de México el amplio y seguro hogar, la Patria libre, ordenada y generosa que es nuestro ideal". (84)

Consideramos oportuno precisar, desde nuestro punto de vista, porque la insistencia tanto en Gómez Morín como en González Luna de que en Acción Nacional se luchara por que sea la persona humana, esto es el individuo, el sujeto de reivindicaciones de todos los derechos supuestamente perdidos, esto en contraparte de lo que significaba la política de masas, que fundamentalmente Cárdenas había puesto en marcha, en la cual el individuo realmente no importaba para conseguir los objetivos políticos, sino las masas organizadas y controladas por el Estado; que son la base de su fuerza y consistencia.

De acuerdo con lo anterior, nosotros pensamos que en la diferenciación marcada entre panistas y representantes de los gobiernos posrevolucionarios, radica la base de la explicación del enfrentamiento ideológico, pensamos, que el proceder de los panistas es netamente liberal; pues postulan un liberalismo como lo plateara Jhon Locke en cuanto busca que la persona humana tenga las condiciones para lograr su desarrollo y el Estado sea el instrumento que les cuide tales condiciones; y por su parte el estado emanado de la revolución mexicana es profundamente antiliberal, pues como

(84) Op. cit, p. 132.

ya lo damos sólo le interesa hacer política con las masas organizadas, lo que quiere decir que desprecia al individuo, a la persona humana como interlocutor o sujeto de atención política.

Por lo demás y partiendo de la base de la definición que le mereciera a Efraín González Luna el Estado, pensamos que también se equivoca, pues el estado no puede ser un órgano de realización de la justicia solamente, y tampoco puede ser nada más la causa formal de la sociedad; sino más bien como dijera el investigador y profesor Inglés, Ralph Miliband, el Estado es un conjunto de instituciones sociales que en su conjunto determinan la realidad estatal.

Al respecto apunta el citado autor, "<El Estado>" no es una cosa, no existe como tal. "El término "estado" designa a cierto número de instituciones particulares que en su conjunto, constituyen su realidad y ejercen influencia unas en otras en calidad de partes de aquéllas a lo que podemos llamar sistema del Estado". (85)

Otra de las afirmaciones relacionadas con las caracterización del Estado, que consideramos precisa, es la que señala el profesor Arnaldo Córdova, cuando dice, el Estado es "un complejo de instituciones sociales a través de las cuales se pone en acto y se garantiza la organización de la sociedad para el desarrollo de sus actividades en todos los órdenes de la vida". Asimismo señala el mismo autor que, "En particular, el Estado, como organización del poder, se distingue, como base de su existencia y legitimidad, de todas las demás instituciones sociales y de cualquier otro poder, prevaleciendo sobre ellas". (86)

En cuanto a la naturaleza del Estado Mexicano emanado de la revolución, creemos válida la expresada por el profesor Córdova, cuando señala, que el mexicano es uno de los estados más fuertes y autónomos de Latinoamérica en el presente siglo y la fuerza en que fundó su autonomía provenía de en tres factores fundamentales; primero, la formación de una amplia burocracia, segundo, el desarrollo de una política de masas, y tercero, una ideología para todos; lo que quería decir que los problemas nacionales, en adelante estarían por encima de los intereses de grupos o de banderas particulares.

De acuerdo con estas precisiones, tal vez lo que

(85) Miliband, Ralph, El estado en la Sociedad Capitalista, Siglo XXI, México, 1977, p. 50

(86) Córdova, Arnaldo, El Método de la Ciencia Política, Cuernavaca del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, UNAM, México, 1988, p. 9

menos les gustara a ciertos grupos y personas, entre otros, a los formadores del PAN, era justamente eso, que durante la gestión de Cárdenas, estuvieran presenciando la consolidación de un auténtico Estado que estaba orientando a la sociedad hacia una modernidad en todos los sentidos.

Quisieramos realizar un comentario en torno al pensamiento y obra de Efraín Gonzalez Luna, en el sentido que sus planteamientos no son tan ordenados como sucede con Gómez Morin, por ello, retomamos sus ideas, pero en varias ocasiones encontramos entremezclados varios temas, dentro de los cuales al tratar temas políticos, por ejemplo, aparecen las cuestiones espirituales y morales.

Esto se debe, entre otras causas a que la mayor parte de sus obras fueron realizadas de diversas fuentes, pues procedían de discursos, ponencias, o artículos publicados en diferentes foros y fechas. Tal es el caso de las ocho obras por ejemplo, que publicó la editorial JUS y que estuvieron recopiladas por Pedro Vazquez Cisneros, militante panista también. No obstante lo comentado, estas obras tienen una gran valor como fuentes bibliográficas para estudiar al Partido Acción Nacional. (*)

De esta manera, en la fuente bibliográfica La Dignidad del Trabajo y otros Ensayos, (87) de Efraín González Luna encontramos sus apreciaciones que le merecen la crisis económica que padece México, esto en el año de 1943. Refiere por cierto que la crisis económica que se padece, es Universal, pero señala, casi nadie se quiere dar cuenta que la economía está sujeta a leyes morales y por consiguiente la idea de la comunidad humana como una familia, de la justicia y del amor como substancias obligatorias en las relaciones humanas, están en ocaso.

En este sentido, recuerda el panista jalisciense que si la humanidad recurriera al concepto cristiano de vivir, no sucederían tantas desavenencias morales; por ello dice que en México no basta realizar una reforma política para enfrentar y dominar la crisis, sino que se requiere en grado mayor una reforma moral, una revivificación personal, de convicciones, sentimientos y disciplinas, que de no seguir las deforman al hombre, que es "naturalmente cristiano".

Por ello menciona el abogado panista que Estado y persona necesitan un tratamiento simultáneo; pero que la

(*) NOTA: Remítase a la bibliografía del presente trabajo.

(87) González Luna, Efraín, La Dignidad del Trabajo y otros Ensayos, Jus, México, 1974,

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

fórmula más eficaz es recurrir a la preeminencia del espíritu sobre la materia; puesto que "la crisis económica, por dura que se suponga, no representa una amenaza excesivamente grave sino fuera además, una crisis de autoridad y una crisis moral" (88)

Enfatizando sobre el mismo punto González Luna señala que México es portentosamente fiel al espíritu, ya que es idealista, generoso, heroico, y sacrifica el interés al honor, además sabe guardar sus tradiciones y a pesar de asaltos y de traiciones sigue siendo sujeto ilustre de cultura; por eso México tiene conciencia de su identidad. Aunque el panista se lamenta que desde la época de la independencia sea una patria sin guía ni rumbo, explotada, desfigurada y negada por quienes deberían gobernarla y servirla.

Como ya lo hemos relatado, el político jalisciense muestra una fuerte inclinación hacia la fuerza espiritual, y también hemos dicho que el autor entremezcla los conceptos, por ello refiere que uno de los problemas más graves que padecen los ciudadanos mexicanos es su inhibición política; pues dice porque si a cada fuerza social tiene su correspondencia, por ejemplo la escuela, maestros; la política no ha de tener su cumplimiento en los ciudadanos activos; por ello afirma que el espíritu ha de ser premisa de un orden firme, luminoso y humano, reconociendo que son los humanos los factores actuantes de su potencialidad.

Finalmente, y referidos al problema de la espiritualidad de los mexicanos, Efraín González Luna dice que en política los mexicanos no han sido consecuentes con sus propios intereses; y esto ha sido así porque México no ha tenido verdaderos ciudadanos, ni verdaderos partidos políticos, por lo que ante tal situación los mexicanos se mueren de hambre sobre sus riquezas potenciales, prácticamente inútiles, sobre todo han abandonado sus reservas espirituales.

Concluye este tema el ideólogo panista afirmando que, ante un panorama tan negativo de la nación, con la participación del PAN se han hechado las bases para trazar las trayectorias concretas de una conducta política, que conducirá a formar la conciencia cívica de los mexicanos, misma que apoyada en una buena organización y en su ideario nacional, será capaz de lograr la reconstrucción de México.

(88) Op. cit, p. 57

Otro de los grandes temas que trata Efraín González Luna, es el del Municipio Mexicano, mismo que significa un asunto central del pensamiento panista, sobre el que opina que, en México no es posible la práctica del municipio libre, como lo marca la Constitución, y recalca en apuntar que no podrá haberlo mientras los ayuntamientos signifiquen una pieza, tal vez la más importante, del mecanismo orquestado por la facción apoderada del gobierno central, para mantener el control político.

La cuestión del Municipio Mexicano la trata González Luna en la obra El Municipio Mexicano y Otros Ensayos, en la que afirma que la familia es la primera organización civil que integra y da vida al municipio, por lo que éste realmente es una extensión espontánea de la familia y debe ser para ella escudo y protector, atmósfera de libertad y providencia coadyuvante, facilidad de vida religiosa; donde "la autoridad que hará posible la convivencia por la justicia será obra de la unión radical de conciencias y voluntades de los jefes de familia en el interés común, en el esfuerzo común, en el bien común: será un "ayuntamiento". (89)

Continuando con el mismo tema, diría el ideólogo panista que en México no se hace política de vigilancia y encauzamiento de intereses públicos ni se participa en la designación de municipales, como una política necesaria y obligatoria; porque además las facciones monopolizadoras del poder, desde el centro del mando del Estado nacional, dominan a los gobiernos locales y a través de ellos se controla a las administraciones municipales. en algunas ocasiones directamente, para implantar un régimen cerrado e intolerante, como empresa predatoria para conservar el dominio político.

Dentro del sistema antidemocrático que funciona en México, el municipio mexicano juega un papel determinante, - diría el ideólogo panista-, pues tiene asignadas funciones esenciales en el sistema de dominación, ya que "Es una pieza imprescindible en el mecanismo pseudo-electoral y no puede ser entregada al pueblo auténtico. Se impone una inquebrantable solidaridad entre el cacique local, los diputados del distrito, el gobernador, los líderes del partido oficial en ascendente jerarquía y, finalmente, el supremo imperante, el DEMOCRATICO zar absoluto que, o manda sin restricción posible sobre los componentes todos de la facción entronizada, o se va". (90)

(89) González Luna, Efraín, El Municipio Mexicano y otros Ensayos, Jus, México, 1974, p. 31.

(90) Op. cit, p. 34

En cuanto a los orígenes del Municipio en México, considera Efraín González Luna que en nuestro país, el municipio tiene raíces ilustres, pues recibió de España en la época de la Colonia lo mejor del municipio y del Cabildo Abierto; que es el resultado del ayuntamiento del pueblo y el consejo que se funden en una sola persona colectiva para el juicio y la justicia, recibiendo así la nación substancia y estilos propios que se perdieron en la explosión de 1913. (Seguramente se refiere a la muerte de Madero)

Continuando con este mismo asunto del municipio mexicano, apunta el líder panista que a pesar de que la Revolución incluyó en sus postulados el "municipio libre", realmente se acentuó la postración, pues las reformas municipales se redujeron a la supresión de las Jefaturas Políticas y la retribución de los ayuntamientos; lo que finalmente ha significado el decapitamiento de los municipios por el poder central.

De esta manera el municipio mexicano ha quedado sojuzgado por las fuerzas del monopolio político orquestado por una facción violenta, opresora, corrompida y antinacional de tal manera que no sólo no existe libertad política, sino tampoco una política municipal definida con lo que se ha matado la auténtica vida municipal en México. Y queriendo resumir la obra municipal de la revolución, diría González Luna, se cierra en dos palabras: caciquismo y mugre.

Es muy insistente el profesor y dirigente panista al señalar la antidemocracia existente en el manejo y administración del municipio mexicano; opinión que compartimos pues sabemos que ha significado una pieza importante de la permanencia en el poder, de un grupo gobernante que desde el partido oficial ha dado la mascarada de democracia al sistema mexicano. Aclarando que no estamos de acuerdo en que la política del Estado Mexicano en los ayuntamientos sólo haya sido mugre y caciquismo.

Sin embargo, la crítica de González Luna es muy insistente, así en otra parte afirmaba que "El Estado Mexicano, casi siempre obtuso, despótico y rapaz, se ha encargado de subrayar, más que secularmente, las características ancilares del municipio. Sean cuales fueran el texto y el tono de ciertas reivindicaciones revolucionarias, jamás ha sido para él otra cosa que siervo despreciable y explotable. Este es el pecado capital y el error básico de nuestra realidad política, el secreto de nuestros desastres orgánicos y funcionales" (91)

(91) Ibid, p. 51.

Continuando con sus planteamientos sobre el Municipio Mexicano, insiste en señalar González Luna que en México existe servidumbre política y administrativa del municipio mexicano; por lo que urge desvincular a los ayuntamientos y a sus funcionarios de la deshonra y complicidad política que les imponen las leyes electorales. Situación que se agrava porque la condición jurídica de los municipios es precaria, y políticamente hace miserables a los funcionarios municipales.

En cuanto a los fraudes electorales del gobierno, señala el maestro panista que deshonran a los municipios, pues las leyes electorales mexicanas, más bien son manuales del fraude, pues son "catálogos de triquiñuelas cínicas, viejas trampas y escarnio de los derechos cívicos del pueblo mexicano, deshonran a las instituciones municipales encomendándoles las maniobras preliminares de cada comedia pretendidamente electoral: formación de listas, instalación de casillas y juntas computadoras, etc". (92)

Llama el panista a independizar a los municipios de su condición de sojuzgamiento del poder del centro, pues los funcionarios municipales, entre otras de sus limitaciones y de acuerdo con la legislación municipal, pueden ser depuestos por los ejecutivos locales, lo que los coloca en una posición sumisa ante jarrarquías superiores, por lo que urge crearle al municipio mexicano garantías jurídicas para protegerlo contra las agresiones del Estado.

Agrega enfáticamente el destacado panista que el municipio mexicano no es autónomo, ni por estructura legal, ni en la práctica política, puesto que sólo es pieza subordinada a los mecanismos administrativos y de integración de los poderes ejecutivos de los estados de la República; por tanto asegura que es falso que exista municipio libre en México; por lo que es urgente desvincularlo de la servidumbre política a que está sometido.

Efraín González Luna propone una serie de pasos que ayudarían a liberar al municipio en México, solución que evitarían que ni los poderes federales o estatales lo sometán; las prácticas propuestas son cuatro: primera, que por su propia naturaleza se apliquen sus autoridades al servicio y defensa de los intereses locales, económicos y materiales, así como los que corresponden a la orden del espíritu; y que el Estado respete estas disposiciones, segunda. Para el cumplimiento de sus funciones se requiere reducir al mínimo obligaciones y actividades de los

(92) Ibidem, p. 47.

municipios a la federación, esto es, que no se convierta en auxiliar de la federación, tercera, las actividades de los municipios deben quedar desvinculadas de cualquier actividad de organización de elecciones; y cuarta, reformar la Constitución para permitir recurrir ante una jurisdicción especial, para, en caso de ser necesario la revocación o desconocimiento de las autoridades municipales, asuma la representación municipal una administración genuina y local. (93)

Finalizamos este tema reiterando que estamos de acuerdo con el autor en el sentido que en México no existe el municipio libre, y que el grupo en el gobierno lo ha utilizado como instrumento de control político. Situación que ultimamente esta cambiando, pues cada vez hay más municipios que están siendo administrados por representantes de la oposición, la gran mayoría por parte de Acción Nacional, en los cuales podrán poner en práctica sus planteamientos relacionados con el municipio.

González Luna y la democracia en México

Otro gran tema abordado por el pensador y líder jalisciense, es el tema de la democracia, mismo que presenta una coincidencia con en el pensamiento político de Manuel Gómez Morín, en cuanto en ambos pensadores existe preocupación por que se instaure la democracia en México. Sobre el asunto, entre otras conclusiones, concuerdan que el régimen mexicano es terminantemente autoritario y antidemocrático. González Luna señalaba por ejemplo que, formal y constitucionalmente formamos una democracia, esto es, la estructura de nuestra organización política debe ser democrática, pero en la realidad en México no hay democracia.

En la fuente bibliográfica La Economía Contra el Hombre y otros Ensayos, (94) de Efraín González Luna localizamos parte de sus consideraciones sobre la democracia en México, ideas que fueron plasmadas en artículos inicialmente escritos en el año de 1940.

Sobre el tema apuntaba, "No existe la democracia en

(93) González Luna, Efraín, Humanismo Político, Volumen Segundo, Op. cit, pp. 58 y 59.

(94) González Luna, Efraín, La Economía Contra el Hombre y Otros Ensayos, Jus, México, 1974.

México, ni puede existir mientras las facciones dominantes se consideren titulares de un monstruoso monopolio; mientras el Estado, para ejercerlo, sostenga un partido oficial; mientras el privilegio de la fuerza, mil veces más odioso que el de la sangre, nacido al fin de un acatamiento a méritos ancestrales, sacrifique el bien común en aras del apetito individual; mientras no se reconozca como cimiento, estructura y corona del orden social, la noción sagrada de la persona humana íntegra e inviolable" (95)

Así, en otra de Las obras de González Luna, Revolución y Espíritu Burgués, (96) señalaba que la Revolución Mexicana es antidemocrática en cuanto aniquiló el ejercicio y la posibilidad del sufragio; dice que la muerte de Madero sólo sirvió de pretexto para la restauración del orden político y trampolín propicio para el brinco rebelde; pero cuando llegó el momento de la culminación, cuando el esfuerzo se ha de planar en obra, el sistema democrático fue desautorizado radicalmente, pues la convocatoria para elección del Congreso Constituyente de 1917, limitó el derecho de sufragio a la facción victoriosa.

En este mismo sentido, decía González Luna que no puede ser democrático un país donde la organización del voto es actividad del gobierno y la oposición se declara fuera de la Ley, además "No hay partidos antagónicos sino uno sólo nominalmente tal, pero de hecho departamento burocrático del Estado, sostenido por él, identificado con él, incrustado en la administración como uno de tantos servicios públicos que ya casi merece una sección del presupuesto, dado que la ley provee a su sostenimiento económico" (97).

Piensa el dirigente panista que la Revolución Mexicana no fue verdadera y que su aportación propia es la desautorización del liberalismo económico; y que su acción trajo a México dos fenómenos: la libertad o la indisciplina de las costumbres y del arte nuevo; que finalmente hubieran llegado a nuestro país independientemente de la revolución.

Insiste que la democracia es de estirpe romántica pero no obstante debe ser objetivo a lograr pues "permite la renovación del panorama político, hace posibles los cambios de rumbo; la inseguridad, el sobresalto, es un constante tropiezo en el camino de la rutina, ejercita la agilidad de los partidos en pugna, suscita esfuerzos de superación, evita el enmohecimiento y la modorra, tonifica la vida

(95) Op. cit, p. 30

(96) González Luna, Efraín, Revolución y Espíritu Burgués y otros Ensayos, Jus, México, 1976, p. 99 y 100

(97) Op. cit, p. 101

cívica, subraya la superioridad de lo posible sobre lo irremediable, acelera el ritmo del pulso social y, en suma siembra y cultiva en la colectividad lo que es semiente insustituible de perfección: la inquietud". (98)

Es tan imperante la antidemocracia en México, acota González Luna que, la práctica del federalismo mexicano ha estado desligada de la esencia política del sistema; ya que nació en nuestro país como una imitación extralógica de una organización constitucional que si consagraba una realidad histórica: Estados Unidos, pero no en nuestro país, donde impera realmente un centralismo incoherente y dispendioso.

Además insiste el líder panista, tampoco es cierto que vivamos un sistema de instituciones y de normas legales y a pesar de tener muchas leyes y decretos y códigos, lo único para que sirven es para el ejercicio del derecho desamparado. Asimismo opina que en México tampoco existe la independencia económica anunciada con la expropiación; puesto que sólo ha empobrecido al país, arruina al mexicano y se paga al extranjero. (Se refiere a la expropiación petrolera)

Cuando comentamos la obra política de Manuel Gómez Morin, mencionamos que una de las obras fundamentales para conocer la doctrina y pensamiento de Acción Nacional es La Democracia en México, (99) por ser de las pocas fuentes bibliográficas que fue pensada desde el interior del mismo partido. En esta obra, escrita en 1962, contribuye Efraín González Luna, quien trata la temática vista como un vínculo de unidad nacional.

El problema de la antidemocracia en México esta presente a lo largo de la obra de González Luna, por ello propone que los ciudadanos se organicen y participen en política, por eso la idea de hacer un partido con carácter permanente que influyera en el rumbo político del país, por eso la idea de refundar un estado nacional que recoja los anhelos de la ciudadanía; porque de acuerdo con el autor, el Estado mexicano, como ha permanecido hasta ahora es un Estado que se caracteriza por la antidemocracia.

Así el ideólogo panista destaca que la democracia es un orden político de servicio del Estado a la persona humana y a la comunidad, mediante el cumplimiento del bien común social; pero de acuerdo con el pensador panista, para

(98) Ibid, p. 99

(99) González Luna, Efraín, "Democracia, Vínculo de Unidad Nacional", en La Democracia en México, Jus, México, 1962.

trascender los rasgos externos de la democracia es necesario captar su substancia profunda, pues, finalmente lo que nos hace vivir en sociedad es el factor de índole espiritual. (100)

La democracia -diría González Luna-, es una realidad viva y el Estado es la organización jurídica y política de la nación en donde el Estado tendría una triple misión, por un lado es guardian del derecho, tiene que ser normativo y también debe ser creador. Reconoce asimismo que el Estado no es solamente gobierno, sino es más bien la sociedad misma, esto es el elemento básico del estado es la comunidad.

Localiza el autor el origen de la democracia en el occidente cristiano, pues de él ha recibido sus elementos vitales; como lo es el primado del espíritu sobre la materia. Considera que la autoridad de los hombres proviene de Dios, pues Dios da a cada ser las virtudes para su preservación, y como el hombre no se basta a sí mismo, tiene que vivir en sociedad, por exigencia de la naturaleza, "que es lo mismo que decir por voluntad del Dios creador" (101)

Abundando sobre el tema de la democracia indica que la civilización occidental cristiana integra a la doctrina de la democracia, pues se aplica el imperio de la ley dentro de la sociedad, dentro de la cual se destaca el imperio de la ley moral, sobre la ley positiva, sobre el Estado y sobre la sociedad misma; por lo demás, este principio reclama valores y normas superiores al hombre personal y a la misma comunidad, ya que en este precepto el ser más débil puede acudir contra el poder más incontrastable.

De esta manera, y de acuerdo con las premisas de González Luna, el alma de la democracia radica en la supremacía de la ley moral sobre la ley positiva, sobre el poder político, sobre el Estado mismo y sobre cualquier poder humano.

Señala que una de las causas por las que en México no hay democracia, es porque las ideas se dimiten, además de que no existen convicciones profundas que den evidencia inconvencible y lleguen a alimentar a una democracia viviente, energética y eficaz; en donde el Estado inhibe las causas justas y mutila la conciencia social, atacando sus instituciones fundamentales, es decir la familia y la escuela.

(100) Op. cit. pp. 10 y 11

(101) *Ibid.*, p. 18

De acuerdo a las ideas de González Luna, es urgente iniciar las tareas por hacer de México un país democrático, pues insiste que hasta ahora las constantes de la historia de México han sido el monopolio violento del poder, como estilo especial del Estado mexicano, la negación tajante de las fuerzas vitales; la solidaridad obstinada en sistemas de opresión, en luchas injustificadas que incluso reconcilia regímenes que en sí son antagónicos, como son los de Juárez, Díaz, Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas, "Pues todos, por la espalda se estrechan la mano izquierda". (102)

En México -concluía el abogado panista-, no hay democracia, entre otras cosas porque no hay ideas claras, pues somos un pueblo que va a la deriva y el camino a la rehabilitación moral y nacional, está en entender y vivir la democracia; pero para ello antes es necesario creer en ella.

Por ello, asegura el político jalisciense, urge y se justifica una doctrina nueva y una política nacional que reestablezca los auténticos valores nacionales; que por cierto nunca han tenido los mexicanos, una doctrina diría el ideólogo panista "construida sobre un concepto pleno y claro de la persona humana, del ser genuino de México, del destino nacional, del deber de los mexicanos y de la misión del Estado; una conjugación de principios universales con datos concretos de nuestra realidad: una verdadera columna vertebral". (103)

De esta manera entramos a tratar la doctrina de Acción Nacional pregonada por el ideólogo jalisciense, pues de acuerdo a González Luna, todos los males sociales de México es posible enfrentarlos con una doctrina nueva, la doctrina del Partido Acción Nacional.

En este sentido considera el dirigente panista que en México existe un falso nacionalismo y un intento absurdo de deificación de la nación y del Estado, lo cual significa un ataque a lo universal y es la negación del hombre mismo, a lo que recomienda evitar cualquier conflicto entre la nación y el hombre, y buscar por consiguiente el bien de la comunidad, representada por el máximo precepto que es el bien común, que significa uno de los principios de la doctrina de Acción Nacional.

El principio del bien común definido por el ideólogo panista, es presentado de la siguiente manera; "El bien es la perfección del ser, el cumplimiento de su naturaleza, la

(102) González Luna, Efraín, Humanismo Político, Volumen Segundo, Ediciones PAN, México, 1984, p. 81.

(103) Op. cit, p. 81

realización de su fe. Pero el hombre por su limitación, necesita, para alcanzar el suyo, de la convivencia de sus semejantes; necesita de la comunidad; es un ser social. Esto da realidad natural a la sociedad. El bien de la comunidad, o sea de su perfección, la realización de su naturaleza, el cumplimiento de su fin, que es la perfección personal del hombre, constituyen lo que se llama EL BIEN COMUN. (104)

En este sentido, señala el autor de la filosofía política del PAN que, conforme a un auténtico humanismo, no existe oposición entre la persona humana y la nación; porque el humanismo pleno lo significa la libertad, así como la dignidad del espíritu incommovible y el que rechaza la atracción total del declive materialista y del totalitarismo del estado, que niega y oprime al hombre. de esta manera el humanismo que pregonan el PAN cultiva los valores nacionales, protege y asegura el florecimiento de la persona humana.

Otra de las facetas más sobresalientes en la personalidad de Efraín González Luna, la constituye sus conocimientos sociológicos. Por esto y gracias a su prestigio en esta rama, fue invitado en 1942 a participar en un Congreso Internacional por la National Catholic Welfare Conference, en Estados Unidos, y junto con Jaques Maritain (maestro de muchos panistas católicos), redactó las conclusiones de dicho congreso.

También como sociólogo abordó problemas sociales de México. Parte de sus disertaciones como sociólogo están contenidas en una de sus obras Clases Sociales y Lucha de Clases y Otros temas, (105) en el que se refiere al tema de las clases sociales y la lucha de clases y por consiguiente de la doctrina marxista, y su posible aplicación en México.

Entre otras, en la fuente referida González Luna constata su anticomunismo ferviente, del cual considera por cierto, muy parecido al fascismo en cuanto a la relación hombre-estado, pues "La misma libertad de espíritu goza un marxista que un racista", en este sentido -diría-, son hermanos enemigos, hijos de la misma madre totalitaria; aclara que formalmente hablando.

En relación a las clases sociales afirma que el concepto de "clase social" se ha propagado como mística revolucionaria y pretendida ciencia social; pero realmente

(104) Ibid, p. 13.

(105) González Luna, Efraín, Clases Sociales y Lucha de Clases y Otros Temas, Jus, México, 1977.

es una falsa idea, pues entre otras cosas la clase social ha de estudiarse dentro de un marco de áreas nacionales, como una limitación necesaria y no como problema internacional de obreros explotados y de capitalistas explotadores.

Al respecto señalaba González Luna, "Nosotros afirmamos en cuatro palabras las características reales de las clases: son profesionales, nacionales, verticales y solidarias. Para el comunismo, en cambio, las clases son esencialmente políticas, internacionales, horizontales y antagónicas". (106)

Sobre la división de la sociedad en clases sociales, -proletarios y burgueses-, como dos porciones enemigas, afirmaba el político jalisciense, que esta clasificación es una blasfemia contra la lógica, la sociología y en general contra toda la ciencia, además de ser irracional y antisocial.

En este mismo orden, apunta el dirigente panista que el principio de las clases sociales es absurdo y nocivo, pues incluso Lenin no se atrevió a predecir el futuro del socialismo, además la doctrina marxista es prehistoria hipotética y porvenir utópico; por lo que la ley de la vida aconseja la unión, solidaridad y cooperación, que son prácticas que el hombre puede hacer porque pertenecen al mundo superior del espíritu, y se impone una nueva noción: LA COMUNIÓN.

Las afirmaciones anteriores las señala el abogado jalisciense, sólo unos días antes de la creación del PAN, son publicadas en la revista ABSIDE el 9 de septiembre de 1939, y es realmente significativo en su modo de ver las cosas que ante un problema tan complejo como es el de las clases sociales, el político panista proponga como solución la comunión, pues según él, significaría la salvación.

Al respecto señalaba, "Algo más que la ciega necesidad de encender y preservar la llama vital, tan ardiente como precaria; algo más que el cumplimiento de una ley impuesta al universo tan fatalmente como la gravitación, sostiene y eleva las formas de convivencia humana; las instituciones sociales: el conocimiento del origen, del vínculo y del destino y, sobre todo el amor, la nueva ley sabida y querida, la nueva suprema fuerza de cultura y de salvación que exige la cristiana denominación específica: la comunión". (107)

(106) Op. cit, p. 61.

(107) Ibid, p. 70

Partiendo de las afirmaciones anteriores de González Luna, y de muchas más que hemos referido en este trabajo, en cuanto resalta el autor los asuntos espirituales y religiosos en la solución a problemas sociales, no deja la menor duda que el político panista era un católico que le hubiera agradado de sobremanera que el PAN, se declarara un partido católico.

Sin embargo, yo creo que no sucedió así porque predominó la idea laica de Manuel Gómez Morín, quien fue la figura máxima que determinaba el rumbo y tendencia a seguir de su partido, que por cierto es una tendencia más civilizada, misma que le permitió a su partido consolidarse en el universo político mexicano.

Por ello, también es explicable que muchas de las interpretaciones de la realidad social que González Luna expone como parte de su doctrina política tengan un carácter moral, por considerar a las leyes morales superiores a la ley positiva, a las leyes de la sociedad secularizada. De esta manera, el fundador jalisciense representa la parte ideológica identificada con el cristianismo, que creemos es la más atrasada en el PAN.

El pensamiento de González Luna es constante y consecuente con la forma personal de ver las cosas, por eso en su actividad política combinada sus conocimientos sociológicos y su profesión de fe. Para el año de 1940 afirmaba que en México se estaba presentando una corriente fresca de hombres que hablan del "hombre", "persona", "patria", "libertad" y "Bien Común"; que han comprendido los errores de creer que la revolución social traera la redención humana; sino más bien es destructora de la patria; por lo que es importante reconocer el primado del espíritu, esto es los valores espirituales deben estar sobre los valores materiales, pues es el espíritu lo que hace a los seres humanos ser hombres.

El surgimiento a la vida política de González Luna, al igual que el maestro Gómez Morín no es casual, pues de acuerdo con su forma de pensar con fuertes tintes liberales, no toleraban que los gobiernos emanados de la revolución mexicana hubieran olvidado en sus programas al hombre como individuo, entonces es consecuente que organicen y lancen a la luz pública un partido con las características de Acción Nacional, que pregone la defensa de la persona humana.

Por otro lado existían muchos hombres en México, al final de la década de 1930 que pensaban como los forjadores del PAN, por ello se sumaron a la creación de este partido político. Por consiguiente se puede afirmar que el Partido

Acción Nacional surge a la vida política de México como una reacción a la política emprendida por el General Lázaro Cárdenas y por la defensa de los derechos individuales, comprendidos en ellos, los derechos de los católicos.

Como apuntamos desde el principio Efraín González Luna, como hombre político, es un hombre muy importante en la historia y evolución del Partido Acción Nacional, desde nuestro particular punto de vista su importancia radica en que representa la corriente religiosa y espiritual que se movía hacia el interior del PAN, la cual le interesaba en forma destacada defender los derechos del individuo, y de los católicos mexicanos. De esta manera, el autor desarrolla la doctrina de Acción Nacional, desde la idea de los conceptos Humanismo Político, y política orgánica, como expresión fiel de los derechos personales.

Mientras que Manuel Gómez Morín como hombre político, representó un espíritu más liberal y sobre todo laico, aunque esto no quiere decir que no fuera católico; y ambos se complementaban en cuanto a presentar una respuesta al programa de la Revolución Mexicana, dándole la caracterización entre ambos personajes, lo que ya hemos mencionado. El PAN es un partido político católico y liberal.

Las biografías de Gómez Morín como la de González Luna están por hacerse, no obstante esperamos por nuestra parte haber mostrado que existen suficientes fuentes bibliográficas, creadas por sus mismos militantes para estudiar al Partido Acción Nacional. Esto es, en sus diversas obras están las herramientas para el estudio de este importante partido político.

CAPITULO III

ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

"PRIMACIA DE LA POLITICA"

Adolfo Christlieb Ibarrola militante y distinguido dirigente panista, entre tantos más, merece un trato especial en nuestro trabajo, pues creemos que aparte de las menciones de Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, los principales impulsores del PAN. Se encuentra el presidente del PAN (1962-1968) quien logró dar un impulso importante a su partido, de tal manera que adquiere una actualidad más acorde con los tiempos de su gestión.

Desde nuestro punto de vista, la gestión de Christlieb Ibarrola inicia una segunda etapa del PAN, en la cual se inició el diálogo con el gobierno, por un lado, y a su vez impulsando la modificación a los principios de doctrina de Acción Nacional, actitudes que, además, no olvidaban los principios básicos de sus fundadores. De esta manera conduce al PAN hacia una consolidación como partido de oposición, logrando el respeto y reconocimiento del gobierno y ubicándolo, además como la segunda fuerza electoral en el país; lo que le permite, a partir de esa fecha, ser considerado el partido de oposición más importante de México.

La obra y aportaciones de Adolfo Christlieb Ibarrola empieza a ser reconocida por sus compañeros y correligionarios de partido. Actualmente existe preocupación por conocer su obra por parte de Acción Nacional, y se están recopilando sus artículos publicados en los periódicos nacionales y por publicaciones del mismo PAN, aunque sabemos que fuera de la esfera de su partido, y en algunos casos ni en su propio partido, se sabe a bien del pensamiento de este gran político mexicano.

Desde la óptica de nuestra investigación consideramos conveniente comentar sus obras políticas y pensamiento ideológico, bajo la consideración de ser un pensador moderno que adapta adecuadamente la doctrina de Acción Nacional a la posibilidad de transformar al país a un sistema más democrático. No hay que olvidar que durante su período se reformaron los principios de doctrina del PAN; llamándolos Proyección de los principios de Doctrina, (108) * los cuales fueron aprobados por la XVIII Convención Nacional el 16 mayo de 1965.

Adolfo Christlieb Ibarrola nació en el Distrito Federal el 12 de Marzo de 1919, hijo de Alfredo Christlieb Rapp y de Paula Ibarrola, hijo tercero de diez que tuvieron

* Como su nombre lo indica los cambios realizados entre Los principios de Doctrina originales, y su proyección lanzada en 1965, realmente no significan un cambio sino

(108) Proyección de los Principios de Doctrina, Aprobados por la XVIII Convención Nacional del PAN, mayo de 1965, EPESSA, México, 1985.

sus padres, cursó sus estudios hasta el nivel de preparatoria en el Colegio Morelos de los Hermanos Maristas; en el año de 1937 ingreso a la Facultad de Derecho de la UNAM; donde se recibió de abogado en 1941, con la tesis Algunos Aspectos del problema de la Personalidad. (109) **

Terminada su carrera de abogado daría clases en el Colegio Morelos, la escuela que le proporcionó sus primeros conocimientos, posteriormente sería catedrático de la UNAM, en la Facultad de Derecho, impartiendo la materia de Derecho Constitucional. En el año de 1942 se casó con Hilda Morales con quien procrearía siete hijos.

Algunos viejos panistas afirman que participó desde sus años de juventud en la formación del PAN realizando labores muy modestas, pero realmente Christlieb Ibarrola empieza a destacar en el año de 1960, cuando es comisionado por el PAN a la Comisión Federal Electoral, en una misión

* una complementación, debido a las exigencias impuestas desde la aparición del PAN y por la evolución natural de la nación y del mundo y para dar una mayor penetración en la conciencia del pueblo mexicano; según explica la presentación del documento. Nosotros observamos que el tratamiento que se le da a los conceptos de persona, política y estado pasan a primer término y por otro lado surgen como importantes la democracia, los partidos políticos y la familia; y los que permanecen de los principios originales son: persona, Estado, trabajo, economía, municipio y política; aunque es importante resaltar la inclusión de la democracia, como sistema de vida y de gobierno, los partidos políticos, aclarando que jamás existirá la democracia mientras exista un partido oficial auspiciado desde el estado y el gobierno y, el reconocimiento que la iniciativa privada es la mejor forma de desarrollo social, por lo que el Estado debe promoverla, y sólo intervenir cuando ésta sea insuficiente o imposible.

** El pensamiento político del estudiante Adolfo Christlieb Ibarrola esta plenamente identificado con las tesis panistas, pues entre otras cosas señala en su tesis de licenciatura que el estado no puede estar por encima de la organización de los particulares, cuando éstos procuran el bien común; además también afirma que la actividad del Estado, como la de toda agrupación humana, esta subordinada a los fines de la persona.

(109) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Algunos Aspectos del problema de la Personalidad, Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1941.

delicada, pues luego de las elecciones de 1958 y bajo la consideración que se había cometido un gran fraude electoral, Acción Nacional decidió desconocer el proceso electoral. Ante esta situación, el Consejo Nacional del PAN dispuso que ningún candidato panista debía presentarse a los Colegios Electorales de las Cámaras del Congreso de la Unión.

Nuestro personaje realizó una destacada labor ante la Comisión Federal Electoral, presidida entonces por Gustavo Díaz Ordaz como Secretario de Gobernación, y defendiendo la posición de Acción Nacional, obtuvo el reconocimiento de su mismo partido. Esta tarea la concluyó en agosto de 1961 y con antecedentes positivos a su favor llegó a la XVI Convención Nacional del PAN, en la que con el apoyo entusiasta de Efraín González Luna y Rafael Preciado Hernández, salió electo Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional.

Adolfo Christlieb Ibarrola presidió al PAN del 20 de noviembre de 1962 al 10 de septiembre de 1968, cuando renunció a la Presidencia de su partido por problemas de salud. Murió el 16 de diciembre de 1969 a la edad de 50 años. Sus colegas de partido creen que su muerte se aceleró porque en su dedicación al partido dió más de lo que realmente le correspondía. Entre sus reconocimientos están, lo reiteramos, el haber iniciado un diálogo con el gobierno sin que dejara de ser respetado y respetable.

En este sentido -diría, Abel Vicencio Tovar también un panista distinguido, en la introducción a la obra de Christlieb Ibarrola Las razones de la Sinrazón-, "su presencia y acción en el PAN, especialmente en la dirección nacional del mismo, significó un importante paso, el primero en ese sentido, hacia la modernidad y hacia la viabilidad con medios lícitos, entre los que no rechazó el diálogo con el poder" (110)

El texto Las Razones de la Sinrazón, es el compendio más importante de algunas de las obras del prestigiado político panista, al parecer seleccionadas por Abel Vicencio Tovar. Aunque pensamos que el título fue mal escogido porque no refleja la importancia de su contenido. Sin embargo no por ello deja de ser valioso. El mérito de esta fuente radica en que recoge los escritos y discursos políticos más importantes que realizó el Christlieb Ibarrola en la década de 1960.

(110) Vicencio Tovar, Abel, en la introducción al libro Las Razones de la Sinrazón de Adolfo Christlieb Ibarrola, EPESSA, México, 1987, p. 6.

Con la excepción de los temas "Inversiones Extranjeras en México" y "La Situación Política de México", contenidos en el texto referido, el resto de sus trabajos fueron publicadas inicialmente en las Ediciones de Acción Nacional, organización editorial del mismo partido, de la siguiente manera: En el Número 1, aparecieron los Temas Políticos, en el Número 4, la cuestión de La Oposición en México, en el Número 5, las Crónicas de la No-reelección, en el Número 6, el tema de la Juventud y en el Número 11, la situación de la Solidaridad y la Participación Ciudadana.

Por lo demás, los responsables en la difusión de las obras de los ideólogos panistas, tal vez debieran reeditar las obras de Adolfo Christlieb Ibarrola, como aparecieron originalmente, pues los pequeños volúmenes son de más fácil consulta, los temas tratados mantienen una actualidad vigente, son de interés general y su validez documental son indiscutibles.

Existen otras publicaciones importantes de Christlieb Ibarrola, que sólo es posible consultar en el CEDISPAN (Centro de Documentación y de Investigación Sobre el PAN), organización perteneciente al mismo partido político. Tales obras tratan, entre otros, el tema de la democracia, la educación, y el trabajo.

La cuestión de la educación y la democracia la trata Christlieb Ibarrola en el libro La Democracia en México, (110) pequeña obra ya mencionada por sus aportaciones tanto de Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna. Este texto aparecido en 1962, realmente es importante, pues a excepción de Calderón Vega reúne a los pensadores e ideólogos más importantes de Acción Nacional. Por nuestra parte en páginas posteriores trataremos la cuestión educativa.

En otra de las importantes fuentes bibliográficas de Acción Nacional, Tres Esquemas, (111) Adolfo Christlieb Ibarrola trata el tema, "La Situación Política de México". Asunto que igualmente abordaremos líneas más adelante.

En el Texto de referencia también participan Efraín González Morfín, hablando de la Doctrina del PAN, y José González Torres, disertando sobre la plataforma política y social del PAN. Ideas que comentaremos en su oportunidad. Sólo cabe decir que los tres autores panistas fueron en su momento Presidentes del Comité Ejecutivo de Acción Nacional.

(110) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Et, Al., La Democracia en México, Jus, México, 1962.

(111) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Et. Al., Tres Esquemas. Ediciones de Acción Nacional, No. 10, México, 1969.

Adolfo Christlieb Ibarrola pudiera decirse que, independientemente que conocía todos los problemas sociales y políticos de México, de alguna manera se especializó en el tratamiento a la educación en México. De esta manera creó el texto Monopolio Educativo o Unidad Nacional, (112) publicado inicialmente en junio de 1962 y luego de agotarse los 5000 ejemplares del tiraje, aparece una segunda edición en octubre del mismo año, esta vez con con 8000 volúmenes.

Un hecho notable, pues el 10 de septiembre de 1962 se dió el 4o informe de gobierno del Presidente Adolfo López Mateos, y al abordar la situación de la educación en México señaló que existían elementos sectarios y discordantes en la sociedad mexicana que al hablar de la libertad de enseñanza, luchan contra la enseñanza. Obviamente se refería a los planteamientos del PAN.

La aparición de la segunda edición del libro Monopolio Educativo o Unidad Nacional de Christlieb Ibarrola, le da oportunidad al autor de contestar al mensaje presidencial, señalando en su prólogo que, el discurso de López Mateos solo confirma que el Estado pretende apoderarse de las conciencias nacionales, mediante el control oficial de la educación, y entonces el PAN esta en lo cierto en sus apreciaciones.

Las fuentes bibliográficas recién mencionadas son muy interesantes y valiosas, pues por medio de ellas es posible conocer el pensamiento de Christlieb Ibarrola y sus proyecciones partidistas, por lo que las recomendamos a todos aquellos interesados en el tema. Por su lado, han significado una guía de enorme trascendencia para acción Nacional. Nosotros las comentamos en el Anexo "B" de nuestra investigación.

Por otro lado, sabemos que Christlieb Ibarrola escribía constantemente en el periódico Excelsior de la Ciudad de México, en el Diario de Yucatán, en la Ciudad de Mérida, en el Correo del Sur, de Cuernavaca, Morelos, y ocasionalmente en el diario Abogado Cristiano, de la Ciudad de Guatemala. Además colaboraba para el periódico del PAN, La Nación, y en la revista Siempre. Algunas de sus colaboraciones periodísticas han sido recientemente publicadas por el PAN, gracias al apoyo de la señora Hilda Morales, viuda del desaparecido panista.

Sobre su actuación como directivo e ideólogo

(112) Adolfo Christlieb, Ibarrola, Monopolio Educativo o Unidad Nacional, "Un problema de México", Jus, México, 1962.

militante de Acción Nacional, Christlieb Ibarrola decía en coincidencia con los grandes forjadores del PAN, Manuel Gómez Morán y Efraín González Luna que en México no se da la democracia como forma de gobierno; aclarando que para que la democracia sea efectiva en cualquier sistema se requiere ejercitar los derechos políticos de los ciudadanos, los que deben estar informados por todos los medios posibles, pues es sabido que quienes ejercen el poder, justifican y alaban todos sus actos de gobierno.

Una de las aportaciones políticas e ideológicas más trascendentes de Christlieb Ibarrola, según creo yo, es la descripción y desarrollo de lo que debe ser la oposición en México, y más aún, del desarrollo del concepto oposición democrática.

Por cierto, el distinguido panista al exponer el tema de la oposición en el texto Solidaridad y Participación, (El Cristiano y la Política, la Oposición Democrática, Empresa y Justicia Social), (113) señalaba el autor que estaba destinado no sólo a los miembros del partido en el poder, sino también a quienes militen en la oposición, pues piensa que el tema debe exponerse objetivamente dada la importancia política que la reviste.

Como partido de oposición, asegura el panista, el PAN ha desarrollado un oposición fundamentalmente política, crítica y programática, aunque su función no siempre es entendida por el gobierno federal y mucho menos por los gobiernos locales mexicanos.

En este sentido afirma que la oposición no debe verse solo como una fuerza de resistencia a los actos abusivos del poder, o como la obligada a señalar los errores del gobierno, sino que la oposición tiene la obligación de impulsar y obligar al poder a la acción de gobierno. Incluso tendría su justificación en la misma vigilancia gubernamental, pero afirma, la oposición debe ir más allá.

De esta manera la oposición que pregona Acción Nacional, tiene la obligación de presentar a los ciudadanos mexicanos, opciones diversas a las que presenta el poder, en cuanto a programas y principios. Reconoce que esta actitud significa una lucha, pero es mejor esto que creer que la oposición en México ha tenido más simpatía que eficacia, afortunadamente -diría el autor-, la acción del PAN en este terreno ha ido en aumento.

(113) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Solidaridad y Participación, (El Cristiano y la Política, la Oposición Democrática, Empresa y Justicia Social), Ediciones de Acción Nacional, México, 1969.

En cuanto a las funciones de la oposición, Adolfo Christlieb Ibarrola en constante referencia al PAN, expone el papel de la oposición en México. Indicando que el ejercicio de la oposición de en nuestro país no es fácil. Pues aparte de enfrentarse a un sistema oligárquico, es un verdadero reto mantenerse independiente de cualquier grupo o interés particular, lo que quiere decir que en México si es posible desarrollar una oposición auténtica.

Al respecto señala que "ACCION NACIONAL actúa como un partido con principios y programas, con independencia de grupos o personas determinadas. Quienes creyeron ver en ACCION NACIONAL o hacer de nuestro partido una trinchera de intereses de grupo, hace tiempo que se fueron". (114) Pues entre otros principios, en el PAN la dignidad de la persona no es invocada como simple recurso oratorio, o lírico, sino como una categoría política y moral.

Adolfo Christlieb opina que la existencia de partidos políticos en México, con programas y principios diferentes a los del gobierno, facilitan el acceso a la democracia, pues por medio de su actividad, es posible aspirar a que se viva una democracia efectiva. En este sentido corresponde a los ciudadanos adherirse libremente al partido de su preferencia.

En este mismo orden de ideas, asegura el político capitalino que los ciudadanos que hacen política dentro de un partido político, que no comparte las ideas del gobierno, o que consideran inadecuadas sus medidas para solucionar los problemas nacionales; realizan una oposición democrática.

Por otro lado piensa que se debe desterrar la idea generalizada que en México la oposición es sólo fuerza negativa. (115) Sino más bien reconocer que la oposición es fuerza que impone a los gobiernos, cuando éste los escucha, una amplitud de miras que permite ensanchar los planes y programas gubernamentales que le dan fundamento a su propia subsistencia.

Enfatiza Christlieb Ibarrola que el PAN, desde la oposición no busca conservadoramente el mantenimiento de un orden estático identificado con una estructura histórica determinada; sino más bien participar legítimamente en las

(114) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Et. Al., Tres Esquemas, Op,cit, p. 64.

(115) Christlieb Ibarrola, Adolfo, La Oposición, Ediciones de Acción Nacional, No. 4, México, 1965. También incluido en Las Razones de la Sinrazón, EPESSA, México, 1987, p. 134.

decisiones del poder para programar y discutir las reformas que sean necesarias, pues no conciben a la reforma social con una mentalidad de emergencia.

Incluso, asegura el líder panista que una oposición fuerte es garantía de estabilidad política de la nación; pero en México lamentablemente, se confunde con la estabilidad particular de un sólo grupo en la política nacional. Al respecto decía: "Una oposición fuerte, concebida democráticamente, con posibilidad de formar cuadros básicos de gobierno que substituyan a un partido en el poder, es garantía de estabilidad política de la nación, que entre nosotros - lamentablemente - se confunde con la estabilidad particular de un solo grupo en la política nacional" (116)

Sobre esta misma situación, considera Christlieb Ibarrola que los causes para llegar a la democracia se cierran cuando deliberadamente se obstruye a la oposición la posibilidad de compartir responsabilidades en la conducción del poder político.

Abundando sobre lo mismo, decía: "Cuando un régimen se cierra al diálogo con los grupos de oposición, poco a poco se va perdiendo la confianza en las formas democráticas, los regímenes tienden a la autocracia, y se produce en los ciudadanos una infecunda deserción de la política, que representa una regresión de la política, que representa una regresión indiscutible en la vida de los pueblos". (117)

También Menciona Christlieb Ibarrola que en México es muy constante escuchar que la oposición es intolerante. Pero recomienda que cuando se piense en esos términos se analice que en política la tolerancia se exterioriza; esto es, la tolerancia política no existe cuando un régimen se hace impermeable a la diversidad de tendencias políticas, y cuando considera que los partidos políticos de oposición, son sólo expresión de intereses ajenos al bien de la comunidad, y no se sustentan en la libertad de elección de los ciudadanos.

Continuando con el tema de la oposición política y sus relaciones con el gobierno, asegura el abogado capitalino que al PAN como partido de oposición en México,

(116) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Las razones de la Sinrazón, EPESSA, México, 1986, p. 135. También puede consultarse en La Oposición, Ediciones de Acción Nacional, No. 4, México, 1968. p. 135.

(117) op. cit. p. 134.

se les acusa de dogmáticos e intolerantes, entre otras cosas porque no realiza prácticas de elogio a los poderosos, ni es dócil en la conducta, método y moral de su práctica política.

Las apreciaciones de Adolfo Christlieb Ibarrola en cuanto lo que significa la oposición en México nos parecen bien pensadas, congruentes y acertadas, incluso pensamos que su pensamiento es más amplio o va más allá de la misma posición del PAN, pues consideramos que es aplicable a toda la oposición que se da en México. Aún considerando que los planteamientos de Christlieb Ibarrola no sean tan trascendentes en la vida interna del PAN, sí significan un salto cualitativo en cuanto a los planteamientos de González Luna.

Christlieb Ibarrola confirma que Acción Nacional desde su fundación ha trabajado políticamente en favor de los ciudadanos, y ha realizado un servicio de crítica y vigilancia de los actos del poder público; asimismo orienta a la opinión pública frente a las informaciones oficiales, mencionando a juicio de su partido los errores cometidos por el gobierno, y al mismo tiempo proponer las soluciones que consideran correctas.

Insiste en señalar que desde la oposición de Acción Nacional sólo desean integrarse en las responsabilidades del poder, no para gobernar en favor de un grupo en especial, ni con apetitos de dominio. Asimismo señala que no buscan promover agitaciones estériles y destructivas sin ningún sentido. De esta manera, -diría-, solo buscamos servir a México, sin otra perspectiva que la de forjar una Patria donde siendo la vida más libre y más justa, sea mejor tanto para las generaciones de hoy como para las de mañana. Es esta la forma como en Acción Nacional se concibe la respetabilísima función política de la oposición democrática". (118)

Continuando con el tema, afirma Christlieb Ibarrola que la lucha de Acción Nacional no es por integrarse al poder político en una simple sustitución de hombres, ni pretenden hacer del poder una trinchera para defender los intereses de grupo alguno, ni tampoco aspiran a dirigir los destinos de la nación por el simple afán de dominio sobre los hombres. Más bien la lucha del PAN es, porque se respeta y tenga realidad la persona humana y se respeten sus libertades espirituales, para compartir con sus semejantes los bienes de la tierra, en un régimen de justicia.

En este sentido, Christlieb Ibarrola recuerda que los fundadores del PAN actuaron en consecuencia con la doctrina de Acción Nacional, pues no fueron hombres que arrasaron

(118) Ibid, p. 137.

multitudes, ni significaron disensiones de gobierno: así como tampoco fueron hombres que se asociaron para defender intereses de grupo, sino que Acción Nacional es el resultado de la actividad política de hombres que creyeron y creen en la fuerza de las ideas y de la palabra.

Por las razones anteriores, abundaría el líder panista que en política, cuando no se dispone de recursos ni se tiene el poder político, sólo es posible convencer y convencer a los demás con la fuerza de las ideas, en cuanto a los mismos hombres estén persuadidos de las mismas ideas.

Al respecto señala que uno de los objetivos de la oposición política en México es justamente lograr un gobierno democrático para el país. Por ello, es importante empezar por reconocer la labor de la oposición, a la que no puede explicarse o entenderse con fórmulas generales, pues no es lo mismo ser opositor en un régimen militar o tiránico, que desde un sistema político donde pueden participar las fuerzas políticas desde los mecanismos orgánicos que otorgan los sistemas institucionales, esto es, donde se permiten las manifestaciones populares y ciudadanas y es posible realizar sustituciones pacíficas del poder.

No obstante los planteamientos de Christlieb Ibarrola, no soslaya el ideólogo panista que las posibilidades institucionales de la oposición, dependen necesariamente de la existencia de una conciencia social, que no se fabrica elaborando fórmulas o reglas orgánicas, pues para que tenga significación real la oposición se requiere que quienes la ejerzan tengan sentido y pasión.

Por lo demás asegura Christlieb Ibarrola que el término "oposición democrática" no es un pleonismo, pues a pesar de reconocer que la oposición política solo se concibe dentro de un régimen democrático, el término también se utiliza para desviar o relegar situaciones sociales determinadas.

Insiste el dirigente panista que tampoco se puede hablar de una oposición democrática donde la minoría renuncia a sus derechos políticos, y sólo busca el poder con fines de dominio sobre los ciudadanos. De esta manera un régimen democrático sólo podrá constituirse en función de relaciones respetuosas que se establezca entre mayoría y minorías.

De acuerdo con lo anterior, prosigue el ideólogo panista, en un sistema democrático auténtico, la minoría representa un poder político, el poder de oposición, que aún cuando en muchas ocasiones no es respetado, deriva su

fundamento de razones humanas y no del reconocimiento ni de la tolerancia que practique o mantenga el gobierno.

Para ejercer la oposición democrática -reconoce el exigente panista-, se requiere de educación política del pueblo, de los partidos políticos en el poder y de la misma oposición; pues es necesario entender que la oposición política es la expresión del derecho que todo hombre tiene de disentir de quienes ejercen el poder, de criticar en público o en privado el comportamiento público de los gobernantes, para, en un momento dado modificarlo o proponer programas alternos a los que trate de imponer el gobierno, y de ejercer estos derechos en conjunción con otros miembros de la sociedad. (119)

Y es aquí donde el pensamiento político-ideológico de Adolfo Christlieb Ibarrola muestra su inteligencia, sobre todo cuando explica el papel de Acción Nacional y sus relaciones con el sistema político mexicano, desde la oposición. Le preocupa que quede claro cual es la función de su partido, que la entiendan sus propios militantes y los ciudadanos en general, esta claridad de su pensamiento, creemos nosotros, es lo que lo hace trascendental como pensador político en la oposición.

De acuerdo con lo anterior, el político capitalino describe lo que significa la tarea de Acción Nacional, la cual sería: "Dar vigencia real a las instituciones políticas, para que el federalismo, la división de poderes, la representación popular, el municipio autónomo y suficiente, el respeto a los derechos humanos y a las libertades políticas, la impartición de justicia en forma eficiente y expédita sean, además de presupuestos constitucionales, realidades vivas".

Asimismo; "Impulsar el desarrollo material y espiritual del país, no sólo para crear riqueza, sino para distribuirla mejor y elevar así los niveles de vida de las grandes mayorías; investigar y planear los problemas técnicos, económicos, jurídicos y sociales del campo para programar las mejores soluciones y lograr las finalidades humanas que persigue la reforma agraria; ampliar la seguridad social, promover la educación y lograr la democratización de los medios de comunicación, entre otros objetivos trazados. (120)

(119) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Solidaridad y Participación, (El Cristiano y la Política, la Oposición Democrática, Empresa y Justicia Social), Op. cit, p. 326.

Continuando con el tema, asegura el ideólogo panista que en su partido militan mexicanos dispuestos a enfrentar reformas en todos los sentidos, reconociendo de antemano que el trabajo es ante todo una expresión humana y la forma primaria y más digna de ejercer el derecho a la vida, y además asienta que ninguna de sus expresiones debe quedar subordinada a criterios políticos, ideológicos o religiosos para ser ejercitados.

De igual manera, Adolfo Christlieb Ibarrola, también se preocupa por comentar las líneas programáticas e ideológicas de su partido, de esta manera afirma que, de acuerdo a la caracterización de Acción Nacional, no le interesa realizar una censura permanente al gobierno, ni una indiscriminada y continua expresión laudatoria.

De esta manera, asigna dos funciones principales a su partido: La primer función sería, formar y orientar a la opinión pública mexicana sobre los problemas nacionales e internacionales que afectan a la nación.

La segunda función sería la participación en actividades electorales para mediante el voto ciudadano, representar e integrar los órganos del Estado, participando así en la deliberación, formación y ejecución de los actos de poder que convierten la opinión en decisiones de gobierno. (121)

Por lo consiguiente, asegura Christlieb Ibarrola, Acción Nacional electoralmente realiza una eminente función democrática, pero para llegar a ella plenamente, reconoce que hace falta que los ciudadanos tengan la conciencia de optar libremente por las soluciones políticas y sociales, distintas a las que presenta el poder público hasta ese momento.

Continuando con la descripción de su partido, afirma el destacado panista que la oposición del PAN busca en cada campaña electoral la concordia entre los mexicanos, y para ello requiere que los auténticos partidos políticos hagan un planteamiento sereno de los problemas del país, pues es urgente determinar en que están de acuerdo y también ubicar las divergencias, para establecer un diálogo concreto que facilite las soluciones nacionales.

(120) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "La Situación Política de México", en Tres Esquemas, Ediciones de Acción Nacional, No. 10. México, 1969, p. 71.

(121) Christlieb Ibarrola, Adolfo, La Oposición, Ediciones de Acción Nacional, No. 4, México, 1965. También incluido en Las Razones de la Sinrazón, Op. cit. p. 184

Reitera el dirigente panista, que Acción Nacional exigiría para establecer un diálogo nacional, primero que se respeten los derechos de la persona humana, y al gobernar tener responsabilidad en el bien común, pero además para que quede la semilla de la unidad es indispensable que se acepte la controversia, la oposición, la discrepancia y la pasión de las ideas, y no solamente la imposición del criterio de los que ejercen el poder. Como hasta ahora ha sucedido.

terminado con este punto, resume el abogado capitalino que entre otros, los problemas nacionales que están en espera del diálogo nacional, son: "Las libertades espirituales, la enseñanza, la reforma social, los problemas del campo, la administración de justicia, la responsabilidad de los funcionarios, la seguridad social, la reforma electoral, la vivienda, los problemas de la infancia y de la juventud, la asistencia social, la política fiscal y la vida municipal". (122)

Christlieb Ibarrola y la democracia

Por otro lado, y como era de esperarse en un espíritu tan brillante e inteligente como el de Adolfo Christlieb Ibarrola, surge de entre sus trabajos políticos una de las preocupaciones más importantes, sino es que la más de su pensamiento: el problema de la democracia. Forma de gobierno que sugiere, como la más benéfica para el país, pues reconoce que hasta ahora en México no ha habido un gobierno democrático.

Asegura el líder panista que los militantes y dirigentes de el PAN creen en la democracia como forma de vida y de gobierno, si ésta se funda en la igualdad de todos los hombres, en la que el respeto a la dignidad de la persona humana es insoslayable, por lo que también su lucha es por la libertad religiosa, la libre enseñanza, la libre expresión, por la libertad de información y la vigencia real de las libertades políticas.

Al respecto en su Informe como Presidente de Acción Nacional en 1966, decía: "Exigimos que en México se viva dentro de una sociedad gobernada democráticamente; esto es,

(122) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "La Oposición", en Las Razones de la Sinrazón, Op, cit, p. 189.

dentro de un régimen de igualdad en obligaciones y derechos para todos los ciudadanos, no sólo fundado formalmente en preceptos legales, sino de una igualdad que en la vida real tenga como supuestos el reconocimiento, la protección y el fomento de los derechos de la persona humana". (123)

En la lucha por acceder a la democracia, Christlieb Ibarrola, asegura que Acción Nacional tiene claro el panorama, pues aparte de no aceptar la dictadura del partido oficial, pues se presenta éste como expresión de la democracia social, identificándose con el poder y presentando como propias las realizaciones que corresponden al esfuerzo de todo un pueblo; por otro lado, ratifica que el PAN está en contra de la violencia, como las que pregonan "algunas de las llamadas izquierdas y de las que anhelan quienes, incapaces de ejercer su libertad, añoran un orden mantenido por la fuerza".

Advierte que hay que tener cuidado, pues el régimen político de México, presenta frecuentemente un falso planteamiento de los sistemas de vida; según la cual la democracia social administrada por el grupo en el poder, debe privar sobre la democracia política. De esta manera se presenta a Acción Nacional como a "Ciegos buscadores de estructuras políticas que, con olvido de las transformaciones sociales encajan el poder dentro de un legalismo hipócrita, para mantener en provecho de los más favorecidos formas de convivencia injustas y caducas".

Continuando con esta misma problemática, afirma el connotado panista que, para que un régimen pueda llamarse democrático tiene que contar con tres factores indispensables: Primer elemento, debe existir un reconocimiento real y no sólo teórico de los derechos humanos, entendidos éstos como el derecho a la vida, de trabajo, de educación, de recibir justicia, de libre comunicación, pues su desconocimiento significan menoscabo de la libertad y de la dignidad de la persona humana.

Un segundo elemento esencial de la democracia, de acuerdo con el planteamiento de Christlieb Ibarrola, es el del reconocimiento de los derechos políticos, es decir los derechos que los ciudadanos tienen de intervenir en el gobierno, los cuales solo son posibles cuando el poder respeta realmente a los ciudadanos en sus intervenciones para integrar las autoridades, esto es de integrar el gobierno.

(123) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "Informe del presidente del Partido Acción Nacional al Consejo Nacional, rendido el 5 de febrero de 1966, en Hacia Mejores Días, EPESSA, México, 1990. p. 225 y 226

El tercer elemento indispensable para que exista la democracia lo constituye el elemento legal, el cual debe garantizar el respeto por parte del poder público, a los derechos humanos y a los derechos políticos. De esta manera la consecuencia obligada será que en una democracia, la mayoría no sólo tendrá la obligación de dirigir el gobierno, sino la de respetar y garantizar los derechos y las libertades de las minorías; esto es, la democracia no puede existir donde no hay una convivencia entre mayorías y minorías. (124)

Por ello, insiste el dirigente panista que a su partido le preocupa que quede claro que a ellos no les interesa ni plantean la disyuntiva entre la democracia política y la democracia social; pues asegura que "Acción Nacional, y señalamos esto en forma inequívoca, está en favor del progreso, o de la renovación o del mejoramiento humano a través de reformas políticas, sociales y económicas justas, que no deben tener otro límite que el del respeto al ejercicio pleno de las libertades del espíritu". (125)

Precisando su posición democrática -aclara Christlieb Ibarrola-, que la instauración de la democracia es más compleja que lograr el respeto entre mayoría y minorías; pues al final para que la democracia opere se requiere que exista consenso, esto es una conformidad sobre propósitos básicos, un mínimo de acuerdo que destierre en la vida política el clima de querrelas permanentes o la exclusión total de las cuestiones que vienen de los adversarios.

El consenso político, diría el prestigiado panista capitalino, no significa la proscripción legítima de ideas, ni la renuncia a las prerrogativas de la persona humana, ni la destrucción de las libertades. Sino que el consenso político es una condición para que la diversidad de pareceres que hay en el seno de una comunidad, surja la unidad, que no necesariamente es uniformidad, es decir, el consenso es la conciencia arraigada de todos los miembros de una comunidad como son mayorías, minorías, gobierno y oposición trabajen eficazmente sobre un sistema de vida y de gobierno.

Abundando sobre la cuestión de la democracia, Christlieb Ibarrola señalaba en su Informe como Presidente

(124) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "solidaridad y Participación, en Las Razones de la Sinrazón, Op, cit, p. 324.

(125) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "Informe del presidente del Partido Acción Nacional al Consejo Nacional, rendido el 5 de febrero de 1966, en Hacia Mejores Días, Op. cit, p. 227.

de Acción Nacional en 1966, que, "La democracia política y la democracia social deben marchar juntas. En una sociedad moderna, donde no hay democracia política, donde hay dictadura de partido o de clase, prepotencia de la riqueza o autocracia revestida o no de paternalismo, no podrá haber democracia social". (126)

Es interesante resaltar en este momento que, la inquietud mas constante y frecuente encontrada en los pensadores panistas, es la relacionada al problema de la democracia; aunque rara vez se hable específicamente del tema, sino junto con el tratamiento de diversos problemas políticos, el común denominador es el señalamiento que, en México no se da la democracia, o que vivimos en un sistema antidemocrático y totalitario.

En este sentido, y al igual que los dos personajes formadores del PAN, Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna, encontramos que una de las preocupaciones más persistentes en Adolfo Christlieb Ibarrola, es el problema de la democracia; pues si bien es cierto que éste último desarrolló muy bien la cuestión de la educación, los partidos políticos, y la actividad política de los ciudadanos desde la oposición; mismos que trataremos más adelante, es permanente localizar en sus escritos su preocupación por la antidemocracia que se vive en México. Por lo que presenta diversas propuestas para resolver el problema.

La Democracia en México, (127) es una fuente multicitada en nuestro trabajo, porque ha resultado muy importante para estudiarse el PAN. La obra fue organizada por el Comité Regional del Distrito Federal del PAN, y editada por Jus en 1962, es una de las obras más importantes de los ideólogos panistas, pues en ella intervienen Manuel Gómez Morin, Efraín González Luna, Adolfo Christlieb Ibarrola, Rafael Preciado Hernández y José González Torres.

Los pensadores panistas citados, que en este caso abordan el tema de la democracia desde diversas perspectivas, curiosamente fueron dirigentes e ideólogos básicos de Acción Nacional, por lo que desde su obra literaria, es posible seguir la evolución política y proyecciones del PAN, por lo que su lectura se vuelve imprescindible.

(126) Ibid, p. 226.

(127) González Luna, Et. Al., La Democracia en México, Jus, México, 1962.

En la obra referida Adolfo Christlieb Ibarrola realiza una disertación sobre "Democracia y Educación", en la que destaca que en México se vive un "sistema de integración de gobierno que se dice democrático, pero que en la realidad no es sino un artificio montado habilidosamente para que un grupo se mantenga en el poder y designe a sus sucesores, comprendemos porque las nuevas generaciones - diría el panista-, encuentran carentes de sentido político y humano, la palabra y el concepto de democracia". (128)

De las pocas referencias que hace Christlieb Ibarrola al asunto del Estado, el dirigente panista afirma que el Estado mexicano para ser democrático no debe invadir las esferas de la actividad reservadas a la libertad del hombre, tanto en el terreno material, como en el espiritual; ni por consiguiente coartar los derechos de la persona, es decir, el Estado no puede suprimir, restringir o administrar las libertades humanas; por que si así sucede la persona humana queda convertida en simple pieza de la comunidad política.

Insiste en señalar que en México sólo existe la "democracia dirigida", donde la regla de oro de la política mexicana practicada desde 1917 por todos los gobiernos, es controlar el poder político desde la Presidencia de la República dando en contraparte un mínimo de democracia.

Apunta el ideólogo panista que en México la práctica antidemocrática es ominosa en todos los terrenos políticos; así en la provincia los gobernadores sólo fungen como agentes administrativos de la federación y como delegados políticos del partido oficial y por su lado los congresos locales realizan funciones como simples oficinas de correspondencia del gobierno y finalmente, los ayuntamientos son reducidos a tareas de recaudación fiscal y represión policiaca.

Señala el dirigente panista que para lograr una democracia completa no basta que se tengan las garantías de libertad y secreto del voto y de los derechos políticos en su totalidad, sino que se requiere también que exista libertad en los sindicatos industriales así como en las organizaciones de empleados públicos y privados, en las asociaciones campesinas y de comerciantes; pues la historia de México en estos aspectos sólo ha mostrado que los sindicatos han sido utilizados como instrumentos para controlar el poder político.

Resalta el abogado panista que la democracia, aparte de los factores ya mencionados también le es imprescindible

(128) Op. Cit., p. 35.

un régimen de responsabilidad de los funcionarios públicos, pues hasta ahora se ha impuesto la norma del silencio entre cofrades, lo cual lleva a actos de injusticia en contra el pueblo de México y también en contra de funcionarios honrados, que también los hay; para ello se requiere una ciudadanía demandante y exigente de información; esto es, la democracia completa requiere también la responsabilidad de los ciudadanos en la vida social.

Refiere Christlieb Ibarrola que en México se presentan dos actitudes que impiden la integración democrática y por consiguiente la implantación de un orden social justo. En primer lugar la concepción maniquea de la política, y la segunda los ciudadanos que ignoran la política con todas sus consecuencias.

De acuerdo con las observaciones de Adolfo Christlieb Ibarrola, asevera que el maniqueísmo político consiste en que el grupo gobernante se adjudica un régimen de propiedad absoluta del bien y el mal; de tal manera que los que aprueban sus acciones se merecen los calificativos de buenas, generosas, sabias, inteligentes, progresistas, justas, protectoras de los deheredados y llenas de generosidad e ímpetus juveniles y de madurez política y social. (129)

El maniqueísmo que menciona el líder panista, se hace presente, según él, cuando los individuos que no se someten políticamente al grupo que tiene el poder, éstos son ubicados como rapaces, malvados, ignorantes y selenes; además de considerarlos explotadores del pueblo y culpables de todas las desgracias, miserias y contradicciones de nuestra historia, o detentadores del mal en todas sus formas. Concluye el abogado panista que quienes así piensan "viven con tan escasa memoria y con poca imaginación que confunden su casa con el universo" (130).

En relación a la lucha por instaurar la democracia en México, advierte el destacado político panista que existe una parte de la sociedad que se niega a participar en política. Estas son personas que definitivamente muestran una actitud negativa, pues si su objetivo es lograr la comodidad y esperar que la actividad del estado y el progreso de la ciencia le traiga la estabilidad familiar, se equivocan.

(129) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "Informe del Presidente del Partido Acción Nacional", al Consejo Nacional rendido el 14 de mayo de 1965, en Hacia Mejores Días, Op, cit, p. 220

(130) Ibid, p. 221

Al respecto les recuerda que han de saber que ésta actitud no los ha de conducir hacia la justicia social, pues en su afán de comodidad terminan por acogerse al abstencionismo; y lo que busca y sugiere el Partido Acción Nacional es lograr libertad con justicia, para finalmente tener una democracia completa para toda la sociedad.

Concluye este punto el dirigente panista señalando que desde su partido convoca a la ciudadanía a superar actitudes negativas, a que trabajen con generosidad todos los mexicanos, para en conjunto alcanzar libertad con justicia social, que es una meta primordial de ACCION NACIONAL, aunque asienta que nunca han considerado que esta premisa sea exclusiva o monopolio del PAN.

La educación nacional desde la optica de Christlieb Ibarrola

Otro de los problemas sociales que aborda el destacado panista y que significa toda una caracterización y frente de lucha de Acción Nacional, es la cuestión de la educación nacional en México, tema que desarrolla muy bien el dirigente panista desde la optica de la doctrina e idelogía de su partido. Como punto ineludible, aborda la política educativa que pone en práctica el Estado Mexicano, y sus repercusiones en la sociedad.

Por lo profundo de su tratamiento en el tema educativo, Christlieb Ibarrola, se vuelve cita obligada por partidistas y estudiosos del PAN, pues su especialización en el tema es verdaderamente significativa, y sus posiciones polemicas e interesantes.

El tema educativo en México lo trata el prestigiado panista en la obra varias veces citada, La Democracia en México. Texto en el cual afirma el político capitalino que la democracia significa una forma substancial de vida, aplicada a los campos de la política, de la economía, de la educación y de las relaciones sociales, aclara que esta idea es conforme lo pregonaba Acción Nacional. Misma que de ser aplicada llevaría a a los ciudadanos mexicanos a unas relaciones de dignidad y de libertad para todos.

Continuando con el tema, Adolfo Christlieb Ibarrola comenta la política educativa que instrumenta el Estado mexicano, señalando que éste no puede ser titular de la función educativa, por lo que debería reconocer que tan delicada tarea corresponde por naturaleza a los padres de

familia, pues entre otras cosas el Estado mismo es incapaz de resolver el problema.

Por ello, considera el político panista, que el sistema de instrucción pública que se aplica desde la rectoría del Estado Mexicano, es una muestra más de intolerancia, pues de acuerdo a sus criterios, le da una orientación a la educación nacional originalmente le corresponde a los particulares y a los padres de familia.

Al respecto afirmaba: "La orientación moral que se dé a la educación no es materia que originalmente corresponda al estado. Es propio de los padres de familia, por prioridad de naturaleza, el derecho de escoger la clase de educación que habrán de recibir los hijos. Este derecho se deriva, no de una postura política, sino de la razón misma de las cosas." (131)

Por lo demás, asegura el ideólogo panista que el Estado mexicano incurre en una falla grave cuando niega a los ciudadanos el derecho que tienen a la educación de sus hijos, pues además uno de los más urgentes derechos humanos por reconocer a los mexicanos es el derecho a la educación, al que hay que entender como derecho de la persona, independientemente de si el Estado reconoce o no ese derecho o de que pretenda imponerle determinadas restricciones o reglamentaciones.

Sobre el mismo punto señalaba que en efecto, "El Estado no reconoce los derechos de los padres de familia, a quienes corresponden en primer término las decisiones relativas a la orientación propia de la educación de los niños y los jóvenes". (132) Pero además el Estado excede su misión titular y supletoria en materia educativa, pues no es posible que se erija en titular originario de la función educativa y dispensador arbitrario para impartir enseñanza.

Insiste Christlieb Ibarrola que el estado incluso viola los derechos de los mexicanos; pues excede sus funciones en la cuestión de la libertad de enseñanza y al reservarse la facultad exclusiva de impartir o autorizar la educación primaria, secundaria y normalista; sin otra finalidad que la de imponer el punto de vista oficial. Además viola con ello la libertad que debe regir el ejercicio de todo derecho humano.

Siguiendo con sus comentarios sobre cuestiones educativas, Christlieb Ibarrola señalaba que el Estado

(131) Christlieb Ibarrola, Adolfo, La Democracia en México, Jus, México, 1962, p. 50

(132) Op. cit, p. 51.

mexicano se adjudica en las disposiciones constitucionales facultades que le son ajenas por naturaleza, pues no puede reclamar para sí la potestad en materia de educación, para señalar y definir cuales son las servidumbres, los fanatismos, y los prejuicios del espíritu, entrometiéndose así en cuestiones propias de la conciencia moral de los ciudadanos.

Pues asegura asegura el político panista que, educar es ante todo un acto moral, y en consecuencia su objeto inalineables es la persona humana en su dimensión espiritual, por consiguiente el asunto queda fuera de la responsabilidad y campo del Estado.

De esta manera el régimen educativo que mantiene el Estado en México -diría Christlieb Ibarrola-, no puede calificarse más que como antidemocrático; pues fundamentalmente no reconoce los derechos naturales, propios de los padres, para educar a los hijos; así como tampoco reconoce la libertad de enseñanza como un derecho del hombre, y finalmente (el régimen) considera que el Estado es el origen, centro y fin último de la educación humana.

Por eso, insiste Christlieb Ibarrola, aún cuando el Artículo 3o. Constitucional dice que la educación que imparta el Estado tendrá un criterio democrático, esto será letra muerta mientras no se lleve a cabo una reforma educativa que establezca plenamente la libertad de enseñanza; exista un criterio amplio que incluya las cuestiones espirituales. Donde además, existan suficientes planteles escolares y también donde el Estado debiera cuidar que todas las personas sujetas de instrucción tengan la oportunidad de acceso al sistema educativo, y finalmente donde los textos escolares no sean únicos y obligatorios.

Por tratar del mismo tema de la educación en México, viene a colación la existencia de la otra de las fuentes bibliográfica importantes para estudiar a Acción Nacional, Monopolio Educativo o Unidad Nacional, (133) libro también de Adolfo Christlieb Ibarrola que trata la cuestión educativa en nuestro país. la obra es un texto bien documentado que comprende parte de las argumentaciones del político panista sobre esta materia.

Las afirmaciones que externa el político capitalino en la fuente referida están apoyadas por estudios muy completos sobre educación en general, además contiene referencias legislativas y un apéndice con el dictamen sobre

(133) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Monopolio Educativo o Unidad Nacional, Jus, México, 1962.

el texto gratuito y obligatorio y finalmente textos constitucionales desde 1857, relativos a la educación, la fuente es también recomendable para comprender la posición de Acción Nacional en materia educativa.

En la fuente recién citada, asegura el destacado panista que existe una divergencia en materia educativa que se han venido disputando la iglesia, el Estado y los civiles mexicanos en cuanto a la forma de proporcionar educación a la sociedad mexicana, y por consiguiente el contenido de la misma.

Sobre estas diferencias, considera Christlieb Ibarrola que las divergencias que existen en torno a la cuestión educativa no sólo es por cuestiones materiales que el Estado pueda desarrollar, sino más bien por el alcance del poder político frente a las libertades espirituales, pues en el espíritu del niño se impone un concepto determinado de vida. Esto es, cuando el estado impone un tipo de educación, lo que hace es imponer una forma de vida. (134)

Continuando con sus apreciaciones afirma, el destacado panista capitalino que el Estado mexicano ha aplicado una política educativa que tiene caracterizaciones de arbitrario, represivo y totalitario, en cuanto mantiene cierto paralelismo con las ideas de Adolfo Hitler en Alemania. *** (135)

Además continúa el pensador panista, el Estado impone su verdad como absoluta, porque no acepta la opinión de los civiles en la educación de sus hijos, y en sus afanes educativos ha ignorado la importancia que tienen los padres de familia como primeros obligados e interesados en la educación de sus descendientes.

De esta manera llega el destacado panista a describir situaciones más específicas en la cuestión escolar, así, define la labor del maestro por oficio como mandatario y colaborador de los padres de familia. Por consiguiente su función debe ser considerada más importante que ser empleado

*** Adolfo Christlieb Ibarrola cita el discurso de Adolfo Hitler pronunciado en Erfurt, Alemania, el 18 junio de 1933, en el cual textualmente dice "Si aún quedan hombres aislados, pertenecientes a nuestra generación, que creen no poder cambiar su mentalidad, les tomaremos los hijos y los educaremos para lo que sea necesario".

(134) Op. cit, p. 11

(135) Ibid, p. 16

público o privado, ya que en estricto sentido si los padres de familia son los que pagan el salario de los maestros, éstos últimos están obligados a enseñar y a educar a niños y jóvenes según la voluntad de los padres.

Asegura Christlieb Ibarrola, que si esta premisa no se cumple, esto es, si los profesores no reconocen el derecho de los padres sobre la educación de los hijos, sólo serán usurpadores y nunca verdaderos maestros.

Asimismo refiere el destacado panista que el Estado mexicano en materia educativa mantiene viva una legislación y una política contrarias a la libertad de enseñanza, dentro de las cuales considera al magisterio como un instrumento de propagación de las ideas de quienes tienen en sus manos el poder. Consecuencia de esta política es que los profesores mexicanos quedan reducidos a simples transmisores de orientaciones políticas del gobierno.

Por lo que se refiere al texto único y obligatorio, ordenado por el Estado para la impartición de educación primaria, opina Christlieb Ibarrola que tal medida es contraria a la dignidad del magisterio y además es antipedagógica, pues su obligatoriedad no permite ninguna contribución al desarrollo de la enseñanza con mejores libros de texto que pudieran surgir.

Desde esta perspectiva, considera Christlieb Ibarrola que la aplicación del texto único de educación terminara por convertirse en un repetidor mecánico de la educación impuesta por el Estado, con el consiguiente estancamiento tanto de maestros como de alumnos y la educación nacional en general. Además con esta medida el Estado obra ilegalmente, es decir, se vuelve anticonstitucional porque ningún precepto le otorga la facultad que se abroga el mismo, al imponer el libro de texto de la educación primaria como obligatorio, lo que confirma la característica del Estado mexicano de ser antidemocrático y autoritario.

Bajo estas circunstancias, propone adolfo Christlieb Ibarrola en nombre de la dignidad de los maestros, de la educación y el progreso científico, se suprima el texto único y obligatorio.

Señala Christlieb Ibarrola que reducir forzosamente las divergencias espirituales a la unidad de un "catecismo oficial, significa el monopolio de la escuela por el Estado, como parte no sólo consecuencia de un principio educativo, sino como parte del sistema autoritario del gobierno mexicano.

De esta manera, con la imposición del monopolio de la educación por parte del Estado, lo que busca el régimen - diría el panista- es lograr la uniformidad de las conciencias bajo la dirección autoritaria del estado, además de ser parte principal del sistema en el cual existan partido único, juventud única, y educación única. Formando así los tres eslabones que atan al hombre al banco del galeote.

Refiere que quienes piensen que el lenguaje del texto único es inocuo, realmente ignora el valor del lenguaje como instrumento de comunicación espiritual, y le hace un flaco servicio al libro mencionado. Pues es sabido que se crea un lenguaje para expresar la ideología del poderoso. Con ello, las dictaduras se adueñan de todos los sectores vitales de la sociedad: La política, la jurisprudencia, la economía, el arte, la ciencia, el deporte, la familia y la escuela desde las primeras letras y la educación en general. (136)

Continuando con el mismo tema señala el dirigente panista, que la política educativa del gobierno mexicano ha evitado que se alleguen recursos económicos y humanos para el desarrollo de la enseñanza en México, pues además que las disposiciones educativas, y las relativas a la Ley de Nacionalización de Bienes, la cual no permite que asociaciones religiosas o particulares impartan educación, bajo la consigna de ser nacionalizados si no se someten a los dictados del estado; significan un golpe destinado a debilitar a la iglesia católica como fuerza nacional.

En cuanto al problema de los derechos humanos relacionados con la educación, afirma Christlieb Ibarrola que las disposiciones del Artículo 3o Constitucional, de requerir los particulares autorización previa por parte del Estado, para impartir educación primaria, secundaria o normal, es en si misma limitante a las libertades de expresión y de conciencia, reconocidas en los artículos 6o, 14, 16 y 24 de la Constitución Política Mexicana.

Asegura que esta situación es extrema, pues incluso no se puede ejercer en contra de esta disposición (la autorización del Estado) el derecho de amparo, que es el último recurso que tienen los mexicanos para protegerse del Estado mexicano.

De esta manera propone el destacado panista que se reforme el Artículo 3o Constitucional, básicamente para conformar la política interna de México en materia educativa, y también para que se haga efectiva la garantía de los derechos humanos, pues no es posible que nuestro país

(136) Ibidem, p. 33

pregone ampliamente su cumplimiento en el extranjero y los niege en su propia tierra.

El pensador y dirigente panista ubica al problema de la educación en México, como fundamental de atenderse, no sólo desde el punto de vista material, sino como libertad de enseñanza, pues entre otras cosas recuerda que para el año de 1962 se reconocía oficialmente cerca de 40% de mexicanos analfabetas, de tal suerte que la solución a este problema significaría la base a la solución de sus múltiples problemas.

Insiste en señalar el abogado panista que para que el problema educativo deje de ser un lastre o elemento de discordia interno y por el contrario se convierta en una fuerza dinámica de unidad nacional, requiere que se considere la libertad de enseñanza, pues una vez que se logre se movilizaran insospechados recursos humanos y materiales, se desterrará el analfabetismo y se adquirirá instrucción con libertad y suficiencia.

Por lo demás asegura que la unidad nacional ha sido meta de muchos presidentes, y ésta sólo se logrará cuando se incluya como elemento unificador el aspecto espiritual en la educación, y al mismo tiempo se tenga una libertad de educación auténtica en México.

Reconoce el ideólogo panista que otorgar todas las libertades que propone su partido al estado conlleva ciertos riesgos políticos, pero él mismo recuerda que siempre habrá riesgos cuando se aspira a la libertad y si se establece el principio de libertad en México, hay que aceptar las consecuencias. Pero siempre es preferible la riqueza de una diversidad espiritual, al poder ciego de una multitud uniformada, en este sentido acepta que el gobierno mexicano tiene la palabra. (137)

Por ello mismo lamenta que contrario a los deseos de Acción Nacional, en México no exista garantía para los derechos políticos, ya que ni siquiera el juicio de amparo alcanza a protegerlos, y tampoco existe un sistema que garantice la pureza y la efectividad de el sufragio efectivo. Lo cual lo lleva a la conclusión que en nuestro país, la democracia política es sólo fórmula formal y teórica, pues en la realidad el régimen no cumple con los requerimientos substanciales de la vida democrática.

(137) Ibidem, p. 21

Christlieb Ibarrola y la fracción parlamentaria panista

Por otro lado, es importante resaltar que el estudio de Acción Nacional relativo a su historia parlamentaria, seguramente requiere un estudio aparte, pues es indudable el aumento de la presencia parlamentaria que el PAN ha conseguido en el Congreso Mexicano. Esta tendencia progresiva en nuestros días, como podrá constatar, ha llevado a Acción Nacional a tener presencia nacional como partido político de oposición.

Por nuestra parte queremos decir que, la historia parlamentaria del Partido Acción Nacional se inicia con la nominación de candidatos a diputados para integrar la XXXIX Legislatura. Los panistas aspirantes son postulados en el seno de la Tercera Convención Nacional de Acción Nacional en 1943, en esta ocasión aparecían personalidades como: Aquiles Elorduy, Rafael Preciado Hernández, Efraín González Luna, Miguel Estrada Iturbide, Luis Calderón Vega, Carlos Septién García y Manuel González Hinojosa, entre una lista de 21 aspirantes.

Cabe señalar que éstos últimos aspirantes a representantes por el PAN, fueron fundadores del partido político blanquiazul. Las elecciones fueron el 4 de julio de 1943, se realizaron bajo la Ley Electoral de Poderes Federales de 1918, y en esa oportunidad no se reconoció ningún triunfo a los miembros del PAN.

El primer diputado reconocido a Acción Nacional fue el Lic. Miguel Ramírez Munguía, el 20 de agosto de 1946, aunque en las elecciones de ese mismo año también fueron declarados diputados Antonio L. Rodríguez, Juan Gutierrez Lascurain y Aquiles Elorduy, los que integraron la XL Legislatura de 1946 a 1949. En esta ocasión fue la primera aplicación de la Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946.

Por su lado, es conveniente recordar que Adolfo Christlieb Ibarrola fue Diputado por Acción Nacional, por el XXIII Distrito del Distrito Federal en el seno de la XLVI Legislatura, (1964-1967). Ocasión en la que, a más de ser el presidente de Acción Nacional, también fungió como Coordinador Parlamentario de la fracción del PAN. En este período se discutió la iniciativa mencionada.

Para cuando Adolfo Christlieb Ibarrola llegó a la Cámara de Diputados en 1964, habían pasado veinticinco años desde la fundación del PAN, el partido sólo había logrado enviar a la Cámara a 30 diputados entre los que destacaban Gonzalo Chapela y Blanco, Juan José Hinojosa Hinojosa, Felipe Gómez Mont, (en tres ocasiones), Alfonso Ituarte Servín, y Carlos Chavira Becerra. ****

EL 28 de diciembre de 1963, se reformaron varios artículos de la Ley Electoral Federal de 1951, por medio de los cuales se aprueba la reforma que permite la participación de diputados de partido. Esta disposición se aplica en las elecciones de 1964, por lo que en la XLVI Legislatura Acción Nacional lleva a la Cámara a 20 diputados. Entre otros, destacan como compañeros de Adolfo Christlieb Ibarrola, Salvador Rosas Magallón, Felipe Gomez Mont, Juan Landerröche Obregón, Abel Vicencio Tovar y Miguel Estrada Iturbide.

En cuanto a los diputados de partido aprobados a partir de 1964, afirmaba Christlieb Ibarrola que su creación no significan en México la panacea a los problemas políticos, que si la idea del régimen es vigorizar a los partidos políticos de oposición, es bienvenida, pero que sería mejor que se liquidaran los privilegios del partido oficial y los privilegios de poder, que se atienden preferentemente a las decisiones que resultan de las urnas electorales.

Después de esta breve reseña de la participación parlamentaria en México del Partido Acción Nacional, queremos comentar que la intervención de Adolfo Christlieb Ibarrola en la Cámara de Diputados en 1964, significó una aportación importante, por su calidad parlamentaria. Parte de sus experiencias adquiridas las podemos consultar, entre otros documentos políticos, en su obra Crónicas de la No-reelección, la cual fue publicada inicialmente por el propio partido en las Ediciones de Acción Nacional, No. 5 en el año de 1965. (138)

Por lo que se refiere a la situación de la reelección de los diputados en México, Adolfo Christlieb Ibarrola recuerda que su partido estuvo de acuerdo con la iniciativa del PPS, en el sentido que existiera la reelección de diputados. La propuesta fue presentada el 13 de octubre de 1964, según la cual se restablecería la reelección indefinida de Diputados.

*** La información relativa a los diputados que Acción Nacional ha postulado y enviado a la Cámara de Diputados fue recabada en el Centro de Documentación e Información sobre el PAN, CEDISPAN, del mismo partido político.

(138) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Crónicas de la No-reelección, Ediciones de Acción Nacional, No. 5, México, 1965.

Esta medida sería posible adicionando una fracción al Artículo 54 de la Constitución Mexicana, como lo propuso el Partido Popular Socialista, según la iniciativa de ley presentada en 1964 en la Cámara de Diputados.

En sus planteamientos como defensor de la reelección de diputados, Christlieb Ibarrola hace un repaso histórico de México, destacando que en nuestro país se siguió los modelos constitucionales de España de 1812, la experiencia norteamericana de 1787 y las constituciones francesas. Además refiere que fue recogida también la experiencia española de 1804. A propósito de las prácticas de reelegir los diputados, afirma el panista que la medida fue adoptada por México en la Constitución de 1824 y continuada en la Constitución de 1857.

El ideólogo panista realiza un brillante resumen de las luchas políticas que ha suscitado el principio de la no reelección en México desde 1917 y hasta 1964. Centra su atención en la Reforma del 14 de diciembre de 1932, indicando que dichas reformas en las que se instauró la no-reelección de diputados y senadores en un período inmediato, fueron realmente en contra del Poder Legislativo y en beneficio del partido oficial.

Al respecto el dirigente panista afirma que durante la Revolución Mexicana a pesar de que se enarbó la bandera de la No-reelección, realmente nunca fue pensada para los miembros del Congreso, aunque sí para la Presidencia de la República y los gobernadores. Incluso asegura Christlieb Ibarrola-, Madero, el gran impulsor de la No-reelección nunca dice claramente que dicho postulado incluya a los diputados o a los senadores mexicanos. (139)

El ideólogo panista asegura que la no-reelección de los diputados y los senadores en México, es contraria a la teoría democrática pues, habrá que considerar que la reelección de los miembros del congreso implica un refrendo popular a los representantes que tienen capacidad y espíritu de servicio a la nación.

Una de las grandes coincidencias en la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, es la presencia junto con Christlieb Ibarrola de Vicente Lombardo Toledano, representante del PPS y uno de los más grandes hombres parlamentarios de México. Quien, a propósito de la discusión de la reelección de diputados señalaba, que efectivamente en México no es posible formar cuadros parlamentarios en tres años, mientras el sistema de trabajo sea de sólo cuatro

(139) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Las Razones de la Sinrazón, EPESSA, México, 1987, p. 85.

meses al año. De esta misma opinión era Adolfo Christlieb Ibarrola.

Christlieb Ibarrola en su defensa de la reelección de diputados en un período inmediato en México, argumenta que de lo que se trata es elevar, dignificar y fortalecer el Legislativo como Poder. Por otro lado la medida significaría ampliar el campo de la vida democrática de México. Acercándose de esta manera al sistema que prevaleció en la promulgación de la Constitución de 1917.

Insiste el político panista que la no reelección de diputados y senadores en México es contraria a la teoría democrática, pues significa una restricción a la libertad del voto. Y por otro lado el equilibrio de poderes que México necesita. Equilibrio que es posible conseguir con un Congreso con núcleos de diputados y senadores enterados y capaces, experiencia que pueden adquirir si se diera la reelección en esos puestos de elección popular.

Confirmando su pensamiento ideológico, asegura el pensador panista que en México hacer carrera parlamentaria es difícil, pues no se forman personalidades políticas importantes en períodos breves, ya que esta visto que sólo hacen carrera política quienes, legisladores o no, logran un puesto importante en la administración pública. Y de este tipo de personajes están urgidos todos los partidos políticos, incluyendo el partido oficial. (140)

Al respecto asegura Christlieb Ibarrola que la necesidad de legisladores experimentados es apremiante, pues recuerda que una de las oportunidades que tiene el Poder Legislativo en México, es que cada día se requiere legisladores con conocimientos más técnicos, y éstos rara vez se encuentran en las cámaras y menos se contará con ellos si no tienen oportunidad de hacer carrera parlamentaria por medio de la reelección.

En los años que Adolfo Christlieb Ibarrola desarrolló tareas en la Cámara de Diputados en representación de Acción Nacional, pronunció discursos que aún en la actualidad son vigentes, mismos que le merecieron el respeto de sus contrincantes, pues sus argumentos fueron contundentes. Parte de sus discursos están contenidos básicamente en la obra La Oposición, que originalmente se publicó en el número 4 de las Ediciones de Acción Nacional y posteriormente recopiladas en Las Razones de la Sinrazón, texto ya comentado por nosotros anteriormente.

(140) Op. cit., p. 121

Entre otras experiencias, reseña el dirigente panista cuando se calificaban las elecciones de 1964, que, personalmente no le preocupaba que fuera declarado diputado, pues en el caso de que su lugar lo ocupara algún miembro del PRI, éste representante oficial pasaría sin pena ni gloria.

En cuanto a la representación política como diputado decía "Para algunos ser diputado, encierra la ilusión de su vida. Para mí, simplemente es una oportunidad para servir a México, pero no la única forma de hacerlo. Puedo, debo y quiero seguir al servicio de México, desde mi partido, Acción Nacional, realizando actividades políticas".

Asimismo, continúa diciendo que "La tribuna del Congreso muy pocos la usan. De ello son testigos esas cédulas que han visto pasar generaciones de mudos. Aún aquellos que tienen derecho a hacerlo, no la abordan. En cambio la tribuna de la patria es ancha y es propia de todos los mexicanos de buena voluntad". Es en esta oportunidad cuando el diputado blanquiazul señala que el PAN no es un partido retardatario, como a algunos jóvenes jilqueros del PRI les muestran, para que éstos así lo señalen en las plazas públicas. (141)

Por lo que se refiere a su defensa por justificar la reelección de los diputados en México, Christlieb Ibarrola asegura que, de aplicarse no causaría ninguna repercusión, pues los diputados en México realmente no acaparan gran poder político, ni podrían utilizarlo para crear problemas al país. Por estas razones le apena al directivo panista que el dictamen de la propuesta de reelegir a los diputados mexicanos, haya sido incongruente, pues entre otras cosas, no se incluyó a la Cámara de Senadores que junto con la Cámara de Diputados forman el Poder Legislativo en México.

En el fondo de la lucha de Acción Nacional, asegura el destacado panista que lo que realmente busca su partido es que se implante la vida democrática en México, sin privilegiar a ningún partido, grupos o personas, una vida democrática que de al Congreso Mexicano su rango constitucional de poder, tan lamentablemente dimitido, tanto por las extralimitaciones de los ejecutivos como por las defecciones y la impreparación de los legisladores mexicanos.

Adolfo Christlieb Ibarrola, no nos queda la menor duda, fue uno de los políticos más inteligentes y brillantes

(141) Christlieb Ibarrola, Adolfo, La Oposición, Ediciones de Acción Nacional, No. 4, México, 1965. También incluido en Las Razones de la Sinrazón, Op. cit, p. 206.

que ha tenido el PAN, en parte de su obra política que reseñamos es posible advertir su pensamiento tan claro y preciso. En otra de las más importantes obras del PAN Tres Esquemas, Adolfo Christlieb Ibarrola, trata el tema de "La Situación Política de México", (142) en la cual resalta la participación política de los ciudadanos mexicanos. En la obra de referencia Christlieb Ibarrola enfatiza la importancia que tiene que todos los ciudadanos participen en política.

En ésta fuente bibliográfica, intenta el ideólogo panista un resumen histórico sobre las luchas políticas de los mexicanos, a este respecto dice que desde la época de la Reforma en México, quedaron sentadas las bases orgánicas de la nación, como son el Federalismo, los derechos del hombre y la separación de la iglesia y el Estado.

Asimismo refiere que después de la lucha armada de 1910 consignó el Constituyente la elección popular y directa del Presidente de la República, así como el principio de la No-reelección. Además, recuerda que se reconoció al municipio mexicano como la base de la organización política de los estados y fundamento de las libertades de los ciudadanos. Desgraciadamente, diría el panista, en la práctica dichos preceptos en la situación actual del municipio esta pendiente con el pueblo.

Asegura el ideólogo panista que la mayor parte de los problemas de México vienen desde tiempos pasados, pero que las generaciones actuales de México tienen la responsabilidad de mejorar lo bueno que han heredado, y suprimir o corregir lo negativo que les ha sido legado. Pero definitivamente contribuir a mejorar las condiciones de vida política, económica, social y cultural del México de hoy, para poder heredar unas condiciones sociales mas favorables a las nuevas generaciones.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, el líder panista recomienda a todos los ciudadanos de cualquier comunidad política y social, participar en política, ya que significa un fenómeno de gran trascendencia para México.

Al respecto acotaba, "En una sociedad, en donde el gran número de sus miembros, por ignorancia, inercia o conveniencia, no reconocen la necesidad y la obligación de participar en la política, para quienes hemos dado parte de nuestra vida a la misma, resulta estimulante el interés de los jóvenes por estas cuestiones. Porque en México, como en todo mundo, las nuevas generaciones sienten imperiosamente

(142) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "La Oposición", en Las Razones de la Sinrazón, Op. cit, p. 189.

la necesidad, el impulso, de participar en las decisiones que afectan su propio destino" (143).

Reconoce el prestigiado ideólogo blanquiazul que existe escepticismo entre los jóvenes mexicanos por participar en política, situación que es ocasionada porque no le dan crédito a la política "institucionalizada"; ya que escuchan una cosa y ven hacer otra desde el gobierno, y porque la teoría y la práctica de la democracia en México no coinciden.

Asegura Christlieb Ibarrola que la política puede y debe entenderse como una de las más elevadas formas de amar al prójimo como a uno mismo, pues aclara que la participación política no es toma de posiciones para salvaguardar o promover intereses particulares, de clase o de grupo, sino promoción de las exigencias del bien común. Pero recuerda que para lograr la justicia social se requiere tener conciencia tanto de la solidaridad entre miembros de la comunidad social, como de que se reconozca que importa mucho el bien de los demás.

Realiza una reseña histórica en cuanto a el surgimiento de los partidos políticos en México, afirmando que su aparición es relativamente reciente; ya que en el siglo pasado realmente la política la hacían pequeños grupos que se apoyaban en el militarismo, pero más que partidos políticos, fueron corrientes de pensamiento y aunque se llamaron liberales o conservadores o bien federalistas o centralistas, finalmente fueron corrientes ideológicas.

Afirma Christlieb Ibarrola que en México la política se ha hecho y todavía se sigue haciendo, más en torno a personas que en torno a principios, de esta manera desde la época de la independencia aparecen en México los "ismos", iniciando desde Iturbide hasta Díaz Ordaz.

Señala que la participación política de los ciudadanos en México ha estado muy opacada por la política gubernamental, pues el PRI como partido oficial, sólo ha servido para que una oligarquía gobierne al país por medio de ese partido político.

Sobre este mismo asunto, que al parecer era vital para el político capitalino, refiere en la fuente bibliográfica para estudiar el PAN, Temas Políticos: Política y Civismo, Religión y Política, Partidos, Grupos y Acción Política señala el político capitalino que los

(143) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "La Situación Política de México", en Tres Esquemas, Op. cit, p. 51

ciudadanos deben participar en política para lograr un régimen democrático en nuestro país.

De acuerdo con esto, la participación debe primero hacerse con conciencia cívica al ejercer el voto, luego como parte activa para apoyar o censurar actos de gobierno; la cual deberían realizarla los ciudadanos organizados en partidos políticos permanentes, para que de esta manera los ciudadanos pongan al servicio de la comunidad su capacidad humana para conseguir el bien común, y básicamente luchar por el mantenimiento de los derechos humanos. (144)

Sobre esta misma temática, señala Christlieb Ibarrola que es obligación de todo ciudadano mexicano participar en política; pues de alguna manera al preocuparse, aunque sea mínimamente por los problemas de México, ya se está haciendo actividad política de ciudadano. Por lo demás aclara que los deberes políticos es de los ciudadanos es tarea de cristianos y no cristianos; sin embargo no hay que confundir derechos y obligaciones de los cristianos con los de los hombres como ciudadanos.

Refiere el pensador e ideólogo de Acción Nacional que cuando en 1939 surge el Partido Acción Nacional, con un programa que se propuso desde sus inicios aplicar la democracia como una forma de gobierno auténtica, la ciudadanía mexicana ha jugado un papel determinante, y cada vez más la sociedad mexicana adquiere conciencia de la importancia de participar en política y de ejercer el acto de gobierno que significa el acto electoral.

Otra de las cuestiones insoslayables al estudiar a Acción Nacional, es explicar su relación con la Iglesia Católica, esta situación ha sido referida tanto por militantes y no militantes del PAN, así como la gran mayoría de los estudiosos del tema, al respecto Adolfo Christlieb Ibarrola, aborda el asunto en la obra que estamos comentando, y opina que la iglesia católica por su propia naturaleza y fines esta por encima de los partidos políticos.

Por esta razón, diría el panista, el Partido Acción Nacional ha cuidado desde sus fundadores, que utilice a la iglesia católica para los fines de los partidos políticos, porque éstos son temporales y variables. incluyendo al PAN.

(144) Christlieb Ibarrola, Adolfo, Temas Políticos: Política y Civismo, Religión y Política, Partidos, Grupos y Acción Política, Ediciones de Acción Nacional, No. 1, México, 1963. También incluido en Las razones de la Sinrazón, EPESSA, México, 1987, p. 23.

Asegura el ideólogo del PAN que por las condiciones especiales de México, se corre el riesgo de que los principios de un partido político (presentados al pueblo como la expresión cristiana de la política), degeneren en una táctica política, cuyo manejo partidista podría acarrear consecuencias, no deseables ni para la iglesia ni para el estado.

En México el estatismo va en aumento, afirma el pensador blanquiazul, por lo que la intromisión del Estado en asuntos religiosos es una amenaza creciente; por lo que frente a la experiencia mexicana, Acción Nacional tiene la obligación de evitar cualquier razón o pretexto que sirva al Estado, para entrometerse en cuestiones de libertades espirituales y sobre todo conseguir, el respeto del Estado hacia los partidos políticos. (145)

Por lo demás, consigna el panista, que la doctrina del PAN tiene su fundamento en el derecho natural, mismo que aspira a amplios campos del entendimiento y cooperación entre todos los mexicanos; por lo que su actuación puede verse restringida si se plantea sobre las bases "específicamente confesionales". Por lo demás, la acción social como fin último de la política abarca a toda la sociedad, y no sólo a la acción del Estado, ni tampoco es exclusiva de los católicos, aunque coincide con la exigencia de la religión.

Por otro lado, es interesante observar que Adolfo Christlieb Ibarrola considera importante tener entre sus filas a los jóvenes mexicanos, por ello les hace un llamado a sumarse a su partido, al respecto decía, que sería importante que los jóvenes mexicanos ingresaran al PAN, pues en manos de la población joven están las decisiones de las cuestiones fundamentales de México.

Sin embargo confirma que más importante es aún que los jóvenes se convenzan de participar libremente en política, que lo consideren como su derecho y su obligación, pues la política les afecta en todos sus actos de su propio destino. Además que piensen que todos los partidos políticos en México, pueden ser mejorados humana e ideológicamente por las nuevas generaciones. Todos los partidos políticos, menos uno, el del abstencionismo.

Nuestra opinión respecto de la lectura de las obras del destacado panista Adolfo Christlieb Ibarrola nos permiten realizar un comentario general, que de acuerdo a nuestras apreciaciones, muestran a un político moderno, con

(145) Op. cit. p. 31

un discurso variado, centrado y muy convencido de su causa; la oposición política democrática. Posición que además justifica sin recurrir a argumentaciones adjetivadas, pues su exposición es muy clara y brillante.

Tiene razón el título de "proyecciones" que se le da a las modificaciones de los principios de doctrina de Acción Nacional, que realizara Adolfo Christlieb Ibarrola, pues moderniza la presentación del pensamiento del PAN, pero respeta los principios de sus fundadores.

El pensamiento del político panista resulta gratificante, pues incluso su pensamiento mantiene una validez actual; incluso hace olvidar en momentos a sus antecesores en la dirección del PAN, pues, a pesar de no olvidar sus principios básicos de los fundadores de Acción Nacional, ya no culpa de todo al "régimen" y reconoce la gran responsabilidad que le toca a la oposición para llegar a instaurar la democracia en México, que es la meta más importante que se propone tanto el partido, como el político panista nacido en el Distrito Federal.

Creo que ubica más claramente la dirección que ha de seguir el PAN en el panorama político de México, precisa sus relaciones con el Estado y con la iglesia; situación delicada que resuelve señalando que es común que en nuestro país se confunda el cristianismo con el catolicismo, entendido éste como religión y comunidad; por lo que introducir etiquetas equivaldría a mezclar iglesia católica con política, y esto significaría introducir factores de división en la convivencia nacional.

Por otro lado, nosotros no estamos de acuerdo con su petición de que el Estado deje en manos de los padres de familia la tarea de educar a los hijos; pues a pesar de reconocer que existen deficiencias en el sistema educativo en México, sin duda alguna es el Estado el que debe regir los programas educativos, pues es una tarea eminentemente social y consideramos que ninguna agrupación, asociación o la iniciativa podrían desarrollar una educación nacional, científica, moderna y laica, como la que se necesita y práctica en nuestro país.

Por lo demás, pensamos que la mente de Christlieb Ibarrola es muy ágil, en cuanto resuelve inteligentemente la posición que ha de guardar Acción Nacional con el Estado, los ciudadanos y la sociedad mexicana; lleva a su partido a una relación moderna que finalmente le trae importante capital político, de tal manera que actualmente nadie podría objetar que es el partido de oposición más importante de México.

Un aspecto que vale la pena citar de la obra de Christlieb Ibarrola, y sólo lo refiere una vez, es cuando señala que en el PAN lucharan por que el PRI se democratice; de esta manera asegura el ideólogo panista, que la aportación más indiscutible de Acción Nacional a la política mexicana, ha sido la de combatir al régimen de partido político oficial y al régimen de partido único y legalizado; "Y desde la oposición seguiremos luchando para que el partido oficial abandone ese sistema de presiones ilícitas, y algún día llegue a convertirse en un partido auténticamente democrático" (146)

Por cierto en otra de las pocas referencias al PRI, en su primer informe como Presidente del PAN en 1965, Christlieb Ibarrola ejemplificaba que un caso más de antidemocracia en México, lo constituía el hecho de la existencia del PRI, como partido oficial. Esto al estar sostenido política y económicamente por el gobierno significa una contradicción de toda democracia auténtica.

Al respecto comentaba, "No podrá haber democracia en México mientras haya un partido oficial que para sus fines utilice todos los recursos del Gobierno en su doble aspecto: como apartado de decisión y control interno del propio gobierno -incluyendo el control cerrado y la calificación del proceso electoral- y como instrumento de presión, de reblandecimiento o de dominio sobre las decisiones intermedias, los medios de difusión e información y el pueblo en general" (147)

Finalmente, no quisieramos terminar la exposición del pensamiento de Christlieb Ibarrola, sin recordar lo que él mismo señalaba como la aportación del PAN a la política mexicana, en cuanto su partido ha orientado en México las posibilidades de los caminos que abre el cumplimiento del deber político y las de la participación de los ciudadanos en las responsabilidades del gobierno mexicano.

Asimismo, la confirmación de Christlieb Ibarrola, que desde la fundación del PAN el partido se ha propuesto instaurar la democracia en México, entendida esta como una capacidad general de servicio, además aceptar que la democracia tiene su fundamento en el respeto a los derechos esenciales de la persona humana y el bien común, como finalidad nacional, el cual debe estar, claro, por encima de los intereses de grupo o de partido.

(146) Ibidem, P. 65.

(147) Christlieb Ibarrola, Adolfo, "Informe del Presidente del Partido Acción Nacional", en Hacia Mejores Días, Op. cit, p. 216

De acuerdo con estas consideraciones -diría el político mexicano-, que El Partido Acción Nacional, por su actividad ha conquistado un lugar eminente en la historia política de México, pues ha sido un inapreciable instrumento de paz interna de la nación, en cuanto ha buscado y señalado que los caminos cívicos son aptos para la realización de un orden nuevo que garantice los derechos humanos fundamentales.

Por nuestra parte queremos finalizar afirmando que, a diferencia de Gómez Morín y de González Luna, Christlieb Ibarrola se muestra como un espíritu más laico y moderno que sus antecesores. Logra adaptar la doctrina de Acción Nacional a los tiempos de su gestión, donde ya era posible afirmar que todo lo negativo estaba del lado del gobierno mexicano, aunque claro, menos en Gómez Morín que en González Luna.

No por ello abandona los principios de doctrina en que basa su estructura el Partido Acción Nacional, y toma distancia de la religión católica, descartando la idea de que algún día Acción Nacional pudiera adoptar la doctrina socialcristiana. Además, por la modernidad de sus tácticas, como Presidente del partido, logra ser considerado un interlocutor serio del poder político en México.

Personalmente, nos ha causado una agradable sorpresa apreciar por medio de sus obras y pensamiento, la inteligencia y capacidad de Adolfo Christlieb Ibarrola, atributos que creemos de actualidad aún en nuestro tiempo, ya que su discurso político desde la oposición tendría plena vigencia en nuestros días, por ello incluso pensamos para su época estaba muy avanzado en relación a sus compañeros de partido. Su muerte prematura sin duda fue una gran pérdida para Acción Nacional y para el pensamiento político de los hombres de México.

CAPITULO IV

MILITANTES Y CONTRIBUCIONES

PARTIDISTAS

"EDUCACION CIVICA AL PUEBLO"

Las fuentes bibliográficas para estudiar al Partido Acción Nacional desde la perspectiva de la producción de sus miembros y militantes más distinguidos, es una veta muy importante, que sería digna de rescatarse y organizarse. Esta obra, de lograrse, sería de gran valor pues permitiría tener la historia escrita de Acción Nacional al alcance tanto de simpatizantes y seguidores del partido político, así como de investigadores o interesados en su estudio.

Para el efecto de nuestra investigación, hemos considerado oportuno separar el análisis de militantes y pensadores de Acción Nacional en dos partes: En primer lugar presentaremos la obra de algunos de los iniciadores y fundadores del partido. Posteriormente, obra y pensamiento de los que consideramos intelectuales panistas en un segundo plano en la historia de Acción Nacional.

Luis Calderón Vega: Fundador y militante distinguido

En este sentido, cabe destacar que los alcances de nuestro trabajo significan una selección muy personal, en la que hemos considerado la importancia de pensamiento y obra de los escogidos. De esta manera hemos seleccionado, entre otros, la aportación de Luis Calderón Vega, político, católico profesante y compañero en la formación de Acción Nacional, de Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna. El político michoacano, realmente no tuvo cargos importantes dentro de su partido, con la excepción de haber sido diputado Plurinominal en la LI Legislatura (1979-1982), representación que logró por su natal Morelia, Michoacán.

Luis Calderón Vega nació el 27 de febrero de 1911 en Morelia, Michoacán y falleció el 7 de diciembre de 1989, en esta misma ciudad Michoacana. Luis Alberto García Ostos, el autor de la obra Luis Calderón Vega, Semblanza, "Cronista de la Política", (148) publicada hasta 1991. Señala que Calderón Vega basó su formación académica entre otros textos, en El Evangelio y en los documentos pontificios, en Santo Tomás de Aquino, en San Juan de la Cruz y en Santa Teresa de Avila.

Es sabido que Luis Calderón Vega fue un católico muy activo, líder y Presidente de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), miembro y conferencista de el SAC (Seminario de Acción Católica). En 1925 ingresó a la Asociación Cristiana de la Juventud Mexicana donde fue compañero de Manuel Ulloa y Juan Landerreche, más tarde también distinguidos militantes de Acción Nacional.

(148) García Ostos, Luis Alberto, Luis Calderón Vega, Semblanza, "Cronista de la Política", EPESSA, México, 1991.

En las notas autobiográficas que grabara en cassette su hija María del Carmen, en el año de 1976, en Morelia, Michoacán; decía Luis Calderón Vega que en 1938 fue invitado por Manuel Gómez Morin a incorporarse a la organización del PAN, básicamente por el liderazgo que desde hacía tiempo llevaba en la Unión Nacional de Estudiantes Católicos. Estos datos son recogidos por García Ostos, en la obra recién referida.

Por cierto en esta misma fuente refiere Calderón Vega que no siempre recibió el apoyo del PAN cuando quiso ser diputado federal, al respecto señalaba, "Candidaturas, sólo de Diputado Federal; en 1943 tuve el honor de ser uno de los primeros candidatos, por Zitácuaro; en 1946 por Zamora; en 1949 por Linares, Nuevo León, en 1961 y 1967 por Morelia y en 1970 por el III distrito del Distrito Federal. En las cinco primeras campañas siempre tuve al apoyo político, económico y de amistad del Comité Nacional. En 1970 no tuve ningún apoyo, comprendí que era tiempo de retirarme y así lo hice". (149)

Las fuentes bibliográficas más importantes del político michoacano la constituyen los tres tomos que publicó bajo el título Memorias del PAN, (150) publicadas por la editorial Jus. El primer tomo en el año de 1967, el segundo en 1975, (ocho años después) y el tercero en septiembre de 1978. Estas obras han vuelto a ser editadas por la editorial EPESA, organización editorial del mismo PAN, lo que a diferencia de otras publicaciones de Acción Nacional pueden ser adquiridas y consultadas.

En el Primer Tomo de las memorias del PAN queda de manifiesto la afinidad política del político michoacano, con el pensamiento de Manuel Gómez Morin, cuando señala que el gobierno de Lázaro Cárdenas, mostraba una, "total ausencia de doctrina y programas, o por la más completa confusión de ideas y la más primitiva, demagogia y verbalista enunciación programática". Situación similar que describiera en más de una ocasión el fundador del PAN.

Asimismo, afirmaba Calderón Vega que, "Nunca como entonces estuvieron el gobierno y la revolución más ayunos de ideas y más anárquicos en la acción. Nunca tampoco, como entonces, habían socavado tanto las esencias nacionales, concibiendo al pueblo como mera masa, a la Nación como un patrimonio del totalitarismo de Estado, a la persona humana como "simple unidad biológica capaz de regeneración" y al

(149) Op. cit, pp. 98 y 99

(150) Calderón Vega, Luis, Memorias del PAN, I, Jus, México, 1967.

Bien Común como propiedad exclusiva, privada, no de la clase proletaria, sino de la burguesía revolucionaria, vulgar y ostentosa que se arrogaba la representación de aquella" (151)

El Tomo I de Las Memorias del PAN, de Calderón Vega es muy valioso y ha significado la cita obligada a todos los que han estudiado al PAN, por la gran cantidad de datos históricos que aporta a los interesados en el tema, entre otras cosas, en la fuente se incluye el Consejo de Fundadores del PAN, así como el Primer Comité Nacional y los Comités Regionales. Igualmente se presentan copias del Acta Constitutiva de Acción Nacional y los nombres de los fundadores del PAN, ocurrida en 1939.

Además, la obra referida contiene en su apéndice Los Principios de Doctrina del PAN, aprobados entre el 15 y 16 de septiembre de 1939. Y al final del documento puede encontrarse el Programa Mínimo de Acción Política y la planilla de candidatos federales de Acción Nacional que participaron en las elecciones de 1946.

Además un dato interesante es el que reseña el autor, cuando señala que el Acta de Protocolización de la fundación del PAN fue realizada ante el Notario Público No. 37 de la Ciudad de México, Lic. Mario García Lecuona. De esta manera, diría Calderón Vega, nació Acción Nacional con una madurez inicial y "México tenía en éste uno de los instrumentos más nobles de educación de la conciencia política de México y de lucha por la depuración de la vida pública". (152)

Uno de los aspectos que merece ser comentado es el hecho de que Luis Calderón Vega reseña, que en los días previos a la constitución del PAN, Manuel Gómez Morín realizó numerosos viajes por toda la República Mexicana, y además "Preparando éstos y otros trabajos, aquella inimaginable serie de cartas personales que Gómez Morín disparaba a todos sus amigos del país y que integran uno de los expedientes más interesantes de cualquier movimiento político". (153)

Estamos de acuerdo con el panista en que el expediente es muy interesante como fuente de conocimiento de la historia de Acción Nacional. Nosotros al acercarnos a la biblioteca "Manuel Gómez Morín", que cediera la familia del fundador del PAN al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), de la ciudad de México. Nos informaron que el archivo personal del destacado panista lo resguardaban sus

(151) Op. cit, p. 21

(152) Ibid, p. 36

(153) Ibidem, p. 28

familiares y que no estaba organizado, y por consiguiente tampoco disponible.

Para los interesados en la investigación del PAN, en cuanto a archivos personales se refiere, seguramente resultará atractivo seguir la pista a esta fuente de información del PAN.

Cabe recordar que la personalidad de Luis Calderón Vega, estuvo muy ligada a actividades católicas, por lo que no extraña que haya sido un distinguido católico. Según nosotros, puso al servicio de Acción Nacional toda su capacidad, porque encontró en el partido la posibilidad de combinar su actividad política con sus intereses religiosos. Nuestra apreciación es de acuerdo con lo que dijera en otra ocasión Efraín González Luna; que programas y principios de Acción Nacional eran coincidentes con los preceptos del catolicismo mexicano.

La obra literaria de Calderón Vega, aparte de la ya comentada, trata sobre cuestiones espirituales, estudios sociológicos y religiosos. Tiene publicaciones en novela y ensayo. De su obra política destacan, además de las ya referidas Memorias del PAN en tres tomos, figuran: Los 7 Sabios de México, (154) Política y Espíritu, (155) El 94.47 % de los Mexicanos (156) y Cuba 88, (157). En éstos últimos textos el político michoacano trata sobre cuestiones religiosas y espirituales, señalando entre otras cosas que el catolicismo es la fuerza moral más importante de México.

En la obra de Calderón Vega Política y Espíritu, "Compromisos y Fugas de Cristiano", dedica su obra a Don Vasco de Quiroga, por considerarlo "jurista y gobernante, obispo y civilizador, que con alma visceral, sembró y cultivó en las tierras mexicanas, hace más de cuatro siglos, la semilla de la verdad cristiana y de la libertad de los hijos de Dios". En el desarrollo de la obra referida, cita constantemente al Papa León XIII, a Juan XXIII y a Pío XII y recurre a las encíclicas papales "Inmortale Dei", "Pacem in Terris" y "Benitas et Humanitas". (158)

- (154) Calderón Vega, Luis, Los 7 Sabios de México, La Esfera, México, 1950
- (155) Calderón Vega, Luis, Política y Espíritu (Alegato Etico sobre los "compromisos dy Fugas de Cristiano)", Fimax, Morelia, 1965.
- (156) Calderón Vega, Luis, El 94.47 % de los Mexicanos, "Ensayo de Sociología Religiosa", Fimax, Morelia, 1964.
- (157) Calderón Vega, Luis, Cuba 88 (Memorias de la UNEC, La Esfera México, 1959. También publicada por Fimax, Morelia, 1963.

En la mencionada obra se trata sobre las relaciones entre la iglesia y el Estado, y el panista defiende la posición de no separar tajantemente ambas entidades, sino más bien lograr la concordia. Además desarrolla los conceptos del Bien Común y la Persona Humana como premisas de una organización social superior.

En cuanto a los textos políticos del panista, en la segunda parte de las Memorias del PAN II, (159) Calderón Vega sigue la misma tónica del primer tomo en cuanto narra la evolución política de Acción Nacional, del que por cierto señala que su partido seguirá siendo un sujeto colectivo insobornable de defensa de todos los valores nacionales, que tengan que ver con la vida política de México.

Es importante resaltar que en las conclusiones de la 2a Sesión Plenaria de la VI Convención Nacional del Partido Acción Nacional, referida por Calderón Vega en este Tomo II, de las "Memorias del PAN", señala el autor que la propiedad privada y la libertad de empresa son necesarios y compatibles con un orden social justo y suficiente.

El cronista del PAN también reseña las conclusiones a que llegara la 2a Comisión denominada "Reforma Social y Familia", en la obra mencionada, y se dice que la familia debe ser considerada una institución permanente, económica, moral, social y jurídica, de tal suerte que ha de procurarse la protección de ésta, para seguir ocupando el sitio de preferencia que le corresponde, en la estructuración de la sociedad mexicana.

El político michoacano también se refiere a la lucha de clases, tema discutido en el tema "Organización y Garantías Sindicales", en la cual se asegura que, ésta lucha surge de la injusta distribución de la riqueza y de una pésima organización social, pero ésta no terminara ni con la desaparición de las clases sociales, sino cuando impere la justicia social. (160)

En lo que se refiere a los sindicatos, Calderón Vega comenta que el Sindicato es necesario dentro de un régimen de justicia social, pero éste no debe ser ni "blanco" ni "rojo". Esto es, el Sindicato que pregona Acción Nacional debe tener absoluta libertad frente al patrón y frente al Estado.

Refiere Calderón Vega en el segundo tomo de sus

- (158) Calderón Vega, Luis, Política y Espíritu, Op.Cit, prólogo.
(159) Calderón Vega, Luis, Memorias del PAN II, Jus, México, 1975.
(160) Op. cit. p.98.

Memorias del PAN el triunfo de los primeros diputados de Acción Nacional, recayendo dicho triunfo en la persona del Dr. Alfonso Hernández Sánchez y Francismo Méndez Arceo, por la sede de Zamora, Michoacán. De ese mismo estado, pero del Municipio de Quiroga, se señala en la obra, logran su primer ayuntamiento los panistas, en el año de 1946, siendo elegido Presidente Municipal el Sr. Manuel Torres Serranía.

Nosotros queremos mencionar que como fuente bibliográfica para conocer el PAN, el segundo tomo de Calderón Vega es también valioso, pues recoge minuciosamente la historia política de Acción Nacional. Su reseña abarca a todas las actividades desarrolladas por los diversos comités existentes en la República Mexicana. Para los interesados en el tema del estudio de Acción Nacional, su consulta es imprescindible.

Por lo que se refiere al Tercer Tomo de Luis Calderón Vega, Las Memorias del PAN III, (161) cabe señalar que algunos discursos presentados en esta obra inicialmente aparecieron en forma separada; por ejemplo inician las memorias con un subtítulo llamado, "Reforma Electoral", y estas argumentaciones aparecieron en un folleto de Acción Nacional denominado Sufragio Libre y respetado. (162)

Inicialmente el documento fue una "Carta Abierta" enviada al Presidente de la República Adolfo Ruíz Cortínez, el primero de agosto de 1950. En el mencionado documento se hace alusión a que en México es urgente la autenticidad de la representación política, la vigencia de las instituciones constitucionales, el orden y limpieza en todos los aspectos de la vida pública de México.

Esta medida formaba parte de un programa de Acción Nacional para difundir sus opiniones en torno a una Reforma Electoral que estaba promoviendo el partido, y por otro lado, una campaña legal que denunciara y terminase con el robo de votos electorales, las violaciones electorales y en suma la falsificación del sistema electoral en México.

En la carta enviada al Presidente Ruíz Cortínez también se incluía copia de las iniciativas de Ley Electoral, preparada por el PAN, la Ley de Partidos y Tribunal de Elecciones, las que ya habían sido presentadas al Congreso por los diputados miembros de Acción Nacional.

(161) Calderón Vega, Luis, Memorias del PAN, III, Jus, México, 1978.

(162) Acción Nacional, Sufragio Libre y Respetado, necesidad y Posibilidad de un Buen Sistema Electoral, s.p.i., México, 1951.

La idea era, según el mismo documento, que Ruiz Cortinez nombrara una comisión para formular un proyecto para iniciar la reforma electoral que estaban solicitando los panistas.

En el desarrollo posterior de las memorias del PAN, presentadas y preparadas por Calderón Vega, se dice que en México existe una incompatibilidad de un sistema representativo y democrático, con el monopolio político que ostenta una facción. Esta facción, - diría el autor- es controlada por un partido político, que es el partido oficial del gobierno.

Como puede observarse el pensamiento e ideología del citado panista es congruente con la línea de pensamiento del PAN, que desde sus orígenes marcara el maestro Manuel Gómez Morín. Fundador e Ideólogo que por cierto cita en forma constante al político michoacano.

Es de resaltar de igual manera la opinión de Calderón Vega, en cuanto señala que los destinos del PAN serán orientados hacia la actividad política permanente. Afirma, además que la lucha de Acción Nacional será formar una verdadera opinión pública ciudadana, así como lograr una participación efectiva de los mexicanos en las elecciones de México, y en general de los actos públicos del país.

La celebración de la Novena Convención Nacional del PAN -señala Calderón Vega-, sirven para fijar la posición del PAN en torno a la tensión mundial que existía al iniciar la década de los cincuenta. En esta ocasión Acción Nacional declara que México se encuentra unido a las naciones del "Mundo Occidental Cristiano", pero no debe verse como satélite, sino con iniciativa propia y autonomía definida".

De acuerdo con lo anterior, señala Calderón Vega, es menester que el Estado Mexicano, que profesa internacionalmente el credo democrático, no puede seguir siendo dentro de sus propias fronteras faccioso, ni mantener un régimen de permanente violación del sufragio, ni negar a su pueblo la representación política.

Es también en el tercer volumen de las memorias del PAN, donde reseña Luis Calderón Vega que luego de unas declaraciones del General Baca Calderón, hombre del sistema, quien declaró que los analfabetas están incapacitados para escoger a sus gobernantes, por lo que habría que quitarles el voto. Consta Manuel Gómez Morín, señalando que "Los iletrados nunca han causado grandes daños a México. Debemos cuidarnos y poner los ojos en la actuación de los semiletrados que figuran en las oficinas de Gobierno".(163)

(163) Calderón Vega, Luis, Memorias del PAN III, Cit. p. 57

El tomo tercero de las memorias que escribió Luis Calderón Vega, reseña que la Secretaría de Gobernación dió el registro definitivo al Partido Acción Nacional, el 14 de junio de 1951. (*) También en esa ocasión se otorgó el registro a los partidos Comunista Mexicano, Revolucionario Institucional, Popular, Frente de Partidos Populares y Nacionalista de México. Asimismo se refiere que se le negó el registro al partido Constitucionalista, nada se dijo del partido de la Revolución.

Es importante destacar que Luis Calderón Vega, como pensador y político mexicano, y además conferencista del PAN, haya considerado la importancia de la juventud en México, pues en su primer tomo lo dedicó a los jóvenes del PAN, y en general a los jóvenes de México. En esta posición estamos de acuerdo, pues sabemos que el empuje de los jóvenes es determinante en la aplicación de las políticas que se emprendan, cualquiera que sea su orientación.

En cuanto a las memorias del PAN, desafortunadamente, luego de terminar el tomo III, Calderón Vega tuvo que suspender su crónica del PAN, según sabemos por falta de recursos económicos. La aparición de la última obra del político michoacano fue en 1978, y doce años después, es decir en 1990, sabemos que se publicó el Tomo IV encargado al también panista Gustavo A. Vicencio. Esta obra comprende la historia del PAN de 1952 a 1956.

Nosotros suponemos que los responsables de la difusión del PAN retomaron la idea de Luis Calderón Vega y continuaron con el tomo V de las Memorias del PAN. Por cierto, con el formato que le diera Luis Calderón Vega originalmente. Esta fuente salió en el año de 1991, y abarca hasta el año de 1959. Esta última edición estuvo organizadas por Gabriel Romero Silva. Creo que la medida era urgente y necesaria de realizarse y de alguna manera honra la memoria del político michoacano, que tanto diera de su existencia al Partido Acción Nacional.

(*) Luis Calderón Vega inicia la reseña del PAN correspondiente al año de 1951 en la página 41, del Volumen Tercero de las Memorias del PAN, y cuando se refiere a los registros de los partidos que se señalan, es en la página 56 del mismo texto.

Rafael Preciado Hernández: pensador destacado

Otro de los militantes, dirigentes y distinguidos pensadores de Acción Nacional, es Rafael Preciado Hernández, miembro fundador de Acción Nacional. Católico profesante y político convencido del partido blanquiazul. Recuerda Luis Calderón Vega que Preciado Hernández formó parte de la Comisión redactora de los Principios de Doctrina del PAN en 1939, comisión que realizó junto con Miguel Estrada y Efraín González Luna. Todos católicos distinguidos.

Rafael Preciado Hernández fue, por consiguiente, también uno de los miembros fundadores de Acción Nacional y de los primeros militantes en postularse como candidato a diputado por el PAN en el año de 1943. En esta primera oportunidad no se le reconoció ningún triunfo a Acción Nacional, y por consiguiente Preciado Hernández no logró su objetivo.

Posteriormente participaría en las elecciones de 1967, esta vez sí ingreso a la Cámara de Diputados, bajo la modalidad de diputado de partido por el II Distrito Electoral del Distrito federal, correspondiente a la XLVII Legislatura.

A pesar de que no tuviera mucha resonancia en la representación política de su partido, Rafael Preciado Hernández es un personaje e ideólogo importante en la organización partidista de Acción Nacional.

En la fuente bibliográfica La Democracia en México, (164) participa con el tema "Democracia y Partidos políticos", texto en el cual es posible conocer el pensamiento político del miembro fundador de Acción Nacional.

En la obra referida inicia el panista indicando que en Acción Nacional aceptan la concepción de la democracia de acuerdo al pensamiento filosófico tradicional, y están contrarios a la idea de la democracia formalista que la reduce a una mera técnica o un método de formulación de reglas sociales; así como tampoco aceptan el concepto del liberalismo individualista, que reduce a la democracia a la voluntad general de las mayorías.

Preciado Hernández afirma que para el Partido Acción Nacional la democracia comprende una doctrina de fondo y una técnica para la realización de principios y valores éticos y en la que el concepto de libertad implica un sentido

(164) Preciado Hernández, Rafael, "Democracia y Partidos Políticos", en La Democracia en México, Op. cit, p. 67.

normativo; esto es la libertad significa la base de la dignidad de la persona humana.

Rafael Preciado Hernández, en concordancia con la filosofía del fundador de Acción Nacional, Manuel Gómez Morán, define la dignidad de la persona humana, a la cual identifica como: "esa calidad que tiene el ser humano, precisamente en razón de su inteligencia y de su voluntad libre, que lo capacita para ajustar su conducta a los imperativos de la ley moral, ley que expresa la jerarquía de los bienes humanos" (165).

En cuanto a la democracia, considera el panista que toda idea de una auténtica democracia tiene que estar ligada a una ética de la libertad, de la dignidad de la persona humana y del bien común, y como el fin propio del Estado. También en este caso dice el pensador panista, que la técnica de la democracia esta ordenada a asegurar la participación orgánica del pueblo en el gobierno.

Considera el pensador panista que los partidos políticos dentro de una concepción democrática deben presentar un cuerpo de hombres unidos para realizar, y promover, mediante un esfuerzo común el interés general. Esto es, el interés nacional sobre ciertos principios en los cuales todos están de acuerdo.

De esta manera el partido político tendrá como función más importante organizar el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos políticos de sus afiliados, servir como órganos de opinión pública, como escuelas de formación de políticos teórico-prácticos, pues asegura el panista sólo participando en la política, afiliados a un partido se aprende la práctica de la política.

Opina Preciado Hernández que en un régimen de verdadera democracia debe funcionar bajo la base de un sistema de partidos políticos, pues la existencia de un partido único no es conciliable ni compatible en un régimen democrático. Por lo demás aclara no hay que confundir partido único con partido oficial, pues como sucede en México con la existencia de un partido oficial es la forma vergonzante de partido único.

Trata Rafael Preciado Hernández sobre el Partido Revolucionario Institucional, sobre el cual opina que como partido oficial, realmente es el partido del poder y no como se quiere hacer aparecer como partido en el poder. Puesto

(165) Op. cit, p. 69.

que un partido en el poder es aquel que se construye desde abajo y que se sostiene con los recursos del pueblo, que lucha y se enfrenta a otros partidos, pero el partido oficial mexicano es construido desde arriba y con los recursos del poder.

Asegura el panista que en México no vivimos un régimen democrático ni tampoco un régimen de auténticos partidos políticos, y aunque indica que esto es responsabilidad del gobierno mexicano, también lo es del pueblo por no decidirse a participar en política.

Rafael Preciado Hernández afirma que los panistas no pretenden lograr un monopolio político en su favor, sino más bien conseguir que se establezca en México un sistema de partidos políticos que representen diversos puntos de vista y de diversas opiniones. También que los partidos políticos se sucedan en el poder, como sucede en otros países organizados, en forma democrática, sin que se llegue al "carro completo", esto es al monopolio político.

Dice que la responsabilidad del pueblo de México está en permitir que se dé un sistema antidemocrático, y esto es por la tradicional actitud de ser abstencionistas o de asumir actitudes individualistas, e indica que afortunadamente en la actualidad los mexicanos ya nos preocupamos por el destino de la nación. Señala que ahí radica la clave, pues la fórmula de la democracia es que todos los ciudadanos tengan conciencia de su responsabilidad en el bien común.

Hace una aclaración el político panista en cuanto si la oposición política en México no le está haciendo el juego al gobierno al participar en situaciones tan desventajosas en relación con el partido oficial. De lo cual concluye que en el PAN que "suponiendo sin conceder" que tal argumentación tuviera razón, ellos no piensan dejar manos libres al gobierno e irse todos a su casa dejando que el gobierno decida a su gusto cosas que son del interés general.

Por ello, concluye Preciado Hernández, que existe la necesidad de participar en política, una coincidencia por cierto en todos los pensadores de Acción Nacional, pues diría, la lucha es por México y vale la pena la actividad pública de los ciudadanos, que es uno de los objetivos básicos del Partido Acción Nacional.

Una característica sobresaliente que notamos en el pensamiento de Rafael Preciado Hernández, es su señalamiento en el sentido que existe responsabilidad en los ciudadanos

mexicanos, de que en México no haya un sistema democrático de Gobierno, pues asienta, que la participación política es fundamental para incidir en el destino de la Nación. Argumentaciones que compartimos afirmativamente.

Nosotros consideramos que el pensamiento de Rafael Preciado Hernández, a pesar de ser un católico profesante, mantiene una visión política moderna, quien además es de los casos de los hombres del PAN que no ha tenido puestos importantes hacia el interior de su partido, pero esto no obsta para desarrollar una actividad partidista sobresaliente. Por lo demás su militancia, obra y pensamiento político ha sido de gran ayuda para su partido político.

José González Torres: militante y dirigente distinguido

Por otro lado, y como decíamos al principio de nuestro trabajo, hemos realizado una selección personal entre los miembros y militantes del partido Acción Nacional, para seguir el pensamiento e ideología de este partido político, por medio de sus hombres más distinguidos. En este sentido, consideramos digno de mencionar la obra y pensamiento de José González Torres, quien a más de figurar como destacado militante, fue Presidente de su partido entre 1959 y 1962.

González Torres, nació en Cotija, Michoacan, también es reconocido como un católico muy activo, fue hijo de una familia acomodada y prospera dedicada a labores agropecuarias, educado en sus primeros años de acuerdo a una moral religiosa entre los Hermanos Maristas y los Jesuitas.

Graduado como abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1945, recibió clases del Lic. Rafael Preciado Hernández y Manuel Ulloa Ortiz, quienes también fueron figuras destacadas en la organización del PAN.

José González Torres, al igual que González Luna muestra una actividad católica sobresaliente, al grado que de 1947 a 1949 fungió como Presidente de PAX ROMANA, también fue presidente de Acción Católica de 1949 a 1952.

Como político panista tiene su puesto más alto cuando dirige al PAN al iniciar la década de los sesenta; como

ideólogo de Acción Nacional, es consecuente con el pensamiento de sus correligionarios y compañeros, pues señala que en México vivimos en una oligarquía.

La obra panista La democracia en México, comentada ya con anterioridad, también presenta una aportación de José González Torres, con el ensayo denominado "Democracia y Situación Política Nacional", en el que opina que en el Partido Acción Nacional lo que se busca es el triunfo sobre la oligarquía que gobierna al país, y que el triunfo del PAN llegará por el creciente despertar de la conciencia ciudadana. Cuando esto suceda se estructurará un gobierno verdaderamente nacional, que se preocupe del bien común de México.

En su exposición, González Torres asegura que el gobierno en México está dominado por la soberbia de la vida, que es el pero de las concupiscencias, pues comparadas con la del oro y la de la carne; la de la vida no tiene límite, es decir es insaciable y por tanto engrie a los hombres y esto ha llevado a través de la historia a las grandes catástrofes de los hombres.

El dirigente panista afirma que en Acción Nacional no quieren volver a etapas de la historia ya superadas, pues asegura que los panistas son los más revolucionarios, en el buen sentido de la palabra; pues entre otras cosas desean la reforma social.

González Torres asevera que Acción Nacional le toca luchar predominantemente en el terreno político, pues esa fue una las causas que motivaron su surgimiento y que en ese terreno seguirá luchando y espera que su acción produzca la rectificación de nuestra vida política; pues afirma el autor que el problema de México es un problema político, y este problema político es la carencia de democracia. (166)

Una de las cuestiones que merece ser comentada, y que es la constante en todos los pensadores y militantes de Acción Nacional, como en este caso por González Torres, es el problema de la democracia en México, problema advertido por inicialmente por el maestro Gómez Morín y tocado por todos los ideólogos y seguidores de Acción Nacional, lo que nos parece acertado, pues es evidente que en México no hay democracia.

Consecuente con los principios de doctrina del PAN, González Torres, describió en su oportunidad la plataforma

(166) González Torres, José, "Democracia y Situación Política Nacional", en La democracia en México, Op. cit., p. 130.

política de su partido en una serie de conferencias organizadas por la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, celebrada en la Ciudad de Monterrey en mayo de 1968. En esta ocasión también se invitó al PRI y al PPS. Informó el Comité organizador que el PRI finalmente no asistió a hablar de su plataforma política, y el PPS sí asistió al evento.

El político michoacano y expresidente de Acción Nacional, en su presentación en Monterrey, afirmó que en el PAN como partido político se tiene la convicción que toda actividad política, tiene como fin a la persona humana, con su consiguiente e irrenunciable dignidad, además de que lucharan porque se respeten sus libertades y se promueva su bienestar material.

Por lo que se refiere a la plataforma política de Acción Nacional, señala González Torres tres directrices básicas: (167)

- 1) La máxima responsabilidad de las personas. El hombre no puede ni debe recibir graciosamente del Gobierno todo lo que necesite para su vida digna.
- 2) La lucha por el reconocimiento de las libertades humanas y el efectivo respeto a su ejercicio, que en México deja mucho que desear.
- 3) La gestión del progreso material para dar a los mexicanos niveles de vida más altos.

De igual manera indica que para Acción Nacional es primordial lo político, y lo social estará en segundo plano, ya que mediante las reformas estructurales y funcionales que por la vía política se realizan, se logra el mejoramiento social.

Es importante advertir que González Torres retomara de Adolfo Christlieb Ibarrola la idea que, solucionando los problemas políticos del país, se podrían resolver los problemas materiales de México, esto es, la reforma política debía preceder a la reforma social y económica.

En cuanto a la forma de gobierno de México, afirma el panista que tenemos un federalismo surgido de la ficción y lo que se practica es un centralismo absorbente donde los

(167) González Torres, José, "La Situación Política de México", en Tres Esquemas, Ediciones de Acción Nacional, No. 10, México, 1969, p. 22.

Estados y municipios mexicanos están subordinados a la Federación.

Por lo que se refiere al Poder Legislativo mexicano asegura González Torres que tanto el Congreso Federal como los congresos locales son apéndices del Presidente de la República el primero, y por su parte de los gobernadores lo segundos.

Sobre la administración de Justicia en México, opina el panista que, ésta, está muy corrompida, y cómo no es ni pronta, ni expédita, deja mucho que desear; pues además no es gratuita, por lo que en Acción Nacional se han propuesto sanear el Poder Judicial y entre otras cosas buscaran que se establezca la carrera judicial, para realizar una correcta administración de justicia en nuestro país.

Del municipio mexicano opina González Torres que es un problema que ha quedado en una simple base de división territorial, pues sus autoridades normalmente los nombran los gobernadores, y cuando el municipio en cuestión es muy importante el nombramiento lo hace el mismo Presidente de la República. Además los panistas -señala el autor-, exigen que se reconozca constitucionalmente la competencia de los municipios de expedir sus propios reglamentos, y ya no se los hagan los congresos locales; de igual importancia es que se le dé al municipio mexicano elementos suficientes para obtener ingresos fiscales propios y exclusivos en cada uno de los casos.

por lo que se refiere a la reforma electoral, los panistas -señala el dirigente panista-, piden que se establezcan las garantías mínimas para unas elecciones limpias y se acabe con el fraude. Pues sucede que en México hasta el ejército mexicano roba urnas a favor del gobierno, además se falsifican los resultados o de plano se prescinde de los expedientes electorales. Por ésta razón Acción Nacional insiste tanto en la reforma electoral.

De acuerdo con el político michoacano, la plataforma política del PAN se centra en la parte social, y aunque reconoce que alcanzar el desarrollo económico es importante en México, éste no debe ser dádiva del gobierno, pues se ha de lograr democráticamente entre todos los mexicanos y nunca se pugnará por un progreso a cambio de libertades, así como en detrimento de los valores morales y espirituales.

Lo anterior, señala el autor, porque no se trata de una disyuntiva, progreso o libertades; sino de dos realidades compatibles y complementarias, pues para el ejercicio pleno de las libertades se requiere bienestar material.

De esta manera, afirma González Torres que para Acción Nacional alcanzar el desarrollo económico, debe planearse en dos objetivos:

Primero: aumento de la producción y la productividad, en la que se incluya la elevación del consumo popular

Segundo: Lograr una justa distribución del producto nacional, donde el desarrollo que ha de lograrse sea con la cooperación de los sectores público y privado, en el que se eleve el nivel de vida del sector agrícola, además se creen suficientes fuentes de trabajo, se de capacitación a todos los trabajadores y se aumente la capacidad de ahorro individual y familiar. (168)

De acuerdo con González Torres, dentro de este esquema ha de conseguirse financiamiento del gasto público mediante los impuestos, que serán justos, equitativos y proporcionados, además los créditos externos se usarán para inversiones productivas, donde la inversión extranjera sólo se aceptará si es necesaria y nunca desplazará al capital mexicano, lo que redundará en formar la conciencia entre empresarios mexicanos, y los hará responsables socialmente.

Por lo que se refiere al aspecto del trabajo y la seguridad social -afirma el panista-, que Acción Nacional luchará porque sea efectivo el salario mínimo y se respeten las libertades políticas del trabajador, además de reformar la Ley Federal del Trabajo, para evitar la explotación de los trabajadores a domicilio, se revisen las bases financieras del Seguro Social y del ISSSTE, para que dichas organizaciones presten un servicio eficaz y tengan más intervención los derechohabientes.

Sobre el problema del campo, piensa González Torres que representa uno de los más graves de México. Más que por su improductividad, por su significado cualitativo en la elevación del nivel de vida de los campesinos, donde el ejido no está claramente reglamentado y la pequeña propiedad no se respeta. Por esta razón Acción Nacional propone que el ejido se transforme y deje de ser utilizado como instrumento de control político, y además el reparto de tierras ha de realizarse con criterio técnico y no con el criterio simplista y demagógico, como ha venido sucediendo.

Por otro lado, pero referido al tema del campo, el (168) Op. cit, p. 30

político michoacano sostiene que en su partido están contra los latifundios como contra los minifundios, así como por que se multipliquen las escuelas rurales. Finalmente y sobre el mismo tema, indica que como no se respeta la pequeña propiedad, o más aún se le combate, México vá en vías de convertirse en un inmenso ejido.

En lo que se refiere a la plataforma social del PAN, señala González Torres que ésta tiene un contenido moral, acota el autor que una parte sustancial de ella es la educación, porque significa una empresa de interés nacional que debe estar a cargo de todos los mexicanos capaces y no bajo el monopolio arrogante del gobierno. Por lo que toca a los libros de texto gratuitos, como son únicos y obligatorios, el Partido Acción Nacional los reprueba.

Finalmente, señala González Torres en relación a la plataforma de su partido, que los medios de comunicación social en México, están más o menos controlados por el gobierno. Por ello indica que su partido reclama una libertad real de acceso a las fuentes de información, y que se revisen las leyes sobre la materia a fin de promover el manejo libre, responsable, moral y verídico de los medios de información.

Una de las afirmaciones más interesantes mencionada por José González Torres, la constituye el hecho de calificar al Partido Acción Nacional de progresista y realista, al respecto decía: "Como ustedes ven o verán si reflexionan sobre lo que acabo de expresarles y cuyo texto tienen en sus manos, Acción Nacional es un partido progresista, pero realista; Acción Nacional reconoce la necesidad de que el Estado intervenga en muchos aspectos para la resolución de problemas nacionales, más en todo momento proclama que han de fijarse límites a ese intervencionismo del Estado". (169)

Finalmente, y en plena identificación con la ideología del PAN, reclama el político michoacano que se reconozca que en la base de todo, está la persona humana, pues en ella está el fin y la razón de toda la actividad política. Por ello el Estado debe ser para la persona y el gobierno para el ciudadano.

De acuerdo con el pensador panista, en la defensa de los derechos de la persona y de los valores humanos, está la diferencia con otros partidos políticos, pues en Acción Nacional consideran que cada hombre es portador de valores, mismos que debe realizarlos libremente bajo su

(169) Ibid, p. 40.

responsabilidad individual. Por eso -reitera el dirigente panista-, la plataforma del PAN se orienta en ese sentido, en responsabilizar al hombre en la empresa de su salvación en lo material, en lo moral y en lo educativo, para de esta manera ascender a lo temporal y en lo moral.

Por lo que toca a nuestro comentario, diremos que José González Torres es hombre político que expresa muy claramente la doctrina del PAN, en cuanto le interesa sobremanera cuidar que los derechos individuales sean respetados, por creer que es la persona, el individuo como ente social, el capaz de transformar las estructuras sociales del país. En este mismo sentido, el pensamiento del político michoacano, resalta los valores morales como importantes en la solución de los problemas sociales, en concordancia con los ideólogos fundadores de Acción Nacional.

Por otro lado, el discurso político de González Torres nos confirma la tesis que hemos estado señalando en el sentido que el PAN es un partido liberal, en cuanto justifica cualquier posición que garantice los derechos de la persona humana, y que el Estado este al servicio del individuo, incluso por encima de la misma sociedad, dicho en sus palabras diría, "es el Gobierno para el ciudadano".

Manuel Ulloa Ortiz: católico fundador de Acción Nacional

Otro pensador y fundador del Partido Acción Nacional, de quién recogemos su pensamiento, es Manuel Ulloa Ortiz, político panista quien se identifica plenamente con los programas y principios de Acción Nacional.

Manuel Ulloa Ortiz fue miembro fundador de Acción Nacional, reconocido como activista católico que desde 1926 figurara en las listas de la Conferencia Nacional de Estudiantes Católicos, organización que fue parte de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, el político panista fue también profesor universitario, quién entre otros alumnos tuvo a José González Torres, quién sería futuro Presidente del PAN

Manuel Ulloa Ortiz, como pensador de Acción Nacional produce una de las fuentes bibliográficas más claras y directas, de lo que significa para Acción Nacional la

educación en México, El Estado Educador, obra aparecida en el año de 1976. (170)

La obra de Manuel Ulloa esta muy bien documentada, misma que realiza una interpretación de la conducta estatal en relación a la educación en México, en el que se pone de manifiesto la ideología y posición del PAN. De esta manera asegura el autor que es imposible que el Estado asuma la labor educativa de una nación, pues en el caso mexicano es injusto el monopolio que éste ejerce en materia educativa, y que se imponga a la sociedad como imperativo.

Afirma Ulloa Ortiz que el Estado como comunidad nacional soberana tiene una función educativa, pero ésta debe reducirse básicamente a gestionar la promoción integral de todos los hombres de la nación, en la que por cierto se debe respetar siempre el bien común del género humano.

Presenta el político panista un resumen de los países que respetando los derechos humanos, hacen extensiva esta práctica a la libertad educativa, cita el autor a Pablo Latapi, concretamente a la obra "Educación Nacional y Opinión Pública", y de acuerdo con él asegura que en Francia, Holanda, Estados Unidos, Alemania Occidental, Japón, Suecia, Inglaterra, República de Irlanda y Bélgica, además de otros países como Brasil, Guatemala, Panamá y RDA entre otros, existe tolerancia para la educación religiosa, como no sucede en México.

Asimismo, afirma el militante panista que la educación en México no puede ser asunto de la total competencia del Estado, porque dicha actividad excede en sus límites, propósitos y medios de la convivencia política. Asimismo reconoce que la autoridad política del Estado procede del orden moral que tiene a Dios como primer principio y último fin.

Intentando un resumen indica el panista que quienes pueden educar serán todos aquellos que estén dotados de valor espiritual o cultural, y en este caso estarían: la familia, la escuela, los grupos ocupacionales, los partidos políticos, el club deportivo, los medios de difusión, las comunidades religiosas, la comunidad nacional y el municipio y por último el Estado local y federal. Pero aclara que cada uno de estos agentes debe desarrollarse en su propio campo y su propio límite de competencia.

Nosotros observamos que el pensador panista presenta un (170) Ulloa Ortiz, Manuel, El Estado Educador, Jus, México, 1976.

pensamiento muy acorde con otros pensadores católicos panistas, entre otros con Rafael Preciado Hernández y José González Torres. También nos recuerda el discurso de Adolfo Christlieb Ibarrola, pero sólo en cuanto se refiere al Estado y los derechos de los ciudadanos, pero no cuando habla de la educación religiosa.

En la fuente bibliográfica referida habla de la educación religiosa, asegura que ésta debe tomarse en cuenta porque el ser humano es un ente religioso y porque la religión dá sentido plenario a todos los aspectos de la vida de la persona, y además porque la religión concentra tres elementos esenciales:

- 1) La creencia, como elemento intelectual relativo al dogma y a la moral.
- 2) El vínculo de dependencia, esto es, el convencimiento de la "creaturabilidad" del hombre respecto del creador y
- 3) La adoración, lo que significa el culto interno y externo, privado y público; los sacramentos y la liturgia.

En cuanto a la autoridad en educación, afirma el autor que los órganos del poder político del Estado no tienen competencia, ni capacidad para definir la verdad, ni para imponer al pueblo una "verdad oficial". Por ello todo monopolio educativo del Estado es injusto, contrario al derecho, hostil a la cultura y destructor de la dignidad de la persona y por consiguiente destructor de la unidad y riqueza de vida.

De esta manera y de acuerdo con el autor, el Estado sólo debe intervenir en materia educativa en aspectos cívico-políticos, así como defender la unidad nacional y la persona humana. Estimular todo lo honesto de acuerdo con la moral social natural e inspirar acción educativa controladora en la enseñanza, pero sin imponer su punto de vista.

Por lo que a nosotros se refiere, pensamos que el panista se equivoca, pues como ya lo habíamos comentado creemos que el Estado es quien debe regir la política educativa de la nación, y estaríamos de acuerdo en que no se imponga una verdad oficial, y tal vez lo que debería hacerse es una participación más amplia del sector social en la discusión de planes y programas educativos, pero siempre bajo la vigilancia del Estado; pues éste como rector de la sociedad, garantiza los preceptos constitucionales, sobre todo en el aspecto laico que hasta ahora han resultados positivos.

Efraín González Morfín: continuador de los fundadores

Por otro lado y como ya lo habíamos anunciado, nuestro trabajo considera para su estudio, que posteriormente a los fundadores de Acción Nacional, se da una generación importante de pensadores panistas que significan la continuación de la lucha de éste importante partido. En este caso, entre otros más, consideramos al hijo de Efraín González Luna, Efraín González Morfín, personaje que destaca en obra y pensamiento que lo llevarían a ocupar la Presidencia del PAN.

Por ello, y luego de considerar su trayectoria partidista hemos decidido incluir en nuestro trabajo las aportaciones y pensamiento de Efraín González Morfín. Del que pensamos que tal vez por la influencia de su padre (Efraín González Luna), fue un panista con mucha presencia en Acción Nacional. Nació en 1928 en Guadalajara, Jalisco. Fue candidato a la Presidencia de la República por el PAN en 1970, y al igual que muchos panistas distinguidos fue un activo católico desde su juventud.

Refiere Donald Mabry que su educación inicial fue en escuelas católicas, después de egresar de la UNAM, realizó estudios en Estados Unidos, Francia y Austria sobre Economía, Filosofía, Ciencias Políticas, Teología e Idiomas. Nosotros localizamos su tesis de licenciatura en la UNAM, con la que se graduó como abogado en el año de 1954, con la tesis La Legitimación de los Gobernantes, (171)

Señala el investigador norteamericano que luego de su especialización en el extranjero, González Morfín regresó a México en 1959, se incorporó a Acción Nacional, pero realmente se empleó en el Banco de Londres y México como economista y dió empleo a muchos panistas más.

Efraín González Morfín, realmente figura en primer plano como militante y dirigente del PAN; como ya se mencionó fue candidato a la Presidencia de la República por el PAN en 1970, fue diputado de partido por Acción Nacional en la XLVII Legislatura (1967-1970) y Presidente del Comité Ejecutivo de su partido de 1975 a 1977.

Por lo que se refiere al pensamiento de González Morfín, éste se identifica plenamente con la ideología de Acción Nacional. Tal vez, en su caso la influencia familiar de su padre haya sido determinante para su militancia política.

En su trabajo de licenciatura del joven abogado mostraba la influencia religiosa en su pensamiento, pues

(171) González Morfín, Efraín, La Legitimación de los Gobernantes, Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1954

señalaba que el hombre es un ser creado, esto es "una criatura conturgente, que por especial don divino ocupa un altísimo lugar en el orden de la creación". Asimismo refiere que la sociabilidad del hombre, es una tendencia impresa por el creador. En este mismo sentido opina que el fin de la sociedad es el bien común, por lo que sería falaz y despreciable oponer a la sociedad al individuo.

Señala el tesista que la autoridad de cualquier tipo desempeña una función de colaboración con el Creador, manteniendo un orden natural establecido por Dios, pero la autoridad de la sociedad civil está especificada y limitada por el bien común.

El autor se pregunta así mismo (qué es el Estado?, y el mismo contesta que es: "La organización de la comunidad para su configuración política y jurídica bajo un principio de autoridad". Esto es, "La autoridad política funda la idea del Estado", por lo demás considera que el Estado no es un fin en sí mismo, sino: "Un medio puesto indefectiblemente al servicio del hombre".

El planteamiento que realiza como tesista Efraín González Morfín sobre los problemas sociales de México, es realmente notable y coincidente con los principios y programas de Acción Nacional, por ello confirma nuestra apreciación inicial, en cuanto consideramos que recibe de su padre una fuerte influencia, según creo yo significa la continuación de la obra de González Luna, y que por cierto cumple el hijo cabalmente hacia el interior del partido.

Como ejemplo y de acuerdo con lo anterior, el político jalisciense define al poder político como el conjunto de atribuciones, facultades, responsabilidades y obligaciones que son necesarias para alcanzar el bien común.

En el desarrollo de su investigación se pregunta González Morfín: (Cómo llegan los hombres a ejercer el poder político del Estado?, y al mismo tiempo ese poder conserve su legitimidad. La respuesta que el mismo autor presenta, es que los gobernantes se legitiman cuando su fuente de poder emana de la voluntad de la comunidad, y además cuando dicho Estado tiene como finalidad gestionar el bien común y servir a la comunidad.

Considera el autor que los partidos políticos se fundan sobre una convicción común, en torno a un ideario político, doctrina y principios, tesis y programas de gobierno y que además son piedra de toque para sus miembros y bandera de exigencia ante la opinión pública. Por lo que afirma que para un buen funcionamiento de la democracia son

de vital importancia los partidos políticos, específicamente por las tareas que realizan.

En su tesis como abogado, también afirma el autor que el mejor sistema de gobierno para realizar el principio democrático es el sufragio orgánico, apoyado en un sistema de partidos en el que, si se corrompe el sistema electoral, se esteriliza el principio democrático y éste principio es esencial para la subsistencia del Estado.

En sus conclusiones resalta el tesisista que todo gobernante está obligado a ejercer el poder en beneficio de la comunidad y gestionar el bien común; puesto que las exigencias de éste constituyen su principio de legitimación.

Como ya lo habíamos señalado, puede observarse la similitud de los planteamientos del hijo de Efraín González Luna con la ideología y pensamiento de Acción Nacional, los cuales son prácticamente semejantes.

Efraín González Morfín es también co-autor en otra de las fuentes bibliográficas sobre el PAN, más recurrida y recomendada por nosotros, Tres Esquemas, en la que el político tapatío desarrolló a invitación del Tecnológico de Monterrey "La Doctrina de Acción Nacional". (172)

Como tema obligado en la disertación de González Morfín se trata la cuestión de la Democracia en México, sobre la que opina el panista mexicano que en México se niega la democracia como sistema de gobierno, pues se organiza un simulacro de ella porque existe un partido oficial, creado y sostenido por los gobernantes.

Además esta situación es posible porque cuenta con la adhesión obligada de los sindicatos, comunidades agrarias y otros organismos intermedios que se asocian por la corrupción. Pero el partido oficial no realiza el bien común, sino que está al servicio de quienes detentan el poder.

Es importante resaltar que el político panista también es enfático al apuntar que en México es muy importante la actividad política de los ciudadanos, y que en Acción Nacional hacen política porque creen que es posible transformar a México por las vías pacíficas de las elecciones. (173)

(172) González Morfín, Efraín, "Doctrina del PAN", en Tres Esquemas, Ediciones de Acción Nacional, No. 10, México, 1968.

(173) Op. cit, p. 9.

Asegura González Morfín que la doctrina del PAN puede ser definida como Humanismo Político, basado en la solidaridad responsable entre la sociedad y la persona individual; la persona que cumple con la justicia social y la sociedad que protege y promueve los bienes auténticos de la persona.

Por lo que se refiere a la militancia en Acción Nacional, asegura el autor que en ese partido actúan gentes de todos los niveles sociales y económicos, y no presentan al PAN como el elegido mesiánico para la transformación de México o representen una agrupación de selectos que signifiquen el puntal de la historia para la redención del mundo.

Apunta que a la democracia la entienden como un verdadero estilo de vida, así como una manera de realizar valores personales y sociales. Así también como la forma de correspondencia a la dignidad humana, en la que se presupone una constante educación de la conciencia y un culto incansante hacia el interés por los problemas públicos de México, y un espíritu de servicio por resolverlos.

Presenta el político panista, en esta obra los principios básicos del PAN, afirmando que los partidos políticos no deben politizar a instituciones no políticas, por ejemplo inmiscuirse en la vida de la Universidad y convertirla en apéndice de algún partido, así como tampoco presionar la vida interna de los sindicatos de trabajadores para que tomen posiciones partidistas.

Asegura el autor que a pesar de que los críticos de Acción Nacional los llaman ideólogos, o de tener chatarra ideológica; en el PAN tienen una idea completa y CORRECTA de la persona humana, además que su doctrina está fundamentada en los principios de la autoridad, el progreso, el orden, en los fines, derechos y obligaciones de la persona humana, mismo que llevan a la práctica en su conducta política.

Sobre el concepto de persona humana afirma que es un ser formado de materia y espíritu, con existencia y características transitorias y temporales, y al mismo tiempo con tendencias y destino eterno, con individualidad propia, intransferible y con una orientación y una exigencia social y capacidad de enjuiciamiento, además tiene voluntad libre y capaz de autodeterminación. (174)

En este orden de ideas la persona humana que preconiza Acción Nacional, servirá de base para una

(174) Ibid, p. 10

verdadera organización democrática, misma que el PAN sostiene y apoya, de esta manera cuando la situación social es contraria a la persona humana, deja de ser fundamento de derechos y obligaciones, y por consiguiente se estará negando la democracia y caminando a otra forma de discriminación.

En cuanto a las relaciones entre persona y sociedad, apunta González Morfín que, Acción Nacional evita los extremos equivocados de un sofisma engañoso entre escoger persona o colectividad, y lo que busca es coordinar y conciliar la persona individual con una sociedad formada por personas.

Reitera González Morfín que el Humanismo Político como doctrina del PAN, cumple con la justicia social, lo que hace que se distinga del individualismo liberal y del socialismo, así como del comunismo o de cualquier exageración de tipo colectivista.

Continuando con su planteamiento, opina el político jalisciense que en el PAN mantienen el principio de la personalidad humana, y la solidaridad responsable entre persona individual y sociedad o colectividad, como elementos básicos para la realización del bien común de la sociedad, para que finalmente se dé la cooperación social de las personas al servicio de la sociedad.

Asimismo afirma el autor que la libertad de conciencia exige libertad de expresión, así como la libertad de asociación, aunque señala que en México realmente no hay el reconocimiento de la libertad de conciencia, pues entre otras cosas no hay libertad de educación, así como tampoco hay la libertad de religión o de irreligión y tal situación no debe quedar subordinada a presiones o coacciones de tipo político, social o económico.

Por otro lado, asegura que el fin natural de la economía de México, es poner establemente al alcance de todos los mexicanos todos los bienes materiales para llevar una vida humana digna. No se trata -indica-, de formalismos liberales o neoliberales, sino de la distribución de la riqueza, en este sentido dice que no puede ser la libre competencia sin límite en el mercado, la opción para el país, ya que la libre empresa no puede estar por encima de la justicia, la equidad y el bien común. (175)

Por lo que se refiere al problema de la propiedad, afirma el panista que para que prevalezca la dignidad y la

(175) Ibidem, p. 16

libertad de la persona, así como la de las familias, éstos deben tener propiedad privada suficiente, aunque hace la aclaración que el principio de la propiedad privada, no es el principio supremo que regule la justa distribución de la riqueza, ya que por encima de ésta existe el destino universal de los bienes materiales. De tal forma que una sociedad será injusta sino posibilita a sus miembros la propiedad para vivir dignamente.

Finalmente, en la obra referida señala el panista que, no es suficiente una doctrina para integrar una acción política, pero es indispensable para fundamentar sus valores. Por lo demás hay que comparar la doctrina con la conducta real del partido, a este respecto indica que un factor indispensable para dar coherencia a doctrina y praxis, es la vigencia real de la democracia.

Cabe destacar la evolución y modernidad del pensamiento de Efraín González Morfín, en relación a los planteamientos de su padre, pues el joven González Morfín ya no adjetiviza tanto como el fundador del PAN, ni se remite constantemente a la preminencia de lo espiritual, aunque no por ello se quiere decir que no lo pensara.

En otra de las fuentes bibliográficas que elaborara González Morfín, Tesis y Actitudes Sociales, (176) resultado de dos conferencias que dictó en la Comarca Lagunera, como Presidente de Acción Nacional en el año de 1975, desarrolla el panista sus apreciaciones sobre los aspectos del colectivismo socialista.

De acuerdo con el autor en el socialismo el Estado tiene una tendencia a ampliar sus relaciones con las sociedades intermedias, en lo relativo a aspectos laborales y en las cuestiones económicas. Dice el autor que dicho fenómeno en México es conocido como corporativismo o fascismo, lo cual significa que este fenómeno social no es exclusivo del socialismo.

Asimismo apunta el autor que el socialismo se define como anticapitalismo, pues en términos generales ser socialista muestra una repulsa y de crítica frente al capitalismo.

En cuanto a la educación sostiene el panista que el socialismo tiende a atribuir al Estado una competencia exagerada al negar el derecho de los padres de familia, de los educandos y de los maestros que tienen sobre la

(176) González Morfín, Efraín, Tesis y Actitudes Sociales, Jus, México, 1975.

educación, pues en los casos como el Estado Francés se establecen controles absolutos.

Por lo que corresponde a la cuestión de religión y conciencia, que también trata en la obra de referencia, opina que el socialismo clásico también extrema su influencia en las convicciones de la población. Por cierto reconoce el panista que adopta junto con Messner la siguiente clasificación de socialismo: socialismo marxista y no marxista; revolucionario y reformista y por último socialismo autoritario, democrático, reformista y revolucionario.

Tal es la confusión del término, -dice el autor- que se presenta antagonismo en el socialismo, ya sea de interpretación o en la práctica, como sucedió en el movimiento estudiantil francés o en el caso de México, donde los PECEs (los del Partido Comunista Mexicano), no lograban entenderse. Pero además incluso se da el caso de izquierdistas en el mismo gobierno mexicano.

La conclusión a que llega el autor es que si existe confusión en ciertos conceptos como es el caso del socialismo, es mejor tener respeto a la conciencia del pueblo, ya que si está pensando en la democracia y en el trabajo productivo es mejor no darle palabras equivocadas que lo lleven a una desorientación en su forma de pensar.

José Angel Conchello Dávila: dirigente panista controvertido

Otro de los personajes que hemos seleccionado por considerar que juega un papel muy importante en el destino de Acción Nacional, además de ser de los hombres destacados del PAN, es el político panista José Angel Conchello Dávila, quien fuera Presidente del Comité Ejecutivo de Acción Nacional de 1972 a 1975. Personaje que durante su gestión buscó darle una orientación personal a la línea del partido, según la cual Acción Nacional debería realizar funciones de procurador de las causas justas entre la población. Situación que posteriormente provocaría una de las crisis más intensas hacia el interior del Partido Acción Nacional.

Una corriente contraria a las ideas de Conchello Dávila, encabezada por Efraín González Morfín, pugnaba porque el PAN se apegara a la doctrina de Acción Nacional,

la cual según esto, bastaba para enfrentar al gobierno y significar una alternativa de poder en México. Esta corriente fue conocida como tradicionalista o doctrinaria.

La crisis interna del PAN de 1975, fue del conocimiento público cuando no lograron ponerse de acuerdo para nombrar candidato a la presidencia de la República Mexicana para las elecciones presidenciales de 1976. Esta pausa realmente es notoria, pues incluso en 1940 a pesar de sus diferencias lograron postular a Luis Cabrera, aunque el político mexicano, declinara posteriormente su postulación.

Por lo que se refiere a la trayectoria de José Angel Conchello Dávila, cabe decir que fue diputado de partido en la XLVII Legislatura (1967-1970). También representó al PAN en la XLIX Legislatura, como diputado de partido entre 1973 y 1976, en esta ocasión fue el coordinador parlamentario de Acción Nacional. Posteriormente fungió como diputado plurinominal en la LIII Legislatura (1985-1988)

El pensamiento de Conchello Dávila es posible seguirlo, entre otras fuentes que él publicara, gracias a que el Fondo de Cultura Económica invitara a los representantes de los partidos políticos, registrados en la década de 1970, a plantear sus programas y principios. Dichas presentaciones fueron publicadas con el título Los Partidos Políticos de México. (177) El documento es una fuente bibliográfica importante, pues además recoge igualmente los planteamientos del PCM, PRI, y PPS.

Conchello, asiste como representante del PAN y hace un repaso de diversos atropellos electorales que ha sufrido su partido por parte del sistema, incluso menciona que el PAN ha sufrido represión abierta y sistemática, acusando al PRI de que con su conducta política fraudulenta, desprestigiar al único proceso civilizado que hay en México para cambiar la situación imperante: Las elecciones democráticas.

Por otro lado señala el panista que la intelectualidad mexicana nunca estuvo tan postrada ante el poder político como en los tiempos presentes. Asimismo indica que para el año de 1963 el gobierno mexicano era dueño de más del 50 % de la economía nacional, por lo que denuncia la inferencia excesiva del gobierno en el terreno de las inversiones.

Opina el dirigente panista que el gobierno mexicano

(177) Conchello Dávila, José Angel, et al., Los Partidos Políticos de México, México, FCE, 1988.

tiene dos varas y dos medidas en las cuestiones sociales, primero la que aplica a políticos encumbrados y funcionarios de primer nivel, y segundo, la que se aplica a los ciudadanos comunes y corrientes.

Sugiere Conchello Dávila que la gran cantidad de industrias que controla el gobierno, deberían pasar a manos de los particulares, que de acuerdo con el representante panista es el pueblo mismo.

Por otro lado afirma que, en México existe un estado de suspensión de las garantías individuales que consagra la Constitución Mexicana, sin declaración expresa del Congreso de la Unión, por la serie de irregularidades que ocurren en toda la República, por lo que concluye que en nuestro país se da una dictadura feroz, inteligente y casi total.

Asimismo asienta el político panista que ante la dificultad de ser oposición en México, el Partido Acción Nacional tuvo que convertirse en escuela de civismo, procurador de justicia y defensor de la Constitución Mexicana.

En lo referente a documentos básicos de su partido, el autor cita los Principios de Doctrina de Acción Nacional y el Programa Mínimo de Acción Política. En la presentación de los postulados panistas, resalta Conchello la idea de reformar el Artículo 3o Constitucional, por considerar que la educación no debe controlarla el Estado, sino los particulares.

En la fuente bibliográfica Las Bases de la Modernidad (178) que recoge los informes de los Presidentes de Acción Nacional entre 1970 y 1987, y publicados por EPESSA, editorial del mismo partido, curiosamente no se contemplan los informes de José Angel Conchello Dávila. Según explicación de Ma. Elena Alvarez de Vicencio, la autora del prólogo de la obra, porque no se localizaron los informes del período de este dirigente. con la excepción del discurso presentado el 9 de marzo de 1975.

En éste último documento Conchello Dávila menciona que existen algunas personas que han señalado que su administración se ha radicalizado. Y él dice que sí se ha radicalizado el partido, pero en la necesidad de censurar la inmoralidad, pero nunca en el aspecto doctrinal, esto es, él está por no aplicar los principios de doctrina en forma intransigente, sobre todo cuando deben ser humanistas.

(178) Conchello Dávila, José Angel, Las Bases de la Modernidad, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional, 1970-1987, EPESSA, México, 1991.

Asimismo señala José Angel Conchello, que el gobierno, en aras de restarle importancia al PAN otorga facilidades para que surjan nuevos partidos políticos, como ocurre con el PMT y el PST. En el fondo lo que busca -dice el autor-, es deliberadamente dividir la posibilidad de la existencia de una oposición sólida y bien unida.

Recuerda el dirigente panista que el nacimiento del PAN fue un movimiento democrático para derrocar una dictadura antidemocrática. Pero además en el Partido Acción Nacional tienen que combatir la indiferencia y la desesperación, en una encrucijada que los coloca el gobierno, los dejan vivir pero no los dejan crecer.

Citando a Manuel Gómez Morin, Conchello llama a sus congéneres a no desesperar en la lucha política del PAN, de esta manera para 1976 decía: "Si la Convención de Acción Nacional decide participar y nos unificamos fraternalmente en torno a su candidato nacional", Acción Nacional será la opción en contra del gobierno y sus partidos.

Como se recordara, los miembros del PAN no se unificaron y no presentaron candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1976.

Por nuestra parte queremos señalar que el análisis de las obras de Conchello Dávila no está completo, pero nuestras limitantes son básicamente cuestiones de tiempo, dejamos para una segunda oportunidad, la posibilidad de complementar nuestros comentarios en relación a este político panista, pues su importancia es indiscutible.

Jesús González Small: a la democracia sin violencia

Otro de los pensadores panistas que queremos comentar en nuestro trabajo es a Jesús González Shmall, quien fuera diputado por el PAN en la modalidad de plurinominal en dos ocasiones, primero por la LI Legislatura, la cual operó entre 1979 y 1982 y también la LIII Legislatura (1985-1988).

La fuente básica de este militante panista la constituye su obra A la Democracia sin Violencia, (179)

(179) González Shmall, Jesús, A La Democracia sin Violencia, EPESSA, México, 1986.

misma que publica su mismo partido en 1986, en la cual señala que plantea la cuestión de la democracia en México, como forma de gobierno posible.

En la obra mencionada plantea el autor la posibilidad de llegar a la democracia por la vía electoral, pero reconoce que para ello es necesario flanquear varios obstáculos. Afirma que en México se da una estructura meta-legal, es decir una "democracia aparente", pero lo que realmente es una "dictadura disfrazada".

Afirma el político panista que en México legalmente existe tradición democrática heredada del mundo occidental, aunque realmente no se haya implantado, lo que confirma citando a Pablo González Casanova, (aunque no hace ninguna referencia bibliográfica, pensamos que se trata al texto "La Democracia en México" del destacado sociólogo), que en nuestro país el poder se concentra en el presidente y no existe ningún contrapeso a tan grande poder.

Considera González Shmall que el PRI se apoya en ideologías totalitarias influenciadas por la lectura de obras de Maquiavelo y Hobbes, según interpretación del panista, además que piensa que existe penetración marxista en el PRI-Gobierno, asumido en México desde la época de Porfirio Díaz- Calles y el PRI.

Por otro lado, asienta el político panista que el futuro del PAN tiene que seguir tres pasos en las elecciones futuras para resultar favorecido: (180)

- 1) Las tendencias objetivas de modernización.
- 2) Una reforma interna del PAN, y
- 3) Tácticas de resistencia no-violenta, además actuar y poner la confianza en Dios, sin cuya ayuda nada se puede lograr.

Opina el abogado panista que la democracia es el único sistema político que respeta la visión libre del hombre, "porque en última instancia el hombre se gobierna a sí mismo, por el control que tiene sobre el poder ejecutivo a través de las elecciones y el poder legislativo". La democracia además, -señala el autor- reduce la corrupción y marca sanciones para los gobernantes que no cumplen la voluntad del pueblo y porque es el sistema político que sirve al bien común.

De acuerdo con el representante panista, existen condiciones favorables en México para la táctica no-violenta que preconiza el PAN para acceder a la democracia. Uno de

(180) Op, cit. p. 65.

los soportes en esta tarea es la religión católica por la facilidad que tiene en movilizar a muchos mexicanos y por el interés de defender los derechos humanos.

Como podrá observarse en el pensamiento de Jesús González Shmall es evidente su simpatía por el catolicismo, incluso llega a proponer a la religión católica como táctica partidista para acceder a la democracia en México. Esta posición no es tan común encontrarla en los pensadores panistas, aunque no por ello no fueran católicos en su mayoría.

Asimismo, considera González Shmall, que en México existe un sistema antidemocrático, y los tres pilares angulares en que descansa la antidemocracia existente en el gobierno mexicano son :

- 1) El Fraude Electoral
- 2) El robo de Votos y
- 3) falsificación de los resultados electorales y las mentiras, incluso la tortura y la represión.

En otro de sus planteamientos del panista, asegura que la peculiar historia de México, de larga dominación de poderes semi-totalitarios, ha creado en el pueblo una especie de resignación ante el abuso del poder, presentada en los intelectuales como cinismo, y en el pueblo, como apatía y abstencionismo.

Pero afortunadamente -señala González Shmall-, la iglesia mexicana empieza a despertar con respecto a su responsabilidad en el respeto de los derechos humanos, en los que se incluyen también a los grupos de oposición.

Señala finalmente que los preceptos religiosos "no matarás, no robarás y no darás falso testimonio", aplicados por sistema antidemocrático en México, realmente significa el desprecio a las mandamientos divinos.

Jesús González Shmall se identifica plenamente con los principios y programas de Acción Nacional, pero es sobresaliente su afinidad con el catolicismo. Su discurso es del tipo de Efraín González Luna en cuanto a la orientación religiosa, pues presentan al catolicismo como solución a los problemas sociales de México, lo cual quiere decir que aún ahora los panistas encuentran en la doctrina cristiana identificación en su lucha política.

Manuel J. Clouthier: Abandono de la idea original del PAN

Otro de los dirigentes panistas que incluimos en nuestro trabajo de investigación, es Manuel J. Clouthier, como uno de los últimos candidatos a la Presidencia de la República por parte de Acción Nacional, por considerar que su campaña política, más que una campaña del partido, fue una campaña personal que reflejaba el cambio un cambio importante en el PAN, pues de acuerdo con Carlos Arriola, en su obra Ensayos sobre el PAN, (181) Clouthier fue el representante ideal del "neopanismo", cuando fue candidato a la gubernatura de Sinaloa en 1986 y a la Presidencia de la República en 1988.

En el ensayo "La politización Empresarial: 1982-1988", del mismo autor e integrado en la obra recién referida, afirma el investigador de el Colegio de México que el término "neopanismo", fue utilizado por Efraín González Morfín en 1975, al denominar "gestores de intereses parciales" a los grupos ajenos al PAN, que pretendían presionar al gobierno. Recuérdese que la división en el PAN se dió en 1975, luego de la crisis doctrinal que enfrentó el panista mencionado con José Angel Conchello.

Carlos Arriola señala que Manuel J. Clouthier antes de ser miembro de Acción Nacional, busco ser candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Culiacan, Sinaloa, al respecto cita el investigador, "En febrero de 1983, Clouthier declaró a Excelsior: Medio anduve en el PRI, iluso que fui. No solicite mi ingreso, pero creía que el sistema político mexicano se podría mejorar desde dentro" (182)

Manuel J. Clouthier fue designado candidato panista a la Presidencia de la República el 22 de noviembre de 1987, esta vez, por amplia mayoría hacia el interior de su partido.

Las fuentes bibliográficas para seguir ideas y pensamiento de Manuel J. Clouthier, están contenidas básicamente en tres pequeños volúmenes denominados Diálogos con el Pueblo, en la primera parte subtitulada (Los primeros Cien días de Campaña). (183) Aunque es importante aclarar que Carlos Arriola, quien realiza una investigación sobre este período del PAN, dice que la obra editada por el PAN, omite muchas expresiones recogidas por la prensa nacional, sobre las actuaciones de Clouthier como candidato.

A este respecto cabe reiterar por nuestra parte, que nuestro trabajo de investigación no abarca a las fuentes

(181) Arriola, Carlos, Ensayos sobre el PAN, Miguel Angel Porrúa, México, 1994

(182) Op, cit, p. 49

(183) Clouthier, M. J., Diálogos con el Pueblo. I. Los Primeros Cien Días de Campaña, s.p.i., México, 1988.

hemerográficas, y como de momento no podemos constatar las fuentes, damos por cierto las apreciaciones del investigador de El Colegio de México, dado su prestigio y solvencia como investigador.

La fuente Diálogos con el Pueblo, presenta los discursos que pronunció en los Estados de Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit y Yucatán. Esta primera gira la inicia en la Ciudad de México el 22 de noviembre de 1987 y la termina en la Ciudad de Mérida, en Yucatán, el 29 de febrero de 1989.

El político y empresario panista inicia sus discursos políticos señalando que su lucha política será por que se transforme el país en una patria ordenada y generosa, términos utilizados por Manuel Gómez Morín al inicio de actividades de Acción Nacional, en un intento de identificarse con el partido político, pues cabe recordar que Clouthier se afilia a Acción Nacional después de haber sido Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

De igual manera asegura que el grupo en el gobierno representa una facción, (como lo aseguraban Gómez Morín y González Luna, principalmente) en un discurso del Distrito Federal señalaba: "El grupo que usufructa el poder ha sometido el orden jurídico, la educación y la economía a sus propósitos facciosos de permanencia eterna en el ejercicio del gobierno. No ha dudado en recurrir a la represión, a la intimidación institucional, a la difamación, al control de los medios de comunicación y a la demagogia". (184)

Destacan los pronunciamientos que hace el panista en cuanto califica al sistema de "priato", mismo que ha quebrado al Estado y empobrecido al pueblo, opina que por el manoseo sexenal, la Constitución Mexicana ya no representa las aspiraciones del pueblo.

Por otro lado afirma que la solidaridad es mejor que la lucha de clases, por lo demás afirma que él no cree en la geometría política, esto es, para él no existe ni derecha ni izquierda, por lo que define su lucha política como una lucha por implantar un poder socializado.

Además Clouthier recurre a la doctrina panista para promover su candidatura a la Presidencia de México, en una entrevista radiofónica concedida al periodista Ricardo Rocha en noviembre de 1987 afirmaba: "En el PAN tenemos dos tres cosas que creo que vale la pena: Una, en el PAN respetamos

(184) Op. cit. p. 4

la dignidad del ser humano, en el PAN propugnamos por la libertad, en el PAN creemos en la solidaridad, en el PAN no creemos que deba sacrificarse el individuo por la colectividad, ni la colectividad por el individuo, por eso hablamos de un solidarismo, en el cual se eleve al individuo y se eleve también a la colectividad" (185)

La conducta y discurso político de Clouthier no deja de ser la inquietud de un hombre que no siempre fue panista, pues en la misma entrevista citada, señalaba: Por eso creo que va a ser el PAN, pero además, si no lo fuese, si lo fuese en la democracia otro partido, bendito otro partido que venga, lo que quiero es que México sea democrático".

Las declaraciones anteriores del político y dirigente panista, no tiene precedentes en el discurso de ideólogos y dirigentes, desde la época de fundación del PAN en 1939.

En otra parte de su discurso Clouthier declaraba que la simulación política en México ha sido práctica común del grupo en el poder, de esta manera decía: "La simulación se da en todos los órdenes: el gobierno proclama el Sufragio Efectivo, al mismo tiempo que crea leyes y genera acciones para violar sistemáticamente el voto; llama "democracia" al sistema en que el presidente en turno impone a su sucesor, a los gobernadores y a los presidentes municipales".

Por ello proponía el panista mexicano cambios políticos, en los que consideraba un nuevo pacto social, al respecto acotaba: "Para conseguir el México que queremos es necesario establecer un nuevo pacto social que dé a la sociedad y a sus diversas instituciones un espacio mayor que el del gobierno y por el que la democracia llene todos los espacios de la vida social, económica y política".

Al igual que sus antecesores candidatos a la Presidencia de la República, el panista llama a los mexicanos a participar en política, de una manera consciente y decidida, pues sólo esta actividad podría aportar las soluciones a los problemas de México. Además el político mexicano solicitaba en su campaña un México con más sociedad y menos gobierno, donde debe imperar la libertad de conciencia y el Estado y el gobierno serán laicos, pero apoyaran el pluralismo cultural y educativo de los mexicanos.

La candidatura de Clouthier representó la nueva tendencia del PAN por conseguir el poder político en México, personaje que mostró un claro distanciamiento con la

(185) Ibid. p. 30

doctrina panista de acuerdo como se pensó y diseñó en sus inicios. La idea de esta dualidad, por lo demás se apoya por otro hecho, la candidatura de Manuel J. Clouthier, aparte del PAN, estuvo apoyada por organizaciones ajenas a Acción Nacional como "Desarrollo Humano Integral, A.C. (DHIAC), compuesta por exdirigentes de la COPARMEX.

Según refiere el investigador de El Colegio de México, Carlos Arriola, existió un distanciamiento entre la candidatura de Clouthier y un sector del PAN. Al respecto cita una declaración periodística realizada por Clouthier a el Universal, el 22 de junio de 1988, en la que decía: "Yo soy el candidato de la ciudadanía, no nomás del PAN, DHIAC y otras organizaciones me eligieron su candidato, así que no estoy haciendo campaña no nomás para Acción Nacional, sino para toda la ciudadanía" (186)

Nosotros encontramos que el discurso de Manuel J. Clouthier, contenido en Los diálogos del pueblo, efectivamente a diferencia de los principales fundadores e ideólogos que hemos analizado carece de profundidad en cuanto a principios y programas que tiene en su doctrina Acción Nacional, los grandes temas como la democracia, la educación, la oposición política, como la desarrollara, Christlieb Ibarrola, por ejemplo no aparecen en el ideario de Clouthier, quién da la impresión de no representar la ideología de Acción Nacional.

Una cosa si es clara, la profundidad del pensamiento de Gómez Morin, Efraín Gonzalez Luna y Adolfo Christlieb Ibarrola, en cuanto exponentes de la doctrina del PAN y posición diferente del gobierno, quedan lejos y muy superior en comparación con la participación de Manuel J. Clouthier. Pues como diría Carlos Arriola, cuando no fue grotesco, dejaba mucho que desear, en el trato superficial de los problemas nacionales y por su falta de seriedad como aspirante al puesto de representante de la Nación.

(186) Arriola, Carlos, Ensayos sobre el PAN, Op. cit. p. 88

Ma. Elena Alvarez: la del PAN una doctrina inspirada en el liberalismo y la doctrina cristiana

Otro de los personajes del PAN que hemos considerado comentar en nuestro trabajo es el pensamiento de Ma. Elena Alvarez de Vicencio, pues al escribir su obra Alternativa Democrática, (1987) fue calificada por los panistas como el mejor estudio que se haya realizado sobre el PAN.

Ma. Elena Alvarez de Vicencio ha tenido los siguientes puestos en el PAN; Secretaria del XVII distrito electoral del Distrito Federal, Presidenta de la Sección Femenina, miembro de su Comité Regional del Distrito Federal, de su Comité Nacional y de su Consejo Nacional, fue además Diputada Federal de la L Legislatura del Congreso de la Unión.

La fuente bibliográfica referida fue presentada inicialmente como tesis de licenciatura, en la Facultad de Ciencias Políticas Y Sociales de la UNAM y posteriormente editada como libro por los panistas. Como puede observarse la autora es una distinguida panista quien en el presente trabajo analiza desde los antecedentes y fundación del Partido Acción Nacional, hasta sus logros y perspectivas, revisando asimismo su doctrina e ideología.

Realiza un análisis histórico del PAN; cita a sus fundadores y coincide abiertamente con ellos al apuntar que durante la época de Lázaro Cárdenas, se requería orden, disciplina y trabajo, y que Acción Nacional nació con el propósito de dar una respuesta programática a los gobiernos posrevolucionarios que siguieran la misma política.

Al comentar la estructura del PAN considera la autora que sus relaciones son de autonomía jerarquizada, y que prevalece la opinión de los organismos locales sobre la autoridad central, lo que le da el carácter de partido democrático sobre las decisiones que adopta el partido.

Estas afirmaciones parecen no concordar con la postura tomada por la dirigencia del PAN, cuando en octubre de 1988, se discutió la reforma en materia electoral, ocasión en la cual Acción Nacional apoyó la propuesta priísta, aún en contra de la opinión de los diputados panistas, pues se supo que la dirigencia nacional del PAN había comprometido su voto de confianza a Carlos Salinas de

(187) Alvarez de Vicencio, Ma. Elena, Alternativa Democrática, EPESSA, México, 1986.

Gortari, según esto, para salvar la gubernatura de Ruffo Appel en Baja California. Lo cual no puede calificarse como comportamiento democrático de ninguna manera.

Continuando con el pensamiento de Alvarez de Vicencio, opina la panista que la doctrina panista recibió del humanismo cristiano una fuente importante de su pensamiento. Aunque aclara textualmente que "no somos un partido confesional", y de paso hace la aclaración que el PAN, no es un partido que se base en el liberalismo clásico, materialista e individualista, sino que buscan un equilibrio entre derechos individuales de las personas y los derechos de la colectividad.

Asimismo indica la autora que tres son los objetivos básicos del PAN:

- 1) Formar la conciencia ciudadana
- 2) Lograr la reforma de estructuras, y
- 3) Impulsar el cambio social.

De acuerdo con la autora, en el Partido Acción Nacional no es primordial la conquista del poder político, ya que, señala textualmente que "Acción Nacional, no desea acceder al poder por el poder mismo sino para transformar a la sociedad". Lo que finalmente hay que entender como retórica política, pues en la práctica la lucha por el poder es más que manifiesta.

A lo largo de la presente obra se enumeran las iniciativas de ley propuestas por Acción Nacional y según señalamientos de la autora los principales logros del PAN, son:

1) Un cuerpo de doctrina congruente y preciso (considera que esta aportación ha sido la más valiosa para el universo político mexicano), 2) Reivindicación de la concepción moral de la política, 3) Despertar de la conciencia ciudadana, 4) Rescate de las sociedades intermedias, 5) Avance hacia la democracia, 6) Un cuerpo orgánico de gobierno a través de sus iniciativas de ley, 7) Acceso a puestos de elección popular, y 8) Un Modelo diferente de gobierno en los municipios.

De los Principios de Doctrina del PAN opina la autora que, estos no han tenido aplicación porque el partido no tenido participación en el ejercicio del poder en México, por lo que la actuación de Acción Nacional ha sido más defensiva que propositiva.

Al final de la obra se presenta una encuesta a cinco militantes panistas; Juan Antonio García Villa, Pable Emilio

Madero, Rafael Preciado Hernández, Guillermo Prieto Luján y Abel Vicencio Tovar, se les formulan tres preguntas, la más interesante es si la doctrina del PAN se basa en el liberalismo clásico o en cualquier otra filosofía?. Y como era de esperarse la respuesta en todos los casos es negativa y la afirmación más común es que la doctrina del PAN gira alrededor del concepto de la persona humana, o en el humanismo y en la filosofía cristiana. Nosotros creemos que las actitudes, pensamiento y doctrina de Acción Nacional si están inspiradas en la doctrina del liberalismo clásico.

Como panista militante la autora, repasa varios ensayos partidistas, de ideólogos y defensores del pensamiento y doctrina de Acción Nacional. Una de las aportaciones más interesantes de la autora es el señalamiento de como considera asimismo a su partido, al cual describe de doctrina inspirada en el liberalismo y el humanismo cristiano, y la presentación del concepto de SOLIDARISMO, como una disyuntiva entre individualismo y colectivismo, que caracterizaría al PAN.

Jesús Guiza y Acevedo: una panista radical

Finalmente hemos pensado incluir la obra y pensamiento de uno de los panistas fundadores de Acción Nacional, Jesús Guiza y Acevedo, que por sus posiciones radicales, fue expulsado del partido y cambiado su discurso político de igual manera. Inicialmente el político panista atacaba a la Revolución Mexicana y en una segunda instancia y ya separado del PAN le atribuía la peor de las caracterizaciones.

Jesús Guiza y Acevedo siempre fue uno de los católicos panistas más consumados, quien además participó en los trabajos de organización de la Asamblea Constitutiva del PAN en 1939. En 1953, todavía como miembro del PAN escribió su primer obra titulada La Civitas mexicana y Nosotros los Católicos, (188) obra en la cual decía que México necesita orden, pues existe un desorden generalizado.

Asimismo opina que la Revolución Mexicana es un fenómeno de fuera y propia de las corrientes oscuras de la historia, e inspiración diabólica y contraria a la iglesia, por lo que la califica de anticristiana, pues malea y tuerce los valores cristianos.

(188) Guiza y Acevedo, Jesús, La Civitas Mexicana y Nosotros los Católicos, Polis, México, 1953.

En la fuente referida afirma Guiza y Acevedo que los políticos mexicanos ya sea como autoridades, como responsables del Estado o como doctrinarios, son ignorantes e ineptos, que en aras del bienestar de los ciudadanos han impuesto una legalidad contraria a la nación mexicana.

Reitera, como muchos panistas formadores del partido político que en México existe anarquía y enfatiza que para los católicos la Revolución Mexicana fue una fábrica de hacer pobres y el Estado es el capataz.

Finaliza diciendo que los católicos mexicanos contribuyen con la conciencia del bien común para la continuidad de la patria.

Por su posición radical católica fue expulsado del PAN, y posterior a este hecho hace otro libro donde niega rotundamente que Acción Nacional represente una alternativa en el cambio social de México.

La segunda obra de Guiza y Acevedo fue escrita en 1966, bajo el título Acción Nacional es un Equívoco, (189) en la cual el autor pide el autor destruir a Acción Nacional, porque a su parecer carece de alcances nacionales, y la desaparición sería para bien de México y de la oposición mexicana.

Acusa Guiza y Acevedo que Acción Nacional después de 25 años de hacer política en la oposición, sólo ha reforzado al PRI, pues las denuncias de abusos y protestas de los panistas solo sirven para perfeccionar los instrumentos de dominación.

Afirma que Acción Nacional practica un oportunismo que degrada en todo a la oposición y por consiguiente se ha convertido en el ala derecha del PRI o en su sindicato blanco.

Insinúa que al PAN debería llamársele el partido de lo mínimo, pues es lo que acepta, y al estar equivocados los panistas, engañan con sus propuestas a los ciudadanos, por lo que hay que darle fin y remate.

Califica Jesús Guiza y Acevedo al PAN de ser un partido sucio, malsano, putrido, mal oliente, asqueroso, repugnante, lienzo de menstruación, de menstruación del PRI. Asimismo lo llama partido de púgiles, presurosos de jornal, ejecutores de fintas, sofistas baratos, y pretendientes

(189) Guiza y Acevedo, Jesús, Acción Nacional es un equívoco, Polis, México, 1966.

fallidos del eco sonoro del PRI. Insiste en señalar que Acción Nacional es una vacilación, es palero y su existencia disminuye a México.

Finaliza diciendo que con todos los errores del PAN al PRI le conviene que exista con esas deficiencias, por otro lado censura que para el PAN todos los seres humanos sean reducidos a VOTOS. Realmente, indica Acción Nacional no hace autentica oposición, porque sólo le importa ser cliente del Gobierno.

Del pensamiento de Jesús Guiza y Acevedo opinamos que se equivoca en los calificativos que hace del PAN, pues su radicalismo lo lleva a los extremos, primero como panista descalifica toda la obra de la Revolución Mexicana y ya como expanista descalifica toda la acción del PAN, lo cual no puede considerarse como una aportación seria para estudiar al PAN.

CAPITULO V

ESTUDIOSOS Y ANALISTAS

DE ACCION NACIONAL

"LEY MORAL SOBRE LEY POSITIVA"

ESTUDIOS NACIONALES

Las fuentes bibliográficas para el estudio de Acción Nacional, en la parte que corresponde con los estudios y análisis realizados en torno a este partido político, las abordaremos desde la perspectiva de sus dos vertientes: Por un lado, comentar las aportaciones de los investigadores nacionales; de los cuales desde nuestro punto de vista presentamos los más ilustrativos.

Por el otro, incluir un comentario de los estudios más sobresalientes que se han realizado por investigadores extranjeros, que en este caso, se reducen a estudiosos norteamericanos. Como ya lo hemos enunciado anteriormente, el estudio de Acción Nacional que contemple a todos sus investigadores podrá realizarse con más tiempo, recursos y planes que de momento nosotros no podemos abarcar.

Jaime González Graff y Alicia Ramírez Lugo

En lo concerniente a estudios nacionales sobre Acción Nacional, realmente existen pocos estudios a fondo. Una de las investigaciones nacionales más completas realizadas por investigadores mexicanos, es la emprendida por Jaime González Graff y Alicia Ramírez Lugo, en el trabajo llamado México: Realidad Política de sus Partidos. (190) -Obra publicada hace 25 años-.

El texto estuvo organizado por el Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A. C., y la fuente comprende también al PRI, PPS y al PARM, y por supuesto, dedican un capítulo al Partido Acción Nacional.

En el cuerpo de la obra afirman los investigadores que, el PAN representa a una minoría de la sociedad mexicana que puede denominarse "elité moral de convencidos", porque nunca se propone el partido la afiliación de un sector o personas determinadas, sino que deja a la voluntad de las personas su afiliación al partido.

Al final del trabajo de la fuente puede observarse una de las aportaciones de los autores, la cual consiste en cuadros comparativos realizados por ellos mismos, en los que se muestran, entre otras cosas, la posición de la iglesia católica, los postulados del Partido Acción Nacional y su relación frente a conceptos de la Constitución Política de México. Llegando a la conclusión que las semejanzas entre el PAN y la iglesia Católica son casi idénticas.

(190) González Graff, Jaime, Ramírez Lugo Alicia, "Partido Acción Nacional", en México: Realidad Política de sus Partidos, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A. C., México, 1970.

De esta manera comparan los siguientes conceptos: La Libertad del Hombre como Derecho Anterior al Estado, El Derecho de los Padres de Familia de escoger para sus hijos y el tipo de educación que vaya conforme a su conciencia, la libertad de enseñanza, el derecho de ejercer la enseñanza, la libertad religiosa, la separación entre la iglesia y el Estado, y argumentos de anticonstitucionalidad.

También presentan en su apéndice un cuadro comparativo entre las encíclicas papales y los principios ideológicos del PAN, así comparan la dignidad de la persona humana, como base y fundamento de la sociedad, el bien común como finalidad del Estado, los derechos de la persona y a la familia anteriores al Estado, la no participación del Estado en detrimento de las libertades individuales, el derecho a la propiedad privada, el principio de subsidiaridad y la democracia.

Para estos efectos los investigadores utilizan las encíclicas papales "Rerum Novarum" (1891), "Quadragesimo Anno" (1931), "Mater Magistra" (1961) y "Paceem in Terris" (1963), por considerar que existen similitudes entre ambas instancias.

Consideran ambos investigadores que del análisis de los documentos básicos de Acción Nacional y de su propia trayectoria, el PAN más que un partido político, representa un "grupo de presión", en cuanto el partido no tiene como propósito fundamental la conquista del poder político.

Indican los autores en este estudio que el PAN surge bajo dos presiones: la reacción o respuesta a la política cardenista y la defensa de los derechos de la iglesia católica. Asimismo afirman que sobre lo que debiera su interés primordial, como todo partido político, que es la conquista del poder político, Acción Nacional pone en primer orden formar la conciencia ciudadana.

Por nuestra parte queremos comentar que Manuel Gómez Morín, principal impulsor del PAN, desde siempre deja claro que no le interesa vincularse con la Iglesia católica mexicana y mucho menos alzarse como defensor de los derechos de los católicos mexicanos.

Señalan Jaime González y Alicia Ramírez Lugo que tuvo Acción Nacional en sus fundadores Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna las dos tendencias básicas que conforman su ideología, esto es, la crítica a la situación política mexicana por Gómez Morín, y la postulación de valores y principios como la familia, la educación, el derecho a la propiedad privada, la dignidad de la persona

humana, el bien común, la libertad religiosa entre otras por Efraín González Luna.

Nosotros queremos recordar que los principios de la dignidad de la persona humana y el bien común, principios básicos de la doctrina de Acción Nacional, son aportación de Manuel Gómez Morin, mismos que son presentados en su informe a la Asamblea Constituyente de 1939, los que son introducidos en su discurso político.

En esa celebre ocasión, decía: "Afirmar un Estado ordenado y con jerarquía y un gobierno capaz de realizar el Bien Común, obtener que se enaltezca la dignidad de la Persona Humana y se aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual". (191) Efraín González Luna en otra ocasión trataría de definir los conceptos mencionados, pero en base a la interpretación de la idea de Gómez Morin.

En las conclusiones de su trabajo señalan los investigadores del Instituto Mexicano de Estudios Políticos, que los principios doctrinales del PAN se identifican con los postulados de la doctrina social cristiana, por un lado, y por otro, que el partido tiene una organización federalista, pero que les falta comunicación interna.

Asimismo, aseguran Jaime González y Alicia Ramírez Lugo, que la carencia principal de Acción Nacional sería que omite sus funciones de oposición en la lucha por el poder político.

Los postulados de Acción Nacional, refieren los autores, ponen en supremacía la ideología del partido sobre los postulados políticos, y por otro lado sus principios de doctrina están plagados de planteamientos ideológicos, pero hay escasez de planteamientos programáticos.

El Partido Acción Nacional -señalan- asume una actitud moralista ante la política, lo que lo conduce a proponer que los principios morales normen la vida pública, antes que los objetivos políticos del partido.

En otro apartado, afirman los autores que existe en Acción Nacional rasgos de personalismo y actuación política por convicción personal. Lo que infunde al partido un sentido trascendentalista respecto a las metas que debía proponerse, por éstas razones y por un sentimiento de élite, entre las que destaca la importancia concedida al pueblo en

(191) Gómez Morin, Manuel, Diez Años de México, Op. cit. p. 5.

cuanto a formarlo civicamente y crearle conciencia, hacen que el PAN asuma una actitud de menosprecio por el poder político.

En sus conclusiones afirman los investigadores que "El PAN representa a los intereses de la minoría inconforme con las limitaciones a las prácticas religiosas y educativas existentes en la Constitución Mexicana y con las características particulares de la democracia y de la política nacionales". (192)

Asimismo refieren los autores, que después de la Asamblea Extraordinaria del PAN, celebrada el 25 de enero de 1970, los panistas discutieron la posición electoral del partido, y en esa ocasión se apoyó la participación electoral, por considerar que las campañas ayudan a la formación de las conciencias ciudadanas y fortalecen la opinión pública de los mexicanos.

Finalmente, consideran los investigadores que al parecer la tendencia del Partido Acción Nacional, se inclina hacia la conquista del poder político, por sobre la idea de educar civicamente al pueblo; no obstante creen que no es posible adelantar una conclusión definitiva en cuanto a si el PAN participará en el juego real e insoslayable de la política mexicana por la conquista del poder político.

La investigación de Jaime González Graff y Alicia Ramírez Lugo, sin ser una obra amplia y voluminosa es de los pocos estudios nacionales que comprenden al PAN en forma seria y bien documentada. Como fuente bibliográfica es recomendable para conocer la historia del Partido Acción Nacional.

(192) Op. cit. p. 201

Carlos Arrila Woog: El PAN un partido con tesis liberales

Otro de los investigadores nacionales que le ha dedicado tiempo al estudio de Acción Nacional, es el estudioso del Colegio de México, Carlos Arriola Woog, quien publicara en forma separada tres ensayos sobre el PAN en la revista Foro Internacional, perteneciente al Colegio de México. Principia sus trabajos en 1975 abordando los inicios del PAN con el ensayo "El Partido Acción Nacional: (Origen y Circunstancia)". En 1977 se ocupó de "La Crisis del Partido Acción Nacional" y finalmente en 1986 de: "La Campaña Electoral de Manuel J. Clouthier en Sinaloa: México, 1986".

Posteriormente el investigador citado sigue de cerca la evolución del PAN, en artículos posteriores a la fecha límite de nuestra investigación, por lo que nosotros sólo comentaremos los tres primeros escritos. No obstante Arriola realmente es de los pocos investigadores que realiza una buena investigación sobre el partido Acción Nacional, como ya lo señalamos; con artículos que inician el análisis del PAN desde 1975 hasta la década de 1990. Su obra Ensayos Sobre el PAN, (ya comentada aunque sea mínimamente) realmente es importante como fuente bibliográfica para seguir el estudio de Acción Nacional.

En su trabajo de 1975 El partido Acción Nacional: (Origen y circunstancia), (193) señala Arriola Woog que, la importancia del PAN en la vida política de México ha ido en aumento y por consiguiente son muchos los investigadores que se han avocado al estudio y análisis de Acción Nacional, principalmente en lo que se refiere a su doctrina y organización.

Señala en este estudio que el PAN es el partido de oposición más importante de México, y en la historia del partido sobresalen las personalidades de dos personajes: Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, aportando sus ideas laica y cristiana respectivamente.

Afirma Carlos Arriola que Manuel Gómez Morín siempre tuvo en mente la organización de un partido con carácter permanente, basada en leyes e instituciones, y de ahí el surgimiento de Acción Nacional. De Efraín González Luna, anota que proviene de Acción Católica donde fue militante, personaje que, piensa el autor, influyó para que en torno a la polémica sobre el Artículo 3' Constitucional, ingresaran numerosos cuadros al PAN y se expulsaran a los panistas liberales.

(193) Arriola Woog, Carlos, "El Partido Acción Nacional: (Origen y Circunstancia)", en Foro Internacional, XVI-2, octubre- diciembre de 1975, México, El Colegio de México.

Clasifica el investigador de el Colegio de México los principios ideológicos del PAN, según la cual, es posible analizarlos en tres grandes rubros:

- 1) La Nación y la persona frente al Estado,
- 2) La Propiedad y la Economía frente al Estado, y
- 3) La Iglesia, la Enseñanza y el Estado.

De lo resaltable del trabajo de Arriols Woog, estan sus observaciones en el sentido de que la definición de nación de los panistas es vaga, así como no tienen ninguna en lo que respecta al Estado, sólo lo califican de antisocial e injusto. Asegura el autor que los panistas son defensores de la libre empresa, al tiempo que piensan que el Estado debe de abstenerse de participar en economía.

Manuel Gómez Morín, asegura Arriola Woog, colaboró con el gobierno pero lo abandonó cuando se desilusionó de la técnica ante los imperativos de la política, por lo que se propuso crear un partido político con las tesis del liberalismo económico y la preponderancia de la iniciativa privada, que sirviera de base en el desarrollo económico de México.

Finalmente señala el autor, en el presente trabajo, que para el PAN la explotación de posiciones oportunistas pueden significarle triunfos electorales, pero eventuales cambios en la política nacional lo reduciría nuevamente a la apatía electoral, lo que confirmaría la función "tribunicia" que le atribuyera en un estudio la investigadora Soledad Loaeza.

Tal vez el acierto más importante de este trabajo estriba en ubicar al PAN como un partido con tesis liberales, como nosotros hemos afirmado que las tiene. Por lo demás, el estudio de Arriola Woog dice más en poco espacio, que lo que muchos análisis sobre el PAN, en muchas cuartillas.

Por lo que se refiere a su segundo trabajo sobre el Partido Acción Nacional escrito en 1977, La Crisis del Partido Acción Nacional (194), refiere el investigador de El Colegio de México, que Acción Nacional sufrió una crisis que se enmarca en un sexenio populista (el de Luis Echeverría).

Dice el autor que tanto afectó la política emprendida por Luis Echeverría a la sociedad mexicana, que una de sus

(194) Arriola Woog, Carlos, "La Crisis del Partido Acción Nacional", en Foro Internacional, XVII, 4, abril-junio 1977, México, El Colegio de México.

secuelas fue que en política dividió a la opinión pública y a distintas organizaciones, incluyendo al PAN, partido que ante una gran oportunidad de aprovechar el descontento social en su favor, lo único que lograron los panistas fue dividirse por cuestiones ideológicas y de intereses personales.

En este contexto, de las crisis que ha padecido Acción Nacional, señala el investigador, ésta ha sido la crisis más amplia del PAN, pues hasta antes de la muerte de Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, sus fundadores, siempre lograron imponer su liderazgo natural sobre la dirección del partido.

De acuerdo con el autor, la crisis se inicia por una interpretación ideológica y posterior enfrentamiento, en cuanto la existencia de dos formas de concebir la lucha partidista de Acción Nacional, lucha que estuvo representada por un lado por José Angel Conchello y por la otra por Efraín González Morfín.

Refiere el autor que Conchello fue elegido presidente del PAN en 1972 y pugna por la idea de que el partido debería realizar funciones de procurador de las causas justas entre la población, lo que produce divergencias entre la línea tradicional del partido, encabezada por Efraín González Morfín.

Por su parte la corriente tradicional buscaba que el partido tuviera un desempeño básicamente doctrinal, mismo que presentaría una alternativa teórica de pensamiento político actual y presentar concretamente alternativas a los proyectos y planes del gobierno, logrando con ello una oposición global y sistemática al gobierno, buscando con ello consolidarse como un verdadero partido nacional.

La división y enfrentamiento dió como resultado que para las elecciones presidenciales de 1976 el PAN no presentara su candidato. Efraín González Morfín fue elegido presidente del PAN el 9 de marzo de 1975 y Conchello quedó como suplente de la Secretaría Política y mantuvo su idea de lo que debería ser el partido.

Dice Carlos Arriola que se dan algunos enfrentamientos menores entre las dos corrientes hasta llegar a la XXV Convención Nacional Ordinaria, la cual se realiza entre el 17 y 19 de octubre de 1975, en la cual no se pueden poner de acuerdo y no eligen precandidato por el PAN a la Presidencia de la República.

Posteriormente se convoca a Asamblea Extraordinaria y

se presentan dos candidatos; Pablo Emilio Madero por un lado y Salvador Rosas Magallón por la línea tradicional. Se inician las votaciones y despues de 13 horas de debate y 7 intentos de sacar un ganador no se alcanzó consenso, por lo que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, decidió que no se presentaría candidato a la Presidencia de la República.

Concluye el autor que la decisión no deajo satisfechos a todos y se desencadenaron actos de violencia y el propio presidente del partido fue derribado e injuriado.

Por lo que se refiere al tercer ensayo que publicó Carlos Arriola sobre el Partido Acción Nacional, tiene que ver con la la campaña política de Manuel J. Clouthier como candidato a gobernador del Estado de Sinaloa en 1986, como representante del Partido Acción Nacional.

El ensayo se denomina La Campaña Electoral de Manuel J. Clouthier en Sinaloa: México, 1986, (1985) en el que se resalta que la crisis que sufrió el PAN en el año de 1975, no había sido superada, y que la candidatura de Clouthier significó el triunfo de la tendencia Conchellista, (aunque fuera parcialmente), sobre la línea tradicional.

Señala Arriola en este trabajo que la de Clouthier, más que una campaña partidista, fue una campaña personal y en muchas de las exageraciones verbales que este candidato caracterizó fueron: egolatría, mesianismo y falta de cultura política, así como desconocimiento de la doctrina panista, en algunos de los casos llegando incluso a opinar en contra del partido que lo postuló.

Opina el autor que Manuel J. Clouthier presentó un discurso político que parecía más al del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, - puesto que ocupó antes de ser candidato a gobernador- que al de un candidato de oposición.

Asimismo refiere el autor que Clouthier cayó en excesos como el hecho de aceptar que senadores norteamericanos vigilaran las elecciones mexicanas, ya que "de ninguna manera significa intervencionismo".

Finalmente indica que en Sinaloa no existe tradición panista como en el Estado de de Chihuahua, y por eso el pueblo no acudió a refrendar el triunfo anunciado por

(1985) Arriola Woog, Carlos, "La Campaña Electoral de Manuel J. Clouthier en Sinaloa: México, 1986", en Foro Internacional, Vol. XXIX (113), jul-sep 1988, México, El Colegio de México.

Clouthier, en fin, indica Arriola, el candidato panista mostró falta de oficio político y seriedad. Además que se prestó a la publicidad y se condujo gratescamente en su conducta política. El autor aclara que para realizar su ensayo se basó en las publicaciones de Sinaloa, ya que ni el partido ni el candidato le facilitaron documentación de su campaña política.

Las observaciones que realiza Carlos Arriola sobre la ideología y composición del Partido Acción Nacional, nos parecen acertadas, lo único que nos sorprende es que el autor no haya advertido la importancia de Adolfo Christlieb Ibarrola en la consolidación del partido político en México.

Como ya lo habíamos mencionado el investigador de El Colegio de México, es un estudioso que ha dedicado buen tiempo a analizar al Partido Acción Nacional, sus observaciones sobre la ideología y evolución del partido, son acertadas, según mi propia apreciación. Los ensayos que ha publicado sobre el partido, sujeto de nuestro estudio, son muy valiosos para conocer la naturaleza del PAN, por lo que a los interesados en el tema las recomendamos especialmente.

Soledad Loaeza: La oposición leal en México

Otra de las investigaciones nacionales que no queremos dejar de mencionar es la que realiza Soledad Loaeza, investigadora también de El Colegio de México, quien publicara en 1974 el ensayo El Partido Acción Nacional: La Oposición Leal en México, (196) y que posteriormente dedicara buen tiempo al análisis e investigación sobre el Partido Acción Nacional.

Inicia la investigadora señalando que entre otras cosas, y de acuerdo al sistema de partidos políticos prevaletientes en México, (1974) y conforme a la participación de los partidos de oposición; en el caso específico del PAN, permite afirmar que éste último partido político desempeña un papel legitimador del sistema político mexicano.

Cabe recordar que el trabajo de Soledad Loaeza fue

(196) Loaeza, Soledad, "El Partido Acción Nacional: La Oposición Leal en México", en Foro Internacional, XIV-3, México, 1974.

escrito en 1974, y para entonces considera a tres partidos en la oposición, el PPS, PARM y el PAN, de éste último considera que es el único que en la oposición está organizado independientemente del gobierno.

En este mismo sentido, afirma Soledad Loaeza, que existe un indudable interés por parte del grupo gobernante por mantener una apariencia democrática y de pluralismo político, por lo que se tolera y fomenta la participación de partidos políticos en la oposición, jugando el PPS y el PARM el papel de la "oposición simulada", y al PAN le toca ser la "oposición leal".

Siguiendo con su planteamiento, señala la autora que Acción Nacional representa una oposición leal, porque este partido acepta las reglas establecidas del juego político y nunca desafía ni las bases constitucionales ni el funcionamiento del sistema en sí, por lo que tácita y explícitamente contribuye a la estabilidad y legitimación del régimen mexicano.

Por otro lado, señala la estudiosa, el PAN no representa una alternativa real de cambio del poder político en México, porque no tiene la fuerza necesaria y al aceptar participar bajo las condiciones que exige el sistema, el Partido Acción Nacional ejerce una función tribunicia limitada.

Por lo demás el PAN -continúa Soledad Loaeza-, el PAN ofrece lealtad en la oposición, pues según la apreciación de los dirigentes de Acción Nacional, los males que aquejan al país son producto de una mala interpretación de la Constitución Mexicana, por parte de los gobernantes en turno, pero el sistema puede seguir como va.

Sostiene la analista que el PAN desde su fundación se propuso instaurar los principios democráticos en nombre de la nación, lo cual lograría a través de la formación de la conciencia ciudadana y una función electoral efectiva. Pero al postular los principios panistas el imperio de la ley moral sobre la ley positiva, muestra el partido una concepción moralista tanto de la política como del Estado.

Finalmente concluye la investigadora de El Colegio de México, que el PAN desempeña ante el régimen político mexicano el papel de AUXILIAR en las elecciones mexicanas, más que contendiente directo, por lo que su oposición es LEAL y DEBIL como le conviene al sistema al mismo tiempo que le permite presentarse como democrático y pluripartidista.

El ensayo de Soledad Loaeza como puede verse es muy incisivo, no requirió gran espacio para exponer una idea muy

clara, el PAN realiza una función tribunicia en cuanto le permite al partido en el gobierno, aparentar una democracia en la que supuestamente hay juego auténtico de partidos políticos. Esta idea la compartimos, pues en toda la literatura seguida por Acción Nacional, en ningún momento localizamos alguna idea que proponga terminar con la situación establecida por el grupo gobernante, a pesar de llamarlo antidemocrático, ilegal, y hasta totalitario.

La postura tomada por el PAN en relación al partido y grupo gobernante en México en los años recientes, permite confirmar las apreciaciones de la investigadora Loaeza, en el sentido de significar un "legitimador" del sistema político mexicano.

Edilberto Cervantes Galván: el PAN, una oposición técnica

Otra de las investigaciones que queremos mencionar en nuestro trabajo, por considerar que es un estudio interesante e ilustrativo sobre la historia de Acción Nacional, es la que realiza Edilberto Cervantes Galván, quien para graduarse como Maestro en Relaciones Internacionales, en El Colegio de México, analiza los partidos de oposición en México. Mismo que en la descripción de su trabajo estudia la estructura del Partido Acción Nacional. (197) La investigación tiene lugar en el año de 1971.

Inicia Cervantes Galván afirmando que el régimen mexicano emanado de la Revolución Mexicana, cuenta desde el año de 1929 con un partido monopolizador de las actividades políticas de las masas mexicanas, partido que además es muy poderoso, al grado que ha llegado a monopolizar a la misma revolución, por lo que la participación de los partidos de oposición formalmente ayudan al sistema establecido a presentarse y llamarse pluripartidista.

Del Partido Acción Nacional, señala el estudioso, es un partido permanente que tiene sus antecedentes en organizaciones católicas y puede considerarse como el brazo político de la iglesia católica en México.

Nosotros queremos apuntar que consideramos errónea esta apreciación, pues tanto los fundadores como los dirigentes actuales del PAN, así como sus principios ideológicos niegan representar abierta o veladamente los intereses de la iglesia católica.

(197) Cervantes Galván, Edilberto, Los Partidos de Oposición en el Sistema Político Mexicano, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, El Colegio de México, México, 1971.

El investigador señala que desde la época de la Reforma se ha dado un enfrentamiento entre el Estado y la iglesia, y en este sentido, para el presente siglo, la iglesia se ha organizado primero en el Partido Católico Mexicano, después en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, siguiendo con "La Base", y posteriormente aglutinados en la Unión Nacional Sinarquista, para finalmente algunos miembros de la última organización se sumaran al Partido Acción Nacional.

Afirma Cervantes Galván que La Unión Nacional Sinarquista, "parte del principio del bien común para proclamar la necesidad de restaurar el orden social cristiano, destruido por el liberalismo, la pseudodemocracia y la anarquía", que curiosamente se parece a los principios que identifican al PAN.

Por estas orientaciones, asegura el autor, algunos cuadros políticos de la Unión Nacional Sinarquista asumieron la orientación de participar en un partido de acción permanente (el PAN), que según señala el autor y recordando a Manuel Gómez Morín, Acción Nacional no sería una organización secreta, ni militarizada y sí abierta a todos los ciudadanos.

Refiere el investigador que el PAN, desde el principio negó tener nexos políticos con la iglesia católica mexicana, rechaza la violencia como táctica de lucha política y se declara ser un partido no confesional, para con ello, no darle ninguna oportunidad al Estado para entrometerse en la vida interna del partido.

Considera el autor que tanto el Partido Católico Mexicano, como el PAN adquieren su doctrina social de las encíclicas papales: "Rerum Novarum" (1891), "Cuadragesimo Anno" (1931), "Mater et Magistra" (1961), "Pacem in Terris" (1963), y "Populorum Progressio" (1967), y que el PAN representa más acabadamente a la iglesia católica mexicana, porque recoge en su favor la experiencia política mexicana.

En otras de sus consideraciones, señala Cervantes Galván que inicialmente los empresarios y los representantes de finanzas en México se acercaron al PAN, pero por las modificaciones de la política de los gobiernos revolucionarios abandonaron poco a poco al partido Acción Nacional.

Los panistas -señala el autor-, consideran que la Revolución Mexicana no han cumplido con sus tres postulados esenciales; esto es, acabar con el monopolio político, lograr el desarrollo económico del país, resolver el

problema agrario y educar al pueblo, aunque en lo político, reconocen, ha respetado el principio de la No-Reelección, aunque es lo único.

Señala el estudioso que de la Constitución de 1917, el PAN rechaza francamente los artículos 3', 27, y 130, aunque considera positivos el 123 y parte del 27, además de considerar que la educación socialista es el mayor atentado que se ha cometido contra la dignidad de la persona humana, complementado esto con el establecimiento de los textos gratuitos, con la caracterización de ser únicos en el sistema de la educación primaria.

La aportación más novedosa en el estudio de Cervantes Galván, aunque semejante a la de Soledad Loaeza, consiste en su afirmación de que, el PAN es un partido de oposición técnica, ya que no se opone al sistema político en su totalidad, sino que se opone al "Gobierno de la Revolución", y no a la revolución propiamente dicha.

De acuerdo con estas apreciaciones, Acción Nacional no ataca a la forma de gobierno mexicano, ni a las instituciones republicanas, sino a las desviaciones del régimen revolucionario respecto al modelo que se ha seguido.

En otro apartado acota el autor que el PAN es incongruente, cuando califica al partido oficial de anti-democrático e incapaz de democratizarse, y por otro lado, declara que uno de las aportaciones del PAN es su lucha por convertir al PRI en un auténtico partido democrático.

Por lo demás considera que la oposición mexicana se encuentra dividida entre el PAN y el PPS, que al fin son partidos pequeños y sin posibilidad de alianza y su competitividad es mínima, sobre todo la del PAN, pues no ha obtenido triunfos significativos y en algunos casos su actitud ha servido para fortalecer al sistema político mexicano.

Otra de las consideraciones del autor, es en el sentido que la existencia de los partidos políticos de oposición en México se explica en cuanto que ninguno logra movilizar masas considerables, por lo que adquieren un papel funcional dentro del sistema y contribuyen con ello a su fortalecimiento, incluidos el PAN, el PPS y el PARM, y esta situación lleva a la falta de alternativas para romper el dominio político e ideológico del PRI.

Como podrá advertirse, la idea de ser soporte del

sistema y legitimador del gobierno, las manejan otros investigadores de El Colegio de México, como Carlos Arriola y Soledad Loaeza.

Finalmente señala el autor que como los partidos políticos de oposición se enfrentan al poder del Estado, los triunfos significativos que eventualmente logran estarían condicionados a los deseos del gobierno, por lo que sólo les queda dos alternativas: o aceptan su participación poco significativa, o cambian de método de lucha y se exponen a ser eliminados por la fuerza de las armas, en cuanto pudieran significar un peligro real para el grupo gobernante.

De los trabajos de investigación para graduarse, la investigación de Cervantes Galván es de las mejores que hemos encontrado, bien documentada y con amplia bibliografía, seguramente por el nivel de posgrado que representa y por pertenecer a una institución de prestigio como es El Colegio de México.

Pablo González Casanova: el PAN, un partido liberal, hispanista y católico.

Finalmente, y aunque reconocemos que el sociólogo mexicano Pablo González Casanova no ha dedicado tiempo para analizar a Acción Nacional, de tal suerte que haya producido alguna fuente documental específica, queremos comentar sus referencias, pues de alguna manera están de acuerdo con nuestra forma de ubicar al Partido Acción Nacional.

La referencia sobre Acción Nacional la encontramos en la obra Los Partidos Políticos en México, (198) en la cual, entre otras cosas, señala que el Estado mexicano es el de mayor estabilidad política desde hace 60 años en América Latina, y donde "El resultado de las acciones opositoras se limita a la articulación de críticas y presiones que sirviendo en forma parcial a sus dirigentes y clientelas parecieran servir al propio estado en la reformulación de políticas y válvula de escape".

Asimismo asegura el maestro de la Universidad Nacional que sin el estudio del Estado es imposible la comprensión de los partidos políticos, en el caso de México

(198) González Casanova, Pablo, El Estado y los Partidos Políticos en México, ERA, México, 1988.

señala que el fenómeno no es claro, ya que hay una fuerte mitología que vela la realidad y por lo demás la teoría es pobre. Aclara que en México no existe partido único, sino un partido predominante, y dónde éste es el partido del Estado.

Concretamente sobre el Partido Acción Nacional asienta que es un partido liberal, hispanista y católico, con encontradas corrientes antiguas y modernas, todas decididas a luchar dentro de la Constitución y arriar las banderas religiosas, o a usarlas con extrema discreción, guardando las formas de un Estado laico.

Es en este sentido cuando afirmamos que coincidimos con sus apreciaciones, pues nosotros también pensamos que el PAN es un partido con fuerte presencia Católica y con identificación con el liberalismo, situaciones que ya tratamos en el primer capítulo de nuestro trabajo.

Por otro lado, afirma González Casanova que la ideología política de Acción Nacional muestra afinidades con el PRI, pues sostiene puntos de la ideología oficial y aunque llega a plantear ideas como la del municipio libre o sindicalismo independiente, es difícil que se alleguen bases sindicales o locales. Por otro lado, asegura el autor que el PAN no combina en forma sistemática su política electoral con una política del poder.

Considera González Casanova que a pesar de que Acción Nacional tiene algunas victorias electorales, realmente es un partido débil, por lo que lo califica de precario en las luchas sociales o ideológicas del país.

Finalmente presenta en este libro y citando como fuente datos oficiales de la Comisión Federal Electoral, los porcentajes de votación que ha logrado el PAN desde 1946, para ese año obtiene el 2.4 %, en 1949 logra el 12.6 % ; en 1952 sólo obtienen el 7.8 %, para 1955 alcanza el 9.4 %, en 1958 logra el 10.2 %, en 1961 vuelve a bajar y sólo obtiene el 7.6 % ; para 1964 vuela a subir su porcentaje en 11.5 % y para 1967 llega a 12.3 %, en 1970 obtiene el 14.3 % y en 1973, llega a 16.79 % ; para que en el año de 1976 baje hasta el 8.96 % y finalmente en 1979 obtenga el 11.46 % .

Los datos electorales que presenta González Casanova, en la obra citada, corresponden a los porcentajes totales de las elecciones a nivel nacional, hasta el año de 1979, fecha de publicación de la obra.

Manuel Velázquez: el PAN, conservador y reaccionario

Como ya lo habíamos mencionado, no son muchos los estudios serios que investigadores mexicanos hayan realizado sobre el Partido Acción Nacional, por nuestra parte queremos terminar esta sección comentando la obra del abogado mexicano Manuel Velázquez, obra que recogimos por lo sugestivo del subtítulo de su obra Revolución en la Constitución. (Perspectiva de la Constitución, la Ideología y los Grupos de Presión en México). (199)

La obra fue escrita en 1969 y entre otras cosas el autor analiza el pensamiento de la iglesia católica, indicando que desde la época de San Agustín se afirmó que el origen de la autoridad se encuentra en Dios, y su fundamento en la Justicia, que es anterior a toda autoridad y por tanto inmutable y eterna. De paso recuerda que Santo Tomás de Aquino, afirmó que el poder proviene de Dios y su justicia radica en el bien común. Por lo demás, indica esta corriente de pensamiento la continua el filósofo francés Jaques Maritain, durante el siglo XIX.

Al Referirse al PAN indica que este partido político surge como reacción de las fuerzas conservadoras a la política socialista de Lázaro Cárdenas, y ya en la actualidad -señala- es el partido de oposición que más fuerza tiene, y es el que está mejor organizado. Sin embargo, aclara, su fuerza no es suficiente para darle posibilidad en la realidad política nacional.

Asimismo refiere que en su origen el PAN fue el representante de los capitalistas, de la iglesia y de otros grupos conservadores, y que actualmente tiene algunas posturas progresistas, aunque sigue siendo conservador en los puntos más importantes.

Más adelante indica que su concepción personalista del ser humano es correcta, mientras no recurran a la actitud determinista y hagan referencia al destino temporal y eterno. Afirma que de la forma de concebir la política por su ideólogos panistas, (conservación y el incremento del bien común), dan el carácter de conservador a este partido.

Respecto de la democracia, señala el autor que los panistas piden que el Estado debe garantizar la libertad religiosa, para que todas las personas puedan manifestar sus convicciones, individualmente y en común, en público y en privado, por la enseñanza, la predicación, el culto y el cumplimiento de los ritos.

(199) Velázquez, Manuel, Revolución en la Constitución. Perspectiva de la Constitución, la Ideología y los grupos de Presión, México, B.Costa-Amic, 1969.

En lo que respecta a la política económica sostiene el autor que, Acción Nacional tiene 3 siglos de atraso, en razón de que es imposible sostener como principio fundamental de los sistemas económicos, la libre competencia de los particulares.

En sus conclusiones afirma el Abogado Manuel Velazquez que, el PAN presenta una estructuración ideológica incongruente, pues tiene apreciaciones reaccionarias y algunas progresistas, y por consiguiente una aplicación de las plataformas de principios de Acción Nacional agudizaría más la problemática de México, básicamente por no responder a las exigencias políticas actuales de nuestro país.

Por lo demás, electoralmente considera imposible el triunfo del PAN a nivel nacional, porque su actitud política sólo puede ser acogida por la iniciativa privada, pero nunca por los núcleos obreros y campesinos, ya que las masas de México, que son las que determinan los triunfos electorales no apoyarían al PAN, porque su ideología sólo defiende los intereses de la burguesía capitalista.

En este sentido y de acuerdo con el autor, Acción Nacional se encuentra relegado al no poderse proyectar a la mayor parte de la población. Finalmente señala el autor que el PAN no tiene las dimensiones de un partido político y esta reducido a un órgano de presión de la iniciativa privada.

Considerando que la obra fue escrita en 1969, es interesante encontrar algunos planteamientos en sus apreciaciones, como las de que Acción Nacional, no tiene una táctica de acercamiento con las masas mexicanas, que son las que determinan los triunfos electorales en México. La obra de Manuel Velazquez es muy interesante, por tanto merece ser revisada para estudiar al PAN.

Nuestra investigación de las fuentes bibliográficas sobre el Partido Acción Nacional comprendió las tesis de la Facultad de Derecho de la UNAM, y aseguramos que existe entre ellas, material muy interesante que merece ser analizado con más detenimiento.

Existen muchas referencias más sobre la historia y evolución del Partido Acción Nacional, algunas pueden consultarse en el anexo de nuestro trabajo. Por nuestra parte solo hemos consignado las aportaciones que consideramos las más demostrativas, y dejamos para una futura investigación, poder realizar un análisis de todo lo que se ha escrito en forma de textos en torno a Acción Nacional.

ESTUDIOS EXTRANJEROS

De los estudiosos extranjeros que abordan al PAN, tres son los que hemos considerado incluir en nuestro trabajo de investigación, por considerar que revisten importancia como fuente bibliográfica para estudiar al Partido Acción Nacional: Donald Jhosep Mabry, Roderic Ai Camp, y James Wallace Wilkie. Aunque es conveniente aclarar que nuestro comentario se refiere a una sola de sus obras.

Comentamos lo anterior porque sabemos que en los investigadores citados, tienen más producciones bibliográficas que tienen relación con nuestro tema de investigación. Donald J. Mabry, obtuvo su doctorado en filosofía en la Universidad de Syracuse, en el año de 1970 con la tesis: Accion Nacional: The Institutionalization of an Oposition Party. (200) Y en nuestro caso sólo comentamos lo referente a su obra Mexico's Accion Nacional, a Catholic Alternative to Revolution, (201) publicada en Estados Unidos en 1973.

Por su parte Roderic Ai Camp, Es director de Estudios Latinoamericanos en el Central College de Pella, Iowa. Ha publicado como analista político en el extranjero varios trabajos sobre México, quien por cierto en los agradecimientos del texto de su autoria Los Líderes Políticos de México, (Su Educación y Reclutamiento), (202) menciona a James W. Milkie y Donald Mabry, los otros dos autores que señalamos como fuentes importantes para estudiar al Partido Acción Nacional.

Por lo que se refiere James W. Wilkie ha realizado otros estudios en México, entre otros, uno relacionado con la Revolución Mexicana y sus impactos sobre la iglesia católica mexicana de 1910 a 1967. tema muy cercano al PAN, como ya se mencionó en otras referencias bibliográficas.

Su obra México Visto en el Siglo XX. Entrevistas de Historia Oral, de la cual es extraída la entrevista con Manuel Gómez Morin, (203) originalmente comprendió a Ramón

- (200) Mabry, Donald Jhoseph, Accion Nacional, The Institutionalization of an Oposition Party, Tesis Doctoral en Filosofía, Syracuse University, New York, USA, 1970.
- (201) Mabry, Donald Jhoseph, Mexico's Accion Nacional, a Catholic Aletrnative to Revolution, Syracuse University Press, New York, USA, 1973.
- (202) Ai Camp, Roderic, Los Líderes políticos de México, (Su Educación y Reclutamiento), FCE, México, 1983.
- (203) Wilkie W. James, y Edna Monzon de Wilkie, México Visto en el Siglo XX, Entrevista con Manuel Gómez Morin, Jus, México, 1978.

Beteta, Marte R. Gómez, Vicente Lombardo Toledano, Miguel Palomar y Vizcarra, Emilio Portes Gil y Jesús Silva Herzog, lo cual refleja el profundo interés mostrado por conocer cuestiones políticas de México.

Es importante señalar que existen otros estudios importantes que han realizado otros investigadores extranjeros, localizados en su totalidad en la biblioteca de El Colegio de México. En la bibliografía que presentamos al final de nuestro trabajo están contenidas las fuentes bibliográficas extranjeras localizadas en México, para conocer y estudiar al Partido Acción Nacional.

Es importante comentar que sólo en la biblioteca de el Colegio de México fueron localizadas las obras que mencionamos. Por nuestra parte dejamos para una futura investigación la posibilidad de analizar todas las fuentes completamente. Sólo nos queda decir como comentario general que existe interés en Estados Unidos, por conocer la historia del Partido Acción Nacional, la que seguramente en los días presentes vendrá en aumento.

A nosotros particularmente nos causó problemas su consulta en el Colegio de México. En la Biblioteca Central de la UNAM no nos fue posible conseguir estos documentos. Por su lado el Centro de Documentación e Información Sobre el PAN, organismo del propio PAN, no tiene los textos que referimos. Pensamos que sería importante para Acción Nacional tener en sus acervos estas fuentes bibliográficas, pues significan documentos que tratan sobre la historia, ideología y trayectoria de Acción Nacional, y no deja de ser interesante saber que piensan los estudiosos norteamericanos del Partido Acción Nacional.

Donald Mabry: El PAN una alternativa católica

Por lo que se refiere a la investigación de Donald Mabry sobre el Partido Acción Nacional, Mexico's Accion Nacional, a Catholic Alternative to Revolution, es la fuente bibliográfica extranjera más importante que hemos podido consultar, además de que pensamos que es la mejor investigación que se ha hecho en torno a Acción Nacional; su bibliografía es abundante, e independientemente de las apreciaciones del autor, creemos que su consulta es imprescindible para seguir el surgimiento y la trayectoria del Partido Acción Nacional.

La información que presenta el libro mencionado es obtenida en fuentes primarias de Acción Nacional, pues además, en sus referencias bibliográficas, cita a los ideólogos panistas de fuente directa y prácticamente abarca todas las fuentes posibles, incluso las provenientes de periódicos, revista y diarios.

Sorprendentemente, para el año de 1989 en el Centro de Documentación e Información Sobre el PAN, (CEDISPAN) no se sabía de la producción de Donald Mabry, (la obra fue publicada en 1973) por lo que nos permitimos sugerir a ese centro de información que los trabajos del investigador norteamericano fueran traducidas al español.

Lo anterior por considerar de suma importancia su fuente documental, además con el conocimiento del contenido de sus textos, tener una opinión en cuanto a sus apreciaciones. Nosotros seguimos pensando que serían de gran utilidad su consulta, tanto para partidistas como de interesados en la investigación de Acción Nacional.

El estudio de Mabry, Mexico's Acción Nacional. A Catholic Alternative to Revolution esta dividido en dos partes, en la primera sección y primer capítulo el autor trata lo referente a los antecedentes históricos de México, previos al surgimiento de Acción Nacional. El segundo capítulo trata de los orígenes del PAN, el tercer capítulo lo dedica a la década de Gómez Morán 1939-1949, llamándola la década de la fundación.

Por lo que se refiere al capítulo IV, el investigador norteamericano lo dedica a la militancia católica de los panistas, en un período que va desde 1949 hasta 1962, y en el capítulo V habla de los límites de la influencia católica de 1962 a 1972.

En la segunda parte el autor trata de los Principios, Doctrina y aspectos sobresalientes de Acción Nacional, también se abordan las cuestiones de la estructura del partido, su operación, membresía y liderazgo, su sistema de soporte y finalmente las perspectivas que Mabry observa al desarrollo del Partido Acción Nacional.

En el desarrollo mismo del texto, afirma el sociólogo norteamericano que el conflicto del Estado y la iglesia mexicanos en las décadas de los veinte y treinta del presente siglo, y básicamente por ver afectados los intereses de la iglesia mexicana por el poder civil, un grupo importante de católicos mexicanos se organizan y dan lugar al surgimiento del partido acción Nacional en 1939.

A este respecto es conveniente aclarar que el nacimiento de Acción Nacional, no es nada más por un enfrentamiento entre la iglesia y el estado mexicanos; pues como ya lo vimos en la obra y pensamiento de Manuel Gómez Morán, el principal impulsor del PAN, él decide crear un partido político que va mucho más allá de resolver un enfrentamiento religioso, sino más bien en incidir en el

destino de la nación, de acuerdo a una ideología muy precisa, que por cierto no quiere ninguna relación de tipo confesional con la iglesia católica mexicana.

Sin embargo, el investigador Mabry dice que tal es la influencia de la iglesia en la organización y surgimiento del PAN que, "La Base" primero, y la Unión Nacional Sinarquista después, nutren las filas del naciente partido Acción Nacional y en algunas ocasiones los militantes del PAN comentan sus actividades en organizaciones católicas como la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, (UNEC) y "La Base", entre los años 1920 y 1940. (204)

Asimismo, señala el estudioso norteamericano que Miguel Estrada Iturbide y Salvador Abascal, (distinguidos militantes y fundadores de Acción Nacional) fueron líderes de "La Base" y la Unión Nacional Sinarquista, en Morelia, Michoacán, en donde socialmente estaban considerados como aristócratas locales y católicos intelectuales de esa región. Por cierto, indica el autor que Estrada Iturbide fue influenciado fuertemente por lecturas de teología progresista de Jaques Maritain, el filósofo francés, profesor de muchos panistas más.

También es conveniente apuntar por nuestro lado, que es cierto que los fundadores y militantes panistas en su gran mayoría están plenamente identificados con el catolicismo en México, y que una corriente importante buscó hacia el interior del partido darle esa connotación, pero que la línea laica de Acción Nacional predominó y aun predomina sobre las cuestiones de tipo religioso. Y se declaran como un partido político no confesional.

Por otro lado, afirma el investigador norteamericano que la política cardenista durante su gobierno propició que grupos conservadores se hayan organizado para defender sus derechos, y entre otros surge el PAN, mismo que tiene su principal fundador en Manuel Gómez Morín, personaje que cree fue un político ambicioso que logró influencia en el mundo de los negocios de su época, pero por ser hijo de español no podría aspirar a la Presidencia de la República Mexicana.

Realmente nosotros no encontramos ninguna referencia o insinuación en sus discursos políticos de Gómez Morín, que nos indicara que aspirara a ser Presidente de la República Mexicana.

Asimismo opina Mabry que Gómez Morín creía que su generación estaba destinada a construir un México nuevo. En

(204) Mabry, J. Donald, Mexico's Acción Nacional: A Catholic Alternative to Revolution, Op, cit. p. 26.

este sentido si tiene razón el investigador en sus afirmaciones, pues el fundador del PAN llamó a su generación "La generación de 1915", a la cual perteneció, misma que también fue llamada "una generación eje"; pues habría de impulsar un cambio importante en la vida pública de México.

Refiere el autor que la idea de Gómez Morín de crear el PAN en 1939 fue con el propósito de influir en las elecciones presidenciales de 1940, ya que según esto, desde enero de 1939 Gómez Morín había logrado reunir a amigos potentados y ponerse de acuerdo sobre la materia y organización, doctrina, estrategias y tácticas de un nuevo partido.

En la formación del nuevo partido -indica el autor- sobresalen tres grupos, el más importante fue de activistas católicos, el segundo lo formaban profesionistas e intelectuales y un tercero por líderes de negocios y de la industria que esperaban que Manuel Gómez Morín los protegiera en sus intereses particulares

Enumera el estudioso a fundadores distinguidos de Acción Nacional, señala entre otros a Valentín Gama quién fuera un notable filósofo, a Ezequiel A. Chávez y Fernando Ocaranza como ex-directores de facultades, Mauricio Campos, Trinidad García y Agustín Aragón a quienes los ubica como líderes de la filosofía positivista, a Bernardo Gastelum quien fuera Ministro de Educación, Jesús Guiza y Acevedo, artista y escritor, a Nemesio García Naranjo, quien fue Jefe del Museo Nacional de Antropología y a Manuel Bonilla quien fue Ministro de Comunicaciones durante el gobierno de Madero.

Una aportación importante de la obra de Mabry, es la de ubicar los antecedentes de los fundadores de Acción Nacional, así refiere que Toribio Ezequiel Obregón fue líder del Partido Antireeleccionista en la época de Madero y con Huerta servidor de éste; Aquiles Elorduy fundador del partido Antireeleccionista y después Diputado Federal con Madero. Miguel Alessio Robles fue ministro de Industria y Comercio en el período de Alvaro Obregón y después embajador de México en España, Juan B. Amezcua, director de una corporación de empresas.

Como banqueros distinguidos y fundadores del PAN señala el autor a Emilio Cervi, del Banco Mexicano, Manuel F. Escandón del Banco de Comercio, Miguel Estrada Iturbide de General Hipotecaria, Carlos Nova del Banco industrial y director de la Asociación de Banqueros Mexicanos, Antonio L. Rodríguez, industrial y Financiero de Monterrey, Joaquín Casaus, Fundador de Bancos y Sociedades de Crédito, a Roberto

Cosío y Cosío, Abogado de la Cámara de Comerciantes. (205)

Por su parte a industriales distinguidos y fundadores del PAN, ubica Donald Mabry a Ernesto Robles León, quien fuera director de Bacardí y a Bernardo Elosúa como propietario de una fábrica en Monterrey.

Tal vez por los nombres que aporta el investigador norteamericano, se diera la versión que el PAN era un partido de banqueros, comerciantes y empresarios, no obstante hay que recordar que estos personajes citados, poco o nada influyen en la doctrina y principios de Acción Nacional. En la excepción habría que anotar a Aquiles Elorduy, Miguel Estrada Iturbide y Antonio L. Rodríguez, quienes posteriormente serían diputados de Acción Nacional.

Por su parte Roberto Cosío y Cosío, figuró como fundador de Acción Nacional, pero realmente no fue un ideólogo del PAN, como para darle una definición al partido, esto es, decir que fuera un partido de comerciantes, por ejemplo.

Por otro lado indica Mabry que la influencia de los activistas católicos sobresale notablemente Efraín González Luna, quien tenía en especial estima a Anacleto González Flores quien fuera un cristero muy activo, mismo que invitara al abogado jalisciense a participar en el movimiento cristero, mismo que rehusó el fundador del PAN porque al líder panista le desagradaba la violencia como táctica de lucha.

Indica el autor que no obstante la negativa de González Luna a involucrarse directamente con los activistas católicos, aprovecharía su influencia como abogado y líder en los círculos católicos de Guadalajara para posteriormente ponerlos al servicio del Partido Acción Nacional. Por cierto, refiere el investigador norteamericano que era tanto el prestigio de González Luna en los círculos católicos que en 1942, fue colaborador directo de Jaques Maritain en la celebración de la Conferencia del Bienestar Católico Nacional. (El autor también señala como alumnos de Maritain a Luis Calderón Vega y Miguel Estrada Iturbide).

Uno de los datos novedosos e interesantes que registra Mabry, es cuando cita a Luis Calderón Vega, José Bravo Ugarte y al mismo Gómez Morín en una entrevista realizada el 4 de diciembre de 1969; para decir que en el surgimiento del PAN se manejaron distintos nombres como alternos al de Acción Nacional, lo que denotaba la

(205) *ibid*, pp. 35 y 36.

influencia de la organización "Acción Católica", tales como: CORPORACION CATOLICA NACIONAL, DEMOCRACIA SOCIAL, FRENTE DEMOCRATICO CRISTIANO, SINDICALISMO Y FALANGE MEXICANA. (206)

El investigador norteamericano es un convencido que la creación de Acción Nacional es básicamente por defender los derechos de los católicos, incluso señala que en la actualidad, sólo por cuestiones de la legislación mexicana el PAN no se identifica como partido católico. Situación que los mismos dirigentes e ideólogos panistas se encargan de desmentir en varias ocasiones, el caso más específico es Adolfo Christlieb Ibarrola en múltiples citas.

En cuanto a su participación por primera vez en las elecciones para Presidente de la República en 1940, indica Mabry que el apoyo que diera Acción Nacional a la candidatura de Almazan en 1940, le costaría muy caro a la organización del PAN, pues entre otras cosas Almazan fue un aventurero reaccionario.

Califica el autor a los dirigentes panistas de principios de los cuarenta, como vehementes anticomunistas que generalmente exageraban la influencia real del comunismo en México. de Gómez Morín opina que fue un hombre secular, pero simpatizante del catolicismo, con vocación y experiencia política de más de 30 años para cuando se formó Acción Nacional.

Señala que durante la década que dirige Gómez Morín a Acción Nacional (1939-1949), se logra la consolidación del partido, pues se define su existencia propia como partido político y asimismo logra el reconocimiento del gobierno mexicano, quedando demostrado para 1946 que el PAN era un partido legítimo y con respetable organización política. Para 1949, afirma Mabry, Gómez Morín decide dejar la presidencia del partido bajo el supuesto que en México la política es posible hacerse en base a ideas y no en personalismos.

Ubica Donald Mabry la ideología del PAN como de humanismo político, con afinidad con la democracia cristiana o también denominado "humanismo cristiano" o humanismo integral. También resalta que en la doctrina del PAN, se concede singular importancia a los conceptos "persona humana" y "humanismo", y donde también es importante la idea de que la humanidad fue creada a imagen de Dios, y por esta naturaleza todos sus derechos humanos son inalienables e inviolables.

(206) Ibidem, p. 37.

Comenta Donald Mabry los principios básicos de Acción Nacional los cuales son: El campo, por su impacto en el nivel de vida de muchos mexicanos. El municipio, el cual considera debe ser libre, La educación, la cual debe estar en manos de padres de familia y asociaciones particulares, La familia, como unidad básica de la sociedad, la cual debe tener protección en su patrimonio, La economía, la cual considera debe ser regulada por el Estado, pero ser actividad fundamental de la iniciativa privada.

Asimismo, opina el investigador norteamericano que en los principios panistas deben ser incluidos los derechos humanos, considerados estos como derechos civiles y derechos políticos. La Política, por considerar que los problemas principales de México tienen solución política y estos deben ser resueltos por los propios mexicanos.

La obra tiene mucha más información, por nuestra parte sólo referimos la parte más sustantiva relacionada con nuestro tema de estudio. No obstante el texto como fuente para estudiar al Partido Acción Nacional es fundamental, e independientemente de la posición del autor, la lectura de la presente obra es recomendable para conocer y estudiar al Partido Acción Nacional, desde sus antecedentes y actualizado hasta la fecha que terminó su investigación en 1973.

El investigador norteamericano realmente realiza una investigación acuciosa, cita en sus capítulos 430 referencias bibliográficas, muestra una bibliografía muy completa, incluso señalando algunos documentos que personalmente no localizamos en las fuentes de los archivos del Partido Acción Nacional. Por tanto queremos hacer patente nuestro reconocimiento en cuanto a la guía que significó como auxilio a nuestro trabajo.

James W. Wilkie: Entrevistas con Manuel Gómez Morin

Por lo que se refiere al otro investigador Norteamericano James W. Wilkie y su esposa Edna Monzon, en las entrevistas que les concede Manuel Gómez Morin, ideólogo principal del PAN, y después convertidas en el libro, México Visto en el Siglo XX, Entrevistas con Manuel Gómez Morin, realmente logran un excepcional resultado, pues consiguen información de primer nivel, conseguida directamente del que fuera el fundador del PAN, quien presenta sus comentarios a 25 años de vida política activa de Acción Nacional.

En este sentido habría que darle el justo valor a la historia viva que consiguen los esposos Wilkie, pues como fuente bibliográfica sobre el Partido Acción Nacional, y una vez convertido a texto político, se ha convertido en cita obligada a todos los que se interesan en investigar y conocer el pensamiento de Gómez Morin y por consiguiente el de el Partido Acción Nacional.

Señalamos lo anterior, pues a pesar de que pudiera pensarse que una entrevista no tuviera el valor documental de una obra de análisis, en el caso de la que obtienen los Wilkie de Manuel Gómez Morin, es verdaderamente ejemplar, pues a más de mostrar que los investigadores conocen historia de México, saben además de la vida y obra del entrevistado, ligado con un conocimiento muy a fondo al Partido Acción Nacional.

Los datos que aparecen en esta obra corresponden a cuatro entrevistas que James W. Wilkie y Edna Monzon le hacen a Manuel Gómez Morin en la Ciudad de México, entre el 12 de junio de 1964 y el 23 de enero de 1965. La entrevista la finalizan mediante unas preguntas que envían por correo al fundador del PAN, hasta el año de 1968, mismas que contesta y se incluyen en la presente obra.

Aparte los datos biográficos del entrevistado, los que por nuestra parte presentamos en el capítulo dedicado a Manuel Gómez Morin, señala el entrevistado que deja de dar clases en la UNAM cuando se dedica a la fundación del Partido Acción Nacional en 1939, porque; siempre he sido enemigo de la política dentro de la Universidad. (207)

Una primera rectificación que hace Gómez Morin, es cuando le preguntan sobre si la la Revolución Mexicana es de carácter social, el ideólogo panista no duda en afirmar que sí lo fue, (en sus primeras apreciaciones sobre la Revolución Mexicana le negaba todo contenido social) aunque

(207) W. Wilkie, James, y Monzón de Wilkie, Edna, México Visto en el Siglo XX, (Entrevistas con Manuel Gómez Morin), Op. cit. p. 12.

señala que no está resuelto el problema de la tierra y los errores en materia agraria son porque se han intentado soluciones políticas y no técnicas, por ejemplo nadie conoce las delimitaciones del ejido, o de lo que es la propiedad ejidal.

Por otro lado, una referencia confirmativa de Manuel Gómez Morín en la presente entrevista es cuando dice que él hizo la primera Ley de Crédito Agrícola en México en el año de 1926, que por cierto muy pronto fue combatida, indica, porque daba al campesino y agricultor la posibilidad de acceder a créditos que lo liberarían de líderes y políticos corruptos.

En una parte de la entrevista se le pregunta si alguna vez trabajó para la "Familia Revolucionaria", indicando el fundador del PAN, que más bien él trabajó en diversos asuntos de interés general pero no dentro de la "Familia Revolucionaria", porque entonces no existía esa distinción. Al respecto decía: "Eran revolucionarios los que trabajaban por lograr que se solucionara el problema del campo, o el monetario, o el problema de la educación o el del funcionamiento útil y genuino de la democracia" (14)

Sobre la Constitución de 1917 opina, Gómez Morín que fue elaborada en tiempos que se daban torbellinos de pasión y se denotaron dos grupos: El de Carranza y el del general Múgica, que era de ideas más revolucionarias a quien probablemente se debió parte del texto de los artículos 27 y 123, aunque señala que el 130 representa una barbarie, por ser persecutorio.

El fundador del PAN vierte su opinión sobre la gestión de Plutarco Elías Calles, recordando que realmente el presidente sonoreense nunca pensó instaurar un estado socialista, pues entre otras cosas se crearon leyes e instituciones como el Banco Central y el sistema de crédito de México, incluso la operación del mismo ejido comunitario establecía que era "un camino para llegar a la pequeña propiedad".

De esta manera llegan los entrevistadores a la situación previa al surgimiento de Acción Nacional, sobre lo que contesta Gómez Morín, que la idea de formar Acción Nacional ya estaba desde 1927 ó 1928, pues creían necesario luchar por la preparación cívica de México, pero aclara que, su maestro y líder que él siguió, José Vasconcelos, nunca pensó en una organización de lucha permanente como un partido político, asunto que él siempre aconsejó.

(208) Op. cit. p. 16.

Habla Gómez Morin de su participación en la campaña política de José Vasconcelos, y luego del fracaso de ésta, comenta su destierro de México en el año de 1929, por lo cual tuvo que salir junto con su maestro a Estados Unidos. Recuerda que desde esa ocasión él insistió en la idea de volver a México y luchar por formar un partido político, idea que rechazó Vasconcelos.

De la campaña de Vasconcelos señala Gómez Morin que por no haber creado cuadros de ningún tipo fracasó su idea de levantar en armas al pueblo de México y prácticamente nadie siguió el "Plan de Hermosillo" de Vasconcelos. Recuerda que del grupo que le acompañó entonces, destaca Adolfo López Mateos y Mauricio Magdaleno, pero el joven Adolfo López Mateos no fue expulsado de México porque aún no sobresalía.

Por lo que se refiere a la obra literaria de José Vasconcelos, Gómez Morin opina que su "Ulises Criollo" literariamente es una maravilla, aunque no así como documento histórico. Por lo demás Gómez Morin no cree que Vasconcelos haya sido un hombre que en su época representara a la inteligencia mexicana, quizá lo haya sido en la época del Ateneo por su orientación que quería del México moderno.

Sobre si Vasconcelos hubiera sido un buen presidente para México, Gómez Morin opina que seguramente como presidente habría acelerado notoriamente la evolución de nuestro país.

De la crisis financiera mundial de 1929, Gómez Morin opina que realmente en México se dió en 1931, pues ya para 1932 la nación había adoptado una nueva Ley Monetaria, un Programa de Reforma del Banco de México y la Reforma al Sistema Fiscal, lo que permitió a México anticiparse a la salida de la crisis mundial.

Por lo que concierne a la gestión de Lázaro Cárdenas y a veinticinco años de formado el PAN, Gómez Morin sigue con la idea que en el gobierno del político michoacano se trabajó sin programa y sin sistema y su característica fue que organizó el desorden. Al abundar sobre el período de Cárdenas opina que fue una erupción de conceptos primarios de la política y la economía, de la justicia y la sociedad y que retrasó considerablemente el desarrollo de México, y que una de sus grandes ambiciones fue continuar en el poder.

Sobre sus inclinaciones de izquierda de su juventud que le cuestionara James Wilkie, Gómez Morin contesta que aún su idea de reformar las estructuras del país no ha cambiado, aunque sí reconoce que la revolución de Rusia tuvo una influencia muy grande sobre su pensamiento juvenil.

Incluso, señala que posteriormente fue abogado consultor de la embajada del URSS para asuntos de comercio con México, así como también de Francia y de otras embajadas, entre 1923 y 1925.

En cuanto surge la interrogante sobre si Gómez Morin era católico, él indica que siempre lo ha sido, y de paso informa que José Vasconcelos también fue religioso, anticlerical, pero profundamente religioso.

Llega el entrevistador al surgimiento de Acción Nacional, y señala Gómez Morin, que en el año de 1938, la situación en México ya era intolerante, por la amenaza inminente de pérdida de libertad, sobre el tema decía: "Entonces pensamos en la necesidad de revisar todo el problema político de México; porque en la base de ese problema está la falta de ciudadanía: no habíamos sido formados ciudadanos; no teníamos antecedentes de ciudadanía". (209) p. 55

Sobre esto mismo, aseguraba el político chihuahuense que durante la historia de México, no había habido tiempo de organizar nuestra democracia, ni la conciencia cívica de los mexicanos.

Platica Gómez Morin a los Wilkie que para la organización del PAN en 1939, recorrió la República Mexicana desde 1938, y que cuando nació el partido y presentaron su Programa Mínimo de Acción Política, no era para realizarlo por parte del partido, sino para presentarlo a la opinión pública y que lo conociera el gobierno.

Además dicho programa podría irse organizando y actualizando, pues además reconocía su fundador que el PAN, para llegar al poder en México, pasarían muchos años y para entonces podrían presentar un programa de gobierno completo. Esta medida se justificaría porque, como diría Gómez Morin, en el PAN tenían fe y confianza en la racionalidad de la política.

En cuanto a su posición política en la oposición asegura Gómez Morin que en el PAN siempre se pensó que se gobierna desde el gobierno, o desde enfrente del gobierno, si se logra crear una fuerza política suficiente, con fuerza de opinión suficiente para presentar otras soluciones al poder, esto es desde la oposición política.

En cuanto a la ideología del PAN, El entrevistador pregunta a Gómez Morin si parte de la ideología de Acción (209) Ibidem, p. 55.

Nacional no fue tomada de la lucha de los cristeros, a lo que contesta el panista que ellos no creen en la violencia, pero ante la insistencia que externe su opinión, sobre la lucha de los cristeros, el político Chihuauense responde que fueron héroes increíbles, pero sin programa orgánico, pero que no por ello deja de ser un movimiento maravilloso.

De esta manera se llega a hablar sobre el sinarquismo y la posibilidad de unirlo al proyecto de Acción Nacional, a lo que Gómez Morin indica que al ser un movimiento cívico el de los sinarquistas pudo haber existido unión con el PAN; pero esto no fue posible porque ellos representaban una sociedad secreta y nosotros no queríamos tener ninguna sociedad secreta. Aclarando que la organización de Acción Nacional buscaba un movimiento democrático de abajo para arriba.

Surge durante las entrevistas la cuestión de si Acción Nacional tiene una plataforma reaccionaria. Manuel Gómez Morin contesta que ni es clasista, ni es reaccionaria, ni tampoco esta sujeta al clero, y que estas acusaciones son pedradas verbales y no tienen más sentido que el de proyectiles para desorientar a la opinión pública o simplemente son insultos.

Insiste el entrevistador en preguntar al dirigente panista si en el PAN representan a la reacción y si toman ventaja de lo que la Revolución Mexicana ha hecho, a lo que contesta Gómez Morin que en Acción Nacional no creen que se haya cumplido la Revolución, ni en lo político, ni en lo económico ni tampoco en lo social.

En este sentido asegura el fundador del PAN que que en el aspecto político, lo único que queda es la No-reelección, en lo económico no existe una economía integrada, y en lo social se ha avanzado un poco con la reforma social, aunque limitada, por lo que sus avances más sustanciales son en educación.

Por cierto una línea que se puede advertir en la entrevista que le realizan los Wilkie a Gómez Morin, es que éste último mostraba una adversión a toda la obra de Lázaro Cárdenas, mucho menor que a la actuación de Calles.

Aún así, en otra parte de la entrevista, Gómez Morin realiza otra reconsideración del gobierno de Cárdenas, pues señala que aunque primitivo si tuvo un programa de reforma social. (210)

Por lo demás dice que Cárdenas no fue activo

(210) Ibidem. p 66

antirreligioso, ni virulento y que no gaste tiempo y esfuerzo en luchar contra la iglesia. Señala que un hecho que ayudó fue que Luis María Martínez, Arzobispo de México, era michoacano y llegó a un entendimiento tácito con Cárdenas para no realizar una labor persecutoria en contra de la iglesia.

Sobre la sucesión presidencial en 1940, Apunta el ideólogo panista que en este cambio de poderes Cárdenas tuvo que ceder para que subsistiera el Partido de la Revolución Mexicana, (PRM) y para que no se volviera a caer en el caos, y los llamados revolucionarios perdieran el poder.

Sobre las elecciones presidenciales de México en 1940, el fundador del PAN opina que Múgica tuvo bastantes posibilidades de llegar a la presidencia en lugar de Avila Camacho, pero lo traicionó Cárdenas y por ello no fue el candidato de la mayoría dentro del PRI. Pero por otro lado, piensa que en su momento el pueblo eligió a Alemán. Y si en el PAN se adherieron a su candidatura fue por que era el candidato contrario al gobierno.

Continuando con el análisis de los gobiernos postrevolucionarios, se trata lo relativo al gobierno de Avila Camacho, señala el entrevistado que después de la derrota de Alemán en México vino la gran depresión del espíritu cívico, pues se desbarataron todos los partidos políticos ocasionales, y sólo quedó en pie el Partido Acción Nacional. Por lo demás dice el panista, que era tan evidente la protesta contra el régimen cardenista que el mismo Cárdenas escogió a un anodino y calado, como lo fue Manuel Avila Camacho, quien inició una política de conciliación nacional.

En otro orden de ideas, James W. Wilkie le cuestiona a Gómez Morín la relación entre el PAN y el clero mexicano, a lo que contesta Gómez Morín que no existe ninguna relación partidista y sólo la que tienen personalmente los católicos miembros del PAN con sus preladados y párrocos, pero que la iglesia como institución nada tiene que ver con la acción política.

A este respecto confirma Manuel Gómez Morín que: "No; la iglesia no tiene que ver con la acción política; ni hemos querido, ni habríamos aceptado la intervención de la jerarquía en los trabajos del Partido. Por otra parte, con mucha frecuencia en estos veinticinco años, miembros de la jerarquía han sido abiertamente hostiles al partido y han criticado la posición política que el Partido ha tomado". (211)

(211) Ibidem, p. 64.

Sobre este mismo tema se le pregunta al fundador del PAN, porqué tanto Efraín González Luna como él hablan en sus planteamientos partidistas de salvación, y si esta cuestión tiene relación con el asunto religioso?, a lo que responde el polkítico chihuahuense, "Nosotros creemos que toda acción que se hace por la comunidad está amparada por una corriente teologal".

De esta manera para el panista, "No se puede trabajar por la comunidad sin fe; no se puede trabajar sin caridad; caridad es fundamentalmente donación y acto de entrega a la comunidad. Las amparamos con los nombres que todos entendemos. Hablan de salvación en todos los sentidos: en el sentido económico, en el sentido social, en el sentido político, en el sentido espiritual también...Si no hay una salvación integral, es muy difícil pensar en otra salvación". (212)

relacionado con este punto, en otra parte de la entrevista se le pregunta al fundador del PAN su relación con la socialdemocracia o con algún partido político católico, y contesta Gómez Morin que el PAN nada tiene que ver con esas organizaciones, incluso afirma que el PAN no es una organización confesional ni tampoco han querido ser demócratacristianos. No obstante que admira a los líderes como Eduardo Frei y con Rafael Caldera; pero nunca aceptaría que el PAN tomara una posición demócratacristiana. (213)

En la parte de la entrevista que fue complementada en 1968, se le preguntó a Gómez Morin, si había sido dividido el PAN por una posible afiliación con los demócratacristianos, a lo que respondió el ideólogo panista que "Acción Nacional tiene sus propios principios y sus plataformas bien basadas con la realidad concreta de México, y además como partido político, Acción Nacional no tiene carácter religioso alguno, ni pide a sus miembros declaraciones de fe, ni de sus convicciones religiosas".

Reconoce que si existió un grupo hacia el interior del PAN que quiso, sin planterlo como una proposición discutible en los órganos adecuados, la adopción de la plataforma de la democracia cristiana con todas sus consecuencias. Pero que la reacción de la gran mayoría de los miembros del PAN fue negativa. Afirma que el movimiento terminó pronto y causó la pérdida de algunos jóvenes, y aún de algunos buenos escritores.

Por lo que se refiere a cuestiones electorales, los

(212) Ibidem, p. 105

(213) Ibidem p. 122

esposos Wilkie preguntan a Gómez Morin, a su parecer, quienes son los principales electores en México y si el PAN tiene más votantes entre la gente educada. Gómez Morin contesta que las gentes que menos votan en México son la gente de cuello blanco, y que por experiencia de 25 años de militancia política, puede afirmar que la gente rica o adinerada, o por lo menos la clase media alta, dependen ciento por ciento del gobierno y de sus favores, y que a los mitines del PAN son realizadas con la gente popular.

Que por cierto, aclara el dirigente panista, el apoyo del pueblo es el mejor, porque quien se ha acercado al pueblo sabe que el pueblo de México, es extraordinariamente inteligente y comprensivo.

Señala Gómez Morin que por lo demás, y en relación a las elecciones en México, que los datos numéricos de las elecciones de México no tienen ninguna importancia, pues mientras sea el gobierno el que cuenta los votos el sistema en las elecciones no cambiara. Por cierto dice que en el país existe de papel el voto secreto, pero en la práctica no.

Cuando se le inquiera sobre los programas de industrialización del país, opina Gómez Morin que en México no es posible realizar una industrialización acelerada, que lo que se requiere inicialmente es una producción de subsistencia antes que una producción de mercado, y aunque reconoce que el país no es fundamentalmente una nación agrícola, insiste que es urgente mejorar la producción en el campo, la industrialización podrá realizarse más tarde, porque existe un mercado interno mexicano débil.

Sin embargo no deja de apuntar que el desarrollo de México requiere tres cuestiones básicas: la resolución del problema agrario, basada en la capacitación, la organización y la definición jurídica en el campo. En segundo lugar la creación de un plan de industrialización que evite la salida de divisas y que atraiga inversiones extranjeras. Y finalmente un movimiento de Estado para crear un infraestructura, en conjunción junto con los particulares para lograr la industrialización del país. Pero siempre bajo la consideración que el gobierno es el rector, el director, el orientador y el juez de la economía.

Gómez Morin vuelve a plantear la cuestión de la Revolución Mexicana, y opina que realmente la Revolución ha estorbado al crecimiento de México, o mejor dicho los hombres de la revolución, por las desviaciones en que han incurrido. A propósito de la revolución mexicana, asegura el político chihuahuense que él sí tiene calidad moral para

hablar de la Revolución Mexicana, porque sin ir a los campos de batalla con un fusil en la mano, sí contribuyó en muchos puntos esenciales del movimiento armado,

Sobre su contribución a las causas de la revolución, citaba: " En la instauración de un nuevo orden económico de México. Me tocó desde muy joven trabajar en esas cosas, y es un orgullo para mí haber participado en la primera reforma fiscal, en la introducción de sistemas nuevos como el impuesto sobre la renta, en la formación de un régimen de presupuestos y de ley de ingresos moderno y eficaz; en la creación del banco central, en la organización del primer banco de crédito agrícola. Todos esos son pasos importantes en la marcha de México para su crecimiento, de los que la Revolución se enorgullese con razón". (214)

Por otro lado, James Wilkie y esposa le preguntan a Gómez Morín su opinión sobre el Artículo 3o Constitucional, del cual dice el ideólogo panista que no quiere opinar, que mejor opinen organismos como la UNESCO, la ONU y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, pues aún modificado el Artículo 3o Constitucional sigue siendo un absurdo.

En este sentido recuerda que en México durante la Colonia y durante los primeros 60 años de vida independiente, la obra educacional más importante estuvo siempre en manos de la iglesia. Por lo que no ve que exista un conflicto irremediable entre la iglesia enseñante y el Estado, en su papel de rector y director en materia de educación.

En parte de la entrevista se le pregunta a Gómez Morín sobre la importancia que el PAN ha logrado en el sistema de gobierno, y el político panista contesta que en Acción Nacional realmente no han tenido mucha ansiedad por llegar a puestos del gobierno. Pues además su oposición debe entenderse como la oposición latina que no busca el puesto político al día siguiente de su formación.

Pues además, -advierte el dirigente panista- que se recuerde que el PAN en México, inicialmente está "señalando errores, que está indicando nuevos caminos, que está tratando de limpiar la administración, de mejorar las instituciones, de programar el esfuerzo colectivo de mejoramiento, y de formar ciudadanos y personas capaces de ocupar, con rectitud y eficacia los puestos públicos". (215)

Se habla también en la entrevista de la organización

(214) Ibidem. p. 112.

(215) Ibidem. p. 120.

parlamentaria en México y apunta Gómez Morín que "Personalmente yo no creo en la representación proporcional; creo que es muy difícil de manejar, creo que puede pulverizar la organización ciudadana, que hace cada vez más imposible el funcionamiento normal de dos partidos; creo preferible el régimen de dos partidos".

Aunque reconoce Gómez Morín que tampoco quisieron oponerse a la idea de diputados de partido, porque podría significar el principio al cambio de una situación ya intolerante. Dice que parece ser que sí es un camino.

Sobre la reelección de diputados en la Cámara, opina el ideólogo panista que para lograr contar con buenos parlamentarios es necesario contar con diputados de experiencia, y ésta es posible conseguirla mediante la reelección, como sucede en los Estados Unidos, donde los viejos lobos políticos se han hecho en el parlamento.

Sobre si los problemas que aquejan al país solo puede resolverlos el Estado, contesta Gómez Morín que el Estado no es el único órgano capaz de ayudar a la solución de los problemas; sino que están por ejemplo, las asociaciones profesionales, los sindicatos, los ejidos, las asociaciones de agricultores, las agrupaciones de cultura, las universidades, las agrupaciones religiosas. Resumiendo, afirmaba: "Nosotros creemos en esa necesaria conservación de un federalismo natural en la sociedad".

En la entrevista de los Wilkie a Gómez Morín, también se habla de temas sueltos; y de conceptos doctrinarios del Partido Acción Nacional.

De esta manera opina el dirigente panista sobre la cuestión de la familia, concepto del cual dice: "Nosotros creemos en el principio de subsidiaridad, lo que el hombre pueda hacer por sí solo, lo debe hacer él, y no tiene derecho la familia, que es la primera sociedad, de irrumpir en su personalidad, debe respetarlo, ayudarlo a realizarlo. Lo que la familia pueda hacer por sí sola, no lo tiene que hacer el municipio, la ciudad, el municipio debe respetar esa zona peculiar de acción de familia; lo que el municipio puede hacer, no lo tiene que hacer el Estado; lo que el Estado puede hacer, no lo tiene que hacer la Federación". (216)

Se hace referencia sobre el municipio mexicano y recuerda Gómez Morín que, el Constituyente de 1917 estableció que la entidad política, administrativa y social

(216) Ibidem, p. 123

básica de la República, es el Municipio y para que éste logre su objetivo, debe ser libre, aunque desgraciadamente en México, nunca se ha cumplido con esta disposición.

Asimismo, el ideólogo panista externa su comentario en relación a los campesinos mexicanos, asegurando que él nunca tuvo problemas para entenderse con ellos; y si ellos no dan más es porque no les ofrecen ningún camino, y desde el gobierno o el PRI los "explotan, los muerden, los multan, les dan alcohol y los acarrearán a sus mítines. Es una gran reserva [reservación] de indios de todo el país, en manos de un departamento del interior, que es el gobierno federal, que no tiene encima ningún vigilante".

Habla también Gómez Morin sobre los héroes nacionales y el ideólogo panista resalta la labor de Morelos, no sólo como hombre de guerra, sino por su pensamiento político y social. Recuerda también a Iturbide, cuya labor importante fue haber hecho posible la consumación de la independencia de México. Aclara el panista que la historia de México hay que aceptarla con pasivos y activos, con lo glorioso y lo no glorioso.

Por otro lado afirma James Wilkie, el entrevistador, que el PAN aunque ha ido ganando posiciones no ha logrado realmente posiciones importantes en el gobierno, obteniendo como respuesta de Gómez Morin que es cierto, pero que no obstante el partido oficial tiene que reconocer que luego de 25 años de lucha de Acción Nacional, o matan al PAN o reconocen que algo lo sostiene vivo y actuante.

De las pocas veces que se toca el tema del partido gobernante, señala Gómez Morin que el Partido Revolucionario Institucional coloca como autoridades en todas partes de la República a los mexicanos más pícaros, a los más violentos, asesinos o a los más viciosos. Esto es, en las Presidencias Municipales rurales de México, el PRI coloca el poder en manos de pillos o inicuos violentos.

Finalmente y sobre la cuestión de la afinidad hispánica del Partido Acción Nacional, que le hicieran por escrito los Wilkie, Gómez Morin asegura: "No es el PAN el que tiene un sentimiento de hispanidad. Es todo México, pues se trata de una cuestión de historia y normalmente los mexicanos aceptamos la historia como un dato ineludible y que no queremos borrar de nuestras vidas. Sabemos que hay dos raíces de México, la indígena y la española y, cualesquiera que sean los defectos o las virudes de esas raíces, son nuestras y no admitimos su negación". (217)

(217) Ibidem, p. 136.

En la parte final de la entrevista, recibe Gómez Morin unas preguntas de James Wilkie, quien le pregunta al fundador del PAN sus opiniones sobre los investigadores norteamericanos, Robert Scott (Mexican Government in Transition) (218) y Frank Brandenburg (The Making of Modern Mexico, (219) en el sentido que éste último investigador califica a Acción Nacional de reaccionario y que sería mejor que no figuraran en el sistema político mexicano, el entrevistado contesta que desgraciadamente los investigadores norteamericanos no conocen ni entienden al país y carecen de rigor científico sus investigaciones.

Roderic Ai Camp: El PAN un partido de dirigentes urbanos

El tercer trabajo de un extranjero sobre el PAN, es el título ya mencionada Los Líderes Políticos Mexicanos, Su Educación y Reclutamiento, realmente no es una fuente bibliográfica para estudiar a Acción Nacional, pues el cuerpo de la obra se refiere a todos los líderes políticos mexicanos; no obstante sus consideraciones sobre los personajes de Acción Nacional, pensamos que son dignas de resaltarse por parte de nuestro trabajo.

En lo referente al tema de nuestra investigación, señala Roderic Ai Camp que los dirigentes del Partido Acción Nacional, siempre han sido de extracción urbana, incluso afirma, el PAN le dá poca representatividad en sus niveles altos a hombres y mujeres de procedencia rural, al respecto decía: "Los cargos o posiciones cuyos ocupantes muestran con mayor frecuencia antecedentes son: Líderes del Partido Acción Nacional. La presencia del PAN en este grupo no es sorprendente, pues un estudio comparativo del PRI-PAN revela que una de las diferencias básicas entre los grupos políticos es que las élites del PAN siempre han sido urbanas" (220)

Por lo que se refiere a la instrucción de los líderes panistas, asegura el investigador norteamericano que, todos

- (218) Scott, Robert, (Mexican Government in Transition), Urbana, University of Illinois, 2a. Edición, USA, 1964
- (219) Brandenburg, Frank, (The Making of Modern Mexico, Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall, USA, 1964.
- (220) Ai Camp, Roderic, Los Líderes Políticos de México, su Educación y Reclutamiento, FCE, México, 1983. p. 57.

los Presidentes de Acción Nacional tienen títulos universitarios, y en esto superan al PRI.

El investigador otorga una importancia especial a la UNAM en la formación de líderes en México, en la relación maestros- alumnos. De acuerdo con estas observaciones aplicadas a personalidades del PAN, indica que Manuel Gómez Morín fue compañero de estudios de Alberto Vázquez del Mercado, y fue él quien le ayudó a conseguir trabajo con Miguel Alessio Robles, y éste último lo presentó con Salvador Alvarado, quien siendo Secretario de Hacienda lo nombró su secretario particular.

En este orden de cosas refiere Roderic Ai Camp, que Teofilo Olea y Leyva fue el mejor amigo de Manuel Gómez Morín, y años más tarde le ayudó a formar el Partido Acción Nacional, lo mismo que Trinidad García, también su compañero de estudios, fue fundador del PAN y posteriormente ocupó cargos en el CEN del PAN.

Acota el investigador norteamericano que Manuel Gómez Morín, como destacado líder político de México, representa uno de los pocos casos que proviene de una familia con pocos recursos económicos, (comparado con otros panistas). De su época como educador, opina que no fue conocido por sus ideas conservadoras, las que considera adquirió con posteridad a su desempeño como profesor.

Refiere Roderic Ai Camp que Manuel Gómez Morín, desarrolló una actividad académica paralela a Narciso Bassols, coincidiendo en el grupo denominado "Los Siete Sabios". No obstante Gómez Morín precedió a Bassols en su carrera pública, pues a los 24 años fue Subsecretario de Hacienda, posteriormente sería director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la UNAM.

Siguiendo el liderazgo de Gómez Morín, señala el investigador norteamericano que, el fundador del PAN, después de dejar la dirección de la Facultad de Derecho en 1924, "Se convirtió en fundador y director del Banco de México, equivalente al Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos"

Asimismo opina el autor que Manuel Gómez Morín abandona su colaboración con el gobierno por desilusión del sistema y la política que siguen sus dirigentes. Deja la labor docente hasta el año de 1939, mismo en el que funda el PAN, y que para entonces "representaba una ideología católica conservadora".

Parte importante de esta fuente bibliográfica, es que muestra una posición destacada de la figura de Manuel Gómez Morín en el concierto de líderes mexicanos. Incluso sale a relucir que entre una buena cantidad de personajes mexicanos entre 1911 y 1976, la figura de Manuel Gómez Morín realmente ocupa un lugar notable.

Asimismo, queremos decir que el libro muestra que la personalidad de Gómez Morín es sobresaliente, ya sea como estudiante de su generación, como profesor y directivo universitario, como funcionario público y notablemente como líder político en la oposición.

Un dato digno de mencionarse es el que refiere Roderic Ai Camp, cuando afirma que durante la década de 1920 a 1930 en la historia de México, Narciso Bassols, José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín contribuyeron enormemente al desarrollo del México moderno.

Una buena observación que realiza Roderic Ai Camp, que se presenta en esta obra es que los cuadros dirigentes del PAN son mejor preparados que los del PRI. Esta situación es muy evidente en los diputados federales, quienes muestran educación universitaria. Por otro lado, considera el investigador que la carrera de derecho, es la que más posibilidades da de llegar a la cima de la política en México.

Una última consideración sobre Roderic Ai Camp, es que realiza otra investigación sobre México, denominada Mexican Political Elites 1935 to 1973: A Comparative Study, (221) en coautoría con Donald J. Mabry, en el cual analizan los antecedentes urbanos de los líderes políticos mexicanos.

Un dato interesante observado a lo largo de nuestra investigación, lo constituye el hecho de que los investigadores extranjeros siempre presentan una amplia bibliografía en cada uno de sus textos. Situación que seguramente es posible por que disponen de muchos más recursos económicos para la investigación, lo que no sucede en los casos de los investigadores nacionales.

También es común observar que intercambian impresiones sobre los temas de investigación que le son afines; nosotros observamos que los investigadores extranjeros que hemos revisado, Donald Mabry, James W.

(221) Mabry, Donald J., y Roderic A. Camp, Mexican Political Elites 1935-1973: A Comparative Study, The Americas: A Quarterly Journal of Inter-American Cultural History, 31, Abril de 1975, pp. 452-469.

Wilkie y Roderic A. Camp, en cuanto han estudiado al Partido Acción Nacional, mantienen una estrecha relación académica y en los tres casos, han realizado producciones bibliográficas en forma conjunta, lo que habla de su espíritu de colaboración en la investigación.

En las fuentes Bibliográficas para estudiar al PAN, que incluimos al final de nuestro trabajo pueden consultarse los trabajos conjuntos que realizaron los investigadores mencionados.

Finalmente queremos señalar, que indudablemente existe mucho interés por los estudiosos extranjeros por conocer al Partido Acción Nacional, que muchas de las investigaciones que se han realizado más allá de nuestras fronteras sobre Acción Nacional, no se conocen en nuestro país.

Por consiguiente, al ser el PAN sujeto de estas investigaciones sociales, correspondería al propio Partido Acción Nacional recopilar todos los trabajos, de investigación y análisis que se hayan trabajado sobre su instituto político; es decir, debieran contar con todas las fuentes bibliográficas generadas en México y en el extranjero sobre Acción Nacional. Para que, independientemente de las interpretaciones que se realicen sobre su naturaleza, cuenten en sus aservos con los trabajos de investigación que su propia historia ha generado.

CONCLUSIONES

5.- CONCLUSIONES:

1.- EXISTEN SUFICIENTES FUENTES BIBLIOGRAFICAS PARA ESTUDIAR AL PAN. (INCLUYENDO LA IDEOLOGIA)

La primera conclusión que sacamos como resultado de nuestra investigación, es que sobre el Partido Acción Nacional existen suficientes fuentes bibliográficas para estudiar y conocer tanto el surgimiento, ideología y trayectoria de este partido político, que como partido opositor, es sin duda el más importante de México.

2.- EL PAN ES UN PARTIDO LIBERAL.

Resultado de la lectura de dichas fuentes y de acuerdo con los planteamientos de los principales hombres impulsores de Acción Nacional, concluimos que el Partido Acción Nacional es un partido liberal, caracterización que le es otorgada por sus principales impulsores: Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, quienes identificados con el pensamiento liberal, y liberales ellos mismos, reaccionaron ante la forma de hacer política de Lázaro Cárdenas.

Por eso, el partido por ellos creado presentó una doctrina ideológica contraria al cardenismo, y por ello pensamos la explicación que la doctrina del PAN tenga sus fundamentos en "La Dignidad de la Persona Humana" y una vez garantizada ésta, lograr "El Bien Común". Habría que recordar que el padre del liberalismo como doctrina política, John Locke, sostenía que la sociedad es el resultado de un pacto, nacido de un acuerdo entre individuos, para ventaja colectiva.

De esta manera la sociedad habría de constituirse por voluntad de los hombres; y como existe un derecho natural y una ley natural que pudieran atentar contra los hombres, se crea el Estado, quién como representante de la sociedad política, vigilará que los derechos de los individuos sean garantizados por éste.

Como podrá recordarse los ideólogos panistas sostienen que el Estado debe estar al servicio del individuo, y no en forma inversa, además sostienen que el Estado no debe inmiscuirse en sus derechos espirituales, políticos y de educación, por considerar que éstos son derechos naturales de los particulares.

Ello también explica la caracterización del Estado Mexicano por los panistas, a quienes les resulta contrario y enfrentado a la nación mexicana. Así como ser representante de una "facción", estar alejado de los intereses del pueblo mexicano y además mostrarse contrario a beneficiar al "Bien Común".

Aunque de paso diremos que una de las grandes deficiencias de los panistas, es que no aciertan a definir al Estado, y como partido político nunca precisan que tipo de Estado impondrán en caso de ganar el poder político en México. Hasta ahora, sólo se observa a lo largo de sus fuentes bibliográficas que quieren transformar al Estado, pero nunca explican que tipo de Estado instaurarán en su lugar.

3.- EL PAN SURGE COMO RESPUESTA A LA POLITICA DE LAZARO CARDENAS.

Por lo que se refiere al surgimiento de Acción Nacional, motivada por la política de Lázaro Cárdenas, diremos que el político michoacano fue un representante fiel de la ideología de la Revolución Mexicana, que impulsó una amplia política de masas, sobre la que descansó su proyecto de reformas sociales para el país, y que no le interesó tratar con individuos, sino con las masas "organizadas" como fuerzas actuantes en la política mexicana.

Esto es, queremos establecer también como conclusión, que entre otras razones, el surgimiento del Partido Acción Nacional es una respuesta de hombres católicos y liberales a la política emprendida por el General Lázaro Cárdenas del Río, quién con su gestión sentaría las bases de un Estado moderno, laico, político, verdaderamente autónomo de la sociedad a quien gobierna, y que se coloca por encima de ella, gracias a esa autonomía de que se abrogó el Estado, orientación buscada y lograda durante el período del político michoacano.

Y éstas actitudes políticas del estadista chocaban directamente con las ideas liberales y moralistas de cierto sector de mexicanos, los que se organizaron y dieron lugar al Partido Acción Nacional.

4.- EL PAN NO ES UN PARTIDO REPRESENTANTE DE LOS EMPRESARIOS NI COMERCIANTES DE MEXICO.

Por otro lado, y gracias a la lectura de las fuentes bibliográficas producidas por los ideólogos y fundadores del PAN, así como de militantes y estudiosos de este partido político, podemos asegurar que Acción Nacional no es un partido que represente a los intereses ni de los comerciantes ni de los empresarios en México. Derivada de esta conclusión, asimismo aseguramos que el PAN no es un partido que represente a la burguesía nacional. Esto es el PAN no es un partido "burgues", como en algunas ocasiones se ha denominado.

Afirmamos lo anterior, pues aunque es cierto que

importantes hombres de la banca, comercio y empresarios figuraron entre los hombres fundadores del PAN en 1939, - como ya lo explicamos- realmente su inclusión no fue determinante en la conformación de la doctrina e ideología de este organismo político, y aunque por sus posiciones puede ubicarse a la derecha, nosotros sostenemos que su objetivo principal no es salvaguardar los intereses de los empresarios en México. Aunque éstos se identifiquen principalmente con este partido y muchos militen en sus filas.

Esto es, en sus orígenes el PAN no surge con la idea de representar a los intereses de los empresarios; aunque es cierto que es el partido que mejor le viene a los empresarios, pues encuentran afinidades que finalmente les permite integrarse a sus filas y luchar desde este frente. Pero al partido (en sus orígenes) no le interesa ponerse a la vanguardia de los empresarios mexicanos.

5.- EL PAN ES UN PARTIDO CATOLICO.

Asimismo queremos dejar establecido que otra de las conclusiones más importantes derivada de nuestro análisis, y como ya se advirtió en el cuerpo de nuestros capítulos, es la afirmación que el Partido Acción Nacional no es un partido que represente al catolicismo en México, ni mucho menos sea el brazo armado de la religión católica mexicana; sí no más bien como ya lo señalamos, Acción Nacional puede identificarse como un partido católico, en cuanto a la caracterización moral de la política y de los principios morales que nutren su doctrina y filosofía política.

Al respecto es importante resaltar la afinidad por la religión católica de muchos pensadores, dirigentes y militantes de Acción Nacional, (el caso más sobresaliente es el de Efraín González Luna) situación que nos permite dar a este partido la caracterización de partido católico. Posición que por cierto, es subrayada por los mismos militantes y dirigentes panistas en sus diversos discursos y pronunciamientos.

Además cabe recordar que la gran mayoría de los miembros de Acción Nacional siempre han sido católicos. Por lo demás, un número importantes de sus miembros fundadores figuraron como activos militantes católicos, y también dirigieron organizaciones católicas como la Unión Nacional de Estudiantes católicos (UNEC), Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y Acción Católica, entre otras.

Sobre este mismo punto, cabe decir que un hecho igual notable es la amplia simpatía de miembros destacados del PAN

con la Unión Nacional Sinarquista (UNS), organización aglutinadora de los católicos mexicanos que libraron la "lucha cristera", contra el gobierno mexicano a finales de la década de 1920.

6.- EL PAN ES UN PARTIDO CONSERVADOR

Derivado de las observaciones anteriores también se puede decir que el Partido Acción Nacional, es un partido conservador, en cuanto coloca como valores superiores los principios espirituales y morales en relación con el derecho positivo, las leyes y en general su interpretación de los hechos políticos y sociales de México.

Recuérdese que una de las afirmaciones más celebradas de Efraín González Luna, estriba en asegurar que la primera y radical victoria de de Acción Nacional, es la rehabilitación moral de la política. Es decir importa mucho a los miembros del PAN moralizar la política, a la democracia, al Estado, dejando en segundo lugar los objetivos prácticos para alcanzar el poder político. Incluso, Efraín González Luna, el ideólogo más identificado con la idea cristiana de salvación nacional, llega a proponer la religión católica, como la pieza clave para resolver los problemas económicos y sociales de México.

No obstante, es importante resaltar que tanto sus fundadores, como los continuadores de la doctrina del PAN, han cuidado exprofesamente que no se les relacione con la jerarquía católica mexicana. Por lo demás, siempre les ha preocupado que el Estado pudiera intervenir en su organización interna, por lo que se han declarado claramente como un partido NO CONFESIONAL; posición que los ubicaba como una organización política, civil y laica, que por cierto les permitía estar en cumplimiento de lo que señala la Constitución Política Mexicana, en materia de organizaciones políticas.

7.- EL PAN ES UN PARTIDO POLITICO MODERNO Y CIVILIZADO, EN CUANTO CREE FIRMEMENTE EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS.

En este orden de cosas queremos señalar otra de las conclusiones a que llegamos en nuestro estudio, la cual es, que el Partido Acción Nacional, como representante de la oposición política en México, es una oposición moderna y civilizada en cuanto se propone transformar las estructuras políticas del país, por medio de las elecciones, es decir, renuncian a la violencia como táctica de lucha política. Esta caracterización del PAN le fue otorgada desde sus inicios, por Manuel Gómez Morín, el hombre más importante en la historia de Acción Nacional.

Por cierto, la importancia otorgada a las elecciones legislativas por el PAN, es una actividad ejemplar en México, pues desde sus primeras participaciones han demostrado tener tenacidad, disciplina y organización en cuanto a la participación electoral en México;

Justamente su perseverancia en la vía de las elecciones de Acción Nacional, es una de sus virtudes, pues aún a sabiendas que en las primeras tres décadas de su actividad, principalmente, se enfrentaban al caciquismo de los líderes locales y oficiales, en la mayoría de las veces, su insistencia en participar en política es manifiesta, tal como puede constatarse en las fuentes bibliográficas que presentamos.

De esta manera, arribamos a otra de las conclusiones más importantes de nuestro estudio: El llamado de Acción Nacional a La participación en política de los ciudadanos; acción que ha sido una de las constantes más notables en el discurso y actividad política del PAN. Asegurando que ésta actividad significa el motor que proporcionaría las bases para transformar el país. Además, y en concordancia con estos postulados, hay que recordar que uno de los objetivos básicos en la doctrina política de Acción Nacional, es la educación cívica de los ciudadanos mexicanos.

8.- ACCION NACIONAL ES UN PARTIDO QUE CREE EN LA DEMOCRACIA Y LUCHA POLITICAMENTE POR ELLA.

De igual manera queremos mencionar que otra situación detectada por nosotros en discursos y escritos de el Partido Acción Nacional, es su reiterada denuncia de la antidemocracia que se vive en México; y por consiguiente su contraparte, la lucha del PAN por instaurar la democracia en México.

9.- EL PARTIDO ACCION NACIONAL NO ES UN PARTIDO REACCIONARIO.

Por lo que concluimos que la democracia como gobierno es un objetivo de Acción Nacional, lo que a nuestro juicio, desmantela la acusación dada al Partido Acción Nacional de ser un partido reaccionario. Cabe reiterar que la preocupación por lograr la democracia en México, fue reafirmada desde sus orígenes por su ideólogo y fundador Manuel Gómez Morín y seguida por todos los dirigentes y militantes panistas.

Sin embargo considero pertinente tomar una definición de reacción, o reaccionario, para lo cual recurrimos al Diccionario de Política de Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, Siglo XXI Editores, México, 1982, el cual dice: "Reacción, todo comportamiento colectivo que, oponiéndose a un determinado proceso evolutivo en acción a la sociedad, trata de hacer retroceder a la misma sociedad a estadios que dicha evolución había superado.

Sentido restringido y corriente.- Reaccionarios son llamados aquellos comportamientos dirigidos a invertir las tendencias concretas de las sociedades modernas hacia una democratización del poder político y una mayor nivelación de clase y de status, hacia lo que comúnmente se llama el progreso social.

Los impulsos reaccionarios tienen su origen, en primer lugar, en la hostilidad de los componentes sociales que son dañados en sus privilegios por el progreso. Su oposición es exhibida normalmente como defensa de un sistema de valores, que la tendencia a la igualdad destruiría.

En nuestro siglo con la idea inmanente y laica de los valores humanos y sociales, los comportamientos reaccionarios se han remitido, en su lucha, contra el igualitarismo, a un presente derecho de hombres y grupos humanos, (nación- raza) al de los beneficiarios, y también sobre todo a la "civilización" de la humanidad entera".

El no considerar a los panistas "reaccionarios", es una afirmación que deberá tomarse con reservas, y en todo caso un estudio con más detalle nos podría sacar de las dudas; lo que sí quiero dejar claro que la doctrina e ideología pregonada por Manuel Gómez Morín siempre busca un gobierno más equitativo para todos los mexicanos y su constante lucha por lograr la democracia, hace que se ubique como un partido moderno que no se opone a todo avance democrático, y esto no es una caracterización reaccionaria.

10.- ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA: UN POLITICO MEXICANO SOBRESALIENTE.

Por otro lado queremos resaltar que uno de los hombres más brillantes del Partido Acción Nacional, que personalmente descubrimos gracias a nuestra investigación, es la personalidad política de Adolfo Christlieb Ibarrola, político panista que inexplicablemente ha pasado casi inadvertido para los dirigentes del mismo Acción Nacional.

Adolfo Christlieb Ibarrola, fue un hombre político que por su pensamiento y visión política se significara con propuestas prácticas en el desarrollo de su partido, de igual manera iniciara un diálogo con el gobierno mexicano, sin ceder en ninguno de los principios básicos de Acción Nacional, logrando con ello, el respeto y reconocimiento del poder político en México, de tal manera que la función de los partidos desde la oposición política en México, en general salió reforzada.

Por nuestra parte queremos destacar que su pensamiento político y su dirigencia interna, reafirmó el espíritu laico del PAN, que impulsó Gómez Morín, sobre la idea cristiana del partido y que finalmente le han permitido al PAN alejarse de la identificación socialcristina, posición que desde siempre rehuyó el fundador del partido político.

En este mismo sentido queremos señalar que el pensamiento político desde la oposición de Christlieb Ibarrola, es uno de los más inteligentes y brillantes localizados en este partido político. Destaca de igual manera su lucha parlamentaria realizada desde la tribuna panista. Por lo que creemos que su trayectoria y personalidad mereciera un estudio especial, pues sus planteamientos políticos son vigentes y muy interesantes.

Sin embargo es lamentable que en muchas ocasiones los mismos militantes y seguidores panistas desconozcan la obra política de Adolfo Christlieb Ibarrola, uno de sus hombres más sobresalientes, en cuanto representó destacadamente la doctrina de su partido político, y que creemos debieran aprovechar los actuales dirigentes de Acción Nacional.

11.- LOS PANISTAS SE IDENTIFICAN CON EL SOLIDARISMO.

Los ideólogos y militantes panistas reconocen que su doctrina es de inspiración liberal y del humanismo cristiano, por lo que fijan su posición como de SOLIDARISMO, concepto que es una disyuntiva entre el individualismo y el colectivismo. De igual manera los militantes de Acción Nacional se definen asimismo como luchadores sociales que proponen un Estado al servicio de la sociedad, y no a la inversa, como aseguran que sucede.

ANEXO "A"

FUENTES BIBLIOGRAFICAS SOBRE

ACCION NACIONAL

- Abascal, Salvador, La Revolución Antimexicana, Tradición, México, 1978.
-, La Secta Socialista en México, Ser, México, 1971.
-, Mis Recuerdos (Sinarquismo y la Colonia Maria Auxiliadora), 1935-1944, Tradición, México, 1980.
- Abrego Ortega, Enrique, Algunas Consideraciones en Torno a los Partidos Políticos en México, Tradición, México, 1980.
- ACCION NACIONAL, Las Históricas Jornadas de 1939, CEDISPAN, México, 1943.
-, Efemérides, los Tres Primeros Años, CEDISPAN, México, 1942.
-, Informe a la Ciudadanía, 14 Años de Lucha del PAN, CEDISPAN, México, 1942.
-, Y la Ley de Pesca, Jus, México, 1972.
-, El Informe Presidencial y Acción Nacional 1971, CEDISPAN, México, 1971.
-, 44 Años en la Plaza Pública, CEDISPAN, México, 1983.
-, Sufragio Libre y Respetado, Necesidad y Posibilidad de un Buen Sistema Electoral, CEDISPAN, México, 1951.
- Aguilera Aspeitia, Juan, (et. al.), Historia Gráfica del Sinarquismo, México, s.p.i., s.f.
- Alanís Camino, Fernando, Las Relaciones Estado-Iglesia, en el Constitucionalismo Mexicano, Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1959.
- Alfonso Guillen, Vicente, El PAN en la Reforma Política y los Partidos en México, Siglo XX., México, 1986.
- Alvárez Bernal, María Elena, Alternativa Democrática, Epeusa, México, 1986.
- Alvárez, Luis H., Memoria y Esperanza, Epeusa, México, 1988.
- Alvear Acevedo, Carlos, La Iglesia en la Historia de México, Jus, México, 1975.

- Arriola Woog, Carlos, "El Partido Acción Nacional: Origen y Circunstancia", en Foro Internacional, México, XVII, 2, octubre-diciembre 1975.
-, "La Crisis del Partido Acción Nacional", en Foro Internacional, México, XVII, 4, abril-Junio 1977.
-, "La Campaña Electoral de Manuel J. Clouthier en Sinaloa, México, 1986", en Foro Internacional, México, XXIX, Julio-septiembre 1983.
-, "Las Elecciones de 1985 y el PAN", en Diálogos, México, XXI, 9, septiembre de 1985.
- Atl, Dr., El Padre Eterno, Satanás y Juanito García, Botas, México, 1986.
- Ayora Herrera, Elia Esperanza, Evolución del Partido Acción Nacional 1939-1985, Tesis de Licenciatura en Sociología, ENEP, Acatlán, UNAM, México, 1987.
- Azevedo Pires, Antonio de, Para un Verdadero Humanismo, Jus, México, 1964.
- Banegas Galván, Francisco, El Porqué del Partido Católico Nacional, Jus, México, 1960.
- Barrera Oscar, Hugo Paco, Sonora Fraude Electoral, s.p.i., México, 1985.
- Bátiz Vázquez, Bernardo, Dos Aleznas no se Pinchan, Kpessa, México, 1986.
- Bedolla López, Pablo, La Participación Política de los Partidos Políticos en México, 1929-1981, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1982.
- Bénitez Hernández, Alfredo, Democracia, Sistema Electoral y Partidos, el Caso Chihuahua, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1987.
- Berlin Valenzuela, Francisco, Ensayo Sociológico Jurídico sobre los Partidos Políticos en México, Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1965.
- Bezdeck, R. Raymond, Electoral Oppositions in Mexico: Emergence, Suppression and Impact en Political Process, Ohio State University, 1973.
- Brandenburg, Frank, Making of Modern México, Prentice-Hall, Englewood, Cliffs, 1964.

- Bravo Ugarte, José, La educación en México, Jus, México, 1966.
- _____, Efraín González Luna, Humanista, Político, Católico, Ediciones de Acción Nacional, N.º 9, México, 1968.
- _____, Historia Sucinta de Michoacán, Jus, México, 1954.
- Boni Felix, Girard, México Acción Nacional a Case Study of an a Opposition Party, Tesis Doctoral en Filosofía. University of Pittsburg, 1977.
- Burgoa Orihuela, Ignacio, Régimen Constitucional de los Partidos Políticos, UNAM, México, 1977.
- Caldera, Rafael, Especificidad de la Democracia, Ediciones PAN, México, 1980.
- Calderón Cordova, Hugo, Las Reformas Electorales en México de 1946 a 1973, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. El Colegio de México, México, 1976.
- Calderón Vega, Luis, Los Siete Sabios de México, La Esfera, México, 1950.
- _____, El 96.47 % de los Mexicanos, s.p.i., México, 1950.
- _____, Cuba 88 (Memorias de la UNEC), La Esfera, México, 1980.
- _____, Política y Espíritu (Compromisos y Fugas de Cristiano), s.p.i., Morelia, 1965.
- _____, Memorias del PAN, Jus, México, Tomo I, 1967.
- _____, Campañas de Michoacán, Fimax, Morelia, 1972.
- _____, Iniciación a la Sociología, Epressa, México, 1978.
- _____, Reportaje sobre el PAN (31 Años de Lucha), Ediciones de Acción Nacional, N.º 16, México 1970.
- _____, "Iniciativas de Ley Presentadas por el Partido Acción Nacional", en Colección Problemas de México, (Documentos Políticos), Jus, México, 4 Vols. 1974.
- _____, Memorias del PAN, Jus, México, Tomo II, 1973.
- _____, Memorias del PAN, Jus, México, Tomo III, 1975.

- Calderón Vega, Luis, 40 Años de Vida Política. s.o.i., México, [s.e.] 1973.
- Campbell, Hugh G, La Derecha Radical en México. Setseptentas. México, 1976.
- Camp. Roderic A, Los Líderes Políticos en México, su Educación y Reclutamiento, FCE, México, 1985.
- Capistrán Garza, Rene, La Iglesia Católica y la Revolución Mexicana, Atisbos, México, 1964.
- _____, "Los Católicos y la Política", en Vida Contemporánea, México, VI, septiembre, 1943.
- Castillo Peraza, Carlos, Los Valores en la Obra de Manuel Gómez Morín, México, Ediciones de Acción Nacional, 1986.
- _____, El Oso Antropófago, Epressa, México, 1989.
- Castrejón Díez, Jaime, Panismo VS. Neopanismo, México, s.e.,s.i., 1987.
- Carrillo, Alejandro, Genealogía Política del Sinarquismo y Acción Nacional, Jus, México, 1944.
- Casuso Bellón, Luis Eleuterio, El Régimen Jurídico de los Partidos Políticos en México, Tesis de Licenciatura en Derecho. Universidad Iberoamericana,. México, 1981.
- Celorio Celorio, Felipe, Los Partidos Políticos y el Sufragio en México, Inglaterra y los Estados Unidos, Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1949.
- Cervantes Aguirre, José Trinidad, Personajes y Estampas de la Lucha Sinarquista, Democracia, México, 1987.
- Cervantes Galván, Edilberto, Los Partidos Políticos de Oposición en el Sistema Político Mexicano, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales. El Colegio de México, México, 1971.
- Chapela y y B, Gonzalo, Acción Nacional y el Problema Político Actual, México, s.e., s.i., 1945.
- Chavez Alcocer, Margarita, Por la Educación al Poder (La Estrategia del Clero), México, s.e., s.i., 1985.

- Chavira Becerra, Carlos, La Otra Cara de Mexico, Epressa, México, 1984.
- Christlieb Ibarrola, Adolfo, Algunos Aspectos del Problema de la Personalidad, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1949.
- _____, Libertad de Enseñanza: Reforma Constitucional, Jus, México, 1963.
- _____, Monopolio Educativo o Unidad Nacional, Jus, México, 1962.
- _____, Partidos, Grupos y Acción Política, Jus, México, 1962.
- _____, Baja California: Avanzada de la Democracia, Jus, México, 1968.
- _____, Cronicas de la No-Reelección, Ediciones de Acción Nacional, No. 3, México, 1965.
- _____, La Oposición, Ediciones de Acción Nacional, No. 4, México, 1965.
- _____, Balace de Campaña, s.e., s.i., México, 1964
- _____, Sindicatos, Política y Clausula de Exclusión s.e., s.i., México, 1964.
- _____, Temas Políticos: Política y Civismo, Religión y Política, Partidos, Grupos y Acción Política, Ediciones de Acción Nacional, No. 1, México, 1963.
- _____, Comentarios sobre el Proyecto de Reformas al Artículo 123 de la Constitución, s.e., s.i., México, 1963.
- _____, Partido y Gobierno, s.e., [Partido Acción Nacional], México, s.f.
- _____, Las Razones de la Sinrazón, Epressa, México, 1981.
- _____, Solidaridad y Participación (El Cristiano y la Política, la Oposición Democrática, Empresa y Justicia Social), Ediciones de Acción Nacional No. 11, México, 1969.
- _____, Acción Nacional, Presencia Viva de la Juventud, Ediciones Especiales de Acción Nacional, No. 6, México, 1976.

- Cicero Mac-Kinney, Roger, Correa Racho, Tiempo de Liberación, Epressa, México, 1985.
- Clouthier, Manuel J., Juan Manuel Alcántara y Abel Vitencio Fovar, El Partido Acción Nacional y la Calificación Presidencial en 1988, (Intervenciones en la Cámara de Diputados), Epressa, México, 1988.
- Clouthier, Manuel J., Alternativa de Cambio, Planteamientos Esenciales, Epressa, México, 1988.
- _____, Diálogos con el Pueblo, Discursos de Campaña, Vol. I, Epressa, México, 1988.
- _____, Diálogos con el Pueblo, los Primeros Cien Días de Campaña, Vol. II, Epressa, México, 1988.
- _____, Diálogos con el Pueblo, la Recta Final, Vol. III, Epressa, México, 1988.
- _____, Cruzada por la Salvación de México, Epressa, México, 1988.
- Conchello, José Angel, Los Fines del Estado, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1951.
- _____, et al. Los Partidos Políticos en México, F.C.E., México, 1951.
- _____, El Trigo y la Cizafa, Grijalbo, México, 1980.
- _____, México y los Predicamentos de la Humanidad, Ediciones de Acción Nacional, No. 20, México, 1974.
- _____, Agonía y Esperanza, Editores de Comunicación, S.A., (ECO), México, 1978.
- Contreras, Jose Ariel, México 1940: Industrialización y Crisis Política, Siglo XXI, México, 1984.
- Cruz Castro, Tomás, Los Partidos Políticos en la Historia de México, Siglos XIX y XX, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México 1961.
- Creagan, James F., Minority Political Parties in Mexico: Their Role in a One-Party Dominant System, USA, University of Virginia, 1965.
- Cossío y Cossío, Roberto y Zuloaga, Pedro, Estudio sobre el Problema Agrario, [Partido Acción Nacional], México, s. f.

- Deucher Balboa, Carlos, La Persona Humana y el Estado, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1963.
- Devine, John Edmund, Mexico's Partido Acción Nacional: Policy Positions and Electoral Support in a System of Political Control, (Tesis Doctoral en Filosofía. The Johns Hopkins University). USA, 1977.
- Díaz Barber, María del Carmen, Diputados de Partido, Reformas a la Constitución y la Ley Electoral, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM). México, 1965.
- Domínguez Aragónes, Edmundo, Qué Piensan los Dirigentes Políticos Mexicanos, FCE, México, 1974.
- Elorduy, Aquiles, Cuartos a Espadas. (Políticos), Partido Acción Nacional, México, 1943
- Escarcega, Alfonso, Anecdotario Chihuahuense de Manuel Gómez Morín, Jus, México, 1973.
- Escazaga Quintanar, Jaime Mariano, Los Partidos Políticos de Oposición en el Proceso de la Reforma Política, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política. Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, México, 1984.
- Esparza Lanas, Ignacio, Reto de Nuestros Tiempos a los Intelectuales Católicos Mexicanos, Heredia, México, 1954.
- Estrada Samano, Miguel I, Notas sobre la Democracia y la Representación Política, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1941.
- Fuentes Díaz, Vicente, Los Partidos Políticos en Mexico, Altiplano, México, 1943.
- _____, La Democracia Cristiana en México. ¿ Un Intento fallido?, Editorial Altiplano, México, 1972.
- Gastelum, Bernardo, La Revolución Mexicana: Interpretación de un Espíritu, PORRUA, México, 1966.
- García Cantú, Gastón, El Pensamiento de la Reacción Mexicana, Empresas Editoriales México, México, 1965.
- García Ibarra, Abraham, Apogeo y Crisis de la Derecha en México, El Día en Libros, México, 1985.

- García Gutiérrez, Jesús, Acción Anticatólica en México, Jus, México, 1971.
- Godoy, Emma, Abascal, Salvador, et al., Cartas sobre Progresismo, Tradición, México, 1974.
- Gómez Morín, Manuel, Diez Años de México, Jus, México, 1973.
- _____, México 1941, (Suplemento de Boletín), Ediciones de Acción Nacional, México, 1941.
- _____, La Nación y el Régimen, Ediciones de Acción Nacional, México, 1940.
- _____, 1915 y otros Ensayos, Jus, México, 1943.
- _____, El Seguro Social, (Lucha Eficaz contra la Miseria), Jus, México, 1939.
- _____, El Crédito Agrícola en México, Espasa-Calpe, Madrid, 1928.
- _____, España Fiel, Cultura, México, 1928.
- _____, Falsos Problemas, Apud-Voz Nacional, México, 1939.
- _____, Seguridad Social, Ediciones de Acción Nacional, N° 7, México, 1966.
- _____, Acción Nacional, Entrevista con Manuel Gómez Morín, Ediciones de Acción Nacional, s.e., s.i., México, 1939.
- _____, Premio Peña y Peña, Otorgado a Manuel Gómez Morín, (Discurso del Lic. Nemesio García Naranjo), s.e., s.i., México, 1939.
- _____, Testimonio en la Muerte de Manuel Gómez Morín, Jus, México, 1973.
- Gómez Morín, Juan Manuel, Manuel Gómez Morín, Ediciones de Acción Nacional, N° 21, México, 1974.
- González Casanova, Pablo, El Estado y los Partidos Políticos en México, ERA, México, 1981.
- González Cosío Díaz, Arturo, Los Partidos Políticos en México y su Reglamentación Jurídica, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1965.

- Gonzalez Domene, Alberto, Mexico sin Demagogia, Epressa, México, 1979.
- González Hinojosa, Manuel, El Interés Público y la Función Social de la República Inmueble, Colección de Ediciones Especiales de Acción Nacional, N.º. 7. México, 1977.
- González Hinojosa, Manuel, Hacia la Unidad y la Esperanza, Colección de Ediciones Especiales de Acción Nacional, N.º. 5, México, 1975.
- González Graff, Jaime, y Alicia Ramírez Lugo, Et al, "Partido Acción Nacional", en México: Realidad Política de sus Partidos, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1977.
- González Luna, Efraín, La Economía contra el Hombre y otros Ensayos, (1) Jus, México, 1974.
- _____, El Municipio Mexicano y otros Ensayos, (2), Jus, México, 1974.
- _____, La Dignidad del trabajo y otros Ensayos, (3), Jus, México, 1974.
- _____, Comedia y Realidad de América y otros Ensayos, (4), Jus, México, 1975.
- _____, Conciencia y Opinión y otros Estudios, (5), Jus, México, 1975.
- _____, Presencia y Gravedad de los Problemas Nacionales y otros Estudios, (6), Jus, México, 1975.
- _____, Revolución y Espiritu Burgues y otros Estudios, (7), Jus, México, 1977.
- _____, Clases Sociales y Lucha de Clases y otros Temas, (8), Jus, México, 1977.
- _____, La Condición Política de los Católicos Mexicanos, (Temas de estudio en el Colegio de México, México, s.f.
- _____, Fetichismo de la Estabilidad Política, Guadalajara, Centro Jalisciense de Productividad, México, 1965.
- _____, La Ciudad Necesidad del Municipio Libre, s.e, s.i., México, 1942.

- González Luna, Efraín. Ruina y Esperanza del Municipio Mexicano, s.e., s.i., México, 1942.
- _____, Naturaleza y Funciones del Municipio, México-Guadalajara, s.e., s.i., México, 1940.
- _____, Et. Al, La Democracia en México, Jus, México, 1962.
- _____, La Reforma Social, Jus, México, 1943.
- _____, El Hombre y el Estado, Biblioteca de Acción Nacional, s.e., México, s.f.
- _____, La Persona Humana, el Bien Común y la Cultura, Ediciones de Acción Nacional, México, 1947.
- _____, Humanismo Político, Volumen Primero, Ediciones PAN, México, 1982.
- _____, Humanismo Político, Volumen Segundo, Ediciones PAN, México, 1984.
- _____, Los Católicos y la Política en México, Jus, México, 1988.
- González Luna, Morfín Ignacio, La Legitimación de los Gobernantes, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1954.
- González Morfín, Efraín, El Cambio Social y el PAN, Colección de Ediciones Especiales de Acción Nacional, N° 3, México, 1976.
- _____, Política: lo que es, lo que debe ser, Ediciones de Acción Nacional, N° 1, México, 1975.
- _____, Responsabilidad y Objetivos de Acción Nacional, Ediciones de Acción Nacional, N° 2, México, 1975.
- _____, El Puño y la Mano Tendida, Ediciones de Acción Nacional, N° 3, México, 1975.
- _____, La Economía y el PAN, Colección de Ediciones Especiales de Acción Nacional, N° 4, México, 1975.
- _____, Justicia y Reforma Social, Ediciones de Acción Nacional, N° 8, México, 1967.
- _____, Solidarismo, Ediciones de Acción Nacional, N° 19, México, 1974.

- González Morfin, Efraim, Persona, Sociedad y Política, Ediciones de Acción Nacional, s/n, México, 1977.
- _____, Campaña 1970, (Síntesis de Discursos como candidato Presidencial en Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Morelos), Ediciones de Acción Nacional, N° 14, México, 1970.
- _____, Campaña 1970, (Síntesis de Discursos como candidato Presidencial en Michoacán, Guanajuato, Norte de Jalisco y Aguascalientes), Ediciones de Acción Nacional, N° 13, México, 1970.
- _____, Campaña 1970, (síntesis de Discursos como candidato Presidencial en Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y el territorio de Quintana-Roo), Ediciones de Acción Nacional, N° 15, México, 1970.
- _____, Discursos de su Campaña Presidencial 1970, Tomo I, Jus, México, 1970.
- _____, Tesis y Actitudes Sociales, Jus, México, 1975.
- _____, Rafael Preciado Hernández, Manuel Gómez Morín y Manuel González Hinojosa, Cuestiones Políticas y Sociales, Ediciones de Acción Nacional, N° 6, México, 1965.
- _____, Et. Al, "Tres Esquemas", Doctrina del PAN, Plataforma Política y Social, la Situación Política de México, Ediciones de Acción Nacional, N° 10, México, 1969.
- González Polo, Ignacio, Bibliografía General de las Agrupaciones y Partidos Políticos Mexicanos 1910-1970, Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, México, 1978.
- González Schmal, Jesús, A la Democracia sin Violencia, Epressa, México, 1986.
- González Torres, José, Campaña Electoral 1964, Jus, México, 1976.
- _____, De la Ignorancia y su Natural Remedio: La Educación, s.e., s.i., México, 1964.
- _____, El Potro Domado, Epressa, México, 1986.
- _____, Tribuna Parlamentaria y Prensa, Epressa, México, 1986.

- Gonzalez Uribe, Hector, El Problema de la Representacion Politica y la Solucion Corporativa, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1940.
- Gotshall, Eduard R. Jr, Catholicism and Catholic Action in Mexico 1929-1941, USA, University of Pittsburgh, 1970.
- Granados Roldan, Otto, La Iglesia Católica Mexicana como Grupo de Presión, Cuadernos de Humanidades (17), UNAM, México, 1986.
- Guiza y Azevedo, Jesús, Acción Nacional es un Equivoco, Polis, México, 1966.
- _____, Doctrina Política de la Reacción, Polis, México, 1941.
- _____, Hispanidad y Germanismo, Polis, México, 1946.
- _____, Los Católicos y la Política, Polis, México, 1975.
- _____, La Civitas Mexicana y Nosotros los Católicos, Polis, México, 1943.
- _____, Estado y Ciudadanía, Polis, México, 1975.
- _____, La Palabra Humana, UNAM, México, 1958.
- Gutierrez Aguilar, Manuel, La Derrota del Régimen, Imprenta Regional, México- Hermosillo, 1964.
- Guzman Valvidia, Issac, Nuestra Reconquista, s.e., s.i., México, 1941.
- Hernández García, Francisco M. La Política y la Técnica Electoral, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1941.
- Hernández, Molina, Los Partidos Políticos en México, México, s.e., s.i., 1939.
- Herrera Rossi, José, Efraín González Luna, (Semblanza), Centro Jalisciense de Productividad, México, s.f.
- Huber Olea y Reinoso Francisco, Teoría Tomista del Bien Común, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1956.

- Huitrón Huitrón, Antonio, Los Partidos Políticos en el Régimen Constitucional, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1947.
- Hurtado G, Arnulfo, El Cisma Mexicano, Buena Prensa, México, 1956.
- Jarquín Galvez, Uriel, Un PAN que no se Come, (Biografía de Acción Nacional), Cultura Popular, México, 1985.
- Jimenez Morales, Guillermo, La Legislación Electoral Mexicana, México, 1958. Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1958.
- Krause, Enrique, Los Siete Sobre México, Tesis Doctoral en Historia. El Colegio de México, México, 1971.
- _____, "La Rectoría de Gómez Morín: La Universidad frente al Estado, en Vuelta, N° 3, México, Febrero de 1977.
- León, Samuel, y German Pérez, De fuerzas Políticas y Partidos Políticos, Colección Folios Universitarios, UNAM, México, 1988.
- Lemus, George, Partido Acción Nacional: a Mexican Opposition Party, USA, Universidad de Texas, (Tesis en Español), 1956.
- Lombardo Toledano, Vicente, La Doctrina Económica de Acción Nacional y los Intereses de México, (Fondo de Reserva de la Biblioteca Nacional, UNAM), México, s.e., 1958.
- Loeza Tovar, María Soledad, "El Partido Acción Nacional: La Oposición Leal en México", en Foro Internacional, XIV, 3, enero-marzo, México, 1974.
- _____, "La Iglesia Católica Mexicana y el Reformismo Autoritario", en Foro Internacional, XXV, 2, octubre-diciembre, México, 1984.
- López Emeterio, Esteban, La Democracia Cristiana, [s.e.], [s.i.], México, 1972.
- López Jaime, Gerardo, Partido Acción Nacional (1939-1976), Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1981
- López Moreno, Javier, Elecciones de ayer, Hoy y Mañana, Costa Amic, México, 1987.

- Lux, William Robert, Accion Nacional: Mexico's Opposition Partido, Tesis Doctoral en Filosofia, University of Souther, California), 1967.
- Mabry, Donald Jhoseph, Accion Nacional: The Institutionalization of an Opposition Party, (Tesis Doctoral en Filosofia, Syracuse University, New York, 1970.
- _____, Mexico's Accion Nacional, a Catholic Alternative to Revolution, USA, Syracuse University Press, New York, 1973.
- _____, Roderic Ai, Camp, Mexican political Elites 1935-1973: A Comparative Study, The Americas: A Quarterly Journal of Inter-American Cultural History, 31, Abril de 1975.
- Mc. Caffrey, Patrick J, Accion Nacional on the Mexican Political Scene, Tesis de Licenciatura en Ciencia Politica. El Colegio de México, México, 1961.
- Mc Donald, Ronald H, Party System and Elections in Latin America, USA, Chicago, 1971.
- Maldonado, Braulio, Baja California: Comentarios Politicos, B. Acosta Amic, México, 1960.
- Madero B. Pablo Emilio, 500 Horas de Hielo. Campaña Presidencial, Epressa, México, 1982.
- _____, Paralelo 04-76, Epressa, México, 1982.
- Maritan, Jaques, Man and State, USA, Chicago, 1955.
- _____, The Person and the Common Good, USA, New York, 1947.
- _____, Scholasticis and Politics, USA, New York, 1940.
- _____, True Humanism, USA, New York, 1938.
- _____, Los Derechos del Hombre, Espasa-Calpe, Argentina, 1965.
- Martinez Aguayo, Antonio, Sucedio Ayer. 50 Aniversario de la Union Nacional Sinarquista, Democracia, México, 1987.
- Medina Valdez, Gerardo, Operación 10 de Junio, Epressa, México, 1981.

- Mendieta y Nuñez, Lucio, Partidos Políticos, Porrúa, México, 1981
- Meyer, Jean, El Sinarquismo (Un Fascismo Mexicano?), Joaquín Mortíz, México, 1979.
- Meyer, Lorenzo, La Revolución Mexicana y sus Elecciones Presidenciales, las Elecciones en México, Evolución y Perspectivas, Siglo XXI, México, 1985.
- Michael, Albert Louis, The Mexican Election of 1940, Buffalo, N.J, Concil on International Studies, State University of New York, Buffalo, 1971.
- Michael, Raymond, Sinarquismo: a Survey of its History Ideology, Organization and Programs, Tesis en el Colegio de México, México, 1961
- Montero Zendejas, Daniel, Estado, Democracia y Partido, Acosta-Amic, México, 1979.
- Moreno, Daniel, Los Partidos Políticos en México, Acosta-Amic, México, 1977.
- _____, Las Ideas Políticas y los Partidos en México: Historia Documental, Pax, México, 1977.
- Murillo Soberanis, Manlio Fabio, La Reforma Política Mexicana y el Sistema Pluripartidista, Diana, México, 1979.
- Navarrete M, Tarsicio, Derechos Humanos y Elecciones Democráticas, Librería Parroquial de Clavería, México, 1988.
- Nuncio Abraham, El PAN, Alternativa del Poder o Instrumento de la Oligarquía Empresarial, Nueva Imagen, México, 1986.
- _____, El Grupo Monterrey, Nueva Imagen, México, 1986.
- Olvera Castillo, Amado, Con Respeto a mis Electores y a quién los Hiere, Epressa, México, 1986.
- Orbe y Urquiza, Jesús, Acción Católica, Apostolado Secular Organizado, Patria, México, 1986.
- O'Shaughnessy, Laura Nuzzi, Opposition in an Authoritarian Regime, the Incorporation and Institutionalization of the Mexican National Action Party, (PAN), Indiana, (Tesis Doctoral en Filosofía, University of Indiana), 1977.

- Ortega G, Carlos, Democracia Dirigida con Ametralladoras, Baja California 1958-1960, El Paso Texas, México, 1961.
- Ortiz, Jorge Eugenio, Manifiesto al Pueblo de Michoacán, s.p.i., México, 1987.
- _____, Del Jengibre y la Rosa, (Monterrey), Ediciones Sierra Madre, México, 1977. (Poesía)
- _____, Mono Perico y Poblano, Acosta-Amic, México, 1969.
- _____, Por la Libertad y la Justicia, (Monterrey), Ediciones Ascaola, México, 1979.
- Padilla, Juan Ignacio, Sinarquismo: Contrarrevolución, Polis, México, 1948.
- Peña, F. Rodolfo, Diputados al Desnudo, Edamex, México, 1986.
- _____, "Fortalecer la Derecha Priista, Meta del PAN", en Punto, 3, Noviembre 5, México, 1984.
- Preciado Hernández, Rafael, Hacia un Verdadero Diálogo, Colección de Ediciones Especiales de Acción Nacional, N' 5, México, 1976.
- _____, Tribuna Parlamentaria, Jus, México, 1968.
- _____, Discursos Parlamentarios, Jus, México, 1969.
- _____, Gobierno democrático o Gobierno Autoritario, s.e., s.i., México, 1948.
- Partido Acción Nacional, Sólo el PAN Defendió la Constitución y la Autonomía de la UNAM, s.e., s.i., México, 1968.
- _____, Seis Estudios sobre Baja California: La Vivienda, el Problema Educativo, Turismo, Panorama Económico, Seguro Social en el Campo y en el Valle de Mexicali, Ediciones de Acción Nacional, N' 2, México, 1964.
- _____, Ensayos y Testimonios, (Universidad Iberoamericana), Jus, México, 1978.
- _____, Cambio Democrático de Estructuras, (Memoria de la XX Convención Nacional, Celebrada en México, D. F., Ediciones de Acción Nacional, N' 2, México, 1969.

- Partido Acción Nacional, Memoria de las Asambleas Nacionales, 7a. Ordinaria y 8a. Extraordinaria, Ediciones de Acción Nacional, N' 17, México, 1971.
- Partido Acción Nacional, 8a. Asamblea, XXIV Convención (Documentos), Ediciones de Acción Nacional N' 22, México, 1973.
- _____, 5 Plataformas Presidenciales, Ediciones de Acción Nacional, N' 23, México, 1973.
- _____, La Reforma de Estructuras de la Empresa, Jus, México, 1973.
- _____, Comentarios al 6' Informe de Gobierno del C. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez: por Diputados Miembros del PAN, L. Legislatura, s.e., s.i., México, 1976.
- _____, Sin Más que la Vida Misma, Epressa, México, 1986.
- _____, Análisis del Informe 1977, (Se Confirma la Esperanza para México?), Edición Especial del PAN, México, 1977.
- _____, Reforma al Artículo 3' Constitucional, s.e., s.i., México, 1977.
- _____, Acción Nacional y el III Informe Presidencial, s.e., s.i., México, 1979.
- _____, Acción Nacional y el IV Informe Presidencial, s.e., s.i., México, 1980.
- _____, Nuevamente en Defensa del Municipio Libre, s.e., s.i., México, 1980.
- _____, Juicio de Acción Nacional sobre el VI Informe Presidencial, s.e., s.i., México, 1982.
- _____, Proyecto de Reforma al Artículo 3' Constitucional, s.e., s.i., México, 1983.
- _____, Juicio de Acción Nacional sobre el Plan Nacional de Desarrollo, s.e.,s.i., México, 1983.
- _____, LIV Legislatura 1980-1991, (Incluye: el PAN y el VI Informe Presidencial; el PAN ante el Proyecto Nucleoeléctrico de Laguna Verde; el PAN y la Cuenta Pública de 1987; el PAN y el Relevé Presidencial y el PAN y la Reforma Electoral, s.e, s.i., México, s.f.

- Partido Acción Nacional, A Proposito de la Reforma Política, Comparencia de Acción Nacional, Colección de Ediciones Especiales de Acción Nacional, N' 8, México, 1977.
- _____, Respuestas, Epressa, México, 1973.
- _____, Plataforma 1979-1982, s.e., s.i., México, 1979.
- _____, La Ley de la Reforma Agraria, (Posición del PAN frente a la Iniciativa Presidencial), Jus, México, 1971.
- _____, México: Comisión Nacional de Planeación del Campo: los Problemas Agrario y Agrícola en México, s.e., s.i., México, 1947.
- _____, Plataforma Política 1982-1988, Epressa, México, 1982.
- _____, El México de la Oposición, Epressa, México, 1986.
- _____, Principios de Doctrina, Epressa, México, 1985.
- Partido Laboral Mexicano, El PAN el Partido de la Traición, Benengeli, México, 1985.
- Polina León, José Gerardo, Límites Económico-Políticos del Estado, del Sistema de Partidos y las Transformaciones del PAN, Tesis de Licenciatura en Administración Pública. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1988.
- Quiroga, Francisco, El Problema Educativo Actual de México y su Posible Solución, s.e., s.i., México, 1962.
- Rámirez D' Abbadie, María de Jesús, Campanas de Gloria, Epressa, México, 1986.
- Ríos Espinoza, Eleuterio, Sinaloa, Sociedad y Política, El Caballito, México, 1986.
- Rivera P. C, José, La Justificación del Estado, (Prólogo de Manuel Gómez Morín), Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, México, 1931.
- Rius Facius, Antonio, Los Empleados de la Iglesia en México, Saeta, México, 1972.

- Rius Facius, Antonio, Lanza en Ristre, México, s.e., s.i., 1986.
- _____, Excomulgado (Trayectoria y Pensamiento de Joaquín Sáenz Arriaga), Costa-Amic, México, 1982.
- _____, Un Joven sin Historia, Tradición, México, 1973.
- Roa Hernández, Antonio, La Doctrina de los Partidos Políticos y el PRI, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1961.
- Rodríguez Araujo, Antonio, La Reforma Política y los Partidos en México, Siglo XXI, México, 1982.
- Rodríguez Lapuente, Manuel, "El Sinarquismo y Acción Nacional, las Afinidades Conflictivas", en Foro Internacional, XXIX, 115, enero-marzo, México, 1989.
- Rodríguez Vado, Renan, Teoría Política de Jaques Maritain, (Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1956.
- Romero, Cecilia, et al. Así Nació Acción Nacional, Epessa, México, 1990.
- Rosa, Martín de la, (Compilador), Religión y Política en México, por Servando Ortoil, et al. Coordinado por Charles A Reilly, Siglo XXI, México, 1985.
- Ruiz Massieu, José Francisco, Normación Constitucional de los Partidos Políticos en América Latina, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1974.
- Ruiz, Samuel, Teología Bíblica de la Liberación, Jus, México, 1975.
- Ruiz Subiaur, Emmanuel, La Voragine Religiosa (El Poder contra la Fe), Costa-Amic, México, 1982.
- Sáenz y Arriaga, Joaquín, Cisma o Fé, s.e., s.i., México, 1972.
- Sam López, Jesús Antonio, Partidos Políticos, su Aspecto Constitucional, Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1956.
- Sánchez Cárdenas, Carlos, Contra la Corriente: (Intervenciones en la Cámara de Diputados de la XLVII Legislatura, 1969-1976), Ediciones Linterna, México, 1970.

- Sanchez Navarro, Juan, El Concepto Cristiano de la Propiedad, (Tesis de Licenciatura en Derecho. Escuela de Derecho, UNAM), México, 1938.
- Scott, Robert, Mexican Government in Transition, 2a. Edición, University of Illinois Press, Urbana, 1964.
- Serra Rojas, Andres, " Los Partidos Políticos, (Reflexiones sobre sus Plataformas y Problemas", en Problemas de México, Talleres Gráficos de México, México, 15 junio de 1958.
- Sigg Carrero, Annelene, Crisis y Estrategia Política: el Caso del Partido Acción Nacional, Tesis de Licenciatura. Universidad Iberoamericana, México, 1985.
- Simonowits, Haskel, Political Opposition in a Mexican Border State: The Partido Accion Nacional in Baja California North, (Tesis Doctoral en Filosofía, Universidad de California, Riverside), 1979.
- Solis Quiroga, Hector, Los Partidos Políticos en México, Orión, México, 1961.
- Studer Noguez, María Isabel, Las Percepciones del PAN sobre las Relaciones México-Estados Unidos, la Cuestión de la Democracia y el Nacionalismo, (Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, en el Colegio de México), México, 1968.
- Taracena, Alfonso, La Vida en México bajo Miguel Aleman, Jus, México, 1979.
- Torres Ramírez, Blanca Rosa, The Mexican PAN: a Case Study of the Party in Yucatán 1960 to 1970, England, 1971. (Tesis de Bachiller, St. Antony's College, University of Oxford), 1971.
- Tinoco Ariza, Diego, Acción Nacional. Doctrina Precisa. Organización Permanente. Afirmación Resuelta, (Entrevista con Manuel Gómez Morín), s.e., s.i., México, 1940.
- Ulloa Ortiz, Manuel, El Estado Educador, Jus, México, 1976.
- _____, Problemas del Campo Mexicano (Aspecto Económico), s.e., s.i., México, 1960.

ANEXO "B"

FICHAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE

ACCION NACIONAL

- Velasco Gil, Carlos, Sinarquismo, su Origen, su Esencia, su Misión, Club del Libro, México, 1944.
- Velazquez, Manuel, Revolución en la Constitución, Perspectiva de la Constitución, la Ideología y los Grupos de Presión en México, B. Costa-Amic, México, 1969.
- Vicencio, Gustavo, Logros del PAN 1939-1989, CEDISPAN, México, 1989.
- Vicencio Tovar, Abel, Oposición, Cambio y Poder, Epressa, México, 1983.
- Villa Escalera, Ricardo, El Poder, Edamex, México, 1987.
- Villalobos de Pineda, Florentina, Práctica Política, Ediciones de Acción Nacional, México, 1981.
- Von Sayer, Franz Alfred, The Aligned Loyal Opposition, Mexico's Partido Acción Nacional, University of New Mexico, Albuquerque, 1974.
- _____, Ideological Politics in Mexico and the Partido Acción Nacional: a Case Study in Political Alignment, Georgetown University, Washington, 1971.
- W. Wilkie, James, y Monzón de Wilkie, Edna, México Visto en el Siglo XX. (Entrevista con Manuel Gómez Morín), Jus, México, 1978.
- Wilkie, James Wallace, Statistical Indicators of the Impact of National Revolution on the Catholic Church in Mexico, 1910-1967, Los Angeles, California, Latin American Center, 1970.

MANUEL GOMEZ MORIN

1.- NACION Y REGIMEN MEXICANO

1.- EL REGIMEN DE LAZARO CARDENAS FUE CONRARREVOLUCIONARIO,
RETROGRADA Y OBSCURANTISTA: MANUEL GOMEZ MORIN.

Respuesta al Discurso pronunciado en Chilpancingo por el
Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, el día
20 de febrero de 1940.

Porque a Manuel Gómez Morín le parece fundamental
comentarlo se aboca a responder al informe del General
Lázaro Cárdenas, pronunciado este en Chilpancingo, Guerrero,
ya que según el líder panista, de lo que se trata es de
evitar mayor confusión en los espíritus, ya que esto
significa los males de México.

Se hace la aclaración que efectivamente la
Constitución Mexicana no es comunista y que justamente por
ser liberal con rasgos de socialismo resulta contradictoria
e ineficaz en los dos sentidos, y aunque acepta que el
gobierno de Cárdenas no es comunista, si lo califica de
"comunizante y frente populista", porque obra como si
creyera en el comunismo y comete sus errores mas
fundamentales, aunque trata de aparentar que practica un
sistema democrático y liberal.

Se refiere el autor a la situación agraria de México
y afirma que desde 1914, hasta la fecha (1940) los gobiernos
de la Revolución Mexicana han presentado una situación
desquiciante y desorientada, inspiradas en un artificioso y
falso concepto de lucha y en su lugar se hubiera logrado una
verdadera reforma agraria que tanto necesita la Nación.

En este informe, el dirigente panista también critica
al gobierno de Cárdenas, señalando que existe deficiencia en
la producción, indicando que el país cuenta con dos millones
de kilómetros cuadrados, más que suficientes para lograr una
producción que permita una vida mas digna a sus habitantes.

Sobre los intentos de la colectivización agraria
impuesta por Lázaro Cárdenas, Manuel Gómez Morín opina que
lo que realmente ha pasado es que se hizo una imitación del
sistema "Kolkhoz", intentado en Rusia sobre un mar de
sangre; pero que en México ha sido un completo fracaso, y lo
que debiera hacer el Estado mexicano es conservar un
ambiente de paz que sea propicio para el trabajo, el
establecimiento de instituciones de relaciones entre el
campo, el mercado de capitales y el crédito y vincular a
estos con los mercados de consumo.

Situación que señala Gómez Morín es bien distinta a
la colectivización, que por cierto esta llena de coacción,
favoritismo, burocracia y propósito político de control por
parte del Estado.

Se refiere también la respuesta de Gómez Morín a la llamada "Cláusula de Exclusión" que en el sector obrero se venía aplicando; esta cláusula la justifica Cárdenas a lo que el panista contesta que si se reconoce que existe corrupción interna entre las organizaciones obreras es porque el régimen se ha propuesto penetrar las organizaciones obreras para hacer de ellas capital político, y sus dirigentes bajo la tutela del gobierno envenena a las agrupaciones con fines, tácticas y objetivos que no les son propios.

Califica el panista a las conquistas obreras del cardenismo de mediocres e insatisfactorias, amenazadas además por las desviaciones y los abusos de la corrupción interna, que prevalecientes y fomentadas por el mismo régimen, lo que afecta a la misma vida nacional.

En cuanto se refiere al asunto del petróleo, y en respuesta a Cárdenas que no debe retrocerse en ese camino, señala Gómez Morín que el gobierno no ha informado objetivamente al pueblo aunque respecto a la expropiación - afirma-, todos los mexicanos queremos ardientemente que el arreglo final defienda y garantice la dignidad y la autonomía de la nación y no signifique un gravamen insoportable para el futuro.

Habla también el dirigente panista sobre la cuestión de la educación tratada por el Presidente Cárdenas y dice que seguramente Cárdenas no tuvo ocasión de estudiar la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. Constitucional, ni sabe lo que pasa en la Secretaría de Educación, porque dichos documentos si atacan las convicciones religiosas, la libertad de pensamiento filosófico, la unidad de la familia y la conservación del perfil de México.

Define al Artículo 3o. Constitucional como "texto increíble", mismo que fue fraudulentamente reformado en 1934 y su texto grotesco de la Ley Reglamentaria, llamando asimismo "cloaca" la política seguida por el falso sindicalismo de los maestros. Dice asimismo que la educación en México es un desastre y basta asomarse a las escuelas que no están sobre las carreteras para comprobarlo, pues tanto escuelas como maestros se encuentran abandonados y en completo abatimiento.

Responde también a la cuestión económica del país y esta de acuerdo que el país está "empobrecido y esquilado", señalando que dicha situación es porque el gobierno ha seguido una acción económica desorbitada, contradictoria e irresponsable lo que ha hecho que la economía mexicana esté entregada, como jamás lo estuvo, al

juicio o a la decisión de fuerzas o poderes que nos son extraños, cuando no francamente hostiles.

Comenta la situación del Partido de la República Mexicana (PRM), y dice el panista que cuando habla el presidente de México lo hace como parte del régimen y no como representante de la nación. Señala además que el PRM no tiene un solo miembro voluntario, que derrocha fortunas procedentes de las arcas del gobierno, que nunca entrega cuentas a nadie porque es un INDEBIDO E ILEGAL APENDICE DEL GOBIERNO.

Continuando su comentario sobre el PRM, señala Manuel Gómez Morín que no encuentra justificación alguna para su existencia, pues el país entero lo repudia, la moral, la Constitución y el interés político nacional lo condenan. El PRM además carece de ideas fundamentales, ya que su único fin es el de asegurar por los peores medios el prodominio de un reducido grupo en el poder.

Asegura el líder panista que Cárdenas, con su discurso trata de justificar su gobierno aunque realmente lo que significa es un fracaso doctrinal, una confesión de la debilidad del régimen; confesión que, propone el panista, después de esa experiencia terrible, "es menester volver a la vida nacional a sus causas naturales y tratar de conocer auténticamente y de dar solución, auténtica también, a sus problemas".

Señala Gómez Morín que la crítica que emprende contra el gobierno no es puramente contraria a las buenas causas, y en el PAN no están contra la consolidación de la economía nacional en todos sus aspectos, ni contra la aplicación estricta de los derechos ciudadanos; sino más bien protestan porque éstos no se han logrado. Lázaro Cárdenas ha hecho mal su gestión porque ha mezclado en su acción propósitos contradictorios, ya que su obra no coincide con la naturaleza, ni con los mejores intereses de México.

Afirma el autor que los logros del gobierno son lamentables cuando no nulos, como el caso de la colectivización de la tierra, la sindicalización burocrática artificiosa, la inmoralidad existente hacia el interior del gobierno.

En el caso de la educación sólo por ceguera voluntaria, sectarismo cerrado o ignorancia cabal, pueden explicar los asuntos que se han manejado desde 1934, porque no hay una sola razón que avale la política educativa de Cárdenas y si en contrario existen razones científicas, pedagógicas, de historia y de experiencia, de orden

filosófico y de posibilidad de conveniencia práctica, de naturaleza social y de congruencia política que lleven a concluir que en materia educativa se cometió el más absurdo de los errores, pues ha llegado a desorganizar totalmente el sistema educativo.

Por las razones anteriores Gómez Morín concluye que, teniendo el régimen todas las ventajas de lograr mejoras para el país, el régimen mexicano se ha dado en lucha contra la nación, se ha hecho creer que lo importante era simular la lucha y no obtener un resultado, la lucha falsa e inútil y no la fructificación del esfuerzo que ha estado a su alcance, por lo que no duda en afirmar que el régimen de Cárdenas es contrarrevolucionario, retrógrado y obscurantista.

Gómez Morín. Manuel, "Respuesta al Discurso Pronunciado en Chilpancingo por el Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas, el día 20 de febrero de 1940, en Diez Años de México, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional, 1939-1949, Ediciones PAN, México, 1983.

2.- EN MEXICO SE REQUIERE DISCIPLIA Y JERARQUIA, COMO UNICAS FUENTES CAPACES DE PROPORCIONAR ESTRUCTURA Y FISIONOMIA AL PAIS: MANUEL GOMEZ MORIN

La presente obra es una recopilación de cinco trabajos de Manuel Gómez Morín: inicialmente se presenta el "Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional", originalmente publicado el 14-09-1939, después contiene el "Discurso del Primer Congreso Nacional de Acción Nacional", fechado éste el 3-12-1939, el tercer documento es el "Informe a la Segunda Convención Nacional de Acción Nacional", celebrada el 20 de abril de 1940, posteriormente se incluye la "Conferencia a Grupos de Acción Nacional", fechado el documento el 30 de junio de 1939 y finalmente la "Respuesta a Lázaro Cárdenas del discurso dictado en Chilpancingo, Guerrero, el 20 de febrero de 1940.

Algunos de éstos documentos fueron reproducidos en la obra del mismo autor "diez Años de México", los textos contienen el pensamiento de Manuel Gómez Morín, desde la perspectiva de crear un partido que a largo plazo y por la vía electoral cambiaría al régimen mexicano.

Resalta en algunos párrafos la idea de que la nación mexicana carece de estructura, además que el grupo que ostenta el poder en México ya está "betusto". La proposición más insistentemente señalada es que en México se requiere DISCIPLIA y JERARQUIA, como únicas fuentes capaces de proporcionar estructura y fisonomía al país.

Denuncia Gómez Morín el partidismo oficial del gobierno, al tiempo que considera el Estado es inepto para construir e incapaz para proporcionar justicia en México.

Define al gobierno de Lázaro Cárdenas "Comunizante y populista", por lo que concluye que el régimen está contra la nación y propone como solución la nueva bandera de Acción Nacional, partido que luchará por una libertad real, orden fecundo, mayoramiento verdadero, la paz justa y la claridad mental y moral.

Obra fundamental para entender la doctrina e ideología del PAN, ya que Manuel Gómez Morín, es el máximo exponente de este pensamiento por ser su creador y de alguna manera en esta obra está delineada y aún bien definida la doctrina panista en sus principios laicos principalmente.

(Gómez Morín, Manuel, La Nación y el Régimen, Ediciones de Acción Nacional, México, s.f.).

3.- EN MEXICO EXISTE ESCISION ENTRE EL ESTADO Y LA NACION POR LO QUE SE REQUIERE IMPERIOSAMENTE DE ORDEN Y AUTORIDAD: MANUEL GOMEZ MORIN.

En el quinto aniversario de la fundación de Acción Nacional Manuel Gómez Morin, su presidente, presenta su informe de 21 cuartillas, en el que afirma que la fundación de Acción Nacional no significa una aventura, ni fue a rrebato, sino que es deber y certidumbre de un estilo de vida. Asimismo enfatiza que el PAN no representa al nuevo orden cristiano.

Piensa que el Estado Mexicano mantiene una corrupción sistemática y una economía anárquica.

Al referirse a la doctrina y programas de Acción Nacional, sostiene que éstos coinciden con todos los mejores valores del alma nacional, así como dan figura y realidad substancial a México y que en momentos sombríos pueden significar el porvenir de México, incluso una aportación para la reconstrucción del Mundo.

Afirma que el PAN se ha esforzado por reencender entre los mexicanos el concepto verdadero de la política, que es contrario a la política oportunista de las más bajas satisfacciones. Por lo demás considera que la representación política es el principio esencial de legitimación de cualquier régimen jurídico.

El fundador del PAN establece que el problema de la justicia social es un problema de conducta personal y de orden social.

Resalta en este informe la importancia y tendencia que asigna Gómez Morin al uso de la técnica, incluso por encima de la ciencia. Claro si esta inspirada en valores morales.

Finalmente, insiste en que hay escisión entre el Estado y la Nación y remata su discurso afirmando que cualquier régimen social por avanzado y perfecto que técnicamente sea, requiere imperiosamente de ORDEN y AUTORIDAD.

Una de las líneas que muestran el pensamiento de Gómez Morin queda establecido cuando el destacado panista desde sus primeros escritos no intenta una definición de Estado y Nación, sólo los califica y parece ser que confunde el gobierno con el Estado, pues acusa que, el estado mantiene una corrupción sistemática en el país.

En las afirmaciones vertidas en el presente documento, tal vez Manuel Gómez Morín desborda su júbilo y además muestra pasión cuando señala que la doctrina del PAN puede significar una aportación en la salvación del Mundo.

(Gómez Morín, Manuel, Quinto Aniversario, Informe a la Asamblea General Ordinaria s.o.i., México, 1944).

4.- LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO ES UNA INSTITUCION CORPORATIVA PERO SUJETA AL PODER PUBLICO: MANUEL GOMEZ MORIN.

La Universidad de México es una institución corporativa con plena capacidad jurídica por disposicion expresa de la ley, es un a institución nacional que cubre las necesidades de toda la República; es autónoma del Estado en cuanto que ella misma había de organizarse y determinarse para el cumplimiento de su misión.

Asimismo, aclara que la autonomía de la UNAM no significa que no este sujeta al Poder público, aunque sus autoridades no esten restringidos a los "órganos del Poder Público", sino que es más amplio "órgano de representación y decisión de la institución"

Igual reconoce la capacidad patrimonial de la misma UNAM, por lo que los bienes que constituyen su patrimonio, le pertenecen en propiedad, de tal manera que "la Universidad Nacional en suma es, según Gómez Morín una institución corporativa, del más alto interés público, que tiene como interés propio y exclusivo una función social para la nación; está dotada de autonomía para organizarse sobre las bases generales que señala la ley, y para decidir por sí misma en cuanto se refiere al cumplimiento de su finalidad específica, tiene plena capacidad jurídica, y por ende, está en aptitud de poseer, usar, disfrutar y disponer de un patrimonio, con afectación al fin del instituto".

Continúa Gómez Morín, la UNAM no es un Estado soberano, por lo que está sujeta al poder de decisión del Estado, mientras no se afecte su estatuto autónomo; esto es se reconoce su autonomía, pero no su soberanía de la nación.

Con la Ley el 21 de octubre de 1933, comenta el Rector Morín, el Estado no crea la Universidad, tampoco se limita a reconocerla, sino más bien parte de una realidad histórica y social: la existencia de la Universidad como existencia de un fin escencial a la comunidad, y en caso de

que en el futuro pretenda deshacer la forma jurídica de la UNAM, la Universidad tendrá para defenderse, sus propios medios jurídicos que la salvaguardan contra toda violación de la Ley.

(Gómez Morín, Manuel, 1915 y otros Ensayos, JUS, México, 1976).

5.- ESPAÑA SIEMPRE HA CREIDO EN LOS VALORES MODERNOS Y QUE EN SU MOMENTO ENTENDIO EL PROBLEMA MEXICANO EN LA SALVACION DEL INDIO: MANUEL GOMEZ MORIN

Trabajo publicado originalmente como Artículo por la Editorial Cultura, como resultado de una conferencia que pronunciara Manuel Gómez Morín en 1928, también es incluida en la obra "1915 y otros ensayos", en el que el autor hace un elogioso comentario sobre España y sus provincias, donde se destaca que en este país europeo, hay prosperidad por todas partes, y el viajero que cruzara los diversos pueblos observará que no padecen hambre.

La obra es presentada por el Dr. Alfonso Pruneda, Rector de la UNAM quien considera que trabajos como el de Gómez Morín hacen posible una mejor vinculación entre México y España.

Afirma que España siempre ha creído en los valores modernos y que en su momento entendió el problema mexicano en la salvación del indio, la explotación del suelo y por la elaboración de un futuro engrandecimiento, y en lo mejor de ahora no se hace otra cosa que andar los viejos caminos que España trazó.

Señala que España es fuente viva de pensamiento y acción y "Una fuente de cuyas aguas podemos beber sin miedo, porque no nos traen, como otras, elementos destructores. Una fuente de cuyo espejo podemos reconocer lo mejor de nosotros mismos, que no oculta nuestros valores, que refleja nuestras inquietudes, que comprende y compendia nuestras particularidades".

(Gómez Morín, Manuel, España fiel, Cultura, México, 1928).

6.- EL REGIMEN MEXICANO ES INFECUNDO Y ESTIRILIZANTE, ADEMÁS
OPUESTO AL PUEBLO Y A LA CIUDADANÍA: MANUEL GOMEZ MORIN.

El presidente de Acción Nacional presenta su informe con motivo de la VII Convención Nacional de su partido en el año de 1947, comentando la situación prevaleciente en el país, de cual dice por principio de cuentas que es necesario contar con verdadero programa nacional de Gobierno.

Reconoce que muchos signos negativos de la vida pública han cesado de las actividades del gobierno, aún no se puede hablar de muchos de aspecto positivo sobre todo porque son de alcance limitado y carecen de una coherencia programática. Así señala que existe una desvalorización monetaria que esta repercutiendo en el poder adquisitivo interno de la población y la consiguiente elevación del costo de la vida y significa un oscuro factor de perturbación en la economía en general.

Insiste que los problemas económicos de México son causados porque "...vivimos todavía dentro de la política "dirigista" del pasado y no se permitió el juego normal de los factores monetarios, ni se dejó que el Banco Central utilizara el automatismo de la reducción de circulante..."

Sobre el problema anterior señala el autor que el gobierno ha dispuesto medidas erráticas y que el alza a los precios ha continuado por lo que el desequilibrio económico sigue desfavorable para México.

Reseña el autor que los diputados de su partido han presentado a la Cámara iniciativas contra la inflación, las cuales son: la Reforma del Banco de México, para restaurar la función propia para la que fue creada, pues ha sido torpemente desviada.

De las iniciativas de Acción Nacional, señala el autor "De estas cuatro iniciativas, sólo una, la relativa al impuesto de exportación, fue tratada y desechada de paso, sin tocarse siquiera las obvias razones que la fundan. El Banco de México sigue inerte para hacer frente a las responsabilidades que tiene respecto a la Nación. El mercado continua asfixiado no sólo por la incertidumbre monetaria sino por el peso de esa simulación que son los pactos de recompra o de esa práctica incalificable que es la emisión de valores directamente destinados a producir la creación de dinero nuevo"

En cuanto a los problemas del campo indica el dirigente panista que su partido presento por medio de sus diputados las siguientes iniciativas: Ley de Crédito para la

Producción Rural, cuyo propósito era dar apoyo financiero a los campesinos y crédito agrícola; también presentaron la relativa al Fomento de la Pequeña irrigación, la que buscaba aprovechar las múltiples obras de riego modestas que darían un incremento en volumen y en seguridad a la producción agrícola. Presentaron igualmente un proyecto para la creación del Servicio Nacional de Semillas, que ayudaría a la selección y aseguramiento de las cosechas.

En el terreno político presentaron un proyecto de reforma al Artículo 30 Constitucional para dar garantía a los ejidatarios, a las comunidades y a la pequeña propiedad y también un proyecto de reformas a la Ley de Amparo para restaurar a los agricultores mexicanos a la comunidad jurídica, de la que han sido miserablemente excluidos; finalmente insistieron los diputados panistas en la iniciativa para crear la Comisión Nacional de Planeación del Campo a fin de lograr que se planteen con verdad los actuales problemas agrarios y agrícolas de México.

Dice Gómez Morín que de las iniciativas presentadas por los diputados del PAN, "...fueron desechadas con el corazón ligero y sin más argumento de el que [ya se están haciendo las cosas que proponen los de Acción Nacional] - retrógrados, reaccionarios, obscurantistas.

De la Ley de Crédito para la Producción del campo y la Ley de la Comisión Nacional del Campo, opina que lo que ganaran "...se encuentra la independencia económica de los campesinos, temible, como sustento de independencia política, para este régimen de explotación y opresión del agricultor. La segunda permitiría a México conocer la verdad de la tremenda situación del campo y haría imposible la continuación de la mitología que el agrarismo político explota en la miseria de los campesinos y en daño de la Nación entera".

Otras iniciativas preparadas por los diputados de Acción Nacional son relativas al transporte al que consideran que se requiere un libre tránsito por las carreteras nacionales; otro proyecto se refiere a la Ley de Administración de los Ferrocarriles, proyecto que por cierto mientras fue iniciativa de el PAN- dice el autor- fue considerado como manifestación banquera, reaccionaria y retrógrada; pero cuando el Ejecutivo fue recibido y aprobada con caluroso aplauso.

Se estudio la Ley del Seguro Social y el PAN sostiene que la Ley es deficiente, que sus supuestos son inexactos, sus objetivos incompletos, sus bases técnicas insatisfactorias, asimismo, "Han transcurrido los años y

la experiencia ha comprobado lo que la recta razón señalaba: insuficiencia en la economía del Seguro, injusticia e inadecuación en la cotización y en el régimen financiero, falta de control, peligrosísimo monopolio médico, creciente burocratización costosa y fría, críticas públicas que nunca llegan a examinarse responsablemente, sobre ineficacia de servicios, inversiones injustificables, costos excesivos, limitación de los beneficiarios... y una visión fundamental de México y del tema de la seguridad social, totalmente ajena a la realidad de nuestras necesidades y posibilidades"

Señala que la política económica que ha emprendido el gobierno es negativa, pero se niega a cambiar de rumbo a pesar que la gran mayoría de los mexicanos siguen "viviendo al día, de milagro, como en la lotería. En el campo de la producción industrial, en la moneda o en el crédito, en las instituciones básicas de la reforma social o en la hacienda pública, más por lo que ha dejado de hacerse que por lo que se ha hecho"

Trata Gómez Morín extensamente el tema de la reforma electoral propuesta por su partido, dice que en Acción Nacional y desde 1947, presentaron la iniciativa para crear el Registro Nacional Ciudadano, que sería la base para todo el sistema electoral del país, aunque dicha iniciativa nunca fue dictaminada ni tampoco su proyecto de ley.

Sobre este mismo asunto recuerda que también propusieron reglamentar el párrafo Tercero del Artículo 3o. Constitucional, para garantizar los derechos ciudadanos, también por su grado de importancia, propusieron la creación de la Tribuna de Elecciones. Aunque la Cámara nunca encontró tiempo para discutir las propuestas panistas.

De la conducta y actividad de los diputados panistas afirma que, "Precisa hacer constar con profunda satisfacción, LA CONDUCTA DE LOS DIPUTADOS de la minoría en la Cámara, siempre ajustada a los dictados del bien común, infatigablemente dispuesta a luchar contra el error o el abuso y a presentar proposiciones positivas estudiadas con escrupuloso cuidado, libres de interés partidista, sin otra mira que el servicio de México".

Los diputados de Acción Nacional a que hace alusión Manuel Gómez Morín son: Miguel Ramírez Munguía, Antonio L. Rodríguez y Juan Gutiérrez Lascuráin.

Sobre la práctica política del fraude instrumentada por el régimen, -Gómez Morín señala-, "Los resultados son conocidos, se repitieron en prácticamente todos los

municipios, los mismos burdos fraudes, las mismas cínicas manipulaciones. En muchos casos pudimos comprobarlos con documentos públicos de valor legal indudable: falta de padrones, padrones falsos, listas adicionales de electores, el partido oficial acarreado falsos votantes con el apoyo de las autoridades locales, robo de ánforas, casillas en poder de los malecheros oficiales, computadoras simuladas. Toda la gama conocida del fraude oficial"

Dice el autor que la esperanza del PAN esta en la ciudadanía, porque de ella dependen, como el río de sus veneros, la renovación completa de la propia vida, el firme y noble modelado y la animación vital del México que busca Acción Nacional. La "Ciudadanía, como tarea individual de renovación y como empresa colectiva de ordenación de fuerza social y de creación de los instrumentos para que esa fuerza se exprese y se haga valer inconstablemente".

Insiste que si existe algo censurable en la vida pública de México, es la apatía cívica, fomentada ésta por el fraude y la falsificación oficial, lo que explica que los ciudadanos no muestren un verdadero interés por participar en las actividades políticas y sociales del país.

Califica al régimen mexicano de fecundo y esterilizante ya que, al utilizar el lema "acercarse al pueblo", por parte de el régimen lo único que realmente refleja es una, "Involuntaria explosión de un complejo, confesión no querida de la separación profunda que se ha abierto entre la Nación y el régimen, coloca a éste, a su maquinaria oficial, al gobierno, frente al al pueblo como sujeto de experiencias, como paciente de explotaciones o, en el mejor de los casos, como extraño por conquistar o como menor o como pródigo o incapaz urrgido de tutela".

Por ello el régimen mexicano es infecundo y esterilizante, ajeno cuando no hostil a lo mejor de México, al México verdadero. "He aquí la tesis monstruosa: el Poder y sus recursos son del Estado, del grupo estrecho y cerrado de hombres que se ocultan detrás de esa abstracción y la usufructúan con sus cómplices y aliados. La Nación, el pueblo, somos un estorbo para el quieto y pacífico disfrute"

Por ello refiere que es menester practicar el oficio de ciudadano, porque en México ser un verdadero ciudadano, es coincidente con ser hombre, ya que este es "Oficio complejo y no exento de molestias y de riegos profesionales, entre los que no es ciertamente el mayor el de tropezar con los pistoleros físicos o intelectuales del régimen. Oficio que toma tiempo, que arranca del hogar y del trabajo, que

merma ocasión de otras más placenteras o aparentemente más altas tareas. Informarse de las necesidades y de los problemas comunes, juzgar de proposiciones, ofertas y programas; participar en deliberaciones, alzar justas protestas, extender o soportar el proselitismo, tolerar y saber que hay que hacerse tolerar tomar la carga de decisiones difíciles y de trascendencia".

Reconoce que para lograr las metas de Acción Nacional se requiere organización, de creación permanente, de cuadros que sinergicen y encaucen la convicción y decisión comunes.

Para ello propone crear por toda la patria "Comités Regionales, Comités de Distrito, comités municipales y locales y sub-comités y grupos, que mantengan viva y alerta la conciencia ciudadana y recojan y depuren los datos, las necesidades y las tendencias de la vida común; que enseñen y se informen, que promuevan las vocaciones más claras de dirección y las cultiven y las adiestren"

Gómez Morín opina del partido oficial del cual dice que, aunque se haga llamar partido político, es apéndice ilegítimo del gobierno; es un partido contrario a la Constitución por su esencia y por su conducta, significa la negación de la democracia, además fraude permanente. Participa en la malversación de los fondos públicos y bastardeo de las instituciones nacionales.

Asienta que como partido político, el PRI no debiera utilizar los recursos del poder porque son de la Nación, y tampoco debe fincar su financiamiento del gobierno, además, "Ni tiene el derecho de utilizar la estructura jurídica y administrativa nacionales para coaccionar voluntades en pro del partido, para perseguir y hostilizar adversarios, ni por supuesto y muchísimo menos, para encubrir delitos y garantizar impunidades". Por ello la ciudadanía mexicana condena y rechaza al PRI.

Concluye su presentación del presente informe señalando que México tiene pasado donde buscar historia, que "tenemos un pasado que, en aciertos y errores es común y no queremos ni podemos mutilarlo. Y ese pasado nos crea una circunstancia en la que existen las instituciones jurídicas fundamentales que ordenan y consagran la acción ciudadana; pero que han sido vaciadas de contenido y son conservadas como fórmula hueca por los que [no entregarán el Poder pase lo que pase]".

Insiste que tanto en el país como en el PAN hay elementos para lograr el cambio porque, hay instituciones jurídico fundamentales, hay claros principios, y además debe

reconocerse que nada de lo que quiere la ciudadanía es injusto, ni es imposible; así "La Ciudad, la Patria, no están fuera de nosotros. Nos trascienden; pero nosotros somos su encarnación como lo fueron nuestros padres y lo serán nuestros hijos..."

Gómez Morín, Manuel, Informe a la VII Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 25 de febrero de 1947, en Diez Años de México, Colección de Informes de los Presidentes de Acción Nacional, Ediciones PAN, México, 1983.

7.- EL REGIMEN DE LAZARO CARDENAS APLICO UN LIBERALISMO ARTIFICIAL, PROCREANDO UN GOBIERNO CAPITALISTA INCIPIENTE, MANCO Y DESVITALIZADO: MANUEL GOMEZ MORIN.

Al cumplir el segundo aniversario de la fundación de Acción Nacional Manuel Gómez Morín su presidente presenta su informe el 18 de septiembre de 1941, texto en el que afirma que desde sus comienzos en Acción Nacional se afirmó la fe y se proclamó la esperanza que al mismo tiempo es deber y salvación, fe en el hombre y avido de salvación, y en la Patria misma porque en ella se conjugan los destinos empeños de los hombres.

En este caso trata el autor sobre los inicios de Acción Nacional entre 1938 y 1939 y señala que para entonces terminaba un régimen que había engendrado herencias ilegítimas y traiciones frecuentes y nunca han saciado su apetito de monopolios, incluyendo el monopolio de la Revolución.

Dice al panista que el régimen de Cárdenas adoptó un crudo y primario materialismo, marxismo político de última hora, y fue aceptado como teología de su régimen con todas sus consecuencias de negación humana, de esquematización social, de cesarismo demagógico, de sustitución de preceptos básicos morales por un sentimentalismo vacío de una humanidad teórica y abstracta. Dicha doctrina sin ninguna conexión con la realidad material o cultural del país; lo que llevó a la continuación de un capitalismo incipiente, manco y desvitalizado.

Con Lázaro Cárdenas -continúa- el régimen cayó en "La razón de Estado" y lo hizo anteponiendo sus intereses a la justicia y al interés común y esa razón de Estado se llamó "Revolución" la cual fue considerada como divinidad, divinidad vaga y confusa, abandonada a la cambiante

interpretación de sus oráculos, pero abandonando o dejando sin finalidad las cuestiones del sindicato, la organización agraria, en la justicia y en la escuela.

Señala el autor que durante el gobierno de Cárdenas el país se desarrolló fuera de derecho, donde los intereses nacionales quedaron subordinados a la facción y deidad de la "Revolución", tanto al interior del país como en los asuntos internacionales, pues la facción que controlaba el estado reconocía más sus ligas y ataduras con las facciones del exterior que con los compromisos del interior.

Además dice el ideólogo panista que durante el cardenismo se aplicó una táctica de propaganda insolente, de mentira, de incongruencia y el fomento a una lucha artificial, lo que propició la violencia inútil y la acción oficial del Estado fue desorbitada, inorgánica, de imitaciones indoctas, de experimentos osados, de improvisación, y estas situaciones se dio a todos los niveles, desde el último alcalde hasta el sub-líder más insignificante.

Insiste el fundador del PAN que la gestión de Lázaro Cárdenas fue un convulso desastre en todos los aspectos, económico, social y político. En lo económico hostilidad a la producción, en la empresa la especulación, el monopolio y la oliganza, carestía de vida, desvalorización de bienes fijos y del trabajo; por otro lado amasamiento de fortunas fabulosas en forma relampagueante, lo que no puede catalogarse más que como "desgobierno".

El dirigente panista opina que la deuda que dejará Lázaro Cárdenas de cerca de nueve mil millones de pesos, quien lo resentirá será la nación, pues se traducirá en más empobrecimiento, en debilidad económica, en anemia prolongada, en subordinación económica y política, en retraso social. Asimismo en lo social se dio la persecución atado intento de organización autónoma de los productores.

En lo político -continúa el autor-, subsistió el mecanismo democrático, donde se dieron elecciones sin electores; Congreso sin representación, Corte de Justicia de la cual prefiere no hablar, la existencia de un solo partido político, ensayo frustrado de otro monopolio, con la ciudadanía fraude ideológico, político y económico y encima de todo ello, el César amo y esclavo de la maquinaria política y social; simultáneamente agitador y árbitro, estadista y líder, navegando entre la demagogia y la autoridad; obviamente se refiere el depositario del Poder Ejecutivo en México.

Al principio la Nación se quedó sin voz, pero mientras quedaran salvaguardadas la fe, la tradición, limpieza de costumbres, santidad del hogar y amor a la patria, la Nación podría quedar a salvo de las ruinas de la vida pública.

Continúa Gómez Morín, afirmando que, posteriormente se atacó al hombre, pues se golpeó a la familia en su sentido tradicional, en su fe cristiana y salvadora, además fue hostilizada en todos sus aspectos.

Asegura Gómez Morín que, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, asimismo se atacó a la escuela, pues se convirtió en célula de agitación política para instaurar un fanatismo confuso, inculcándose un pensamiento encadenado a la ideología cambiante y contradictoria de la nueva teología política internacional.

Continuando con sus planteamientos anteriores Gómez Morín apunta que, durante el cardenismo México sufrió el confuso e indescifrable paraíso de la lucha de clases, cumpliéndose en la interminable dialéctica de la revolución sin fin; donde además la cuestión nacional del país aparece como desarraigado durante siglos, donde no importó la lucha de Independencia, ni la Reforma, ni 1910, sino que todo brotaba de las expropiaciones, o se acababa de hacer; es decir se vivía en un México sin conciencia de su misión, sin memoria, sin deudas de dolor, ni de pasión, ni de enseñanza con el pasado, es decir un México como tabla rasa.

Sin embargo cuando era inminente el desastre total, acabadas las últimas posibilidades de salvar a la patria, la Nación readquirió su voz y advirtió la unidad de su vida; pues de la persona a la nación existe una liga estrecha e irrompible, que la ciudad y la comunidad de trabajo y la escuela y la familia, y la cultura y la fe, y el hombre, están unidos aquí y ahora, y unidos también con los muertos, con la tradición secular, y atados, ligados, obligados con los que han de venir.

Luego de la descripción anterior, señala Gómez Morín, por eso nació Acción Nacional: "Para construir con la múltiple abundancia de las formas sociales auténticas, la ciudad armoniosa; para reemprender el genuino camino de nuestra historia; para que México, la Nación y los hombres volvieran a tomar en sus manos su propio destino intransferible, inexpropiable".

Sobre este mismo asunto, Manuel Gómez Morín afirma que, tan errada fue la política de Cárdenas que el siguiente gobierno aceptó la derrota intelectual del régimen, por lo

que se dispuso el cambio del léxico político oficial, modificaciones que reconoce las destrucciones causadas por la ceguera y por la ineptitud del gobierno del General Cárdenas.

Dice el panista que tal vez la huella más honda que dejó Cárdenas sea la falta de sentido histórico en la vida nacional, además la situación del campo en México es un desastre, la producción ha descendido y el rendimiento de los campesinos ha mermado, y lo peor ha propiciado el gobierno la desconfianza y la incertidumbre, la muerte de la fe, que son indispensables más que cualquier otra tarea.

Habla el autor de la educación pública insiste que el pueblo de México siente y sabe la nefasta obra que dejará el régimen en ecustión de educación, pues en este aspecto se desató los extremos de la teología contradictoria, pues se deformó el alma de niños y jóvenes, matandoles la fe en los valores padre, familia y patria.

Finaliza el panista insitiendo que el régimen dejado por Cárdenas fue anarquico y con quebrantamiento moral, de propaganga atea, de ignorancia y mistificación, del más abyecto sectarismo político. Es tal la situación, dice, que México se encuentra desorganizado, inerme, anémico, olvidado de su historia y de su destino. Por tal razón no duda en señalar que el problema principal que tiene la nación es el lograr la unidad auténtica, el de su solvencia económica y el de su paz social.

Gómez Morín, Manuel, Discurso pronunciado en la Asamblea de Conmemoración del Segundo Aniversario de Acción Nacional, el 18 de septiembre de 1941, en Diez Años de México Informes del Jefe de Acción Nacional, Ediciones PAN, México, 1983.

B.- GOMEZ MORIN FUE UN ATENTICO VALOR NACIONAL, PARADIGMA EXTRAORDINARIO PARA TODOS LOS MEXICANOS: RAFAEL PRECIADO HERNANDEZ.

Al ocurrir la Muerte de Manuel Gómez Morín, fundador y máximo exponente de la doctrina panista, el 19 de abril de 1972, la editorial JUS prepara la presente obra que recoge artículos periodísticos sobre los comentarios que suscita el acontecimiento, se incluyen opiniones de periodistas, funcionarios públicos y militantes políticos de diversas corrientes y partidos.

En la nota biográfica de Gómez Morín se habla de su formación académica y del grupo literario y de trabajo que en esos tiempos recibió el mote de los "siete sabios"; los cuales fueron Teófilo Olea y Leyva, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toldeano, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca; que junto con Gómez Morín formaban el grupo famoso; se dice también que estableció amistad con personajes como: Narciso Bassols, Luis Enrique Erro, Daniel Cosío Villegas, Juvencio Ibarra, Miguel Palacios Macedo y Manuel Toussaint, todos ellos destacados hombres de México.

Dice la nota biográfica que los profesores que más influencia dejaron en la formación de Gómez Morín fueron Ezequiel A. Chávez y Antonio Caso, según esto, "...Don Antonio fue así, el Maestro; el que abrió horizontes y abrió caminos y centro inquietudes y volvió concurrentes y permitió darles sentido a los más diversos movimientos espirituales de aquel momento de hervor".

Manuel Gómez Morín terminó su carrera de Abogado en cuatro años y se recibió el 18 de enero de 1919, con la tesis "La Escuela Liberal", graduándose primero que el resto de los "siete sabios", y se dice que trabajaba desde dos años antes de terminar su carrera. Y aunque nunca se especializó durante sus primeros años se dedicó a la consulta y a la organización de empresas de todo tipo, de crédito, de seguros, industriales y comerciales, creando su estructura legal y financiera y actuando como consejero o consultor legal en muchas instituciones.

De su labor como catedrático universitario y después como rector de la Universidad Nacional, la nota biográfica señala que se inició dando clases en la Facultad de Jurisprudencia, primero en la materia Teoría General del derecho, después dió cursos de Derecho Constitucional, fue profesor libre de Economía y uno de los promotores en la fundación de La Escuela de Economía; ya como abogado recibido fue profesor titular de Derecho Público desde 1919 y hasta 1934.

En 1923 Vasconcelos lo nombró director de la Escuela de Jurisprudencia y en 1933, luego de una huelga universitaria Gómez Morín fue nombrado rector interino y posteriormente ratificado oficialmente por el Consejo Universitario, cargo que tuvo hasta 1934.

Gómez Morín renunció a la rectoría de la Universidad Nacional en 1934 y esta misma le confirió posteriormente el grado de Doctor Honoris Causa y en 1935 la Academia Mexicana de Jurisprudencia le otorgó el premio Peña y Peña por su labor desempeñada.

Se menciona también en la nota biográfica que durante la campaña presidencial de José Vasconcelos por la Presidencia de la República en 1929, junto con dos de los siete sabios, Vázquez del Mercado y Olea y Leyva, derrotado vasconcelos por Ortiz Rubio Gómez Morin tuvo que salir del país por algunos meses, Gómez Morin siempre insistió que lo que tendría que hacerse es crear un organismo político de carácter permanente.

Posteriormente en 1939 consolidaría la idea que tuvo durante el tiempo que colaboró con Vasconcelos, llegando incluso a enfrentarse a su profesor en cuanto a la táctica de lucha a seguir en el terreno político, sabido es que cuando se creó Acción Nacional Gómez Morin dijo que más que una cruzada cívica se necesitaba un organismo político permanente, y así nació Acción Nacional. Fue Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN desde 1939 y hasta el 16 de septiembre de 1949.

Manuel Gómez Morin siguió ligado muy de cerca con la vida del PAN siendo miembro del Consejo Nacional hasta su muerte, en 1946 fue postulado como candidato a diputado por parral, Chihuahua y en 1958 por el distrito federal; en ambos casos no pudo llegar a la Cámara de Diputados.

En los últimos años Gómez Morin redujo sus actividades al mínimo por su causa de enfermedad, 1971, se trató en Laredo, Texas, pero su salud siguió agravándose hasta que el 11 de abril de 1972 falleciera en la Ciudad de México.

En la oración fúnebre del sepelio Rafael Preciado Hernández pronunció "... también sabemos que las palabras que digamos de un gran hombre como don Manuel Gómez Morin, si pueden servirnos a quienes nos quedamos, porque se trata de un auténtico valor nacional, paradigma extraordinario para todos los mexicanos".

Además Preciado Hernández señaló que "No le agradaba figurar en primer lugar, sino para asumir responsabilidades. No creía, sinceramente, en los hombres indispensables. A todos reconocía capacidad suficiente para desempeñar las tareas más importantes. -Cómo sufrió don Manuel en los primeros diez años de vida del PAN, con las reelecciones de presidente del partido que le impusieron, en razón de sus grandes méritos. las asambleas y convenciones celebradas por nuestra organización!".

El Partido Acción Nacional le rindió un homenaje hasta el 18 de junio de 1972, se presentaron tres discursos principales, el de Manuel González Hinojosa, dijo entre

otras cosas "Creo firmemente que don Manuel, se percataba de que las elecciones eran un instrumento para realizar los otros fines del Partido y porque era más fácil para el pueblo entender los objetivos simples de una elección, que los otros objetivos trascendentes que se habían señalado al partido".

Por su parte Efraín González Morfín dijo que Gómez Morín que "En la política, don Manuel tenía la experiencia, señalada varias veces por el mismo, de esta "constante oscilación entre arrebatos de pasión y de esperanza y de desfallecimientos de decepción y de náusea", según sus propias palabras. "Y fundó el partido, no como simple decisión anecdótica desligada de su evolución personal, sino como un paso más en esa madurez e iluminación progresiva de un ser humano, problema en busca de solución".

Miguel Estrada Iturbide también habló de la obra de Manuel Gómez Morín, de quien señala "...con el maestro Gómez Morín: nos dió un nuevo sentido de la propia existencia, nos mostró como no era posible y no es posible ejercer aquella "profesión uniuersal de hombres"... si no se ejerce también la función ciudadana, que es parte integrante de la dimensión del hombre mismo. Esa es la lección primordial de Gómez Morín".

La obra incluye 32 editoriales y artículos de prensa que hacen alusión a la muerte de Gómez Morín. Entre las que destaca la de Alejandro Avilés de el periódico Excelsior que lo llamara "Gran fundador de instituciones civilizadoras".

(TESTIMONIO EN LA MUERTE DE MANUEL GOMEZ MORIN., JUS, México, 1973).

9.- EN MEXICO SE DA UN REMEDO DE FEDERALISMO CON TODOS LOS INCONVENIENTES Y SIN NINGUNA DE LAS VENTAJAS DEL SISTEMA FEDERAL: MANUEL GOMEZ MORIN.

Al cumplir ocho años de existencia del Partido Acción Nacional, su dirigente y presidente presenta su Informe en la V Convención Nacional del partido, señalando al iniciar que su organización política ya participó en las elecciones federales de 1946.

Dice que la madurez cívica del pueblo ya quedó demostrada en sus victorias reales, pero sobre todo es sus derrotas oficiales por la febril actividad política que se ha desarrollado, por ello el sistema político de mentira que

prevalece en México ha sido sacudido hasta sus cimientos y o ojos vistos se desintegra irremisiblemente.

En México, señala, el proceso de desintegración intelectual política y moral del régimen es radical e inocultable. dice además que "El programa de ilimitada extensión del Estado, de hipertrofia del Poder Público, desembocó pronto en la quiebra no sólo de los experimentos inepta y cruelmente emprendidos, sino aún de los más elementales servicios que de verdad comprenden al Estado. El abandono de las normas éticas y de la pretendida sustitución de la moral pública por la cómoda técnica de la auto-crítica, en el término de estos cuantos años ha traído esta reventazón de pudrideros que asquean y avergüenzan".

Dice al panista que los viejos ideales en el Partido Acción Nacional derrotarán al régimen, ya que, "Frente a la taimada táctica del poder en el régimen, ajeno y hostil a México, ha utilizado según el consejo de los ideólogos frente-populistas que no reconocen contra el poder otro camino victorioso que el poder mismo, ha bastado alzar los viejos ideales luminosos en su pristina exactitud y en patente contraste con las simulaciones innobles que de ellos se habían hecho, para que el pueblo, de pie, empiece a tomar en sus propias manos su destino y sin fuerza material, sin necesidad de acudir a su terrible justicia, con simple desdén asqueado, deshaga la enorme y complicada maquinaria erigida para dominarlo y explotarlo y destruya la preeminencia de los enriquecidos en la corrupción y de los poderosos por la falsificación y la violencia"

De esta manera lo que busca Acción Nacional, más que subversión, es que el ciudadano actúe y determine el destino de la nación, ya que "La exacta interpretación que pone el centro de gravedad de la sociedad política de nuestro mundo occidental contemporáneo en la ciudadanía, es la única que nos ha dado la tectica posible y victoriosa: suscitar la conciencia, la responsabilidad, la decisión de la ciudadanía".

Habla nuevamente del municipio mexicano y al respecto dice que "Ningún aspecto es más deprimente en la rutina diaria de la vida nacional, ninguna carencia de las que México padece es más constantemente deplorable, ningún punto de contacto entre el Estado y el hombre es más amargamente doloroso, que el Municipio. Su abandono, su mugre material y moral, su traición increíble a la misión humanísima que le corresponde, llevan hasta los más apartados núcleos de población de nuestra Patria, la repusión y el asco de la autoridad, la inevitable impresión del gobierno como estorbo, exacción, farsa y aprovechamiento ilícito".

Continúa tratando el tema del municipio mexicano y afirma que para Acción Nacional es básico y desde el surgimiento del partido ha buscado fortalecer la pluralidad de comunidades naturales intermedias entre el hombre y el Estado, y el municipio es la forma más importante de lograrlo, así librar al municipio y con él a toda la República de la degradación del sistema de mentira, de ineptitud y de robo. Tal es la importancia del municipio y la familia en México que, para Acción Nacional es tema de vida o muerte.

Dice que de las comunidades intermedias en la sociedad la familia es la más importante, pues "cuando se han quebrantado todas las instituciones sociales, quedando el País en un caos anárquico, o ...la subversión de las instituciones desembocó en abominable tiranía, la familia mexicana mantuvo con su propia integridad, la integridad de los más altos valores humanos y nacionales y conservó para México la posibilidad de vida y de reflorecimiento. Su protección es deber primordial que no puede descuidarse sin riesgo inminente para la Nación y para la persona".

El municipio dice es apenas un grado más que la familia, es todavía hogar, pero ya es Patria. "Todavía es el interés doméstico y la necesidad común familiar... pero es ya prefiguración del Estado, la iniciación de intereses que desbordan al ámbito hogareño... su autoridad no es todavía poder, pero tampoco es ya disciplina paterna... El Municipio es concreción y fuente primaria de lo propiamente social..."

En otro apartado indica el autor que en México el poder central "...necesita establecer una maquinaria política de dominación que empiece por deshacer las posibilidades mismas de la administración local" y que en la práctica entrega el control como botín a sus cómplices mínimos. "Perdidas las raíces con el suelo de México, el poder centralizado vive sobre la ruina del país y fácilmente se vuelve extraño y hostil a la sociedad nacional". De esta manera sobre el abandono y la miseria de los municipios y de los pueblos se levanta la tiranía.

Reconoce la importancia del municipio en México, y acepta que la experiencia de 1917 enriquece la idea de lograr un municipio libre en la Nación, ya que significa el cimiento jurídico-político de la Nación.

Dice el panista que en México se da un remedo de federalismo con todos los inconvenientes y sin ninguna de las ventajas del sistema federal y en peor medida una caricatura innoble del municipio, pues la federación lo ha convertido agente infimo del Poder Político, desvinculado del pueblo y opuesto a él.

Señala Gómez Morín que la clave de los problemas sociales y políticos de México es la autoridad, como forma de los social, que debiera estar íntimamente vinculada con la sociedad y con una firme estructura entre sociedad y autoridad, de tal suerte que uno de los objetivos inmediatos de Acción Nacional es reestablecer la vinculación íntima de la autoridad y la sociedad, de la Nación con el Estado y del pueblo con el gobierno. "Sin ello, quedarán siempre vacíos e irrealizables los programas más completos de gobierno y se frustrarán las intenciones más sinceras".

Para Acción Nacional -contra lo que se ha dicho-, no sólo ciuda el aspecto político, relamente le interesan los problemas sociales y económicos, incluso lucha por implantar una reforma social que restablezca la paz y dé cauce racional a las pugnas siempre posibles para convertir en tensión vivificante lo que hasta ahora ha sido lucha destructora, ésa sólo será posible mediante la limpieza y la eficacia del orden jurídico y político de la sociedad; por ello es verdaderamente importante que para Acción Nacional es básica la primacía de lo político para solucionar los problemas de la nación.

Gómez Morín, Manuel, Informe a la V Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 5 de febrero de 1947, en Diez Años de México, Colección de Informes de los Presidentes de Acción Nacional, Ediciones PAN, México, 1983.

2.- DEMOCRACIA Y VIA ELECTORAL

10.- EN POLITICA ES MEJOR EL SACRIFICIO QUE EL TRIUNFO
INMEDIATO PORQUE LA FUERZA SOLO PUEDE FUNDARSE EN UNA
ORGANIZACION BIEN ORIENTADA: MANUEL GOMEZ MORIN

El presente documento se presente por considerar que contiene apreciaciones importantes para nuestra investigación, el cual consiste en la respuesta que Manuel Gómez Morín da José Vasconcelos, a una carta enviada desde los Estados Unidos de Norteamérica, en Los Angeles California. En dicha contestación Gómez Morín le comenta a su maestro que no ha tenido tiempo para la organización del partido que le ha planteado anteriormente. (Gómez Morín había sugerido a Vasconcelos crear un partido político desde antes de la fecha de la carta.)

Entre otras cosas Gómez Morín le comenta a Vasconcelos que su primera excursión en el terreno político fue de profunda desilusión de mucha gente, pero principalmente de él mismo, porque reconoce que para incursionar en la política, se necesita ser político, y tener hábitos políticos y reunir una serie de cualidades, que no son las que un hombre ordinario pueda ejecutar sus ideas con desinterés y con precisión técnica.

Por consiguiente reconoce que para esas fechas aún no es político (1928), y también es de resaltarse que comunica a su profesor que hay muchas cosas en que no esta de acuerdo con él. Gómez Morín asienta que la gente esta acostumbrada a no tener mucha fe en los programas y si en cambio en seguir a las personas en cuanto a práctica política se refiere.

Insiste Gómez Morín en reconocer su incapacidad para hacer política, no obstante le recuerda a su interlocutor que desde 1925, él ya había señalado la importancia de integrar un grupo selecto con características de perdurabilidad, aunque no asegura que él no cree en los grupos de carácter académico, pero tampoco quiere clubs de suicidas; por tal razón indica que es indispensable procurar la formación de grupos políticos "bien orientados y capaces de perdurar".

Sobre la cuestión si Gómez Morín quiere realizar transacciones al pretender formar grupos perdurables, dice que esto no necesariamente es así, y aún cuando pueda transigir en 100 cosas y criticar y reclamar que no se está de acuerdo con la acción y ponerse con ello en condiciones que hagan necesaria la lucha violenta.

En esta carta define el ambiente de México en 1920 como admirable, pues existía un gran movimiento de opinión,

que entre otras cosas expulsó al carrancismo del poder, y a pesar que este movimiento presentaba una apariencia militar; fue un movimiento impulsado por una ola de indignación moral en contra de los métodos carrancistas, y por lo menos por algún tiempo fue posible desarrollar en el gobierno una tarea libre y orientada.

Al cuestionarse él mismo sobre la mejor forma de lucha entre el éxito inmediato o la lucha organizada y permanente se inclina por lo segundo, agregando que es mejor el sacrificio del triunfo inmediato a la adquisición de una fuerza que sólo puede fundarse en una organización bien orientada y con capacidad de vida.

Insiste Gómez Morín en señalarle a su maestro y amigo que él realmente cree la organización que requiere México es una organización permanente, que haga más que un cambio transitorio de hombres, una amplia difusión de las ideas y programas esenciales y a la constitución de grupos o partidos que puedan ser capaces de expresar con fuerza permanente la opinión pública. Aunque aclara que no se trata de reuir a la lucha ni a la responsabilidad; pero si dejar manifiesto que la lucha política no debe basarse sólo y exclusivamente en la próxima contienda electoral.

Krauze, Enrique, El documento es presentado por el autor, en su Tesis Doctoral en Historia, en El Colegio de México, que posteriormente se publica como "Los Siete Sobre México". pp. 531-536.

11.- LA VIA ELECTORAL Y LA ORGANIZACION POLITICA PERMANENTE;
SON UNA POSIBILIDAD DE CAMBIAR AL REGIMEN MEXICANO:
MANUEL GOMEZ MORIN .

Los datos que aparecen en esta obra corresponden a la entrevista que James Wilkie le hace a Manuel Gómez Morín en la Ciudad de México en el año de 1964, y la finaliza mediante unas preguntas que envía por correo al fundador del PAN en el año de 1968, mismas que contesta y se incluyen en la presente obra.

El investigador norteamericano inicia consultando al panista sobre datos biográficos del entrevistado, sobre los que destaca que nació en 1897 en Batopilas, Chihuahua y posteriormente siguió sus estudios en Parral, de donde lo llevó a vivir su madre a León, Guanajuato lugar en el que terminó sus estudios de primaria y hasta el cuarto año de preparatoria.

En 1913 llegó a la Ciudad de México y terminó su bachillerato en la Escuela Nacional preparatoria, para que en 1918 concluyera su carrera como abogado en la Universidad Nacional de México. Posteriormente formó parte de su plantilla de profesores y finalmente sería su rector en el año de 1933.

Le señala a su entrevistador que deja de dar clases cuando se funda el Partido Acción Nacional en 1939, porque el "siempre he sido enemigo de la política dentro de la Universidad".

Sobre si la la Revolución Mexicana es de carácter social Gómez Morin no duda en afirmar que si lo es, aunque señala que no está resuelto el problema de la tierra y los errores en materia agraria es porque se han intentado soluciones políticas y no técnicas, por ejemplo nadie conoce las delimitaciones del ejido, o de lo que es la propiedad ejidal.

Una afirmación contundente de Manuel Gómez Morin en la presente entrevista es cuando dice que él hizo la primera Ley de Crédito Agrícola en México en el año de 1926, que por cierto muy pronto fue combatida, indica porque daba al campesino y agricultor la posibilidad de acceder a créditos que lo liberarían de líderes y políticos corruptos.

En una parte de la entrevista se le pregunta si alguna vez trabajó para la "Familia Revolucionaria", indicando el fundador del PAN que más bien él trabajó en diversos asuntos de interés general pero no "dentro de la Familia revolucionaria", porque entonces no existía esa distinción.

Indica Gómez Morin que de 1919 a 1921 en la Secretaría de Hacienda como empleado público, en la Universidad que no es trabajo político, luego en el Consejo del Banco de México de 1925 a 1929 y posteriormente siguió trabajando en la Secretaría de Hacienda pero sin puesto público y sin remuneración. Y como consejero formó parte de la comisión que elaboró la primera Ley del Impuesto sobre la Renta en México.

Asimismo refiere Gómez Morin que en 1925 fue relator de la Ley Orgánica que creó el Banco de México, así como la redacción de su acta constitutiva, los estatutos, los reglamentos y las bases de operación del Banco de México que oficialmente fue creado en septiembre de 1925.

Sobre la Constitución de 1917 opina que fue elaborada en tiempos que se daban torbellinos de pasión y se denotaron

dos grupos el de Carranza y el del general Múgica, que era de ideas más revolucionarias a quién probablemente se debió parte del texto de los artículos 27 y 123; aunque señala que el 130 representa una barbarie, por ser persecutorio.

Sobre el "mote" que fue atribuido al grupo que él integró como los "siete sabios" señala Manuel Gómez Morin que fueron Alberto Vázquez del Mercado; Antonio Castro Leal; Vicente Lombardo Toledano; Alfonso Caso; teofilo Olea y Leyva; Jesús Moreno Baca y él mismo.

Sobre la gestión de Plutarco Elías Calles opina que realmente nunca pensó instaurar un estado socialista, pues entre otras cosas se crearon leyes e instituciones como el Banco Central y el sistema de crédito de México, incluso la operación del mismo ejido comunitario establecía que era "un camino para llegar a la pequeña propiedad".

Gómez Morin sobre pregunta expresa indica que la idea de formar Acción Nacional ya estaba desde 1927 ó 1928, pues creían necesario luchar por la preparación cívica de México, pero aclara que José Vasconcelos nunca pensó en una organización de lucha permanente como un partido político.

Habla de su destierro de México en 1929 por haber participado en la campaña política de Vasconcelos y junto con él en Estados Unidos, se le planteó la idea de volver a México y luchar por formar un partido político, idea que rechazó Vasconcelos.

De la campaña de Vasconcelos señala Gómez Morin que por no haber creado cuadros de ningún tipo fracasó su idea de levantar en armas al pueblo de México y prácticamente nadie siguió el "Plan de hermosillo" de Vasconcelos. Del grupo que le acompañó entonces, destaca Adolfo López Mateos y Mauricio Magdaleno, pero López Mateos no fue expulsado de México porque aún no destacaba.

Por lo que se refiere a la obra literaria de José Vasconcelos Gómez Morin opina que su "Ulises Criollo" literariamente es una maravilla, aunque no así históricamente. por lo demás él no cree que Vasconcelos haya sido un hombre que en su época representara a la inteligencia mexicana, quizá lo haya sido en la época del Ateneo por su orientación que quería del México moderno.

Sobre si Vasconcelos hubiera un buen presidente para México, Gómez Morin opina que seguramente como presidente habría acelerado notoriamente la evolución de nuestro país.

Sobre la crisis financiera mundial de 1929 Gómez Morin opina realmente en México fue en 1931, pues ya para 1932 la nación había adoptado una nueva ley monetaria y el programa de reforma del Banco de México y la reforma al sistema fiscal, lo que permitió a México anticiparse a la salida de la crisis mundial.

Por lo que se refiere a los déficits del gobierno, dice que realmente no es posible saberlo, pues los datos nunca son verdaderos y las cuentas del Congreso no tienen ningún valor; y en el gobierno de Cárdenas se trabajó sin programa y sin sistema y su característica fue que organizó el desorden.

Al abundar sobre el período de Cárdenas opina que fue una erupción de conceptos primarios de la política y la economía, de la justicia y la sociedad y que retrasó considerablemente el desarrollo de México, y que una de sus grandes ambiciones fue continuar en el poder.

Sobre sus inclinaciones de izquierda de su juventud que le preguntata James Wilkie, Gomez Morin dice que aún su idea de reformatar las estructuras no ha cambiado; aunque si reconoce que la revolución de Rusia tuvo una influencia muy grande sobre su pensamiento juvenil, incluso posteriormente fue abogado consultor de la embajada rusa para asuntos de comercio con México, así como también de Francia y de otras embajadas, entre 1923 y 1925.

En cuanto surge la interrogante sobre si Gómez Morin era católico, él indica que siempre lo ha sido y por su parte Vasconcelos también fue religioso, anticlerical, pero religioso profundamente.

Por otro lado afirma Gómez Morin que dos de los problemas fundamentales de México es el campo y la educación de los mexicanos.

Sobre el surgimiento de Acción Nacional indica Gómez Morin que para 1938 la situación en México ya era intolerante, por la amenaza inminente de pérdida de libertad; entonces pensamos en la necesidad de revisar todo el problema político de México, porque en la base de ese problema está la falta de ciudadanía, es decir se ha negado la formación de ciudadanos, y porque desde antes los mexicanos no han tenido la oportunidad de organizar su propia democracia.

El entrevistador pregunta a Gómez Morin si parte de la ideología del PAN no fue tomada de la lucha de los

cristeros; a lo que contesta el panista que ellos no creen en la violencia, pero ante la insistencia que expone su opinión sobre su lucha Gómez Morín responde que fueron héroes increíbles, pero sin programa orgánico; pero que no por ello deja de ser un movimiento maravilloso.

Sobre el sinarquismo y la posibilidad de unirlo a la idea de Acción Nacional Gómez Morín indica que al ser un movimiento cívico el de los sinarquistas pudo haber existido unión, pero esto no fue posible porque ellos representaban una sociedad secreta y en Acción Nacional no se buscaba actuar fuera de lo público. Y desde Acción Nacional se buscaba un movimiento democrático de abajo para arriba.

Sobre las elecciones presidenciales de 1940 Gómez Morín opina que Múgica tuvo bastantes posibilidades de llegar a la presidencia en lugar de Avila Camacho, pero lo traicionó Cárdenas y por ello no fue el candidato de la mayoría dentro del PRI, pero por otro lado, piensa que en su momento el pueblo eligió a Almazán. Y si en el PAN se adherieron a su candidatura fue por que era el candidato contrario al gobierno.

En otro orden de ideas el entrevistador le cuestiona la relación entre el PAN y el clero mexicano; a lo que contesta Gómez Morín que no existe ninguna relación partidista y sólo la que tienen personalmente los católicos miembros del PAN; pero que la iglesia nada tiene que ver con la acción política, "Ni hemos querido, ni habríamos aceptado la intervención de la jerarquía en los trabajos del Partido. Por otra parte, con mucha frecuencia en estos veinticinco años, miembros de la jerarquía han sido abiertamente hostiles al partido y han criticado la posición política que el Partido ha tomado"

Siguiendo la cuestión de la continuación del gobierno de Avila Camacho, señala el entrevistado que después de la derrota de Almazán en México vino la gran depresión del espíritu cívico, pues se desbarataron todos los partidos políticos ocasionales, y sólo quedó en pie el Partido Acción Nacional; por lo demás dice el panista, que era tan evidente la protesta contra el régimen cardenista que el mismo Cárdenas escogió a un moderado como lo fue Manuel Avila Camacho que inició una política de conciliación nacional.

Señala que el gobierno de Lázaro Cárdenas aunque primitivo sí tuvo un programa de reforma social, que no fue tan antirreligioso, activo y virulento y que no gastó tiempo y esfuerzo en luchar contra la iglesia, por lo demás Luis María Martínez Arzobispo de México era michoacano y llegaron a un entendimiento tácito en no realizar una labor persecutoria en contra de la iglesia.

Insiste que en la sucesión presidencial en 1940 Cárdenas tuvo que ceder para que subsistiera el PRM, y para que no se volviera a caer en el caos, y los llamados revolucionarios perdieran el poder.

Su entrevistador del exlíder del PAN le pregunta sobre lo que opina de los investigadores Robert Scott y Frank Brandenburg, ya que éste último califica a Acción Nacional de reaccionario y que sería mejor que no figuraran en el sistema político mexicano; el entrevistado contesta que desgraciadamente los investigadores norteamericanos no conocen ni entienden al país y carecen de rigor científico sus investigaciones.

Más adelante habla el entrevistado sobre la candidatura de Luis H. Alvarez a quien define como "agil de pensamiento, bien preparado, enamorado de México y conocedor de sus problemas".

Dice en otro apartado que los datos numéricos de las elecciones de México no tienen ninguna importancia en el sistema mexicano, mientras sea el gobierno el que cuenta los votos, que por cierto dice que en el papel sí existe en el país el voto secreto, pero en la práctica no.

En cuanto a la pregunta quienes son los principales electores en México y si el PAN tiene más votantes entre la gente educada; Gómez Morín contesta que las gentes que menos votan en México son la gente de cuello blanco, y que por experiencia de 25 años de militancia política afirman que la gente rica o adinerada, o por lo menos la clase media alta dependen ciento por ciento del gobierno y de sus favores y que a los mitines del PAN son realizadas con la gente popular.

Sobre la cuestión de si Acción Nacional tiene una plataforma reaccionaria, Manuel Gómez Morín contesta que ni es clasista ni es reaccionaria, ni esta sujeta al clero, y que estas acusaciones son pedradas verbales y no tienen más sentido que el de proyectiles para desorientar a la opinión o son insultos.

Sobre los programas de industrialización del país, opina Gómez Morín que en México no es posible realizar una industrialización acelerada, que lo que se requiere inicialmente es una producción de subsistencia antes que una producción de mercado; y aunque reconoce que el país no es fundamentalmente una nación agrícola, pero donde es urgente mejorar la producción en el campo, la industrialización podrá realizarse más tarde, porque existe un mercado interno débil.

El desarrollo de México requiere tres cuestiones básicas: la resolución del problema agrario, basada en la capacitación, la organización y la definición jurídica. La creación de un plan de industrialización que evite la salida de divisas y que atraiga inversiones extranjeras. Un movimiento de Estado para crear una infraestructura, junto con los particulares para lograr la industrialización del país. Siempre bajo la consideración que el gobierno es el sector de la economía.

El entrevistador lleva al militante panista a hablar sobre el PRI, y señala que este partido pone como autoridades en todas partes de la República a los más pícaros, a los más violentos, asesinos o a los más viciosos, esto es, en las presidencias municipales rurales el PRI coloca el poder en manos de pillos, o inicuos violentos.

Dice el expresidente del PAN que él nunca tuvo problemas para entenderse con los campesinos y si ellos no dan más es porque no les ofrecen ningún camino y desde el gobierno o el PRI los "explotan, los muerden, los multan, les dan alcohol y los acarrean a sus mitines. Es una grande [reservación] de indios de todo el país, en manos de un departamento del interior, que es el gobierno federal, que no tiene encima ningún vigilante".

Se habla también del municipio mexicano y recuerda Gómez Morín que el Constituyente de 1917 estableció que la entidad política y administrativa y social básica de la República es el Municipio y para lograr su objetivo, éste debe ser libre, aunque desgraciadamente nunca se ha cumplido con esta disposición.

Se le pregunta al fundador del PAN su relación con la socialdemocracia o con algún partido político católico, y contesta que el PAN nada tiene que ver con esas organizaciones, incluso afirma que el PAN no es una organización confesional ni tampoco han querido ser demócratacristianos, que admira a los líderes como Eduardo Frei y con Rafael Caldera; pero nunca aceptaría que el Pan tomara una posición demócratacristiana.

Insiste el entrevistador en preguntar al dirigente panista si en el PAN representan a la reacción y si toman ventaja de lo que la revolución ha hecho; a lo que contesta que en Acción Nacional no creen que se haya cumplido la Revolución, ni en lo político, ni en lo económico ni tampoco en lo social; y afirma que en lo político lo único que queda es la No-reelección, en lo económico no existe una economía integrada y en lo social se ha avanzado un poco con la reforma social aunque limitada y los avances más sustanciales son en educación.

Se habla también sobre los héroes nacionales y Gómez Morín resalta la labor de Morelos no sólo de guerra, sino por su pensamiento político y social, además Iturbide, en cuanto hizo posible la consumación de la independencia; aclara el panista que la historia de México hay que aceptarla con pasivos y activos, con lo glorioso y lo no glorioso.

Se le pregunta su opinión sobre el Artículo 3o Constitucional y dice que no quiere opinar, que mejor opinen la UNESCO, la ONU y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, pues aún modificado el Artículo 3o sigue siendo un absurdo y recuerda que en México durante la Colonia y durante los primeros 60 años de vida independiente, la obra educacional más importante estuvo siempre en manos de la iglesia. Por lo que no ve que exista un conflicto irremediable entre la iglesia enseñante y el Estado, en su papel de rector y director en materia de educación.

Afirma el entrevistador que el PAN aunque ha ido ganando posiciones no ha logrado realmente posiciones importantes en el gobierno; a lo que contesta Gómez Morín que realmente nunca han tenido mucha ansiedad por llegar a puestos del gobierno, pero que no obstante el partido oficial tiene que reconocer que luego de 25 años de lucha de Acción Nacional tiene que o matar al PAN o reconocer que algo lo sostiene vivo y actuante.

Se habla de la organización parlamentaria en México y apunta Gómez Morín que "Personalmente yo no creo en la representación proporcional; creo que es muy difícil de manejar, creo que puede pulverizar la organización ciudadana, que hace cada vez más imposible el funcionamiento normal de los partidos; creo preferible el régimen de dos partidos".

Sobre la reelección de diputados en la Cámara dice que para lograr contar con buenos parlamentarios es necesario contar con diputados de experiencia, y ésta es posible conseguirla mediante la reelección, como sucede en los Estados Unidos, donde los viejos lobos políticos se han hecho en el parlamento.

Se le pregunta porque tanto Efraín González Luna como el hablan en sus planteamientos partidistas de salvación y si tiene relación con el asunto religioso?, a lo que responde "Nosotros creemos que toda acción que se hace por la comunidad está amparada por una corriente teológica. No se puede trabajar por la comunidad sin fe; no se puede trabajar sin caridad; caridad es fundamentalmente donación y acto de entrega a la comunidad. Las amparamos con los nombres que

todos entendemos. Hablan de salvación en todos los sentidos: en el sentido económico, en el sentido social, en el sentido político, en el sentido espiritual también... Si no hay una salvación integral, es muy difícil pensar en otra salvación".

Habla también de la cuestión de la familia, sobre la cual opina "Nosotros creemos en el principio de subsidiaridad, lo que el hombre pueda hacer por sí solo, lo debe hacer él, y no tiene derecho la familia, que es la primera sociedad, de irrumpir en su personalidad, debe respetarlo, ayudarlo a realizarlo. Lo que la familia pueda hacer por sí sola, no lo tiene que hacer el municipio, la ciudad, el municipio debe respetar esa zona peculiar de acción de familia; lo que el municipio puede hacer, no lo tiene que hacer el Estado; lo que el Estado puede hacer, no lo tiene que hacer la Federación".

Sobre si los problemas que aquejan al país solo puede resolverlos el Estado Gómez Morín dice que el Estado no es el único órgano capaz de ayudar a la solución de los problemas; sino que están por ejemplo, las asociaciones profesionales, los sindicatos, los ejidos, las asociaciones de agricultores, las agrupaciones de cultura, las universidades, las agrupaciones religiosas; es decir "...nosotros creemos en esa necesaria conservación de un federalismo natural en la sociedad".

De la entrevista de James W. Wilkie realizada en 1965 se le enviaron a Gómez Morín unas preguntas por escrito en las que pedía precisara la situación del PAN en 1968, si existía división en el partido y definiera su posición respecto a la hispanidad. Afirma el líder panista que nunca ha existido una vieja guardia y una nueva encabezada por Felipe Gómez Mont, que tampoco el partido puede ser identificado con un Club de Banqueros; y que si esas afirmaciones las hiciera Robert Scott, es porque el señor tiene información falsa sobre México.

Aclara que el partido nunca ha cambiado su organización, "...nunca ha representado los intereses de la iglesia, ni de los BIG BUSINES, ni ha sido clasista, ni ha elaborado jamás programas hechos con otro fin que el de hacer frente a los problemas de México. El PAN nunca ha contado con el apoyo de las "Alianzas de empleados", que le atribuye el señor Scott: Por lo que se refiere a su relación con el Sinarquismo opina que "Con la Unión Nacional Sinarquista, Acción Nacional tuvo siempre el deseo de encontrar puntos de acuerdo para trabajar unidos en esos puntos de acuerdo, y seguir desunidos en todo aquello que en que nunca estuvimos de acuerdo".

Finalmente y sobre la cuestión de la hispanidad Gómez Morín dice que "...No es el PAN el que tiene un sentimiento de hispanidad. Es todo México, pues se trata de una cuestión de historia y normalmente los mexicanos aceptamos la historia como un dato ineludible y que no queremos borrar de nuestras vidas. Sabemos que hay dos raíces de México, la indígena y la española y, cualesquiera que sean los defectos o las virtudes de esas raíces, son nuestras y no admitimos su negación".

W. Wilkie, James, y Monzon de Wilkie, Edna, México visto en el Siglo XX, (Entrevistas con Manuel Gómez Morín en 1964), Jus, México, 1978.

12.- LA PRIMERA GRAN VICTORIA DE ACCION NACIONAL ES LA REHABILITACION MORAL DE LA POLITICA; EFRAIN GONZALEZ LUNA (EN LA INTRODUCCION AL LIBRO "DIEZ ANOS DE MEXICO.

Obra que presenta la recopilación de los informes presentados por Manuel Gómez Morín como presidente de Acción Nacional durante los diez años que está frente al partido, el texto abarca desde la Asamblea Constituyente hasta la VIII Convención Nacional, además incluye la respuesta al discurso de Lázaro Cárdenas del 20 de febrero de 1940 en Chilpancingo, Guerrero.

En el libro se presenta una nota biográfica de Gómez Morín en la que se destaca su labor como abogado, profesor y rector de la Universidad Nacional, su desempeño en la Secretaría de Hacienda y su papel sobresaliente de dirigente político en la oposición.

En la obra se indica que recibió de José Vasconcelos fuerte influencia política por la experiencia que acumuló durante los años treinta, desde entonces Gómez Morín tiene la idea de crear una organización permanente y bien organizada, lo que a la postre sería el PAN.

El texto es introducido por Efraín González Luna en la primera edición de 1950, donde afirma que la primera gran victoria de Acción Nacional es la rehabilitación moral de la política.

González Luna opina de Gómez Morín que al crear Acción Nacional, "Erigió la estructura doctrinal, movió las almas, tras el ideal resucitado o recién nacido, dió vida y dirección a Acción Nacional, durante poco más de un decenio, instauró métodos y estilos, definió objetivos, fue jefe y recluta, maestro y aprendiz, propagandista y candidato, periodista y tribuno, ejemplo, estímulo, animador infatigable, amigo generoso y fiel camarada..."

Una notación que hace González Luna de Gómez Morín que vale la pena recordar es cuando dice que "sigue y seguirá siendo la personificación de una obra que él mismo ha sido el primero en defender del peligro de la dependencia personal".

Los informes que contiene la obra son de suma importancia para conocer el pensamiento de Acción Nacional, que son los que difundió su creador y fundador, Manuel Gómez Morín, algunos también se incluyen en la obra "La

Nación y el Regimen", del mismo autor. Por considerar que son fundamentales los conceptos que contiene la obra, los comentaremos por separado.

(Gómez Morín, Manuel, Diez Años de México, Colección Informes de los Presidentes de Acción Nacional 1939-1949, Ediciones PAN, México, 1983).

13.- LA DEMOCRACIA POLITICA NO ES OBSOLETA, INVIABLE NI MUCHO MENOS SECUNDARIA, COMO LO QUIERE HACER APARACER EL GOBIERNO: MANUEL GOMEZ MORIN

Manuel Gómez Morín el gran ideólogo y fundador del PAN afirma que en México el gobierno se ha encargado de difundir que la democracia como institución política ya resulta obsoleta y secundaria, y que la democracia "económica" o "social", es lo que realmente importa.

Asimismo considera que el Estado en México es agresivo, inepto e inorgánico, además de ser intervencionista y de insaciable voracidad de sujeción, en el que además se destaca la superioridad de mando que tienen los técnicos; y existe una recurrente aspiración corporativa del poder político de tal manera que impone a los diversos grupos y asociaciones una federación totalitaria; que presenta además como sustitutos viables y preferibles a la democracia auténtica.

El Estado mexicano -continúa el autor-, presenta a el intervencionismo, la tecnocracia y el corporativismo como muy eficientes, lo que les dá según esto su validez.

De esta manera, el subdesarrollo de nuestro tiempo, señala el autor, es posible solucionarlo aumentando la producción y aplicando soluciones técnicas, pero el pueblo no tiene cabida en este proyecto de solución; esto es, se exige y se impone despóticamente la sujeción, para obtener después, (en caso de llegar a una sociedad sin clases) a la abundancia de bienes y satisfactores, pero este panorama nada reserva a la dignidad de la persona humana, la cual es racional, libre, y responsable de su destino y del destino común.

Afirma Gómez Morín que el "productivismo" primario no puede llevar a la sociedad a un mejor nivel de vida, si se sacrifican los fines supremos del hombre y de la comunidad; pues la persona humana es portadora de valores eternos e intransferibles es además escenario para la realización de sus propios valores.

Afirma el fundador del PAN que no es cierto que exista abismo o rina entre la libertad que la democracia implica en su práctica y la eficacia; pues ambos términos se cumplen y se resuelven en el Bien Común, y aclara que por cierto la función propia del Estado y de todas las instituciones públicas no es el incremento de la productividad, sino por el contrario es lograr la realización del Bien Común.

Coincide el panista con otros miembros de su partido que la democracia no implica solamente la libertad, sino también la voluntad y ocasión orgánica de elegir a los representantes y gobernantes, esto es, participar libremente en la decisión y gestión de asuntos comunes.

Señala el panista insistentemente que la democracia política no es obsoleta, inviable ni mucho menos secundaria, como lo quiere hacer aparecer el gobierno; sino más bien la única posibilidad de equilibrar el crecimiento de las comunidades humanas y para acabar con las miserias y la ignorancia, la injusticia, la opresión y la inseguridad.

Afirma el autor que lo insustituible de la democracia es la identificación del poder con el pueblo, pues es bien sabido que la fuerza del poder sólo puede lograrse por adhesión, pues el reblandecimiento o costrañimiento o incluso el conformismo, no permitirán integrar el magno esfuerzo colectivo para enfrentar los problemas de nuestro tiempo.

Insiste el autor que la identificación del poder y el pueblo para ser duradera, verdadera y fructífera sólo puede ser alcanzada por el sufragio efectivo, y por la participación orgánica y efectiva del pueblo en todos los órdenes, es decir tanto en el proceso electoral como en la vida de la comunidad, así también por la responsabilidad real del poder ante el pueblo y por el respeto jurídico de las libertades personales.

De esta manera- asegura el panista-, el núcleo de la democracia política lo constituyen los derechos y las libertades personales, de los municipios, de las asociaciones intermedias y las familiares; así como la de las organizaciones profesionales, de la comunidad de trabajo, de cultura y de la fe.

Finalmente, asegura que la tarea obligatoria e inaplazable central del poder, así como de los ciudadanos es la de instaurar, perfeccionar y cumplir las decisiones de la democracia política, pues ésta es raíz y sustento de las

deman instituciones colectivas, y tambien es condicion y camino de desarrollo armonioso y equilibrante de la comunidad, fruto y amparo de la persona humana.

(Gómez Morin, Manuel, "Democracia en lo Social y en lo Económico", en La Democracia en México, Jus, México, 1962).

14.- NO EXISTE OBRA PUBLICA O MATERIAL MAS IMPORTANTE EN MEXICO QUE LOGRAR LA REFORMA ELECTORAL, ESTO ES LA PRIMACIA DE LO POLITICO ES DETERMINANTE; MANUEL GOMEZ MORIN.

En su ultimo informe como presidente del PAN, Manuel Gomez Morin inicia diciendo que durante las elecciones para elegir diputados localizaron las siguientes irregularidades: La existencia de un padrón falsificado, millares de credenciales de elector falsificadas, las que fueron entregadas a agentes del partido oficial o a los caciques locales para suplantar a los electores verdaderos.

Del cúmulo de irregularidades observadas en las elecciones -señala el lider panista-, se encuentran la formación de las Comisiones Locales Electorales en manos del partido oficial o a los gobernadores, aplastando con esto la oposición de los miembros del PAN; teniendo como resultado finalmente un fraude vil y organizado.

Reseña que también el ejercito mexicano tuvo su participación negativa, "... permitiendo la suplantación de electores, rellorando deliberadamente las ánforas con falsos votos o, cuando ello no bastó para desfigurar el resultado real de la votación auténtica, alzándose con las ánforas y la documentación los propios presidentes de casilla que para ello convirtieron al Ejercito federal en cómplice, por haberse dado la orden incondicional de que las fuerzas públicas obedecieran a sus presidentes de casilla, ladrones del voto popular".

Afirma que en México se dá una democracia "funcional" y que además se han encargado en el ámbito oficial de denostar a la figura de Acción Nacional de ser representantes de la reacción, señalándole también responsabilidad en la conquista, en el entronizamiento de Iturbide, igualmente en el Imperio de Maximiliano, como tesis de fondo.

Por lo que toca a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. indica Gomez Morin que su partido ha recabado toda la información posible del fraude electoral y la ha turnado

a la Suprema Corte para que realizara su propia investigación; pero sin justificación coherente el organismo jurídico decidió abstenerse de realizar la investigación, con lo que se impide la reforma social verdadera, y cierran el paso al progreso orgánico y firme de la Nación.

En el caso del Ministerio Público Federal, y relacionado con el fraude electoral, tiene en su poder numerosas denuncias de los delitos electorales; y al igual que la Corte de Justicia, El Colegio Electoral y los organismos electorales del régimen en general tiene la responsabilidad de cumplir o no con su deber, y queda en sus manos la posibilidad de proceder para el bien de la Nación.

Habla Gómez Morín en este informe de la experiencia de Acción Nacional y señala que en la practica han aprendido que: "Ni la violencia ni el fraude, ni la confusión pueden hacer que muera este anhelo de libertad y de limpieza del pueblo de México, ni impedir que los corazones mexicanos sigan leales a los más altos principios que rigen la vida personal y colectiva, ni detener ya el movimiento práctico de organización cívica del que dependen la expresión eficaz, la defensa, el cabal cumplimiento de sus anhelos y de sus principios".

Insiste el panista que la reforma electoral es urgente y al respecto opina que "... el servicio electoral no puede entregarse en su organización y en su funcionamiento, a cuerpos formados por funcionarios o a agentes del régimen o del partido oficial, sino que ha de ser confiado, también, a organismos que tengan las características ya dichas de autonomía, responsabilidad personal e imparcialidad y que estén especialmente capacitados para dar a México el beneficio incomparable del servicio electoral que es el primero y más importante de los servicios públicos nacionales".

Por la importancia que tiene la reforma electoral en México, Gómez Morín habla a nombre de la ciudadanía exige la reforma ya que "No hay presas, ni caminos, ni edificios públicos, ni obras materiales cualesquiera que ellas sean, que puedan tener primacía sobre esta reforma. Sin ella, toda la vida pública - desde el planteamiento y la ejecución de las obras materiales hasta los aspectos superiores y más valiosos de la acción de la autoridad-, estará falseada; sus relaciones serán siempre endebles y fuera de proporción con la necesidad y con las posibilidades de México, cuando no contrarias a esa necesidad y aniquiladoras de esas posibilidades".

Dice que en México históricamente lo político siempre ha tenido un primer lugar y no puede ser diferido ni obscurecido con la excusa de atender otros problemas sociales, así si no se cumple con la efectividad del sufragio, "No habrá libertad, ni habrá tierras, es decir, no se colmarán las carencias materiales ni se dejarán satisfechos los anhelos espirituales del pueblo de México".

Asimismo asegura que "La tierra, como toda la economía, será esclava del caciquismo falsario y violento, del monopolio y de la especulación, y la libertad individual y colectiva, el vivir ordenado y tranquilo, la escuela, y todos los valores individuales y morales, y la propia autonomía real de México y sus ricas posibilidades de colaboración con el nacimiento del mundo mejor que todos anhelamos, serán frustrados por una autoridad que no viniendo de la Nación sino del compadrazgo, de la combinación y el fraude, pondrá siempre el apetito y el interés parciales sobre el interés nacional, sobre el bien común".

Señala Gómez Morín que la primera etapa en la formación del PAN ya ha concluido, que programas y principios doctrinarios, posición de ideas y de orientación moral ya quedó determinada; que se requiere una siguiente etapa que tendrá por cierto mostrar una lealtad a las convicciones partidistas a toda prueba; y que lo que ya se puede pregonar abiertamente es el ejemplo de perseverancia que el PAN a mostrado a la nación.

De esta manera define el partido auténtico, a aquel que "...no es asociación de políticos profesionales, sino de ciudadanos, de mujeres y hombres que entienden su deber de no mutilarse, sino de sumar a sus inclinaciones, a sus preferencias, a sus obligaciones de trabajo y de familia, a sus estudios, a sus sueños, la gestión del bien común, sus labores que derivan del amor a su ciudad y a su patria, las preocupaciones y la actividad que resultan de contemplar la angustia del hombre en un mundo azotado por el desamparo y la mentira, por el apetito y la violencia".

Afirma el dirigente panista que al igual que en 1939, diez años después, "Tenemos la intrépida claridad de una doctrina de verdades desnudas, de una oposición resuelta que conoce la miseria y la angustia y las deficiencias de todo orden que hacen desmedrada y doliente la vida nacional y angustiada y trágico el panorama del mundo".

De esta manera, en Acción Nacional, "Conservamos, ratificada por dos lustros de experiencia, la fe en que la verdad, las ideas, los valores del alma y no las fuerzas

materiales, son los únicos que pueden señalar solución cierta y real para los problemas sociales, y dar caminos de paz a las naciones".

Finaliza diciendo que es imperante que la confusión no oscurezca la claridad de la posición doctrinal, que de fondo tiene mucho, que se mantenga la convicción resuelta y siempre merezca el nombre que es "UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA DECOROSA Y LIBRE PARA TODOS".

Gómez Morín, Manuel, Informe a la VIII Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 16 de Septiembre de 1949. en Diez Años de México, Colección de Informes de los Presidentes de Acción Nacional, Ediciones PAN, México, 1983.

3.- MEXICO, PAIS SIN DOCTRINA

15.- EN MEXICO HACE FALTA UNA DOCTRINA VERDADERA, PUES NI SOCIALISMO, NI COLECTIVISMO, INDIVIDUALISMO O COMUNISMO SIRVEN: MANUEL GOMEZ MORIN.

La obra "1915 y otros Ensayos" de Manuel Gómez Morín, es la primera en importancia y en tiempo, pues fue escrita en 1926, cuando el autor aún era muy joven y recién había dejado de colaborar con el gobierno como funcionario de alto nivel. el texto es una recopilación de artículos escritos por el fundador del PAN, en diferentes fechas, el primero llamado "1915", y "el mensaje a la señora" en 1945, que por cierto éste último con una fuerte carga de contenido religioso.

"El crédito agrícola en México", es el segundo artículo que se incluye y fue escrito en 1928.

"España Fiel", Conferencia presentada en España y publicada originalmente por Editorial Cultura en México en el año de 1928.

"La Universidad de México -su naturaleza jurídica- fue escrito en 1933

"La Universidad de México -su función social y la razón de ser de su Autonomía", escrito en 1934.

De los artículos que se incluyen en la obra, destaca en "1915" la consideración que en 1915 realmente nace una nueva generación en México (la de Gómez Morín), misma que empezó a señalar una nueva orientación en el rumbo del país.

Es de resaltarse que para entonces ya el fundador del PAN indicaba que hacía falta una definición y la afirmación de UN VALOR en torno al cual se reunieran los esfuerzos dispersos y contradictorios del país: y sobre todo organizar "una ideología que integre y precise los vagos deseos y la indefinida agitación... una ideología sin mistificaciones de oratoria, adecuada a los propósitos humanos que resuelva en la ACCION y no en la literatura, las grandes contradicciones que estamos viviendo".

Afirma que para 1915 se confirmaba el fracaso cabal del porfirismo en la política, en la economía y en el pensamiento, situación que ayudo a justificar e ilustrar las tendencias profundas que animaron el espíritu revolucionario.

Asimismo es digno de mencionarse que en este artículo se señala que hace falta una doctrina verdadera en México, que ni el socialismo, ni colectivismo, individualismo o

comunismo sirven, porque son conjuntos teóricos de contenido cambiante e impreciso, ni el positivismo o el pragmatismo siquiera sirven, y asegura, queda un camino; el de la TÉCNICA, que aclara no es la CIENCIA, ya que subordinándola a un criterio moral o ideal humano, la técnica es superior a la ciencia.

Un dato interesante que se presenta en "1915", lo es que Gómez Morín dice que para poner en práctica su idea de doctrina recurrirá, "Hasta (la) violencia, si el propósito lo exige", ya que continua, el camino del bien no es fácil, aunque finalmente rectifica diciendo que, en "México, hemos de huir de la violencia".

El planteamiento de Gómez Morín es muy claro para 1926, en cuanto él consideraba que era necesaria la organización de un grupo o partido que integrara una nueva ideología que ayudara a precisar los vagos deseos y la indefinida agitación que a todos molestaba. Propone andar los caminos propios, graduar la acción, y en un sólo acto espiritual de propósito se ilustre el conocimiento de la realidad.

Considera que el liberalismo en la aplicación de la realidad mexicana tuvo sus errores en involucrar un problema de calidad en lo que es problema de cantidad, en pretender resolver problemas de organización, de igualamiento, que son cosa de peso y medida, con elementos y nociones puramente cualitativos, en espaciar problemas de duración. En este sentido propone para alcanzar los objetivos de una nueva nación, inventariar los recursos y posibilidades, esto es andar los caminos propios, graduar la acción, aunque el pensamiento y la acción vayan más lejos.

Para entender la técnica, indica el autor, hay que realizar la unión de realidad, propósito y procedimiento, de manera que en un sólo acto espiritual el propósito elegido ilustre el conocimiento de la realidad, el conocimiento determine la elección, de tal manera que conocimiento e ideal entreguen los medios que deben utilizarse, determinen e impongan la acción. Este insiste el autor, es el único método que podrá alzarnos de la deprimente y fangosa condición en que el científicismo de antaño, el romanticismo y el misticismo vago de los días presentes, y los groseros desbordamientos de un triunfo sin realizaciones, tienen a México postrado, y sin esperanza en el futuro.

(Gómez Morín, Manuel, 1915 y otros Ensayos, JUS, México, 1976).

16.- DESPUES DEL GOBIERNO DE LAZARO CARDENAS ES URGENTE REEMPLAZAR LA MARCHA CIEGA DE LA NACION HACIA LO DESCONOCIDO, POR UNA ORIENTACION PRECISA Y DEFINIDA: MANUEL GOMEZ MORIN

Este primer informe es el que presenta a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, esto es el nacimiento formal del PAN, es de notarse que Gómez Morin al presentar este primer informe ya tiene prácticamente delineada toda la estructura del nuevo partido, pues encontramos en las tres primeras cuartillas los conceptos de "Bien Común" y "Dignidad de la Persona Humana", que forman la estructura básica de la doctrina panista.

Ya en el cuerpo propio de su informe Gómez Morin presenta una interpretación del gobierno de Lázaro Cárdenas, del que opina que un grupo de hombres se adueñan del gobierno y por estar alejados del verdadero interés nacional, conducen a la nación a un proceso de disgregación o pretenden hacer de ella una conjunto de masas indeferenciadas y sujetas sin defensa a la voluntad del Estado. Este problema, apuntó Gómez Morin, no sólo es diferencia de opinión, sino que significa una DECISION SOBRE EL DESTINO MISMO DE LA NACION.

Uno de los párrafos más conocidos cuando se cita el nacimiento de Acción Nacional, están contenidos en este informe el cual dice: "porque la sociedad actual está sacudida desde sus cimientos y parece haber perdido la noción misma de trayectoria y de destino; porque México pasa por una época de especial confusión y los problemas tradicionales trágicamente intactos, se agravan con problemas nuevos de extrema gravedad; y porque una pesada tolvanera de apetitos desencadenados de propaganda siniestra, de "ideologías" contradictorias, de mentira sistemática, impide la visión limpia de la vida nacional".

es todavía más incisivo cuando dice "nunca como ahora han sido graves los problemas de México, nunca más urgente reemplazar la marcha ciega de la nación hacia lo desconocido, por una orientación precisa y definida; nunca tampoco más necesario dar congruencia a la organización jurídica y a la acción política, con las realidades y los intereses espirituales o materiales de la Nación; tener en cuenta la tradición y el destino nacionales.

Asimismo afirmar un Estado ordenado y con jerarquía y un gobierno capaz de realizar Bien Común, obtener que se respete y enaltezca la dignidad de la persona humana y se le aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual" Todo lo anterior sería la tarea que realizaría el PAN.

Dice Gómez Morín que del proceso de disgregación que se da durante el cardenismo conduce a dos tendencias: Por un lado los que quieren a una Nación sujeta a la voluntad del Estado, y por el otro, la que quiere la subsistencia de México integrado en una verdadera tradición, cumpliendo su propio destino. (En esta tendencia se incluyen los panistas).

Destaca también en el presente informe los conceptos que maneja Gómez Morín en cuanto que la jerarquía y la disciplina como expresión concreta de su posición doctrinal y contraria a la colectividad como masa informe. Consideraciones que el Comité Organizador de Acción Nacional propone como proyectos de Estatutos, aunque aclara que son sin mandato imperativo, para el naciente partido.

Se abre el debate sobre si deben participar en las próximas elecciones federales o no, y Gómez Morín se inclina por la abstención, pues argumenta que el régimen mexicano no representa a la Nación, y el propone "la transformación moral, que es el único cimiento cierto del México nuevo que todos deseamos." Además recalca el panista que en México el Gobierno mantiene y exalta un partido oficial único y se tolera y fomenta el fraude electoral.

Desde este primer documento también es de resaltarse que Gómez Morín define claramente lo que sería la conducta del política del PAN, pues indica que ellos gestionan la formación de una agrupación política permanente, que sería necesaria la jerarquía y la disciplina. Aclara que muchos puntos sobre la ortodoxia del partido están aún por definirse y que los deberá resolver la próxima Asamblea.

No obstante que es un primer informe es de notarse que aquí se indica lo que a la postre sería el lema del PAN, " éste es el camino indicado para hacer de México "una patria generosa y ordenada, y para asegurar a todos los mexicanos una vida mejor y más digna". Posteriormente sería modificada para quedar "por una patria ordenada y generosa".

(Gómez Morín, Manuel, Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, rendido el 14 de septiembre de 1939).
[También es posible consultarlo en "Diez Años de México"]

17.- PROGRAMAS Y OBJETIVOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL NO SON REACCIONARIOS NI CONTRARREVOLUCIONARIOS: MANUEL GOMEZ MORIN.

Al conmemorar el sexto aniversario de la Fundación del Partido Acción Nacional, Manuel Gómez Morín presenta su informe como Presidente del partido, informe que presenta en Chilpancingo, Guerrero el 23 de septiembre de 1945.

Inicia el panista comentando que igual que en 1939 en Acción Nacional se reafirman su fe en los principios contra el caos mental y moral, contra la estatolatría despótica, contra la anarquía económica social y política, por ser la más grave amenaza para el porvenir del hombre en México.

Así mismo -continúa-, reafirmamos nuestros programas principios y objetivos tanto en la situación internacional como en el aspecto nacional, en el problema educativo, en la situación del campo, en la cuestión social que en la regulación de la economía, en la vida política y en la vida espiritual

Gómez Morín insiste en apuntar que el régimen que controla el gobierno en México es persecutorio, esta contra las libertades humanas, porque se trata de una oligarquía política que sólo ha repartido miseria y explotación económica y entre otras cosas no hay nada que justifique el bajísimo nivel de vida que tienen todos los mexicanos.

En Acción Nacional, dice Gómez Morín, luchamos por instaurar la "Verdad Perfecta" y en el "Sumo Bien" porque significan la raíz e inspiración constante de la vida colectiva y como esencia y razón de la ciudadanía.

Comenta el político chihuahuense que programas y principios del Partido Acción Nacional no han sido discutidos, aunque se ha simulado la discusión y existen corrientes de pensamiento que al PAN lo han llamado "señoritos", "agitadores", "mochos", "intelectuales", "polkos", "nazifascistas", "partidarios del nuevo orden cristiano" y "antirrevolucionarios" y "reaccionarios", motes provenientes según el grupo de donde venga la acusación.

Asegura que el régimen no le ha interesado dialogar los programas de Acción Nacional porque realmente no le interesan las soluciones del país, sino que sólo le interesan las "cargadas" y por consiguiente deja pendientes o ignora en gran medida los problemas nacionales de la nación.

El régimen dice conservar el poder por voluntad de la mayoría y "tiembla ante la posibilidad de un sistema legal y práctico que garantice la expresión libre de la voluntad auténtica de la Nación. No cree en el Derecho y se abruma de legislación para garantizar la arbitrariedad. Tiene el poder y podría hacer justicia, pero prefiere la anarquía de la componenda y de la impunidad. Crea fuerzas sociales y en seguida se precipita a corromperlas o a dominarlas subrepticíamente, o infla espantajos de fuerza y los sostiene, y luego se atemoriza ante ellos y se les subordina"

Asimismo señala que el régimen "sin cohesión racional, programática; divida u subdividida por inconfesables intereses personales y sólo coherente y homogéneo en su único propósito verdadero y constante, que ES CONSERVAR EL MONOPOLIO DEL PODER PUBLICO- en todas sus manifestaciones, desde la presidencia hasta el gendarme de cruceo-, ya que a través de ese monopolio, tener el dominio de la economía y de la sociedad, el régimen carece de ideas y se disuelve en ideologías; ha roto la congruencia con su propio origen y ha perdido todo contacto actual, fecundo, con la realidad y con las aspiraciones de México".

El régimen mexicano que detenta el poder, apunta el dirigente panista, mantiene una oligarquía sin fe en México, porque ignora o niega sus valores; sin fe en el pueblo, porque lo considera radicalmente incapaz de elegir a un alcalde o de poseer y labrar un pedazo de tierra que sea suya; sin fe en su propia maquinaria, aunque le permita contar los votos electorales a su gusto, e impide por fuerza el sufragio y todavía dudoso se auto-roba las urnas; sin fe en sus propios compadres, ya que en el Congreso, desconfía de las simples mayorías e instituye bloques de unanimidades.

El régimen mexicano esta derrumbandose por dentro y por eso pone su mejor esfuerzo para evitar que por fuera exista la menor fisura, y evitar la oportunidad más leve de que penetre un aire de renovación y rehuye a todo intento de debate y deliberación sobre la nación. De la libertad, hace solamente válvula de escape y decoración formal; porque la libertad de expresión y de exigencia en la vida pública no le significa nada, porque si a la exigencia y la expresión no corresponden la deliberación racional y de los medios jurídicos de decisión responsable.

Insiste en señalar que México se encuentra bajo el régimen del gobierno en una "situación infortunada...la situación a la que es preciso, cada día con más premiosa urgencia, hacer frente. La reforma social, la ordenación de una economía suficiente, la instauración de un orden justo y

pacífico en el interior y la fijación certera de los deberes y de las posibilidades de México en la comunidad internacional, requiere inaplazablemente una renovación política. Mientras esta renovación no se cumpla, será imposible resolver esas cuestiones vitales".

Acción Nacional se constituyó -dice Gómez Morín- para que el gobierno este subordinado al pueblo y el Estado a la Nación y por ello "Acción Nacional ha exigido, y hoy con especial apremio lo demanda, la reforma electoral que no es ciertamente panacea para nuestros males, de la que no puede depender de los más altos valores del hombre ni de la nación; pero que si debe hacerse y se hará porque es absolutamente indispensable en la posición de México para iniciar la reforma política, para gestionar con ello, y hacer posible, la onda reforma económica, social y moral que el pueblo de México anhela y tiene el justo derecho de exigir".

Acción Nacional luchara siempre porque el Estado sea siempre expresión auténtica del bien nacional, porque hasta ahora el pueblo de México ha sido el afectado; y el pueblo de México merece ser salvado porque ha sido fiel a lo mejor de si mismo, porque ha luchado con generosidad por las causas valiosas, porque ha sabido conservar intacta su esperanza y de su seno mismo ha de surgir la renovación indispensable, de sus convicciones y lealtades y reconociendo que la violencia por si misma siempre ha fracasado.

Asimismo, continúa Gómez Morín, "Por eso Acción Nacional promueve la renovación en su fuente misma, que es el corazón del pueblo. Esta segura de que sus principios hallan profundas resonancias en ese santuario de los valores nacionales y de que sus valores encierran los anhelos ya seculares del pueblo y haran posible su realización. Por eso Acción Nacional se ha empeñado y se empeñara ante todo en mover las almas, que quiere decir ILUMINAR A MEXICO, con una conciencia nacional e impulsar a los mexicanos al cumplimiento de su deber y al ejercicio de su derecho".

Además, "De un derecho y un deber que son sagrados como condición y fundamento de los demás deberes y derechos: VIVIR EN JUSTA PAZ en este México amado y amable, digno y capaz de un destino deslumbrante; formar una familia, asegurarle con decoro "casa, vestido y sustento"; producir con el trabajo honrado, ver el porvenir y sus riesgos sin angustia; designar y cambiar libremente sus autoridades y representaciones de todo orden; limitarlas si se exeden, impulsarlas si se atrasan, recibirles cuentas y exigirles responsabilidades; participar lealmente en las decisiones

colectivas; disfrutar de la verdad, de la belleza y el bien, y contribuir con alegre denuedo a crearlos o a defenderlos; luchar, que es ese patrimonio del hombre contra los ataques de los avaros, de los violentos o de los falsarios, y libremente esperar y pedir que al término de la peregrinación el juicio se cumpla en misericordia".

Señala Manuel Gómez Morín que ese es el camino de Acción Nacional, luchar por que el pueblo mexicano tenga una clara conciencia nacional y una ciudadanía resuelta, preparada, exigente, y por esas caracterizaciones y tipo de nación que buscan no pueden llamarlos "reaccionario"s o "pokikos" o "democratas"; sino que es la precisión del camino de Acción Nacional porque además no existe otro; pues los que así lo pregonan ofrecen la abundancia a través de la destrucción, la paz a través de la lucha de clases, la salvación pietista por el milagro no merecido.

Y no por ello deben ser llamados "románticos" sino "realistas", por que significa conocer la realidad y las posibilidades de sujeción a normas y principios. "Fechada a los valores del alma y conocimiento de que el espíritu sólo se nos da encarnado, inserto en la realidad material para modelarla, elevarla y salvarla". Aclara que nada de lo que postula Acción Nacional es injusto como tampoco imposible; y aunque reconocen que existen muchas deficiencias e ignorancia, por ello quieren empezar por el principio.

Por ello es tan importante para Acción Nacional el formar la conciencia nacional y una ciudadanía agil, despierta, responsable, y lo que se requiere es dar a esa conciencia social elementos de convicción y de juicio, señalándoles metas concretas y valiosas; ya que el PAN no busca "la herencia de la gobernación", sino el bien de México, y quien quiera que tenga la gobernación del país, la tenga como heredero legítimo y por voluntad nacional y siempre al servicio de la voluntad del pueblo.

Gómez Morín, Manuel, Informe rendido en Chilpancingo, el 23 de septiembre de 1945, con motivo del sexto aniversario de Acción Nacional, en Diez Años de México Colección de Informes de los Presidentes de Acción Nacional, Ediciones PAN, México, 1983.

**4.-REFORMA, SEGURIDAD SOCIAL
Y AGRARISMO**

18.- ACCION NACIONAL PUGNARA POR QUE SE IMPLANTE UNA
NUEVA POLITICA AGRARIA EN MEXICO: MANUEL GOMEZ MORIN.

La dirigencia panista llevada por Manuel Gómez Morín al interior del PAN es posible seguirla y observar su pensamiento básicamente en la lectura de sus diez informes que presentara a su partido, en esta ocasión en el séptimo aniversario de Acción Nacional, en 1945 inicia señalando que tal vez no ha habido en la historia una época más necesitada de retornar al orden superior de la materia al espíritu y de éste último a la verdad, a la belleza y al bien, "que no es sino otra de decir el Santo Nombre de Dios".

Señala que de los siete años de vida que lleva Acción Nacional para México ha seguido siendo un panorama de miseria, desorganización, corrupción y caciquismo, no ha existido acción programática, apta y generosa, asediada la nación por un gobierno sin justicia; que de haberla realizado seguramente el pueblo le habría dado todo su apoyo.

Dice que la unidad nacional de México "...se volvió cartel de anuncio, cuando no pretexto para reclamar sin decoro silencios o conformidades o para ocultar lamentables componendas, y nunca se hizo el empeño de precisar las bases ciertas y sencillas sobre las cuales esa unidad puede obtenerse"

SE refiere el campo mexicano, que ante la falta de atención sería por parte del régimen "siguió siendo páramo esterilizado de una de las más ciegas e incomprensibles obstinaciones en el error comprobado de una tesis que es ya rutina vacía, cadáver insepulto que corrompe el agro de México"; pues señala el panista la política agraria, hace esclava a la tierra, ya que una ficción "paraliza todo esfuerzo de entender oficialmente la verdad agraria en México: es la ficción de la Revolución, que traiciona y apuñalea por la espalda a la revolución verdadera"

Gómez Morín indica más adelante que por falsificación revolucionaria en México, el régimen arrastra a la miseria al país por "ineptitud programática, por la fatal esterilidad de la continuada permanencia en el poder que ineludiblemente se vuelve apetito del Poder mismo y de sus granjerías", por ello la nación esta amenazada de ruina total, de tal manera que en el campo se priva a la población de la posibilidad de contar con la tierra y lleva a la ciudadanía a "la esclavitud política, en la miseria económica y, lo que es peor, en la innombrable tortura del desarraigo, de la incertidumbre, de la forzada imposibilidad de trabajar, de producir, de construir, de hacer en el paisaje amado una vida de paz".

Indica el autor que no tiene razón histórica el régimen al negar a la ciudadanía una nueva política agraria que construya y de estabilidad, "que haga accesible la tierra a quienes puedan y sepan y quieran hacerla suya y trabajarla como hombres, que los estimule y los organice libremente y los proteja y los eduque y les de crédito y les abra y asegure mercados remuneradores", dicha posibilidad insiste el autor, "ha estado constantemente y esta a nuestro alcance y que ha sido responsabilidad criminal del régimen no reconocer ni aplicar"

El dirigente panista apunta que en México no hay programas de producción, aunque existan muchos carteles de producción tanto en el taller o en el campo, que la legislación relativa al trabajo se encuentra estancada, por que la aplicación de la legislación vigente esta entregada al servicio exclusivo y faccioso de un interés político.

Dice además que No existe una política de salarios; el salario mínimo es insuficiente, no existe el salario familiar, ni las instituciones preconcebidas permanentemente con técnicas y propósitos que permitan definir y lograr un salario justo.

Habla del sistema de seguridad en México y señala que es poco satisfactorio, basicamente por sus fallas técnicas, por la forma impreparada y burocrática de su estructuración como servicio, además de carecer de un carácter nacional y desfigurado y parte del régimen; pues le ha dado un hostil y medicre aspecto de clasismo, de patrimonio político, de instrumento y no de institución.

Insiste en argumentar que en México tanto la tierra como los demás recursos naturales siguen siendo inaccesibles a los mexicanos; que la cuestión de los transportes en nuestro país es desastrosa, pues no existe programa, jerarquía, estudios, dirección ni vigilancia.

Por lo demás existe en México desvalorización monetaria, escasez y carestía, presupuestos inflados, insuficiencia del régimen fiscal, créditos mal empleados y abultados.

Señala Gómez Morín que el dato central de todos los problemas de México es el político, porque "No ha habido programas, no ha habido superación rutinas muertas ya, no ha habido renovación ni definición de anhelos y propósitos, no ha habido meditación, ni orden, ni medida, no ha habido justicia ni firmeza de decisión y no ha habido limpieza, porque no ha habido responsabilidad. Ni podrá haberla, mientras sean el fraude o la violencia los caminos de acceso

al poder: mientras el puesto público del más alto al más insignificante, se deba a la compeenda política o al cómplice o al compadre y no al pueblo, jamás habrá responsabilidad. Ese es el corazón del problema actual de México".

Sobre la democracia dice el autor que ha sido tópico de discursos pero no se ha dado un sólo paso en el camino largo y difícil de hacer posible la vida democrática en nuestro país.

Por lo que se refiere al municipio libre en México, dice el líder panista que el régimen no ha intentado ni mínimamente organizarlo, además "Ni el menor movimiento para ordenar el régimen federal de manera que la soberanía de los Estados en vez de ser refugio de caciquismo y expoliación, hipócrita pretexto para no exigir el respeto a las instituciones y para violarlas impunemente, sea valuarte de la ciudadanía local, estímulo para la administración apta, honrada y diligente, fuente de prosperidad y abundancia; ninguna disposición, ninguna medida para ordenar la libertad política, para formar y encauzar la ciudadanía, darle seguridades de eficacia y, en consecuencia, plenitud de responsabilidades".

Habla también sobre las reformas a la Ley Electoral y al Artículo 3o. Constitucional, las cuales no cumplen el deseo legítimo del pueblo, y aunque la opinión nacional demandó una reforma genuina, ésta fue rechazada porque "prevaleció el realismo enano, se impuso de nuevo sobre el alegre espíritu constructor de la confianza -de la confianza en el pueblo y en los destinos de México, de la confianza en Dios-, la chaparra e innoble rutina pesimista que sólo ve lo inmediato".

Dice no obstante que en los nuevos hombres de México viene formándose una decisión clara, en cada hogar mexicano, los padres y los abuelos y los hijos, han ido tejiendo en su conversación la trama de una convicción y un anhelo, es decir las nuevas generaciones limpias y capaces entraran a la dirección del país y a los cargos de responsabilidad pública de la Nación.

Señala que el pueblo pide que "no se hable de democracia cuando se está conspirando para burlarla, ni de libertad cuando se quiere convertirla en simple válvula de escape y se gestiona el esclavismo totalitario; que no se hable de tolerancia, ni de dignidad humana, ni de concordia cuando se postulan la persecución, la regimentación estatista, el odio y el aplastamiento; que no se cierre el paso con la mentira y la simulación, a la posibilidad cierta

de deliberación nacional razonable; que no se haga de la insuficiencia, la miseria y la ignorancia motivo de negro político o económico, sino raíz de una común tarea vital de abundancia, de mejoramiento y elevación..."

Afirma que cada vez más es fuerte la insistencia que el fraude en la nación está causando mucha inconformidad, fruto de la ineptitud y la falsificación y que ya se siente la voz del pueblo y retomada esta por la acción de Acción Nacional, y que este movimiento de renovación genuina seguirá su marcha, cobrando vigor, ganando habilidad y precisión, haciéndolo para muy pronto avasallador.

Finalmente señala el líder panista que la lucha de Acción Nacional triunfará porque es de buena fe, porque es de corazón y porque busca básicamente el bien de México; recomendando no olvidar a sus seguidores que su lucha es permanente y no "lucha de un día, sino brega de eternidad" y herencia para sus hijos.

Gómez Morín, Manuel, a la IV Convención Nacional, rendido el 2 de febrero de 1946, con motivo del séptimo aniversario de Acción Nacional, en Diez Años de México Colección de Informes de los Presidentes de Acción Nacional, Ediciones PAN, México, 1983.

19.- PARA EL BIEN DE MEXICO SE REQUIEREN TRES CUESTIONES VITALES: UN AGRARISMO AUTENTICO, LA REFORMA SOCIAL, Y COMBATIR AL ESTADO ANTICRISTIANO: MANUEL GOMEZ MORIN

Folleto que resume el informe de Manuel Gómez Morín, como presidente del Comité Nacional del PAN en el que entre otras cosas se insiste que la nación mexicana no está genuinamente representada en el Estado, así como el señalamiento de que la lucha de Acción Nacional no sería de pasajero entusiasmo electoral sino un largo y tenaz esfuerzo de organización para lograr un verdadero estado nacional.

Destaca en el presente informe el reconocimiento que hace Gómez Morín al gobierno por lograr la pacificación auténtica, puesto ayuda a acometer empresas constructivas y reformadoras, aunque califica al gobierno de "omisión", por su incapacidad y falta de decisión para hacer las cosas que debió de hacer.

Considera que las reformas a los Artículos 3 y 130 Constitucionales no son auténticas porque son de carácter persecutorio.

Propone por otro lado, que el estado sea en su formación y en su funcionamiento una genuina representación de la nación.

Se queja que el gobierno haya instaurado un régimen de poca fé, pues considera que experiencias deplorables han dado a los políticos profesionales una visión deformada del país.

Considera el fundador del PAN para el bien de México tres cuestiones vitales: 1) Un Agrarismo auténtico, 2) La reforma Social, en la que destaca la seguridad social y el orden cristiano y 3) Combatir al Estado por ser el enemigo común y el más temible.

También es de resaltarse que en este informe Manuel Gómez Morín señala que existen dos fuerzas en el país, por un lado los de avanzada (en la que se incluyen los panistas) y los que desde el Estado aumentan sus apetitos parciales, por lo que considera que la Nación esta dividida. Ante el panorama anterior decide luchar por la vía de las elecciones para cambiar el estado de cosas, esto a pesar de reconocer que el gobierno mexicano tiene por costumbre no respetar las elecciones.

(Gómez Morín, Manuel, Problemas de México, Informe del Comité Directivo Nacional del PAN, s.p.i, México, 1943).

20.- EN MEXICO LA ACCION DEL ESTADO DE LA REVOLUCION MEXICANA EN EL PROBLEMA DEL CAMPO HA SIDO DEPLORABLEMENTE ESTRECHA: MANUEL GOMEZ MORIN.

Artículo escrito y publicado originalmente en España e incluido en el libro "1915 y Otros Ensayos", presenta las opiniones que le merecieron al autor sobre la publicación de la Ley de Crédito Agrícola en México el 10 de febrero de 1926. Inicialmente apunta el autor que sus comentarios no son una crítica personal a la Ley de Crédito Agrícola en México, sino que sus apuntes son para hacer accesible a los que no estan habituados al manejo de este tipo de información.

Gómez Morín hace un rápido y escueto repaso del crédito al campo en diferentes países, como son Alemania, Francia, España, Inglaterra y los Estados Unidos de América, afirmando que el mayor éxito que ha tenido este tipo de créditos ha sido en Alemania, señalando que de aplicarse correctamente puede ser muy positivo para México.

En nuestro país dice, la acción del Estado de la Revolución Mexicana en el problema del campo ha sido deplorablemente estrecha y el reparto de tierras por sí mismo no resolverá el problema, por lo que la promulgación de la Ley de Crédito Agrícola en México, será fundamental y uno de sus logros básicos será organizar la economía rural mexicana.

Opina que la Ley Agraria mexicana supera en claridad a la legislación agraria de la Constitución Mexicana, a la que considera de pobre expresión y además limitante, porque esta predispuesta por el interés público.

Afirma que si se logra organizar el campo en México apoyado en la nueva ley agraria, se pondrá en el umbral de una nueva época de su historia, en cuanto logre mejorar la población rural y se consolide la producción agrícola, además porque su correcta aplicación propendría una ordenación libre de la vida colectiva mexicana.

(Gómez Morín, Manuel, El Crédito Agrícola en México, Espasa-Calpe, Madrid, 1928).

21.- LA SEGURIDAD SOCIAL RACIONALMENTE RESTRUCTURADA, CON EFICACIA TECNICA, Y BAJO LA TUTELA DEL ESTADO; PODRIA EVITAR LA MISERIA Y EL DESAMPARO DE LOS MEXICANOS: MANUEL GOMEZ MORIN

Trabajo que recoge diversos escritos del que fuera fundador y brillante ideólogo del PAN, que en esta ocasión trata el tema de la Seguridad Social, la recopilación de sus trabajos va desde 1939 hasta 1965, y además el documento presenta el punto de vista del PAN sobre seguridad social.

Manuel Gómez Morín inicia señalando que al trabajo no tiene que entenderse como mercancía, sino como deber y prerrogativa de la persona humana. Ya sobre el concepto de seguridad social indica que éste nació en Alemania a mitad del siglo XVIII.

En México, asegura la idea de la seguridad social se empieza a tomar en cuenta desde 1929, cuando es considerada de utilidad pública y se expide la Ley del Seguro Social; pero aún en 1939 cuando surge Acción Nacional existía en el país una fuerte resistencia a llevarla a la práctica, y como en el PAN se propugnaba por su aplicación se le acusó de subversivo y comunista.

Señala el autor que en 1942 se elabora la Ley del Seguro Social y para 1948 los primeros diputados de Acción Nacional proponen la creación de una comisión de Estudios del Seguro Social, y aunque ya no se discute la idea de la Seguridad Social, se busca ligarlo a un interés oligárquico y usarlo como un instrumento más de un sistema de simulación.

Asegura Gómez Morín que igual que al principio la idea de la seguridad social sigue siendo la misma, en cuanto la comunidad tiene el más vivo interés por evitar a sus miembros la miseria y el desamparo materiales y espirituales; ya que no puede haber libertad ni paz orgánica, cuando los miembros de la comunidad carecen de lo indispensable.

Asimismo afirma que no es compatible la seguridad social con una vida pública que se base solamente en la propaganda, la miseria y la violencia y además que ignore la posibilidad de disentir y aceptar el diálogo y decisiones razonables en la vida colectiva de la nación.

Refiere el destacado panista que la técnica del seguro social desborda los cuadros de la iniciativa privada, por lo que tiene que ser concebido como institución social y por su obligatoriedad, debe quedar sujeto al poder tutelar del Estado, pero con la aclaración que el Estado no debe concebirse como el dueño del sistema del seguro social ni de las instituciones que lo integran, sino que su labor debe ser la de crear y organizar las instituciones aptas para realizar el propósito del seguro social.

Confirma sus apreciaciones al señalar que el Estado no puede centralizar la administración concreta del seguro social, ni mucho menos simular y falsificar con órganos supuestamente representativos, ni someterlo a los riesgos políticos, ni mucho menos hacerlo instrumento de dominación partidista.

El seguro social -indica Gómez Morín- debe incluir aspectos relativos a la salubridad y de alguna manera prevenir la enfermedad y la alta mortalidad entre los ciudadanos. También señala a la vivienda como un problema que debe resolver el seguro social, así como la educación, la cual considera que debe ocupar un primer plano; aunque hace la aclaración que sin una economía ágil y robusta ni el seguro social ni cualquier otra institución podrán cumplirse.

Afirma el autor que México necesita un cambio radical en su economía, y el Estado debe desempeñar su función

orientando su desempeño de tal manera que la hagan suficiente, ordenada y adecuada a las necesidades del crecimiento rápido de la nación; pero contrario a ello predomina en nuestro país una economía desordenada, sin sentido de jerarquía, sin programa y subordinada al capricho irresponsable de la transitoria conveniencia política.

Sobre el mismo tema Gómez Morín plantea que la seguridad social racionalmente reestructurada y con eficacia técnica, además humanizada en su administración y liberada del régimen de explotación, y bajo la tutela del Estado, sí podría evitar la miseria y el desamparo de los hombres, lo que redundaría en su liberación.

Define el autor la seguridad social como un sistema económico de previsión general, que asegure la subsistencia del trabajador; pero por otro lado, recuerda el panista que el seguro social no promete falsos paraísos económicos, aunque sí es un medio verdadero para suprimir del mundo actual las peores formas de miseria.

Asegura el autor que en México nos encontramos en una situación peculiar, que somos de formación y de medúlas cristianas, que existe preocupación por la seguridad social; pero como predomina la pobreza y un carácter primitivo en la organización económica, es más urgente alcanzar un nivel mínimo humano de subsistencia, antes que resolver el problema de la seguridad social.

Asimismo dice que por razones puramente políticas se ha dejado de lado el problema social, tal es el caso de los trabajadores industriales, pues se ha desgastado el país en situaciones de interés de mafia, de fraude político y esto no ha traído mejoramiento de ningún tipo, y de paso señala que el sector que más conciencia de la seguridad social tiene es la llamada "clase media".

Insiste en señalar que un sistema de seguridad social no es respuesta de una teoría clasista, ni puede ser compatible con una política social consistente en la lucha de clases; y por el contrario ser el resultado de un esfuerzo de orden económico y obtener la posibilidad más amplia de ocupación productiva y la mejor manera de subsistencia estabilizada.

Repasa el autor conceptos que son parte de la doctrina de Acción Nacional, y en este sentido dice que para que sea posible en México la asistencia social es indispensable que se deroguen las leyes que tienen carácter persecutorio, pues acosan a las instituciones privadas que realizan beneficencia privada, también es menester poner en

práctica una política de reconocimiento a las organizaciones que promueven dicha beneficiencia, pero fundamentalmente la restitución por parte del Estado de los patrimonios que ha expropiado a instituciones dedicadas a la beneficiencia.

La presente obra incluye la iniciativa de ley que propone la creación de la Comisión de Estudios del Seguro Social, que fue presentada por diputados panistas el 12 de octubre de 1948, de la que se resalta que sería una comisión no partidista, así como estar formada por 5 vocales que serían designados por el Presidente de la República. Dicha iniciativa fue rechazada.

Finalmente reconocen los panistas la responsabilidad del gobierno en materia de seguridad social, pero también la de los trabajadores y sectores empresariales, ya que consideran que junto con el Estado a todos corresponde cuidar que el patrimonio del Seguro Social sea asegurado, pues su importancia es indiscutible, aunque advierten que lamentablemente la seguridad social como realización, todavía no es conquista del pueblo mexicano en ningún sector de la actividad humana, pero queda como compromiso de todos los mexicanos su efectiva realización.

Gómez Morín, Manuel, Seguridad Social, Ediciones de Acción Nacional, No. 7, México, 1966).

22.- EL PRIMER PROBLEMA DE MEXICO; POR LO ECONOMICO Y HUMANO ES EL PROBLEMA DEL CAMPO: MANUEL GOMEZ MORIN.

Confirma Manuel Gómez Morín en su Informe a la VI Convención Nacional de su partido, programas y principios, además reporta sus actividades desarrolladas durante 1948, en la que inicia diciendo que la presencia de Acción Nacional ha sido durante el último año de actividad una aguda y constante presencia en la vida de México, ya que sus ideas y programas, tanto como su estilo son punto forzoso de referencia en la vida pública de la nación.

En esta ocasión reseña el Presidente del PAN que ya cuentan con diputados en el Congreso mexicano y que ya presentaron iniciativas básicamente en la cuestión del campo y en la representación política y finalmente en las cuestiones de presupuesto.

La Reforma Política fue presentada como iniciativa de Acción Nacional, aunque fue desechada. En resumen el PAN ha

preparado las siguientes iniciativas: Ley de Partidos y Ley Electoral del Municipio; Ley de Responsabilidades y la de Delitos Electorales, dice el autor que en variadas ocasiones las iniciativas de la oposicion quedan sin dictamen.

Señala el lider panista que el Congreso Mexicano a pesar de las protestas de los diputados panistas se niega ser la representación auténtica de la nación, ya que las iniciativas son aprobadas al vapor siempre y cuando vengan del partido oficial o del gobierno; pero en el caso de ser panistas el Congreso "dió otra vez, pero con mayor intensidad el mismo vergonzoso espectáculo que desde hace varios años viene dando y que constituye su propia negación, la deserción de su deber y la abdicación de su derecho, la muestra más obvia del resultado degradante que tiene la falsificación del voto y de la representación..."

Aclara Gómez morín que la diferencia ahora la marca Acción Nacional ya que los diputados de su partido "...en esta vez la sobria oposición y la decorosa protesta de la [minoría insignificante] en la Cámara, han abierto camino para la rectificación, si el gobierno siente la dignidad suprema de rectificar, y han creado el movimiento enérgico y responsable de la opinión pública poniendo de relieve la importancia trascendental que tiene el cumplimiento de las instituciones constitucionales básicas".

Justifica el lider panista la labor de los diputados de Acción Nacional, comentando que la oposición pregonada y practicada por su partido podrá ser rechazada por la sinrazón, y aunque se retarde el cumplimiento del programa que México necesita, pero insiste lo esencial quedará logrado, entendiendo lo esencial "...que la ciudadanía sepa, por esta labor, cuáles son los problemas nacionales urgentes y cómo es posible encontrar para ellos, condesinteresado y limpio empeño, soluciones adecuadas".

Habla también en el presente informe que en el PAN se han propuesto rescatar al municipio mexicano y darle la importancia vital que tiene en la vida pública de México; señala que en el año electoral que ha pasado el PAN realizo campaña política en 63 municipios, pero que para el futuro lo haran en 200 O 300 más, concluyendo que el rescate propuesto por su partido ya no podrá ser detenido.

Asimismo comenta que en el PAN están por que subsista una organización ciudadana ejemplar donde se de "...una organización cívica cada vez más extensa y más robusta, una convicción que la razón y la reiteración de experiencias lamentables han arraigado hondamente en todos los hombres y mujeres de México, da a esa exigencia una reforma electoral

genuina, fuerza creciente y viabilidad. Nadie ignora ya cómo en la raíz de los males colectivos, están las falsificación de las instituciones, la apatía ciudadana, el fraude a la representación disfrazado de caudillismo o simulación democrática"

Reconoce Gómez Morín, asimismo que el problema primero más hondo y humano de México, es el problema del campo, aunque encuentra que en los campesinos ya existe la conciencia de reclamos verdaderos, en este sentido quieren; "Organización libre y fecunda de los campesinos no encadenada a la servidumbre de intereses políticos, crédito suficiente y sin usura, aprovechamiento técnico completo de los recursos del campo, paridades de justicia para los precios agrícolas, capacitación y asistencia técnicas dignas de confianza, extirpación de monopolios y privilegios, incorporación de los agricultores a la unidad jurídica y social de México, y sobre todo, respeto y paz para la vida y el trabajo en el campo.

Continuando con este tema, Gómez Morín, señalaba, como la reforma agraria pendiente en México, en nuestro país se necesita una reforma electoral auténtica.

Aunque reconoce que dicha reforma está lejana, pues no se han creado las instituciones que pudieran hacerla posible, y de las pocas que han sido creadas sufren desviaciones, sin embargo en México existe un punto a favor para su realización; la suficiente cantidad de recursos naturales con que cuenta la nación, además de que en el país existe una comunidad espiritual y sentido de comunidad humana y de solidaria igualdad, en el amor y en la muerte; en el dolor y en el destino.

Reconoce que en México es urgente la lucha contra la miseria y el desamparo, que es deber de todos y para ello se requiere que, "El ejercicio de las virtudes, de las cardinales y de las teologales; pero como empresa colectiva, la más valiosa requiere indagación y conocimientos técnicos, aptitud y limpieza constructivas, organización responsable y sistemática, instituciones maduras y robustas, fieles a su fin implacable decisión de justicia. Requiere, pues, programa y dirección, estímulo y defensa, tutela e imperio; autoridad en suma, que debe ser todo eso y, como condición de su propia existencia, libertad, religioso respeto de la dignidad del hombre, profundo sentido del destino común y quemante conciencia de responsabilidad ante Dios".

Finaliza señalando el fundador del PAN, que los a los males sociales de México se requiere enfrentarles un movimiento nacional de opinión que exija el cumplimiento de

las condiciones económicas, políticas y sociales de la reforma y para; "Acabar con las telarañas de una ideología falaz e interesada que hace del dolor y de la agonía de los hombres, escalón de poder y ocasión de lucro"

Así, concluye Gómez Morín, las grandes tareas nacionales que demanda la patria requieren que se reafirmen los principios y programas de Acción Nacional, que se transmitan ideas, propongan soluciones, ahondar indagaciones para establecer instituciones concretas que sirvan de remedio y de ejemplo. "seguros de nuestra intención sin doblez, firmes en nuestra fe,... alegremente seguiremos unidos en este camino que concluye en la única verdadera victoria: LA SALVACION".

Gómez Morín, Manuel, Informe a la VI Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 5 de febrero de 1948, en Diez Años de México, Colección de Informes de los Presidentes de Acción Nacional, Ediciones PAN, México, 1983.

23.- ACCION NACIONAL PUGNARA POR QUE SE IMPLANTE UNA NUEVA POLITICA AGRARIA EN MEXICO: MANUEL GOMEZ MORIN.

La dirigencia panista llevada por Manuel Gómez Morín al interior del PAN es posible seguirla y observar su pensamiento básicamente en la lectura de sus diez informes que presentara a su partido, en esta ocasión en el séptimo aniversario de Acción Nacional, en 1946 inicia señalando que tal vez no ha habido en la historia una época más necesitada de retornar al orden superior de la materia al espíritu y de éste último a la verdad, a la belleza y al bien, "que no es sino otra de decir el Santo Nombre de Dios".

Señala que de los siete años de vida que lleva Acción Nacional para México ha seguido siendo un panorama de miseria, desorganización, corrupción y caciquismo, no ha existido acción programática, apta y generosa, asediada la nación por un gobierno sin justicia; que de haberla realizado seguramente el pueblo le habría dado todo su apoyo.

Asegura el político chihuahuense que la unidad nacional de México: "Se volvió cartel de anuncio, cuando no pretexto para reclamar sin decoro silencios o conformidades o para ocultar lamentables componendas, y nunca se hizo el empeño de precisar las bases ciertas y sencillas sobre las cuales esa unidad puede obtenerse".

Se refiere el campo mexicano, que ante la falta de atención seria por parte del régimen "siguió siendo páramo estirilizado de una de las más ciegas e incomprensibles obstinaciones en el error comprobado de una tesis que es ya rutina vacía, cadáver insepulto que corrompe el agro de México"; pues señala el panista la política agraria, hace esclava a la tierra, ya que una ficción "paraliza todo esfuerzo de entender oficialmente la verdad agraria en México: es la ficción de la Revolución, que traiciona y apuñalea por la espalda a la revolución verdadera"

Gómez Morín indica más adelante que por falsificación revolucionaria en México, el régimen arrastra a la miseria al país por "ineptitud programática, por la fatal esterilidad de la continuada permanencia en el poder que ineludiblemente se vuelve apetito del Poder mismo y de sus granjerías", por ello la nación esta amenazada de ruina total, de tal manera que en el campo se priva a la población de la posibilidad de contar con la tierra y lleva a la ciudadanía a "la esclavitud política, en la miseria económica y, lo que es peor, en la innombrable tortura del desarraigo, de la incertidumbre, de la forzada imposibilidad de trabajar, de producir, de construir, de hacer en el paisaje amado una vida de paz".

Indica el autor que no tiene razón histórica el régimen al negar a la ciudadanía una nueva política agraria que construya y de estabilidad, "que haga accesible la tierra a quienes puedan y sepan y quieran hacerla suya y trabajarla como hombres, que los estimule y los organice libremente y los proteja y los eduque y les de crédito y les abra y asegure mercados remuneradores", dicha posibilidad insiste el autor, "ha estado constantemente y esta a nuestro alcance y que ha sido responsabilidad criminal del régimen no reconocer ni aplicar"

El dirigente panista apunta que en México no hay programas de producción, aunque existan muchos carteles de producción tanto en el taller o en el campo, que la legislación relativa al trabajo se encuentra estancada, por que la aplicación de la legislación vigente esta entregada al servicio exclusivo y faccioso de un interés político.

Dice además que No existe una política de salarios; el salario mínimo es insuficiente, no existe el salario familiar, ni las instituciones preconcebidas permanentemente con técnicas y propósitos que permitan definir y lograr un salario justo.

Habla del sistema de seguridad en México y señala que es poco satisfactorio, basicamente por sus fallas técnicas,

por la forma impreparada y burocrática de su estructuración como servicio, además de carecer de un carácter nacional y desfigurado y parte del régimen; pues le ha dado un hostil y mediocre aspecto de clasismo, de patrimonio político, de instrumento y no de institución.

Insiste en argumentar que en México tanto la tierra como los demás recursos naturales siguen siendo inaccesibles a los mexicanos; que la cuestión de los transportes en nuestro país es desastrosa, pues no existe programa, jerarquía, estudios, dirección ni vigilancia.

Por lo demás existe en México desvalorización monetaria, escasez y carestía, presupuestos inflados, insuficiencia del régimen fiscal, créditos mal empleados y abultados.

Señala Gómez Morín que el dato central de todos los problemas de México es el político, porque "No ha habido programas, no ha habido superación de rutinas muertas ya, no ha habido renovación ni definición de anhelos y propósitos, no ha habido meditación, ni orden, ni medida, no ha habido justicia ni firmeza de decisión y no ha habido limpieza, porque no ha habido responsabilidad. Ni podrá haberla, mientras sean el fraude o la violencia los caminos de acceso al poder; mientras el puesto público del más alto al más insignificante, se deba a la compeenda política o al cómplice o al compadre y no al pueblo, jamás habrá responsabilidad. Ese es el corazón del problema actual de México".

Sobre la democracia dice el autor que ha sido tópico de discursos pero no se ha dado un sólo paso en el camino largo y difícil de hacer posible la vida democrática en nuestro país.

Por lo que se refiere al municipio libre en México, dice el líder panista que el régimen no ha intentado ni mínimamente organizarlo, además "Ni el menor movimiento para ordenar el régimen federal de manera que la soberanía de los Estados en vez de ser refugio de caciquismo y expoliación, hipócrita pretexto para no exigir el respeto a las instituciones y para violarlas impunemente, sea valuarte de la ciudadanía local, estímulo para la administración apta, honrada y diligente, fuente de prosperidad y abundancia; ninguna disposición, ninguna medida para ordenar la libertad política, para formar y encauzar la ciudadanía, darle seguridades de eficacia y, en consecuencia, plenitud de responsabilidades".

Habla también sobre las reformas a la Ley Electoral y al Artículo 3o. Constitucional, las cuales no cumplen el deseo legítimo del pueblo, y aunque la opinión nacional demandando una reforma genuina, ésta fue rechazada porque "prevaleció el realismo enano, se impuso de nuevo sobre el alegre espíritu constructor de la confianza -de la confianza en el pueblo y en los destinos de México, de la confianza en Dios-, la chaparra e innoble rutina pesimista que sólo ve lo inmediato".

Dice no obstante que en los nuevos hombres de México viene formándose una decisión clara, en cada hogar mexicano, los padres y los abuelos y los hijos, han ido tejiendo en su conversación la trama de una convicción y un anhelo, es decir las nuevas generaciones limpias y capaces entraran a la dirección del país y a los cargos de responsabilidad pública de la Nación.

Señala que el pueblo pide que "no se hable de democracia cuando se está conspirando para burlarla, ni de libertad cuando se quiere convertirla en simple válvula de escape y se gestiona el esclavismo totalitario; que no se hable de tolerancia, ni de dignidad humana, ni de concordia cuando se postulan la persecución, la regimentación estatista, el odio y el aplastamiento; que no se cierre el paso con la mentira y la simulación, a la posibilidad cierta de deliberación nacional razonable; que no se haga de la insuficiencia, la miseria y la ignorancia motivo de medro político o económico, sono raíz de una común tarea vital de abundancia, de mejoramiento y elevación".

Afirma que cada vez más es fuerte la insistencia que el fraude en la nación esta causando mucha inconformidad, fruto de la ineptitud y la falsificación y que ya se siente la voz del pueblo y retomada esta por la acción de Acción Nacional, y que este movimiento de renovación genuina seguirá su marcha, cobrando vigor, ganando habilidad y precisión, haciendo para muy pronto avasallador.

Finalmente señala el líder panista que la lucha de Acción nacional triunfará porque es de buena fe, porque es de corazón y porque busca básicamente el bien de México; recomendando no olvidar a sus seguidores que su lucha es permanente y no "lucha de un día, sino brega de eternidad" y herencia para sus hijos.

Gómez Morín, Manuel, a la IV Convención Nacional, rendido el 2 de febrero de 1946, con motivo del séptimo aniversario de Acción Nacional, en Diez Años de México Colección de Informes de los Presidentes de Acción Nacional, Ediciones PAN, México, 1983.

EFRAIN GONZALEZ LUNA

I.-CATOLICOS Y POLITICA

24.- TANTO DEARIO COMO PROGRAMA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL SATISFACEN PLENAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE LA DOCTRINA CATOLICA: EFRAIN GONZALEZ LUNA.

Efraín González Luna, es el político panista mejor identificado con la religión católica, y además uno de los personajes más sobresalientes en la exposición y desarrollo de la doctrina política de Acción Nacional. Situación que además siempre manifestó abiertamente, en su obra Los Católicos y la Política en México, se detalla el pensamiento político y religioso del también fundador del PAN.

En la obra mencionada se señala a manera de editorial que la presente obra fue escrita en 1954, por quien fuera fundador del PAN y ferviente católico mexicano y con actividad política, inicia el autor directamente señalando que, "La paradoja de México, el rompecabezas que tan frecuentemente desvía hacia el fracaso los más sinceros esfuerzos de comprensión de investigadores extranjeros, tiene su clave en la inhibición política del pueblo católico".

Dice además que "En el orden político, de manera semejante, un pueblo inhibido es, en cierto sentido, inexistente. El Estado entonces, como acontece en México, se organiza y actúa en olvido, desprecio y contradicción de la realidad nacional". Asimismo, "... la inmensa mayoría católica puede ser tenaz y cruelmente perseguida en la ley y a menudo en la práctica, sufrir la herida de la disminución jurídica que en México ya es rutina secular y convertirse en casta de parias, contra premisas sociales y antecedentes históricos incompatibles con esta condición absurda".

Argumenta el líder panista que existe un indigenismo beligerante que trata de denigrar los elementos hispanicos para desacreditar los católicos, cerrando los ojos a la unidad genética, inextricable que es la familia mexicana, como fruto de una de las más gloriosas experiencias del humanismo cristiano, que nunca haya tenido cumplimiento en el mestizaje.

Dice que las instituciones prehispanicas de México , en resumen serian: "...despotismo abyecto y feroz privilegio, guerra de conquista y exterminio, esclavitud, sacrificios humanos, es decir, matanza ritual sistemática, permanente, pavorosamente extensa, sobre todo en aras de las deidades bélicas. Por algo el reino tlaxcalteca se convirtió en fiel aliado contra los aztecas".

Apunta González Luna que durante la Colonia "Tuvimos en Nueva España obispos- virreyes. Eclesiásticos intachables,

de extraordinaria actitud, actuaron ejemplarmente como oidores y, en general, como funcionarios públicos en puestos de gran delicadeza y responsabilidad". Además, "El Reino de Dios y el Imperio Español se entremezclaban en la práctica inextricablemente, con ventajas y desventajas recíprocas de notoria realidad".

Habla de todos los períodos de la historia de México, pero resalta lo relativo a el fin del imperio de Maximiliano, señalando que "La época que se cierra en Queretaro con el fusilamiento de Maximiliano y sus principales generales, en 1867, aseguró no solo un triunfo episódico del "Partido Liberal", sino su predominio absoluto por mucho tiempo, la consolidación de la reforma secularizada y anti-religiosa y la imposibilidad del Estado Católico y de la religión de Estado en México".

Sobre el Artículo 3o Constitucional opina que, "Es la descristianización que es la maquinaria educativa oficial trabaja a plena capacidad y con rendimientos copiosos; que la tolerancia en materia escolar es incomparablemente menor que la otorgada al culto, por lo que enseñanza católica es ínfima; y que, finalmente, no hay esfuerzo organizado, sistemático y perseverante de los católicos para quebrantar el funesto monopolio del Estado".

Habla entonces del surgimiento del PAN, partido que "Nacio con la certeza de que no habrá en México, normalidad ni reforma social, ni libertad, ni progreso verdadero, mientras la vida pública y la organización del Estado no radiquen en la auténtica representación política del pueblo, mientras no tengamos política orgánica, es decir, cumplimiento regular de la función política por órganos específicos, permanentes y aptos.

Asimismo afirma que "Su ideario y su programa satisfacen plenamente los requerimientos de la doctrina católica y, por otra parte, aspirando a ser partido auténticamente nacional, postula como propias las reivindicaciones de los católicos mexicanos. En materia social su posición coincide exactamente con la católica, sin retroceder ante ninguna de sus consecuencias prácticas y propugnando por su plena aplicación <hic et nunc>".

Aunque aclara González Luna que el PAN no es un partido confesional, sino que sus puertas están abiertas a los buenos ciudadanos que aunque no sean católicos, estén dispuestos a sostener los principios y gestionar el cumplimiento de los programas de Acción Nacional. Por lo demás el PAN siempre cuidara que se le atribuya al partido un carácter católico u órgano faccioso del catolicismo en México.

Por otro lado, considera el autor y distinguido militante panista que el pueblo como ciudadanos organizados en base a la reaccionalidad y a la libertad, son depositarios del poder público "por cuestiones de naturaleza humana", y por tanto "por voluntad de dios". En este sentido la representación política del pueblo organizado es la fuente de legitimidad del Estado.

González Luna, Efraín, Los Católicos y la Política en México, Jus, México, 1988.

25.- LA POLITICA ES SUBSTANCIA HUMANA, NECESIDAD DE LUZ Y DE VIDA; POR LO QUE TIENE QUE SER SUJETO DE NORMAS ETICAS, QUE DE ACUERDO A LO QUE PRECONIZA ACCION NACIONAL, SERIA IGUAL A SACRAMENTO: EFRAIN GONZALEZ LUNA.

El autor dirigente destacado y fundador de Acción Nacional, en el año de 1952 fue candidato a la Presidencia de la República por su partido, escribe varios artículos y otorga con sus ideas la doctrina del Humanismo Político, que posteriormente es adoptada por su partido. Inicialmente, sus escritos fueron divididos en dos partes; el volumen primero señala que la fuentes es el resultado de 12 años de experiencia y campaña política.

Considera el autor en el primer tomo de su Humanismo Político, -igual que sus compañeros panistas- que los problemas de México que prevalecían al finalizar la década de los años 30's eran tan graves, que Acción Nacional iniciaba con su actuación la salvación de México, esto gracias a que ellos echaron la simiente de vida ordenada, limpia, libre, sana y robusta, que es el camino de el PAN.

Afirma que Acción Nacional es un partido de doctrina y no debe verse sólo ligado a un episodio electoral, por lo que se declara en contra de las calenturas políticas.

El libro presenta los debates iniciales del PAN en 1940, sobre la viabilidad o no de participar con candidato propio a la presidencia de la República, tanto González Luna como Manuel Gómez Morín están por la abstención en la participación.

Entre otras cosas González Luna destaca que el catolicismo es la piedra angular de la nacionalidad mexicana. Asimismo, asegura que el hombre y el Estado son pilares en la construcción social, definiendo al Estado como:

"La causa formal de la sociedad", y "órgano de realización de la justicia en la sociedad y de ninguna manera, látigo de tiranos, ni miserable sistema de explotación de un país por voraces lucradores, ni orgía de trogloditas".

Mientras de la política indica González Luna que es "Substancia humana, necesidad de luz y de vida", por tanto, "Tiene que ser sujeto de normas éticas", porque además, al ser; "una actividad noble que resumida para un político de los que preconiza Acción Nacional, sería igual a SACRAMENTO.

Asimismo refiere el político jalisciense que los valores humanos por los que vale la pena vivir y si es necesario morir, son: La fé, el honor, el amor a los hijos, la dignidad esencial del hombre, el destino propio y el de los seres de nuestro alrededor".

De los conceptos que resaltan en la obra "Humanismo Político, Volumen I, están: El Estado al ser la Fuerza terrestre más vigorosa si se corrompe, corrompe a su vez a toda la sociedad, por lo demás considera González Luna que se da un duelo casi constante entre la persona y Estado, notando que si la persona humana tiene suficiente fuerza moral, estará sobre el Estado.

Del materialismo histórico opinaba que no hay que permitir que se implante porque es la negación total, sangrienta y sombría del espíritu. Finalmente concluye el autor que la sociedad mexicana es fruto misional del renacimiento católico, y es en el catolicismo donde radica la raíz del deber cívico.

(González Luna, Efraín, Humanismo Político, Vol. I, Ediciones PAN, México, 1982).

26.- EN MEXICO LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL SON UNA RIDICULA COMPARSA DEL PODER EJECUTIVO: EFRAIN GONZALEZ LUNA

Fuente bibliográfica que inicia la colección que la editorial Jus dedicó a las obras de González Luna, en este primer número denominado La Economía Contra el Hombre y otros Ensayos, se presentan artículos publicados entre los años de 1940 a 1944, algunos de éstos trabajos fueron también incluidos en el texto "Humanismo Político", del mismo autor.

Pedro Vázquez Cisneros es el ordenador y compilador de las obras de Efraín González Luna, que aclara el autor, fueron extraídas de el Boletín de Acción Nacional, Suplemento del Boletín de Acción Nacional y de La Nación, todos órganos periódicos del PAN.

Una primera conceptualización que hace González Luna es cuando califica a México como el país de la patraña, ya que desde la época de la Independencia chapoteamos en el asqueroso pantano de las falsificaciones y estamos condenados al fraude.

Indica que en la infancia nos engañaron en la educación al señalar que existe oposición entre lo mexicano y lo hispano. Por otro lado aclara, que nosotros no somos indios, sino que somos un país en el que el mestizaje es la debilidad y grandeza del hispanoamericanismo; (del mestizaje opina que fue la unión del español con el indio para perdurar y salvarse unidos). Dice por consiguiente que con la independencia de México se interrumpe el mestizaje y por tanto la unificación racial y cultural.

Entre otras cosas señala el autor en varios discursos que, en México no existe el municipio libre, y no podrá serlo mientras los ayuntamientos sean una pieza que la facción (el gobierno), aprovecha para apoderarse del gobierno. Por lo demás indica que en nuestro país se da el dogma federalista y junto con el municipio libre son una fachada fraudulenta, así como el sufragio casi siempre es burlado y se da una violación sistemática de las garantías individuales.

No existe la democracia en México -señala el panista- y no existirá mientras el estado sostenga a un partido oficial, además no se respeta la división de poderes y en beneficio del ejecutivo, los poderes legislativo y judicial son una ridícula comparsa, por lo que cada día somos menos libres.

Cuando se refiere a la política expropiatoria de Cárdenas afirma que mientras México no tenga independencia económica de la política, sólo se empobrece al país y se arruina al mexicano. En otra parte afirma que el cardenismo es: imitación extralógica, demagogia criolla, desenfrenos vandálicos, persecución religiosa y además señala que el hogar católico de esta ideología esta en Rusia.

México es un satélite insignificante de sistemas políticos extraños, porque además nuestro país siempre ha tenido etapas imitativas a lo largo de la historia. Al

hacer un repaso de la historia de México dice que de la lucha entre centralistas y federalistas la califica de miserable lucha y pobre de sentido vital.

González Luna, Efraín, La Economía contra el Hombre y otros Ensayos, (1), JUS, México, 1974.

27.- EN MEXICO ES URGENTE LA REHABILITACION POLITICA DE LA NACION: EFRAIN GONZALEZ LUNA

Trabajo de Efraín González Luna, denominado "Comedia y Realidad de América y otros Estudios", en el que se aborda la cuestión de la 2a Guerra Mundial y la situación de América Latina, desde la perspectiva del dirigente panista.

Resaltan en este número las apreciaciones del líder panista sobre la 2a Guerra Mundial, sobre la que opina que el hecho dá una oportunidad para restituir a la humanidad su sentido occidental, cristiano y humano al continente Europeo.

Insiste en su idea de enfrentamiento entre Nación y Estado, al señalar el autor que en general, se sigue enfrentando la Nación y el Estado; siendo el caso de México un ejemplo secular, pues además es típica su conducta falsa en su posición exterior, como consecuencia de la mistificación interna que existe en el país.

Asimismo el líder panista afirma que la alianza de México con los Estados Unidos de Norteamérica en la Segunda Guerra Mundial es antipopular, pues ante todo fue adoptada oficialmente y apurada como si fuera un interdicto, y aunque -aclara el panista- no es objetable la solidaridad continental en la guerra, asegura que existe comedia diplomática en América, pues la realidad de hispanoamérica es tratada falsamente y donde la comedia diplomática no corresponde al drama real de los pueblos hispanoamericanos.

En otro apartado de la obra González Luna considera que el problema de los países hispanoamericanos se acentúa por la confusión que infunde el comunismo con su reblandecimiento de la estructura moral y por medio de su táctica frentepopulista.

Opina sobre la "Conferencia de Chapultepec", en la que se discutió la posición de los estados hispanoamericanos en relación a la guerra y la paz, y considerando la evolución de la 2a Guerra Mundial, y destaca el panista que

no se haya convocado a Dios, pues dice, solamente en Dios puede fijarse el ancla de la esperanza humana, y equivocadamente en su lugar se postuló a Maquiavelo.

En otro de sus artículos insiste en señalar el panista que la idea imperialista de la Doctrina Monroe, auspiciada por los Estados Unidos podrá prevenirse y superarse con un verdadero orden cimentado en la justicia y la paz, basado por supuesto en las normas cristianas, porque finalmente esto ha significado la substancia de la cultura Occidental.

En otro apartado de la obra, asegura el autor que en México es portentosa la vitalidad del catolicismo, acción que se ha manifestado en todo el país, por lo que podría decirse que existe una alianza indestructible entre la nación y la fe que pudiera definirse como consubstanciación.

Asimismo asegura que desde la época de la Reforma existe en México un proceso descristianizador, mismo que en período de la revolución llegó al asalto final, y la Constitución de 1917 fue una culminación sangrienta, hasta llegar a los regímenes bestiales de persecución, indica igualmente que durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se cambió de método y en lugar de la persecución directa se cultivó sistemáticamente el materialismo marxista en la sociedad mexicana.

Más adelante el autor hace un análisis del Partido Acción Nacional y su actividad durante la Campaña política de 1946, donde resalta la idea de que su partido ha comprobado un avance constante en la conciencia popular, logro que ha sido gracias a su coincidencia con ideario y convicciones fundamentales de los mexicanos y con las direcciones más firmes de la tradición nacional.

En cuanto al balance que realiza sobre su partido, contesta el autor que después de 7 años del surgimiento a la vida política de México, el PAN ha sido objeto de críticas de intelectuales, intelectualoides de izquierda y de formaciones espirituales de derecha, que le atribuyen la más irremediable deficiencia, sobre todo por falta de fe en las ideas y en el pueblo mexicano.

Pero, insiste que han demostrado que desde su nacimiento Acción Nacional ha sido eminentemente popular, aunque no clasista, porque se ha visto que el hombre del pueblo quiere una reforma social, que es la que propone el PAN.

Asimismo indica González Luna que su partido en su incipiente madurez se consolida porque representa una fuerza política nueva en México, por su postura moral, por sus ideas, por sus métodos y sus metas, por su total autonomía respecto de cualquier clase de compromisos, sumisiones o alianzas y los vitales requerimientos de la nación mexicana.

En otra sección de la obra el autor define su posición en torno a la reforma del Artículo 27 Constitucional, (propuesta por el PAN) por considerar que el problema agrario de México debe ser planteado objetiva y técnicamente, y no políticamente, pues finalmente el campo significa la fuente de nutrición del pueblo de México y base de la economía de la nación; pero los políticos profesionales de México buscan en la política agraria conejos de experimentación.

Por ello el PAN propone extender al campo las garantías de derecho común para que ejidatarios, comunidades agrarias,, pequeños propietarios y poseedores de feudos defiendan la posesión de sus tierras por medio del amparo, pues por arbitrariedad les ha sido negado por el régimen cardenista, y sin embargo el derecho de amparo es aplicado aún para los criminales de la sociedad.

Finalmente indica el panista que en México es urgente la rehabilitación política de la nación, pues más que en la mayoría de los países occidentales, en el nuestro se necesita entender la preeminencia por la capacitación ciudadana, para entender los derechos como sujeto real entre el ciudadano y el Estado; pues asegura que desde la independencia de México la tragedia de la nación ha sido la desinformación de la ciudadanía, que además debiera ser consciente, organizada y actuante en el terreno político.

(Gonzalez Luna, Efrain, "Comedia y realidad de América y Otros Estudios" (4), Jus, México, 1975).

29.- EN MEXICO EL "REGIMEN DE DERECHO" NO EXISTE; PUES NO TIENEN VIGENCIA LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL SISTEMA CONSTITUCIONAL: EFRAIN GONZALEZ LUNA

Las ideas contenidas en el presente texto, es una obra titulada Conciencia y Opinión y Otros Estudios, del político jalisciense, en el que se recogen apreciaciones sobre la problemática de la conciencia social, de los mexicanos como individuos, así como de las naciones.

Inicia el autor señalando que las naciones que no tienen una opinión pública verdadera son masas a la deriva, y rebaños incapaces de defender una nación.

Sobre la opinión pública verdadera de nuestro país opina que ésta es necesaria, al tiempo que reconoce que en México las fuentes mismas de la opinión están corrompidas. Y sobre esto mismo, indica que La Nación (órgano de difusión del PAN) se ha propuesto como tarea la rehabilitación Nacional de México.

En la presente obra el autor habla sobre la competencia de los órganos electorales a nivel nacional, entre otras cosas dice que las elecciones en México al ser sancionadas por las propias autoridades instituidas, se viola la soberanía de los Estados y asimismo el Pacto Federal que dan sustancia a la República Federal Mexicana.

Por otro lado indica el panista que en México se está dando una tesis falaz, que pretende aparentar una reconciliación nacional del catolicismo con la Revolución Mexicana; pero advierte que los católicos mexicanos no necesitan este acercamiento, pues los primeros representan la justicia social; y por su parte el régimen mexicano que es emanado de la Revolución, es un régimen radicalmente injusto, pues entre otras cosas conculca los derechos políticos de los ciudadanos, pero además es fraudulento, corrompido, antinacional y anticristiano.

Insiste el panista en señalar que el poder en México lo controla una facción, que no tiene tanta fuerza como aparenta, pues en sí mismo es débil, pues quitándole la colaboración forzada de los sectores oficiales el gobierno priista se reduce a una pequeña banda de empresarios de un sucio negocio: el de la imposición y la falsificación electoral.

Volviendo al tema de los católicos mexicanos, éstos, señala, no necesitan reconciliarse con los elementos positivos de la revolución, ya que los ideales nobles de México le son propios al catolicismo, pues ellos tienen la auténtica representación política y la justicia social.

En otro apartado señala González Luna que en México el "régimen de derecho" no existe; pues no tienen vigencia las instituciones fundamentales del sistema constitucional mexicano, la representación política del pueblo es una fábula y la efectividad del sufragio un escarnio; lo que en suma hace que el Estado Mexicano sea un estado totalitario muy mal disfrazado de democracia, donde la división de poderes es una doctrina inútil.

Abunda sobre la falta de autonomía de los Estados y Municipios mexicanos, así como dice que mueve a risa la pretendida supremacía del poder judicial; por lo demás indica que las garantías individuales son prerrogativas personales que caciques grandes y pequeños pisotean por todas partes; México, indica es un país donde la reforma social es una mentira.

Sobre esto último concluye González Luna que, en nuestro país no existe prosperidad material, pues sólo un grupo de la facción mal llamada revolucionaria se enriquecen con rapidez, pero el resto de mexicanos padece una desgarradora miseria, por lo que insiste México nunca había presenciado ni creído posible una orgía lucrativa tan escandalosa como la que se vive en los momentos presentes.

Habla el panista en otro apartado de la obra sobre la revolución; señalando que en México se han dado revoluciones para todo, pues durante más de un siglo ha habido insurgencias y convulsiones de charlataneria demagógica, de declamaciones falaces que han luchado por la soberanía y la redención, pero la revolución medular y necesaria que habrá de venir es la que emprenderá Dios; esto es, se habrá de aplicar la revolución de la dignidad humana.

En el presente texto también se señala que la facción monopolizadora del Estado mantiene el poder político en México, pero su acción ha fracasado en el intento de lograr mejores niveles de vida, pues la vida en México es cada vez más cara y entre otras cosas la producción agrícola es deficiente, la moneda aumenta de volumen, pero disminuye de valor constantemente y la competencia ilegítima del Estado, desmienten la jactancia de éxito total del sector oficial.

Insiste el autor que tal es la situación de crítica que llegará el momento en que como el porfirismo, el régimen tendrá poca política y mucha administración.

Finalmente y digno de resaltarse, señala el autor que Acción Nacional indica la ruta y dirige la nave del anhelo popular en la lucha tenaz por la reivindicación del patrimonio político usurpado, de tal forma que se va creando la corriente de una fuerza orgánica para asumir la liberación y el destino de México.

(González Luna, Efraín, Conciencia y Opinión y Otros Estudios (5), JUS, México, 1975).

29.- A LOS PROBLEMAS NACIONALES DE MEXICO SE PUEDE PRESENTAR
LA ALTERNATIVA DEL CATOLICISMO VIVIFICADOR: EFRAIN
GONZALEZ LUNA

Fuente bibliográfica de Efraín González Luna, llamada, Presencia y Gravedad de los Problemas Nacionales y otros Estudios; en la que aborda desde el particular punto de vista del autor panista, la cuestión de los problemas nacionales de México.

Inicia el autor afirmando que en México existe un miserable nivel de vida; donde el catolicismo es el único esfuerzo vivificador y reformador de la sociedad mexicana.

En el mencionado libro señala el panista jalisciense que el sistema político mexicano es difícil clasificarlo, pues a pesar de reconocerle su oportunismo o pragmatismo, es más bien identificable con el maquiavelismo cínico o el inmorralismo lucrativo.

Resalta en otro apartado que los problemas y males de México, a pesar de seguir sin ser atendidos hay quienes creen que están siendo remediados; pero indica que estos corresponden a los privilegiados que en otros tiempos formaron la corte y clientela del porfirismo; pero estos mismos nunca hicieron una aportación significativa a la Nación, pues no pasaron de ser cortesanos de las administraciones pseudorevolucionarias y neoporfiristas.

Insiste en señalar que las administraciones posrevolucionarias por una red tupida de compromisos, incapaz de superar fetiches y consignas de la oligarquía facciosa, se han nombrado pomposamente "postulados de la revolución"; y como ejemplo claro, indica que el régimen de Lázaro Cárdenas planteó y realizó una empresa de demolición y los regímenes posteriores han vivido al día, absorbidos por los grandes negocios en que se cifra la ciencia política de la tribu. "Conservar el poder, explotar el poder y el que venga atrás que arree".

Por las razones anteriores y muchas que más que enumera el político jalisciense, asegura que los gobernantes mexicanos son oportunistas y empíricos, pues al despreciar los principios básicos de la convivencia humana aplican un "realismo" que en el fondo no es más que el desprecio a la misma realidad.

Insiste en señalar que el sistema de falsificación electoral, junto con el partido oficial forman una agencia administrativa de imposición y ésta a su vez conlleva a un centralismo desenfrenado, negando el régimen federal,

llegando a un absolutismo político en la presidencia de la República Mexicana.

Otro problema señalado por González Luna se refiere a los derechos humanos en México, indicando que hacia el exterior los acata mediante instrumentos diplomáticos; pero hacia el interior del país se dan las condiciones más absurdas, haciéndose sentir las agresiones de la autoridad contra las prerrogativas personales, hasta convertirse en calamidades permanentes.

De esta manera la tortura en México es rutinaria entre la policía y los caciques grandes y pequeños matan, encarcelan y despojan a discreción, mientras la representación política de los ciudadanos, indispensable en todo régimen de derecho, en nuestro país es verdaderamente un mito.

En lo económico, señala González Luna el Estado se erige en negociante, patrón y competidor, asignando privilegios y favores a empresarios particulares, con la incongruencia típica que hace que el Estado mexicano no tenga doctrina, criterio y programas definidos.

Sobre este mismo tema concluye el autor que en México es común la existencia de monopolios, a veces estatales, el campo esta virtualmente abandonado, por lo que urge que el Estado mexicano cuente con estadistas aptos y entregados al servicio de la nación para una real solución a los problemas nacionales.

(González Luna, Efraín, Presencia y Gravedad de los Problemas Nacionales y otros Estudios, (6) , Jus, México, 1975).

EFRAIN BONZALEZ LUNA

2.-ORDEN PRIMADO DEL ESPIRITU

30.- PARA SOLUCIONAR LA CRISIS QUE PADECE MEXICO, NO BASTA UNA REFORMA POLITICA, LO QUE REALMENTE SE REQUIERE ES UNA REFORMA MORAL: EFRAIN GONZALEZ LUNA.

En la presente obra La Dignidad del trabajo y otros Ensayos, del ideólogo panista, se recogen diversos escritos del líder panista que escribiera entre 1940 y 1944, relacionados éstos con el tema del trabajo, pero igualmente analiza la situación de la URSS y Polonia, situación que le parece preocupante en ese momento por que la comunidad cristiana, según él esta en peligro.

Al iniciar señala el autor que la URSS significa un peligro mundial para la democracia; pues asienta que el comunismo y la democracia son tan semejantes como el agua y el fuego, además la dictadura del proletariado es dogmática exigencia marxista, y asegura que al final de la guerra (la 2a Guerra Mundial), tratarán de implantar el comunismo en todo el mundo, por el camino sangriento de la revolución. Ante tales amenazas, propone que México afiance la conciencia en sí mismo, y se revitalicen las escencias nacionales.

Por otro lado, como ya se mencionó el autor entabla un alegato por la defensa de Polonia, ya que " es una nación medularmente cristiana" y por la consideración que la URSS representa un peligro constante para la integridad de Polonia, por lo que no le merece confianza al autor el régimen soviético, pues asegura que no tendrá una verdadera reforma mientras siga siendo un estado comunista.

En este sentido considera al marxismo como agente que mata la agilidad intelectual, pues inmoviliza su postura de fanatismo libresco y opina que no hay nada tan impermeable a la idea nacional, como un teorizante marxista, pues siempre es contraria a la realidad nacional.

En este mismo orden de ideas señala que la jerarquización de las etapas sociales (las clases sociales), no representan ningún método científico, y él antepone a esta idea la de la solidaridad, pues ésta exige que ni clases, ni individuos, ni órganos o cualquier elementos se substraigan de la colaboración, o se rebelen contra el orden de la vida de conjunto; de esta manera una nación no debe nacer como conquista de clase.

Por otro lado, afirma el dirigente panista que la crisis económica en México que se padece, es una repercusión de implicaciones psicológicas y morales, es decir, a una dislocación económica corresponde una dislocación psicológica y moral, lo que deviene en una desconfianza de los mexicanos al régimen que lo gobierna.

Asegura González Luna que que corresponde al Estado mexicano manejar la crisis económica con aptitud y limpieza; por tanto no es el momento para jugar a los compadres y mucho menos, para sacrificar la vida de la nación en interés del partido oficial.

Sobre la solución a la crisis que padece México, de acuerdo con el autor no basta una reforma política, pues lo que realmente se requiere es una reforma moral, esto es, una revivificación personal de convicciones, sentimientos y disciplinas y una revisión de hábitos que asfixian y deforman al hombre, que es "naturalmente cristiano"; por lo demás aseguraa que siempre existirá una preeminencia del espíritu sobre la materia.

Continuando con lo mismo, indica González Luna que México es portentosamente fiel al espíritu, ya que es idealista, generoso, heroico, y sacrifica el interés al honor, además que sabe guardar sus tradiciones, y a pesar de asaltos y de traiciones sigue siendo sujeto ilustre de cultura, por eso México tiene conciencia de su identidad; aunque se lamenta que desde la Independencia sea una patria sin guía ni rumbo, explotada, desfigurada y negada por quienes deberían gobernarla y servirla.

Asegura el panista que en Política los mexicanos no han sido consecuentes con sus propios intereses, y esto ha sido así porque México no ha tenido verdaderos ciudadanos, ni verdaderos partidos políticos, por lo que ante tal situación los mexicanos se mueren de hambre sobre sus riquezas potenciales, prácticamente inútiles, sobre todo cuando ha abandonado sus reservas espirituales.

Ante un panorama tan negativo de la nación, afirma González Luna que con la participación de Acción Nacional se han hechado las bases para trazar las trayectorias concretas de una conducta política que conducirá a formar la conciencia cívica de los mexicanos, que apoyada en una buena organización y en su ideario nacional será capaz de lograr la reconstrucción de México.

Por otro lado, asegura el panista que toda revolución se hace para algo, pero cuando no logra nada histórica y políticamente es un aborto, así una auténtica revolución exige la liquidación del sistema imperante, pero afirma que la mexicana sólo fue una matanza que dejó intacta la estructura que pretendía reformar, y porque además no ha podido crear un sistema jurídico, político y económico para sin necesidad de bayonetas ni métodos demagógicos; pues insiste que la revolución para ser auténtica necesita estar dirigida al bien común y al bien de la nación.

Opina González Luna sobre la Revolución Mexicana, de la que piensa que en dicho movimiento destacan tres personajes, los cuales los considera nucleares; los cuales son Madero, Zapata y Carranza. A Madero lo identifica como un hombre que combatió por la auténtica representación política y las instituciones democráticas, pero dejó en segundo lugar a la justicia social.

Para el panista la limitante de Zapata fue que se redujó a su escenario de montañas, por lo que ni él ni su movimiento lograron dimensiones nacionales; por su lado Carranza de acuerdo con el autor fue el proclamador del orden constitucional, que tuvo por fuerza la bandera de la reforma social y que posteriormente sería adoptada por el sistema gobernante.

De Francisco Villa opina que nunca fue capaz de hacer nada porque fue vandálico, y casi bestial; por su parte asegura que Cárdenas representa la etapa de la articulación del movimiento revolucionario y que finalmente su actuación significó "la disolución de los datos mexicanos en el crisol sin patria del marxismo".

Recuerda el panista que ningún programa revolucionario menciona la proscripción de la iglesia católica, sino que esta tendencia fue por desviaciones fortuitas y la fobia persecutoria de Calles y por deformaciones psicológicas o aberraciones morales de la revolución.

Sigue escribiendo sobre la Revolución Mexicana, la cual asegura tiene una deuda grave y explícita con México, que es la autenticidad de la representación política y enfatiza que mientras esta situación no se corrija, podrá decirse que no existe ninguna victoria de este movimiento social; pues lamentablemente el país sigue desorganizado y empobrecido, donde la reforma social está pendiente y en resumen el pueblo de México sigue siendo miserable, y hambriento de libertad y de ciudadanía.

En otro apartado sugiere el dirigente panista que en México se requiere una evolución política; pues entre otras cosas la reforma social está por hacerse en nuestro país, y el Estado es dictatorial y autoritario, cuando no paternalista, y lo que se requiere es elaborar una doctrina social propia, sobre posibilidades y nociones verdaderas del hombre, la comunidad, el trabajo, la propiedad y en general de toda la nación mexicana.

Hace el autor la afirmación que en México cualquiera se improvisa estadista, apoyado por los caminos del fraude y

la violencia y se encarama en el poder; asimismo asegura que la gran debilidad de los mexicanos es que no tenemos una verdadera política, ni en lo interno ni en lo externo, entendida la política como una ciencia y una moral, que debe estar al servicio del bien común y de la realidad nacional, que por cierto sólo le es posible entenderla el verdadero estadista y no el charlatán ni el aventurero político.

Asegura el líder panista que conquistar y retener el poder no significa sabiduría política, aunque reconoce que la autoridad es el supremo objetivo de la política, cuya tarea es integrar al Estado para realizar el bien común; pero hace la aclaración que el poder por el poder mismo, es la negación de la aptitud política y de los valores humanos que justifican y fundan al Estado, que por cierto cuando el Estado se desentiende del bien común y el pueblo no reclama su participación, no se está haciendo política, sino que ambas instancias son desertoras de la política.

Insiste el autor en señalar que México padece un "garrapatismo revolucionario", que es equiparable al monopolio revolucionario del Estado mexicano donde la tarea pareciera que fuera de demolición nacional, de tal manera que México tiene problemas cuya presión lo acercan al estrangulamiento, por lo que es urgente encontrar un estadista con aptitud política, que es posible identificarlo y reconocerlo por su disponibilidad y aplicación al servicio del bien común.

Finalmente apunta que gobernar es servir a la nación, gobernar con el partido cuando éste es capaz de ofrecer servicio, pero sin el partido cuando no sirve para nada, es decir, cuando estorba y es incompatible con el bien común.

Existe en la obra un pronunciamiento de González Luna sobre el tema de Puerto Rico, país que reconoce el autor debiera reconocerse su independencia, pues ante todo es un país hispanoamericano y nada justifica que no sea un Estado soberano y su situación de dominio es la negación de la libertad y no puede estar encadenado al destino de otro país, que es Estados Unidos.

(González Luna, Efraín, La Dignidad del trabajo y otros Ensayos, (3) Jus, México, 1974).

31.- LA EXPERIENCIA DE LA REVOLUCION MEXICANA ES ANTIDEMOCRATICA EN CUANTO ANIQUILO EL EJERCICIO Y LA POSIBILIDAD DEL SUFRAGIO: EFRAIN GONZALEZ LUNA

Fuente bibliográfica de Efraín González Luna que está dedicado en esta ocasión a analizar los temas de la "Revolución y Espíritu Burgués", temas que por cierto no fueron publicados inicialmente en órganos de difusión del PAN; sino en otros medios de comunicación. Ya conjuntados aparecen bajo el título: Revolución y Espíritu Burgués y otros Ensayos.

Inicialmente trata el autor sobre la literatura mexicana, la cual considera que en México no existe, pues han existido móviles políticos que han determinado una guerra a la cultura en general, y entre otros el Estado ha arrasado y esterilizado con la sal del odio el campo del desarrollo espiritual y se ha negado al movimiento de la religiosidad mexicana.

Por lo anterior piensa González Luna que la época del Virreynato es el verdadero período de gestación de la nacionalidad mexicana y esencial punto para la marcha posterior de la nación.

En esta obra dedica el autor un artículo a Anacleto González Flores, (destacado dirigente católico de Jalisco y líder cristero de la época de enfrentamiento entre el clero y el Estado), personaje a quien considera el líder panista un defensor inquebrantable de la libertad religiosa, maestro de obreros católicos, martir religioso que murió por el derecho de la iglesia, a la vida y a la libertad.

En cuanto se refiere a la Revolución y el Espíritu Burgués, eje central de la presente publicación, opina que es extrema la clasificación política de que todo lo que no está a la vanguardia o a la izquierda se le califique de burgués, junto con otra falsa noción de que la burguesía siempre ha de identificarse con el "régimen capitalista", correspondiendo a Marx el equívoco.

De acuerdo con González Luna, Marx recurrió a la simplificación primaria y con su teoría atribuyó que la religión, el arte, y la organización política, ciencia, economía y patriotismo y en general todo lo que integra y estructura al mundo debe desaparecer, porque esta inficionado de capitalismo y es criminalmente burgués. Asimismo asegura el autor que la lucha de clases esta erigida en dogma contra la doble exigencia cristiana y biológica de la vida.

Por lo que se refiere al fenómeno burgués, señala el autor, que más que una manifestación exterior es radicalmente un estado de espíritu, por lo que su fórmula es ante todo psicológica, y no hay que buscarla ni en la historia, ni en la política, ni en la economía.

Continuando con su idea González Luna dice que el burgués no es un aventurero, sino mesurado y calculador, es prudente, teme y elude la guerra, porque para él significa un sacrificio y un misterio y puede anular un mundo de intereses y satisfacciones, por lo que las virtudes bélicas le son odiosas; el burgués es antirrevisionista, no es idealista, pues antes está su bienestar. En suma, dice el autor, el espíritu burgués se caracteriza por una orientación hacia la seguridad, es decir lo que define al burgués es su espíritu de seguridad.

Por otro lado el autor opina sobre "las revoluciones" a las que califica de violentas turbulencias populares, derrocamiento de regimenes, sublevaciones y en general a choques sangrientos, y de acuerdo con él lo específico de las revoluciones es que cambian el signo de la vida de una sociedad o un país; pero asegura la verdadera revolución es la que transforma la vida, independientemente del acontecer histórico.

De la Revolución Mexicana piensa que su aportación consiste en la desautorización del liberalismo económico, pero aclara González Luna que su ensayo se desentiende de la revolución como historia y su análisis lo centra en el "espíritu burgués", por tanto considera que la experiencia de la revolución mexicana es antidemocrática en cuanto aniquiló el ejercicio y la posibilidad del sufragio.

Asimismo asegura el destacado panista que los regimenes postrevolucionarios al dejar y declarar fuera de la ley a la oposición, regular el voto ciudadano como actividad gubernamental y al auspiciar la aparición de un sólo partido político, que más bien parece departamento burocrático dentro del aparato del estado, evidencia una actitud típicamente burguesa, pues adopta "la gran familia revolucionaria" como fórmula de estadio político.

En otro apartado habla el autor sobre la doctrina de Marx, el materialismo histórico, califica a su autor como pensador genial, pero equivocado; hace la aclaración González Luna que él no pretende la defensa del régimen capitalista y burgués, porque considera que ni de lejos es verdadero orden social, por lo que recomienda que el concepto cristiano del hombre y de la vida no debe identificarse con el destino del capitalismo.

Finalmente, considera Efraín González Luna que el materialismo histórico, es una doctrina mistificadora y dispensadora de absolutos, convierte sus afirmaciones en artículos de fe y ve con desdén la actividad propia de la filosofía ; asimismo considera González Luna que la doctrina de Marx, ignora o desprecia por ser burgués, el auge y la caducidad del positivismo, el reconocimiento metafísico, los nuevos rumbos de la investigación epistemológica, entre otros ejemplos invocables, y por tanto no tiene en su poder la clave del mundo y del hombre, que otras manos sí ofrecen.

(González Luna, Efraín, Revolución y Espíritu Burgués y otros Ensayos, (?) , Jus, México, 1976).

EFRAIN BONZALEZ LUNA

3.- MUNICIPIO MEXICANO

SP.- EN MEXICO LA CONDICION JURIDICA DE LOS MUNICIPIOS ES
PRECARIA Y POLITICAMENTE HACE MISERABLES A LOS
FUNCIONARIOS MUNICIPALES: EFRAIN GONZALEZ LUNA

Compilación de diversos escritos de Efraín González Luna, los que se publicaron originalmente entre 1940 y 1944, de acuerdo a la selección y opinión de Pedro Vázquez Cisneros, compilador de las obras del panista, y que fuera publicado con el título: El Municipio Mexicano y Otros Ensayos: obra en la que inicia el autor con la apreciación de que, son tantos los problemas sociales de México, que sería interminable su enumeración.

Considera el político panista en sus ensayos que, la legislación mexicana tiene una atrofia constitucional en cuanto se aplica indiscriminadamente a todos los ciudadanos en general. Asegura que los indígenas mexicanos necesitan una legislación propia, por lo que califica de "legislación imbecil," la legislación que les otorgó todos los derechos ciudadanos y los deja en desventaja en relación con el resto de los ciudadanos mexicanos, sobre todo, los de más alto saber.

Opina que otra gran falla de México es que en nuestro país hace falta una clase media rural, propietarios de la tierra, pero la política agraria de la revolución y constitución mexicanas han fracasado, porque destruyeron un régimen de propiedad anterior y no crearon nada en su lugar, además porque al campesino se le dió la tierra, pero no se le dieron recursos de ningún tipo para trabajarla y explotarla adecuadamente.

Considera el panista que en México hay desastre económico, político y en general humano, donde el trabajador industrial está siendo explotado políticamente por el sindicalismo revolucionario y además como el resto de los mexicanos padece leyes y regímenes dictatoriales.

Opina el autor que en México el jefe del Estado rara vez ha tratado de formar un gobierno nacional, pues la Presidencia de la República ha sido utilizada por los facciosos para perseguir y oprimir al ciudadano.

Quando se refiere a la historia de México y a los historiadores, opina que en México el verdadero historiador no debe sólo observar, sino tratar de vivir y dar sentido histórico a sus interpretaciones sobre los acontecimientos, lo que se adquiere por medio de "vivencias", por lo que rechaza la historia que se hace como almacenamiento de memorias inanimadas, estaría de acuerdo por un conocimiento "histórico", cuya "revelación" no es alcanzada por todos.

La apreciación anterior es del comentario que le merece la obra "Historia de México", de José Bravo Ugarte (panista que más tarde sería su biógrafo), quien de acuerdo con el autor ha descubierto el sentido de la historia de México, pues habla de cosas familiares y propias, y porque da una imagen verdadera de la nación, contraria a las desfiguraciones perversas de la historia oficial, que por lo demás considera, es una excrecencia de una vida pública falsa y nociva.

Digno de resaltarse de la presente obra es la cuestión relativa al tratamiento que le da el panista al Municipio Mexicano, quien considera que la familia es la primera organización civil que lo integra, por lo que el municipio es una extensión espontánea de la familia y debe ser para ella escudo protector, atmósfera de libertad y providencia coadyuvante, donde finalmente el esfuerzo común, en el bien común será un "ayuntamiento".

Afirma que en México no se hace política de vigilancia y encauzamiento de intereses públicos y la designación de municipales, como una política necesaria y obligatoria, porque además desde el centro del mando del Estado hasta los municipios se implementa un régimen cerrado e intolerante como empresa predatoria, para conservar el dominio político.

En este mismo sentido, considera que el municipio mexicano recibió de España en la época de la Colonia lo mejor del municipio y del Cabildo Abierto, que dió a la vida mexicana substancia y estilos propios que se perdieron en 1913 (sic), dice el autor que con la inclusión por la "Revolución" del "Municipio Libre", se acentuó la postración y disolución del verdadero municipio, proceso que ha culminado en la supresión del Municipio de la Ciudad de México.

Señala González Luna que por el monopolio político de una facción violenta (el gobierno) se ha matado la auténtica vida municipal en México, donde realmente el municipio tiene funciones esenciales dentro del sistema de dominación y entra en el mecanismo pseudo-electoral con el cacique local, los diputados de distrito, el gobernador, los líderes del partido oficial, y finalmente, el supremo imperante, el "democrático" zar absoluto (el Presidente de la República).

Apunta el ideólogo del PAN que la obra municipal de la Revolución Mexicana se puede resumir en dos palabras: Caciquismo y Mugre.

Insiste en señalar González Luna que existe servidumbre política y administrativa del municipio mexicano; por lo que urge desvincular a los ayuntamientos y a sus funcionarios de la deshonra y complicidad política que les imponen las leyes electorales. Situación que se agrava porque la condición jurídica de los municipios es precaria y políticamente hace miserables a los funcionarios municipales.

Llama a independizar a los municipios de su condición de sojuzgamiento del poder del centro, pues los funcionarios municipales, entre sus limitantes pueden ser suspendidos o depuestos por los ejecutivos locales, lo que los coloca en una posición sumisa ante jerarquías superiores, por lo que urge a crearle al municipio garantías jurídicas para protegerlo contra las agresiones del Estado.

De paso indica el panista que el Estado Mexicano es obtuso, despótico y rapaz, que a pesar de anunciar ciertas reivindicaciones revolucionarias, jamás a pasado a de considerar al municipio mexicano como "siervo despreciable y explotable", lo que constituye el error más grave de la política mexicana y el secreto de los desastres orgánicos y funcionales de la nación.

En otros ensayos de la misma obra destaca González Luna el peligro que según él representa la URSS, y piensa que Occidente se confía demasiado al considerar que no corre ningún peligro, el autor considera que la URSS es antirreligiosa, totalitaria, esclavizante y barbara, situación que incluso se extiende al terreno doctrinal que podría en un momento dado desintegrar los principios occidentales y cristianos. Por cierto indica que la URSS tiene en México su paraíso de propaganda, auspiciada por el gobierno mismo (Cárdenas), indicando finalmente que el comunismo soviético es abominable, activo y peligroso.

Trata algunos otros temas como el referente al servicio militar obligatorio en México, el cual considera puede significar escuela de ciudadanía y ser agente de nivelación social, además laboratorio de solidaridad y disciplina, (lo que de alguna manera muestra la tendencia del panista de su preferencia de una disciplina férrea, incluso de tipo militar). Por lo demás es enfático al señalar que los derechos de los soldados mexicanos deben ser respetados integralmente, incluyendo respetando sus derechos a creer lo que mejor les convenga.

Otro asunto que trata el panista es el relativo a la colaboración católica interamericana, (que sirve al autor para fijar su posición religiosa) y apunta que el

catolicismo tiene una dimensión universal, una verdadera fraternidad, cuya cabeza es Jesucristo, o sea que "es dogma y es deber", que por cierto señala que la ciencia no tiene respuestas a muchas cosas y entre ellas el reconocimiento de la existencia de Dios.

Finalmente, y digno de mencionarse es la opinión que le merece al autor la oposición en México, indicando que la considera necesaria, ya que los mexicanos padecemos crónica deserción del deber político y la falta de una VERDADERA OPOSICION, lo que constituye una gran carencia, porque además la oposición vigila al Estado para que mantenga una línea recta al servicio del bien común.

Concluye señalando el político jalisciense que la verdadera oposición es en realidad factor positivo al gobierno, pues su trabajo es fundamentalmente positivo.

(González Luna, Efraín, El Municipio Mexicano y Otros Ensayos, (2) Jus, México, 1974)

33.- EL ESTADO ES LA CAUSA FORMAL DE LA SOCIEDAD, Y ORGANO DE REALIZACION DE LA JUSTICIA, PERO NO SISTEMA DE EXPLOTACION DE UN PAIS: EFRAIN GONZALEZ LUNA

Trabajo publicado bajo el nombre de El Hombre y el Estado, inicialmente fue una conferencia presentada por González Luna, el 7 de enero de 1940, en Tampico, Tamaulipas. el documento también es posible localizarlo en su obra "humanismo político".

Inicia el ideólogo panista afirmando que él va a demostrar que el PAN no es un partido académico, así como que tampoco son solamente manejadores de ideas, ni tampoco cocinadores de textos para alimentación de ratones de biblioteca, como algunos los han llamado.

Sobre los conceptos del hombre y el Estado, señala el autor que no son realidades antagónicas, ni enemigas irreconciliables; sino más bien entidades que se necesitan recíprocamente, pues además son pilares de la sociedad y cuando alguno de los dos falla o falsean ambos la patria se encuentra en peligro.

Afirma que cuando se degrada el hombre, es posible, aunque muy raro que se dé una revolución desde arriba, en la que el Estado realice una reforma social y permita a la nación recuperar el progreso. por el otro lado, cuando los

organismos estatales están enfermos, y si el factor humano-personal está sano, realizará una revolución desde abajo y luchará por los valores personales, y será posible sanear las capas superiores del Estado.

Asegura el panista que en México es hora de oscuridad y de muerte, pues el Estado sufre de hipertrofia y por su parte se da la capitulación vergonzosa de los hombres; y cuando el siguiente paso era el despeñamiento al abismo por parte de la nación mexicana, por los abusos del Estado, nació el pensamiento de Acción Nacional.

De esta manera afirma González Luna que Acción Nacional ha iniciado la reconstrucción del pensamiento que México necesita para salvarse, pero los intentos han fallado, porque los hombres quisieran iniciar la salvación por la conquista del poder, sin saber que es lo que debe ser el Estado y cuál ser el deber de los hombres para salvar una patria.

Por lo que se refiere al hombre afirma que es razón, conocimiento, sabiduría, doctrina e idea; es la suprema culminación de la vida, con el orden todavía superior del espíritu; es decir ocupa la más alta escala en la jerarquía de la CREACION, pero -continúa el autor-, el hombre no se basta así mismo, y por ello vive en sociedad.

De la patria señala que significa una extensión del hogar, es la tierra de los padres, es decir es la casa grande y amada, pero sobre todo es deber continuo, por ello el día que se retire el apoyo al techo sagrado de la patria, el edificio se vendrá abajo. Por tal razón es criminal que se quiera ver enfrentados a la persona humana y el Estado.

Define González Luna al estado como la causa formal de la sociedad, además de considerar que el Estado es necesario, porque sin su autoridad no podría existir la sociedad, pero al mismo tiempo considera que es tan natural a la sociedad como la figura humana al cuerpo. Por lo que se pregunta el autor cómo puede haber antagonismo entre Estado y persona humana.

Por otro el panista también realiza una definición del Estado como el órgano de realización de la justicia en la sociedad y nunca látigo de tiranos, ni miserable sistema de explotación de un país por voraces lucradores, ni orgía de trogloditas.

Sobre este mismo orden de ideas, finaliza González Luna diciendo que lo que une orgánicamente al hombre y al Estado es la noción del bien común; por lo que el Estado es tan necesario a la vida humana como la sociedad misma.

González Luna, Efraín, El Hombre y el Estado, Biblioteca de Acción Nacional, (Conferencia presentada el 7 de enero de 1940. en Tampico, Tamaulipas), México, s.f., s.e.

EFRAIN BONZALEZ LUNA

4.- PRINCIPIOS DE DOCTRINA

34.- EL ESTADO AUTENTICO ES EL QUE GESTIONA EL BIEN COMUN JUNTO CON LOS CIUDADANOS, LO QUE LO ELEVA A ESTADO NACIONAL; LOGRANDO CON ELLO SU JUSTIFICACION Y FUENTE DE LEGITIMACION; EFRAIN GONZALEZ LUNA.

Las obras de Efraín González Luna, destacado dirigente y fundador del PAN fueron publicadas inicialmente en órganos de difusión del mismo Partido Acción Nacional, y algunos de los trabajos que se presentan en la presente obra son versiones taquigráficas de conferencias que al autor disertó, como la que inicia el presente trabajo en la que señala que en México existe un duelo irreconciliable entre el régimen de facción (el gobierno), y el concepto de Estado y Nación genuinos (los que busca el PAN).

Las consideraciones que aquí se presentan aparecieron originalmente en el texto: Humanismo Político, Volúmen Segundo, en el que considera el panista que existe un falso nacionalismo; y un intento absurdo de deificación de la Nación y del Estado, lo cual significa un ataque a lo universal y es la negación del hombre mismo, por lo cual recomienda evitar cualquier conflicto entre la Nación y el hombre y buscar por consiguiente el bien de la comunidad que finalmente es el bien común.

Señala el autor que conforme a un auténtico humanismo no existe oposición entre persona humana y nación y que el humanismo pleno es el de la libertad, la dignidad del espíritu inmovible y el que rechaza la atracción total del declive materialista y el del totalitarismo del Estado que niega y oprime al hombre. De esta manera el humanismo que propone González Luna, y de acuerdo con él, cultiva los valores nacionales que protege y asegura el florecimiento de la persona humana.

Considera el panista que el Estado auténtico es el que gestiona el bien común, junto con los ciudadanos, esto es, un Estado nacional logra su justificación y fuente de legitimación en el servicio del bien común, por lo que traicionar esta idea, es traicionar la función misma del Estado, rompiendo con ello la fuerza de su autoridad.

Asimismo califica de faccioso toda la política que va en contra de los valores humanos y que sacrifica el orden inmutable de los valores humanos, esto es lo faccioso es contrario al bien común. Lo faccioso, señala tiene características inconfundibles en cuatro fases odiosas: La intolerancia, el monopolio, la corrupción y el despotismo.

Según González Luna, resulta lógico que la facción al imponer su verdad, recurra a la mentira, al fraude, a la violencia y por consiguiente crea instrumentos de dominación

política y acaba con toda clase de autodetrminación ciudadana y le parece natural que de la intolerancia y el monopolio del poder, nazca como hija legítima LA CORRUPCIÓN, y señala, esto ha sido así siempre en la historia del Estado Mexicano y de la vida pública de México.

Considera que el Estado Mexicano busca la seguridad y la ventaja de la facción en el poder, de la "familia" insarciable, pero la suerte de la nación realmente nunca le ha importado.

El autor define a la nación como "creación de un esfuerzo único con opiniones diversas que se vuelven unívocas y concurrentes...", por lo que propone la creación de un Estado Nacional que sirva al bien común, para concluir que urge pasar del régimen de facción al Estado Nacional.

Sugiere iniciar la transformación, iniciando por un saneamiento administrativo, reformar la mentalidad facciosa, realizar una reforma constitucional que eliminara las manifestaciones persecutorias, al respecto señala dos medidas inmediatas que lograrían el cambio: primero la supresión del partido oficial y segundo la reforma de la legislación electoral, para poder acceder a la reforma social para el pueblo de México.

El texto está lleno de afirmaciones y como es producto de muchas intervenciones de González Luna en algunos de los artículos contesta a sus detractores, por tanto llama a Vicente Lombardo Toledano "aprendiz de hechicero", y señala enfáticamente que los del PAN no son conservadores puesto que ellos luchan por un sistema político democrático; asimismo llama a la Revolución Mexicana "sistema de enlodamiento, de degradación y de fraude de las aspiraciones y de las esperanzas de México".

En las apreciaciones que tiene el autor de la Revolución Mexicana insiste que si ésta fuera auténtica, los panistas se declararían "totalmente revolucionarios"; pero asegura que sus fracasos son más que sus aciertos, así ha fracasado la política agraria y los fines de la Constitución Política de 1917, pues al campesino mexicano sólo se le ha tratado como una pieza miserable para el régimen y donde el régimen comunal de la tierra es un sistema esclavista para el hombre.

Parafrasea el autor la leyenda del Rey Midas y dice que contrario al Rey que convertía en oro todo lo que tocaba, el régimen mexicano convierte en LODO todo lo que toca, porque los gobernantes son enlodadores de las esperanzas de México y defraudadores de los anhelos

nacionales y que el despertar de la conciencia ciudadana, ocasionara que el régimen por su actitud contraria al bien del pueblo se este suicidando.

Por otro lado considera que un análisis del Estado dará la solución al problema de la anarquía, la cual considera que es: negación o ausencia de autoridad y es el corazón de nuestra crisis y la desnaturalización del concepto del Estado, que señala tiene como tarea realizar el bien común; al tiempo que es autoridad que rige en forma plena a la sociedad humana, que esta representada en la nación. Indica el autor, si no hace esto el Estado, la nación y el hombre son violentados y se cae en la anarquía.

Del Estado señala que su fundamento jurídico y validez práctica los obtiene de tres elementos esenciales 1) El Servicio del Bien Común, 2) La legitimidad y 3) El Imperio; de esta manera señala que el Estado Mexicano no ha podido imponer ni mucho menos reducir el dominio de la facción (el gobierno) posesionada del poder. No ha querido o no ha podido convertirse en Estado Nacional, y el egoísmo y apetito de poder, de riqueza aunado al fanatismo ideológico han estado y siguen sobre el bien común.

El Estado de facción que impera sobre la nación - señala el panista-, es la raíz política de la anarquía en México y el mal está en el Estado, por ser foco de infección y tiene a nuestro país en una crisis económica, moral, jurídica, pero básicamente en una crisis de autoridad. El mismo autor indica que hay un camino para salir del caos, es realizar el Bien Común, y por ello lucha Acción Nacional.

También existen comentarios del panista en lo relativo al trabajo, concepto que según él rebasa lo meramente económico para colocarse como fuente nutricia de vidas humanas, esperanzas, gozo, dolor y destino del hombre, lo que lo lleva a definir que el trabajo no es una mercancía.

Por otro lado señala que para lograr un régimen justo de salarios, entre otras cosas se requiere asegurar el vigor económico de las empresas o se debe alentar la iniciativa privada, indicando que lo que ocasiona el debilitamiento de las empresas es la persecución fiscal, las huelgas y las intervenciones nocivas y opresoras del Estado, en este mismo sentido acusa a la Revolución y a la lucha de clases de minar la estabilidad de la empresa privada.

También trata González Luna sobre la Reforma Social, sobre la cual considera que la problemática ha sido monopolizada por la Revolución, pero su solución esta

obstaculizada por la insalubridad política de México, esto es la base de los problemas de los mexicanos esta en que carecen de justicia social y el bajo nivel de vida material y cultural.

Considera el autor que la reforma social tiene raíces políticas y por consiguiente una verdadera reforma social, debe estar precedida de una reforma política que por lo demás es muy urgente para México, misma que tiene que ser realizada por el Estado mismo, ya que señala, esa es su misión esencial, y por consiguiente es responsable de su aplicación, que por cierto cuenta con todos los medios necesarios para su plena aplicación.

(Gonzalez Luna, Efraín, Humanismo Político, Volúmen Segundo, Ediciones PAN, México, 1984).

35.- EL ALMA DE LA DEMOCRACIA RADICA EN LA SUPREMACIA DE LA LEY MORAL SOBRE LA LEY POSITIVA, SOBRE EL PODER POLITICO, Y SOBRE EL ESTADO MISMO: EFARIN GONZALEZ LUNA.

Porque hay que volver a captar la esencia de la democracia, se prepararon conferencias sobre este concepto por parte del Comité Regional de Acción Nacional del Distrito Federal, hace la aclaración la editorial que los comentarios que se incluyen no representan el punto de vista del partido, sino que es un esfuerzo de cinco especialistas que hablan sobre la doctrina democrática y sobre la realidad del país.

Inicia estos trabajos Efraín González Luna quien precisa que la democracia es un orden político de servicio del Estado a la persona humana y a la comunidad, mediante el cumplimiento del bien común social, pero aclara que para trascender sus rasgos externos es necesario captar su substancia profunda, pues, resalta el autor, lo que nos hace vivir en sociedad es el factor de índole espiritual.

El destacado panista afirma que una de las más graves carencias en México es la falta de un consenso social, pues no hay casi nada en que estemos de acuerdo los mexicanos, pues las ideologías que mueven a las masas solo son pretextos que tiene como negocio el poder político, el que a su vez por cierto, lleva a otros poderes. Insiste por ello que un Estado sin consenso social es como una nave sin piloto.

Afirma que la democracia es una realidad viva y el estado es la organización jurídica y política de la nación, por su parte al Estado le señala una triple misión; por un lado es guardian del derecho, debe ser normativo y además debe ser creador. Asimismo González Luna indica que el estado no es solamente el gobierno, sino más bien es la sociedad misma, es decir el elemento básico del Estado es la comunidad.

Para el autor el origen de la democracia está en el occidente cristiano, pues de acuerdo con sus apreciaciones de él ha recibido sus elementos vitales, como lo es el primado del espíritu sobre la materia. Considera que la autoridad de los hombres desciende de Dios, pues Dios da a cada ser las virtudes para su preservación, y como el hombre no se basta a sí mismo tiene que vivir en sociedad, por exigencia de la naturaleza, "que es lo mismo que decir por voluntad del Dios creador".

Abundando sobre este tema indica que la civilización occidental cristiana integra la doctrina de la democracia, pues se aplica el imperio de la ley dentro de la sociedad, dentro de la cual se destaca el imperio de la ley moral sobre la ley positiva, sobre el Estado y sobre la sociedad misma, por lo demás señala, este principio reclama valores y normas superiores al hombre personal y a la misma comunidad, ya que en este precepto el ser más débil puede acudir contra el poder más incontrastable.

De esta manera para González Luna, el alma de la democracia radica en la supremacía de la ley moral sobre la ley positiva, sobre el poder político, sobre el Estado mismo y sobre cualquier poder humano.

Considera el panista que las leyes emanadas del poder público así como las de la comunidad que van contra la naturaleza humana, nunca serán unas verdaderas leyes, sino profanaciones y desnaturalizaciones del concepto verdadero y de la esencia de la ley. Como sucede actualmente con los ocupantes de la autoridad del Estado que desplaza a la familia en la potestad de los hijos, se apodera de la iniciativa económica, del trabajo y de la cultura, así como cuando se erige en fuente de derecho.

Por otro lado, afirma que en México es costumbre que las ideas se dimitan y no existen convicciones profundas que den evidencia incommovible que lleguen a alimentar una democracia viviente, energética y eficaz, pero esto no es posible porque en México se vive el drama de un Estado

faccioso que niega el bien común y en la más de las veces el Estado es beligerante frente al pueblo.

Indica el autor que en México se ha mutilado la conciencia social, atacando a instituciones fundamentales en la conciencia de los pueblos: es decir la familia y la escuela; pues entre otras cosas, no ha cumplido con la preparación de los individuos en la responsabilidad social, y donde han fallado las escuelas de todos los tipos, incluyendo a la confesional.

Señala finalmente que como en México no hay ideas claras, somos un pueblo que va a la deriva y que el camino a la rehabilitación nacional está en entender y vivir la democracia, pero para ello es necesario antes creer en ella.

Gonzalez Luna, Christlieb Ibarrola,preciado Hernández, Gómez Morín, González Torres, La Democracia en México, Editorial Jus, México, 1962.

36.- LA DOCTRINA DE LAS CLASES SOCIALES Y LA LUCHA DE CLASES ES FALSA, ADEMÁS DE SER UNA BLASFEMIA CONTRA LA LÓGICA Y LA SOCIOLOGÍA Y EN GENERAL CONTRA TODA LA CIENCIA: EFRAIN GONZÁLEZ LUNA

En gran parte de la obra Clases Sociales y Lucha de Clases y otros Temas, de Efraín González Luna, el autor versa sobre religión y recuerdos de su infancia, pero no obstante realiza apreciaciones importantes, como cuando habla sobre la libertad del hombre y la siempre traída referencia del comunismo, (lo que parece ser que para el panista era una obsesión), doctrina que considera muy parecida al fascismo, en cuanto a la relación que guarda entre hombre y Estado, asimismo los considera hermanos enemigos, hijos de la misma madre totalitaria, aclara que formalmente hablando.

Como era de esperarse el tema de las clases sociales y la lucha de clases les da un especial tratamiento, opinando el autor que el concepto de "clase social" intencionalmente se ha propagado como mística revolucionaria y pretendida ciencia social, pero esto realmente es una falsa idea, pues entre otras cosas la clase social ha de estudiarse dentro de un marco de áreas nacionales, como una limitación necesaria.

Continuando con lo anterior González Luna piensa que la idea internacional de clase como organización de

proletarios explotados por un lado, y de capitalistas explotadores por el otro, sólo puede ser entendida como propaganda interesada y ser poseedora de distorsiones artificiales.

Asimismo para el autor el factor esencial y causa eficiente de la clase es "la comunidad de fines profesionales inmediatos", con variantes de importancia menor, pero siempre identificados con la profesión, pues además existirá semejanza en preocupaciones, sentimientos, hábitos, esfuerzos, costumbres, problemas, producto de lo cual "nace espontáneamente la clase"

Del proletariado afirma que los de esta clase no se identifican por el trabajo ni por la pobreza (pues estos siempre han existido), sino más bien por la desesperación. En este mismo orden de ideas, opina el autor que la doctrina de las clases sociales y la lucha de clases es falsa, pues realmente es un mito anclado en fondos de sentimiento y elaborado para fines de acción revolucionaria.

El dirigente panista piensa que la Revolución Francesa destruyó un orden social, claro, racional y basado en la realidad humana y este hecho llevó a encarnar a un liberalismo que es una institución bastarda, de signo negativo, antisocial y disolvente.

Afirma categórico González Luna que las clases sociales tienen las siguientes características reales: son profesionales, nacionales, verticales y solidarias, que por lo demás asegura son contrarias al comunismo, sistema que las considera con connotaciones políticas, tener carácter internacional, ser horizontales y antagónicas. Asegura el panista que dividir a la sociedad entre ricos y pobres es tan impertinente como dividirla en gordos y flacos.

Insiste el autor en señalar que la internacionalidad de las clases sociales es falsa e interesada, es una táctica pero no es ciencia, ya que las fronteras entre los países no son meramente geográficas, sino unidades históricas y culturales distintas, por lo que querer encontrar afinidades preeminentes es absurdo, sobre todo unión orgánica en el nivel económico de diversos países. Esto es, la clase social es y seguirá siendo nacional, pues antes que nada es una formación social natural, y no un recurso de propaganda anticapitalista.

Por lo que se refiere a la división de las clases sociales en dos porciones enemigas (proletariado u burgueses), indica el autor que es una blasfemia contra la lógica y la sociología y en general contra toda la ciencia, además de ser irracional y antisocial.

Sobre este tema finalmente señala el panista que el principio de la lucha de clases es absurdo y nocivo, pues incluso Lenin no se atrevió a predecir el futuro del socialismo, pues la doctrina marxista es prehistoria hipotética y porvenir utópico; por lo que la ley de la vida aconseja la unión, solidaridad y cooperación, que por lo demás el hombre puede practicar porque pertenece al mundo superior del espíritu, y se impone una nueva noción: LA COMUNIÓN, pues ésta eleva y sostiene las formas de convivencia humana, ya que significa fuerza suprema de cultura y salvación.

En otro artículo que contiene la obra llamado "México 1940", afirma González Luna que en México hay una corriente fresca de hombres que hablan de "hombre", "persona", "Patria", "libertad", y "bien comun"; que han comprendido los errores de creer que la "revolución social" y su pretendida redención son destructoras de patrias; pero al mismo tiempo, es necesario reconocer el primado del espíritu, es decir los valores espirituales sobre los bienes materiales, pues _agrega- lo que hace a los seres humanos ser hombres es el espíritu, es decir el alma con su esencia y sus facultades y operaciones.

En otro apartado del presente texto el dirigente panista asegura que México se encuentra en una de las más oscuras y peligrosas encrucijadas de su historia, pero al mismo tiempo por fin se sabe quién ha hecho de México un país pobre, mutilado, desordenado, sin libertad y sin grandeza, a los que el autor califica de "gusanera de rúbulas corrompidos, de charlatanes pedantes, de demagogos interesados, de candilejas asesinos, de caciques opresores y ladrones...", mismos que considera son una "desgraciada invasión parasitaria, llaga que desfigura y destruye el organismo venerable".

Insiste el autor en señalar que el México verdadero tiene orígenes egregios, hondos cimientos incommovibles, pujante vida recondita, seguras posibilidades de grandeza y reservas de salud y de fuerza".

En la parte final de esta obra, es posible conocer parte del pensamiento del autor quién no puede dejar de considerarse un consumado católico, que creía definitivamente en la creación del hombre por Dios, entre otras cosas decía que "y si vivo porque Dios quiere, es voluntad de Dios que se cumpla la voluntad de Dios en Mí". Además, bajo la suposición que él había cumplido su papel de buen cristiano en la tierra aseguraba que su fin era "eterno".

En un artículo denominado "Exploración Sociológica", opina el autor que la civilización contemporánea no es una confirmación del materialismo histórico, y por consiguiente afirma que la gran herejía, la gran traición de la época moderna es la primacía de lo económico, por lo que no duda en apuntar que el comunismo como el capitalismo liberal son falsos e inhumanos. Por lo que propone volver al primado del espíritu, porque implica la vigencia de la ley moral y el bien del hombre como fin del universo.

(González Luna, Efraín, Clases Sociales y Lucha de Clases y otros Temas, (8) Jus, México, 1977).

ADOLFO CHRISTLIEB IBAROLA

1.- OPOSICION DEMOCRATICA

37.- UNA OPOSICION FUERTE ES GARANTIA DE ESTABILIDAD POLITICA DE LA NACION: ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

Adolfo Christlieb Ibarrola, brillante pensador del Partido Acción Nacional, escribe la obra La Oposición, en las ediciones del mismo partido, en la que diserta el político mexicano el tema de la oposición en México.

Trata el autor en la presente obra la cuestión de las actividades de la oposición, sobre la libertad de enseñanza, política y economía, libertad de información, derecho del trabajo, sobre la reforma agraria y el porqué de la lucha de Acción Nacional. Se indica en la introducción que los escritos fueron recopilados de lo publicado por el autor entre 1963 y 1964 en el diario Excelsior. Contiene además tres discursos preparados especialmente para la Convención Nacional del PAN en noviembre de 1963.

Considera el autor que en un régimen democrático se requiere ejercitar los derechos políticos, en el que la opinión pública debe informarse y formarse por todos los medios posibles, tanto las opiniones desde el poder, como las de sus críticos; pues es práctica común que quienes ejercen el poder, justifican y alaban todos los actos de gobierno.

Asimismo -continúa el autor- afirma que para que la democracia sea efectiva, la decisión de los ciudadanos de intervenir en política debe traducirse en la libre posibilidad de adhesión al partido político de su preferencia, para que por medio del voto y a través de los partidos integrar y mover estructuras orgánicas que permitan transformar sus opiniones en decisiones de gobierno.

En este mismo orden de ideas señala el panista que hacen oposición democrática los ciudadanos que realizan actividades políticas dentro de los partidos políticos y que no comparten las ideas políticas de un gobierno, o consideran inadecuadas las medidas del gobierno para solucionar los problemas de la nación.

Asimismo considera que la oposición no sólo es fuerza negativa, sino que es una fuerza que impone a los gobiernos (cuando el gobierno escucha los planteamientos de la oposición), una amplitud de miras y permite ensanchar los fundamentos de su propia subsistencia.

Afirma el autor que una oposición fuerte es garantía de estabilidad política de la nación, pero que en México, lamentablemente, se confunde con la estabilidad particular de un sólo grupo en la política nacional.

A Acción Nacional -continúa el panista-, como partido de oposición en México se les acusa de dogmáticos e intolerantes, porque no realiza prácticas de elogio a los poderes, ni es dócil en la conducta, método y moral de su práctica política.

El dirigente panista hace la aclaración que su partido no busca conservadoramente el mantenimiento de un orden estático, identificado con una estructura histórica determinada, sino que desea participar legalmente en las decisiones del poder.

Refiere que para el PAN la reforma social no es una medida de emergencia, ni reacción frente a la amenaza comunista, sino que significa un cambio indispensable y fundado en la justicia, así como tampoco les interesan agitaciones estériles y destructivas para el país, y lo que sí pretenden es integrarse responsablemente al poder, pero nunca a favor de un grupo, ni con apetitos de dominio.

Por otro lado, considera que en México tanto las Cámaras Federales como los congresos locales han dimitido en sus funciones en favor del Poder Ejecutivo y desvirtuado por consiguiente el régimen federal, pues las atribuciones de estados y municipios se los ha apropiado el poder del centro y evitado con ello que realicen alguna aportación valiosa a la vida institucional del país, pues recuerda, que en otro tiempo fueron magníficas escuelas políticas de los mexicanos.

Opina el destacado panista que los métodos parlamentarios del Congreso Federal Mexicano se mantienen casi igual al de 1857, con la salvedad que hace más de un siglo los hombres políticos tenían una categoría política e independencias superiores.

Afirma que desde 1938, cuando fue reformado el Artículo 49 Constitucional, el Ejecutivo Mexicano no requiere facultades extraordinarias para legislar, ya que actualmente le basta mantener, mediante el control electoral un Congreso dócil mismo que acepta las iniciativas presidenciales.

Llama a la actividad legislativa de los miembros del Congreso mexicano de ser pasatiempo de estación, pues su paso por las cámaras no muestran independencia de criterios porque están impedidos por su dependencia del Poder Ejecutivo.

Considera que el Congreso Mexicano no debe abdicar, ni ser responsable en el mantenimiento de un sistema autocrático, por lo que solicita que para bien del país se reestructuren los congresos locales y dejen de considerarse solamente circunscripciones administrativas.

Christlieb Ibarrola trata también el tema de la libertad de enseñanza y opina que el Estado en México no puede arrogarse el derecho de señalar las orientaciones educativas que se de a la población, que por derechos naturales corresponden a la familia, y como de hecho lo hace, el Estado se extralimita en sus funciones que le corresponden en el campo de la enseñanza.

Afirma el dirigente panista que Acción Nacional ha sostenido que debe establecerse un régimen legal de libertad en la enseñanza, con la aclaración que para el ejercicio de esta actividad no necesariamente se requiere la existencia de un sector escolar privado; si no que podría estar organizada y sostenida por el poder público, pero que respete la libertad de programas, de métodos y la libertad de familias espirituales, sin perjuicio de promover los valores comunes de la nacionalidad.

Opina que el problema de la educación en México puede quedar resuelto si se aplican los preceptos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que por cierto el Estado Mexicano aceptó desde 1948, concretamente aplicando el Artículo 26 de dicha declaración, esto es en una colaboración entre gobierno, familia y magisterio, puesto que capacidad humana si existe.

Por otro lado afirma que el desarrollo económico de México no será auténtico, si éste es planteado en términos exclusivamente económicos, si no que se debe tomar en cuenta las libertades espirituales; esto es, los factores morales, intelectuales, políticos y sociales, ya que el desarrollo pleno del hombre y de los pueblos será imposible, mientras se conserve y fomente el subdesarrollo moral.

Asegura el líder panista que hay una interdependencia objetiva entre lo político y lo económico, y que no siempre el gobierno es el único responsable de que su participación vaya en aumento en la economía, pues existen personas que de antemano desechan los planteamientos generales de la vida social y económica, para moverse solamente en el terreno de lo administrativo, y en este caso ya no se discuten principios, sino que se aceptan los del gobierno.

Sobre este mismo tema, insiste el panista en señalar que en México es necesario que el desarrollo de este país no

se plantee solo por el aspecto económico; sino que urge promover la actividad política, misma que sería fundamental para lograr un justo orden social.

Por lo que se refiere a la libertad de información y expresión, indica Christlieb Ibarrola que éstas no pueden reducirse a un derecho de opinión, sino reconocerse como un derecho de comunicarse en cuanto a palabra y pensamiento, por lo que en México sin la libre información no es posible alcanzar una verdadera democracia en el tipo de gobierno que anhelamos.

Sobre el concepto del trabajo piensa el panista que éste debe verse como un atributo universal, esto es derecho a la vida, pues incluso los bienes materiales, el poder político o el económico sólo son atributos accesorios si se comparan con el derecho al trabajo.

Precisa el autor que para Acción Nacional cualquier organización de los trabajadores debe darse al margen de la política, incluyendo sindicatos obreros, agrupaciones campesinas, así como cámaras de comerciantes y de industriales y asociación de profesionistas, ya que en todas ellas no predomina la filiación ideológica, sino el trabajo como tal, y por regla general la actividad política en cuanto pretende el poder político siempre interfiere en las relaciones de trabajo.

Asegura el autor que Acción Nacional no pretende que las organizaciones de trabajadores de cualquier tipo queden al margen de la vida política de México, sino lo que busca es que dichas organizaciones no queden sujetas a influencias y presiones del poder público, y si pueden recomendar a sus agremiados las opciones electorales, pero nunca afiliarse forzosamente a ningún partido, ni votar en favor de diferentes candidaturas.

El dirigente panista define a la función social de la propiedad como un medio para que el mayor número de hombres tengan acceso a los bienes materiales y espirituales, esto aplicado a la tenencia de la tierra, por lo que el sugiere que se fraccione los latifundios, para que los que trabajan el campo gocen de los derechos primarios de los bienes materiales de la tierra.

En lo que se refiere a la lucha de Acción Nacional, señala Christlieb Ibarrola que ellos luchan no por integrarse al poder en una simple substitución de hombres, ni pretenden hacer del poder trinchera para defender intereses de grupo alguno, ni tampoco aspiran a dirigir los destinos de la nación por el simple afán de dominio sobre

los hombres; si no más bien su lucha es porque se respete y tenga realidad la persona humana y se respeten sus libertades espirituales, para compartir con sus semejantes los bienes de la tierra, en un régimen de justicia.

El autor afirma que en Acción Nacional creen en la democracia como forma de vida y de gobierno, fundada ésta en la igualdad de todos los hombres, en la que el respeto a la dignidad de la persona humana es insoslayable, por lo que luchan por la libertad religiosa, la libre enseñanza, la libre expresión, por la libertad de de información y la vigencia real de las libertades políticas.

Por lo que se refiere a la actividad económica del Estado establece el panista que su partido lucha porque el aparato estatal no encierre el propósito de controlar las fuentes de riqueza y de trabajo, sino para suplir la actividad de los particulares cuando este sector no pueda o no quiera actuar en economía; es decir el Estado debe intervenir para impedir o corregir injusticias que el poder económico pueda imponer, pero nunca ser instrumento de dominio.

Adolfo Christlieb Ibarrola como presidente del CEN del PAN precisa las funciones del partido e indica que básicamente tienen dos: primero formar y orientar a la opinión pública sobre los problemas nacionales e internacionales que tienen trascendencia para la vida política de México y segundo, participar en actividades electorales, para que por medio del voto se coloquen ciudadanos que expresen la posición del PAN e integren órganos del Estado que deliberen y ejecuten actos de gobierno y conviertan sus opiniones en actos de gobierno.

Afirma que los fundadores del PAN no fueron hombres que arrastraron multitudes, ni fueron disensiones de gobierno, así como tampoco fueron hombres que se asociaron para defender intereses de grupo; sino que Acción Nacional es el resultado de la actividad política de hombres que creyeron y creen en la fuerza de las ideas y de la palabra.

También indica el líder panista que en política cuando no se dispone de recursos ni se tiene el poder político, sólo es posible conmover a los demás con la fuerza de las ideas, en cuanto los mismos hombres a quien se dirige estén persuadidos por las mismas ideas.

Insiste en señalar el autor que en el PAN conciben a la política como posibilidad de diálogo entre mexicanos de buena voluntad, que como en el caso de ellos, desde la

oposición buscan en las campañas políticas la concordia entre los mexicanos; entendida ésta como unión de voluntades que se da cuando los hombres buscan los mismos fines.

Finalmente afirma el panista que el PAN ya tiene ganado en México un lugar eminente en la historia política de la nación, porque ha sido instrumento de paz interna, así como ha señalado caminos cívicos para la realización de un orden nuevo y cuya actualidad es permanente y para el bien de México.

(Christlieb Ibarrola, Adolfo, La Oposición, Ediciones de Acción Nacional, No. 4, México, 1968.)

38.- EN ACCION NACIONAL LUCHAREMOS PORQUE NUNCA SE CONVIERTA A LA RELIGION EN ARMA POLITICA PARA ALCANZAR EL PODER:
ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA.

Documento panista que lo tiene la Biblioteca de Acción Nacional en forma de folleto y también es incluido en el No.4 de las ediciones de Acción Nacional, y está abocado a reseñar la campaña política de José González Torres, como candidato a la Presidencia de la República por su partido.

Del resumen de la plataforma política de esta ocasión resalta Christlieb Ibarrola que es urgente y necesaria la justicia social, la cual debe ser promovida por el Estado, aunque hace la aclaración que nunca debe estar supeditada a la lucha de clases, ni a la sumisión política del poder público.

Asimismo estima que es urgente democratizar la enseñanza, guardando los valores espirituales sin distinción de ideologías de todos los mexicanos, así como anteponer el derecho de los padres en la preeminencia de la educación de los hijos, antes que el Estado mismo.

Indica el panista que en el PAN lucharan por la emancipación del municipio mexicano en contra de la centralización política, al tiempo que en su partido reconocen la complejidad del poder público en el terreno de la economía, para hacer posible la justicia social y el bien común; pero nunca eliminar la propiedad privada, ni siquiera controlarla para convertirla en arma de Estado para aplastar las libertades individuales.

Señala también que en el PAN lucharan por la libertad de opinión y de imprenta, así porque tampoco se convierta a la religión en arma política para alcanzar el poder; aunque insiste en que se reconozca la libertad religiosa de hecho y de derecho de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Asimismo indica el autor que Acción Nacional buscará que el Congreso Mexicano reasuma sus funciones de poder, pues México necesita que se legisle para bien de todos, que se escuchen las voces de la razón y la verdad, y en este sentido el Congreso deje de ser oficina de correspondencia donde el Presidente remite al país las leyes que su juicio le dicta.

En Acción Nacional, señala el autor, finalmente buscamos una estabilidad política no producto de la pasividad de los ciudadanos; si no la que proporcionará la conjugación de esfuerzos y voluntades en el congreso nacional, que será fundamentalmente para beneficio de México.

Christlieb Ibarrola, Adolfo, "Balance de Campaña", en La Oposición, Ediciones de Acción Nacional, No 4, México, 1965

39.- ACCION NACIONAL EVITA DAR PRETEXTOS AL ESTADO MEXICANO PARA ENTROMETERSE EN CUESTIONES DE LIBERTADES ESPIRITUALES Y SOBRE TODO CONSEGUIR EL RESPETO DEL ESTADO HACIA LOS PARTIDOS POLITICOS: ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

Recopilación de diversos escritos de Adolfo Christlieb Ibarrola, uno de los militantes y dirigentes panistas más brillantes, tanto en la exposición de su doctrina, como en la presentación de la doctrina y tesis partidistas. que se presentan por la casa editorial del mismo partido.

El presente trabajo lo inicia el autor tratando el tema de política y civismo, y opina que en los tiempos que vivimos hay que reconocer la diferencia entre estos dos conceptos, pues se ha desprestigiado todo lo referente a la actividad política y por el contrario al civismo se le ha identificado, como algo positivo y que cumple con los deberes de ciudadano.

Por otro lado, acusa el autor que la actividad religiosa se le quiera considerar como una relación personal o a lo mucho familiar, situación que lleva a unas relaciones de Dios con el Hombre faltas de sentido comunitario, o en el último de los casos se pierde la dimensión social de la persona y el sentido del bien común.

Asimismo considera que que la Revolución Mexicana realmente en nada ha cambiado al país, pues en la época porfirista la nación estaba en las manos de los científicos, y tragedia y sangre de por medio (la revolución), el país ha quedado en manos de los técnicos.

Sobre la política y los políticos, indica el autor que todos hablamos lo que a nuestro juicio consideramos correcto, pero este tipo de apreciaciones nunca llegan a ser totalmente precisas, pues entre otras cosas, no es política todo lo negativo que se le atribuye a la actividad política; ni tampoco debiera ser considerada a las manifestaciones activas en la ambición por el poder; así como tampoco la organización de fuerzas, ni la lucha entre clases o pueblos; si todas estas tendencias se encauzan al dominio de los hombres.

Afirma el panista que en toda actividad política intervienen las pasiones humanas y aunque se requiere arte y habilidades personales y técnicas específicas para ejercitar y participar en política, éstos elementos no bastan para caracterizar a la política como tal.

Para el autor la política es lograr el orden social, esto es mantener o establecer un orden fundamental en la sociedad; pero esto sólo podrá lograrse si se busca un bien supremo, es decir el bien común, haciendo la aclaración que el poder no debe concebirse como dominio personal, sino como actividad moral, encaminada a lograr la justicia, por encima de la eficacia y la técnica, a las que no debe subordinarse. En este mismo sentido afirma que el concepto de política en su concepción más alta es el resultado de un conjunto de principios morales aplicados teemporalmente a la organización del bien común.

Asimismo cataloga al concepto de bien común como un bien que significa una realidad posible que los hombres desean como condición de su perfección material y espiritual, y es común porque todos podrían lograr el máximo de su desarrollo personal, más allá del interés particular.

Asegura que los ciudadanos deben participar en política para lograr un régimen democrático, primero con conciencia cívica al ejercer el voto, luego como parte

activa para apoyar o censurar actos de gobierno, a juicio del autor, ésta última parte deben realizarla los ciudadanos organizados en partidos políticos permanentes, y finalmente los ciudadanos deberían poner al servicio de la comunidad política su capacidad humana para conseguir el bien común y básicamente luchar por el mantenimiento de los derechos humanos.

Sobre esta temática finaliza el autor señalando que es obligación de todo ciudadano participar en política, pues de alguna manera al preocuparse aunque sea mínimamente por los problemas de México, ya se está haciendo actividad política de ciudadano.

En el presente documento el panista también trata lo referente a "religión y política", aborda el tema al responder como presidente en ese momento del PAN a preguntas del periodista Julio Manuel Ramírez del diario Excelsior, quien expresamente lo interroga.

De entrada Adolfo Christlieb Ibarrola hace la aclaración que no es la disposición del Artículo 130 Constitucional lo que ha hecho que el PAN no promueva la actividad religiosa hacia el interior del partido; sino más bien porque tal actitud perjudicaría el propósito de Acción Nacional por lograr cambios en la Constitución Mexicana.

Indica el dirigente que en México la gran mayoría del pueblo identifica el cristianismo con el catolicismo, entendido éste como religión y como comunidad, por lo que introducir etiquetas equivaldría a mezclar iglesia católica con política, y esto significaría introducir factores de división en la convivencia nacional.

De esta manera los fundadores y miembros del PAN han decidido evitar que la iglesia católica -que por su naturaleza y fines está por encima de los partidos políticos, sea utilizada por éstos, incluyendo al Partido Acción Nacional-, para finalidades políticas que son temporales y variables.

Opina el autor que en México se corre el riesgo de que los principios de un partido político (presentados al pueblo como la expresión cristiana de la política), degeneren en una táctica política, cuyo manejo partidista podría acarrear consecuencias no deseables ni para la iglesia ni para el Estado.

El destacado panista afirma que el deber político de los ciudadanos es tarea de cristianos y no cristianos, sin embargo no hay que confundir derechos y obligaciones de los

cristianos con los de los hombres como ciudadanos.

Por otro lado señala el autor que el estatismo en México va en aumento y la intromisión del Estado en asuntos religiosos es una amenaza creciente, por lo que frente a la experiencia mexicana, Acción Nacional tiene la obligación de evitar cualquier razón o pretexto que sirva al Estado para entrometerse en cuestiones de libertades espirituales y sobre todo conseguir el respeto del Estado hacia los partidos políticos.

Asimismo, considera el panista que la doctrina de su partido tiene su fundamento en el derecho natural, mismo que aspira a amplios campos de entendimiento y cooperación entre todos los mexicanos, por lo que su actuación puede verse restringida si se plantea sobre las bases "específicamente confesionales".

Por otro lado considera que la acción social, como fin último de la política abarca a toda la sociedad y no sólo a la acción del Estado, ni tampoco es exclusiva de los católicos, pero coincide con la exigencia de la religión.

Sobre las cuestiones internacionales -que también lo cuestiona el periodista-, que guarda su partido con otros partidos políticos del mundo, opina el dirigente panista que su partido acepta relaciones de cultura, información y amistad, siempre que sean partidos auténticamente democráticos, pero aclara que los problemas internos de cada partido deben resolverse internamente, sin injerencia de ningún partido de otros partidos.

En el presente texto encontramos una definición del dirigente panista de los partidos políticos, quién los llama instituciones que cumplen una función social orgánica dentro del Estado, pero sin identificarse con él, al tiempo que considera que la finalidad propia de los partidos es agrupar ciudadanos, con la aclaración que estos organismos deben ser autónomos del Estado, así como tampoco podrán arrogarse funciones de gobierno.

También habla el autor del comunismo y considera que este sistema está en expansión mundial, impulsado por los gobiernos de la URSS y China, del cual asegura tiene como estrategia apoderarse de los países, quebrantando sus organizaciones internas; así como creando y aumentando sus conflictos, y presentando como solución obviamente el sistema comunista. En este sentido insiste que la penetración comunista es subversiva y no siempre sólo es doctrinal.

Asimismo trata el autor sobre los calificativos que se le atribuyen al PAN, y entre otros se les llama liberales, conservadores, reaccionarios, capitalistas, burgueses, clericales, etc, de los cuales señala que en general son adjetivaciones peyorativas, pues de acuerdo con los principios y literatura de Acción Nacional, no se puede identificar a su partido con los conservadores del siglo pasado, ni tampoco ser señalados como liberales o como neoliberales; pues ellos han señalado claramente la existencia de los límites y precisado las funciones a la actividad económica de la propiedad privada, reconociendo el carácter subsidiario del Estado en la economía.

Sobre si son capitalistas los panistas -aclara el autor-, sólo quien ignora la integración real del partido puede hacer tal afirmación; pues para el PAN la propiedad privada es garantía de la libertad esencial de la persona y es elemento de orden en la sociedad, de tal manera que la empresa es reconocida como auténtica comunidad de vida y de trabajo y en la que eventualmente los trabajadores les sea permitido participación en la propiedad de la empresa.

Por lo que se refiere al mote de burgueses, indica que este calificativo se los hacen los comunistas que no están de acuerdo con sus ideas, pero nada más.

Insiste el autor en señalar que cualquier grupo creado con finalidades no políticas y contrario a ello, realice actividades políticas; lo que hace realmente es torcer sus finalidades, pues para realizar actividades políticas están específicamente los partidos políticos.

Sobre si existe una crisis en el PAN, señala que hay quienes quisieran que el partido desapareciera o que nunca hubiera nacido, pero lejos están de ello, aunque reconoce que por ser un partido de oposición es difícil su actuación en México, pero realmente es importante la presencia de Acción Nacional en el panorama político, pues entre otras cosas ha ayudado a crear conciencia política en el pueblo de México.

En otro apartado de la presente obra Adolfo Christlieb Ibarrola trata lo referente a partidos, grupos y acción política, esto en conmemoración de los 24 años de existencia del PAN, situación que aprovecha para señalar que no ha sido fácil formar un partido político de oposición, ni tampoco mantenerlo, ya que la idea de Acción Nacional no termina como ideario personal, sino más bien como fuerza que requiere convergencia de voluntades, situación que le ha permitido una sobrevivencia digna a su partido.

El dirigente panista indica que en Acción Nacional se oponen al totalitarismo y a las autocracias, y en todas partes en donde el Estado no se base en los elementos esenciales de la persona, así como su libertad y su dignidad, lo que quiere decir, su cristianismo, será indeseable. aunque se le cambie de nombre y se llame fascismo, comunismo, y se coloque a la derecha o la izquierda, esta situación será reprobable.

Advierte el autor hay riesgos de la inserción de los tecnócratas en el terreno de la política, como tentación de eficiencia, pues los servicios técnicos desnaturalizados representan un peligro para la democracia, en este sentido, tanto la democracia como el totalitarismo son intolerables; pues la tecnocracia acaba siempre por usar a la política como medio de defensa, utilizando una visión parcial que siempre presenta la técnica aplicada al campo de la política.

Acusa el autor que el partido en el poder se identifique con el Estado, pues en este caso se cierran los caminos del derecho y la democracia se corre hacia la autocracia y hacia el totalitarismo.

Christlieb Ibarrola, en este estudio, ofrece al pueblo de México por medio de Acción Nacional un cauce legítimo para buscar la adecuación del poder y convertir las aspiraciones nacionales en actos de gobierno, de tal manera que los designios del mismo pueblo se cumplan, canalizados éstos por la vía de un partido que aspira a alcanzar un poder justo y legítimo, ya que el PAN no pretende el poder político solo para administrar, si no que su lucha es por lograr la implantación de un orden justo, que sea fundamento de paz, y que incluya la libertad de la cultura y de la propiedad.

En este mismo estudio el destacado panista presenta los postulados básicos por lo que lucha el PAN, entre los que destaca: Servir a México, buscar una reforma social para que los hombres vivan con suficiencia; también incluye la necesidad de conseguir una reforma educativa, ya que asegura que la educación de los hijos es un derecho natural de los padres y no del Estado; luchan igual por una mayor participación de la mujer en la vida pública, así como lograr la reforma en el campo. Su lucha está también porque se instaure la democracia en los sindicatos mexicanos, así como que se realice una reforma de la empresa, de tal manera que los trabajadores participen en los beneficios de la misma.

El dirigente panista también señala que la seguridad social es urgente y necesaria para todos los mexicanos, pero que además no sea utilizada como instrumento de dominación, como sucede actualmente en el sistema mexicano.

Finalmente, afirma el autor que los panistas se declaran contra la política de control estatal, sobre todo en la esfera espiritual. Igual consideran que la política fiscal que sigue el gobierno no debe ser una tributación progresiva y por lo contrario convertirse en una línea que estimule la reinversión en la empresa.

Termina el panista este documento indicando que una reforma electoral en México es urgente y necesaria para que la pluralidad de los partidos políticos sea una auténtica representación de los ciudadanos.

(Christlieb Ibarrola, Adolfo, Temas políticos: Política y Civismo, religión y Política, Partidos, Grupos y Acción Política, Ediciones de Acción Nacional, México, No. 1, 1963).

ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

2.- EDUCACION, MONOPOLIO
DEL ESTADO

40.- CUANDO EL ESTADO IMPONE UN TIPO DE EDUCACION A LA NINEZ MEXICANA, LO QUE HACE ES IMPONER UNA FORMA DE VIDA:
ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

Trabajo preparado especialmente por el dirigente panista, pues según explicación en el prólogo de la obra tanto para el PAN como personalmente consideran el problema de la educación en México como fundamental de atenderse.

Inicia sus apreciaciones el panista directamente señalando que el Estado no pueda ser titular de la función educativa, sino reconocer que tan delicada tarea corresponde por naturaleza a los padres de familia, pues entre otras cosas el Estado es incapaz para resolver el problema.

Considera el autor que las divergencias que existen en torno a la cuestión educativa no sólo es por cuestiones materiales que el Estado pueda desarrollar, sino más bien por el alcance del poder político frente a las libertades espirituales; pues en el espíritu del niño se impone un concepto determinado de vida; esto es, cuando el Estado impone un tipo de educación, lo que hace es imponer una forma de vida.

Afirma que el monopolio educativo del Estado en la educación es arbitrario, represivo y totalitario, en el cual el estado ha ignorado la importancia que tienen los padres de familia como primeros obligados y primeros interesados en la educación de los hijos.

Asegura Christlieb Ibarrola, que las tendencias totalitarias del Estado en materia educativa en nuestro país tienen manifestaciones concretas que no pueden soslayarse, ya que guardan cierto paralelismo con la inspiración totalitaria de Adolfo Hitler.

En este mismo sentido define el panista la labor del maestro por oficio, como mandatario y colaborador de los padres de familia, lo que debe ser considerado más importante que ser empleado público o privado, ya que en estricto sentido como los padres de familia son los que pagan el salario de los maestros, estos últimos están obligados a enseñar y a educar a niños y jóvenes según la voluntad de los padres. En este sentido los profesores que no reconozcan el derecho de los padres sobre la educación de sus hijos, sólo serán usurpadores y nunca verdaderos maestros.

Apunta el autor que ante la contradicción del Estado en materia de educación nacional y las declaraciones del

sistema de libertades que otorga la Constitución, el gobierno mexicano ha permitido situaciones de hecho, para guardar una apariencia de libertad, que finalmente queda sujeta a la voluntad omnimoda del poder público.

Insiste en señalar que los profesores sólo se ocupan de la docencia como carrera corta subvencionada, esto es, usan el magisterio como escalón dentro de una carrera burocrática, y en la mayoría de los casos los maestros también son utilizados por el Estado como transmisores de orientaciones políticas del gobierno.

Habla también sobre la actividad del Sindicato Único de Maestros al Servicio del Estado y opina que realmente lo que pasa es que es utilizado como instrumento de la política educativa del Estado, e incluso dicha organización es de tipo fascista al servicio del régimen, que sirve para el control político y sindical de sus trabajadores.

Señala asimismo el autor, que la actividad del sindicato de maestros, contraviene el acuerdo que estipuló la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra el 26 de junio de 1952, y a la cual México asistió, pues dicho sindicato entre otras cosas, viola la libertad de conciencia, expresión, profesión y las libertades políticas de sus agremiados, lo que finalmente se convierte en instrumento de presión contra la libertad de enseñanza.

También opina el panista sobre el texto único y obligatorio que se ha impuesto en la educación, señalando que la medida es contraria a la dignidad del magisterio y es en sí misma antipedagógica, pues su obligatoriedad no permitirá la contribución al desarrollo de la enseñanza con mejores libros de texto que pudieran surgir.

En este mismo sentido considera que la aplicación del texto único terminara por convertirse en un repetidor mecánico de la educación impuesta por el Estado, con el consiguiente estancamiento tanto de maestros como de alumnos.

Realmente lo que se busca -continúa el autor- es lograr la uniformidad en las conciencias bajo la dirección autoritaria del Estado, además de ser parte principal del sistema en el cual existan partido único, juventud única y educación única como los tres eslabones que atan al hombre al banco del galeote.

Asegura que las disposiciones de imponer el libro único de texto por parte del Estado es anticonstitucional y obra ilegalmente, porque ningún precepto le otorga la

facultad de su aplicación, lo que confirma la característica del Estado mexicano de ser antidemocrático y totalitario, por tal razón el panista propone en nombre de la dignidad de los maestros y por el progreso científico se suprima al texto único y obligatorio.

En este mismo orden de ideas analiza el panista las disposiciones de la ley de nacionalización de bienes y afirma que están dedicadas a impedir que los padres de familia se organicen y logren impartir enseñanza, ya que de acuerdo con dicha ley, sólo por el hecho de abrir un centro educativo, procede la nacionalización por parte del Estado; y dicha situación retarda y dificulta sin motivo la solución al problema educativo de México.

Continúa el autor señalando que la política educativa del gobierno de México ha evitado que se alleguen recursos económicos y humanos para el desarrollo de la enseñanza en nuestro país, y además significa un golpe destinado a debilitar a la Iglesia católica como fuerza nacional.

En cuanto a los derechos humanos en materia de educación, afirma el panista que las disposiciones del Artículo 3o Constitucional, de requerir los particulares autorización previa por parte del Estado para impartir educación primaria, secundaria o normal, es en sí misma limitante a las libertades de expresión y de conciencia, reconocidas en los Artículos 6o, 14, 16 y 24 de la Constitución Mexicana; pues incluso no se puede ejercer en contra de esta disposición (la autorización) el derecho de amparo, que es el que tienen los mexicanos para protegerse de la autoridad del Estado.

Sobre este último tema finaliza diciendo que el Artículo 3o Constitucional debe reformarse, básicamente para conformar la política interna de México, respecto a la garantía de los derechos humanos, que México pregona en el extranjero y niega en su propia tierra.

Entrando de nuevo en el tema del problema de la educación en México, afirma que no sólo desde el punto de vista material, sino como libertad de enseñanza, constituye el problema nacional más grave que padece el país, pues entre otras cosas para 1962 se reconocía oficialmente cerca del 40% de mexicanos analfabetas.

Insiste el panista en señalar que el problema educativo para dejar de ser un lastre o elemento de discordia interno y por lo contrario se convierta en una fuerza dinámica de unidad nacional, requiere que se considere la libertad de enseñanza, pues asegura que

lográndola se movilizarán insospechados recursos humanos y materiales, se desterrará el analfabeetismo y se adquirirá instrucción con libertad y suficiencia.

Indica finalmente que la unidad nacional ha sido meta de muchos presidentes de la República, pero ninguno se ha decidido a alcanzarla, porque realmente no se han decidido a suprimir el problema educativo en su ASPECTO ESPIRITUAL, pues esto provoca grandes divisiones y además porque no se han atrevido a enfrentarse a los prejuicios anticlericales de una camarilla política del gobierno, esto es, debe instaurarse la libertad de enseñanza en México.

De instaurarse la libertad de enseñanza en México - reconoce el autor-, existen ciertos riesgos políticos, pero recuerda que siempre hay riesgos del lado de la libertad y si se establece el principio de la libertad en México, hay que aceptar las consecuencias, pero siempre es preferible la riqueza de una diversidad espiritual, al poder ciego de una multitud uniformada. Concluye el panista, el gobierno de México tiene la palabra.

(Christlieb Ibarrola, Adolfo, Monopolio Educativo o Unidad Nacional, Un problema de México, Jus, México, 1962).

41.- LA ACTIVIDAD DEL ESTADO, COMO LA DE TODA AGRUPACION HUMANA, ESTA SUBORDINADA A LOS FINES DE LA PERSONA: ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA.

Trabajo de licenciatura de quién sería uno de los más brillantes militantes y dirigentes del PAN. En el presente trabajo el autor ya denota claramente una de las premisas de Acción Nacional, pues considera que el Estado no puede estar por encima de la organización de particulares, cuando éstos procuran el Bien Común.

El señalamiento del tesista es muy claro cuando afirma que "la actividad del Estado, como la de toda agrupación humana, está subordinada a los fines de la persona", pues asegura que históricamente los hombres han quebrantado el orden social donde se ha buscado tener todos los medios necesarios para su realización, por lo que es necesaria la existencia de una organización que coordine la actividad humana, que tenga autoridad y vele por el respeto y derecho de los hombres y de los grupos sociales, este es el Estado.

Continúa el autor indicando que el Estado tiene la capacidad de coordinar los esfuerzos de la sociedad civil, que cuando así sucede logra la calidad de sociedad "perfecta", pues tiene la autoridad suprema del Estado.

En sus conclusiones señala el autor que la persona física por el sólo hecho de ser, debe ser sujeto de derecho, de esta manera la personalidad se adquiere por nacimiento y se pierde con la muerte.

La tesis del autor trata sobre las corporaciones y fundaciones, las sociedades mercantiles y las asociaciones profesionales, y de cuando el individuo jurídicamente tiene personalidad. En su investigación revisa el Código Civil y en general la legislación vigente para 1941.

Uno de los aspectos dignos de mencionarse, es su acercamiento a la doctrina política y filosófica de Acción Nacional, en su aspecto cristiano; pues como en otros casos de militantes panistas, señala el autor que todos los seres en el Universo tienen una misión que cumplir y una finalidad que realizar, pues para ello el Creador les fijo un orden.

Christlieb Ibarrola, Adolfo, Algunos Aspectos del Problema de la Personalidad, Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1941.

ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

**3.- PARTICIPACION PARLAMENTARIA
EN MEXICO**

42.- EL ESTADO EN SU AFAN DE EDUCAR NO DEBE CONSTITUIRSE EN DISPENSADOR UNICO EN LA EDUCACION DEL PAIS: ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA.

Para este destacado panista la democracia sólo podrá ser efectiva en un sistema de vida y de gobierno si se dan tres elementos indispensables, los cuales son: primero, que exista el reconocimiento a los derechos humanos, mismos que abarcan el derecho a la vida, el derecho al trabajo, el derecho a las libertades de educación, de información, de tránsito y de recibir justicia, así como de comunicación etc.

Un segundo elemento básico de la democracia -según Christlieb Ibarrola-, es el reconocimiento de los derechos políticos de los ciudadanos, esto es, el derecho de elegir los integrantes de un gobierno, así como ser parte libremente de un gobierno; y al mismo tiempo ejercer la libertad de crítica para señalar al gobierno sus faltas y sus errores.

El tercer elemento que señala el líder panista es el que exista el funcionamiento efectivo de un sistema que garantice el respeto por parte del poder público, de los derechos humanos y políticos de que gozan los ciudadanos que habitan un país.

De esta manera, para el autor, la democracia es convivencia de mayorías y minorías, es respetuosa de los derechos humanos y políticos de todos los habitantes de un país y no voluntad tiránica de las mayorías sobre grupos minoritarios.

Considera que en México existe un reconocimiento teórico de los derechos políticos de los ciudadanos, pero no hay un sistema de garantías para los derechos políticos; pues entre otras cosas el desarrollo y calificación de las elecciones está en manos de quienes ejercen el poder y aprovechan para perpetuarse; esto es en México la democracia en su aspecto político existe solo formal y teóricamente.

Para Christlieb Ibarrola el Estado para ser democrático no debe invadir las esferas de la actividad reservadas a la libertad del hombre, tanto en el terreno material, como en el espiritual, ni por consiguiente coartar los derechos de la persona, es decir, el Estado no puede suprimir, restringir o administrar las libertades humanas, porque si así sucede la persona humana queda convertida en simple pieza de la comunidad política.

Por otro lado, considera el autor que el derecho a la enseñanza es un derecho del hombre, que corresponde a la persona y no a la actividad del estado, pues es común que el Estado en su afán de promover los derechos humanos se extralimite; y lo que realmente se necesita es un equilibrio entre tutelar la aplicación de los derechos y su promoción por parte del Estado para lograr una verdadera democracia.

Indica el panista que en México en materia de enseñanza se trata de absorber al hombre y por consiguiente formar a los ciudadanos de acuerdo a los conceptos de vida de quienes tienen el control del Estado.

Asimismo afirma que un Estado para ser democrático no puede suprimir la propiedad privada, invocando el propósito de difundirla entre un gran número de sus subditos; ni puede en el terreno espiritual adjudicarse la difusión de la enseñanza y además tomarse el derecho exclusivo de promoverla y al mismo tiempo sujetar a quienes quieran impartirla; esto es, nunca un Estado que se apropia las titularidades de los bienes materiales y espirituales de la persona podrá considerarse democrático, como tal es el caso del Estado mexicano.

Piensa el autor que el Estado en México se convierte a través de la disposición constitucional y para los efectos de la enseñanza en supremo detentador de los criterios culturales, políticos, económicos y sociales de los ciudadanos y al mismo tiempo somete a su criterio a los maestros.

Considera el dirigente panista que en México el régimen educativo no reconoce los derechos naturales de los padres de educar a los hijos, así como desconoce la libertad de enseñanza como un derecho del hombre y por su parte el Estado si se considera origen, centro y finalidad de la educación humana.

A este respecto el autor señala que la orientación moral que se dé a la educación no es materia que corresponda al Estado, si no que les es propio a los padres de familia, así como tampoco corresponde al Estado el fijar el nivel cultural general de los hombres, sino ayudarlos a lograr el máximo grado de racionalidad espiritual.

En este mismo orden, señala el panista que el Estado en México se adjudica facultades que le son ajenas, pues en materia de educación, él decide cuales son las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios del espíritu, pues esto es terreno propio de la conciencia moral de los subditos.

Sentencia el autor que al uniformar métodos de enseñanza, imponer textos y negar cualquier establecimiento de educación diferente a la que imparte el Estado, lo que realmente hace el poder público es imponer de manera uniforme la concepción de vida que tienen quienes dirigen el Estado en nuestro país.

Considera finalmente que la libertad de enseñanza se hace posible cuando existan en número bastantes escuelas así como su acceso no sea impedimento para asistir a ellas, pero además se requiere que existan suficientes maestros para las instituciones educativas; y por su parte los niños dispongan de los libros y útiles necesarios para realizar sus estudios.

Hace la aclaración el autor que el Estado si debe velar porque ninguna persona de la sociedad mexicana quede sin oportunidad de recibir un mínimo de enseñanza, lo que no es correcto de acuerdo con el panista es que el Estado en su afán de educar se constituya en dispensador único en la educación del país.

(Christlieb Ibarrola, Adolfo, "Democracia y Educación" , en La democracia en México, editorial Jus, México, 1962).

43.- EN CHIHUAHUA SE VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN, LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES Y EL VOTO EN 1968: ADOLFO CHRISLIEB IBARROLA.

Documento de Acción Nacional que reproduce textual e íntegramente la denuncia de fraude ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por considerar que se violaron la Constitución, el voto y a las garantías individuales en las elecciones para diputados y ayuntamientos del Estado de Baja California, el 2 de junio de 1968.

Incluye la respuesta al Memorandum que el PAN envió a la Presidencia de la República, en el que indican que turnan el asunto a la Secretaría de Gobernación.

En el documento se insiste fehacientemente que Acción Nacional, ganó las elecciones, y de como por múltiples formas fue fraudulentamente derrotado por el gobierno y por el PRI.

(Christlieb Ibarrola, Adolfo, Baja California Avanzada de la Democracia, México, Jus, 1968).

44.- EN EL REGIMEN PRESIDENCIAL MEXICANO EL PODER LEGISLATIVO CARECE DE FACULTADES EJECUTIVAS; ESTO ES, NO ORIGINA GOBIERNO: ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA.

Obra del destacado panista que en esta ocasión se ocupa de analizar la propuesta de reelección de los miembros del Poder Legislativo de México discutida en diciembre de 1964 por la Cámara de Diputados. Hace la aclaración la casa editorial que los escritos de Christlieb Ibarrola que componen el texto, en algunos casos aparecieron en el diario Excelsior de la Ciudad de México.

El mismo autor señala al lector que él se ha propuesto comentar el proyecto de reformas al Artículo 59 Constitucional, que propone que un Diputado federal tenga la posibilidad de ser electo en dos elecciones consecutivas, lo que modificaría el sistema vigente de entonces, que establecía que los diputados podrían ser reelectos sólo tres años después de terminado su mandato.

Afirma el panista que su partido desde el principio ha condenado definitiva y claramente la reelección presidencial, por lo que esta situación no está a discusión.

El destacado panista hace un repaso histórico de México destacando que en nuestro país se siguió los modelos constitucionales de España de 1812, la experiencia norteamericana de 1787 y las Constituciones francesas de 1804, a propósito de las prácticas de reelegir los diputados, y adoptados desde la Constitución Mexicana de 1824. Asimismo revisa la Constitución de 1857, y los programas revolucionarios aplicados al principio de la no-reelección.

Indica que la experiencia mexicana de 1824 en la integración del congreso siguió el modelo norteamericano y se estableció la elección de diputados cada dos años y los senadores se renovarían por mitad al igual cada dos años, situación que se aplicó en las constituciones de 1836 y 1843.

Christlieb Ibarrola recuerda que la Constitución de 1857 no prohíbe la reelección presidencial, ni tampoco la de diputados y además que durante diversas etapas de la historia de México del siglo pasado, se cambió a conveniencia de los que ostentaban el poder la posibilidad de reelección o no de los diputados del congreso.

El dirigente panista afirma que durante la Revolución Mexicana a pesar de que se enarbó la bandera de la no-reelección, realmente no fue pensada para los miembros del

congreso, aunque sí para la Presidencia de la República y los gobernadores. Incluso -señala-, Madero, el gran impulsor de la no-reelección nunca dice claramente que dicho postulado incluya a los diputados o senadores.

El autor hace un repaso de todos los planes que durante la etapa armada de la revolución se promulgaron, analizando incluso el texto de la Constitución de 1917, e indica que en ninguna parte se habla de la prohibición de reelección de los diputados y senadores.

El destacado panista hace un brillante resumen de las luchas políticas que ha suscitado el principio de la no-reelección en México desde 1917 y hasta 1964, centra su atención en la reforma del 14 de diciembre de 1932, indicando que dichas reformas en las que se instauró la no-reelección de diputados y senadores en un período inmediato, fueron realmente en contra del Poder Legislativo y en beneficio del partido oficial.

El autor denota claramente su opinión favorable por la reelección de diputados y senadores, señalando en su comentario que es más importante en México el sufragio efectivo, como principio básico de democracia, que la misma medida de no-reelección del Poder Legislativo.

Christlieb Ibarrola señala que sus meditaciones en torno a la problemática que se discute son para advertir que de lo que se trata es de elevar, dignificar y fortalecer el legislativo como poder, y en la urgencia de fortalecer los partidos políticos en México; ya que extender el principio de no-reelección al Congreso, sin hacer una distinción clara entre el Ejecutivo y el Legislativo, es convertirlo en mito, pues en el régimen presidencial mexicano, el Poder Legislativo carece de facultades ejecutivas; esto es, NO ORIGINA GOBIERNO.

Refiere el autor que el 13 de octubre de 1964, se somete a debate en la Cámara de Diputados, la reelección indefinida de los diputados, propuesta impulsada por el PPS y discutida por Vicente Lombardo Toledano, quien por cierto votó en contra de la iniciativa de su propio partido, lo que muestra -señala el panista-, que Toledano mantiene inalterable su afecto a la familia revolucionaria, como en 1926.

Recuerda el autor que en la resolución de la propuesta legislativa, el PRI votó en contra, el PARM votó an apoyo a la mayoría parlamentaria y el PAN no votó por la iniciativa del PPS, ni estuvieron de acuerdo con el dictamen; sino que señalan el camino a seguir para volver al equilibrio de poderes, como originalmente estuvo planteado

en la Constitución de 1917.

De conformidad con lo anterior Acción Nacional fija posiciones -indica el panista-, y por boca del diputado Juan Hernández Díaz se señala que para su partido es más grave no tener una reforma electoral que haga imposible el fraude; y se manifiestan a favor porque los mejores diputados puedan reelegirse, porque son los que defienden los derechos superiores de la patria, y no únicamente los personales.

Por su parte Miguel Estrada Iturbide, también diputado del PAN, afirmó que históricamente no hay vestigios de prohibición de reelección de los miembros del Poder Legislativo, y sí en 1933 se hizo una reforma fue realmente para quebrantar al mismo Legislativo; pero desaparecidos esos intereses políticos ya no hay razón para limitar la reelección de los legisladores.

Señala Christlieb Ibarrola que la propuesta de reforma en 1964 fue rechazada, y afirma que tal disposición es contraria a la teoría democrática y encierra una restricción a la libertad del voto, pues en términos prácticos (la reelección de los diputados) significa un referendo popular a los representantes que tienen espíritu de servicio.

Por otro lado considera el autor que en México hacer carrera parlamentaria es muy difícil y no se forman personalidades políticas importantes en períodos breves, pues sólo hacen carrera política quienes, legisladores o no, logran un puesto importante en la Administración Pública; y de este tipo de personajes están urgidos todos los partidos políticos, incluyendo al partido oficial.

Por lo demás -continúa- los diputados en México realmente no acaparan gran poder, ni podrían utilizarlo para crear problemas al país. Por esta razón apenas que el dictámen de la propuesta de reforma haya sido incongruente, pues entre otras cosas no se incluyó a la Cámara de Senadores que conjuntamente con la de Diputados forman el Poder Legislativo Mexicano.

El dirigente panista considera que las razones que motivaron el rechazo a la propuesta de reelección de diputados, fue por explotación de sentimientos primitivos creados por la pobreza de nuestra vida democrática, y que se se abstuvo de llamar a sus reflexiones "un requiem para el Congreso", es porque los hombres y las pasiones pasan y las instituciones siguen adelante.

(Christlieb Ibarrola, Adolfo, Cronicas de la No-reelección Ediciones de Acción Nacional, México, 1965).

ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

**4.- ACTIVIDAD POLITICA
DE LOS CIUDADANOS**

45.- TODOS LOS CIUDADANOS MEXICANOS DEBEN PARTICIPAR EN POLITICA, YA QUE SIGNIFICA UN FENOMENO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA MEXICO: ADDOLFO CHRISTLIEB IBARROLA.

Serie de Conferencias que son contenidas en el presente número de las ediciones de Acción Nacional, mismas que originalmente fueron presentadas en un evento organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a fin de exponer los puntos básicos de la ideología del PRI, PPS y el PAN, aclara la editorial que el partido oficial declinó su participación

La situación política de México bajo la interpretación del PAN es presentada por Christlieb Ibarrola, mismo que opina que nuestro país al independizarse de España sufrió desajustes por el cambio revolucionario propio del movimiento de independencia, que además se caracterizó por ser un período en el que no se fraguaron planes en el gobierno, ni en los cuerpos legislativos de entonces.

Asimismo considera que desde el principio de la vida independiente de México el militarismo representaba uno de los grandes problemas de la nación, pues aún antes de la independencia el ejército pretendió hacer valer su prepotencia.

Opina el panista igual sobre la cuestión agraria, sobre la cual señala que desde los primeros años del México independiente surgió como un problema político, económico y social, lo que originó que pensadores como Lorenzo de Zavala, Francisco García y el Dr. Mora a plantear el fraccionamiento de los latifundios eclesiásticos y la liquidación de los mayorazgos.

por otro lado piensa igual que otros panistas, como González Luna por ejemplo, que la expulsión de los españoles del territorio mexicano posterior a la independencia facilitó que Ingleses, Franceses y Norteamericanos se apropiaran de la minería y el comercio nacionales, ahogando la incipiente industria mexicana y la raquitica artesanía nacional.

Asegura Christlieb Ibarrola que desde los primeros años de la vida independiente de nuestro país, la separación del Estado y la Iglesia, la ineficacia y la violencia de los sistemas electorales, la libertad de conciencia, la transformación de los sistemas educativos, la autonomía de los Estados federales, el centralismo político y económico; han significado los problemas nacionales por resolver.

De la época de la Reforma asegura el líder del PAN

que desde entonces quedaron sentadas algunas bases de la estructura orgánica de México, como son el federalismo, los derechos del hombre y la separación de la iglesia y el Estado; aunque durante este período se agudizó el problema del campo, al privarse de capacidad jurídica a los pueblos, congregaciones y comunidades de indios, en el que también resultaron afectados los municipios.

De la época porfirista opina el autor que, durante esta etapa se invocaba la libertad como generadora de paz y progreso, pero realmente sólo servían de ornato a la dictadura, y funcionó de tal forma que se impuso una estabilidad con Ejecutivo fuerte y buena administración; donde los obreros y campesinos les fue negada cualquier mejora.

Después de la lucha armada de 1910 se convocó al Constituyente de 1917 -señala el panista-, el cual consignó la elección popular y directa del Presidente de la República, así como la No-reelección, en el que también se da el reconocimiento al municipio mexicano como la base de la organización política de los Estados y fundamento de las libertades de los ciudadanos, así como el establecimiento como unidad económica independiente; pero en la práctica dicha situación está en deuda con el pueblo de México.

Asegura Christlieb Ibarrola que contra la reforma agraria mexicana han actuado el aumento demográfico, la falta de trabajo, la utilización política del campesino, la falta de técnicos y créditos suficientes al campo, la creación de nuevos latifundios, la simulación de explotaciones ejidales, así como el arrendamiento, entre otras conductas corrompidas en el problema agrario.

Sobre el problema anterior, asegura el autor que la mayor parte de los problemas de México no son de ahora, sino que vienen desde tiempos pasados de nuestra historia, historia que por cierto, indica es la de un pueblo que desde sus orígenes independientes, ha luchado tenazmente por encontrarse a sí mismo.

Asegura Christlieb Ibarrola que las generaciones actuales de mexicanos recibimos de las anteriores, situaciones heredadas de todo tipo, y por lo recibido no tenemos mérito personal que reclamar ni culpa por la cual responder; pero lo que lo que sí tenemos como responsabilidad ante la patria es mejorar lo bueno que hemos recibido, y corregir o suprimir lo negativo que se nos ha legado, y definitivamente contribuir a mejorar las condiciones de vida política, económica, social y cultural en el México de hoy y heredarla para los mexicanos del mañana.

De acuerdo con las observaciones anteriores recomienda el autor a todos los ciudadanos de cualquier comunidad, participar en política, ya que significa un fenómeno de gran trascendencia para México, como para cualquier país, porque al participar en política, se está decidiendo sobre las conveniencias personales de los ciudadanos de una nación, situación que es posible gracias a la actividad política.

Afirma Christlieb Ibarrola que el escepticismo de los jóvenes mexicanos por participar en política, es ocasionada por el poco interés que tienen por la política "institucionalizada"; ya que oyen una cosa y ven hacer otra, y porque la teoría y la práctica de la democracia en México no coinciden.

En su exposición el destacado panista se refiere a los partidos políticos en México, sobre los cuales opina que tienen una aparición relativamente reciente, pues en los primeros años de la historia de nuestro país la política la hacían pequeños grupos que se apoyaban en el militarismo, pero más que partidos políticos, fueron corrientes de pensamiento y aunque se llamaron liberales o conservadores, o bien federalistas o centralistas, en realidad fueron corrientes ideológicas.

Insiste en señalar que en México la política se ha hecho y todavía se sigue haciendo más en torno de personas, que en torno a principios; así desde la independencia aparecen los "ismos", mismos que arrancan desde Iturbide y llegan hasta Díaz Ordaz.

Habla también sobre el PRI e indica que en sus diversas etapas por las que ha pasado el partido oficial en realidad ha sido una dependencia gubernamental, que ha pretendido disfrazarse de un ropaje de "partido de Masas", como lo definiera Duverger, pero su tendencia es convertirse en partido único, aunque -hace el autor la precisión- el PRI no ha gobernado, sino que ha gobernado una oligarquía a través del partido oficial.

Hace señalamientos sobre el control que el gobierno mexicano ejerce sobre los campesinos por medio de uno de los sectores del PRI, que es la CNC, poniendo varios ejemplos de como se da el sometimiento coercitivo, llegando incluso a aplicar medidas policiacas y persecutorias en el caso de no quererse afiliar al partido oficial, inclusive dicha medida se encuentra estatutariamente contemplada en la estructura de la CNC, lo que denuncia el panista.

Después de reseñar los métodos de control del PRI, Christlieb Ibarrola narra el surgimiento de el PAN en 1939, que afirma aparece por el impulso de un grupo de mexicanos que consideraron la necesidad de aplicar la democracia como una forma de gobierno auténtica, la que tratarían de establecer organizados en un partido permanente, con independencia del poder público, y que se fijarían como objetivo principal llegar al poder.

La actividad posterior al surgimiento de Acción Nacional, indica el autor, ha logrado que la ciudadanía mexicana cada vez más adquiriera conciencia de participar en política y de ejercer el acto de gobierno que significa el voto electoral.

En cuanto a la participación del PAN como partido de oposición, señala el autor que es una oposición fundamentalmente política, crítica y programática, pero su función no siempre es entendida por los gobiernos locales mexicanos. En este sentido afirma que la oposición no debe verse sólo como una fuerza de resistencia a los actos abusivos del poder, o como la obligada a señalar los errores del gobierno; sino que la oposición tiene la obligación de impulsar y obligar al poder a la acción de gobierno, inclusive tendría su justificación en la vigilancia, pero la oposición debe ir más allá.

En este mismo orden de ideas -señala el autor- la oposición tiene la obligación de presentar a los ciudadanos opciones diversas a las que presenta el poder, en cuanto a programas y personas, reconoce que esto significa una lucha, pero es mejor esto a creer que la oposición en México ha tenido más simpatía que eficacia, y en este sentido Acción Nacional ha ido en aumento.

Formar un partido de oposición en México no es fácil -afirma Christlieb Ibarrola- y menos porque se enfrenta a un sistema oligárquico, pero al mismo tiempo mantenerlo vivo e independiente de cualquier interés de grupo significa todo un fenómeno político, lo que revela que en México es posible que un partido busque, ajeno a interés de clase o de grupo, la realización de valores nacionales de interés general.

Insiste en apuntar el autor que Acción Nacional no es una trinchera de intereses de grupo, y los que así lo pensaron hace mucho que se fueron del partido, pues entre otros principios en el PAN la dignidad de la persona no es invocada como simple recurso oratorio, o lírico, sino como una categoría política y moral, y que lucha porque ningún hombre sea utilizado como instrumento político, económico o social de persona o de grupo, sin importar cuales sean sus tendencias o ideologías

Siguiendo el tema de su propio partido indica el autor que la aportación más indiscutible de Acción Nacional a la política mexicana ha sido la de combatir el régimen de partido político oficial y al régimen de partido único legalizado; asimismo continuar en la lucha para desterrar la costumbre del PRI de realizar presiones ilícitas, y por lograr que algún día sea un partido auténticamente democrático.

Apunta el destacado ponente que la tarea de su partido es: dar vigencia real a las instituciones políticas, para que tanto el federalismo, la división de poderes, la representación popular, el municipio autónomo y suficiente, el respeto a los derechos humanos y a las libertades políticas sean realidades vivas, y no sólo presupuestos constitucionales; asimismo el PAN buscará impulsar el desarrollo material y espiritual del país, en cuya tarea no bastara con crear riqueza, sino distribuirla mejor y lograr con ello elevar el nivel de vida de las grandes mayorías. Asimismo investigar y planear los problemas técnicos, económicos, jurídicos y sociales del campo, ampliar la seguridad social, promover la educación y lograr la democratización de los medios de comunicación entre otros objetivos trazados.

Asegura que en Acción Nacional militan mexicanos dispuestos a enfrentar reformas en todos los sentidos, igualmente reconocen que el trabajo es ante todo una expresión humana y la forma primaria y más digna de ejercer el derecho a la vida, y que ninguna de sus expresiones debe quedar subordinada a criterios políticos, ideológicos o religiosos.

Finalmente afirma Christlieb Ibarrola que sería muy importante que los jóvenes ingresaran al PAN, porque en manos de la población joven están las decisiones de las cuestiones fundamentales de México, pero más importante aún es que los jóvenes se convenzan de participar libremente en política, como de su derecho y obligación de intervenir en todos los actos que afectan a su propio destino y que piensen que todos los partidos políticos en México, pueden ser mejorados humana e ideológicamente por las nuevas generaciones. Todos los partidos, menos uno, el abstencionismo.

(Christlieb Ibarrola, Adolfo, "La Situación Política de México", en Tres Esquemas, Ediciones de Acción Nacional, No. 10, México, 1969).

**MILITANCIA Y CONTRIBUCIONES
PARTIDISTAS**

1.- DOCTRINA E IDEOLOGIA

46.- LA PERSONA HUMANA Y SU DIGNIDAD SON LAS PREMISAS
MAXIMAS DE LA DOCTRINA PANISTA: JOSE ANGEL CONCHELLO

La obra es una serie de entrevistas que organiza el autor en las que se se invita a participar a dirigentes de los partidos políticos políticos mexicanos registrados legalmente durante el año de 1975. Se incluyen respuestas de José Angel Conchello (PAN), Jesús Reyes Heróles (PRI), Jorge Crickbank García (PPS), Alejandro Mujica Montoya (PARM); y por considerar que su opinión es importante se incluyen las apreciaciones de Heberto Castillo y Demetrio Vallejo, líderes de la oposición en México. por razones obvias de nuestra investigación sólo reportamos las de los dirigentes panistas.

A pregunta expresa sobre lo que es un partido político José Angel Conchello contesta que es un agrupación voluntaria de ciudadanos que quieren hacer sus tesis políticas mediante la acción de la vida pública, además considera que en la actualidad un partido político auténtico es la única forma de impedir el despeñadero de México hacia el capitalismo de estado al que lo quiere conducir el gobierno.

Sobre si los partidos políticos en México son inoperantes, el lider panista opina que lo que sucede es que en México no hay democracia, y al tratar de ser operativos los partidos políticos, realmente estan luchando contra la dictadura del gobierno; de paso indica Jose A. Conchello que el gobierno federal patrocina partidos dóciles como el PMT y el PPS, que sirven al gobierno por una cúrul o un puesto político.

Sobre el señalamiento de lo que significa a su parecer cada partido político, sobre el PAN José Angel Conchello dice que su partido es el único partido político en México, esto porque esta formado por hombres libremente decididos, que están independientes del gobierno y su objetivo es llevar a México a un sistema democrático, apoyados en el ideal del "Bien Común".

A pregunta sobre la ideología que sustenta cada partido el lider del PAN opina que la persona humana y su dignidad son las premisas máximas de la doctrina panista y por ello están en contra del desarrollismo del gobierno, de los acarreos que realiza el PRI, y por el contrario están por la defensa de la libertad y el respeto de la familia; asimismo están en contra de la educación sexual de los niños, luchan por el respeto al municipio por parte de la federación y se encuentra entre su lucha la oposición a la existencia y aplicación del texto obligatorio de educación primaria.

Parte de su doctrina -señala el entrevistado- es que consideran a la iniciativa privada como la fuente viva de mejoramiento social, la cual debe encargarse de crear organizaciones sociales, y sólo cuando su actividad no sea posible y suficiente realizarlas, debe intervenir el Estado en su lugar; pero no antes.

Frente a otros partidos el PAN es respetuoso en su trato con ellos, aunque hace la aclaración que en México no hay partidos políticos que merezcan el respeto doctrinal; entre otros partidos califica al PRI de ser una contradicción viviente.

Por otro lado indica Conchello que la membresía del PAN esta formada inicialmente por un movimiento de cuadros, de hombres capaces, que posteriormente recibieron la participación y militancia de las clases desheredadas, y aunque reconoce que en el CEN del PAN sólo hay profesionistas, aclara que en los comités regionales hay artesanos, pequeños propietarios y obreros, y por su lado en los comités municipales están los mexicanos marginados.

Al preguntársele sobre la disciplina del partido, José A. Conchello señala que en el PAN la disciplina es voluntaria, y que algunos de sus miembros cuando no están de acuerdo con el CEN, renuncian a sus cargos, pero no al partido; como sucedió en el Estado de Baja California en 1970.

Al hablar sobre el financiamiento de los partidos políticos, indica el panista que su partido obtiene recursos de:

- a) Cuotas de sus miembros activos,
- b) Donativos extraordinarios en épocas de campañas políticas, y
- c) Sorteos de automóviles

Al hablar sobre la actualidad de los partidos políticos, Conchello acusa al PRI de estar en revienta de intereses creados, que el PMT esta subsidiado y promovido por el gobierno y el PARM esta demasiado dócil para ser oposición.

Finalmente se les pregunta a los entrevistados qué cuáles son los instrumentos políticos desde la perspectiva de la oposición para llegar al poder; indicando el autor de la encuesta que el PAN no contesto la pregunta.

(Domingues Aragónes, Edmundo, (qué piensan los dirigentes políticos mexicanos?, FCE, México, 1975.)

47.- EN MEXICO SE NIEGA LA DEMOCRACIA COMO SISTEMA DE GOBIERNO, PORQUE EXISTE UN PARTIDO OFICIAL, CREADO Y SOSTENIDO POR LOS GOBERNANTES: EFRAIN GONZALEZ LUNA MORFIN.

Trabajo de licenciatura de quién por familia recibiera la militancia panista y que ocuparía puestos de importancia dentro de su partido, inicia su trabajo señalando que el hombre es un ser creado, esto es "una criatura contingente, que por especial don divino ocupa un altísimo lugar en el orden de la creación"; asimismo refiere que la sociabilidad del hombre, es una tendencia impresa por el creador.

En este mismo sentido opina que el fin de la sociedad es el bien común, por lo que sería falaz y despreciable oponer a la sociedad al individuo.

Señala el tesisista que la autoridad de cualquier tipo desempeña una función de colaboración con el Creador, manteniendo un orden natural establecido por Dios, pero la autoridad de la sociedad civil está especificada y limitada por el bien común.

El autor se pregunta así mismo qué es el Estado y el mismo contesta que es "la organización de la comunidad para su configuración política y jurídica bajo un principio de autoridad", esto es, "la autoridad política funda la idea del Estado", por lo demás considera que el Estado no es un fin en sí mismo, sino "un medio puesto indefectiblemente al servicio del hombre".

Por otro lado el autor define al poder político como el conjunto de atribuciones, facultades, responsabilidades y obligaciones que son necesarias para alcanzar el bien común.

En el presente estudio se pregunta el autor como llegan los hombres a ejercer el poder político del Estado, y al mismo tiempo sea legítimo y la respuesta que el panista presenta, es que los gobernantes se legitiman cuando su fuente de poder emana de la voluntad de la comunidad, y además cuando dicho Estado tiene como finalidad gestionar el bien común y servir a la comunidad.

Considera el autor que los partidos políticos se fundan sobre una convicción común, en torno a un ideario político, doctrina y principios, tesis y programas de gobierno y que además son piedra de toque para sus miembros y bandera de exigencia ante la opinión pública, por lo que afirma que para un buen funcionamiento de la democracia son de vital importancia los partidos políticos, específicamente por las tareas que realizan.

Asegura que en México se niega la democracia como sistema de gobierno, pues se organiza un simulacro de ella porque existe un partido oficial, creado y sostenido por los gobernantes, además de contar con la adhesión obligada de los sindicatos, comunidades agrarias y otros organismos intermedios que se asocian por la corrupción; pero que el partido oficial no realiza el bien común, sino que está al servicio de quienes detentan el poder.

En sus conclusiones resalta el tesista que todo gobernante está obligado a ejercer el poder en beneficio de la comunidad y gestionar el bien común; puesto que las exigencias de éste constituyen su principio de legitimación.

También afirma el autor que el mejor sistema de gobierno para realizar el principio democrático es el sufragio orgánico, apoyado en un sistema de partidos en el que si se corrompe el sistema electoral, se esteriliza el principio democrático y este principio es esencial para la subsistencia del Estado.

Gonzalez Luna Morfin, Efraim, La Legitimación de los Gobernantes, Tesis de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1954

48.- EN EL SOCIALISMO EXISTE LA TENDENCIA A ATRIBUIR AL ESTADO UNA COMPETENCIA EXAGERADA EN EDUCACION: EFRAIN GONZALEZ MORFIN.

Obra que incluye lo tratado en 2 conferencias en la Comarca Lagunera por el autor en el año de 1975, como presidente de Acción Nacional, en el que diserta sobre los aspectos del colectivismo socialista.

De acuerdo con el autor en el socialismo el Estado tiene una tendencia a ampliar sus relaciones con las sociedades intermedias en lo relativo a lo laboral y en lo económico. Dicho fenómeno en México es conocido como corporativismo o fascismo, lo cual significa que este fenómeno social no es exclusivo del socialismo.

por otro lado apunta el autor que el socialismo se define como anticapitalismo pues en términos generales ser socialista muestra una repulsa y de crítica frente al capitalismo.

En cuanto a la educación sostiene el panista que el socialismo tiende a atribuir al Estado una competencia

exagerada al negar el derecho de los padres de familia, de los educandos y de los maestros que tienen sobre la educación, pues en los casos como el Estado Francés se establecen controles absolutos.

En cuanto a la cuestión de religión y conciencia, el socialismo clásico también extrema su influencia en las convicciones de la población, dice el autor que más en el socialismo leninista que el marxista. Por cierto adopta junto con Messner la siguiente clasificación de socialismo: socialismo marxista y no marxista; revolucionario y reformista y por último socialismo autoritario, democrático, reformista y revolucionario.

Tal es la confusión dice el autor, que se presentan antagonismo en el socialismo, ya sea de interpretación o en la práctica como sucedió en el movimiento estudiantil francés o en el caso de México donde los PECES (los del Partido Comunista Mexicano), no lograban entenderse, pues incluso se da el caso de izquierdistas en el mismo gobierno mexicano.

La conclusión a que llega el autor es que si existe confusión en ciertos conceptos como es el caso del socialismo, es mejor tener respeto a la conciencia del pueblo, ya que si está pensando en la democracia y en el trabajo productivo es mejor no darle palabras equivocadas que lo lleven a una desorientación en su forma de pensar.

González Morfín, Efraín, Tesis y Actitudes Sociales, Jus, México, 1975.

49.- TODO MONOPOLIO EDUCATIVO DEL ESTADO ES INJUSTO, CONTRARIO AL DERECHO, HOSTIL A LA CULTURA Y POR CONSIGUIENTE DESTRUCTOR DE LA UNIDAD Y LA RIQUEZA DE LA VIDA: MANUEL ULLOA ORTIZ.

Estudio panista muy documentado sobre la interpretación de la conducta estatal en relación a la educación, en el que es muy manifiesta la posición del PAN. Arranca el autor afirmando que es imposible que el Estado asuma la labor educativa de una nación, pues en el caso mexicano, lo califica de injusto el monopolio que en materia educativa se ejerce sobre la sociedad.

Asegura el panista que el Estado como comunidad nacional soberana tiene una función educativa, pero ésta debe reducirse básicamente a gestionar la promoción integral

de todos los hombres de la nación, en la que por cierto se debe respetar siempre el bien común del género humano.

Presenta el autor un resumen de los países que respetando los derechos humanos, hacen extensiva esta práctica a la libertad educativa, cita el autor a Pablo Latapí, concretamente a la obra "Educación Nacional y Opinión Pública", y de acuerdo con él asegura que en Francia, Holanda, Estados Unidos, Alemania Occidental, Japón, Suecia, Inglaterra, República de Irlanda y Bélgica, además de otros países como Brasil, Guatemala, Panamá y RDA entre otros, existe tolerancia para la educación religiosa, como no sucede en México.

Afirma Ulloa Ortiz que la educación no puede ser asunto de la total competencia del Estado, porque dicha actividad excede en sus límites, propósitos y medios de la convivencia política; asimismo reconoce que la autoridad política del Estado procede del orden moral que tiene a Dios como primer principio y último fin.

En su resumen indica el autor que quienes pueden educar serán todos aquellos que estén dotados de valor espiritual o cultural, y en este caso estarían: la familia, la escuela, los grupos ocupacionales, los partidos políticos, el club deportivo, los medios de difusión, las comunidades religiosas, la comunidad nacional y el municipio y por último el Estado local y federal; pero aclara que cada uno de estos agentes debe desarrollarse en su propio campo y su propio límite de competencia.

De la educación religiosa, asegura que ésta debe tomarse en cuenta porque el ser humano es un ente religioso y porque la religión da sentido plenario a todos los aspectos de la vida de la persona y además porque la religión concentra 3 elementos esenciales: 1) La creencia, como elemento intelectual relativo al dogma y a la moral, 2) El vínculo de dependencia, esto es, el convencimiento de la "creaturabilidad" del hombre respecto del creador y 3) La adoración, lo que significa el culto interno y externo, privado y público; los sacramentos y la liturgia.

Finalmente afirma el autor que los órganos del poder político del Estado no tienen competencia, ni capacidad para definir la verdad, ni para imponer al pueblo una "verdad oficial"; por ello todo monopolio educativo del Estado es injusto, contrario al derecho, hostil a la cultura y destructor de la dignidad de la persona y por consiguiente destructor de la unidad y riqueza de vida.

De esta manera y de acuerdo con el autor, el Estado sólo debe intervenir en materia educativa en aspectos cívico-políticos, así como defender la unidad nacional y la persona humana, estimular todo lo honesto de acuerdo con la moral social natural e inspirar acción educativa controladora en la enseñanza, pero sin imponer su punto de vista.

Ulloa Ortiz, Manuel, El Estado Educador, Editorial, Jus, México, 1976.

50.- EN MEXICO SE DA UNA ESTRUCTURA META-LEGAL, O "DEMOCRACIA APARENTE", PERO LO QUE REALMENTE ES UNA "DICTADURA DISFRAZADA": JESUS GONZALEZ SHMALL.

En la presente obra plantea el autor la posibilidad de llegar a la democracia por la vía electoral, pero reconoce que para ello es necesario flanquear varios obstáculos. Afirma que en México se da una estructura meta-legal, es decir una "democracia aparente", pero lo que realmente es una "dictadura disfrazada".

Afirma que en México legalmente existe tradición democrática heredada del mundo occidental, aunque realmente no se haya implantado, lo que confirma citando a Pablo González Casanova, aunque no hace ninguna referencia bibliográfica pensamos que se refiere a la Democracia en México del conotado sociólogo, coincide con el investigador que en nuestro país el poder se concentra en el presidente y no existe ningún contrapeso a tan grande poder.

Considera que el PRI se apoya en ideologías totalitarias influenciadas por la lectura de obras de Maquiavelo y Hobbes, según interpretación del panista, además que piensa que existe penetración marxista en el PRI-Gobierno, asumido en México desde la época de Porfirio Díaz-Calles y el PRI.

Asienta que el futuro del PAN tiene que seguir tres pasos en las elecciones futuras para resultar favorecido:

- 1) Las tendencias objetivas de modernización.
- 2) Una reforma interna del partido. y
- 3) Tácticas de resistencia no-violenta, además actuar y poner la confianza en Dios, sin cuya ayuda nada se puede lograr.

Opina el autor que la democracia es el único sistema político que respeta la visión libre del hombre, "porque en última instancia el hombre se gobierna a sí mismo, por el control que tiene sobre el poder ejecutivo a través de las elecciones y el poder legislativo". La democracia además, reduce la corrupción y existe sanción para los gobernantes que no cumplen la voluntad del pueblo y porque es el sistema político que sirve al bien común.

Desde su punto de vista existen condiciones favorables en México para la táctica no-violenta que preconiza el PAN para acceder a la democracia, uno de los soportes en esta tarea es la religión católica por la facilidad que tiene en movilizar a muchos mexicanos y por el interés de defender los derechos humanos.

Presenta en su apéndice todos los métodos de fraude que realiza el PRI en diferentes lugares de la República, como los detalla tan bien, dan la impresión que el PAN, conoce bien como trabaja el PRI, partido que afirma para conseguir el fraude en conjunción con el sistema realiza maniobras antes, durante y después de las elecciones en México.

Considera que los tres pilares angulares en que descansa la democracia figurada del gobierno mexicano son tres:

- 1) El Fraude Electoral
- 2) El robo de Votos y
- 3) falsificación de los resultados electorales y las mentiras, incluso la tortura y la represión.

Es decir "no Matarás, no robarás y no darás falso testimonio", lo que finalmente significa el desprecio a las mandamientos divinos.

González Schmal, Jesús, A la Democracia sin Violencia, EPESSA, México, 1986.

51.- EL PARTIDO ACCION NACIONAL; ALTERNATIVA DEMOCRATICA
PARA MEXICO: MARIA ELENA ALVAREZ BERNAL.

Obra considerada por lo panistas como el mejor estudio que se ha hecho sobre el PAN, fue presentada inicialmente como tesis de grado de licenciatura y posteriormente editada como libro por los panistas. La autora es una distinguida panista quien en el presente trabajo analiza desde los antecedentes y fundación del Partido Acción Nacional, hasta sus logros y perspectivas, revisando asimismo su doctrina e ideología.

Cuando hace el análisis histórico del PAN, cita a sus fundadores y coincide abiertamente con ellos al apuntar que durante la época de Lázaro Cárdenas, se requería orden, disciplina y trabajo, y que Acción Nacional nació con el propósito de dar una respuesta programática a los gobiernos posrevolucionarios que siguieran la misma política.

Al comentar la estructura del PAN considera que sus relaciones son de autonomía jerarquizada, y que prevalece la opinión de los organismos locales sobre la autoridad central, lo que le dá el carácter de partido democrático sobre las decisiones que adopta el partido.

Sobre el pensamiento panista acepta que éste, recibió del humanismo cristiano una fuente importante de su doctrina, aunque aclara textualmente que "no somos un partido confesional", y de paso hace la aclaración que el PAN, no es un partido que se base en el liberalismo clásico, materialista e individualista, sino que buscan un equilibrio entre derechos individuales de las personas y los derechos de la colectividad.

Indica la autora que tres son los objetivos básicos del PAN:

- 1) Formar la conciencia ciudadana
- 2) Lograr la reforma de estructuras, y
- 3) Impulsar el cambio social.

De acuerdo con la autora, no es primordial la conquista del poder político, ya que señala textualmente que "Acción Nacional, no desea acceder al poder por el poder mismo sino para transformar a la sociedad". Lo que finalmente hay que entender como filosofía política, pues en la práctica la lucha por el poder es más que manifiesta.

A lo largo de la presente obra se enumeran las iniciativas de ley propuestas por Acción Nacional y según señalamientos de la autora los principales logros del PAN, son:

- 1) Un cuerpo de doctrina congruente y preciso (considera que esta aportación ha sido la más valiosa para el universo político mexicano).
- 2) Reivindicación de la concepción moral de la política,
- 3) Despertar de la conciencia ciudadana,
- 4) Rescate de las sociedades intermedias,
- 5) Avance hacia la democracia,
- 6) Un cuerpo orgánico de gobierno a través de sus iniciativas de ley,
- 7) Acceso a puestos de elección popular, y
- 8) Un Modelo diferente de gobierno en los municipios.

Como panista militante la autora, repasa varios ensayos partidistas, de ideólogos y defensores del pensamiento y doctrina panista, por lo que en aproximadamente el 80 % de la obra cita textualmente a sus compañeros de partido y están fundamentadas sus apreciaciones en 24 títulos de y sobre Acción Nacional.

Alvarez Bernal, María Elena, Alternativa Democrática, México, 1985 (Tesis de Licenciatura en Ciencia Política. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM).

52.- LA FORMA DE GOBIERNO DE MEXICO ES DE UN FEDERALISMO SURGIDO DE LA FICCION, Y LO QUE SE PRACTICA ES UN CENTRALISMO ABSORBENTE; DONDE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS MEXICANOS ESTAN SUBORDINADOS A LA FEDERACION: JOSE GONZALEZ TORRES.

Conferencia que presentó el autor en Monterrey, Nuevo León el 7 de mayo de 1968, en la que el autor quien fue dirigente y destacado militante panista, opina sobre su partido y dice que la finalidad de toda actividad política es la persona humana y su irrenunciable dignidad.

Por lo que se refiere a la plataforma política de Acción Nacional, señala el panista 3 directrices básicas:

- 1) El hombre no puede ni debe recibir gratuitamente todo lo que necesite para vivir dignamente
- 2) La lucha por el reconocimiento de las libertades humanas y el respeto a su ejercicio
- 3) La gestión del progreso material para elevar el nivel de vida de los mexicanos.

De igual manera indica que para Acción Nacional es primordial lo político, y lo social estará en segundo plano, ya que mediante las reformas estructurales y funcionales que por la vía política se realizan, se logra el mejoramiento social.

En cuanto a la forma de gobierno de México, afirma el panista que tenemos un federalismo surgido de la ficción y lo que se practica es un centralismo absorbente donde los Estados y municipios mexicanos están subordinados a la Federación.

Por lo que se refiere al Poder Legislativo mexicano asegura el autor que tanto el Congreso Federal como los congresos locales son apéndices del Presidente de la República el primero, y por su parte de los gobernadores lo segundos.

Sobre la administración de Justicia en México, opina el panista que ésta, está muy corrompida, y cómo no es ni pronta, ni expédita, deja mucho que desear; pues además no es gratuita, por lo que en Acción Nacional se han propuesto sanear el Poder Judicial y entre otras cosas se establezca la carrera judicial, para realizar una correcta administración de justicia en nuestro país.

Del municipio mexicano opina González Torres que es un problema que ha quedado en una simple base de división territorial, pues sus autoridades normalmente los nombran los gobernadores, y cuando el municipio en cuestión es muy importante el nombramiento lo hace el mismo Presidente de la República, además los panistas -señala el autor- exigen que se reconozca constitucionalmente la competencia de los municipios de expedir sus propios reglamentos, y ya no se los hagan los congresos locales; de igual importancia es que se le dé al municipio mexicano elementos suficientes para obtener ingresos fiscales propios y exclusivos en cada uno de los casos.

por lo que se refiere a la reforma electoral. los panistas -señala el autor-, piden que se establezcan las garantías mínimas para unas elecciones limpias y se acabe con el fraude, donde hasta el ejercito mexicano roba urnas a favor del gobierno, además se falsifican los resultados o de plano se prescinde de los expedientes electorales; razón por la cual Acción Nacional insiste tanto en la reforma electoral.

De acuerdo con el autor, la plataforma política del PAN se centra en la parte social, y aunque reconoce que alcanzar el desarrollo económico es importante en México, éste no debe ser dádiva del gobierno, pues se ha de lograr democráticamente entre todos los mexicanos y nunca se pugnará por un progreso a cambio de libertades, así como de los valores morales y espirituales.

Para Acción Nacional alcanzar el desarrollo económico, debe planearse en dos objetivos:

- Primero: aumento de la producción y la productividad, en la que se incluya la elevación del consumo popular
- Segundo: Lograr una justa distribución del producto nacional, donde el desarrollo que ha de lograrse sea con la cooperación de los sectores público y privado, en el que se eleve el nivel de vida del sector agrícola, además se creen suficientes fuentes de trabajo, se de capacitación a todos los trabajadores y se aumente la capacidad de ahorro individual y familiar.

Dentro de este esquema ha de conseguirse financiamiento del gasto público mediante los impuestos, que serán justos, equitativos y proporcionados, además los créditos externos se usarán para inversiones productivas,

donde la inversión extranjera sólo se aceptará si es necesaria y nunca desplazará al capital mexicano, lo que redundará en tomar la conciencia entre empresarios mexicanos, y los hará responsables socialmente.

Del trabajo y la seguridad social afirma el panista, que Acción Nacional luchará porque sea efectivo el salario mínimo y se respeten las libertades políticas del trabajador, además de reformar la Ley Federal del Trabajo, para evitar la explotación de los trabajadores a domicilio, se revisen las bases financieras del Seguro Social y del ISSSTE, para que dichas organizaciones presten un servicio eficaz y tengan más intervención los derechohabientes.

Sobre el problema del campo González Torres piensa que representa uno de los más graves de México, más que por su improductividad, por lo que significa cualitativamente la elevación del nivel de vida de los campesinos, donde el ejido no está claramente reglamentado y la pequeña propiedad no se respeta; por lo que Acción Nacional propone que el ejido se transforme y deje de ser utilizado como instrumento de control político, y el reparto de tierras ha de realizarse con criterio técnico y no con el criterio simplista y demagógico, como ha venido sucediendo.

Por otro lado, pero referido al tema del campo, el panista sostiene que en su partido están contra los latifundios como contra los minifundios, así como por que se multipliquen las escuelas rurales. Finalmente y sobre el mismo tema, indica que como no se respeta la pequeña propiedad, o más aún se le combate, México va en vías de convertirse en un inmenso ejido.

En lo que se refiere al contenido moral social de la plataforma de su partido, apunta el autor que una parte sustancial es la educación, porque significa una empresa de interés nacional que debe estar a cargo de todos los mexicanos capaces y no bajo el monopolio arrogante del gobierno; y por su parte los textos gratuitos como son únicos y obligatorios, el Partido Acción Nacional los reprueba.

Finalmente se refiere a los medios de comunicación social, y sobre ello indica que su partido reclama una libertad real de acceso a las fuentes de información, ya estos instrumentos están controlados por el gobierno. Finalmente el autor realiza una definición de su partido, calificándolo de progresista, pero al mismo tiempo realista, concluyendo que definitivamente el gobierno debe estar al servicio del ciudadano, y el Estado al de la persona.

González Torres, José, "Plataforma Política y Social de Acción Nacional" en Tres Esquemas, Ediciones de Acción Nacional No. 10, México, 1969.

53.- EN MEXICO ES URGENTE LA AUTENTICIDAD DE LA REPRESENTACION POLITICA: "SUFRAGIO LIBRE Y RESPETADO.

Obra que reúne una serie de artículos y documentos de diputados panistas entre los años de 1947 a 1950. Inicialmente, el documento fue una "Carta Abierta" enviada al Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortinez, el primero de agosto de 1950. En el mencionado documento se hace alusión a que en México es urgente la autenticidad de la representación política, la vigencia de las instituciones constitucionales, el orden y limpieza en todos los aspectos de la vida pública de México.

Esta medida formaba parte de un programa de Acción Nacional para difundir sus opiniones en torno a una Reforma Electoral que estaba promoviendo el partido, y por otro lado, una campaña legal que denunciara y terminase con el robo de votos electorales, las violaciones electorales y en suma la falsificación del sistema electoral en México.

Asimismo contiene un trabajo relativo a la Reforma Política en el cual se presenta una iniciativa de Ley Electoral, Ley de Partidos y la creación del Tribunal de Elecciones en la Cámara de Diputados, dicha iniciativa presentada por los Diputados Antonio L. Rodríguez, Miguel Ramírez Munguía e Ing. Juan Gutiérrez Lascurain, fechada el 12 de noviembre de 1948.

En la misma obra se reproduce la Iniciativa de Ley denominada "Contra la Corrupción Electoral", misma que contiene una definición de los panistas de lo que significa un Partido Político, al cual consideran "...la Técnica, la práctica, la vida misma de la democracia", esta iniciativa señala el documento quedó sin dictamen, fue presentado el 28 de noviembre de 1947.

En la carta enviada al Presidente Ruiz Cortinez también se incluía copia de las iniciativas de Ley Electoral, preparada por el PAN, la Ley de Partidos y Tribunal de Elecciones, las que ya habían sido presentadas al Congreso por los diputados miembros de Acción Nacional. La idea era, según el mismo documento, que Ruiz Cortinez nombrara una comisión para formular un proyecto para iniciar la reforma electoral que estaban solicitando los panistas.

Acción Nacional, Sufragio Libre y Respetado, necesidad y Posibilidad de un Buen Sistema Electoral, s.p.i..
México, 1951.

**MILITANCIA Y CONTRIBUCIONES
PARTIDISTAS**

**2.- INFLUENCIA DE SUS
FUNDADORES**

54.- LA EPOCA DE CARDENAS FUE UN PERIODO CON UNA TOTAL
AUSENCIA DE DOCTRINA, PROGRAMAS, IDEAS Y LA MAS
PRIMITIVA DEMAGOGIA, Y VERBALISTA ENUNCIACION
PROGRAMATICA: LUIS CALDERON VEGA

Primero de tres libros que este distinguido panista realiza como recuento de la historia del PAN, en este primer tomo se apoya en "Acción Nacional", "La Nación", y el Boletín de Acción Nacional, órganos de Acción Nacional para enumerar las acciones y discursos iniciales del PAN.

Documento importante que incluye en su apéndice, los Principios de Doctrina de Acción Nacional aprobados entre el 15 y 16 de septiembre de 1939; el Programa Mínimo de Acción Política y la planilla de candidatos federales del PAN para las elecciones de 1946.

En esta memoria se reseñan las actividades organizativas del nacimiento del partido, por lo que se ha convertido en documento fundamental para conocer la historia de Acción Nacional, ya que incluye parte de los discursos de los fundadores e ideólogos de este partido.

Calderón Vega describe la época de Cárdenas como un período con una "total ausencia de doctrina y programas, o por la más completa confusión de ideas y la más primitiva demagogia, y verbalista enunciación programática".

Uno de los valores del documento lo constituye al incluir el Consejo de Fundadores del PAN, así como el Primer Comité Nacional y los Comités Regionales, asimismo una gran cantidad de información que se constata cuando diversos estudiosos del partido lo citan textualmente como fuente primaria de investigación. La obra comprende desde el año de fundación del PAN en 1939 hasta 1946.

De el primer tomo de las memorias resalta la opinión de Calderón Vega cuando dice "...no era una simple cruzada.. sino una acción permanente que, basada en una actitud espiritual dinámica, hiciera valer en la vida pública la convicción del hombre integral; una postulación de la moral y del Derecho, como fuente y causa de acción política, y ésta no mero cambio de personas, sino reforma de estructuras políticas y sociales, para gestionar el bien común".

Una de las afirmaciones contundentes de Calderón Vega es que cuando nació Acción Nacional nunca fue trinchera de los empresarios de esa época.

(Calderón Vega, Luis, Memorias del PAN, Tomo I, Editorial JUS, México, 1967).

55.- LA SATISFACCION MAS GRANDE DE MANUEL GÓMEZ MORIN FUE LA DE HABER FUNDADO ACCION NACIONAL: ALFONSO ESCARCEGA.

El autor de la presente obra fue un militante panista que por su relación de trabajo directa con el fundador del PAN, pues fue el jefe de su campaña como candidato a diputado federal por el 2o Distrito Electoral del Estado de Chihuahua, realiza su anecdotario de las vivencias y experiencias que tuvo con el dirigente y destacado panista.

Inicia el autor afirmando que Gómez Morín fue un hombre "hacedor de historia", y que entre otras cosas tuvo la virtud de saber bajar al nivel de sus interlocutores, además de indicar que fue un político que nunca fue soberbio, pedante, ni engreído, defectos muy comunes en los políticos mexicanos.

Asegura el autor del anecdotario que Gómez Morín sabía llevar adelante una discusión para designar candidatos del Partido Acción Nacional, sin hacer reproches que seguramente en otros partidos si se harían, pues lograba que en sus discursos sus correligionarios lo escucharan con respeto casi religioso.

Por otro lado afirma el autor que entre Gómez Morín y Ramón López Velarde existió una entrañable amistad, llegando incluso a tener una oficina compartida en la ciudad de México. Por lo que se refiere a la actividad del fundador del PAN reseña Escarcega que todas sus charlas terminaban por transformarse en clases de política militante, pues entre otros calificativos, asegura que Gómez Morín fue un hombre de los más ilustres que han nacido en México.

Afirma el autor que Gómez Morín fue un cristiano auténtico, pues siempre estuvo lejos de jugar al cristiano.

Relata que en una de tantas charlas que sostuvo el ideólogo del PAN con el profesor Antonio Ruiz Ayala, (un panista chihuahuense) a pregunta expresa sobre cuál había sido su satisfacción más grande en todas sus actividades, Gómez Morín contestó, "la de haber fundado Acción Nacional".

A lo largo de la obra se relatan anécdotas que muestran a un Manuel Gómez Morín culto, muy católico, sabio consejero, prudente, y nunca arrebatado, aún contra quienes lo atacaban personalmente, aunque hay un párrafo en el que el Presidente del PAN reconoce que también siente las ofensas, "porque es de carne y hueso", pero eso no lo muestra a su auditorio.

Finalmente el autor retoma una versión de algún militante panista que afirma que por su gran capacidad en diferentes campos de los asuntos del gobierno, a Manuel Gómez Morín lo consultaron todos los presidentes de México.

Escarcega, Alfonso, Aneccdotario Chihuahuense de Manuel Gómez Morín, Jus, México, 1973.

56.- EFRAIN GONZALEZ LUNA; HUMANISTA, CATOLICO, POLITICO:
JOSE BRAVO UGRATE

Documento de las ediciones de Acción Nacional con introducción de Manuel Gómez Morín, quien recuerda que él personalmente invitó a Efraín González Luna a formar el PAN en 1939, entre otras cosas por considerar que México se encontraba estancado, sin guía ninguna por parte del gobierno de Lázaro Cárdenas.

Textualmente Gómez Morín describía la siguiente situación a González Luna, "Vacua palabrería oficial y la conspiración de falso y primario mesianismo en boga entonces; de alzar frente a la confusión, a la inmisericorde explotación política y económica de la colectividad y al derrotismo conformista, los valores superiores y eternos, como exigencia, inspiración y propósito de un esfuerzo permanente, organizado y responsable y abierto carácter político, en todo lo ancho y noble sentido del concepto".

Dice el biógrafo de González Luna, que éste obtuvo su humanismo por vocación personal y de familia. Durante su juventud ingreso a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, de la cual fue orador y líder prominente hacia el año de 1921.

Refiere el autor que Gómez Morín lo invitó a formar el PAN en 1939 en cumplimiento de su deber político, de cuya experiencia política alguna vez dijera González Luna "fueron los mejores (años) de mi vida. Los motivos políticos que tuvo al colaborar en la formación del PAN, fue combatir el régimen de facción, al cual define como "apetito egoista, política subversiva, con manifestaciones de intolerancia, monopolio, corrupción y despotismo".

Dice el autor que Efraín González Luna le dijo personalmente que él nunca estuvo de acuerdo con el sinarquismo, porque "le repugnaba todo lo clandestino".

Gonzalez Luna, -continua el autor de la biografía- contribuyó para Acción Nacional con ideario y programas, y entre sus principios creados están el Humanismo Político, y la idea de partido permanente y política orgánica.

Finalmente indica el autor, Efraín González Luna fue un sembrador de su doctrina por 12 años, y por su conducta inquebrantable se ganó varios adversarios, de los cuales los más insultantes fueron frentes católicos, a los que jamás respondió ninguna ofensa, (gracias a su condición de ferviente cristiano), lo que motivó que en alguna ocasión Gómez Morín comentara, "tenía una capacidad de perdonar que siempre le envidie".

Bravo Ugarte, José, Efraín González Luna, Humanista, Político, Católico, Ediciones de Acción Nacional, México, 1968.

57.- GONZALEZ LUNA FUE MAESTRO DE LA DIGNIDAD Y LA HONRADEZ CIUDADANA, ADEMÁS CATÓLICO INTEGRAL: JOSE HERRERA ROSSI.

Hace la aclaración el autor que la biografía de Efraín González Luna esta por hacerse y por tanto él sólo realiza una semblanza mínima. Opina que González Luna fue un hombre distinguido y maestro de la dignidad y la honradez ciudadana, calificándolo de católico integral.

Afirma el autor que en Efraín González Luna se da una sintonía entre el catolicismo que profesaba y su historia existencial, y sólo así se explica su actividad como hombre, padre, abogado y fundador de Acción Nacional, inspirado por la gracia divina. Por consiguiente todo el conjunto de sus valores cristianos y culturales los puso al servicio de México.

Sobre su pensamiento político opina que aceptó la llamada de Manuel Gómez Morín, incluso renunciando a su estilo de vida, por cumplir con el deber político, que por cierto en su actividad política nunca recurrió a la demagogia fácil y sobre todo conoció a fondo los problemas de México.

Opina Rossi, también panista militante, que en nuestros tiempos la política se entiende y se considera viable y óptimo instrumento de enriquecimiento y de pillajes personales y en ese sentido Efraín González Luna, insistió en retornar a las fuentes morales del deber político.

Sobre el Partido Acción Nacional, -afirma el autor- Efraín González Luna, no busco ni reclutación de clientes, ni formación o permanencia de rebafros, y su meta fue: realización de un orden vivificado por la representación del pueblo y aplicado al bien común. De la acción política estimé que es un medio para la salvación y una elevada forma del amor, la caridad y auténtico servicio del reino de Dios.

De la postulación y candidatura de González Luna a la Presidencia de la República, -señala el autor-, fue la culminación de su carrera política, misma que acepto porque "el país estaba reblandecido y desorientado y el partido (el PAN) débil".

Finaliza esta semblanza afirmando que Jalisco, México y Acción Nacional están en deuda con don Efraín y se corre el riesgo de despilfarrar la herencia y olvidar que Acción Nacional, no es un partido de doctrina mínima y sí de exigencias máximas y que ningún miembro para resolver sus problemas personales tiene derecho a comprometer la responsabilidad del partido.

Herrera Rossi, José, Efraín González Luna, (Semblanza), Editado por el Centro Jalisciense de Productividad, México, s.f.

58.- GOMEZ MORIN FUE UN ATENTICO VALOR NACIONAL, PARADIGMA EXTRAORDINARIO PARA TODOS LOS MEXICANOS: RAFAEL PRECIADO HERNANDEZ.

Al ocurrir la Muerte de Manuel Gómez Morín, fundador y máximo exponente de la doctrina panista, el 19 de abril de 1972, la editorial JUS prepara la presente obra que recoge artículos periodísticos sobre los comentarios que suscita el acontecimiento, se incluyen opiniones de periodistas, funcionarios públicos y militantes políticos de diversas corrientes y partidos.

En la nota biográfica de Gómez Morín se habla de su formación académica y del grupo literario y de trabajo que en esos tiempos recibió el mote de los "siete sabios"; los cuales fueron Teófilo Olea y Leyva, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toldeano, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca; que junto con Gómez Morín formaban el grupo famoso; se dice también que estableció amistad con personajes como: Narciso Bassols, Luis Enrique

Erro, Daniel Cosío Villegas, Juvencio Ibarra, Miguel Palacios Macedo y Manuel Toussaint, todos ellos destacados hombres de México.

Dice la nota biográfica que los profesores que más influencia dejaron en la formación de Gómez Morín fueron Ezequiel A. Chávez y Antonio Caso, según esto, "...Don Antonio fue así, el Maestro; el que abrió horizontes y abrió caminos y centro inquietudes y volvió concurrentes y permitió darles sentido a los más diversos movimientos espirituales de aquel momento de hervor".

Manuel Gómez Morín terminó su carrera de Abogado en cuatro años y se recibió el 18 de enero de 1919, con la tesis "La Escuela Liberal", graduándose primero que el resto de los "siete sabios", y se dice que trabajaba desde dos años antes de terminar su carrera. Y aunque nunca se especializó durante sus primeros años se dedicó a la consulta y a la organización de empresas de todo tipo, de crédito, de seguros, industriales y comerciales, creando su estructura legal y financiera y actuando como consejero o consultor legal en muchas instituciones.

De su labor como catedrático universitario y después como rector de la Universidad Nacional, la nota biográfica señala que se incio dando clases en la Facultad de Jurisprudencia, primero en la materia Teoría General del derecho, después dió cursos de Derecho Constitucional, fue profesor libre de Economía y uno de los promotores en la fundación de La Escuela de Economía; ya como abogado recibido fue profesor titular de Derecho Público desde 1919 y hasta 1934.

En 1923 Vasconcelos lo nombró director de la Escuela de Jurisprudencia y en 1933, luego de una huelga universitaria Gómez Morín fue nombrado rector interino y posteriormente ratificado oficialmente por el Consejo Universitario, cargo que tuvo hasta 1934.

Gómez Morín renunció a la rectoría de la Universidad Nacional en 1934 y esta misma le confirió posteriormente el grado de Doctor Honoris Causa y en 1935 la Academia Mexicana de Jurisprudencia le otorgó el premio Peña y Peña por su labor desempeñada.

Se menciona también en la nota biográfica que durante la campaña presidencial de José Vasconcelos por la Presidencia de la República en 1929, junto con dos de los siete sabios, Vázquez del Mercado y Olea y Leyva, derrotado vasconcelos por Ortiz Rubio Gómez Morín tuvo que salir del país por algunos meses, Gómez Morín siempre insistió que lo

que tendria que hacerse es crear un organismo politico de carácter permanente.

Posteriormente en 1939 consolidaria la idea que tuvo durante el tiempo que colaboró con Vasconcelos, llegando incluso a enfrentarse a su profesor en cuanto a la tactica de lucha a seguir en el terreno politico, sabido es que cuando se creó Acción Nacional Gómez Morin dijo que más que una cruzada cívica se necesitaba un organismo político permanente, y así nació Acción Nacional. Fue Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN desde 1939 y hasta el 16 de septiembre de 1949.

Manuel Gómez Morin siguió ligado muy de cerca con la vida del PAN siendo miembro del Consejo Nacional hasta su muerte, en 1946 fue postulado como candidato a diputado por parral, Chihuahua y en 1958 por el distrito federal; en ambos casos no pudo llegar a la Cámara de Diputados.

En los últimos años Gómez Morin redujo sus actividades al mínimo por su causa de enfermedad, 1971, se trató en Laredo, Texas, pero su salud siguió agravandose hasta que el 11 de abril de 1972 falleciera en la Ciudad de México.

En la oración fúnebre del sepelio Rafael Preciado Hernández pronunció "... también sabemos que las palabras que digamos de un gran hombre como don Manuel Gómez Morin, si pueden servirnos a quienes nos quedamos, porque se trata de un auténtico valor nacional, paradigma extraordinario para todos los mexicanos".

Ademas Preciado Hernández señaló que "No le agradaba figurar en primer lugar, sino para asumir responsabilidades. No creía, sinceramente, en los hombres indispensables. A todos reconocía capacidad suficiente para desempeñar las tareas más importantes. -Cómo sufrió don Manuel en los primeros diez años de vida del PAN, con las reelecciones de presidente del partido que le impusieron, en razón de sus grandes meritos. las asambles y convenciones celebradas por nuestra organización".

El Partido Acción Nacional le rindió un homenaje hasta el 18 de junio de 1972, se presentaron tres discursos principales, el de Manuel González Hinojosa, dijo entre otras cosas "...Creo firmemente que don Manuel... se percataba de que las elecciones eran un instrumento para realizar los otros fines del Partido y porque era más fácil para el pueblo entender los objetivos simples de una elección, que los otros objetivos trascendentes que se habían señalado al partido".

Por su parte, Efraín González Morfín dijo que Gómez Morín que "En la política, don Manuel tenía la experiencia, señalada varias veces por el mismo, de esta "constante oscilación entre arrebatos de pasión y de esperanza y de desfallecimientos de decepción y de náusea", según sus propias palabras. "Y fundó el partido, no como simple decisión anecdótica desligada de su evolución personal, sino como un paso más en esa madurez e iluminación progresiva de un ser humano, problema en busca de solución".

Miguel Estrada Iturbide también habló de la obra de Manuel Gómez Morín, de quien señala "...con el maestro Gómez Morín; nos dió un nuevo sentido de la propia existencia, nos mostró como no era posible y no es posible ejercer aquella "profesión universal de hombres"... si no se ejerce también la función ciudadana, que es parte integrante de la dimensión del hombre mismo. Esa es la lección primordial de Gómez Morín".

La obra incluye 32 editoriales y artículos de prensa que hacen alusión a la muerte de Gómez Morín. Entre las que destaca la de Alejandro Avilés de el periódico Excelsior que lo llamara "Gran fundador de instituciones civilizadoras".

(TESTIMONIO EN LA MUERTE DE MANUEL GÓMEZ MORÍN, JUS, México, 1973).

**MILITANCIA Y CONTRIBUCIONES
PARTIDISTAS**

3.-APORTACION DEL CATOLICISMO

59.- LA LIBRE EMPRESA NO PUEDE ESTAR POR ENCIMA DE LA JUSTICIA, LA EQUIDAD Y EL BIEN COMUN: EFRAIN GONZALEZ LUNA MORFIN.

Presenta el autor en esta obra los principios básicos del PAN, asimismo postulados que son propios de su partido, inicia sus comentarios afirmando que los partidos políticos no deben politizar a instituciones no políticas, por ejemplo inmiscuirse en la vida de la Universidad y convertirla en apéndice de algún partido; así como tampoco presionar la vida interna de los sindicatos de trabajadores para que tomen posiciones partidistas.

Por lo que se refiere a la militancia en Acción Nacional, asegura el autor que en ese partido actúan gentes de todos los niveles sociales y económicos, y no presentan al PAN como el elegido mesiánico para la transformación de México o representen una agrupación de selectos que signifiquen el puntal de la historia para la redención del mundo.

Afirma González Morfín que en Acción Nacional son realistas en política y sí hacen política en México, sin descuidar el proceso electoral, pero sin caer en el culto a las urnas; lo que sí buscan por la vía pacífica, democrática y legal que se vaya despertando en los ciudadanos la conciencia política.

Apunta que a la democracia la entienden como un verdadero estilo de vida, así como una manera de realizar valores personales y sociales, así también como la forma de correspondencia a la dignidad humana, en la que se presupone una constante educación de la conciencia y un culto incesante hacia el interés por los problemas públicos de México, y un espíritu de servicio por resolverlos.

Asegura el autor que a pesar de que las críticas de Acción Nacional los llaman ideólogos, o de tener chatarra ideológica, en el PAN tienen una idea completa y CORRECTA de la persona humana, además que su doctrina está fundamentada en los principios de la autoridad, el progreso, el orden, en los fines, derechos y obligaciones de la persona humana, mismo que llevan a la práctica en su conducta política.

Sobre el concepto de persona humana afirma que es un ser formado de materia y espíritu, con existencia y características transitorias y temporales, y al mismo tiempo con tendencias y destino eterno, con individualidad propia, intransferible y con una orientación y una exigencia social y capacidad de enjuiciamiento, además tiene voluntad libre y capaz de autodeterminación.

En este orden de ideas la persona humana que preconiza Acción Nacional, servirá de base para una verdadera organización democrática, misma que el PAN sostiene y apoya, de esta manera cuando la situación social es contraria a la persona humana deja de ser fundamento de derechos y obligaciones, y por consiguiente se estará negando la democracia y caminando a otra forma de discriminación.

En cuanto a las relaciones entre persona y sociedad, apunta González Morfín que, Acción Nacional evita los extremos equivocados de un sofisma engañoso entre escoger persona o colectividad, y lo que busca es coordinar y conciliar la persona individual con una sociedad formada por personas.

Define el autor la doctrina de Acción Nacional como Humanismo Político, basado en la Solidaridad y responsable entre la sociedad y la persona individual, la persona que cumple con la justicia social, lo que hace que se distinga del individualismo liberal y del socialismo, así como del comunismo o de cualquier exageración de tipo colectivista.

Sobre el mismo tema opina el autor que en el PAN mantienen el principio de la personalidad humana, la solidaridad responsable entre persona individual y sociedad o colectividad, como elementos básicos para la realización del bien común de la sociedad, para que finalmente se de la cooperación social de las personas al servicio de la sociedad.

Afirma el autor que la libertad de conciencia exige libertad de expresión, así como la libertad de asociación, aunque señala que en México realmente no hay el reconocimiento de la libertad de conciencia, pues entre otras cosas no hay libertad de educación, así como tampoco hay la libertad de religión o de irreligión y tal situación no debe quedar subordinada a presiones o coacciones de tipo político, social o económico.

Por otro lado, asegura que el fin natural de la economía de México, es poner establemente al alcance de todos los mexicanos todos los bienes materiales para llevar una vida humana digna, no se trata -indica-, de formalismos liberales o neoliberales, sino de la distribución de la riqueza, en este sentido dice que no puede ser la libre competencia sin límite en el mercado, la opción para el país; ya que la libre empresa no puede estar por encima de la justicia, la equidad y el bien común.

Por lo que se refiere al problema de la propiedad, afirma el panista que para que prevalezca la dignidad y la libertad de la persona, así como la de las familias, éstos deben tener propiedad privada suficiente, aunque hace la aclaración que el principio de la propiedad privada, no es el principio supremo que regule la justa distribución de la riqueza, ya que por encima de ésta existe el destino universal de los bienes materiales, de tal forma que una sociedad será injusta sino posibilita a sus miembros la propiedad para vivir dignamente.

Finalmente señala el panista que, no es suficiente una doctrina para integrar una acción política, pero es indispensable para fundamentar sus valores; por lo demás hay que comparar la doctrina con la conducta real del partido, a este respecto indica que un factor indispensable para dar coherencia a doctrina y praxis, es la vigencia real de la democracia.

González L. Morfín, Efraín, "Doctrina del PAN", en Tres Esquemas, Ediciones de Acción Nacional, No. 10, México, 1968.

60.- LA REVOLUCION MEXICANA FUE UNA FABRICA DE HACER POBRES Y EL ESTADO ES EL CAPATAZ: JESUS GUIZA Y ACEVEDO

Obra escrita en el año de 1953 por uno de los católicos más consumados y además militante y fundador del Partido Acción Nacional, quien además participó en los trabajos de organización de la Asamblea Constitutiva en 1939.

A lo largo del libro sobresalen conceptos e ideas como que: México necesita orden, pues existe un desorden generalizado. Opina que la Revolución Mexicana es un fenómeno de fuera y propia de las corrientes oscuras de la historia e inspiración diabólica y contraria a la iglesia, por lo que la califica de anticristiana, pues malea y tuerce los valores cristianos.

De los políticos mexicanos ya sea como autoridades, como responsables del Estado o como doctrinarios, los califica de ignorantes e ineptos, que en aras del bienestar de los ciudadanos han impuesto una legalidad contraria a la nación mexicana.

Insiste en apuntar que en México existe anarquía y enfatiza que para los católicos la Revolución Mexicana fue una fábrica de hacer pobres y el Estado es el capataz.

Finaliza diciendo que los católicos contribuyen con la conciencia del bien común para la continuidad de la patria.

Por su posición radical católica fue expulsado del PAN, y posterior a este hecho hace otro libro donde niega rotundamente que Acción Nacional represente una alternativa en el cambio social de México.

Guiza y Acevedo, Jesús, La Civitas Mexicana y Nosotros los Católicos, Polis, México, 1953.

61.- GONZALEZ LUNA FUE MAESTRO DE LA DIGNIDAD Y LA HONRADEZ CIUDADANA, ADEMAS CATOLICO INTEGRAL: JOSE HERRERA ROSI.

Hace la aclaración el autor que la biografía de Efraín González Luna esta por hacerse y por tanto él sólo realiza una semblanza mínima. Opina que González Luna fue un hombre distinguido y maestro de la dignidad y la honradez ciudadana, calificándolo de católico integral.

Afirma el autor que en Efraín González Luna se da una simbiosis entre el catolicismo que profesaba y su historia existencial, y sólo así se explica su actividad como hombre, padre, abogado y fundador de Acción Nacional, inspirado por la gracia divina. Por consiguiente todo el conjunto de sus valores cristianos y culturales los puso al servicio de México.

Sobre su pensamiento político opina que aceptó la llamada de Manuel Gómez Morán, incluso renunciando a su estilo de vida, por cumplir con el deber político, que por cierto en su actividad política nunca recurrió a la demagogia fácil y sobre todo conoció a fondo los problemas de México.

Opina Rossi, también panista militante, que en nuestros tiempos la política se entiende y se considera viable y óptimo instrumento de enriquecimiento y de pillajes personales y en ese sentido Efraín González Luna, insistió en retornar a las fuentes morales del deber político.

Sobre el Partido Acción Nacional, afirma el autor- Efraín González Luna, no busco ni reclutación de clientes, ni formación o permanencia de rebaños, y su meta fue: realización de un orden vivificado por la representación del

pueblo y aplicado al bien común. De la acción política estimó que es un medio para la salvación y una elevada forma del amor, la caridad y auténtico servicio del reino de Dios.

De la postulación y candidatura de González Luna a la Presidencia de la República, -señala el autor-, fue la culminación de su carrera política, misma que acepto porque "el país estaba reblandecido y desorientado y el partido (el PAN) débil".

Finaliza esta semblanza afirmando que Jalisco, México y Acción Nacional están en deuda con don Efraín y se corre el riesgo de despilfarrar la herencia y olvidar que Acción Nacional, no es un partido de doctrina mínima y sí de exigencias máximas y que ningún miembro para resolver sus problemas personales tiene derecho a comprometer la responsabilidad del partido.

Herrera Rossi, José, Efraín González Luna, (Semblanza), Editado por el Centro Jalisciense de Productividad, México, s.f.

62.- ACCION NACIONAL SEGUIRA SIENDO UN SUJETO COLECTIVO INSOBORNABLE: LUIS CALDERON VEGA.

Segunda de tres partes de que se componen las memorias del PAN, recopiladas por uno de los más importantes Panistas, Luis Calderón Vega, quien en este libro, con datos y documentos del partido reseña la historia del PAN, el presente volumen abarca los años de 1946 a 1950.

Una afirmación del autor sobre su partido es que enfatiza que Acción Nacional seguirá siendo un sujeto colectivo insobornable de defensa de todos los valores nacionales envueltos y condicionados por la vida política mexicana.

En este tomo resalta el autor las conclusiones de la 2ª Sesión Plenaria de la VI Convención Nacional, en su punto III, el cual considera que la propiedad privada y la libertad de empresa son necesarios y compatibles con un orden social justo y suficiente.

Otros temas importantes que rescata el autor desde la óptica panista es la familia, la cual es considerada como una institución permanente por un lado, y la lucha de clases, que terminará cuando impere la justicia social.

En un párrafo del presente del libro encontramos una definición de lo que según el autor debiera ser el sindicalismo, "ni rojo, ni blanco", el cual para ser auténtico necesita libertad frente al patrón y frente al Estado.

La obra muestra diversas fotografías de dirigentes y militantes de Acción Nacional, entre las que figura la del primer presidente municipal electo por este partido en el año de 1946, sr. Manuel Torres Serranía, de Quiroga Michoacán.

También se reseña en la presente obra el triunfo de los primeros diputados locales de Acción Nacional por Zamora, Michoacán durante las elecciones de 1947, siendo los triunfadores el Dr. Alfonso Hernández Sánchez y Francisco Méndez Arceo

El texto recoge minuciosamente la historia política del PAN reseñando en cada parte de la República mexicana la evolución de los acontecimientos de militantes y simpatizantes de Acción Nacional, como fuente de información es de primer nivel.

Por lo demás cabe resaltar que a lo largo de la obra puede apreciarse la guía y contundencia de los argumentos de Manuel Gómez Morín.

(Calderón Vega, Luis, Memorias del PAN, Tómo II, Editorial JUS, México, 1975).

63.- LOS DESTINOS DEL PAN SERAN ORIENTADOS HACIA LA ACTIVIDAD PERMANENTE, Y LUCHARAN POR FORMAR UNA VERDADERA OPINION PUBLICA CIUDADANA: LUIS CALDERON VEGA

Tercera obra de las memorias del PAN preparadas por uno de los más destacados panistas, Luis Calderón Vega, militante que recoge los documentos más relevantes de la historia de este partido político de oposición, y que los condensa en tres volúmenes.

Algunas de las obras, discursos, o documentos que reúne éste tercer volumen, como sucede en algunos otros casos aparecerían inicialmente en otras publicaciones que igualmente las presentamos en la bibliografía sobre el PAN.

El autor reseña las luchas partidistas de Acción Nacional durante 1952 y como resultado de la 5a. Comisión

de la Novena Convención Nacional, se concluía que: En México existe un problema político fundamental que se resolvería con la instauración de un régimen de representación política auténtica.

Por lo demás consideran en sus conclusiones que se da en México una incompatibilidad de un sistema representativo y democrático con el monopolio político que ostenta una facción controlado por un partido político que es oficial.

Asimismo se insiste en señalar que los destinos del PAN serán orientados hacia la actividad permanente, y lucharán por formar una verdadera opinión pública ciudadana, así como la participación efectiva del pueblo mexicano en la política nacional.

Los documentos de la Novena Convención Nacional también sirven para fijar la posición del PAN en torno a la tensión mundial que durante el inicio de la década de los 50s imperaba en el mundo, por lo que Acción Nacional hace una declaración a la nación en la que se destaca que México se encuentra unido a las naciones del "Mundo Occidental Cristiano", pero no debe verse como satélite, sino con iniciativa propia y autonomía definida.

Como consecuencia de las posturas anteriores señalan los panistas que el Estado Mexicano que profesa el credo democrático, no puede seguir siendo dentro de sus propias fronteras, faccioso, ni mantener un régimen antidemocrático, violador del sufragio efectivo, ni seguir negando a su pueblo la representación política.

Uno de los datos más importantes datos que proporciona la obra es el relativo al registro que la Secretaría de Gobernación da a los partidos Comunista Mexicano, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Popular, Frente de Partidos Populares y Nacionalista de México. No se comentó nada en torno al Partido de la Revolución y se negó el registro al Constitucionalista, por no reunir los requisitos.

En el dictamen de la 5a Comisión del PAN celebrada en 1952, el discurso de clausura estuvo a cargo del ex-diputado federal Antonio L. Rodríguez, quien enumeró los siete pecados capitales de la ciudadanía: egoísmo, pereza, avaricia, falso orgullo, escepticismo, intolerancia y cobardía.

Calderon Vega, Luis, Memorias del PAN, III. Jus, México 1978

**MILITANCIA Y CONTRIBUCIONES
PARTIDISTAS**

**4.- OPOSICION PERMANENTE
AL GOBIERNO**

64.- EN MEXICO DESDE LA PERSPECTIVA DE ACCION NACIONAL
ESTAMOS EN CONTRA DE LA DEMOCRACIA FORMAL: RAFAEL
PRECIADO HERNANDEZ

Inicia el panista indicando que en Acción Nacional aceptan la concepción de la democracia de acuerdo al pensamiento filosófico tradicional, y están contrarios a la idea de la democracia formalista que la reduce a una mera técnica o un método de formulación de reglas sociales; así como tampoco aceptan el concepto del liberalismo individualista, que reduce a la democracia a la voluntad general de las mayorías.

Para el Partido Acción Nacional la democracia comprende una doctrina de fondo y una técnica para la realización de principios y valores éticos y en la que el concepto de libertad implica un sentido normativo; esto es la libertad significa la base de la dignidad de la persona humana.

También define el autor lo que para él es la dignidad de la persona humana, y la identifica con la calidad que tiene el ser humano, en razón de su inteligencia y su voluntad libre para ajustar su conducta a los imperativos de la ley moral, misma ley que expresa la jerarquía de los bienes humanos.

Considera el autor que toda idea de una auténtica democracia tiene que estar ligada a una ética de la libertad, de la dignidad de la persona humana y del bien común.

Considera que los partidos políticos dentro de una concepción democrática deben presentar un cuerpo de hombres unidos para realizar, promover, mediante un esfuerzo común el interés general, es decir el interés nacional sobre ciertos principios en los cuales todos están de acuerdo: de tal manera que el partido político tendrá como función más importante organizar el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos políticos de sus afiliados; servir como órganos de opinión pública, como escuelas de formación de políticos teórico-prácticos, pues asegura el panista sólo participando en la política, afiliados a un partido se aprende la práctica de la política.

Opina el autor que en un régimen de verdadera democracia debe funcionar bajo la base de un sistema de partidos políticos, pues la existencia de un partido único no es conciliable ni compatible en un régimen democrático; que aclara no hay que confundir partido único con partido oficial, pues como sucede en México con la existencia de un partido oficial es la forma vergonzante de partido único.

Aclara que el PRI como partido oficial es realmente el partido del poder y no como se quiere hacer aparecer como partido en el poder; puesto que un partido en el poder es aquel que se construye desde abajo y que se sostiene con los recursos del pueblo; que lucha y se enfrenta a otros partidos, pero el partido oficial es construido desde arriba y con los recursos del poder.

Asegura el panista que en México no vivimos un régimen democrático ni tampoco un régimen de auténticos partidos políticos y aunque indica que esto es responsabilidad del gobierno, también lo es del pueblo mexicano.

El autor afirma que los panistas no pretenden lograr un monopolio político en su favor, sino más bien conseguir que se establezca en México un sistema de partidos políticos que representen diversos puntos de vista y de diversas opiniones; y también que los partidos políticos se sucedan en el poder, como sucede en otros países organizados en forma democrática, sin que se llegue al "carro completo", esto es al monopolio político.

Dice que la responsabilidad del pueblo de México está en permitir que se dé un sistema antidemocrático es por la tradicional actitud de ser abstencionistas o de asumir actitudes individualistas, e indica que afortunadamente en la actualidad los mexicanos ya nos preocupamos por el destino de la nación; que ahí radica la clave, pues la fórmula de la democracia es que todos los ciudadanos tengan conciencia de su responsabilidad en el bien común.

Hace una aclaración el autor en cuanto si la oposición política en México no le está haciendo el juego al gobierno al participar en situaciones tan desventajosas en relación con el partido oficial; y apunta que en el PAN que "suponiendo sin conceder" que tal argumentación tuviera razón, ellos no piensan dejar manos libres al gobierno e irse todos a su casa dejando que el gobierno decida a su gusto cosas que son del interés general.

Preciado Hernández, Rafael, "Democracia y Partidos Políticos", en La Democracia en México, Editorial JUS, México, 1962.

55.- EN MEXICO VIVIMOS EN UNA OLIGARQUIA; Y ACCION NACIONAL
LUCHA CONTRA ESA OLIGARQUIA: JOSE GONZALEZ TORRES.

Inicia el dirigente panista afirmando que en México vivimos en una oligarquía, que en Acción Nacional lo que se busca es el triunfo sobre dicha oligarquía, y que el triunfo del PAN llegará por el creciente despertar de la conciencia ciudadana, y cuando esto suceda se estructurará un gobierno verdaderamente nacional, que se preocupe del bien común de México.

Asegura que el gobierno en México esta dominado por la soberbia de la vida, que es el pero de las concupiscencias, pues comparadas con la del oro y la de la carne; la de la vida no tiene límite, es decir es insaciable y por tanto engrie a los hombres y esto ha llevado a través de la historia a las grandes catástrofes de los hombres.

Afirma que en Acción Nacional no quieren volver a etapas de la historia ya superadas, pues asegura que los panistas son los más revolucionarios, en el buen sentido de la palabra; pues entre otras cosas desean la reforma social.

Asegura que Acción Nacional le toca luchar predominantemente en el terreno político, pues esa fue una las causas que motivaron su surgimiento y que en ese terreno seguirá luchando y espera que su acción produzca la rectificación de nuestra vida política; pues afirma el autor que el problema de México es un problema político, y este problema político es la carencia de democracia.

González Torres, José, "Democracia y Situación Política Nacional", en La democracia en México, Jus, México, 1962,

66.- EN MEXICO MAS QUE CRISIS ECONOMICA, LO QUE AGOBIA AL PAIS ES LA CRISIS MORAL Y DE CONFIANZA DE LOS MEXICANOS: ABEL VICENCIO TOVAR.

Folleto que recoge las intervenciones en la Cámara de Diputados de los panistas autores de la presente obra, durante los días 8, 9, y 10 de septiembre de 1988, respectivamente fechas en las cuales se calificaría las elecciones de 1988.

Clouthier en su intervención solicita se anulen las elecciones por considerar que fueron ilegales, y por estar manchadas por miles de fallas e inmoralidades, actos de represión y violación de los derechos humanos, por lo que no es confiable la elección y por consiguiente Acción Nacional no convalida las elecciones y a nombre de México, solicita nuevos comicios.

El diputado Alcántara indica que Acción Nacional disiente del dictamen de la Cámara de Diputados, entre otras cosas porque fue preparado unilateralmente por la fracción parlamentaria del PRI, citando artículos del Código Federal Electoral para fundamentar su petición, solicita se declaren nulas las elecciones presidenciales de 1988, ya que fundamentalmente y de acuerdo con datos que el mismo diputado presenta la votación rebasó el 110 % del número máximo de electores, lo que legalmente invalida cualquier elección.

Por su parte el diputado Vicencio Tovar señala que en México hay un vacío ideológico, equiparable a un vacío político y esta situación se vuelve peligrosa porque muchas veces este vacío es ocupado por un asalto al pensamiento político. De las elecciones de 1988, al igual que los anteriores comentarios de sus compañeros panistas solicita que se anulen los comicios por la gran cantidad de irregularidades que las envuelven.

Este mismo panista opina que en México más que crisis económica, lo que agobia al país es la crisis moral y de confianza de los mexicanos. Finaliza su participación diciendo que por el fraude electoral de 1988 se deben anular las elecciones.

Clouthier, Manuel J, Alcántara, Juan Miguel, Tovar, Abel Vicencio, El Partido Acción Nacional y la Calificación de la Elección Presidencial en 1988, Intervenciones en la Cámara de Diputados, Ediciones del PAN, México, 1988,

67.- EL SURGIMIENTO DE ACCION NACIONAL FUE CONTRARREVOLUCIONARIO Y CONTRARIO A LA POLITICA DE LAZARO CARDENAS: DANTON GUERRERO Y FRANCISCO CISNEROS.

El estudio comprende a los partidos políticos PRI, PPS y al PAN, por ser motivo de nuestra investigación referimos lo que el autor apunta sobre el Partido Acción Nacional al cual consideran que surge como un desprendimiento del sinarquismo, y se nutre de grupos financieros, agrupaciones patronales, bancarias e industriales, así como de profesionistas y católicos de buena fé.

Afirman los autores en este trabajo que el PAN como grupo político estuvo motivado e inspirado en ideas contrarrevolucionarias y entre sus objetivos estaba aniquilar la obra progresista de Lázaro Cárdenas, por su origen señala, el PAN es un partido de carácter parlamentario-electoral.

Asimismo considera el estudio que la del PAN de una oposición violenta y subversiva pasa a una oportunista y convencional, pero que nunca ha dejado de ser reaccionaria. De su ideología -apunta- se da una congruencia entre sus postulados y su práctica política tradicionalista.

Dantón Guerrero y Cisneros, Francisco, La Ideología de los Partidos Políticos Mexicanos Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1970.

68.- ACCION NACIONAL SEGUIRA SIENDO UN SUJETO COLECTIVO INSOBORNABLE: LUIS CALDERON VEGA.

Segunda de tres partes de que se componen las memorias del PAN, recopiladas por uno de los más importantes Panistas, Luis Calderón Vega, quién en este libro, con datos y documentos del partido reseña la historia del PAN, el presente volumen abarca los años de 1946 a 1950.

Una afirmación del autor sobre su partido es que enfatiza que Acción Nacional seguirá siendo un sujeto colectivo insobornable de defensa de todos los valores nacionales envueltos y condicionados por la vida política mexicana.

En este tomo resalta el autor las conclusiones de la 2ª Sesión Plenaria de la VI Convención Nacional, en su punto III, el cual considera que la propiedad privada y la

libertad de empresa son necesarios y compatibles con un orden social justo y suficiente.

Otros temas importantes que rescata el autor desde la óptica panista es la familia, la cual es considerada como una institución permanente por un lado, y la lucha de clases, que terminará cuando impere la justicia social.

En un párrafo del presente del libro encontramos una definición de lo que según el autor debiera ser el sindicalismo, "ni rojo, ni blanco", el cual para ser auténtico necesita libertad frente al patrón y frente al Estado.

La obra muestra diversas fotografías de dirigentes y militantes de Acción Nacional, entre las que figura la del primer presidente municipal electo por este partido en el año de 1946, sr. Manuel Torres Serranía, de Quiroga Michoacán.

También se reseña en la presente obra el triunfo de los primeros diputados locales de Acción Nacional por Zamora, Michoacán durante las elecciones de 1947, siendo los triunfadores el Dr. Alfonso Hernández Sánchez y Francisco Méndez Arceo

El texto recoge minuciosamente la historia política del PAN reseñando en cada parte de la República mexicana la evolución de los acontecimientos de militantes y simpatizantes de Acción Nacional, como fuente de información es de primer nivel.

Por lo demás cabe resaltar que a lo largo de la obra puede apreciarse la guía y contundencia de los argumentos de Manuel Gómez Morín.

(Calderón Vega, Luis, Memorias del PAN, Tómo II, Editorial JUS, México, 1975).

**MILITANCIA Y CONTRIBUCIONES
PARTIDISTAS**

**5.- EDUCACION CIVICA
AL PUEBLO**

69.- EN NUESTRO PAIS SE DA UNA DICTADURA FERROZ, INTELIGENTE Y CASI TOTAL: JOSE ANGEL CONCHELLO.

Trabajo del panista que es seleccionado por la casa editora para presentar la naturaleza, principios y plataformas del PAN, ya que la obra trata de los partidos politicos mexicanos, y segun lo senala la editorial el objetivo es facilitar el conocimiento de las ideas y principios politicos, economicos y sociales de los partidos politicos mexicanos.

Por el Partido Comunista Mexicano se presenta a Arnoldo Martinez Verdugo, por el Partido Popular Socialista Francisco Ortiz Mendoza, por el Partido Revolucionario Institucional se presenta Jorge Pinto Mazal y por el Partido Accion Nacional Jose Angel Conchello. Hace la aclaracion la editora que los autores quedaron en completa libertad para incluir los documentos que consideraran mas importantes o representativos de cada uno de sus partidos.

Conchello, el representante del PAN hace un repaso de diversos atropellos electorales que ha sufrido su partido por parte del sistema, incluso menciona que el PAN ha sufrido represion abierta y sistemática, acusando al PRI de con su conducta politica fraudulenta, de desprestigiar al unico proceso civilizado que hay en Mexico para cambiar la situacion imperante: Las elecciones democraticas.

Por otro lado senala el panista que la intelectualidad mexicana nunca estuvo tan postrada ante al poder politico como en los tiempos presentes. Asimismo indica que para el año de 1963 el gobierno mexicano era dueño de mas del 50 % de la economia nacional, por lo que denuncia la injerencia excesiva del gobierno en el terreno de las inversiones.

Opina que el gobierno mexicano tiene dos varas y dos medidas en las cuestiones sociales, primero la que aplica a politicos encumbrados y funcionarios de primer nivel, y segundo, la que se aplica a los ciudadanos comunes y corrientes.

Intuye que la gran cantidad de industrias que controla el gobierno deberian pasar a manos de los particulares, que de acuerdo con el panista es el pueblo mismo.

Afirma que en Mexico existe un estado de suspension de las garantias individuales que consagra la Constitucion Mexicana, sin declaracion expresa del Congreso de la Union, por la serie de irregularidades que ocurren en toda la

República, por lo que concluye que en nuestro país se da una dictadura feroz, inteligente y casi total.

Asimismo asienta que ante la dificultad de ser oposición en México, el Partido Acción Nacional tuvo que convertirse en escuela de civismo, procurador de justicia y defensor de la Constitución Mexicana.

En lo referente a documentos básicos de su partido, el autor cita los Principios de Doctrina de Acción Nacional y el Programa Mínimo de Acción Política, asimismo resalta Conchello la idea de reformar el Artículo 3o Constitucional, por considerar que la educación no debe controlarla el Estado, sino los particulares.

El texto incluye otras ponencias de militantes panistas. De las reformas que solicita el panista a nombre de su partido están: Un auténtico municipio libre; Una reforma social (que es presentada por Efraín Gonzalez Luna), también presentan "necesidad y fracaso de la reforma agraria", ponencia presentada por Gustavo Molina Font. El resto de los documentos del PAN presentan las Plataformas Políticas y Sociales de este partido desde los años de 1952 hasta 1976.

Conchello, José Angel, et al., Los Partidos Políticos de México México, FCE, 1988.

70.- LOS DESTINOS DEL PAN SERAN ORIENTADOS HACIA LA ACTIVIDAD PERMANENTE, Y LUCHARAN POR FORMAR UNA VERDADERA OPINION PUBLICA CIUDADANA: LUIS CALDERON VEGA

Tercera obra de las memorias del PAN preparadas por uno de los más destacados panistas, Luis Calderón Vega, militante que recoge los documentos más relevantes de la historia de este partido político de oposición, y que los condensa en tres volúmenes.

Algunas de las obras, discursos, o documentos que reúne éste tercer volumen, como sucede en algunos otros casos aparecieron inicialmente en otras publicaciones que igualmente las presentamos en la bibliografía sobre el PAN.

El autor reseña las luchas partidistas de Acción Nacional durante 1952 y como resultado de la 5a. Comisión de la Novena Convención Nacional, se concluía que: En México existe un problema político fundamental que se resolvería con la instauración de un régimen de representación política auténtica.

Por lo demás consideran en sus conclusiones que se da en México una incompatibilidad de un sistema representativo y democrático con el monopolio político que ostenta una facción controlado por un partido político que es oficial.

Asimismo se insiste en señalar que los destinos del PAN serán orientados hacia la actividad permanente, y lucharán por formar una verdadera opinión pública ciudadana, así como la participación efectiva del pueblo mexicano en la política nacional.

Los documentos de la Novena Convención Nacional también sirven para fijar la posición del PAN en torno a la tensión mundial que durante el inicio de la década de los 50os imperaba en el mundo, por lo que Acción Nacional hace una declaración a la nación en la que se destaca que México se encuentra unido a la naciones del "Mundo Occidental Cristiano", pero no debe verse como satélite, sino con iniciativa propia y autonomía definida.

Como consecuencia de las posturas anteriores señalan los panistas que el Estado Mexicano que profesa el credo democrático, no puede seguir siendo dentro de sus propias fronteras, faccioso, ni mantener un régimen antidemocrático, violador del sufragio efectivo, ni seguir negando a su pueblo la representación política.

Uno de los datos más importantes datos que proporciona la obra es el relativo al registro que la Secretaria de Gobernacion da a los partidos Comunista Mexicano, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Popular, Frente de Partidos Populares y Nacionalista de México. No se comentó nada en torno al Partido de la Revolución y se negó el registro al Constitucionalista, por no reunir los requisitos.

En el dictamen de la 5a Comisión del PAN celebrada en 1952, el discurso de clausura estuvo a cargo del ex-diputado federal Antonio L. Rodríguez, quien enumeró los siete pecados capitales de la ciudadanía: egoísmo, pereza, avaricia, falso orgullo, escepticismo, intolerancia y cobardía.

Calderon Vega, Luis, Memorias del PAN, III, Jus, México 1978

71.- LA IDEOLOGIA PANISTA LUCHA POR DESPERTAR EL ESPIRITU CIVICO DE LA SOCIEDAD COMO UNA FORMA DE CAMBIO SOCIAL: BERNANRDO J. GASTELUM.

Bernardo J Gastelum fue funcionario del Gobierno y posteriormente miembro fundador del Partido Acción Nacional. Escribio la obra La Revolución Mexicana, interpretación de un Espiritu, la que es considerada de suma importancia para los panistas en la orientación y conformación ideológica de Acción Nacional.

Como ya se dijo Su autor fue un protagonista de la Revolución Mexicana y posteriormente colaborador del gobierno como Secretario de Educación Pública, durante el período del general Alvaro Obregón; posteriormente seguidor e ideólogo del Partido Acción Nacional.

La obra realiza un análisis histórico de México desde la época prehispánica hasta la década de los años treinta del presente siglo. Entre otras cosas afirma eel autor que a lo largo de la historia de México desde la conquista hasta la revolución mexicana, esta siempre presente el espíritu nacional.

El texto coincide con una de las críticas más señaladas por los militantes panistas de todos los tiempos, en el sentido que el gobierno mexicano mientras mantenga y sostenga su propio partido político para perpetuarse en el poder, la democracia no podrá darse en México, ni el el gobierno, ni en el partido oficial.

Es posible encontrar a lo largo de la obra una crítica al presidencialismo mexicano, y entre otras cosas llama al ejecutivo mexicano "dictador en efectivo", dada la orientación de la legislación mexicana.

Sobre el Partido Acción Nacional no dice mucho, pero coincide abiertamente con la ideología panista en cuanto a la lucha por despertar el espíritu civico de la sociedad como una forma de cambio social.

Gastelum, Bernardo J. La Revolución Mexicana, interpretación de un Espiritu, PORRUA, México, 1966.

**ESTUDIOSOS Y ANALISTAS
DE ACCION NACIONAL**

**1.- CONCEPTOS DE ESTADO
Y POLITICA**

72.- EL PARTIDO ACCION NACIONAL: UNA ALTERNATIVA CATOLICA A LA REVOLUCION MEXICANA: DONALD J. MABRY.

Obra del filósofo Norteamericano que hace tal vez la mejor investigación extranjera sobre el Partido Acción Nacional. quien no duda en afirmar que el conflicto del Estado y la iglesia mexicanos en las décadas de los veinte y treinta del presente siglo, y basicamente por la afectación de los intereses de la iglesia por el poder civil, determinan el surgimiento del partido acción Nacional en 1939.

Tal es la influencia de la iglesia en la organización y surgimiento del PAN que, -señala el autor- "La Base" primero y la Unión Nacional Sinarquista despues, nutren las filas del naciente partido Acción Nacional y en algunas ocasiones los militantes del PAN comentan sus actividades en organizaciones católicas como la UNEC y La Base entre los años 1920 y 1940.

Asimismo señala el estudioso norteamericano que Miguel Estrada Iturbide y Salvador Abascal, (distinguidos militantes y fundadores de Acción Nacional) fueron lideres de La Base y la Unión Nacional Sinarquista en Morelia, Michoacán, que socialmente estaban considerados como aristocratas locales y católicos intelectuales de esa región. Por cierto, indica el autor que Estrada Iturbide fue influenciado fuertemente por lecturas de teología progresista de Jaques Maritain, el filósofo Francés.

Por otro lado piensa Mabry que la política cardenista durante su gobierno propicia que grupos conservadores se organicen para defender sus derechos, y entre otros surge el PAN, mismo que tiene su principal fundador en Manuel Gómez Morín, personaje que cree fue un político ambicioso que logro influencia en el mundo de los negocios de su época, pero por ser hijo de español no podría aspirar a la Presidencia de la República Mexicana, asimismo opina que Gomez Morin creía que su generación estaba destinada a construir un México nuevo.

Asegura que la idea de crear el PAN en 1939 fue con el propósito de influir en las elecciones presidenciales de 1940, ya que según él, desde enero de 1939 Gómez Morín había logrado reunir a amigos potentados y ponerse de acuerdo sobre la materia y organización, doctrina, estrategias y tácticas de un nuevo partido.

En la formación del nuevo partido -indica el autor- sobresalen tres grupos, el más importante fue de activistas católicos, el segundo lo formaban profesionistas e intelectuales y un tercero por lideres de negocios y de la

industria que esperaban que Manuel Gómez Morín los protegiera en sus intereses particulares

Enumera el estudioso a fundadores distinguidos de Acción Nacional, señala entre otros a Valentín Gama quién fuera un notable filósofo, a Ezequiel A. Chavez y Fernando Ocaranza como ex-directores de facultades, Mauricio Campos, Trinidad García y Agustín Aragón a quienes los ubica como líderes de la filosofía positivista; Bernardo Gastelum fue Ministro de Educación; Jesús Guiza y Acevedo artista y escritor; Nemesio García Naranjo Jefe del Museo Nacional de Antropología; Manuel Bonilla fue Ministro de comunicaciones durante el gobierno de Madero.

Asimismo señala a Toribio Ezequiel Obregón fue líder del Partido Antireeleccionista en la época de Madero y con Huerta servidor de éste; Aquiles Elorduy fundador del partido Antireeleccionista y después Diputado Federal con Madero; Miguel Alessio Robles fue ministro de Industria y Comercio en el período de Alvaro Obregón y después embajador de México en España; Juan B. Amezcua, director de una corporación de empresas.

Banqueros distinguidos y fundadores del PAN señala el autor a Emilio Cervi, del Banco Mexicano; Manuel F. Escandón del Banco de Comercio; Miguel estrada Iturbide de General Hipotecaria; Carlos Nova del Banco industrial y director de la Asociación de Banqueros Mexicanos; Antonio L. Rodríguez industrial y Financiero de Monterrey; Joaquín Casaus Fundador de Bancos y Sociedades de Crédito; Roberto Cosío y Cosío Abogado de la Cámara de Comerciantes. Industriales distinguidos y fundadores del PAN señala Mabry a Ernesto Robles León quien fuera director de Bacardí y a Bernardo Elosúa como propietario de una fábrica en Monterrey.

Por otro lado indica que la influencia de los activistas católicos sobresale notablemente Efraín González Luna quien tenía en especial estima a Anacleto González Flores quien fuera un cristero convencido, mismo que invitara a González Luna a participar en el movimiento cristero pero rehusó porque al líder panista le desagradaba la violencia como táctica de lucha.

Indica el autor que no obstante la negativa de González Luna a involucrarse directamente con los activistas católicos, aprovecharía su influencia como abogado y líder en los círculos católicos de Guadalajara para posteriormente ponerlos al servicio del Partido Acción Nacional. Por cierto era tanto el prestigio de González Luna en los círculos católicos que en 1942 fue colaborador directo de Jaques

Maritain en la celebración de la Conferencia del Bienestar Católico Nacional. (El autor también señala como alumnos de Maritain a Luis Calderón Vega y Miguel Estrada Iturbide).

Mabry apunta que en el surgimiento del PAN se manejaron distintos nombres como alternos al de Acción Nacional que denotaban la influencia de la acción católica, tales como: CORPORACION CATOLICA NACIONAL, DEMOCRACIA SOCIAL, FRENTE DEMOCRATICO CRISTIANO, SINDICALISMO Y FALANGE MEXICANA.

Insiste el autor que incluso en la actualidad, sólo por cuestiones de la legislación mexicana el PAN no se identifica como partido católico.

Por otro lado indica el autor que el apoyo que diera Acción Nacional a la candidatura de Almazan en 1940, le costaría muy caro a la organización del PAN, pues entre otras cosas Almazan fue un aventurero reaccionario.

Califica a los dirigentes panistas de principios de los cuarenta como vehementes anticomunistas que generalmente exageraban la influencia real del comunismo en México. de Gómez Morín opina que fue un hombre secular, pero simpatizante del catolicismo, con vocación y experiencia política de más de 30 años para cuando se formó Acción Nacional.

Señala que durante la década que dirige Gómez Morín a Acción Nacional (1939-1949), se logra la consolidación del partido pues se define su existencia propia como partido político y asimismo logra el reconocimiento del gobierno mexicano, quedando demostrado para 1946 que el PAN era un partido legítimo y con respetable organización política; y para 1949, decide dejar la presidencia del partido bajo el supuesto que en México la política es posible hacerse en base a ideas y no en personalismos.

Ubica el autor la ideología del PAN como de "humanismo político", afín con la democracia cristiana o también denominado "humanismo cristiano" o humanismo integral. también resalta la importancia de los términos "persona humana", "humanismo", y donde también es importante la idea de que la humanidad fue creada a imagen de Dios, y por esta naturaleza todos sus derechos humanos son inalienables e inviolables.

Comenta que los principios básicos de Acción Nacional son: El campo, por su impacto en el nivel de vida de muchos mexicanos; El municipio, el cual considera debe ser

libre, La educación, la cual debe estar en manos de padres de familia y asociaciones particulares, La familia, como unidad básica de la sociedad debe tener protección en su patrimonio, La economía, la cual considera debe ser regulada por el Estado, pero ser actividad fundamental de la iniciativa privada, Derechos, considerados estos como derechos civiles y derechos políticos; Política, por considerar que los problemas principales de México tienen solución política y estos deben ser resueltos por los propios mexicanos.

El investigador norteamericano realmente realiza una investigación acuciosa, cita en sus capítulos 430 referencias bibliográficas, muestra una bibliografía muy completa, incluso señalando algunos documentos que personalmente no localice en las fuentes de los archivos del Partido Acción Nacional. En su trabajo también revisa los boletines de Acción Nacional e independientemente de la posición del autor, la lectura de la presente obra es fundamental para conocer y estudiar al Partido Acción Nacional desde sus antecedentes y actualizado hasta la fecha que terminó su investigación en 1973.

Mabry Donald, J, "Mexico's Accion Nacional, a Catholic Alternative to Revolution", Syracuse University Press, New York, 1973

73.-HAN TOMADO EL MANDO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL QUIENES MEZCLAN POLITICA Y NEGOCIOS: JAVIER LOPEZ MORENO.

Trabajo de análisis político que revisa los partidos políticos mexicanos que actuaron en las elecciones de 1985, específicamente al PRI, PAN, PSUM, PDM, PST, PPS, PARM, PMT y PRT, aclarando el autor que su obra trata del porvenir político de la nación.

Del partido que a nuestra investigación interesa, el Partido Acción Nacional, opina que es un partido de ciudadanos que vive para las elecciones y se nutre de la circunstancia y la coyuntura, se apropia del estado emocional de grupos sociales inconformes y aumenta su clientela con el flujo de la iglesia tradicional; pero -continúa-, realmente nada representa para los trabajadores del campo y de la ciudad, y agota su actividad en su concepción ideológica del Estado, impugnando las obras del gobierno, pero nada más.

Por otro lado considera que el PAN es el gran beneficiario de la crisis económica de México, pues la clase media al verse limitada en su poder de adquisición, ha ejercido el voto de la venganza.

Afirma que el PAN militó y milita contra la historia de México, pues pretenden los panistas -cita el autor a Conchello- en caso de llegar al poder reformar los artículos 1°, 3°, 27, 123 y 130, así como todas las garantías individuales que ampara la Constitución Mexicana.

Señala el autor que el PAN sin decirlo expresamente busca el reclutamiento de los católicos mexicanos, pues todos sus militantes son católicos, y remite sus apreciaciones a las coincidencias entre algunas encíclicas papales y los postulados del PAN, por lo que deduce que de ellas tomó el PAN su fuente de inspiración doctrinal.

Opina que al PAN no le preocupa tanto la corrupción privada como la pública, ya que la primera le ha redituado buenos dividendos políticos, no obstante reconoce el autor que el PAN es el partido de oposición con más tradición electoral, con presencia organizativa, experiencia en cargos públicos, con más membrecía representativa, por lo que atrae más a quienes desde el centro o de la derecha se oponen al sistema dominante.

Considera que la crisis que internamente sufrió Acción Nacional en 1976 le costo la pérdida de millones de votos, o la desbandada de muchos de sus seguidores, además de remordimientos que aún no terminan. Por otro insiste que el PAN sabe guardar su distancia frente al régimen, pero no frente a grupos de poder o de presión, lo que pudiera ocasionarle un colapso de desmoronamiento

Opina el autor que después de Manuel Gomez Morán, fundador del PAN, quien más ha hecho por Acción Nacional es Adolfo Cristlieb Ibarrola, ya que ha actualizado su doctrina y ha rechazado la adopción de la democracia cristiana, cuando el PAN se encaminaba a ella.

Considera que el PAN venera el pasado y las palabras del pasado, por lo que es muy difícil para actualizar sus tesis y proclamas, y ha surgido un neopanismo que se ha coaligado con intereses empresariales a fin de coleccionar votos y voluntades, además que han tomado el mando del partido, quienes mezclan política y negocios.

Señala el autor que el neopanismo se sintió tan fortalecido que para las elecciones de 1985 aseguró serían

una nueva mayoría y lanzó un programa electoral llamado "100 Acciones de la Nueva Mayoría", que indica el autor omite tratar lo relativo al Estado-Iglesia y buscan un acercamiento con las fuerzas armadas del país.

Cita el autor a Octavio Paz en lo relativo a su versión sobre el PAN, lo cuestiona y lo descalifica y de paso indica que ultimamente hacia el interior del PAN se está dando un nepotismo, pues se han conformado dinastías familiares.

Finalmente señala el autor que el PAN que en las elecciones para gobernadores en 1985, siguió con un error terrible: aparecer asociado al Partido Republicano de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual por cierto sí tienen afinidades ambas organizaciones.

Lopez Moreno, Javier, Elecciones de Ayer, Hoy y Mañana, México, Costa Amic, 1987

74.- PLATAFORMAS Y PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO: ANDRES SERRA ROJAS.

Trabajo en el que el prestigiado jurista mexicano trata en general sobre los partidos políticos, por medio de un análisis histórico, centrando su atención fundamentalmente sobre la caracterización de los partidos políticos en México.

Del tema que nos interesa, el Partido Acción Nacional opina que es un partido de tendencia neoliberalista-católico, junto con el Partido Nacionalista de México, el Partido Fuerza Popular y la Unión Nacional Sinarquista. (Aunque esta última organización no es realmente un partido político).

Considera Serra Rojas que el Partido Acción Nacional representa una oposición sistemática al gobierno mexicano, aunque afirma el autor, que por la conducta de este partido no es conservador, ni un partido transitorio u ocasional.

Serra Rojas, Andres, " Los Partidos Politicos, Reflexiones sobre sus plataformas y programas", en Problemas de México, Vol. 1, 15 junio de 1958, (2), Talleres Gráficos de México, México, 1958.

75.- LOS FUNDADORES DEL PAN NO CREÍAN EN EL GOBIERNO PERO SI EN LA EDUCACION POLITICA DEL PUEBLO: SAMUEL LEON Y GERMAN PEREZ.

Obra que hace un recuento cronológico de la existencia de los partidos políticos en México desde 1892 hasta la situación prevaleciente en 1987. Entre otras cosas dicen los autores que de 1920 a 1922, el Partido Liberal Constitucionalista era el más relevante, y competía por el poder político en México con los partidos Laborista y Nacional Agrarista. Pero además tenía fuerte presencia el Partido Nacional Cooperativista.

Los autores señalan que hasta la muerte de Alvaro Obregón, no existía en México mecanismos adecuados para evitar que las diversas fuerzas políticas, dirimieran sus conflictos políticos, por la vía de las armas.

Recuerdan los autores que el Presidente Plutarco Elías Calles, en su último informe de gobierno en 1928, señalaba que, ante la ausencia de un gran caudillo, la nación tendría que entrar a una etapa institucional, creando partidos políticos nacionales. Lo que significaría el arranque en la organización del Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecesor del PRI.

Asimismo se señala que se creó el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, presidido por el mismo Calles, Manuel Pérez Treviño, Luis L. León, Aarón Sáenz, Bartolome García Correa, David Orozco y Manlio Fabio Altamirano. Comité que lanzó una "convocatoria" a todos los partidos y organizaciones políticas del país, el 5 de enero de 1929.

Samuel León y German Pérez señalan que para las campañas presidenciales de 1929 se postularon, por el recién creado PNR, Pascual Ortiz Rubio, por el Partido Nacional Antireeleccionista José Vasconcelos y por el Partido Comunista de México el general Pedro Rodríguez Triana.

Reseñan los autores que la campaña de Vasconcelos adquirió cierta relevancia; que los vasconcelistas se consideraban una reedición del movimiento maderista, y que Vasconcelos trató de crear el Partido Nacional del Trabajo, pero sus partidarios no accedieron. Sin embargo Vasconcelos no logró el triunfo y tuvo que salir del país a Estados Unidos, junto con Alessio Robles.

En la obra en general, los autores centran su atención básicamente sobre el desenvolvimiento del PRI, las

elecciones presidenciales en sus diferentes épocas y los grupos políticos que han conformado las diversas fuerzas del sistema político mexicano.

Resaltan en el presente texto la historia política de México en torno a la personalidad de los presidentes de México en sus respectivos períodos.

El motivo de la consulta es por la consideración que el título sugiere una análisis de los partidos políticos en México, pero desafortunadamente el surgimiento del PAN no les parece a los autores mucha importancia; sólo se dice en la página 59 y 60 que la política de Lázaro Cárdenas propicia la constelación de nuevas formas sociales; entre otras,- indican los autores- se da una situación idónea para la aparición de fuerzas de extrema derecha, reaccionarias o fascistas.

Referidos concretamente al surgimiento de Acción Nacional, señalan los autores que al igual que otras organizaciones que aparecen en las elecciones presidenciales de 1940, impugnaban las reformas cardenistas. Y ponen como ejemplo típico que en Acción Nacional, participaban católicos de clase media alta, que consideraban que la acción electoral tendría sentido, no tanto porque creyeran que el gobierno se iba a apegar a las reglas del juego, si no porque por constituir un medio para educar políticamente al pueblo.

León, Samuel, y Pérez, Germán, De Fuerzas Políticas y Partidos políticos, Colección Folios Universitarios, México, 1988.

76.- EL PAN EL PARTIDO DE OPOSICION MAS IMPORTANTE DE MEXICO: CARLOS ARRIOLA WOOD.

El autor del presente trabajo es un investigador del Colegio de México que ha dedicado tiempo al estudio del PAN, mismo que considera que la importancia del PAN en la vida política de México ha ido en aumento y por consiguiente son muchos los investigadores que se han avocado a su estudio y análisis, principalmente en lo que se refiere a su doctrina y organización.

Señala que el PAN es el partido de oposición más importante de México, y en la historia del partido sobresalen las personalidades de dos personajes: Manuel

Gómez Morín y Efraín González Luna, aportando sus ideas laica y cristiana respectivamente.

Afirma el investigador que Manuel Gómez Morín siempre tuvo en mente la organización de un partido con carácter permanente, basada en leyes e instituciones, y de ahí el surgimiento de Acción Nacional. De Efraín González Luna anota que proviene de Acción Católica donde fue militante, mismo que piensa, influyó para que en torno a la polémica sobre el Artículo 3° Constitucional ingresaran numerosos cuadros al PAN y se expulsaran a los panistas liberales.

Sobre los principios del PAN, es posible analizarlos en tres grandes rubros:

- 1) La Nación y la persona frente al Estado,
- 2) La Propiedad y la Economía frente al Estado, y
- 3) La Iglesia, la Enseñanza y el Estado.

Opina que la definición de nación de los panistas es vaga, así como no tienen ninguna en lo que respecta al Estado, sólo lo califica de antisocial e injusto. Señala que los panistas son defensores de la libre empresa, al tiempo que piensan que el Estado debe abstenerse de participar en economía.

Manuel Gómez Morín, señala Arriola, colaboró con el gobierno pero lo abandonó cuando se desilusionó de la técnica ante los imperativos de la política; por lo que se propuso crear un partido político con las tesis del liberalismo económico y la preponderancia de la iniciativa privada, que sirva de base en el desarrollo económico de México.

Finalmente señala el autor que para el PAN la explotación de posiciones oportunistas pueden significarle triunfos electorales, pero eventuales cambios en la política nacional lo reduciría nuevamente a la apatía electoral, lo que confirmaría la función "tribunicia" que le atribuyera en un estudio la investigadora Soledad Loaeza.

Arriola Woog, Carlos, "El Partido Acción Nacional: (Origen y Circunstancia), en Foro Internacional, XVI-2, octubre-diciembre de 1975, México, El Colegio de México.

77.- EL SURGIMIENTO DE ACCION NACIONAL FUE
CONTRARREVOLUCIONARIO Y CONTRARIO A LA POLITICA DE
LAZARO CARDENAS; DANTON GUERRERO Y FRANCISCO CISNEROS.

El estudio comprende a los partidos políticos PRI, PPS y al PAN, por ser motivo de nuestra investigación referimos lo que el autor apunta sobre el Partido Acción Nacional al cual consideran que surge como un desprendimiento del sinarquismo, y se nutre de grupos financieros, agrupaciones patronales, bancarias e industriales, así como de profesionistas y católicos de buena fé.

Afirman los autores en este trabajo que el PAN como grupo político estuvo motivado e inspirado en ideas contrarrevolucionarias y entre sus objetivos estaba aniquilar la obra progresista de Lázaro Cárdenas, por su origen señala, el PAN es un partido de carácter parlamentario-electoral.

Asimismo considera el estudio que la del PAN de una oposición violenta y subversiva pasa a una oportunista y convencional, pero que nunca ha dejado de ser reaccionaria. De su ideología -apunta- se da una congruencia entre sus postulados y su práctica política tradicionalista.

Danton Guerrero y Cisneros, Francisco, La Ideología de los Partidos Políticos Mexicanos Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM, México, 1970.

**ESTUDIOSOS Y ANALISTAS
DE ACCION NACIONAL**

2. - SOCIEDAD MEXICANA Y EL PAN

78.- EN LA HISTORIA DE MEXICO ENTRE 1920 Y 1930, NARCISO BASSOLS, JOSE VASCONCELOS Y MANUEL GOMEZ MORIN CONTRIBUYERON ENORMEMENTE AL DESARROLLO DEL MEXICO MODERNO: RODERIC A. CAMP.

El autor es un connotado sociólogo norteamericano que se ha dedicado a estudiar el sistema político mexicano, y ya ha escrito varias obras sobre la vida política de México. En el presente estudio centra su observación en lo que se refiere a los líderes políticos mexicanos.

Los dirigentes del partido Partido Acción Nacional, - apunta - siempre han sido de extracción urbana, incluso afirma, el PAN le dá poca representatividad en sus niveles altos a hombres y mujeres de procedencia rural; en cuanto a su educación indica el autor, todos los presidentes de Acción Nacional tienen títulos universitarios, y en esto supera al PRI.

Una indicación del autor señala que hay cierta influencia entre profesores y alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México; por cierto dice que Manuel Gómez Morín fue compañero de estudios de Alberto Vázquez del Mercado y fue él quien le ayudo a conseguir trabajo con Miguel Alessio Robles, y éste último lo presentó con Salvador Alvarado, quien siendo Secretario de Hacienda lo nombró su secretario particular.

Por cierto el autor sostiene que la mmejor oportunidad de ingresar a la política mexicana y mantenerse a los niveles mas altos, sobre todo a partir de 1950 era cursar estudios de nivel superior en la UNAM.

En este orden de cosas refiere el autor que Teofilo Olea y Leyva fue el mejor amigo de Manuel Gómez Morín y años más tarde le ayudó a formar el Partido Acción Nacional, lo mismo que Trinidad García, también su compañero de estudios, fue fundador del PAN y posteriormente ocupó cargos en el CEN del PAN.

De Manuel Gómez Morín como destacado líder político de México, afirma que representa los pocos casos que tuvo una familia con pocos recursos económicos (Comparado con otros panistas), y de su época como educador, opina que no fue conocido por sus ideas conservadoras, las que considera adquirió con posteridad a su desempeño como profesor.

Opina que Manuel Gómez Morín abandona su colaboración con el gobierno por desilusión del sistema y la política que siguen sus dirigentes. Deja la labor docente hasta el año de 1939, mismo en el que funda el PAN.

y que para entonces "representaba una ideología católica conservadora".

A lo largo de la presente obra y siguiendo la figura de Manuel Gómez Morín, se puede observar como este personaje sobresale ya sea como estudiante de su generación, como profesor, como funcionario público y notablemente como líder político en la oposición. Incluso señala el autor que durante la década de 1920 a 1930 en la historia de México, Narciso Bassols, José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín contribuyeron enormemente al desarrollo del México moderno.

Una de las conclusiones que se presentan en esta obra es que los cuadros dirigentes del PAN son mejor preparados que los del PRI. Esta situación es muy evidente en los diputados federales, quienes muestran educación universitaria. La carrera de derecho, considera el autor es la que más posibilidades da de llegar a la cima de la política en México.

Una observación interesante en relación a Roderic Ai Camp, es que como estudioso del PAN, mantiene una estrecha relación con los otros investigadores estadounidenses que analizan al Partido Acción Nacional: Donald Mabry y James Wilkie.

Camp, Roderic A, Los Líderes políticos de México, su Educación y Reclutamiento, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

79.- LAS AFINIDADES CONFLICTIVAS DE ACCION NACIONAL Y EL SINARQUISMO: MANUEL RODRIGUEZ LAPUENTE.

Trabajo en el que sostiene el autor que tanto Acción Nacional como el sinarquismo en México tienen una base común: su raíz católica, aunque señala, el PAN es un partido no confesional.

Afirma que la Unión Nacional Sinarquista y el PAN presentan diferencias en cuanto a la conceptualización del Estado, aceptando Acción Nacional la idea de un Estado Laico y por su parte el sinarquismo se manifiesta contrario a esta idea. Por otro lado de la revolución mexicana, según los panistas fue traicionada -señala el autor- mientras para los sinarquistas la rechazan totalmente.

De acuerdo con el autor los sinarquistas tenían gran

desconfianza en Manuel Gómez Morín, porque fue un colaborador del gobierno de Calles y además porque fue un consejero de la URSS.

Las coincidencias entre ambas organizaciones es que para ellos los conceptos de "persona humana" y "bien común", son auténticos valores supremos y deben ser por tanto la finalidad última del Estado.

En cuanto a la economía del país, también coinciden las dos organizaciones en su apreciación de que el Estado debe ser regulador y no productor para un correcto desarrollo. Por lo que corresponde a la Propiedad Privada, coinciden en su opinión que significa ésta, la base para lograr la libertad del hombre y el medio más adecuado para lograr la unidad nacional.

Señala el autor que tanto el PAN como la UNS son anticomunistas y niegan la existencia de la lucha de clases, como fenómeno social.

En cuanto a la organización interna de dichas organizaciones, opina el autor que son diferentes, pues mientras la UNS presenta una jerarquía vertical en sus mandos, el PAN establece una democracia indirecta.

Otra diferenciación que nota el estudio es que el PAN es un partido de cuadros, mientras que la UNS es una organización de masas.

Finaliza señalando que por las diversas contradicciones que presentan ambas organizaciones nunca se uniran, a menos que la izquierda en México llegue a tener posibilidades de éxito político.

Rodríguez Lapuente, Manuel, "El Sinarquismo y Acción Nacional: Las Afinidades Conflictivas", en Foro Internacional, XXIX, enero-marzo 1989 (115), México, 1989.

30.- ACCION NACIONAL NO HA SABIDO LLEGAR AL PUEBLO, PORQUE ES UN PARTIDO CON TEORIA PERO SIN PRACTICA: ENRIQUE ABREGO ORTEGA.

Trabajo de investigación de licenciatura que intenta un acercamiento a la historia y desarrollo de los partidos políticos en México, hacia el año de 1959. Dicho estudio hace un análisis del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido Popular, Partido

Nacionalista Mexicano, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y del Partido Comunista Mexicano, así como de la Unión Nacional Sinarquista.

Para el caso que interesa a nuestra investigación rastreamos lo concerniente a el PAN, sobre el cual opina el autor y acepta las afirmaciones de Vicente Fuentes Díaz en el sentido de que el PAN se originó de un desprendimiento del Sinarquismo.

Considera Abrego Ortega que el PAN en la década de los años cincuenta no se desarrolló por no ofrecer caminos concretos para solucionar los problemas de la nación; y además por que su "Programa de Acción Política está plagado de generalidades y formas abstractas". Por consiguiente considera muy general su política agraria y en particular el capítulo de "Organización Económica General". No obstante considera qu Acción Nacional muestra cierta precisión en materia educativa al solicitar que se reforme el Artículo 3' Constitucional.

Dicha consideración por coincidir con la propuesta de que los padres de familia reemplacen al Estado en la función educativa y se establezca una amplia libertad de enseñanza.

Por otro lado, señala el autor, Acción Nacional representa a la oposición y tiene programa político, pero no ha sabido llegar al pueblo, fundamentalmente porque es un partido con teoría pero sin práctica. Por lo demás apunta, el PAN sigue siendo un pequeño grupo de profesionales, banqueros, comerciantes y rentistas.

Finalmente considera que el PAN no tiene una base de masas efectiva y su error principal es representar a la oposición del insulto, diatriba y ataques virulentos, además que carece de crítica constructiva.

En un último capítulo hace algunas reflexiones sobre las elecciones presidenciales de 1958 en relación con la conducta del PAN y no duda en calificarlo de bajo nivel, de la inujuria y la diatriba además de ser provocador. Todo lo anterior por reclamar el PAN como fraudulenta la victoria de Adolfo Lopez Mateos.

Abrego Ortega, Enrique, Algunas Consideraciones en Torno a los Partidos Políticos en México, México, 1959, (Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM).

31.- GOMEZ MORIN Y EL PAN QUIEREN SER AMIGOS DE LOS GOBERNADORES, DE LA BANCA Y DEL ARZOBISPADO Y EMPUNAR TAMBIEN LA BANDERA DE LOS OPRIMIDOS: ALFONSO TARACENA.

Obra correspondiente a la 29a. etapa de la Verdadera Revolución Mexicana del renombrado autor, quien en el presente texto abarca desde la nominación de Miguel Alemán como candidato a la Presidencia de la República hasta el proyecto de la Ciudad Universitaria en 1948.

La parte directa que interesa a nuestro estudio como fuente para estudiar a Acción Nacional, esta referida cuando se comentan las opiniones de Francisco J. Múgica, José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín, en relación a la conducta política de Adolfo Ruíz Cortínez, durante su campaña política a la Presidencia de la República.

El General Múgica recordó que Adolfo Ruíz Cortínez sirvió al invasor norteamericano en Veracruz en 1914. Vasconcelos no puso ninguna objeción y apoyo la candidatura de Ruíz Cortínez y de paso dijo que Efraín González Luna, (entonces candidato del PAN a la Presidencia de la República) durante años había ganado amigos en el gobierno, al que ahora censuraba.

Del PAN afirmó que era un partido que no se había "decidido en forma a dar la batalla" y que "No se puede ser al mismo tiempo amigo de los gobernadores, amigo de la banca y del arzobispado y empuñar también la bandera de los oprimidos, de los que reclaman contra el abuso de los que mandan".

Por su parte Manuel Gómez Morín, vía Acción Nacional respondió a Vasconcelos, afirmando que éste había sido pagado por el gobierno y que sus declaraciones estaban llenas de "insidia", y eran propias de un "pistolero", y que sólo emanaba "veneno de su posición innoble".

Parte de la respuesta de Gómez Morín a Vasconcelos inquirió a éste último si exigía de Acción Nacional la intransigencia de un cuartelazo o un alzamiento como el que pensó o quiso dar Vasconcelos en 1929.

Finalmente -apunta el autor- Gómez Morín aclaró que los gobernadores y banqueros estaban "con el partido y candidatos oficiales a los que sirve Vasconcelos, recordándole de paso que los programas y objetivos de Acción Nacional los había elogiado Vasconcelos en otra época.

Taracena, Alfonso, La Vida en México Bajo Miguel Alemán, Editorial JUS, México, 1979.

82.- EL PARTIDO ACCION NACIONAL, ES EL PARTIDO DE LA
TRAICION: PARTIDO LABORISTA MEXICANO.

Obra que fue preparada por el CEN del Partido Laborista Mexicano y figuran como autores Héctor Apolinar, Lorenzo Carrasco Barzua, Rúben Cota, Hugo López Ochoa, destacando entre ellos Marivilia Carrasco.

Trabajo poco serio y lleno de impresiones, sin sustentación ni referencias bibliográficas que apoyen sus afirmaciones, y en algunos casos con tendencia a la provocación.

Los autores en general consideran que el PAN significa para México un serio peligro que amenaza la soberanía nacional, la independencia y la seguridad misma del país. Asimismo afirman que la creación de Acción Nacional es nazicomunista, son opositores a la educación laica y democrática, son

Partido Laborista Mexicano, El PAN: el Partido de la Traición
Benengeli, México, 1988

83.- EL PARTIDO ACCION NACIONAL ES UN PARTIDO LIBERAL,
HISPANISTA Y CATOLICO: PABLO GONZALEZ CASANOVA.

Estudio muy completo sobre los partidos políticos en México del prestigiado sociólogo mexicano, que para los efectos de nuestra investigación recogemos y comentamos basicamente en lo que se refiere al Partido Acción Nacional.

Entre otros casos señala el autor que el Estado mexicano es el de mayor estabilidad política desde hace 60 años en América Latina y "el resultado de las acciones opositoras se limita a la articulación de críticas y presiones que sirviendo en forma parcial a sus dirigentes y clientelas parecieran servir al propio estado en la reformulación de políticas y válvula de escape".

Afirma el investigador que sin el estudio del Estado es imposible la comprensión de los partidos políticos, y refiriéndose concretamente al caso de México señala que el fenómeno no es claro, ya que hay una fuerte mitología que vela la realidad y por lo demás la teoría es pobre. Aclara que en México no existe partido único, sino un partido predominante, y dónde éste es el partido del Estado.

Del Partido Acción Nacional asienta que es un partido liberal, hispanista y católico, con encontradas corrientes

antiguas y modernas, todas decididas a luchar dentro de la Constitución y arriar las banderas religiosas, o a usarlas con extrema discreción, guardando las formas de un estado laico.

De la ideología política de Acción Nacional -afirma el autor-, muestra afinidades con el PRI, pues sostiene puntos de la ideología oficial y aunque llega a plantear ideas como la del municipio libre o sindicalismo independiente, es difícil que se alleguen bases sindicales o locales. por otro lado el PAN no combina en forma sistemática su política electoral con una política del poder.

Considera que a pesar de que Acción Nacional tiene algunas victorias electorales realmente es un partido débil, por lo que lo califica de precario en las luchas sociales o ideológicas del país.

Finalmente presenta en este libro y citando como fuente datos oficiales de la Comisión Federal Electoral, los porcentajes de votación que ha logrado el PAN desde 1946, para ese año obtiene el 2.4 % , en 1949 logra el 12.6 % ; en 1952 sólo obtienen el 7.8 % ,para 1955 alcanza el 9.4 % , en 1958 logra el 10.2 % , en 1961 vuelve a bajar y sólo obtiene el 7.6 % ; para 1964 vuela a subir su porcentaje en 11.5 % y para 1967 llega a 12.3 % , en 1970 obtiene el 14.3 % y en 1973, llega a 16.79 % ; para que en el año de 1976 baje hasta el 8.96 % y finalmente en 1979 obtenga el 11.46 % .

Los datos que se presentan corresponden a los porcentajes totales de las elecciones a nivel nacional.

González Casanova, Pablo, El Estado y los Partidos Políticos en México, ERA, México, 1988.

84.- EL PELIGRO DEL MOVIMIENTO SINARQUISTA: FELIX DIAZ ESCOBAR.

Como consecuencia del mitin celebrado en el Hemiciclo a Juárez el 19 de diciembre de 1948 por miembros de la Unión Nacional Sinarquista, en la que se injuria a héroes nacionales como Hidalgo y Morelos, se preparó este boletín , según se dijo en desagravio de lo realizado por los sinarquistas, y lo más destacado es que se crea el Comité Nacional Antisinarquista y en defensa de la Democracia en México.

Prácticamente el mito sinarquista significó su aniquilación en la actividad política mexicana, pues como consecuencia del desorden de esta organización el gobierno mexicano canceló su registro.

El motivo de incluirlo como documento de análisis es por las reiteradas referencias que diversos estudiosos le han adjudicado al surgimiento del PAN, con la existencia misma del sinarquismo en México.

Díaz Escobar, Felix, Yo se los Dije... El Peligro Sinarquista, (documento del Archivo General de la Nación, localizado en el Fondo Presidentes, en el período de Miguel Alemán Valdez, exp. 542/1 528, México, diciembre de 1948.

85.- EL PARTIDO ACCION NACIONAL ES CONSERVADOR,
ANTIRREVOLUCIONARIO Y CON FUERTE ORIENTACION CATOLICA:
HUGH G. CAMBELL.

Obra que se dedica al estudio de las organizaciones de derecha en México de 1929 a 1949, enfatizando su trabajo en el análisis de la derecha radical mexicana a la cual define como ultranacionalista, antiparlamentaria y antimarxista. El estudio comprende a las organizaciones de derecha y sus relaciones conflictivas con el gobierno mexicano.

Sobre el Partido Acción Nacional existen pocas referencias, pero en algunos puntos que lo comenta lo define como partido conservador, antirrevolucionario y con fuerte orientación católica, ubica su origen en "La Base", una organización patronal conservadora y religiosa, aunque reconoce que por la ideología y forma de operar del PAN, no encuadra en la derecha radical mexicana.

El libro incluye una bibliografía abundante sobre la guerra cristera y la Unión Nacional Sinarquista, los partidos políticos tanto nacionales como extranjeros, lo que en total suman 230 títulos. Figuran en las referencias periódicas de su obra El Boletín de Acción Nacional, Voz Nacional y La Nación, órganos periódicos y oficiales del PAN.

Campbell, Hugh G, La Derecha Radical en México, 1929-1949, SEPSETENTAS, México, 1976.

86.- EL PAN ES UN PARTIDO DE OPOSICION TECNICA, YA QUE NO SE OPONE AL SISTEMA POLITICO EN SU TOTALIDAD, SINO QUE SE OPONE AL "GOBIERNO DE LA REVOLUCION": EDILBERTO CERVANTES GALVAN.

Investigación de posgrado que analiza los partidos políticos de oposición en México, opinando que el régimen mexicano emanado de la revolución mexicana cuenta desde el año de 1929 con un partido monopolizador de las actividades políticas de las masas mexicanas, y además es muy poderoso al grado que ha llegado a monopolizar a la misma revolución, por lo que la participación de los partidos de oposición formalmente ayudan al sistema establecido a presentarse y llamarse pluripartidista.

Del Partido Acción Nacional señala el autor, es un partido permanente que tiene sus antecedentes en organizaciones católicas y puede considerarse como el brazo político de la iglesia católica en México.

El investigador señala que desde la época de la Reforma se ha dado un enfrentamiento entre el Estado y la iglesia, y en este sentido, para el presente siglo, la iglesia se ha organizado primero en el Partido Católico Mexicano, después en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, siguiendo con "La Base", y posteriormente aglutinados en la Unión Nacional Sinarquista, para finalmente algunos miembros de la última organización se sumaran al Partido Acción Nacional.

La Unión Nacional Sinarquista -apunta- "parte del principio del bien común para proclamar la necesidad de restaurar el orden social cristiano, destruido por el liberalismo, la pseudodemocracia y la anarquía", que curiosamente se parece a los principios que identifican al PAN, así, -continúa- algunos cuadros políticos de la Unión Nacional Sinarquista asumieron la orientación de participar en un partido de acción permanente (el PAN), que según señala el autor y recordando a Manuel Gómez Morín, Acción Nacional no sería una organización secreta, ni militarizada y sí abierta a todos los ciudadanos.

Por lo demás el PAN, desde el principio nego tener nexos políticos con la iglesia católica mexicana, rechaza la violencia como táctica de lucha política y se declara ser un partido no confesional, para con ello, no darle ninguna oportunidad al Estado para entrometerse en la vida interna del partido.

Considera el autor que tanto el Partido Católico Mexicano, como el PAN adquieren su doctrina social de las

encíclicas papales: "Rerum Novarum" (1891), "Cuadragesimo Anno" (1931), "Mater et Magistra" (1961), "Pacem in Terris" (1963), y "Populorum Progressio" (1967), y que el PAN representa más acabadamente a la iglesia católica mexicana, porque recoge en su favor la experiencia política mexicana.

Por otro lado, señala el investigador que inicialmente los empresarios y los representantes de finanzas en México se acercaron al PAN, pero por las modificaciones de la política de los gobiernos revolucionarios abandonaron poco a poco al partido Acción Nacional.

Los panistas -señala el autor-, consideran que la Revolución Mexicana no han cumplido con sus tres postulados esenciales; esto es, acabar con el monopolio político, lograr el desarrollo económico del país, resolver el problema agrario y educar al pueblo; aunque en lo político, reconocen, ha respetado el principio de la No-Reelección, aunque es lo único.

De la Constitución de 1917, el PAN rechaza francamente los artículos 3°, 27, y 130, aunque considera positivos el 123 y parte del 27, además de considerar que la educación socialista es el mayor atentado que se ha cometido contra la dignidad de la persona humana, complementado esto con el establecimiento de los textos gratuitos, con la caracterización de ser únicos en el sistema de la educación primaria.

Asimismo señala Cervantes Galán que el PAN es un partido de oposición técnica, ya que no se opone al sistema político en su totalidad, sino que se opone al "Gobierno de la Revolución", y no a la revolución propiamente dicha. Esto es Acción Nacional no ataca a la forma de gobierno mexicano, ni a las instituciones republicanas, sino a las desviaciones del régimen revolucionario respecto al modelo que se siguió.

El PAN -dice- es incongruente cuando califica al partido oficial de anti-democrático e incapaz de democratizarse, y por otro lado, declara que uno de las aportaciones del PAN es su lucha por convertir al PRI en un auténtico partido democrático.

Por lo demás considera que la oposición mexicana se encuentra dividida entre el PAN y el PPS, que al fin son partidos pequeños y sin posibilidad de alianza y su competitividad es mínima, sobre todo la del PAN, pues no ha obtenido triunfos significativos y en algunos casos su actitud ha servido para fortalecer al sistema político mexicano.

**ESTUDIOSOS Y ANALISTAS
DE ACCION NACIONAL**

3.- OPOSICION "LEAL"

Otra de las consideraciones del autor es en el sentido que la existencia de los partidos políticos de oposición en México se explica en cuanto que ninguno logra movilizar masas considerables, por lo que adquieren un papel funcional dentro del sistema y contribuyen con ello a su fortalecimiento, incluidos el PAN, el PPS y el PARM, y esta situación lleva a la falta de alternativas para romper el dominio político e ideológico del PRI.

Finalmente señala el autor que como los partidos políticos de oposición se enfrentan al poder del Estado, los triunfos significativos que eventualmente logran estarían condicionados a los deseos del gobierno; por lo que sólo les queda dos alternativas: o aceptan su participación poco significativa, o cambian de método de lucha y se exponen a ser eliminados por la fuerza de las armas, en cuanto pudieran significar un peligro real para el grupo gobernante.

Cervantes Galván, Edilberto, Los Partidos de Oposición en el Sistema Político Mexicano, Tesis de Maestría en Relaciones internacionales, El Colegio de México, México, 1971.

87.- LOS PRINCIPIOS DE DOCTRINA DE ACCION NACIONAL ESTAN PLAGADOS DE PLANTEAMIENTOS IDEOLOGICOS, PERO HAY ESCASEZ DE PLANTEAMIENTOS PROGRAMATICOS; GONZALEZ GRAFF Y ALICIA RAMIREZ LUGO.

Obra de presentación del IMEP (Instituto Mexicano de Estudios Políticos), que trata sobre los partidos políticos mexicanos, en la cual se analiza al PRI, PAN, PPS y al PARM, el Partido Acción Nacional es analizado con seriedad y bien fundamentada por sus autores.

Consideran ambos que del análisis de los documentos básicos de Acción Nacional y de su propia trayectoria, el PAN más que un partido político, representa un "grupo de presión", en cuanto el partido no tiene como propósito fundamental la conquista del poder político.

Indican en este estudio que el PAN surge bajo dos presiones: la reacción o respuesta a la política cardenista y la defensa de los derechos de la iglesia católica. Insisten que sobre lo que debiera su interés primordial, como todo partido político, que es la conquista del poder político, Acción Nacional pone en primer orden formar la conciencia ciudadana.

Señalan que tuvo en sus fundadores Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna las dos tendencias básicas que conforman su ideología, esto es, la crítica a la situación política mexicana por Gómez Morín y la postulación de valores y principios como la familia, la educación, el derecho a la propiedad privada, la dignidad de la persona humana, el bien común, la libertad religiosa entre otras por Efraín González Luna.

Los postulados de Acción Nacional, refieren los autores, ponen en supremacía la ideología del partido sobre los postulados políticos, y por otro lado sus principios de doctrina están plagados de planteamientos ideológicos, pero hay escasez de planteamientos programáticos.

El Partido Acción Nacional -señalan- asume una actitud moralista ante la política, lo que lo conduce a proponer que los principios morales normen la vida pública, antes que los objetivos políticos del partido.

En otro apartado se afirma que existe en Acción Nacional rasgos de personalismo y actuación política por convicción personal, lo que infunde al partido un sentido trascendentalista respecto a las metas que debía proponerse, por éstas razones y por un sentimiento de élite, entre las que destaca la importancia concedida al pueblo en cuanto a formarlo cívicamente y crearle conciencia, hacen que el PAN asuma una actitud de menosprecio por el poder político.

Finalmente opinan los autores que el PAN representa a los intereses de la minoría inconforme con las limitaciones a las prácticas religiosas y educativas existentes en la Constitución Mexicana.

Sin ser una obra voluminosa en cuanto al estudio del PAN, la presente es una de las que presentan conceptos un tanto distintos de los que le han dedicado tiempo y espacio a este partido político. Por lo que su lectura y consulta resulta recomendable.

González Graff, Jaime y Alicia Ramírez Lugo, "Partido Acción Nacional", en México: Realidad Política de sus Partidos, IMEP, México, 1979.

88.- EL PARTIDO ACCION NACIONAL, OPOSICION LEAL EN MEXICO,
PUES CONTRIBUYE A LA ESTABILIDAD Y LEGITIMACION DEL
SISTEMA MEXICANO: SOLEDAD LOAEZA.

La autora es investigadora de El Colegio de México que se ha dedicado a estudiar, entre otras cosas, al Partido Acción Nacional, quien señala al respecto que el sistema de partidos prevalecientes en México y la participación de la oposición permite afirmar que el PAN desempeña un papel legitimador del sistema político mexicano.

El presente trabajo fue escrito en 1974 y para entonces considera a tres partidos en la oposición, el PPS, PARM y el PAN, de éste último considera que es el único que en la oposición está organizado independientemente del gobierno.

Afirma que existe un indudable interés por parte del grupo gobernante por mantener una apariencia democrática y de pluralismo político, por lo que se tolera y fomenta la participación de partidos políticos en la oposición, jugando el PPS y el PARM el papel de la "oposición simulada", y al PAN le toca ser la "oposición leal".

Acción Nacional es una oposición leal -continua-, porque este partido acepta las reglas establecidas del juego político y nunca desafía ni las bases constitucionales ni el funcionamiento del sistema en sí, por lo que tácita y explícitamente contribuye a su estabilidad y legitimación.

Por otro lado, señala la investigadora, el PAN no representa una alternativa real de cambio del poder político en México, porque no tiene la fuerza necesaria y al aceptar participar bajo las condiciones que exige el sistema, el Partido Acción Nacional ejerce una función tribunicia limitada.

Por lo demás el PAN -continúa la autora-, el PAN ofrece lealtad en la oposición, pues los males que aquejan al país son producto de una mala interpretación de la Constitución Mexicana por parte de los gobernantes en turno, pero el sistema puede seguir como va, de acuerdo con los panistas.

Sostiene que el PAN desde su fundación se propuso instaurar los principios democráticos en nombre de la nación a través de la formación de la conciencia ciudadana y una función electoral efectiva, y al postular el imperio de la ley moral sobre la ley positiva, muestra el partido una concepción moralista tanto de la política como del Estado.

Finalmente concluye que el PAN desempeña ante el régimen político mexicano el papel de AUXILIAR en las elecciones mexicanas, más que contendiente directo, por lo que su oposición es LEAL y DEBIL como le conviene al sistema al mismo tiempo que le permite presentarse como democrático y pluripartidista.

Loeza, Soledad, "El Partido Acción Nacional: La Oposición Leal en México", en Foro Internacional, XIV-3, 1974, México, 1974

89.- UN ANALISIS DE LAS TENDENCIAS POLITICAS DEL PAN:
ESPERANZA CABRERA PALMA.

Trabajo terminal a nivel de licenciatura que decide estudiar al Partido Acción Nacional, de acuerdo con la autora, por el notable ascenso electoral de ese partido, así como los movimientos cívicos de los últimos 4 años y esto representa los cambios más importantes de la política nacional.

Considera que al interior del PAN existen dos tendencias fundamentales: la humanista (la de los fundadores del PAN), y la neopanista (los conchelistas) que han desplazado a los humanistas.

Señala la autora que durante la década de 1920 la "Familia Revolucionaria", tuvo una escisión y entre otros salieron Efraín González Luna (sic), opina además que los fundadores del PAN sentían cierto temor al socialismo y además defendían la economía mixta.

Afirma la autora que el PAN tuvo orígenes empresariales, defendía movimientos populares, huelgas de trabajadores e incluso defendía líderes comunistas.

Desde nuestro particular punto de vista, pensamos que es un trabajo muy superficial, con muchas imprecisiones y argumentaciones muy ligeras, que por lo demás nunca cita directamente a Manuel Gómez Morán, el principal ideólogo y fundador del PAN, en este mismo sentido la bibliografía utilizada es de fuentes secundarias.

Palma Cabrera, Esperanza Isabel, El PAN, un Análisis de sus tendencias Políticas, proyecto terminal, Área de Sociología Política, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1986.

90.- LA DOCTRINA ECONOMICA DE ACCION NACIONAL Y LOS INTERESES DE MEXICO: VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Trabajo en que el autor teoriza sobre los partidos políticos en México, en el que considera que unos tienen principios basados en los ideales del pueblo. y por otro lado los hay que sólo atienden sus caprichos e intereses y forman, éstos últimos, las fuerzas de la corriente reaccionaria.

Al referirse al panorama político-electoral en torno a la candidatura de Adolfo López Mateos, afirma que el PRI, el Partido Popular y partidos menores tienen objetivos inmediatos y casi todos están de acuerdo y constituyen las fuerzas del progreso social, y contrarios a ellos están los miembros del PAN.

Acción Nacional -indica- es un partido que defiende los intereses de la burguesía bancaria, los comerciantes y además a diversas organizaciones del clero político, posición que coincide con los monopolios norteamericanos.

El PAN indica Lombardo Toledano tiene plataforma política, pero la esconde, la invoca pero no la comenta, además señala que la doctrina del PAN es el partido de la reacción, porque al confundir los logros de la Revolución Mexicana, con los errores de aplicación en el gobierno, la califique de revolución retrógrada.

Lombardo Toledano, Vicente, La Doctrina Económica de Acción Nacional y los Intereses de México (resúmen de Conferencia que como Secretario General del Partido Popular presentó el 9 de junio de 1958, s.p.i., México, 1958.

**ESTUDIOSOS Y ANALISTAS
DE ACCION NACIONAL**

4.- LUCHA POR LA DEMOCRACIA

91.- LA DOCTRINA DE ACCION NACIONAL DE JAGUES MARITAIN FUE EL SURTIDOR DE PENSAMIENTOS DE ALGUNOS FUNDADORES DEL PAN: ABRAHAM GARCIA IBARRA.

La obra revisa la posición política de empresarios, banqueros, gobierno y partidos políticos, enfocando su observación entre las organizaciones y movimientos mexicanos que considera son de derecha, esquema dentro del cual ubica al Partido Acción Nacional y al Partido Demócrata Mexicano.

Afirma que el PAN en otras épocas buscó apoyo en las monarquías europeas y que en nuestros tiempos (1985), lo buscará en el Vaticano y en Ronald Regan.

El autor cita a Salvador Abascal y recuerda que Manuel Gómez Morín, fundador de Acción Nacional, propuso la unificación formal de Acción Nacional con la Unión Nacional Sinarquista.

En la presente obra el autor hace una referencia a Manuel J. Clouthier afirmando que en un tiempo fue acarreador del PRI, para presionar por su propia candidatura a puestos de Elección popular.

En lo que se refiere a la doctrina de Acción Nacional asienta que Jaques Maritain fue el surtidor de pensamientos de algunos fundadores del PAN.

Considera que para el año de 1985 la derecha en México no tiene posibilidades de triunfar, aunque señala que en su momento algunos dirigentes de Acción Nacional han manifestado su simpatía por el pensamiento de la extrema derecha en México, particularmente Manuel González Hinojosa, cuando fue Presidente del PAN.

El Texto no tiene referencias bibliográficas y a pesar de sus afirmaciones, el autor no logra demostrar a lo largo de su trabajo que el PAN representa a la derecha en México.

García Ibarra, Abraham, Apogeo y Crisis de la Derecha en México, El Día en Libros, México, 1985.

92.- LA REFORMA POLITICA Y LOS PARTIDOS DE OPOSICION EN MEXICO: JAIME MARIANO ESCARCEGA QUINTANAR.

Obra bien escrita, seria y muy interesante en torno a la evolución de los partidos políticos de oposición en México, analizados en función de la Reforma Política. El autor hace la aclaración que para los fines de su trabajo sólo considerará como partidos de oposición a el PAN, al PMT y al PCM, por ser los más representativos de la oposición.

Sostiene el autor que que el PAN tiene una interpretación de la Reforma Política, que no llega a ser sustancialmente diferente a la oficial y más bien presenta posiciones más conservadoras. Por otro lado, piensa que la ideología de Acción Nacional representa a la pequeña burguesía, pero además su representación es básicamente urbana.

Considera que el PAN despues de analizar la Reforma Política rechaza ser subsidiado, por considerar que sería legalizar e institucionalizar la disposición de fondos públicos en favor del PRI y sus membrates.

Resalta el autor que durante sus campañas políticas el PAN, lucha contra el abstencionismo en conjugación con la idea cristiana persuadida por los altos jerarcas del clero católico. Asimismo considera qque este partido se apoya en sus campañas de orientaciones pastorales y conuinando preceptos religiosos, con deberes ciudadanos, por lo que no duda en calificarlo de moralista en su conducta política.

Acción Nacional es la segunda fuerza electoral y primera de oposición de México, señala el autor, por lo que hay que destacar el avance político electoral de este partido.

Por otro lado, afirma el autor que el PAN en sus iniciativas legislativas, aún cuando se muestra antitético del gobierno priísta, no logra conjuguar una política de acción que responda a los intereses de la clase trabajadora.

Finalmente indica que el PAN es un partido limitado ideológicamente, por su defensa a toda costa de la propiedad privada y de la "decencia".

Escarcega Quintanar, Jaime Mariano, Los Partidos Políticos de Oposición en el Proceso de la Reforma Política, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1984.

93.- EL PARTIDO ACCION NACIONAL UN UN INSTRUMENTO DE PRESION DE LA BURGUESIA EMPRESARIAL. ABRAHAM NUNCIO

Obra en la que considera el autor que Acción Nacional es un equívoco, que nace a la vida política de México, más que como un partido político, como un instrumento de presión de la burguesía empresarial.

El estudio basa sus apreciaciones en la consideración que sus fundadores fueron banqueros, al tiempo que el autor que identifica al PAN como un partido católico y enfatiza que al fundar el partido Manuel Gómez Morín, es como una respuesta a la política del Presidente Lázaro Cárdenas.

Nuncio, Abraham, El PAN, (Instrumento de Poder o Instrumento de la Oligarquía Empresarial), Nueva Imagen, México, 1986.

94.- EN LOS PANISTAS SE DA UNA SUMISION DE LO MATERIAL A LO ESPIRITUAL: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

Trabajo colectivo de profesores y estudiantes del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana que se proponen estudiar al PAN, entre otras razones porque tanto al PAN como a la Universidad Iberoamericana tienen fama de "reaccionarios".

El trabajo presenta limitantes e inicia su contenido presentando las "efemérides" de Acción Nacional, en el que no se hacen comentarios y se reduce a la enumeración calendárica.

Intentan los autores hacer una explicación de la situación del país en la década de los treinta, no es claro su planteamiento, es difuso y muestra escasez de información en cuanto los antecedentes que pudieran ilustrar los orígenes del PAN.

Uno de los autores del trabajo considera que el PAN es un partido de origen externo -de acuerdo con la descripción de Maurice Duverger-, mismo que afirma que este partido es difuso en su organización interna y no definido en cuanto al cuerpo propio del partido.

Se hace un análisis electoral sobre la tendencia del PAN, 3 son los colaboradores de la obra que afirman que para los panistas la lucha electoral no es primordial, esto incluso citando a los propios panistas. Como comentario personal nuestro pensamos que no entendieron el verdadero

objetivo de los fundadores del PAN, pues dicen exactamente lo contrario.

Consideran los autores que el PAN no ofrece soluciones prácticas a problemas concretos, pues entre otras cosas, en los panistas "se da una sumisión de lo material a lo espiritual".

Uno de los autores considera que el PAN es cristiano y católico, pero debido a los impedimentos de la ley, no pueden declararse como tal. En el apéndice incluyen entrevistas realizadas a 6 panistas distinguidos: Manuel González Hinojosa, Francisco Pedraza, Efraín González Morfín, Luis Calderón Vega, Ignacio Limón Maurer y José González Torres.

En general los artículos y planteamientos que se hacen en la obra carecen de un análisis histórico y más riguroso y por lo menos no logran demostrar si el PAN es reaccionario o no lo es.

El Partido Acción Nacional, ensayos y testimonios,
Universidad Iberoamericana, México, 1978.

ESTUDIOSOS Y ANALISTAS
DE ACCION NACIONAL

3.-PARTICIPACION EN ELECCIONES

95.- EL TRIUNFO DEL PAN ES IMPOSIBLE A NIVEL NACIONAL PORQUE SU IDEOLOGIA SOLO DEFIENDE LOS INTERESES DE LA BURGUESIA CAPITALISTA: MANUEL VELAZQUEZ

Entre otras cosas el autor analiza el pensamiento de la iglesia católica, indicando que desde la época de San Agustín se afirmó que el origen de la autoridad se encuentra en Dios, y su fundamento en la Justicia, que es anterior a toda autoridad y por tanto inmutable y eterna. De paso recuerda que Santo Tomás de Aquino, afirmó que el poder proviene de Dios y su justicia radica en el bien común. Por lo demás, indica esta corriente de pensamiento la continua un filósofo francés Jaques Maritain, durante el siglo XIX.

Al Referirse al PAN indica que éste surge como reacción de las fuerzas conservadoras a la política socialista de Lázaro Cárdenas, y ya en la actualidad - señala- es el partido de oposición que más fuerza tiene, y es el que está mejor organizado. Sin embargo, aclara, su fuerza no es suficiente para darle posibilidad en la realidad política nacional.

Asimismo refiere que en su origen el PAN fue el representante de los capitalistas, de la iglesia y de otros grupos conservadores, y que actualmente tiene algunas posturas progresistas, aunque sigue siendo conservador en los puntos más importantes.

Más adelante indica que su concepción personalista del ser humano es correcta, mientras no recurran a la actitud determinista y hagan referencia al destino temporal y eterno. Afirma que de la forma de concebir la política por su ideólogos panistas, (conservación y el incremento del bien común), dan el carácter de conservador a este partido.

Respecto de la democracia, señala el autor que los panistas piden que el Estado debe garantizar la libertad religiosa, para que todas las personas puedan manifestar sus convicciones, individualmente y en común, en público y en privado, por la enseñanza, la predicación, el culto y el cumplimiento de los ritos.

En lo que respecta a la política económica sostiene el autor que, Acción Nacional tiene 3 siglos de atraso, en razón de que es imposible sostener como principio fundamental de los sistemas económicos, la libre competencia de los particulares.

En sus conclusiones afirma que, el PAN presenta una estructuración ideológica incongruente, pues tiene apreciaciones reaccionarias y algunas progresistas, y por

consiguiente una aplicación de las plataformas de principios de Acción Nacional agudizaría más la problemática de México, básicamente por no responder a las exigencias políticas actuales de nuestro país.

Electoralmente considera imposible el triunfo del PAN a nivel nacional porque su actitud política sólo puede ser acogida por la iniciativa privada, pero nunca por los núcleos obreros y campesinos, ya que las masas de México, que son las que determinan los triunfos electorales no apoyarían al PAN, porque su ideología sólo defiende los intereses de la burguesía capitalista.

En este sentido Acción Nacional se encuentra relegado al no poderse proyectar a la mayor parte de la población. Finalmente señala el autor que el PAN no tiene las dimensiones de un partido político y esta reducido a un órgano de presión de la iniciativa privada.

Velázquez, Manuel, Revolución en la Constitución. Perspectiva de la Constitución, la Ideología y los grupos de Presión, México, B.Costa-Amic, 1969.

96.- SISTEMA ELECTORAL, DEMOCRACIA Y LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL CASO DE CHIHUAHUA: ALFREDO BENITEZ HERNANDEZ

Trabajo de investigación para graduarse a nivel de licenciatura, que de acuerdo con el autor es una experiencia personal vivida en las elecciones en el Estado de Chihuahua, durante las elecciones de 1986.

Considera conceptos como democracia, el sistema electoral y los partidos políticos, opina que el gobierno mexicano asegura su triunfo en las elecciones desde el control oficial en la Secretaría de Gobernación, pues los miembros de la Comisión federal Electoral, por regla general pertenecen al PRI, y son los encargados de calificar las elecciones en México.

Afirma de acuerdo con varios autores, que el sistema mexicano descansa en una estructura corporativa en la que basa su principio de dominación. Asienta que en México en el año 1982 se da una ruptura entre empresarios y el estado, lo que produce una diversificación del electorado y para 1985, se presenta como novedad la participación de 7 partidos políticos.

Al referirse el autor a las elecciones en Chihuahua en 1986, indica que en ese Estado no existe la organización corporativa del PRI, como en el sur de la República Mexicana, afirma que incluso hay un PRI del centro y otro en la zona norte; donde más bien representa la oposición del PAN.

De las elecciones presenta cuadros y estadísticas, las cuales son ganadas por el PRI con un porcentaje del 98%, lo que le da pie para afirmar que fue un gigantesco fraude, pues siendo ampliamente popular en ese estado el PAN, no concuerda con los datos registrados oficialmente.

Asienta el autor que la democracia en México existe en términos formales, además avalada por una Constitución plenamente sancionada, pero en realidad las instituciones de la República se orientan a favorecer los triunfos del PRI.

De lo sucedido en Chihuahua opina que tanto el PRI, como el PAN mostraron insuficiencia en su organización, y en el caso de los municipios en que ganó Acción Nacional mostró deficiencias en su administración. Considera que el PAN esta estancado electoralmente o tiende a bajar, pero advierte no descartar un compás de espera para conocer la verdadera fuerza en las elecciones presidenciales de 1988.

Bénitez Hernández, Alfredo, Democracia, Sistema Electoral y Partidos Políticos, el Caso de Chihuahua, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1987.

97.- LAS ELECCIONES DE MEXICO EN 1985; EVOLUCION Y PERSPECTIVAS: PABLO GONZALEZ CASANOVA.

El trabajo presenta diversos escritos de especialistas en elecciones y partidos políticos en México, nosotros retomamos lo que consideramos más sobresaliente en torno al Partido Acción Nacional,

En este sentido Francisco José Paoli Bolio, uno de los autores de la presente obra afirma que desde 1939, año del surgimiento de Acción Nacional hasta el presente, el PAN es la aportación más significativa en la débil historia partidaria de México, y de alguna manera Acción Nacional ha educado civicamente a la ciudadanía del país, esto gracias a

su posición independiente del gobierno. De su sobrevivencia opina que lo han sostenido los sectores medios y algunos pequeños empresarios y rara vez los grandes capitalistas.

Lorenzo Meyer, otro de los investigadores que tocan la trayectoria del PAN señala que Acción Nacional nació integrado por católicos de clase media alta que consideraron que la acción electoral constituía un medio para educar políticamente al pueblo de México, y eventualmente sin violencia, hacer aceptable a la sociedad mexicana su visin conservadora del mundo.

Por otro lado llama a Manuel Gomez Morin, "brillante y honesto abogado" y considera que aunque el PAN nunca llegare a ser un partido de masas, si considera que su acción política lo han convertido en la principal fuerza de oposición electoral al partido oficial.

Gonzalez Casanova, Pablo, (Coordinador), Las Elecciones en México, Evolución y Perspectivas, México, Siglo XXI, 1985

98.- LA CAMPANA ELECTORAL PARA GOBERNADOR DE MANUEL J. CLOUTHIER EN SINALOA: CARLOS ARRIOLA WOODG.

Artículo dedicado a analizar la campaña política de Manuel J. Clouthier como candidato a gobernador del Estado de Sinaloa en 1986, en el que se resalta que la crisis que sufrió el PAN en el año de 1975, no ha sido superada, y que la candidatura de Clouthier es el triunfo de la teendencia Conchellista, (aunque parcialmente -indica el autor-)sobre la línea tradicional.

Señala Arriola que la de Clouthier, más que una campaña partidista, fue una campaña personal y en muchas de las exageraciones verbales que este candidato caracterizó fueron: egolatría, mesianismo y falta de cultura política, así como desconocimiento de la doctrina panista, en algunos de los casos llegando incluso a opinar en contra del partido que lo postuló; el Partido Acción Nacional.

Opina el autor que Manuel J. Clouthier presentó un discurso político que parecía más al del presidente del Consejo Coordinador Empresarial,- puesto que ocupó antes de ser candidato a gobernador- que al de un candidato de oposición.

Asimismo refiere el autor que Clouthier cayó en excesos como el hecho de aceptar que senadores

norteamericanos vigilaran las elecciones mexicanas, ya que "de ninguna manera significa intervencionismo".

Finalmente indica que en Sinaloa no existe tradición panista como en el Estado de Chihuahua, y por eso el pueblo no acudió a referendar el triunfo anunciado por Clouthier, en fin, indica Arriola, el candidato mostró falta de oficio político, seriedad, además que se prestó a la publicidad y se condujo grotescamente en su conducta política. El autor aclara que para realizar su ensayo se basó en las publicaciones de Sinaloa, ya que ni el partido ni el candidato le facilitaron documentación de su campaña política.

Arriola Woog, Carlos, "La Campaña Electoral de Manuel J. Clouthier en Sinaloa: México, 1986", en Foro Internacional, Vol. XXIX (113), jul-sep 1988, México, El Colegio de México.

99.- EL PAN ENTRE SER PROCURADOR DE LAS CAUSAS JUSTAS ENTRE LA POBLACION Y SER MERAMENTE DOCTRINAL SE DIVIDE EN 1972: CARLOS ARRIOLA WOODS.

La crisis del Partido Acción Nacional, indica el autor se enmarca en un sexenio populista (Echeverría), y una de sus secuelas fue que en política dividió a la opinión pública y a distintas organizaciones, incluyendo al PAN, partido que ante una gran oportunidad de aprovechar el descontento social en su favor, los panistas se dividieron por cuestiones ideológicas y de intereses personales.

De las crisis que ha padecido Acción Nacional, señala el autor, ésta ha sido la más amplia, pues hasta antes de la muerte de Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, sus fundadores, siempre lograron imponer su liderazgo natural sobre la dirección del partido.

El enfrentamiento se da entre dos formas de concebir la lucha partidista y estuvo representada por un lado por José Ángel Conchello y por la otra por Efraín González Morfín.

Conchello fue elegido presidente del PAN en 1972 y pugna por la idea de que el partido debería realizar funciones de procurador de las causas justas entre la población, lo que produce divergencias entre la línea tradicional del partido, encabezada por Efraín González Morfín, corriente que luchaba por un partido básicamente doctrinal, mismo que presentaría una alternativa teórica de

pensamiento político actual y presentar concretamente alternativas a los proyectos y planes del gobierno, logrando con ello una oposición global y sistemática al gobierno, y buscando asimismo consolidarse como un verdadero partido nacional.

La división y enfrentamiento dió como resultado que para las elecciones presidenciales de 1976 el PAN no presentara su candidato. Efraín González Morfín fue elegido presidente del PAN el 9 de marzo de 1975 y Conchello quedó como suplente de la Secretaría Política y mantuvo su idea de lo que debería ser el partido.

Se dan algunos enfrentamientos menores entre las dos corrientes hasta llegar a la XXV Convención Nacional Ordinaria, la cual se realiza entre el 17 y 19 de octubre de 1975, la cual no puede elegir precandidato por el PAN a la Presidencia de la República, se convoca a Asamblea Extraordinaria y se presentan dos candidatos; Pablo Emilio Madero por un lado y Salvador Rosas Magallón por la línea tradicional. Se inician las votaciones y despues de 13 horas de debate y 7 intentos de sacar un ganador no se alcanzó consenso y el CEN decidió que no se presentaría candidato.

La decisión no deajo satisfechos a todos y se desencadenaron actos de violencia y el propio presidente del partido fue derribado e injuriado.

Arriola Woog, Carlos, "La Crisis del Partido Acción Nacional", en Foro Internacional, XVII, 4, abril-junio 1977, México, El Colegio de México.

100.- LA PARTICIPACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO: PABLO BEDOLLA LOPEZ.

Trabajo de investigación profesional que considera la participación de los partidos políticos en general y en forma particular la actividad de los partidos políticos en México.

Inicia su análisis revisando la historia del PRI, desde su fundación hasta la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE). Realmente el trabajo no hace una descripción de los partidos políticos mexicanos y su actividad en la política mexicana, pues la gran mayoría de su contenido esta dedicada a contar la historia del PRI, y sólo hace referencia a los demás

partidos políticos en función de la relatoría del desarrollo del partido oficial.

En su Capítulo IV llamado "Análisis Crítico de los Partidos Políticos en México", trata los siguientes temas: Programas de Acción, declaración de principios y Estatutos del PRI; selección de candidatos (del PRI); Pluripartidismo, Democracia; Abstencionismo; Factores educativo y político; pero no aparece por ningún lado el análisis de los partidos políticos en México.

La obra fue consultada por la sugerencia del título, y por considerar que contenía alguna interpretación del PAN, que es el partido que interesa a nuestra investigación, pero realmente no corresponde el título al contenido.

Bedolla López, Pablo, La Participación Política de los Partidos Políticos en México, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1982.

ANEXO "C"

**FICHAS BIBLIOGRAFICAS DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**

BREVE COMENTARIO SOBRE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

El Archivo General de la Nación, como memoria histórica de la Nación no puede dejar de consultarse si se trata de ubicar las fuentes básicas para documentar cualquier estudio que tiene que ver con el Estado Mexicano, y los partidos políticos como instituciones públicas y sus relaciones que guardan con los ciudadanos mexicanos.

Para los efectos del presente estudio se ha considerado imprescindible rastrear la historia del Partido Acción Nacional, dentro de dos grandes ramas o fondos del Archivo General de la Nación. La galería noroeste (3), denominada "Presidentes" abarcando los períodos de Manuel Avila Camacho (1940-1946), y Adolfo Ruiz Cortinez (1952-1958).

Uno de nuestros objetivos en esta sección, es mostrar la tenacidad con que los dirigentes y militantes de Acción Nacional han luchado por defender la limpieza de las elecciones en toda la República. El carácter cívico y la determinación de los miembros de Acción Nacional es ejemplar, ya que desde la oposición en la década de los 40 y 50, su lucha realmente significó una fe inquebrantable en sus postulados e ideas; situación que han cosechado en los últimos tiempos.

Nosotros queremos enfatizar que su lucha por lograr el cambio de estructuras del país, por medio de las elecciones, realmente es realizada en su práctica política de Acción Nacional.

Los casos más destacados que presentamos en el Anexo "C" de nuestro trabajo, lo constituyen la masacre ocurrida en León, Guanajuato el 2 de enero de 1946, (último año de Manuel Avila Camacho) en contra de una manifestación de militantes panistas y los sucesos de las elecciones del 1 de julio de 1956 en el Estado de Chihuahua, (durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortinez).

Sin embargo, también se incluyen otros documentos que ilustran las batallas que desde sus primeros años han realizado los miembros del PAN, para lograr que se entendiera su doctrina política, en un régimen que siempre ha sido autoritario.

101.- ACTIVIDADES DEL PAN EN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR
GOBERNADOR EN SAN LUIS POTOSI; MEXICO 1943

Telegrama dirigido a Lic. Jesús González Gallo, Secretario Particular del Presidente de la República, General Manuel Avila Camacho, por el general Ramón Jiménez Delgado, Gobernador Constitucional de San Luis Potosi. Inicialmente se informa que el 28 de junio de 1943 se celebró un mitin del PAN, presidido por lic. Aquiles Elorduy, acompañado de 1200 personas, entre otros asistieron grupos patronales, elementos del clero, mujeres y bastantes españoles.

Asimismo se comunica que el gobierno del Estado dió todo tipo de facilidades para evitar enfrentamientos con grupos antagonicos. El evento se realizó en el teatro de La Paz y no en la alameda de la ciudad, como inicialmente se habia autorizado.

Se incluye en el telegrama los discursos completos de los diferentes militantes panistas que tomaron la palabra, iniciando con el del lic. Daniel Berrones, candidato a gobernador por Accion Nacional, en total son 27 paginas, que incluyen los discursos de todos los panistas participantes.

En este mismo expediente se informa sobre el resultado de las elecciones estatales para elegir al gobernador de San Luis Potosi, entre otras cosas se informa que el PAN no tuvo votacion a su favor y el triunfo aplastante de Gonzalo N. Santos, "Nuestro candidato gobierno del estado".

EXPEDIENTE: 5447.4/23
FECHA: AÑO DE 1943
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: MANUEL AVILA CAMACHO

102.- EN MICHOACAN SE DESPOJA A UN CAMPESINO DE SU PARCELA POR SER MILITANTE DE EL PARTIDO ACCION NACIONAL; Y SE INFORMA SOBRE LAS ELECCIONES EN MICHOACAN.

El expediente contiene dos telegramas informativos, el primero procedente de Michoacán, dirigido al presidente Avila Camacho por el dirigente panista Luis Calderón Vega, quien denuncia que autoridades menores despojan de su parcela a un militante panista en michoacan, por el sólo hecho de ser miembro de Accion Nacional.

En una segunda hoja del telegrama, se informa sobre el resultado de las elecciones en Michoacan, comunicándole que el PAN intento actos delictuosos, pero fueron frustrados oportunamente por fuerzas federales; quedando a salvo la revolucion, pues fue defendida por obreros y campesinos. Este documento es firmado por Mariano Franco, Secretario General de la Alianza Electoral Popular.

Trata un segundo telegrama sobre una denuncia de Accion Nacional ante el presidente de la republica, en el cual demandan que al PAN le sean reconocidos los votos que ampliamente favorecieron a Acción Nacional, pero las juntas computadoras mediante maniobras muestran lo contrario. El telegrama fue firmado por Miguel Estrada Iturbide, Presidente del Comité Regional de Acción Nacional, en el Estado de Michoacan..

EXPEDIENTE: 544/.4/15
FECHA: 28-JULIO-1943
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: MANUEL AVILA CAMACHO

103.- SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MANUEL AVILA CAMACHO PARA QUE PONGA ORDEN ENTRE LOS GRUPOS SINARQUISTAS EN LEON, GUANAJUATO.

Incluye varios telegramas dirigidos al Presidente Manuel Avila Camacho, procedentes de León, Guanajuato, en los cuales se solicita su intervención superior a fin de poner orden a las actitudes sediciosas de los elementos sinarquistas que realizan actividades antirevolucionarias .

Una segunda parte en este mismo expediente lo integran telegramas enviados al General Avila Camacho por diversos ciudadanos y principalmente por la Unión Cívica Leonesa , así como otros organismos para que se respeten las elecciones que para elegir presidentes municipales se

realizaron; se habla de que se cometieron diversas irregularidades como: falta de boletas en diversas casillas electorales, falta de documentación legal, clausura de casillas por autoridades municipales, impedimentos para votar, etc.

Destacan algunos telegramas que señalan que el candidato Carlos M. Obregón del PAN, quien recibió hasta 23 mil votos a su favor, sin embargo las autoridades electorales violan escandalosamente los resultados y favorecen al Dr. Ignacio Quiroz, que es el representante del P.R. M. (Partido de la Revolución Mexicana).

Contiene además un escrito dirigido al Presidente de la República en el que se pide no reconozca la postulación del Sr. Guillermo Vera, por ser ampliamente conocido en la región como un "tahur"; pero no obstante el P.R.M., lo ha declarado candidato al Ayuntamiento de León, Guanajuato.

EXPEDIENTE: 544.5/304-1
FECHA: AÑO DE 1945
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: MANUEL AVILA CAMACHO

104.- SOLDADOS DEL ESTADO MAYOR ATACAN LA MULTITUD EN LEON, GUANAJUATO.

Contiene una serie de telegramas procedentes de la ciudad de León, Guanajuato; entre ellos, hay uno que destaca por la insistencia en solicitar a la superioridad que impida la imposición del candidato Quiroz; pues en una asamblea popular que se celebraba el 2 de enero de 1946, soldados federales capitaneados por el jefe de guarnición y el jefe del Estado Mayor, atacaron a la multitud dando pistoletazos y caballazos, con bayoneta y ametralladora hiriendo a muchas personas.

Asimismo un telegrama enviado a la presidencia de la República por Juan Silveti, quien informa que el día 2 de enero de 1946 a las 10:00, horas protestó en el palacio Municipal como presidente del ayuntamiento, El Dr. Ignacio Quiroz, mientras a la misma hora en el parque de la ciudad el sr. Carlos Obregón (PAN) hizo lo mismo y como incitaba a realizar un paro en la ciudad, las fuerzas federales disolvieron a sus seguidores, que eran como 300 personas.

EXPEDIENTE: 544.5/304-2
FECHA: AÑO DE 1946
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: MANUEL AVILA CAMACHO

105.- TELEGRAMAS QUE INFORMAN SOBRE ACTIVIDADES DE SINARQUISTAS EN LEON, GUANAJUATO.

expediente que contiene una serie de telegramas procedentes de León, Guanajuato. En uno de ellos se habla de la actividad de los sinarquistas y del PAN, quienes, se argumenta, realizan agitación sediciosa contra el gobierno de la revolución; y aprovechándose de la ignorancia del pueblo fanatizan sus tendencias, proponiendo una falsa democracia e involucrando a la religión católica.

EXPEDIENTE: 544.5/304-2
FECHA: ENERO-1946
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: MANUEL AVILA CAMACHO

106.- LA UNION NACIONAL SINARQUISTA PIDE LA DESAPARICION DE PODERES EN GUANAJUATO

Inicialmente contiene un documento de la Unión Nacional Sinarquista directamente de su Comité Nacional, en el que solicitan al General Manuel Avila Camacho, Presidente Constitucional de México, la desaparición de poderes en el Estado de Guanajuato, para asegurar a México una vida verdaderamente democrática. El documento esta fechado el 8 de enero de 1946 y firmado por Gildardo González Sánchez, Secretario General de esa organización.

También se incluye una carta a Avila Camacho de los vecinos de la comunidad de Cortázar, Guanajuato, reclamando justicia para su Estado; pues el gobernador impuso descaradamente su candidato a presidente municipal de León, Guanajuato, contraviniendo con ello las promesas propias de Avila Camacho, para ajercitar la democracia en todo el país.

En el mismo expediente se encuentra un telegrama del Frente Nacional Democrata de Trabajadores al Servicio del Estado, en el que protestan por los cobardes asesinatos perpetrados por el gobernador de Guanajuato, Ernesto Hidalgo, en la Ciudad de León el 2 de enero de 1946; solicitan se inicie una amplia investigación sobre el ejército que actuó contra el pueblo inerme.

tambien se incluye en este documento un CORREGRAMA fechado el 8 de enero de 1946, por un ciudadano que felicita al Presidente de México por haber solicitado a la Cámara de Diputados la desaparición de poderes del Estado de Guanajuato, por la masacre cometida al pueblo de León, Gto.

Asimismo se encuentra un telegrama del Comité Regional de Acción Nacional, en el que manifiestan su protesta ante el Presidente de la República por el asesinato de mujeres, niños y ancianos. Firma el documento el Secretario General Miguel Terrazas Valdez.

El expediente de referencia, se contiene igualmente protestas por los hechos sangrientos del 2 de enero de 1946 en León, Guanajuato; en el cual firman las siguientes organizaciones:

El Partido Popular Mexicano, La Cámara Nacional de Comercio de Puebla, el Centro Nacional de Querétaro. Hay una propuesta concreta para ocupar el puesto de gobernador interino de Guanajuato en favor de Niceforo Guerrero, quién ocupa el Ministerio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

EXPEDIENTE: 544.5/304-5
FECHA: ENERO DE 1946
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: MANUEL AVILA CAMACHO

107.- TELEGRAMAS DONDE SE INFORMA DE LA MATANZA OCURRIDA EN LEON, GUANAJUATO EL 2 DE ENERO E 1946.

Telegrama donde se informa sobre telegrama enviado al general Bonifacio Salinas Leal, jefe de operaciones del estado de Guanajuato, sobre la matanza a gente de León ocurrida el 2 de enero de 1946; en la que culpan directamente al ejercito federal y autoridades menores de la milicia sobre la masacre del pueblo leones.

En hojas no telegráficas se encuentra el documento completo en el cual los panistas presentan su queja directamente a Avila Camacho, firman el escrito lic. Toribio Esquivel Obregón, Lic. Luis Araujo Valdivia, Lic Xavier Sanmartin Torres y lic. Hilario Orozco Portugal, fechado el 5 de enero de 1946 en México, Distrito Federal.

EXPEDIENTE: 544.5/304-6
FECHA: ENERO-1946
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: MANUEL AVILA CAMACHO

108.- LOS CRIMENES DE LEON CONTRA EL SUFRAGIO Y EL MUNICIPIO
LIBRE: ACCION NACIONAL EN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA.

El expediente contiene diversos documentos relativos a los sucesos de la masacre de León, Guanajuato; inicia Andrés Napoleon Medina Enriquez, quien señala que los ataques a los ciudadanos mexicanos por fuerzas del gobierno se han perpetrado en Cuernavaca, en las Lomas de Chapultepec y en León, Guanajuato.

Asimismo se incluye un telegrama de once cuartillas de Rafael Darío Domínguez R, quien se autodenomina ciudadano del mundo, escritor y poeta; personaje que también se refiere a la masacre del pueblo mexicano en León, Guanajuato, pero en su denuncia culpa tanto a Acción Nacional, al Sinarquismo así como al ejército mexicano al cual denomina "pandilla de asesinos".

Señala que el Sinarquismo es el brazo armado de Acción Nacional, partido que representa al clero y a los ricos retardatarios y reaccionarios, a quien considera más responsables de la muerte de la gente en León, Guanajuato.

En este expediente, en forma destacada, se incluye un telegrama enviado por la dirigencia de Acción Nacional al Presidente de la República, Manuel Avila Camacho, en el que se le informa de la urgencia de iniciar una reforma política; pues la representación política autentica es necesaria para lograr la unidad nacional.

Indican sus autores que el sistema legal vigente en esa fecha, (16 de octubre de 1946) en materia de elecciones, no sólo no hace posible ejercer el voto sino que parece que esta proyectado para burlarlo y estorbarlo; cuando no incluso conducir a la sociedad a la violencia por los constantes fraudes que se cometen por políticos profesionales.

Se señala en este telegrama que se adjunta al presidente un proyecto de reforma política (no se incluye), pero insisten que sus beneficios serán para todo México, firman el telegrama Manuel Gómez Morín y Roberto Cossío y Cosío.

EXPEDIENTE: 544.5/304-7
FECHA: ENERO DE 1946
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: MANUEL AVILA CAMACHO

109.- PARA PODER LLAMAR "PRIMER CIUDADANO DE MEXICO",
ADOLFO RUIZ CORTINEZ TIENE QUE DEMOSTRAR QUE RESPETA
LAS ELECCIONES: COMITE DEL PAN DE SAN LUIS POTOSI.

Contiene una carta enviada al presidente Ruiz Cortinez de parte del Comité regional del PAN de San Luis Potosí, en que le recuerdan que su promesa presidencial, fue reiterativa en el sentido que respetaría las elecciones, puesto que su lema principal fue el de LA HONRADEZ, y debe incluirse la honradez electoral; por ello los miembros de Acción Nacional, esperan que no se siga practicando en México elecciones fraudulentas. Para poder llamar a Ruiz Cortinez "El Primer Ciudadano de México".

Firman el documento el presidente del Comité de Acción Nacional Leobardo Mejía y su Secretario Pedro Villegas B., de San Luis Potosí.

EXPEDIENTE: 544.4/42/14
FECHA: 30 de junio de 1953
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ

110.- EN CHIHUAHUA PARA BURLAR LAS ELECCIONES EN CONTRA DE
ACCION NACIONAL, SE REALIZO "UNA CONSPIRACION DEL
SILENCIO: ACCION NACIONAL.

Lo resaltante en el expediente 544.2/24, dedicado a documentos del PAN, es su contenido relativo a las elecciones realizadas el 1 de julio de 1956, para elegir Gobernador, para diputados al Congreso Local y para presidentes municipales de todo el estado.

Los expedientes localizados en general son telegramas enviados por los comités regionales de Acción Nacional, a la oficina de la Presidencia de la República, en los que se manifiestan de diversas formas, quejas por resultados en las elecciones del 1 de julio de 1956.

Es en este expediente es posible localizar en forma completa el folleto titulado Chihuahua y la Suprema Corte, el cual describe detalladamente la forma como, según los panistas, se cometió un fraude electoral en Chihuahua. El documento es presentado por los diputados de Acción Nacional Juan Gutierrez Lascurain y Raúl Velasco Zimbron.

Denuncian los panistas que las autoridades locales de Chihuahua, no ocultaron su simpatía y apoyo para el partido oficial, incluso disponiendo de los recursos públicos destinados a los ayuntamientos. También denuncian que las autoridades electorales fueron integradas en su gran mayoría por personas sujetas al partido oficial.

De igual manera se quejan que no se dió cumplimiento a las disposiciones de ley para integrar el Consejo del Padron Electoral, ni funcionó legalmente, pues se dieron como válidas relaciones numerosas de personas que no existentes o no residentes en municipios y distritos electorales. Y por otro lado se omitieron a muchas personas con derecho a votar, llegando las omisiones en algunos casos hasta el 70% de la población en edad de votar.

Se señala en el documento que quedaron en manos de organismos electorales, numerosas credenciales, que luego fueron utilizadas ilegítimamente, (se indica que fue sorprendido en la aduna norteamericana de El Paso, de 15,000 credenciales de elector impresas en los Estados Unidos). Dichas credenciales fueron entregadas a un señor llamado Carrión, agente del PRI, las que fueron utilizadas irregularmente en la votación..

El documento enumera varias irregularidades en el proceso de las elecciones, entre otras, se dice que en Camargo, se acudió al viejo procedimiento de robarse la casilla a mano armada.

Denuncia el documento que los representantes de casillas de ACCION NACIONAL fueron expulsados en las comunidades de Parral, Santa Bárbara, El Oro, Santa Eulalia, Santo Domingo, Aldama, Villa Ahumada, Ignacio Zaragoza y especialmente Ojinaga, donde no pudieron hacer ningún movimiento irregular, se impuso el triunfo del PAN.

Otro de los datos interesantes del documento, es la señalización de que se detectaron boletas electorales impresas fuera del orden de registro, de esta manera señalan los panistas que había boletas sin la mención de los candidatos de ACCION NACIONAL, o en algunos casos se decía que no había registrado candidatos el PAN, situación que declarada como falsa.

De igual manera se señala que las juntas computadoras mostraron muchas irregularidades, lo que significó como la continuación del proceso deliberado e inocultable de la violación del voto de los ciudadanos.

Se denuncia que el Congreso del Estado en sesión extraordinaria de media hora, declaró legales las elecciones y ganador al candidato del PRI. Se señala que el período ordinario del Congreso estatal había terminado el 15 de julio de 1956, que no se convocó a período extraordinario y sin embargo el 19 de julio se reunió y sesionó para avalar el triunfo del partido oficial, por lo que los panistas la consideran ilegal y carente de legitimidad.

Señalan que son tantas las violaciones en las elecciones de Chihuahua, que indican sólo fue posible realizarlas porque existió una coalición de funcionarios del gobierno de Chihuahua, pues entre otras cosas declaran ganador al candidato del PRI, y al mismo tiempo es SENADOR FEDERAL EN EJERCICIO.

Para salvar la situación el Gobernador de Chihuahua publicó el 28 de julio un decreto que aumenta el período de sesiones del Congreso local "por el tiempo que sea necesario", pero fechado el 11 de julio; por lo que aseguran los panistas que el decreto fue cocinado "a posteriori".

Por todas las razones que exponen y presentan los panistas, señalan que iniciaron su denuncia ante el Ejecutivo Federal, para que en términos del Artículo 97 Constitucional, pero en voz del Secretario de Gobernación se desechó la instancia del Partido Acción Nacional, por lo que procedieron a recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Que lo único que solicitan los panistas es que se investigue "si hubo o no violación al voto público y si se cometieron o no delitos castigados por la Ley Federal".

Señala el documento que no es la idea que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se involucre en asuntos de política, sino que se pide su intervención en calidad de guardian de la Constitución Política de la nación.

Se enfatiza en el documento que a los panistas no les interesa defender a su candidato por sí mismo, sino lo que están luchando por la limpieza y respeto del voto, por la defensa de las instituciones, y de la vida local de Chihuahua y por el acatamiento y vigencia de la propia Constitución de la República.

En consecuencia, los panistas solicitan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, piden que se nombre a una comisión especial para averiguar las violaciones al voto público y se castigue a los culpables de acuerdo a las leyes federales. Fechado el 27 de agosto de 1956.

En relación a la denuncia presentada por los panistas, se adjunta al expediente 5447.2/24, el "COMENTARIO SOBRE LA DECISION DE LA SUPREMA CORTE, PUBLICADO EN "LA NACIÓN", EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1956. En el cual se dice que en reunión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, decidió por mayoría de 16 contra 2 votos. no ejercer la potestad que le confiere el Artículo 97 de la Constitución, para investigar violaciones al voto público.

Los votos a favor de la denuncia de los panistas fue por los magistrados Franco Carreño y Alfonso Francisco Ramírez. La desestimación de la Suprema Corte de la Nación fue porque, según el comunicado del magistrado Medina, la potestad del Artículo 97 de la Constitución, "sólo la debe ejercitar en casos excepcionales como el de algún gobernador cometa un crimen o de un Presidente de la República que cometa graves delitos", o en algunos otros similares que pongan en peligro la paz pública.

Según refiere el documento uno de los magistrados, Chico Goerne, dijo que él estaría de acuerdo en intervenir, pero la prensa de la Ciudad de México, no había dado importancia al caso de Chihuahua, como fue el caso de la matanza de León, Guanajuato, por lo tanto su voto fue en contra.

Lamentan los panistas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se haya negado a actuar, pues aseguran que el caso de Chihuahua reunía todos los elementos para proceder a una investigación, pero desgraciadamente se sumaron a "la conspiración del silencio", y la "Corte desertó de su más alta tarea que es la de ser leal consigo misma para poder ser leal con México".

Finalmente, el documento presenta las razones de su denuncia la cual dice, "Porque en el fondo, lectores y lectoras, detrás de las palabras dulzónicas y apariencia tranquila, detrás del optimismo conformista, la Corte y sus ministros están convencidos de las gravísimas violaciones al voto público y a la Constitución, estaban convencidos de que ese es el problema primero y esencial de México, estaban convencidos de que su deber era dar testimonio de la verdad o abierta y definitivamente y por razones superiores rechazar la potestad y responsabilidad de dar ese testimonio; estaban convencidos de que hay un clamor nacional exigiendo verdad, justicia, limpieza, que traspasa de las barreras del silencio impuesto por la venalidad o por la fuerza. Están convencidos; pero no llegaron a la altura de sus convicciones".

El expediente, dedicado exclusivamente al asunto de las elecciones de Chihuahua, también contiene un telegrama dirigido al Presidente Ruiz Cortinez, en el que Rogelio J. Elizondo, como secretario del comité de Acción Nacional del Estado de Chihuahua, quien reclama que las elecciones celebradas en ese Estado el 1 de julio de 1956, que "en forma indigna farsa perpetrada por el PRI y las autoridades locales, contradice declaraciones de respetar el sufragio efectivo en México.

EXPEDIENTE: 544/.2/24
FECHA: AÑO DE 1956
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ

111.- EN CHIHUAHUA SE CUMPLIO LA CONSIGNA OFICIAL Y SE DEFRAUDO LA VOLUNTAD CIUDADANA: COMITE DEL PAN DE OJINAGA, CHIHUAHUA.

En el mismo expediente se contienen otros telegramas dirigidos al Presidente Ruiz Cortinez, relacionados con las elecciones del 1 de julio de 1956, en el Estado de Chihuahua. En este caso lo firman personas del PAN de Ojinaga, Chihuahua, en el que señalan que la maquinaria oficial, apoyada en las fuerzas armadas, cumplió la consigna y se defraudó la voluntad de la ciudadanía. Por lo que sugieren al presidente meditar la situación la que podría desencadenar fatales consecuencias.

EXPEDIENTE: 544/.2/24
FECHA: AÑO DE 1956
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ

112.- EN CHIHUAHUA SE DIO UN DELIBERADO PROCESO DE DESORGANIZACION PARA COMETER EL FRAUDE ELECTORAL: MANUEL GOMEZ MORIN.

Relacionado con la misma situación de las elecciones de Chihuahua en 1956, Manuel Gómez Morin envía un telegrama al presidente Ruiz Cortinez, fechado el 1 de julio de 1956, mismo día en que se celebraron las elecciones en ese Estado.

En el mencionado telegrama se dice: "Como testigo presencial, asegúrole ordenado u justo movimiento cívico en Chihuahua, sin precedente a pesar todo género presiones y deliberada desorganización fraudulenta proceso electoral.- Gravísimos errores autoridades, PRI y sus candidatos, así como su certeza de no simular siquiera mayoría votos y de irremediable inhabilitación constitucional en que ha incurrido candidato, hacenlos asegurar emplearon violencia con grupos que sabemos han armado subrepticamente, escudándose en ejercito, diciendo contar con jefes militares locales y autorización usted.

Espero sirvase ordenar terminantemente autoridades y fuerzas federales y locales otorguen verdaderas garantías ciudadanos. Que no se frustren ni desvien en violencia magnificas posibilidades evolución justa y pacífica para bien Chihuahua y México". Firma M. Gómez Morín

EXPEDIENTE: 5447.2/24
FECHA: AÑO DE 1956
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ

113.- EL PRI REALIZO UN FRAUDE ELECTORAL EN CHIHUAHUA EN 1956: RAUL CARPIO.

Presenta energica propuesta por la forma fraudulenta en que se llevaron las elecciones en Chihuahua. Asegura que tiene pruebas notariales que el día de las elecciones el PRI, repartió en sus oficinas credenciales de elector abrigadas con volantes, con el objeto de votar en diferentes casillas y municipios. Además asegura Raúl Carpio que recogió pruebas, que aspirantes a braceros ostentan la numeración incluida en boletas hechas en Estados Unidos y declaradas contrabando en la aduana americana.

EXPEDIENTE: 5447.2/24
FECHA: AÑO DE 1956
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ

114.- EL PAN PROVOCA A LA REVOLUCION POR SU POLITICA ANARQUICA: COMITE REGIONAL CAMPESINO DE CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA.

Telegrama enviado al Presidente de la República, por medio del Secretario de la presidencia de la República, el 20 de junio de 1958.

En el documento se afirma que dirigentes panistas vienen afirmando que el PRI ha cometido desmanes en el estado de Chihuahua, aunque señalan que ésta situación en Chihuahua no está justificada, sino que obedece a un plan de Acción Nacional de provocar a la revolución y aumentar el malestar, creado con su política de anarquía y provocación.

Se denuncia en el documento que la conducta panista es intolerable y está propiciando un clima de intranquilidad y división pública al partido, (no se aclara a que partido se refiere). Solicita finalmente la intervención del presidente para solucionar el conflicto.

EXPEDIENTE: 544.1/27-7
FECHA: 20-06-1958
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ

115.- CANDIDATOS DE ACCION NACIONAL INCITAN A SUS CORRELIGIONARIOS A PROVOCAR DEORDENES: UNION DE PROPIETARIOS DE CANTINAS DE CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA.

Telegrama donde se eleva la más energética protesta por actos provocativos y delictuosos consumados por candidatos federales de Acción Nacional, realizados en reciente gira por ese distrito.

Los llaman recalcitrantes apostatas de la Revolución, pues incitan a sus correligionarios a producir serios desordenes en los próximos comicios electorales, por lo que ameritan rigidez y prevenciones gubernamentales. Firma el señor José Olivás CH. Secretario de Acción política de la Union de propietarios de Cantinas, de Ciudad Delicias, Chihuahua, el 26 de junio de 1958.

EXPEDIENTE: 544.1/25-7
FECHA: 26-06-1958
RAMO: PRESIDENTES
FONDO: ADOLFO RUIZ CORTINEZ